



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"









martes, 3 de diciembre de 2024

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Prevalecen garantías para la inversión, asegura Gutiérrez Luna a banqueros.-** El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que en México prevalecen las garantías para la inversión con las recientes reformas constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión. En reunión con el Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México (ABM), el legislador morenista sostuvo que con la reforma al Poder Judicial se mantiene la certeza en los esquemas de impartición de justicia. "Tuvimos un diálogo muy productivo sobre la certeza de las inversiones y la importancia de que, desde el Legislativo, comuniquemos las acciones para transformar al país. Hay garantías para que continúe la inversión en nuestro país", puntualizó al término del encuentro celebrado en el Club de Banqueros. [[MILENIO](#)] [[FINANCIERO / p36](#)] [[INDEPENDIENTE / p10](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[CAPITAL](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[VORÁGINE](#)] [[ZÓCALO](#)] [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)] [[BOLETÍN](#)]

**Conferencia de prensa concedida por Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena y Sergio Gutiérrez Luna, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.-** DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA: Y, en principio, hemos acordado que el día de mañana sometamos a la consideración del Pleno una reforma constitucional al artículo 4º en materia de vapeadores y fentanilo; en materia de salud. DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA: Tuve una reunión muy productiva con la directiva de la Asociación Mexicana de Banqueros, donde tratamos varios temas y yo creo que el tema más relevante fue que el que se trató y que ellos manifestaron de la disponibilidad que tienen de dinero para inyectar en el mercado a través de créditos. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Se alistan diputados para el cierre de periodo de sesiones; darán prioridad a PEF 2025.-** A dos semanas de que concluya el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados definió la agenda que se desahogará de aquí al 15 de diciembre. Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, manifestó que la prioridad será el debate, votación y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año que asciende a 9.3 billones de pesos, lo cual ocurrirá entre el 11 y el 13 de diciembre. (En fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados). [[CAPITAL](#)]

**Se debe ajustar el presupuesto de egresos 20,000 mdp, dice Monreal.-** La Cámara de Diputados tiene que ajustar, necesariamente, en el Proyecto Presupuesto de





**martes, 3 de diciembre de 2024**

Egresos de la Federación 2025, entre 15 mil millones y 20 mil millones de pesos, adelantó Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política. Esta reasignación, dijo, se debe hacer porque en dicho proyecto se disminuyó el presupuesto a las universidades estatales públicas, respecto a este año “y estamos tratando de darle solución”. En conferencia de prensa, acompañado por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, Monreal Ávila precisó que otros rubros que deben atenderse son el Plan Nacional Hídrico. [[INDEPENDIENTE / p10](#)] [[SOL DE MÉXICO / p10](#)] [[MILENIO / p10](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)] [[HERALDO](#)] [[ENFOQUE](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[LA OCTAVA](#)] [[CAPITAL](#)] [[EJE CENTRAL](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[INFOBAE](#)] [[EL PAÍS](#)] [[AGENCIA RTV](#)] [[VORÁGINE](#)] [[MADERO 63](#)] [[LUCES DEL SIGLO](#)] [[CNT](#)] [[BOLETÍN](#)]

**No se ha acordado ajuste a INE para elección en PJ: Monreal.-** El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, dijo que aún no determinan el ajuste al presupuesto para la elección judicial del próximo año. “No se ha acordado (el ajuste), se platicó con ella por parte del presidente de la Mesa Directiva y la presidenta de la Comisión de Presupuesto. Están trabajando las mesas técnicas y el jueves ella regresa aquí, a la Cámara de Diputados con la Comisión. Vienen también los consejeros electorales del INE a reunirse con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública”, indicó. [[REFORMA](#)] [[MILENIO](#)]

**Este martes, diputados van por prohibición de vapeadores y uso ilegal de fentanilo.-** Este martes se discutirá la reforma constitucional al artículo 4 en materia de prohibición de venta de vapeadores y el uso ilícito del fentanilo. El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, dio a conocer los temas prioritarios que se abordarán en la Cámara de Diputados durante esta semana, destacando reformas constitucionales y el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación. (En fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados). [[CONTRARÉPLICA](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)]

**Propondrá Haces sueldo para quienes solo tienen propinas.-** El diputado de Morena Pedro Haces informó que presentará una iniciativa para obligar a empleadores a pagar, por lo menos, un salario mínimo a quienes hoy laboran a cambio de propinas. Asimismo, dijo que estarán atentos al pago de aguinaldos por parte de las empresas y se pronunció a favor de que los empleadores les hagan fiestas de fin de año a los trabajadores, porque son “muy merecidas”. Incluso comprometió al presidente de la Mesa Directiva, el también morenista Sergio Gutiérrez Luna, a realizar una para los trabajadores de la Cámara de Diputados. [[REFORMA](#)]

**El presupuesto 2025, garantizará el bienestar de las familias, asegura Dolores Padierna.-** El Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 dará continuidad al compromiso de consolidar la política económica y social, destinando recursos a



**martes, 3 de diciembre de 2024**

programas de bienestar social y a proyectos de infraestructura estratégicos a fin de garantizar el bienestar de las familias mexicanas, incrementando sus niveles de ingreso y la creación de mayores fuentes de empleo, aseguró la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna. [[ENFOQUE](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

**Banner.-** *Conexión Índigo* con Mariano Riva Palacio. Participan las diputadas Kenia López Rabadán y Laura Ballesteros, así como los diputados Rubén Moreira y Arturo Ávila. Todos los jueves de 2 a 3 pm. [[ÍNDIGO / p21](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Perfila Monreal Presupuesto 2025 'austero y republicano'.**- El Presupuesto 2025 se perfila como un paquete austero y con un enfoque en el gasto social, adelantó Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. El legislador informó que el proyecto contempla un gasto total de 9.3 billones de pesos, lo que representa una reducción del 1.9 por ciento respecto al presupuesto aprobado para este año. [[NET NOTICIAS](#)] [[MILENIO TV](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[XHVX](#)] [[SIGÜENZA](#)]

**Señala Monreal que Presupuesto de Egresos podría tener un aumento de 20 mil millones de pesos.**- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, señaló que el Presupuesto de Egresos de la Federación podría tener un incremento de hasta 20 mil millones de pesos, debido a la extinción de los organismos autónomos. [[HERALDO RADIO](#)]

**México necesita una reforma fiscal profunda: Ricardo Monreal.**- En el marco del análisis del Paquete Económico 2025, Ricardo Monreal reiteró su postura sobre la necesidad de una reforma fiscal de gran envergadura para México. Según Monreal, esta medida sería crucial para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria, aunque su propuesta contrasta con la posición de Claudia Sheinbaum, presidenta de México, quien ha descartado la necesidad de dicha reforma. [[PUNTO DE VISTA](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[PORVENIR](#)] [[CUARTO PODER](#)] [[IMPARCIAL](#)] [[DIARIO DE YUCATÁN](#)]

**Alistan fast track en San Lázaro a tres leyes reglamentarias de la reforma judicial.**- En la Cámara de Diputados, se espera que el Senado de la República apruebe las tres más recientes leyes reglamentarias de la reforma judicial, para apresurar su tratamiento cuando sean enviadas al recinto, perfiló el líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal. Al finalizar la reunión de la Junta de Coordinación Política, el también titular de ese órgano de gobierno, indicó que se tomará la "previsión" para que al recibir los documentos enviados por el Senado, se turnen a comisiones y sean procesados rápidamente. [[MVS NOTICIAS](#)]



martes, 3 de diciembre de 2024

**Pleno del INE defenderá presupuesto solicitado para elección judicial; acudirá a San Lázaro el próximo jueves.-** El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, confirmó que el próximo jueves el pleno del INE llegará al recinto legislativo de San Lázaro para defender los 13 mil millones de pesos que solicitaron de presupuesto para realizar la elección del Poder Judicial. En conferencia de prensa, detalló que el encuentro será en punto de las 9 horas al interior de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Por su parte, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, puntualizó que pese a la petición de 13 mil millones del INE, Morena y aliados estiman que el presupuesto final al Instituto Nacional Electoral rondará entre los 9 y 10 mil millones. [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO / p10](#)] [[LATINUS](#)] [[LA VERDAD](#)] [[SIGLO DE DURANGO](#)] [[VOZ EN RED](#)] [[VOX POPULI](#)] [[EL MOMENTO](#)]

**Prohibiciones a fentanilo y vapeadores, entre las prioridades legislativas.-** Esta semana la Cámara de Diputados dará prioridad a la reforma que prohíbe la producción, distribución y venta de cigarrillos electrónicos, así como el tráfico de fentanilo, mientras de forma paralela cerrará las mesas de diálogo con funcionarios y el INE en materia de presupuesto. Ayer, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, informó que la sesión prevista para mañana se pospuso al jueves, con el propósito de esperar la minuta del Senado con las tres leyes que reglamentan la reforma al Poder Judicial de la Federación. La próxima semana se votará el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación. [[JORNADA / p10](#)] [[OVACIONES / p19](#)] [[CONTRARÉPLICA / p5](#)] [[INDEPENDIENTE / p11](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

**Ricardo Monreal respalda a Sheinbaum en postura sobre Canadá; “la presidenta ha actuado con mesura e inteligencia”, afirma.-** El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, respaldó a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, quien esta mañana dijo que “a México se le respeta” tras las declaraciones del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, quien pidió a Donald Trump no comparar la situación de México con la de Canadá. Al respecto, el líder parlamentario aseguró que la mandataria federal ha sido mesurada e inteligente con sus señalamientos. [[UNIVERSAL](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

**No cree Monreal en reportaje del NYT, sobre reclutamiento de jóvenes para crear drogas.-** El diario *The New York Times* es respetable, al igual que sus reportajes, pero en México no hay datos sobre lo que ese medio de comunicación publicó, respecto a que el crimen organizado está reclutando jóvenes estudiantes de química, para obligarlos a crear y producir drogas sintéticas. Así lo afirmó el líder parlamentario de la bancada mayoritaria en San Lázaro, la de Morena, Ricardo Monreal. El congresista expresó que él no le cree nada a la prensa extranjera, aunque sea respetable. Indicó que la información en la cual confía es en la que



**martes, 3 de diciembre de 2024**

aportan el Gobierno Federal y la FGR. [[MVS NOTICIAS](#)] [[ÍNDIGO / p7](#)] [[REFORMA](#)] [[24HORAS](#)] [[CAPITAL](#)] [[ZÓCALO](#)] [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)]

**Aclara Ricardo Monreal que operativo contra piratería no tiene que ver con amenazas de Donald Trump.-** El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aclaró que el operativo contra la piratería en la plaza Izazaga 89 en la Ciudad de México, no tuvo relación con las amenazas arancelarias de Donald Trump. [[HERALDO RADIO](#)]

**“El nuevo organismo antimonopolios no alcanza para cumplir con el T-MEC”.-** Persiste la zozobra en los ámbitos de la política de competencia y telecomunicaciones tras consumarse el jueves pasado el trámite legislativo federal de la reforma a la constitución que extingue a los órganos reguladores del sector. Si bien fue positivo el cambio de última hora en el dictamen para establecer que tendrá que ser una autoridad técnica la que remplace a la hoy constitucionalmente autónoma Cofece, ello no es suficiente para asegurar que México cumplirá con el T-MEC, aseveraron analistas consultados. Esta disposición no estaba originalmente en el proyecto de reforma, fue hasta que se votó en el pleno de esa cámara el 21 de noviembre pasado, cuando fue incluida en una reserva presentada por el diputado morenista Ricardo Monreal, con la aspiración de compatibilizar la reforma con el T-MEC. [[ECONOMISTA / pp-p4-p5](#)]

**PAN convoca a participar en consulta ciudadana para definir el futuro del PJ.-** El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, encabezado por Noemí Luna, convocó a los ciudadanos a participar en la iniciativa *Contrapeso Ciudadano*, para impulsar una consulta popular que defina el futuro del Poder Judicial, destacando la importancia de un sistema competente y autónomo. Durante una conferencia en Hidalgo, criticó las acciones del Ejecutivo para presuntamente debilitar la división de Poderes. [[MILENIO TV](#)]

**El gobernador David Monreal no ha logrado pacificar a Zacatecas.-** La coordinadora del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Noemí Luna Ayala, acusó al gobernador de Zacatecas, David Monreal, de no haber logrado pacificar la entidad. Dijo que es una prioridad que se resuelva la crisis de inseguridad que enfrenta el estado y destacó que presentó dos exhortos para que las autoridades federales y estatales coordinen urgentemente sus acciones y atiendan la problemática, a fin de devolver a las y los zacatecanos la tranquilidad perdida. [[CAPITAL](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[ZACATECAS EN IMAGEN](#)]

**Demandan universidades 5 mmdp adicionales para 2025.-** Rectores de Universidades Tecnológicas y Politécnicas solicitaron a la Cámara de Diputados una ampliación de por lo menos 5 mil 504 millones de pesos para 2025. En reunión



**martes, 3 de diciembre de 2024**

con la Comisión de Presupuesto, Marlenne Johvana Mendoza González, directora general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, indicó que en los últimos presupuestos no ha habido un aumento regularizado de los recursos para estas instituciones. Durante el encuentro, el petista Reginaldo Sandoval reconoció que para estas instituciones se proyectan recursos para 2025 por cinco mil 547.87 millones de pesos, lo que representa una disminución de 4.6 en términos reales. [[REFORMA](#)]

**Exhortan priistas a extender 'Jóvenes Escribiendo el Futuro' a universidades privadas.-** El coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputado, Rubén Moreira Valdez y el diputado Christian Bello, exhortaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a modificar las políticas de operación del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", con objeto de que las instituciones de educación superior privadas no sean excluidas de los beneficios. [[INFOBAE](#)]

**Anuncia Rubén Moreira que presentará iniciativa para que personas mayores de 65 no paguen comisiones.-** El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, anunció en su programa de radio *Con Peras, Manzanas y Naranjas* que esta semana va a presentar una iniciativa para eliminar el cobro de comisiones a personas mayores de 65 años. "Voy a presentar una iniciativa esta semana en la Constitución para que las personas mayores de 65 años no paguen ningún tipo de comisiones bancarias, además, estoy haciendo un estudio para bajar las comisiones". Asimismo, comentó que presentará otra iniciativa para que se deje de pagar el Fobaproa. [[TELEFÓRMULA](#)] [[MILENIO TV](#)] [[INDEPENDIENTE](#)] [[CRÓNICA DEL PODER](#)]

**"Veo positivo el perfil de Álvarez Máynez": Ortega.-** En entrevista con Salvador García, la coordinadora de MC en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega Pacheco, indicó: "El perfil de Jorge Álvarez como dirigente nacional, lo veo muy positivo. Recordarán que cuando arranca la campaña presidencial y entra de candidato sustituto, hubo hasta burlas del presidente del PRI y de algunos del PAN. Al final de cuentas, el candidato Máynez ganó los debates, ganó el corazón, particularmente, de los niños con la canción y sacamos 11.6 por ciento de la votación; histórica para MC. Y a partir de ahí somos un partido que empieza a ser nacional". [[HERALDO RADIO](#)]

## PAQUETE ECONÓMICO 2025

**Demandan universidades 5 mmdp adicionales.-** Rectores de universidades tecnológicas y politécnicas solicitaron ayer a la Cámara de Diputados una ampliación de por lo menos 5 mil 504 millones de pesos para 2025. En reunión con la Comisión de Presupuesto, Marlenne Johvana Mendoza, directora general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas indicó que en los últimos presupuestos no





**martes, 3 de diciembre de 2024**

ha habido un aumento regularizado de los recursos para esas instituciones. [[REFORMA/p4](#); [UNIVERSAL/p8](#); [RAZÓN/p4](#)]

**Ven inequidad en los recursos para escuelas en estados.-** A pocos días que la Cámara de Diputados arranque con el análisis del presupuesto para 2025, la organización Mexicanos Primero advirtió la falta equidad en la asignación de recursos para infraestructura educativa entre los estados. Tras realizar un estudio sobre la distribución del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), destinado a cubrir las necesidades de infraestructura de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria, la organización señaló haber identificado una desventaja en las entidades con las mayores carencias porque, paradójicamente, son las que menos recursos recibirán. [[ECONOMISTA/p40](#)]

**Aumentan a Pemex gasto para inversión.-** Para los programas y proyectos de inversión asignados en el Presupuesto 2025, "el Poder Ejecutivo propuso a la Cámara de Diputados la asignación de recursos fiscales por un monto de 343 mil 782.1 millones de pesos, 38.3 por ciento menos en términos reales que en el PEF 2024." De hecho, "en el PEF-2024 los PPIs representaban el 5.9 por ciento de Gasto Neto Total, y para el PPEF-2025 el 3.7 por ciento". [[REFORMA/p4](#)]

**Recorte a Salud afectará a 64.7 millones de mexicanos sin seguridad social.-** El recorte de más de 34 mil 420 millones de pesos planteado por el gobierno federal a la Secretaría de salud para el próximo año, coloca en una situación muy vulnerable a más de 64.7 millones de mexicanos que no cuentan con seguridad social y muchos de ellos se encuentran en el desamparo tras el fracaso del INSABI, pues el andamiaje del IMSS—Bienestar apenas está en marcha y aún no hay cobertura total para ese sector de la población. [[CRÓNICA/p5](#)]

**Diputados federales contemplan cambios al Proyecto de Presupuesto 2025.-** No solo los diputados federales de oposición tienen contemplado proponer cambios al Paquete Económico 2025 presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sino también los legisladores morenistas. La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se reunirá con la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda para subsanar dudas sobre el Paquete Económico. Posteriormente se reunirán también con empresarios y representantes de la sociedad civil. El día 10 de diciembre podría discutirse en el pleno la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025. [[DEBATE](#)]

**La Comisión de Marina emite opinión favorable sobre el PPEF 2025; lo considera adecuado con las prioridades del sector.-** La Comisión de Marina, que preside el diputado Humberto Coss y León Zúñiga, aprobó, por 17 votos a favor y tres abstenciones, su opinión en sentido positivo al Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPEF) 2025 en lo relativo al Ramo 13, por considerar que es adecuado y de



**martes, 3 de diciembre de 2024**

conformidad con los proyectos prioritarios y principales políticas sociales y de desarrollo del Gobierno de la República. El diputado de Morena solicitó que el documento se remita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para sus efectos correspondientes, y agradeció a las y los integrantes y a su equipo de trabajo su compromiso para sacar adelante los temas que le corresponden a la Comisión. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Alfonso Ramírez Cuéllar afirma que IVA en compras digitales no afectará al consumidor.-** Ante el crecimiento exponencial del comercio electrónico en México, Morena ha planteado una reforma fiscal para gravar con IVA los productos adquiridos en tiendas en línea. Alfonso Ramírez Cuéllar, secretario de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, explicó que el Paquete Económico 2025 incluirá medidas para regular mejor el e-commerce en el país. [[HERALDO DE MÉXICO](#)]

**Cada vez dan menos presupuesto a los estados: diputado tamaulipeco.-** El presupuesto se ha centralizado mucho y cada vez se aleja más del federalismo, afirmó el diputado César Augusto Rendón García al señalar que año tras año se destinan menos recursos para proyectos de inversión en los estados. Sostuvo que Pemex y la Comisión Federal de Electricidad se llevan la mayor parte del recurso destinado a inversión pública, así como los proyectos heredados por el pasado sexenio, y escasean las asignaciones para obras de infraestructura que tanto necesitan las entidades federativas para generar desarrollo. [[MILENIO](#)]

**Recortes federales afectan al cuidado de mujeres vulnerables, denuncia diputada.-** Los recortes en el Presupuesto federal proyectados para 2025 también impactarán en la política de género del Gobierno de Claudia Sheinbaum, señala la diputada federal de Aguascalientes por Movimiento Ciudadano, Anayeli Muñoz. De acuerdo con la legisladora, los programas para prevenir y acabar con la violencia de género o atender la salud sexual siguen sin ser una prioridad, y es que a pesar de la existencia del Anexo 13, una iniciativa del movimiento feminista para garantizar cada año que una parte del dinero público fuera a los programas para cerrar la brecha entre hombres y mujeres y para fortalecer la lucha contra la violencia, más del 70% de este anexo no cumple con ese objetivo. [[BI NOTICIAS](#)]

## REFORMA JUDICIAL

**El INE, sin experiencia ni pericia para la elección de ministros: magistrada.-** El Instituto Nacional Electoral no tiene tiempo, experiencia, recursos ni reglas claras para llevar a cabo la organización de los comicios judiciales, aseguró la magistrada Julia María del Carmen García. “Hay quien advierte incluso un juego perverso, porque el día que esta elección fracase o cuando no sea el éxito que han pregonado por todos lados, ¿a quién le van a echar la culpa?”. [[JORNADA/p4](#)]



**martes, 3 de diciembre de 2024**

**Lamentan fin de los concursos de oposición para elegir juzgadores.-** La nueva Escuela Nacional de Formación Judicial deberá asumir la responsabilidad institucional de seguir proporcionando los servicios de capacitación que ha realizado hasta el día de hoy, aseguró el consejero de la Judicatura José Alfonso Montalvo Martínez. [[JORNADA/p4](#)]

**Juez ordena investigar por desacato a consejeros; dicta congelar comicios.-** Francisco Javier García Contreras, titular del juzgado segundo de distrito con residencia en Colima, dio vista a la Fiscalía General de la República (FGR) para que inicie una carpeta de investigación en contra de las consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por el delito de desacato al no suspender la organización del proceso para votar por jueces y magistrados en junio de 2025. [[JORNADA/p4](#); [REFORMA/p17](#); [UNIVERSAL/p4](#); [EXCÉLSIOR/p2](#); [FINANCIERO/p35](#); [RAZÓN/pp-p8-p9](#)]

**Validará la SEP títulos de candidatos a jueces.-** El comité de evaluación del Poder Legislativo suscribió un convenio de colaboración con la Dirección General de Profesiones (DGP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el fin de que verifique los títulos y las cédulas profesionales de los aspirantes a ocupar una plaza de juez, ministro o magistrado. [[JORNADA/p5](#)]

**Instaladas, 14 juntas locales ejecutivas del INE para comicios judiciales.-** Inició oficialmente el proceso comicial extraordinario para la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación. Hasta ahora se instalaron juntas locales ejecutivas del Instituto Nacional Electoral (INE) en 14 estados: Chiapas, Colima, estado de México, Guerrero, Michoacán, Puebla, Querétaro, Sonora, Yucatán, Zacatecas, Oaxaca, Tabasco, Guanajuato y Veracruz, donde rindieron protesta los presidentes de esos organismos y los consejeros que los integran. [[JORNADA/p5](#)]

**Instalan en la CDMX consejo que vigilará la elección de juzgadores.-** La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad de México instaló el consejo que dará seguimiento al proceso de elección de ministros, magistrados y jueces en el país. La presidenta de dicho consejo, María Luisa Flores Huerta, explicó que en la capital serán 187 cargos –de más de 800 a escala nacional–, y pueden contender mil 179 candidatos; “operativa y logísticamente es una elección distinta y con mayor complejidad de lo que hasta hoy hemos conocido”. Incluso, dijo que los recursos humanos y financieros “serán superiores a lo requerido antes”. [[JORNADA/p6](#)]

**Ven compleja revisión de perfiles.-** El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo deberá entrevistar a mil 384 aspirantes por día para seleccionar a los mejores perfiles a cargos jurisdiccionales, promedio que muestra que no hay tiempo



**martes, 3 de diciembre de 2024**

suficiente para una examinación seria, advirtieron magistrados federales. [[REFORMA/p17](#)]

**'Meten a INE en juego perverso'.**- El Instituto Nacional Electoral (INE) ha quedado en medio de un juego perverso por la elección judicial de 2025, porque su organización apunta a un fracaso que será utilizado para cuestionar la permanencia del organismo, advirtieron magistrados federales. En la conferencia matutina de juzgadores, magistrados de circuito hicieron un nuevo llamado al INE para que acate las suspensiones provisionales que le obligan a frenar la elección. [[REFORMA/p17](#)]

**Siguen juicios vs. Juzgadores.**- A pesar de que se frenaron impugnaciones al proceso de juzgadores por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), continúan llegando los juicios ante las autoridades electorales. A la fecha suman casi mil juicios contra la Reforma Judicial y la elección de personas juzgadoras ante el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). [[HERALDO DE MÉXICO/p10](#)]

**Encaran al ministro Pérez Dayán en la FIL Guadalajara por dar pase a la reforma al Poder Judicial: "Eres cautivo de Morena".**- En la visita del ministro Alberto Pérez Dayán a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara fue encarado por una mujer que sostenía un cartel aparentemente para mostrar su inconformidad por el sentido de su voto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que dio paso a la reforma al Poder Judicial. El momento fue capturado en una fotografía que fue replicada por diversas cuentas en redes sociales; las publicaciones iban acompañadas de reproches que aseguraban que había cooperado para destruir la división de poderes en México. [[INFOBAE](#)]

## COMISIONES

**Alistan elección de auditor en Instituto.**- Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados aprobaron por unanimidad el proceso de selección para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del INE. El acuerdo señala los 22 perfiles que cumplieron con los requisitos para aspirar el cargo, entre quienes se encuentran Fidel Latournerie, primo del ex diputado federal de Morena y ex representante de ese partido ante el Instituto, Mario Llergo. [[REFORMA/p17](#); [QUADRATIN](#)]

**Diputados van por prohibición de vapeadores y fentanilo ilícito; se vota el martes en San Lázaro.**- El pleno de la Cámara de Diputados discutirá y, en su caso, aprobará otra reforma a la Constitución para prohibir la producción y comercialización de vapeadores y cigarrillos electrónicos. El dictamen que aprobó



**martes, 3 de diciembre de 2024**

la Comisión de Puntos Constitucionales de la Legislatura anterior, establece que el Congreso de la Unión tendrá 180 días para armonizar las leyes secundarias; y las legislaturas locales tendrán 365 días naturales para realizar las adecuaciones normativas necesarias. [[UNIVERSAL](#)]

**Ulises Mejía Haro Impulsa el Programa “Cosechando Soberanía”.**- Como parte de los trabajos legislativos en la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados, el legislador federal Ulises Mejía Haro visitó diversas comunidades rurales del municipio de Fresnillo. Durante su recorrido, destacó la importancia de impulsar proyectos que fortalezcan la soberanía alimentaria y beneficien directamente a las familias productoras del campo. [[PÁGINA 24](#)]

## DIPUTADOS

**Propone Haces pagar sueldo a 'propineros'.**- El diputado morenista Pedro Haces informó ayer que presentará una iniciativa para obligar a empleadores a pagar, por lo menos, un salario mínimo a quienes hoy laboran a cambio de propinas. Después de ser criticado por anunciar que buscaría regular "el mercado de las propinas", el legislador indicó que lo que propondrá es una reforma a la Ley Federal del Trabajo para que los "propineros" del país cuenten con un salario base que, dijo, partirá del mínimo. [[REFORMA/p5](#); [EXCÉLSIOR/p16](#); [SOL DE MÉXICO/p11](#); [OVACIONES/p19](#); [INDEPENDIENTE/p11](#); [QUADRATIN](#); [LÍNEA POLÍTICA](#); [LATINUS](#); [ENFOQUE NOTICIAS](#); [LATINUS](#); [MVS NOTICIAS](#); [SDP NOTICIAS](#)]

**Proponen aumento a derechos mineros; recaudación ha caído 32%.**- El diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, ha asegurado que con estas reformas a la Ley Federal de Derechos se obtendrá "un presupuesto de más de 140,000 millones de pesos " respecto a lo recaudado por concepto de derechos en 2024. [[ECONOMISTA/pp-p10](#)]

**Impuestos a cruceristas ahogarán economía del sector: Concanaco.**- Luego de la aprobación de Ley Federal de Derechos en la Cámara de Diputados, la cual eliminó la excepción prevista en la ley para visitantes de cruceros que solamente están unas horas en nuestras comunidades portuarias, el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo llamó a reconsiderar la medida, antes de ser aprobada en el Senado. Dijo que la eliminación de la excepción implica de manera inmediata un pago (Derecho) de 860.56 pesos (42 dolares) por pasajero en cruceros que arriben a puertos en el territorio mexicano. [[24 HORAS7p13](#)]

**Tren Maya se convierte en “máquina depredadora” de fauna: Dip. Chimal.**- El gobierno de Claudia Sheinbaum se unió a la destrucción de ecosistemas en el sur





**martes, 3 de diciembre de 2024**

del país, sin importar la vida silvestre, los árboles y la resistencia de cientos de organizaciones ambientalistas que en su momento se opusieron al Tren Maya y, ahora, ya funcionando sigue siendo un depredador ambiental. El diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, lamento que la empresa que opera el Tren Maya junto con autoridades del gobierno federal, hayan optado por abrirle paso a los vagones por encima del ambiente y la tranquilidad de especies como jaguares o venados. [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

**Exigen medidas contra gusano barrenador.-** El diputado federal, Marcelo Torres Cofiño, dio a conocer que el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), presentó un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados, para que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria active y coordine de manera urgente el Dispositivo Nacional de Emergencia de Salud Animal (DINESA) para controlar la diseminación y erradicar el gusano barrenador del ganado, ocasionado por la mosca cochliomya hominivorax. [[NOTICIEROS GREM](#)]

**Cámara de Diputados y la Secretaría Anticorrupción reforzarán el combate a este flagelo: Mejía Berdeja.-** La Cámara de Diputados trabajará de manera vinculante y proactiva con las autoridades y la titular de la nueva Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, así lo afirmó el diputado federal Ricardo Mejía Berdeja (PT). "Inhibir los actos de corrupción son indispensables para generar una gobernanza que merece el país al garantizar que los recursos públicos del Estado mexicano se utilicen de manera transparente y armónica acorde a la política de austeridad que impulsa el movimiento de la cuarta transformación", expuso. [[NOVENTA GRADOS](#); [PUEBLO TVE](#)]

**El PRI impulsa la participación política de los jóvenes para que tengan un mejor México: Eduardo Gutiérrez Mancilla.-** El diputado federal Carlos Gutiérrez Mancilla hizo un reconocimiento a los participantes del concurso de oratoria "Diálogo Final Debate Universitario La Red", por ser parte de una nueva generación de jóvenes que están tomando las riendas del país, porque dijo pararse y expresar sus ideas, solo muestra que México cuenta con ellos para salir adelante. Al entregar los premios a los ganadores de este concurso, organizado por la Red Jóvenes X México del PRI, Mancilla Gutiérrez aseguró que esta primera edición ha sido un gran éxito donde los jóvenes tuvieron la oportunidad de estar por primera vez en el Senado de la República, la Cámara de Diputados, y el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, espacios en donde nuestra nación ha decidido el rumbo y las decisiones más importantes. [[HOJA DE RUTA](#); [RADIOTELE](#)]

**Gastan 137 mdp a fin de promover reformas.-** La Cámara de Diputados gastó casi 137 millones de pesos en organizar foros y promover las 20 reformas constitucionales que presentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador, principalmente en



**martes, 3 de diciembre de 2024**

materia judicial. El costo de los foros quedó establecido en cuatro acuerdos aprobados por el Comité de Administración de San Lázaro durante la 65 Legislatura, que entonces era presidido por el morenista Armando Contreras. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)]

**En vigor, más reformas a la Constitución.-** Luego de concluir su proceso legislativo, tres reformas constitucionales aprobadas recientemente por el Congreso de la Unión y ratificadas por los congresos estatales entraron en vigor este día, luego que ayer la presidenta Claudia Sheinbaum firmó los decretos para su publicación. [[JORNADA/p10](#)]

**Sheinbaum mantiene amplio respaldo ciudadano.-** El 1 de octubre, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tomó protesta ante el Congreso de la Unión, donde dijo que iniciaba el Segundo Piso de la Cuarta Transformación de la vida pública de México y también que, después de 200 años de la República y de 300 años de la Colonia, llegan todas las mujeres a conducir los destinos de la nación. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p8](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

**CNTE bloquea a la ASF en Oaxaca.-** La Sección 22, afiliada a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), reiteró su abierto rechazo a la fiscalización de escuelas públicas de educación básica por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Al concluir este lunes los trabajos de su asamblea estatal que celebró durante el fin de semana, el pleno acordó mantenerse a la expectativa durante los siguientes días para evitar que auditores federales ingresen a cualquier institución educativa donde exista presencia de la Sección 22. [[SOL DE MÉXICO/p5](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### CRISIS HÍDRICA

**Por sequía, sólo dos de los ocho distritos de riego podrán tener ciclo agrícola restringido.-** Chihuahua no tiene agua para abastecer las necesidades de los distritos de riego, de los 8 solo dos podrán contar con un ciclo agrícola restringido, señaló Salvador Alcántar Ortega, presidente de la Asociación de Usuarios de Riego en el Estado de Chihuahua, quien destacó que la sequía mantiene a la entidad sin la posibilidad de contar con ciclo agrícola y tributar al Tratado Internacional de Agua. Con la firma del Acta 331 entre la sección estadounidense y mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Agua se le dio un respiro a la entidad, sin embargo, ahora se podrá tomar el agua que haya en las presas cuando lleguen al nivel de agua máximo ordinario (NAMO). [[HERALDO CHIHUAHUA](#)]





martes, 3 de diciembre de 2024

## GOBIERNO

**“A México se le respeta y más sus socios comerciales”:** Sheinbaum.- La Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo estableció que "a México se les respeta y más a sus socios comerciales", al tiempo que sostuvo que las problemáticas (de cada país), son distintas, en relación a informaciones que dan cuenta de que Canadá tiene también un problema muy grave de consumo de fentanilo, al igual que Estados Unidos. Señaló lo anterior, durante la conferencia de prensa "La Mañanera del Pueblo", al ser solicitarle su opinión respecto de declaraciones por parte de Canadá en el sentido en que en la reunión entre el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump y el primer Ministro de canadiense, Justin Trudeau, éste último, dejó ver que no podía compararse la situación de Canadá con la de México. [[CRÓNICA / pp-p6-p7](#)]

**La Universidad Rosario Castellanos será Nacional; refrendan promesa de ampliar oferta educativa.-** Firma Claudia Sheinbaum nuevos decretos constitucionales; se alista entrada en vigor. Desde Palacio Nacional la presidenta de México plasmó su rúbrica para que sean publicados hoy en el Diario Oficial de la Federación y que entren en vigor a partir de mañana. En la conferencia mañanera de este lunes, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó cuatro decretos constitucionales, con los cuales, la Universidad Rosario Castellanos, adquiere el carácter de Nacional. [[CRÓNICA / pp-p6-p7](#)]

## SEGURIDAD

**Revelan procesos del narcotráfico para cooptar estudiantes.-** El Cártel de Sinaloa ha estado reclutando estudiantes de química en México con el fin de sintetizar los precursores químicos con los cuales fabricar fentanilo, expuso un reportaje del diario estadounidense *The New York Times*. De acuerdo con la pieza periodística, firmada por Natalie Kitroeff y Paulina Villegas, con base en entrevistas a estudiantes que trabajan para el cártel y reclutadores, el Cártel de Sinaloa ha estado pagando a estudiantes de química hasta 16,300 pesos (800 dólares) mensuales a los estudiantes de química de universidades mexicanas. [[ECONOMISTA / p39](#)]

**Más balaceras y quemas de autos fustigan a Culiacán.-** Diversas balaceras, quema de vehículos y un enfrentamiento en el Centro Penitenciario de Aguarruto, con saldo de una persona muerta y tres heridos, se reportaron este lunes en Culiacán, Sinaloa. El primer incidente ocurrió durante la madrugada con un enfrentamiento armando entre reos. De acuerdo con las versiones preliminares, señalan que la balacera se originó en uno de los módulos del penal. [[MILENIO / p4](#)]



martes, 3 de diciembre de 2024

## GENERAL

**Comerciantes protestan por cierre de plaza en Izazaga 89.-** Comerciantes de la plaza Izazaga 89, ubicada en la colonia Centro de la alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México, llevaron a cabo protestas por el cierre de labores en dichas instalaciones. Los manifestantes cerraron la Avenida 20 de noviembre, José María Izazaga y el cruce de Eje Central Lázaro Cárdenas y Doctor Río de la Loza por más de ocho horas. [[ECONOMISTA / p41](#)]

## ECONOMÍA

**Remesas se desaceleran.-** Las Remesas continuaron desacelerándose al registrar dos meses consecutivos de contracciones anuales, al registrar en octubre un descenso de 1.6 por ciento respecto al mismo periodo previo, al alcanzar un monto de cinco mil 722.7 millones de dólares, de acuerdo con cifras de Banco de México (Banxico). En septiembre, los recursos enviados por los connacionales desde el exterior, especialmente de Estados Unidos, mostraron una baja de 4.6 por ciento anual, al sumar cinco mil 358.4 millones de dólares. [[HERALDO / p20](#)]

**Analistas mejoran previsión del PIB, pero ven al dólar más caro.-** La resiliencia de la actividad económica en la recta final del año llevó a los analistas a mejorar sus expectativas del PIB para el 2024 y también para el 2025, de acuerdo con la encuesta que realiza mensualmente el Banco de México (Banxico). Los analistas del sector privado prevén que la economía mexicana crecerá 1.53 por ciento este año, más que el 1.40 por ciento que se estimó previamente; mientras que, en el 2025 la expansión sería de 1.20 por ciento, ligeramente mejor que el 1.17 por ciento anterior. [[FINANCIERO / p5](#)]

## INTERNACIONAL

**EU defiende indulto ante las críticas.-** La Casa Blanca defendió la decisión del presidente Joe Biden de indultar a Hunter Biden, quien enfrentaba penas de prisión, al sostener que creyó que si no actuaba sus rivales políticos en Estados Unidos no lo dejarían en paz. [[RAZÓN / p25](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/**Que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, recibirá hoy en San Lázaro a más de 80 jueces y magistrados del país para intercambiar opiniones, reflexionar sobre su legitimidad y avanzar hacia un sistema de justicia más justo y accesible. En Morena consideran que este encuentro, además de consolidar el proceso de transformación constitucional en marcha, destaca la importancia del diálogo entre poderes para garantizar que los cambios en el Poder Judicial respondan a las necesidades



**martes, 3 de diciembre de 2024**

actuales del país. [[MILENIO/p.2](#)] El tema lo comenta: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.35](#)]; **SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE** [[ECONOMISTA/p.40](#)]

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/** (...) Esa comisión ordinaria de trabajo, declaró el diputado Ricardo Monreal -en conferencia de prensa que ofreció con el presidente en la mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, al terminar la reunión semanal en Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno que preside el zacatecano-, recibe a servidores públicos, secretarios de despacho, como ayer, escucharon a la titular en nueva dependencia, secretaria de la Mujer, que es Citlalli Hernández Mora (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/** (...) Llama atención que Ricardo Monreal, ahora añade 2 días más a fecha tentativa que programaron para clausurar el actual periodo ordinario de sesiones, podría ser el día 15, que no creemos, porque es domingo y, como cabeza del bloque oficial en el Congreso de la Unión, si ya Morena decidió que el 13, será el ¡viernes 13! de este mes. El mismo día que se clausura el periodo ordinario de sesiones, informa, se instala Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que se integra por 19 diputados federales y 18 senadores, órgano colegiado que cubre el receso legislativo del 16 de este mes al 31 de enero siguiente. Y lo presidirá el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/** (...) Un día después que el coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro, Rubén Ignacio Moreira Valdez, posiciona que la bancada alista presentar iniciativa para la extinción del pago por el costo financiero del Fobaproa, y que nuestros adultos mayores, no paguen comisiones bancarias, directivos de la Asociación de Bancos de México -que preside Julio Carranza Bolívar-, sostuvo reunión con el presidente en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/ANTILOGÍA/RICARDO MONREAL/La insaculación y el nuevo Poder Judicial/La** selección de personas juzgadoras mediante el método de insaculación o tómbola ha generado algunas dudas respecto a la seriedad y solidez de la reforma al Poder Judicial (sobre todo entre quienes simpatizan con el derecho positivo o el racionalismo jurídico, que consideran a la meritocracia o carrera judicial como el principal y único motor de legitimidad de la noble profesión de ser jueza o juez). La tómbola o insaculación será únicamente una etapa o un método de selección para evitar la discrecionalidad, el influyentismo o el dedazo en la selección de las y los nuevos juzgadores. No es el método único ni predominante para la integración del nuevo Poder Judicial mexicano. [[MILENIO/p.14](#)]

**COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/**(...) El morenista Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en San Lázaro, adelantó que habrá ajustes en el



**martes, 3 de diciembre de 2024**

presupuesto 2025 por 15 o 20 mil millones de pesos. ¿Dónde? En el INE, la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral. El objetivo, resarcir la educación, la salud, la cultura, el agua y la agricultura. [[EXCÉLSIOR/p.6](#)] Escriben del tema: **HISTORIA DE NEGOCEO/MARIO MALDONADO** [[UNIVERSAL/p.5](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.35](#)]; **CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA** [[ECONOMISTA/p.41](#)]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]; **TRASCENDIÓ** [[MILENIO/p.2](#)]; **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]

**ARTÍCULO/SERGIO MAYER/El inicio de la estrategia Operativo Enjambre.-** (...) Cabe destacar que las primeras acciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum, vayan enfocadas a atender el tema de la seguridad, destacando la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad, a partir de cuatro ejes: Atención a las Causas, Consolidación de la Guardia Nacional, Fortalecimiento de la Inteligencia e investigación y coordinación con las entidades federativas (...) [[HERALDO/p.16-p.17](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...)** Con la idea de dedicarse ya “de lleno” a trabajar sólo en el rediseño del Presupuesto 2025, Morena anticipó que “se baja la cortina” este año para las reformas de AMLO. Esta semana ya sólo se aprobará la de salud en materia de consumo de fentanilo y únicamente estarán en espera de las minutas del Senado de las cuatro leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial. [[FINANCIERO/p.35](#)]

**HISTORIA DE NEGOCEO/MARIO MALDONADO/(...)** En el plan de la presidenta Claudia Sheinbaum sí está promover una reforma fiscal de fondo, la cual se comenzará a delinear y consensuar en 2025; sin embargo, la prioridad para incrementar los ingresos del gobierno el próximo año apunta directamente a las aduanas del país. [[UNIVERSAL/p.5](#)]

**ARTÍCULO/RAYMUNDO ESPINOZA HERNÁNDEZ/(...)** Las controversias entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo con el Poder Judicial, lo mismo que las polémicas intraparlamentarias y también al interior de los órganos jurisdiccionales que hemos experimentado recientemente dan cuenta de la lucha por el Derecho y los derechos que el pueblo de México está dando en contra de grupos y redes de poder oligárquicos que se resisten a dar paso a una plebe consciente y organizada que se ha pronunciado a favor del cambio diciendo ¡ya basta!. El modelo jurídico del neoliberalismo entró en crisis y se va desvaneciendo. [[LA LISTA](#)]

**COLUMNA/¿SERÁ?/(...)** Por cierto, el miércoles se vota en la Primera Sala de la Suprema Corte una sentencia que ha causado controversia: por un lado están quienes consideran que el proyecto del recurso de amparo 570/2024, relacionado con la ausencia de servicios para garantizar el servicio de aborto voluntario podría imponer políticas públicas y hasta se estarían ignorando límites establecidos en la



**martes, 3 de diciembre de 2024**

reciente reforma judicial, pues no sólo se usurparía funciones del Congreso, sino también ignoraría la autonomía de la entidad (...) [[24 HORAS/p.2](#)]



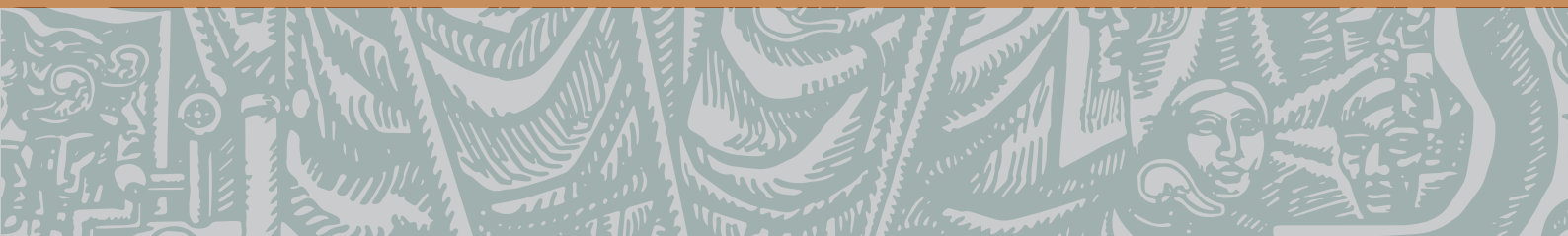
**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







**PROTESTAN PROVEEDORES DE PEMEX**

Trabajadores de compañías subcontratistas de Pemex en el Municipio de Centro (Villahermosa), Tabasco, protestaron por segunda ocasión en menos de una semana para exigir que la petrolera les pague adeudos de hace más de un año. La deuda de Pemex con proveedores, al tercer trimestre, sumaba ya 402 mil 874 millones de pesos. **PÁGINA 3**

## Se desploman 71% acciones de Elektra

BLOOMBERG

Las acciones de Grupo Elektra cayeron ayer 71 por ciento, al reanudar sus operaciones en la Bolsa Mexicana de Valores tras una suspensión prolongada.

Las acciones de Elektra cerraron la jornada de ayer en 274.27 pesos por título, frente al precio de 944.95 al que cotizaban por última vez en julio pasado.

La Bolsa Mexicana de Valores anunció ayer a primera hora que recibió la instrucción de los reguladores Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Banxico y la Secretaría de Hacienda— para dejar cotizar las acciones de Elektra.

Las acciones se habían visto atrapadas en un estira y afloja con los reguladores sobre la reanudación de las operaciones bursátiles.

A finales de julio, la BMV paró la negociación de las acciones de Elektra luego de que la firma reportó que había recibido información sobre un posible fraude por parte de depositarios de sus acciones.

Tras el hecho, la compañía fue expulsada del índice bursátil de referencia de México, lo que la dejó expuesta a una caída a medida que los fondos poseedores de las acciones se deshicieran de sus participaciones.

La semana pasada, Gru-

### Le cuesta a Salinas 5 mil mdd

La caída en el valor de las acciones de Elektra en la jornada de ayer supuso una pérdida superior a los 5 mil millones de dólares para el principal accionista de la empresa, Ricardo Salinas Pliego.

Con esta caída, la participación de Salinas en la jornada de ayer supuso una pérdida superior a los 5 mil millones de dólares para el principal accionista de la empresa, Ricardo Salinas Pliego.

Con esta caída, la participación de Salinas en la jornada de ayer supuso una pérdida superior a los 5 mil millones de dólares para el principal accionista de la empresa, Ricardo Salinas Pliego.

CON INFORMACIÓN DE JUAN CARLOS OROZCO

po Elektra informó que convocó a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el próximo viernes 27 de diciembre para discutir la cancelación de la inscripción de sus acciones en la BMV, pues más del 95 por ciento de los accionistas ha manifestado su interés para privatizar la compañía.

## Canadá tiene problemas de adicción al fentanilo.- CSP

ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO

Después de que el Gobierno de Canadá hizo notar a Donald Trump que "no somos iguales" como México, en materia de tráfico de drogas y migración hacia Estados Unidos, la Presidenta Claudia Sheinbaum revivió a la administración canadiense.

En conferencia, sostuvo que Canadá no puede compararse con México porque enfrenta problemas diferentes, como las adicciones al consumo de fentanilo.

"Recientemente se dio a conocer que Canadá también tiene un problema muy grave de consumo de fenta-

### 'A lo mejor lo sacaron de la TV'

ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta consideró que The New York Times pudo "haber sacado de una serie" —como Breaking Bad— la historia de que el Cártel de Sinaloa recluta estudiantes de química para "cocinar" fentanilo.

nilo y en algunos estados o ciudades donde se liberalizó el consumo se han generado problemas muy graves.

"Las problemáticas son distintas, ellos tienen proble-

**citi**

**Separados**

Banamex se desintegró oficialmente de Citi, pero sus 20 millones de clientes no tendrán que preocuparse por su dinero y sus cuentas. **NEGOCIOS**

**UN MAL AÑO... Y CASI FUERA**

Sergio Pérez tiene un 2024 para el olvido y es casi seguro que dejará Red Bull.

**LUGAR DE LLEGADA (NT: No Terminó)**

2023 **285** puntos

2024 **152** puntos

\*En 2023 hubo 22 carreras. Este año van 23 y serán 24.

**MARTES 3 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO**

**REFORMA**

52 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,290 \$ 30.00

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

# Reportan 25 mil desempleados por cierre de negocios

## Pierden por violencia 18 mmdp en Sinaloa

**Piden empresarios un plan emergente para recuperar la paz y economía**

MAYOLO LÓPEZ

El sector empresarial de Culiacán acusó que desde que inició la ola de violencia entre facciones del Cártel de Sinaloa registran pérdidas por 18 mil millones de pesos, así como una caída de 25 mil empleos.

Dirigentes de cámaras empresariales y de servicios de la entidad, como Camirac, Canaco y Coparmex, se encuentran en la CDMX para buscar el apoyo de las autoridades federales. Hoy se reunirán con senadores y mañana con el subsecretario de Economía, Vidal Llerenas.

Martha Reyes, presidenta de Coparmex-Sinaloa, explicó que los empresarios no se refusan a pagar impuestos, pero el Gobierno ha quedado a deber con su principal obligación: ofrecer seguridad a la población.

"No venimos a pedir que nos condonen los impuestos; lo que venimos a pedir, es que nos diferan el pago de impuestos para poder pagar los aguinaldos, para poder



**EN LA MIRA, TAXIS DE QR**

La Fiscalía y el Gobierno de QR advirtieron que van tras las concesiones de los taxis abusivos que dañan al turismo del corredor Cancún-Playa del Carmen. **PÁGINA 2**

**LA NARCOGUERRA**

Tras el secuestro y la entrega a EU de Ismael "El Mayo" Zambada, la pugna interna del Cártel de Sinaloa, ha dejado más de 550 muertos en 4 meses.

**MUERTOS**

188 Oct

175 Nov

144 Sep

45 Ago

CAPTURA NARCOBLOQUEOS ASESINATOS PSICOSIS

pagar los sueldos.

"No estamos evadiendo la responsabilidad de pagar impuestos, a pesar de que no nos han devuelto con el pago del impuesto el cien por ciento de lo que constitucionalmente nos deben, que es dar la seguridad", planteó el representante empresarial.

En una propuesta que discutirán con legisladores y autoridades federales, los empresarios solicitan aplazamiento del pago de impuestos, créditos blandos y que se exima del cobro de servicios

básicos a quienes hayan perdido su empleo.

"Cien mil créditos a tasa fija (con) tres puntos debajo de la tasa de referencia del Banco de México con un período de gracia de seis meses y pago hasta 5 años. Desde 10 mil pesos hasta 5 millones. Un esquema de la banca de desarrollo con un fondo de garantía del gobierno del estado", plantean en su solicitud a autoridades.

La directiva de Coparmex deploró que el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha,

minimice la crisis que atraviesan los sectores empresarial y de servicios.

"El Gobernador ha querido minimizar la situación, y nosotros, como ya estamos desesperados, nos venimos a México a presentar ese plan emergente al Gobierno federal para ver en qué nos puede ayudar.

"Sabemos que también es difícil para el Gobernador, pero él no quiere reconocer que la situación lo rebasó y necesitamos hacer equipo", sostuvo Reyes.

## Declaran inconstitucional pena de cadena perpetua

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional la pena de cadena perpetua, 19 años después de haber declarado su validez.

Por unanimidad, el Pleno de la Corte falló contra el artículo 127 del Código Penal de Chihuahua, en la parte que sanciona con prisión vitalicia al responsable de tres o más homicidios.

Los Ministros y Ministras determinaron que la cadena perpetua, sin posibilidad de libertad condicional o alguna otra medida similar, viola el derecho humano a la reinserción social, establecido en 2008 en el artículo 18 de la Constitución.

El amparo fue concedido a Juan Carlos Gámez Bernal, condenado por participar en 2011 en el asesinato de tres hombres y una mujer en un bar de Chihuahua.

El efecto del amparo será que la justicia local, de confirmar la culpabilidad de Gámez, le imponga la pena de homicidio calificado, que en Chihuahua era de 20 a 50 años de cárcel, misma que podría acumularse por cada una de las víctimas.

Es decir, la Corte no rechazó la posibilidad de imponer condenas de varias décadas, que en la práctica se convierten en una pena vitalicia.

Al haber sido dictada en

**Alfredo Gutiérrez, Ministro**

La reinserción social, como fin de la pena, no acepta la idea de que al culpable se le caracterice por ser desadaptado o peligroso (...) y que no merecen tener la oportunidad de reinserirse.

un amparo directo, la sentencia de la Corte no tiene efectos generales de ningún tipo, ni deroga el artículo 127 del código de Chihuahua.

Pero el criterio de fondo del fallo podría ser problemático para la extradición de capos del narco a EU, donde los más importantes usualmente son condenados a pasar el resto de su vida en la cárcel.

Mediante amparos, los extraditables podrían obligar al gobierno a que requiera a Estados Unidos no aplicar cadena perpetua para autorizar la entrega, como se hace desde hace años con la pena de muerte, prohibida por la Constitución.

610972000016



IMAGEN DEL DÍA

## EL ZÓCALO SE ALISTA PARA LA NAVIDAD

El alumbrado que instala el Gobierno de la Ciudad de México para las fiestas decembrinas empieza a tomar forma en los edificios que rodean la Plaza de la Constitución. Ya se pueden apreciar figuras monumentales de flores de nochebuena y una piñata. Las autoridades capitalinas planean tener todo listo y encender la iluminación navideña la próxima semana, aunque aún no hay una fecha definida.



EBERHARD FREZZO/EL UNIVERSAL

## Gastan 137 mdp a fin de promover reformas

La Cámara Baja pagó foros y la difusión de las 20 modificaciones a la Constitución

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados gastó casi 137 millones de pesos en organizar foros y promover las 20 reformas constitucionales que presentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador, principalmente en materia judicial. El costo de los foros quedó establecido en cuatro acuerdos aprobados por el Comité de Administración de San Lázaro durante la 65 Legislatura, que entonces era presidido por el morenista Armando Contreras. Lo anterior supera en 61% el ahorro que se generó tras la recién aprobada desaparición de organismos autónomos.

| NACIÓN | A4



### JOSÉ WOLDENBERG

"La peregrina idea de que hay un pueblo unificado nos ha llevado a una institucionalidad estatal enmismada, que desprecia a quienes no están alineados con ella"

| A15 |

### OPINIÓN

#### ■ NACIÓN

- A5 Mario Maldonado
- A7 Carlos Lorete de Mola
- A8 Héctor de Mauléon
- A14 Catalina Pérez Correa
- A14 Valeria Moy

#### ■ CARTERA

- A22 Javier Tejedo Dondé

**\$20.92**  
DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39,087 CDMX, 36 págs.

39087  
9 771870 156036

### ESPECTÁCULOS

## METINIDES: SU VIDA, A UN THRILLER

La carrera del fotógrafo, fallecido en 2022, es llevada al cine a manera de tributo en Ciudad de muertos. | A26 |

PERINOLA PLUS

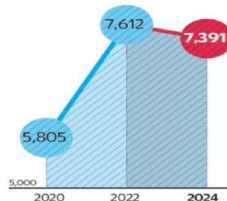
# Inunda huachicol al país; adulterada, 33% de la gasolina

Expertos detectan venta de combustibles ilegales en todo el territorio, lo que provoca daños al erario y consumidores; denuncias se multiplicaron desde 2020, reporta comisionado

EVERARDO MARTÍNEZ  
—cartera@eluniversal.com.mx

Las redes de robo y tráfico ilegal de combustibles se extendieron a todo el país, cuyos efectos se reflejan en menor recaudación del gobierno y problemas de inseguridad pública, así como en daños para automovilistas, transportistas e inversionistas, destacaron especialistas. Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Ciudad de México tienen este problema, es decir, ya hay combustibles ilegales en todo el territorio nacional, expuso Andrés Gutiérrez, director de CIEPSA, laboratorio que verifica la calidad de gasolinas.

Tomas clandestinas  
Enero a julio de cada año



La Organización Nacional de Expendedores de Petrolíferos reporta que 33% de las gasolinas que se venden en el país son huachicol.

El comisionado de la Comisión Reguladora de Energía, Walter Julián Ángel Jiménez, dijo a su vez que las denuncias de automovilistas por daños en sus coches, ante el supuesto consumo de huachicol, se multiplicaron por 10 a partir de 2020.

Para Luis Miguel Labardini, socio de Marcos y Asociados, la falta de Estado de derecho, el huachicol fiscal y el posible involucramiento de funcionarios inciden en el deterioro del abastecimiento de gasolinas.

| CARTERA | A21

### UD



CARIBE, PAGO EL UNIVERSAL

## Prometen una noche épica, a la mexicana

El sábado, Oscar Valdez y Emanuel Navarrete se enfrentan por el título superpluma. Ambos buscan el nocaut. | B1 |



CARIBE, PAGO EL UNIVERSAL

### CULTURA

## VIIH y los retos en derechos humanos

| A24 |

# Pese a operativo, matan a limonero en Michoacán

Se trata del segundo homicidio registrado en el sector de septiembre a la fecha

CARLOS ARRIETA Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Morelia, Mich.** — Un productor de limón fue asesinado este fin de semana en Parícutaro, Michoacán. El ataque se dio aun con la presencia del Ejército y la Guardia Nacional en un operativo para combatir la extorsión. La víctima fue identificada como Rogelio Escobedo Peñalosa, empresario citricultor quien fue muerto a tiros sobre la carretera Apatzingán-Cuatro Caminos.

Los reportes indican que el hombre viajaba en su vehículo el 30 de noviembre, cuando fue alcanzado por los criminales. Este lunes se informó del caso.

Se trata del segundo empresario limonero que es asesinado en los últimos meses. El 12 de septiembre José Luis Aguiñaga, uno de los principales productores y empacadores de la región, fue atacado por hombres armados en el municipio de Buenavista.

| ESTADOS | A10



### FRASE DEL DÍA

CLAUDIA SHEINBAUM  
Presidenta de México

"[Problemas de adicción en México] los hay y los estamos atendiendo, pero no tiene que ver con el consumo de fentanilo en EU y Canadá. Sí, somos distintos"

| NACIÓN | A6

## NARCO APROVECHA SOBREFERTA DE EXMILITARES EN AL

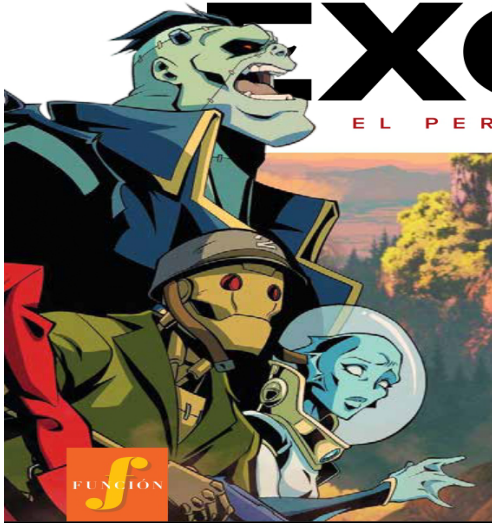
La militarización de la seguridad y la policía provoca que grupos del crimen organizado recluten a exmiembros de las fuerzas armadas de otros países y creen sus propios grupos de élite. | ESTADOS | A10

## Aplazan la elección de tema a la fiscalía de la CDMX

La falta de resultados de los exámenes de control de confianza practicados a los siete aspirantes retrasó el proceso de votación, programado para ayer, informó el presidente del Consejo Judicial Ciudadano

| METRÓPOLI | A16





**f**  
FUNCIÓN

## SALVAJE E IRREVERENTE

James Gunn, quien escribió y dirigió *Creature Commandos*, ve a la serie como un previo de la nueva etapa del Universo DC.

FUNCIÓN

### LIMPIAN EL NOMBRE DE YOKO

Según varios documentos que serán subastados, el verdadero motivo de la separación de los Beatles sería la llegada de Allen Klein como manager del cuarteto. / 2



Foto: Especial

ADRENALINA

### FILOSOFÍA PARA LA VIDA

Las enseñanzas de Martín Anselmi van más allá de la cancha y, para algunos de sus dirigidos, se han convertido en una doctrina para enfrentar el día a día.



Foto: Mexsport

## CAE LÍDER CRIMINAL

En un operativo en Querétaro y Guanajuato, miembros del Gabinete de Seguridad capturaron al líder de una banda dedicada al robo de autotransporte, informó el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Especial

TRABAJAN REFORMAS SECUNDARIAS

## Agentes pondrán a los juzgadores bajo la lupa

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

“Agentes investigadores” estarán encargados de indagar en torno a acusaciones de abusos, corrupción y faltas administrativas contra jueces, magistrados, ministros y particulares, de acuerdo con la reforma secundaria del Poder Judicial, que las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos del Senado de

la República se alistan a aprobar. Se prevé que la modificación, cuyo dictamen sigue en elaboración, sea avalada esta semana en las comisiones, para que el pleno la apruebe y envíe a la Cámara de Diputados, con el propósito de que las nuevas reglas del Poder Judicial estén plenamente claras para su aplicación total el próximo año.

PRIMERA | PÁGINA 4

TRUMP

## AMAGA CON UN INFIERNO

El presidente electo de EU amenazó con “un infierno” en Oriente Medio si los rehenes retenidos en Gaza por Hamás no son liberados antes de que asuma el cargo, el próximo 20 de enero.

GLOBAL | PÁGINA 20



Mientras que en Gaza continúa la guerra, Rusia bombardeó la ciudad de Idlib, en Siria.

Foto: AFP

ESTADOS DEL NORTE, LOS MÁS AFECTADOS

# Aranceles impactarían inversión, empleos...

LA AMENAZA DE TRUMP golpearía especialmente a los sectores automotriz, de electrónicos, de equipos médicos, agroalimentario y textil, alertan expertos

POR MIRIAM PAREDES Y NAVELI GONZALEZ

De concretarse, la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer 25% de aranceles a las exportaciones de México, repercutiría en la producción, los empleos, precios y hasta en la inversión.

Así lo advirtió Carlos Palencia, director general del

Consejo Nacional de la Industria Manufacturera de Exportación (Index), quien indicó que los sectores automotriz y de autopartes, de electrónicos, de equipos médicos, agroalimentario y textil serían los más afectados.

Las entidades fronterizas en el norte, como Baja California, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo

León, resultarían más perjudicadas, así como la zona del Bajío, con Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro, mientras que en el sector agroalimentario estarían Sinaloa y Michoacán, principalmente.

Yucatán tendría más afectaciones en el sector textil, y Puebla y Tlaxcala en lo automotriz, textil y confección.

DINERO

LOS DATOS

Industria clave

- Durante 2023, la principal venta de México a EU fue de partes y accesorios de vehículos automotores.
- Dicho sector generó ventas por 35 mil 979 millones de dólares, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda.

ADRENALINA

### ENCUENTRO FRATERNAL

Por primera vez, los hermanos Julián y Tirso Ornelas serán parte del mismo equipo: Los Charros de Jalisco, en la Liga Mexicana del Pacífico. / 7



Foto: Roberto Campa

EXPRESIONES

### DEFIENDE OTRO TIPO DE TIEMPO

Para Luis García Montero, galardonado en la FIL Guadalajara, la poesía es el antídoto para las prisas y el individualismo de la vida actual. / 22



Foto: Cortesía Circuito de Poesía

CLAUDIA SHEINBAUM

## “No aceptaremos invasión de EU”

Se mantendrá un firme control de la presencia de las agencias estadounidenses en México, como se hizo desde la pasada administración, afirma la Presidenta

POR ARTURO PÁRAMO

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México no aceptaría que fuerzas armadas de Estados Unidos ingresen a territorio mexicano para combatir a los cárteles del crimen organizado.

Ello, ante la posibilidad de que el gobierno que encabezará Donald Trump promulgue un decreto que considere a las organizaciones criminales mexicanas como terroristas, lo que, de acuerdo con las leyes estadounidenses, permitiría a las tropas de ese país incursionar en el nuestro para combatirlos.

“Por supuesto que no estamos de acuerdo en una



Foto: Héctor López

PRIMERA  
IMPULSO A LA EDUCACIÓN

### UNIVERSIDAD PARA TODO EL PAÍS

A través de un decreto, la presidenta Claudia Sheinbaum dio carácter nacional a la Universidad Rosario Castellanos, la cual, en 2025, comenzará a funcionar con ese alcance. / 6

invasión, una presencia de este tipo; incluso, con el presidente López Obrador hubo mucho más control de la presencia de las agencias estadounidenses en nuestro país, lo cual se va a mantener”, expuso la jefa del Ejecutivo federal.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA  
Alistan reforma contra fentanilo y vapeadores

Los diputados discutirán hoy la reforma que prohíbe todas las actividades relacionadas con la droga y la venta de cigarrillos electrónicos, la cual estuvo cuatro meses guardada. / 4



### Irrupción asiática

Stray Kids, BTS, Le Sserafim y Blackpink están entre las bandas de K-pop más destacadas este 2024, con legiones de seguidores a nivel global y millones de escuchas que demuestran su poderío.

FUNCIÓN | PÁGINA 3  
PRIMERA | PÁGS. 8 Y 13  
COMUNIDAD | PÁGINA 18  
GLOBAL | PÁGINA 21  
EXPRESIONES | PÁG. 23  
DINERO | PÁGINA 6  
ADRENALINA | PÁGINA 3

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Ciro Gómez Leyva 4  
Federico Reyes Heróles 10  
Lorena Rivera 11







**Jorge Zepeda Patterson**  
"Los argumentos de un necio convertidos en políticas públicas" - P. 12



**René Lanckenau**  
"Las empresas no se crean para democratizar el consumo" - P. 20



**Arturo Zaldívar**  
"Restaurar la confianza social, la misión de los nuevos jueces" - P. 10

**CdMx.** El Observatorio de Seguridad Ciudadana detecta operaciones de bandas de origen chino, coreano, colombiano e indio en cuatro alcaldías, donde lucran con juguetes, textiles, autopartes e insumos médicos

## Las mafias extranjeras mueven piratería más allá de Izazaga 89

**CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO**  
Bandas de colombianos, coreanos, chinos e indios operan, más allá de la plaza de Izazaga 89, en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Álvaro Obre-

gón y Magdalena Contreras, donde comercian ilegalmente con artículos pirata que dejan ganancias millonarias, de acuerdo con un diagnóstico del Observatorio de Seguridad Ciudadana. PÁGS. 6 Y 7

**"Queremos trabajar"**  
Cierran calles locatarios de la plaza clausurada el jueves

KARLA GUERRERO - PAG. 7

**Municipios cómplices**  
Comercio ilegal se disfraza de restaurantes en Puebla

CARLOS MORALES - PAG. 6

**Burras Prietas**  
Cae jefe criminal con botín, arsenal e indocumentados

EQUIPO MILENIO - PAG. 7

### Claudia: 80% del ingreso de migrantes se queda en EU

**GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO**  
La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que si los migrantes dejaran de consumir en EU esa economía se contraería 1%, lo que equivale a destruir el valor conjunto de la agricultura, la pesca y la silvicultura de ese país, de acuerdo con datos que le aportó Viri Ríos, especialista en análisis de política pública y colaboradora de MILENIO. PÁGS. 8 Y 9

**Dimite director ejecutivo**  
Avanza plan binacional de chips, pese a amenazas: Intel

JORDAN SAUCEDO Y FT - PÁGS. 18 Y 24

**Expertos avalan escisión**  
"Patrimonio de clientes está asegurado", insiste Banamex

C. ZUÑIGA Y J. SAUCEDO - PAG. 19



Firma del convenio con la Fundación Teletón para aportar 900 mdp a la rehabilitación de niños con discapacidad. ARACELI LÓPEZ



P. 30

LA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

filias

**Couto.** "Quiero lectores, no fans", señala el Premio FIL, quien se rinde ante Rufo

### Trump amaga con otro "infierno" en Gaza si no liberan a rehenes judíos

**AP Y EFE, NUEVAYORK**  
La tregua Israel-Hizbulá se hizo más endeble en medio del anuncio del republicano; Hamás: han muerto 33 rehenes. PAG. 17

### Apoyar a Líbano o Israel, dilema de Washington

**El avance israelí se topará con Aoun, militar formado por EU, quien puntea para presidente**

TÉMORIS GRECKO - PAG. 16







# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14507 // Precio 10 pesos

**“No caeremos en provocaciones”**

## “A México se le respeta, y más los socios comerciales”: Sheinbaum

● Enfrentan Ottawa y Washington un grave problema de drogadicción, revira

● Indica que su gobierno mantendrá el control sobre las agencias del país vecino

● Con miras a crear 300 mil espacios, formaliza la Universidad Nacional Rosario Castellanos

● Bromea Trump con Trudeau: que Canadá se sume como la entidad 51 de Estados Unidos

ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y REDACCIÓN / P 3, 11 Y 17



### Martín Caparrós: tengo seis o siete libros inéditos por publicar

▲ Empecé a escribir el libro *Antes que nada* para mí, porque necesitaba recorrer mi vida, y tras confirmarse el diagnóstico de esclerosis lateral amiotrófica decidí hacerlo público, reveló Martín Caparrós en entrevista

con *La Jornada* en su casa de Torrelodones, cerca de Madrid. “Fue muy emocionante recibir muestras de cariño y apoyo”, agregó el cronista argentino. Foto e información de Armando G. Tejeda, corresponsal / CULTURA

### Pánico en escuela de Culiacán por balacera

► Los maestros de la primaria Eduardo Caldera Ramírez aplicaron el protocolo de protección alrededor de las 10 de la mañana al escuchar ráfagas de balas. Los niños se ocultaron debajo de las mesas de las aulas y sólo salieron cuando la situación estuvo controlada. Foto *La Jornada* REDACCIÓN / P 25



### “Daño irreparable” por 148 mil mdp

## Se desploma Grupo Elektra en la Bolsa; pierde 70% de valor

● Por orden de la CNBV, volvió a cotizar tras suspender sus operaciones desde julio de 2024

● Los títulos se hundieron de 944 a 274 pesos

CLARA ZEPEDA / P 19

**OPINIÓN**

Magdalena Gómez	15
Luis Hernández Navarro	15
Victor M. Toledo	16
José Blanco	16
Javier Aranda Luna	Cultura

**COLUMNAS**

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Negocios y Empresas</b>	
Miguel Pineda	18
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	20
<b>Ciudad Perdida</b>	
Miguel Ángel Velázquez	30



7 502228 390008

**Rayuela**  
¿Cómo le hará Trump para desatar un infierno, si el infierno ya está allí?

## Repudio a Calderón al salir de foro de ultraderecha



▲ Cuando salía del foro México y España: Amigos para Siempre, una mujer originaria de Ciudad Juárez recriminó a Felipe Calderón llamándolo "asesino" y "narcopresidente, no debería estar aquí como si nada". En el encuentro, organizado por la Fundación Neos, una plataforma de ultraderecha, el ex mandatario arremetió contra el actual

gobierno de México y la presidenta Claudia Sheinbaum, a la que señaló de estar instalada "en la sombra del resentimiento" por exigir una respuesta a la petición de perdón al Estado español por los abusos y atropellos durante la Conquista y el periodo colonial. Foto e información de Armando G. Tejeda, corresponsal / P 5

# Desataré un infierno en Medio Oriente si no liberan a rehenes: Trump

- ONU: la situación en Gaza, espantosa y apocalíptica; cunden niños amputados
- Con ofensiva en Aleppo, EU busca "redibujar" el mapa de la región: Siria
- Aún vigente la tregua, Hezbollah responde a los ataques de Israel
- Docentes de UPN, Colmex, UNAM y UAM exhortan a un "boicot académico"

AGENCIAS Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 14, 21 Y 22

## BdeM: récord de remesas con 54 mil mdd de enero a octubre

● Es superior en 2.2 por ciento respecto del mismo periodo del año pasado, indica

● El ascenso, pese a que desde noviembre de 2023 se ha desacelerado el flujo de envíos

JULIO GUTIÉRREZ / P 17



## Ayotzinapa rinde homenaje a Lucio Cabañas

◀ Estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, colectivos de familiares de desaparecidos, ex guerrilleros y alumnos de la UAG, entre otros contingentes, conmemoraron ayer con una marcha el 50 aniversario de la caída en combate del dirigente del Partido de los Pobres y llamaron a la unidad de las causas sociales. Foto e información de S. Ocampo / P 27





## Ven mayor crecimiento este año, pero dólar más caro

**BANXICO.** Advierten analistas riesgos de inseguridad pública para la economía

### Expectativas

	Encuesta	
	OCT	NOV
<b>Crecimiento del PIB, %</b>		
2024	1.40	1.53
2025	1.17	1.20
<b>Tipo de cambio, \$</b>		
2024	19.80	20.29
2025	20.00	20.59

Fuente: Encuesta de Banxico.

La resiliencia de la economía mexicana en la recta final del año llevó a los analistas a mejorar las previsiones del PIB para 2024 y 2025, según la encuesta mensual de Banxico.

Los analistas del sector privado prevén que México crecerá 1.53 por ciento este año, más que el 1.40 por ciento estimado previamente; mientras que en 2025, la expansión sería de 1.20 por ciento, ligeramente mejor que el 1.17 por ciento anterior.

Sobre el tipo de cambio, el consenso prevé que finalice el año en 20.29 pesos, frente a 19.80 en la encuesta anterior, y la expectativa para 2025 subió de 20.00 a 20.59 unidades. —**Alejandro Moscosa** / PÁG. 4

**MARCELO EBRARD**

### SECTOR AEROSPAZIAL ES PRIORITARIO PARA EL GOBIERNO DE SHEINBAUM.

PÁG. 24

### LA LISTA DE TRUMP

Podría perdonar a revoltosos del 6 de enero tras indulto de Biden a su hijo Hunter.

PÁG. 29

### ESCRIBEN

**Jeanette Leyva**  
MONEDA EN EL AIRE / 6

**Pablo Hiriart**  
USO DE RAZÓN / 36

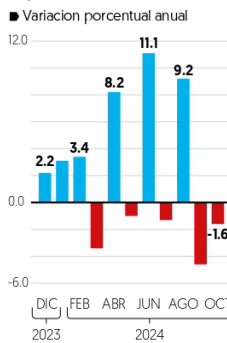
**Raymundo Riva Palacio**  
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 38

### REMESAS PÁG. 8

#### LIGAN DOS MESES EN CONTRACCIÓN; CAEN 1.6% ENVÍOS

En octubre los ingresos por 'migradólares' al país se situaron en 5 mil 723 mdd.

#### Captación de remesas



Fuente: Elaborada con información de Banxico.

### EXTINCIÓN DE COFECE

#### Quitarla fortalecerá monopolios de empresas

La extinción de la Cofece, cuyas funciones serán absorbidas por una nueva autoridad en la materia dependiente de la Secretaría de Economía, representa un riesgo para los consumidores y generará el aumento de precios, alertaron especialistas.

Eduardo Pérez Motta, expresidente del organismo, dijo que esta decisión no abona a la certidumbre que atrae inversiones.

—**Redacción** / PÁG. 18

### CONEVAL OFRECE APOYO

Pide no debilitar capacidad del Estado contra la pobreza.

PÁG. 14



**CLAUDIA SHEINBAUM**

### 'CANADÁ TAMBIÉN TIENE UN PROBLEMA DE FENTANILO'

'NO CAEREMOS EN PROVOCACIONES': A México se le respeta, dijo la presidenta. Acusó que Canadá tiene un problema grave con el consumo y producción de fentanilo, pues "recientemente se aseguró un laboratorio en ese país". PÁG. 37

### SOBRE PROMESA DE TRUMP DE DETENER CÁRTELES LA PRESIDENTA RECHAZA 'INVASIÓN SUAVE' DE DONALD TRUMP.

PÁG. 37

**LARRY RUBIN**  
EN CANADÁ QUIEREN A MÉXICO FUERA DEL T-MEC. PÁG. 11



## Concretan la separación de Citi México y Banamex



**Manuel Romo**  
CITI Y BANAMEX QUEDARÁN ENTRE LOS 10 BANCOS MÁS IMPORTANTES. PÁG. 4

Luego de cerca de tres años de anunciado el proceso de venta de Banamex, Citi anunció ayer la separación exitosa de su negocio de banca institucional en México, de sus negocios de banca de consumo y banca empresarial.

Con esta separación, efectiva a partir del 1 de diciembre, Citi ahora operará dos grupos financieros independientes en México: Grupo Financiero Citi México y Grupo Financiero Banamex.

—**Redacción** / PÁG. 4



### Finanzas y Dinero

## La captación por derechos mineros se redujo 32% al cierre de septiembre

• Para el 2025, en la Ley Federal de Derechos, que está por aprobarse en el Senado, el gobierno federal plantea un incremento de un punto porcentual en la tasa.

● PÁG. 10

**6,205**  
MILLONES

de pesos captó el gobierno al cierre de septiembre por los derechos especial y extraordinario sobre minería.

### En Primer Plano

## “El nuevo organismo antimonopolios no alcanza para cumplir con el T-MEC”

• Mientras no se definan sus reglas, las herramientas con que contará y su planta de gobierno, prevalecerá la incertidumbre sobre el apego del nuevo organismo a los términos del T-MEC.

● PÁGS. 4-5

“Que las personas que sean designadas tengan libertad de decisión, bajo un criterio técnico y no político, eso es realmente la independencia”.

Lucía Ojeda,  
SOCIA DE SAL DERECHO Y ECONOMÍA.

### Finanzas y Dinero

**1.23%** se espera que crezca la economía en el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, de acuerdo con especialistas del sector privado: Encuesta de Banxico. ● PÁG. 8

### Empresas y Negocios

## Desaceleración económica influyó en baja de contrataciones

# Generación de empleo al III Trim., la más baja de los últimos 10 años

• Fue el segundo dato menor de los últimos 10 años para el periodo, solo detrás del 2020, año de la pandemia: ENOE.

• En los dos años previos, la creación de plazas laborales superó 800,000 puestos en cada uno.

Gerardo Hernández  
● PÁG. 23

El empleo femenino, por sexo, y el informal, por condición, son los rubros que hasta septiembre de este año han manifestado mayor vulnerabilidad en el mercado laboral.

### México | VARIACIÓN ACUMULADA DE LA POBLACIÓN OCUPADA, ENERO-SEPTIEMBRE



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

### Arte, Ideas & GENTE

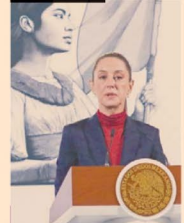


FOTO: CUATROSCURO

## Sheinbaum da carácter nacional a universidad

• Vía decreto, transforma la Universidad Rosario Castellanos. ● PÁG. 44

Detenciones de menores por Sedena se han incrementado

• Las aprehensiones, en el contexto de combate a la delincuencia. ● PÁG. 38

**2,424** menores de 13 a 17 años de edad han sido detenidos desde 2018.

EU detuvo en la frontera a 47,000 migrantes

• En noviembre fueron 10,000 menos que en el mes previo. ● PÁG. 42

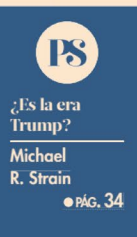
“Estas cifras muestran el éxito de nuestra labor para frenar migración”.

Aduanas y Protección Fronteriza de EU

**7,000** MDP

colocó FIRA en un Bono Azul en tres tramos, cuyos recursos destinará para el sector pesquero. ● PÁG. 18

### Opinión



¿Es la era Trump?

Michael R. Strain

● PÁG. 34

- Enrique Campos S. ● PÁG. 13
- Marco A. Mares ● PÁG. 24
- Rosario Avilés ● PÁG. 26
- Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 40
- Lucía Melgar ● PÁG. 43

### Finanzas y Dinero

## Remesas en octubre se reducen, pero medidas en pesos se incrementan

• En el décimo mes del año, el monto de remesas recibidas por familias de connacionales en el extranjero se redujo 1.6%, pero, debido al tipo de cambio, medidas en pesos tuvieron un repunte. ● PÁG. 6

### Ingresos por remesas en dólares | OCTUBRE DE CADA AÑO EN MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

GRÁFICO EE



7 509661 885870





NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2729 / MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

# EL HERALDO

DE MÉXICO S10



68%  
DE ACUERDO



CLAUDIA,  
CON  
AMPLIO  
RESPALDO

12%  
EN DESACUERDO

11%  
NI DE ACUERDO /  
NI EN DESACUERDO

0%  
NO SABE/  
NO CONTESTÓ

GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA



#ÉPOCADECEMBRINA

FESTIVAL DE LA  
NOCHEBUENA LLEGA  
A REFORMA P15

FOTO: LESLIE PÉREZ

#FIRMADECRETO

# NACE LA UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM ADELANTÓ QUE LOS NUEVOS PLANTELES SE INSTALARÁN EN COMITÁN, CHIAPAS, Y EN TIJUANA, BC. ADEMÁS, INFORMÓ QUE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR YA ESTÁN EN LA CONSTITUCIÓN

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4



#CITY  
BANAMEX  
CONCRETAN  
SEPARACIÓN  
P21

FOTO: LESLIE PÉREZ

#REVIRA  
MANDATARIA

"CANADÁ TIENE  
PROBLEMAS  
DE FENTANILO"

P6

Caliente  
caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
\$1,000  
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
3	12:00	MALLORCA	VS	BARCELONA	+490	+320 -186
4	13:30	ATH. BILBAO	VS	R. MADRID	+230	+240 +112
4	14:00	NEWCASTLE	VS	LIVERPOOL	+300	+290 -130

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,778

\*NO SE PUEDE APLICAR EN LOS CASOS DE: BARRAS, BARRAS DE ALIMENTACIÓN, BARRAS DE BEBIDAS, BARRAS DE TABACOS, BARRAS DE JUGOS, BARRAS DE SNEAKERS, BARRAS DE CALZADO, BARRAS DE CALZADO DE CALZADO.



BAJA LA  
APP EN  
caliente.mx





REPORTERÍA  
**Indi**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN  
No. 3125: MARTES  
reportaje



# TRUMP

## EL AZOTE DIPLOMÁTICO

Donald Trump volvió a amenazar con la aplicación de aranceles, esta vez al grupo BRICS que intenta desdolarizar sus convenios; sin embargo, la estrategia del republicano puede resultar perjudicial para Estados Unidos y el manejo de su política exterior

### NACIONAL

#### Impulso al activismo promujer

La Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, promueve generar la conciencia sobre la violencia, la discriminación y la desigualdad que viven mujeres y niñas



### CDMX

#### Impunidad en extorsión

La extorsión ha ido en aumento en los últimos años; pese a esto, menos del 40 por ciento de los detenidos por este tipo de delitos son sentenciados en la Ciudad de México





## HOY ESCRIBEN

Colocando exgobernadores  
**pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Vamos a serenarnos  
**pág. 5**  
**CARLOS URDIALES**

En la mira de Trump  
**pág. 25**  
**MONTSERRAT SALOMÓN**

CONCRETAN SEPARACIÓN CITI Y BANAMEX; NADA CAMBIA, INFORMAN A CLIENTES **pág. 19**



## Amenaza Trump con un infierno en Medio Oriente si no liberan a rehenes

**PRESIDENTE** electo de EU da 50 días a Hamas para regresar a los 101 retenidos; deno hacerlo será "golpeado duramente".

**EN LÍBANO** peligra tregua Israel-Hezbolá; se acusan de lanzar cohetes y violar condiciones del acuerdo. **pág. 24**

**LIMPIAN** escombros en Beirut cerca de una foto del líder de Hezbolá asesinado.

# La Razón

DE MÉXICO

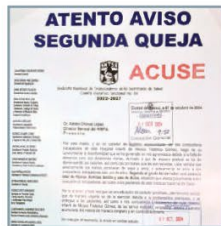
WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4818

PRECIO \$10.00

## Elección judicial: Juez abre vía penal por desacato de INE

**ÁRBITRO** ha sido renuente a aceptar suspensión, señala; impone multa de \$54 mil a cada consejero; proceso se está convirtiendo en cochinerito. Marko Cortés. **págs. 8 y 9**



DOCUMENTO con el que denunciaron la escasez.

## Acusan en el Infantil falta de alimentos

**PROTESTA** personal del Federico Gómez y denuncia que desde octubre no se le proporciona la dieta a la que tienen derecho; a salvo, la de pacientes. **pág. 12**

## "CAEN COMO ANILLO AL DEDO" 1,500 MDP DEL IFT Rascan por fondos en fideicomisos y en el PJ para tapar hoyos en el Presupuesto

C. ARELLANO Y S. RAMÍREZ

**4T** indaga recursos de autónomos extintos para reasignarlos a plan hídrico, cultura, seguridad...; analizan vía jurídica para acceder a ellos; presidenta de la Comisión de Presupuesto **pág. 4**

**9.3**  
Billones de pesos estiman ingresos del Gobierno

**15**  
A 20 mil millones de pesos buscan reasignar

**Monreal** dice que hay mesas técnicas para ver dónde recortan; un ajuste a órganos como INE y TEPJF no les afecta, asegura; PAN afirma que no alcanza ni para resarcir daño a universidades

## CANADÁ TIENE "MUY GRAVE" CONSUMO DE FENTANILO

**CLAUDIA** afirma que a México se le respeta: "No vamos a caer en provocación"; rechaza idea de EU de invasión para controlar cárteles. **págs. 6 y 7**



## LA ROSARIO CASTELLANOS YA ES UNIVERSIDAD NACIONAL; SHEINBAUM FIRMA DECRETO

**ESPERAN** crear 300 mil nuevos espacios; primeras sedes estarán en Comitán y Tijuana; la Presidenta llama a gobernadores a donar sedes; abren convocatoria hoy. **págs. 10 y 13**

**DONA** Gobierno 900 mdp al Teletón; renuevan convenio para rehabilitar personas con discapacidad; adicional van 28 mmdp en apoyos a familias con algún miembro en esa condición.

LA MANDATARIA, ayer, tras firmar el acuerdo con Teletón.





## Interviene CDMX ante impacto urbano de fayuca china

El operativo contra piratería que se ejecutó en la plaza comercial Izazaga 89, trajo como efecto colateral la atención a denuncias que vecinos y locatarios interpusieron desde hace 15 años

Hace 15 años, habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México y comerciantes de la zona interpusieron la primera denuncia contra lo que consideraron -más tarde se confirmaría- el comienzo de la "invasión" china en una de las zonas

de comercio más importantes de la capital del país.

Pasaron los años y se acumularon las querrelas por este motivo; *Crónica* dio a conocer violaciones al uso de suelo en plazas comerciales del primer cuadro de la ciudad, un asun-



to encabezado también por comunidades asiáticas que tenían bodegas repletas de productos "pirata", hecho que también fue denunciado en su momento y que no fue atendido por las instancias encargadas de la regulación y ordenamiento en la CDMX.

La batalla que dirige Marcelo Ebrard contra los productos ilegales, que se extenderá a otros puntos, trajo atención a todas las quejas y a problemas que no fueron atendidos por administraciones pasadas. **PAG. 14**



### Sale caravana migrante de Chiapas a EU

Una caravana de 1,500 migrantes partió desde Tapachula, Chiapas, hacia la frontera norte del país; hay venezolanos, colombianos, haitianos, cubanos...

### La Universidad Rosario Castellanos será Nacional; refrendan promesa de ampliar oferta educativa

Los primeros planteles estarán en Comitán, Chiapas, y en Mexicali, Baja California



La presidenta Claudia Sheinbaum firmó el decreto para la creación de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, que iniciará clases este 2025 en el primer plantel en Comitán, Chiapas. La siguiente convocatoria de inscripción será para el de Tijuana, Baja California; los planteles contarán con un sistema mixto para clases presenciales y en línea.

La mandataria precisó que el objetivo es que se tenga una sede universitaria en cada uno de los estados y que ingresen 300 mil estudiantes de educación superior, entre la Rosario Castellanos, la Universidad de la Salud, las universidades Benito Juárez, el Tecnológico Nacional de México (TecNM) y las universidades estatales. **PAG. 6**

#### NACIONAL

### "A México se le respeta y más sus socios comerciales": Sheinbaum

- Las problemáticas de cada país son distintas, afirma la Presidenta
- 560 mil dreamers mexicanos, en riesgo de ser deportados

PAG. 6

#### NACIONAL

### 3.8 millones de estudiantes, registrados para recibir beca Rita Cetina Gutiérrez

PAG. 5

#### LA ESQUINA

*En cuanto al tema de los dimes y diretes internacionales, nuestros vecinos canadienses se equivocan si creen que ceder es un camino correcto para tratar a quien, lo ha demostrado, no está dispuesto a consensuar y gusta de amagos diplomáticos. Los intereses nacionales son válidos, por eso se defienden, no hay caso en cotejarse con otros al hacerlo*

#### OPINIÓN

Rafael Cardona  
El Cristalazo - P3

Francisco Báez  
Empedrado - P4

Juan Manuel Asai  
Códice - P8





# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,310 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



OMAR FLORES

## DAMARIS BOJOR

### La joven que inventó el género folkpirano

La sonorensa pasó de ser cajera de una tienda de conveniencia a crear una fusión musical que conjuga dos culturas, y ya se considera la promesa de la música independiente.

## NORMAL

### Días naranjas siempre

La representante de ONU Mujeres en México dice que quieren consolidar el Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, conocido como "Día Naranja", como una campaña permanente.



REUTERS

## "ES LA REVUELTA DE TODO UN PAÍS"

TBILISI. La presidenta de Georgia, enzarzada en una confrontación con su propio Gobierno, hizo un llamamiento a los países europeos para hacer frente a lo que describió como un intento ruso de imponer el control sobre su país. La presidenta Salomé Zourabichvili hablaba tras una cuarta noche de enfrentamientos entre manifestantes y la policía después de que el partido gobernante Sueño Georgiano anunciara la semana pasada que suspendía las conversaciones para entrar en la Unión Europea. **Pág. 25**

## A PESAR DE LA AUSTERIDAD PROMETIDA

# Aumentó número de burócratas con AMLO

JONATHAN PADILLA

### Creció 9.8 por ciento, sumando 144 mil 350 nuevos empleados entre 2018 y 2023

Durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el número de trabajadores de la Administración Pública Federal creció en 144 mil 350 personas entre 2018 y 2023, alcanzando un millón 620 mil empleados, según el Inegi.

Esto contrasta con el Plan de Austeridad Republicana de 2018, que prometía una drástica reducción del personal de confianza. Aunque se eliminaron plazas y se adoptaron medidas para reducir gastos, el incremento en la burocracia federal

refleja un enfoque distinto al proyectado inicialmente.

"Al cierre de 2023, se reportaron un millón 620 mil 828 personas servidoras públicas adscritas a las instituciones de la APF: 51 por ciento correspondió a mujeres y 49 por ciento, a hombres. Al comparar con 2022, la cantidad de personal aumentó 2.9 por ciento en 2023", de acuerdo con el Censo Nacional de Gobierno Federal y

Gobiernos Estatales 2024 que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El aumento en la burocracia federal pasó de un millón 476 mil 478 empleados en 2018 a un millón 620 mil 828 en 2023, lo que representa un incremento de 144 mil 350 personas. Esto equivale a un crecimiento del 9.8 por ciento en cinco años, con un promedio de 28 mil 870 nuevos burócratas por año. **Pág. 4**

## Y NO CUMPLIÓ SALUD

### Se graduaron apenas 3 mil 299 alumnos

Las Universidades para el Bienestar Benito Juárez y el esquema de Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social fueron los programas prioritarios del gobierno federal con el peor desempeño entre 2020 y 2024, según el "Informe de Monitoreo de Programas Prioritarios 2024" del Coneval. El programa educativo apenas graduó a 3 mil 299 de los 300 mil alumnos proyectados y perdió su enfoque en zonas marginadas, mientras que el de Medicamentos Gratuitos también mostró deficiencias en su implementación y cobertura, sin lograr cumplir con sus objetivos. **Pág. 6**

## PIERDE 148 MMDP DE VALOR DE MERCADO

### Se desploma 70.95% Grupo Elektra en la BMV

Al cierre de la jornada del lunes, las acciones de la empresa registraron un precio de 274.27 pesos cada una, el equivalente a una caída de 70.95 por ciento. **Pág. 14**



Alberto Aguilar **Pág. 13**  
Samuel García **Pág. 15**  
Beatriz Mojica **Pág. 22**



7 503006 1093029



**Pacta Congreso de la capital con el gobierno y la Fiscalía acciones para proteger a las mujeres**  
 Pág. 8



**Diputadas de Edomex piden elaborar mapas como opción para combatir feminicidios**  
 Pág. 6



**A pesar de la austeridad prometida, con AMLO aumentó la burocracia**  
 Pág. 15



La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,102 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# CONTRA EL VIH

**TRABAJA GOBIERNO DE CDMX PARA QUE EN 2030 QUEDE ELIMINADO EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA**  
 Pág. 3



**CONDESA**

Una Vida sin Violencia es un deber  
 ÁRBOL VERDAD



SEDESA

**Huyen de CdMx las personas en movilidad ante ola criminal y la violencia de género: ACNUR**  
 Pág. 16



**Solicitará la FGJCDMX presupuesto de 8 mil 800 millones de pesos**  
 Pág. 5

## SEMIFINALES DEL TONEO MX

	<b>VS.</b>	<b>IDA</b> Estadio Ciudad de los Deportes. Jueves 5 de diciembre (20:00 horas).		<b>VS.</b>	<b>IDA</b> Estadio Alfonso Lastras. Miércoles 4 de diciembre (21:00 horas).
<b>VUELTA</b> Estadio Ciudad de los Deportes. Domingo 8 de diciembre (19:00 horas).			<b>VUELTA</b> Estadio BBVA. Sábado 7 de diciembre (20:00 horas).		





# Funcionarios de la 4T igualan fortunas



Omar García Harfuch

P. 3

MARTES 3 DE DICIEMBRE 2024

# unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16366

# Crece economía, expectativas y también **DESCONFIANZA** empresarial



P. 4-5

## Remesas, a la **baja**; sufren peligrosa caída de 1.6 %



P. 6

## Pemex produce **MENOS** petróleo que durante pandemia



P. 9



## Senado propone agenda común entre legisladores de **México**, **EE. UU.** y **Canadá** por **T-MEC**

P. 10



EDICIÓN 700

Canal en YouTube @el\_independiente @ElIndependiente elindependientemex/ elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Martes 3 de Diciembre de 2024

Número 700

# MÉXICO NO PERMITIRÁ UNA "INVASIÓN" DE TRUMP: CSP

Sheinbaum señaló que las relaciones entre los dos países tienen marcos de soberanía y colaboración; sin embargo, Trump mantiene su argumento de que fuerzas especiales de EU entrarían a México para liquidar a los cárteles

Por Redacción / El Independiente ▶ 13



VIGENTES, LAS DEMANDAS DE LUCIO CABAÑAS

Decenas de seguidores de Lucio Cabañas, acudieron al sitio donde murió en combate hace 50 años, en Tecpan de Galeana, Guerrero, para hacerle un sentido homenaje. (Cuartoscuro) ▶ 6



INDICADOR POLÍTICO

Trump y la recomposición del poder en EU: EUcentrismo

Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Primero bienestar, no rentabilidad: Altagracia

Por Luis Soto ▶ 5



OPINIÓN

Trump y los riesgos al nearshoring en México

Por José Gil Olmos / Proceso ▶ 3

ECONOMÍA

Desaparición de autónomos, reforma de altos riesgos y pocos beneficios

Por Eduardo Gómez de la O ▶ 19

NACIONAL

Protestas en Chiapas; designa nuevo gobernador equipo de seguridad

▶ 16

LA CORTE NO ERA OPOSICIÓN, MI VOTO EVITÓ RESPONDER UNA INSENSATEZ CON OTRA INSENSATEZ

Por Ministro Alberto Pérez Dayán / Proceso ▶ 8

TRUMP VIOLA EL ARTÍCULO 302 DEL T-MEC, AL ANUNCIAR ARANCELES ARBITRARIOS DE 25%

▶ 12

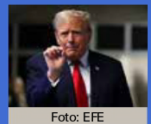


Foto: EFE



Foto: Especial

HOMENAJE A LUCIO CABAÑAS A 50 AÑOS DE SU ASESINATO EN LA SIERRA DE GUERRERO

▶ 6

ADVIERTE BANXICO AMENAZA LATENTE DE LA INFLACIÓN; BAJA NIVEL DE CONFIANZA EMPRESARIAL

▶ 18

CASA BLANCA 2024

EU MANIPULA LA JUSTICIA; BIDEN Y TRUMP USAN INDULTO CON FINES PERSONALES

▶ 20

Escriben: Alejandro Lelo, Xochitl Campos, Rodolfo Reyes, José Luis Sánchez y Armando Reyes Viguera



Proveemos la maquila de nómina más eficiente de México

Visítanos: www.competer.org

SÍGUENOS para más información en elindependiente.mx





## EL ARTE DE UNA GENERACIÓN

Los peculiares dibujos de Daniel Johnston llegan a México por el aniversario de House of Vans, a través de la exposición Never Going Home **VIDA+ P. 13**



www.24-horas.mx

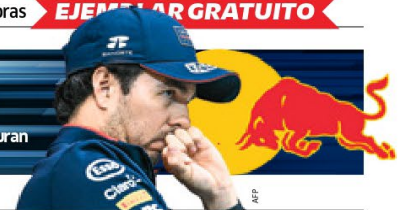
diario24horas

@diario24horas

EJEMPLAR GRATUITO

## Oscuro panorama para Checo Pérez

Tras cuatro temporadas con Red Bull, crecen los rumores que auguran la salida del piloto mexicano de la escudería **DXT P. 16**



QUEDA PENDIENTE PAGO POR 272 MDP

# Extinguen Inai, pero deja deuda

El inmueble donde tiene su sede el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos fue adquirido por un total de mil 132 mdp, a 240 abonos, de los cuales, hasta el pasado 1 de noviembre, se han dado 147 mensualidades, siendo la última por 5.8 mdp. El órgano autónomo ya desembolsó 859.6 mdp, pero quedarían en vilo 93 pagos para liquidar la deuda por su edificio ubicado en Insurgentes Sur 3211, una de las primeras edificaciones inteligentes de la administración pública, de acuerdo con información del propio órgano **MÉXICO P. 3**



UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS SERÁ NACIONAL **MÉXICO P. 4**

## Se concreta la separación de Citi y Banamex

El Banco Nacional de México, con 140 años de historia, aseguró a sus más de 20 millones de clientes que deben estar tranquilos, ya que su dinero está seguro y se pueden hacer transacciones con normalidad. Convocó a prevenir fraudes, pues no se les contactará para trámites o solicitarles información **NEGOCIOS P. 10**

**NIEGA CLAUDIA**  
VERSIÓN DE  
**FENTANILO PÁGINA 2**



**CANADÁ PONE BARRERA**  
El país intensificó su seguridad fronteriza y ajustó su enfoque sobre inmigración **MUNDO P. 11**



**UN SANTA CIUDADINO.** Con la llegada de diciembre, el ambiente navideño inunda las calles; José tiene 14 años como organillero y en este mes lleva alegría a los niños como Papá Noel.

HOY ESCRIBE

En el sexenio anterior se duplicaron las importaciones desde China; a julio de 2024 importamos de China 81 mil 500 millones de dólares (mdd) y les exportamos sólo 18 mil 800 mdd. ¡Tenemos un déficit comercial de 62 mil 700 mdd, que es el equivalente casi al total de las remesas recibidas en México! **PANCHO GRAUE PÁGINAS 8**





# RESPONDE SHEINBAUM A NUEVO ATAQUE DE CANADÁ A MÉXICO

ELIA CRUZ CALLEJA

“A MÉXICO SE LE RESPETA”, y más por sus socios comerciales, revira la mandataria ante descalificaciones

“NO VAMOS A CAER EN UNA PROVOCACIÓN DE QUÉ PAÍS ES MEJOR”, advierte a Justin Trudeau

“CANADÁ CON GRAVE CONSUMO DE FENTANILO”, le señala y critica uso del país por tema electoral. P. 4

- ▶ SE PACTÓ REUNIÓN CON DONALD TRUMP, “PERO AÚN NO HAY FECHA” P. 4
- ▶ RECHAZA VERSIÓN SOBRE POSIBLE “INVASIÓN” DE ESTADOS UNIDOS P. 4



## BRUGADA BUSCA PONER FIN A PANDEMIA VIH/SIDA

**ANUNCIA MEDIDAS EN CDMX.** La jefa de Gobierno de la CDMX, la morenista Clara Brugada, anunció que su gobierno buscará poner fin a la pandemia del VIH/SIDA en 2030. Adelantó que implementará acciones e invertirá recursos para aumentar la infraestructura de prevención, detección y atención de casos. POR FRANCISCO MENDOZA NAVA. Foto: Cuartoscuro. Pág. 10

- ▶ ENTRA EN VIGOR CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

## MONREAL ADELANTA AJUSTE MILLONARIO A PRESUPUESTO

# 15,000

a 20,000 millones de pesos será el ajuste al presupuesto 2025, según Ricardo Monreal. Pág. 5

## SE DESPLOMAN 70 POR CIENTO LAS ACCIONES DE GRUPO ELEKTRA P. 3



Cuartoscuro

# 5,500

millones de dólares, la pérdida sufrida por Ricardo Salinas Pliego ayer, de acuerdo con especialistas

- ▶ SE CUMPLE SEPARACIÓN DE CITI Y BANAMEX P. 12
- ▶ PROFE COCHEA ‘QUIÉN ES QUIÉN EN NAVIDAD’ P. 3

## TRUMP AMENAZA CON DESATAR “INFIERNO” SI HAMAS NO LIBERA REHENES P. 14



AFP

# 33

el número de rehenes que murieron el día del reinicio de la guerra, asegura Hamas





P. 7

EL ESPAÑOL ÓSCAR GARCÍA JUNYENT ES EL ELEGIDO

# Presentan las Chivas a su nuevo pastor

@CHIVAS

P. 3-6



Apertura 2024  
Horarios de semifinales

**CRUZ AZUL VS AMÉRICA**

Ida: Jueves 5, Cd. de los Deportes 20:00 hrs.  
Vuelta: Domingo 8, Cd. de los Deportes 19:00 hrs.

**MVS VS ATLÉTICO**

Ida: Miércoles 4, Alfonso Lastras 21:00 hrs.  
Vuelta: Sábado 7, BBVA 20:00 hrs.

PARA LA IDA, DESDE 700 PESOS Y LA VUELTA 850

# ¡LOS BOLETOS, POR LAS NUBES!

LA EXPECTACIÓN POR LA SEMIFINAL ENTRE AMÉRICA Y CRUZ AZUL PONE A SUFRIR A LA AFICIÓN QUE TENDRÁ QUE ROMPER EL COCHINITO O DARLE UN PELLIZCO AL AGUINALDO

REUTERS



P. 15

## FÓRMULA UNO

### ¿Se acerca el final para Checo?

Tras el desastroso papel del mexicano en Qatar, la escudería estaría evaluando, ahora sí, dejarlo de lado.

REUTERS



P. 14

## LOS VENCE DENVER

### Luz y sombra de Jameis Winston

Una intercepción que termina en las diagonales opaca los cuatro pases de TD y 476 yardas del pasador de los Cafés.

www.ovaciones.com

# ovaciones

MARTES 3  
DE DICIEMBRE DE 2024  
NÚMERO 26.915 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f@ovacionesmx

POR DESACATO

## Consejeros del INE, al ministerio público

Un juez de Colima dio vista a la Fiscalía General de la República para que inicie una investigación por desacato en contra de los consejeros del Instituto Nacional Electoral, porque no suspendieron los trabajos de organización de las elecciones de jueces, ministros y magistrados, y además, les impuso una multa de más de 54 mil pesos. El juzgador Francisco Javier García Contreras les dio, por tercera vez un plazo de 24 horas para que acaten la suspensión. Tras las primeras órdenes judiciales, el INE recurrió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que le dio visto bueno para seguir adelante. **Pág. 18**

CUARTOSCURO.COM



SOCIOS COMERCIALES

## Exige Sheinbaum respeto a EU y Canadá

La presidenta se refiere a la reunión del mandatario canadiense con Donald Trump y afirma que en México no se consume fentanilo como en esos dos países. **Pág. 17**

PARA LA CDMX

## Revisan con lupa a candidatos a fiscalía

La Guardia Nacional pide unos días más de plazo para terminar los exámenes de control de confianza de los aspirantes. **Pág. 22**

ESCRIBEN

Luis Soto **Pág. 19**  
Sara Lovera **Pág. 26**  
Marco Baños **Pág. 26**





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





EXIGEN "CLARIDAD JURÍDICA"

# Banqueros piden a diputados certidumbre en elección en PJ

El morenista Sergio Gutiérrez se reúne con miembros de la ABM para explicar reformas

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La Asociación de Bancos de México (ABM) pidió a la Cámara de Diputados "certidumbre y transparencia" en la implementación de la reforma y en la elección del Poder Judicial, informó el diputado Sergio Gutiérrez.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja indicó que se reunió con los banqueros para conversar sobre ésta y otras reformas aprobadas por Morena y sus aliados.

El legislador precisó que los banqueros —encabezados por Julio Carranza Bolívar, presidente del Comité de Dirección de la ABM— pidieron claridad jurídica en estas reformas, más información sobre sus alcances y su aplicación.

Aseguró que los bancos le informaron que cuentan con un paquete



Encuentro. Representantes de la ABM se reunieron con Sergio Gutiérrez Luna, ayer.

de créditos que ponen a disposición de empresarios para activar las inversiones en el país.

Luego de un encuentro privado efectuado en el Club de Banqueros, el diputado Gutiérrez Luna comentó que "el interés que tenían era el de tener una comunicación con nosotros, para ir teniendo conocimiento de primera mano y certeza sobre reformas que se han venido aprobando".

"Platicamos de la reforma al Poder Judicial, les expliqué cómo

viene esta etapa de mecanismos y de preselección de aspirantes y luego cómo se va a dar la elección", precisó, al indicar que a la reunión acudieron Daniel Becker Feldman y Regina García Cuéllar, vicepresidente y directora general del Comité de Dirección de la ABM, además de Fernando Solís Cámara y Javier Medina Medina, presidentes de la Comisión de Comunicación y Enlace Legislativo de la ABM.

"Les hablé de la reforma al Poder

Judicial y de cómo sí va a contribuir a que siga habiendo certeza en los esquemas de impartición de justicia que para ellos es importante", sostuvo.

"Fue una reunión muy productiva con la directiva de la Asociación Mexicana de Banqueros, donde tratamos varios temas y yo creo que el más relevante fue el de la disponibilidad que tienen de dinero para inyectar en el mercado a través de créditos", dijo.

Insistió en que "ellos están en esta posición de poder contribuir en esa parte de manera inmediata, comentaron los datos de cómo ha crecido el crédito en México al sector empresarial, cómo las Pymes están siendo fondeadas por los bancos y también el crédito al consumo".

"Es muy importante el tema del crédito al consumo y cómo ellos siguen en la idea de inyectar dinero, de la disponibilidad que tienen ellos digamos de efectivo para poder activar inversiones en México, sobre temas del *nearshoring*, de Pymes y también de consumo", indicó.

Plantearon también que "ha bajado la morosidad, que hay indicadores de que, en México, la gente está pagando, cumpliendo con los pagos a los créditos tanto consumo como empresariales, y que esas son buenas cifras, buenas noticias para la economía en México".

ESPECIAL



## Sergio Gutiérrez Luna se reúne con la ABM; destaca el aumento en créditos al sector privado



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, se reunió esta mañana con el Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México (ABM), quienes se comprometieron a contribuir para activar inversiones en México.

En conferencia de prensa, el líder guinda puntualizó, que lo anterior a través de créditos al sector privado, que en los últimos años pasaron de 2 billones 623 mil millones de pesos a 6 billones 487 mil millones de pesos.

“Ellos lo manifestaron de la disponibilidad que tienen de dinero para inyectar en el mercado a través de créditos, que ellos están en esta posición de poder contribuir en esa parte de manera inmediata”, declaró en conferencia de prensa.

Del total de créditos otorgados al sector privado, 3 billones 488 mil millones (53%) se han destinado a empresas; 1 billón 602 mil millones al consumo (25%); mientras que 1 billón 3 97 mil millones se han otorgado a la vivienda.

“Nos dieron todos estos datos sobre cómo ha crecido el crédito en México al sector empresarial, a las pymes que están siendo fondeadas por los bancos, y también el crédito al consumo, y cómo ellos siguen en la disponibilidad de inyectar recursos en créditos para poder activar inversiones en México”, expresó.

Gutiérrez Luna resaltó la importancia de que desde el Poder Legislativo “comuniquemos las acciones para transformar al país”.

Señaló que este encuentro con los banqueros, liderados por Julio Carranza Bolívar, presidente del Comité de Dirección de la ABM, fue un diálogo “muy productivo” sobre la certeza que deben tener las inversiones en nuestra nación.

El diputado federal les manifestó que hay garantías para que continúe la inversión en México, y que los bancos sean el vehículo para otorgar los créditos que se necesitan en el sector. Acordaron tener reuniones permanentes y acciones concretas a la luz del entorno económico y geopolítico.

La reunión tuvo lugar en el Club de Banqueros, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde acudieron Daniel Becker Feldman y Regina García Cuéllar, vicepresidente y directora general del Comité de Dirección de la ABM, respectivamente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		03-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asimismo, Fernando Solís Cámara y Jiménez Canet, y Javier Medina Medina, presidentes de la Comisión de Comunicación y Enlace Legislativo de la ABM.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sergio-gutierrez-luna-se-reune-con-la-abm-destaca-el-aumento-en-creditos-al-sector-privado/>





## Prevalecen garantías para la inversión, asegura Gutiérrez Luna a banqueros



El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, aseguró que en México prevalecen las garantías para la inversión con las recientes reformas constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión.

En reunión con el Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México (ABM), el legislador morenista sostuvo que con la reforma al Poder Judicial se mantiene la certeza en los esquemas de impartición de justicia.

“Tuvimos un diálogo muy productivo sobre la certeza de las inversiones y la importancia de que, desde el Legislativo, comuniquemos las acciones para transformar al país. Hay garantías para que continúe la inversión en nuestro país”, puntualizó, al término del encuentro celebrado en el Club de Banqueros.

Posteriormente, en declaraciones a los medios informativos en el Palacio de San Lázaro, Gutiérrez Luna detalló que los banqueros le expresaron su interés de conocer de primera mano y tener certeza sobre las reformas que se han venido aprobando.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		03-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Les hablé, por ejemplo, de la reforma al Poder Judicial y de cómo sí va a contribuir a que siga habiendo certeza en los esquemas de impartición de justicia, que para ellos es importante”, señaló.

Reveló que los representantes de la ABM manifestaron la disponibilidad de dinero para inyectar en el mercado a través de créditos y expusieron su posición de contribuir en esa parte de manera inmediata.

El diputado presidente consideró que, a partir de la reunión de este lunes, se mantendrá el diálogo con sectores productivos empresariales sobre el quehacer legislativo y cómo impacta en la transformación, y dándoles garantías de la ruta en la que transita el país.

Acordaron por ello tener reuniones permanentes y acciones concretas a la luz del entorno económico y geopolítico.

Al encuentro asistieron Daniel Becker Feldman y Regina García Cuéllar, vicepresidente y directora general del Comité de Dirección de la ABM, respectivamente; Fernando Solís Cámara y Javier Medina Medina, presidentes de la Comisión de Comunicación y de Enlace Legislativo de la ABM.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-promete-banqueros-garantias-inversion>





## DIPUTADOS Y BANQUEROS TIENEN DIÁLOGO "MUY PRODUCTIVO" SOBRE LA CERTEZA DE LAS INVERSIONES EN MÉXICO

**E**n reunión en el Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México (ABM), Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, resaltó la importancia de que desde el Poder Legislativo "comuniquemos las acciones para transformar al país".

El legislador de Morena dijo que el encuentro con los banqueros, encabezados por Julio Carranza Bolívar, fue un diálogo "muy productivo" sobre la certeza que deben tener las inversiones en el país.

Gutiérrez Luna aseguró a los banqueros que hay garantías para que continúe la inversión en México y que los bancos sean

el vehículo para otorgar los créditos que se necesitan en el sector.

En el Club de Banqueros, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, acordaron tener reuniones permanentes y acciones concretas a la luz del entorno económico y geopolítico.

Acudieron Daniel Becker Feldman y Regina García Cuéllar, vicepresidente y directora general del Comité de Dirección de la ABM, respectivamente, así como Fernando Solís Cámara y Jiménez Canet, y Javier Medina Medina, presidentes de la Comisión de Comunicación y de Enlace Legislativo de la ABM.

*Con información de AMEXI.*



Foto X: @Sergeluna\_S



## Dice Gutiérrez Luna a banqueros que en México hay garantías para la inversión



El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, aseguró a integrantes de la Asociación de Bancos de México (ABM) que en nuestro país hay certeza y garantía para las inversiones nacionales y extranjeras.

Al reunirse con la ABM liderada por su presidente Julio Carranza Bolívar, el legislador de Morena resaltó la importancia de que desde el Poder Legislativo se comuniquen las acciones que se vienen realizando para transformar al país.

El político veracruzano manifestó que el encuentro con los banqueros fue muy productivo, ya que se habló sobre las condiciones en las que se encuentra nuestro país para las inversiones, tras las reformas que ha venido realizando la Cuarta Transformación.

En este sentido, Gutiérrez Lunales manifestó que hay garantías para que continúe la inversión en México, y que los bancos sean el vehículo para otorgar los créditos que se necesitan en el sector. Acordaron tener reuniones permanentes y acciones concretas a la luz del entorno económico y geopolítico.

Al encuentro asistieron, también Daniel Becker Feldman y Regina García Cuéllar, vicepresidente y directora general del Comité de Dirección de la ABM, respectivamente.

Así como Fernando Solís Cámara y Jiménez Canet, y Javier Medina Medina, presidentes de la Comisión de Comunicación y Enlace Legislativo de la ABM.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/dice-gutierrez-luna-a-banqueros-que-en-mexico-hay-garantias-para-la-inversion/>





## **Dialoga Sergio Gutiérrez Luna Con La ABM Sobre La Importancia De Comunicar Desde El Legislativo Las Acciones Para Transformar Al País**

El diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se reunió esta mañana con el Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México (ABM), donde resaltó la importancia de que desde el Poder Legislativo “comuniemos las acciones para transformar al país”.

Señaló que este encuentro con los banqueros, liderados por Julio Carranza Bolívar, presidente del Comité de Dirección de la ABM, fue un diálogo “muy productivo” sobre la certeza que deben tener las inversiones en nuestra nación.

Gutiérrez Luna les manifestó que hay garantías para que continúe la inversión en México, y que los bancos sean el vehículo para otorgar los créditos que se necesitan en el sector. Acordaron tener reuniones permanentes y acciones concretas a la luz del entorno económico y geopolítico.

La reunión tuvo lugar en el Club de Banqueros, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde acudieron Daniel Becker Feldman y Regina García Cuéllar, vicepresidente y directora general del Comité de Dirección de la ABM, respectivamente.

Asimismo, Fernando Solís Cámara y Jiménez Canet, y Javier Medina Medina, presidentes de la Comisión de Comunicación y Enlace Legislativo de la ABM.

<https://hojaderutadigital.mx/dialoga-sergio-gutierrez-luna-con-la-abm-sobre-la-importancia-de-comunicar-desde-el-legislativo-las-acciones-para-transformar-al-pais/>



## Sergio Gutiérrez Luna dialoga con la ABM sobre la importancia de comunicar desde el Legislativo las acciones para transformar al país

El diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se reunió esta mañana con el Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México (ABM), donde resaltó la importancia de que desde el Poder Legislativo “comuniquemos las acciones para transformar al país”.

Señaló que este encuentro con los banqueros, liderados por Julio Carranza Bolívar, presidente del Comité de Dirección de la ABM, fue un diálogo “muy productivo” sobre la certeza que deben tener las inversiones en nuestra nación.

Gutiérrez Luna les manifestó que hay garantías para que continúe la inversión en México, y que los bancos sean el vehículo para otorgar los créditos que se necesitan en el sector. Acordaron tener reuniones permanentes y acciones concretas a la luz del entorno económico y geopolítico.

La reunión tuvo lugar en el Club de Banqueros, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde acudieron Daniel Becker Feldman y Regina García Cuéllar, vicepresidente y directora general del Comité de Dirección de la ABM, respectivamente.

Asimismo, Fernando Solís Cámara y Jiménez Canet, y Javier Medina Medina, presidentes de la Comisión de Comunicación y Enlace Legislativo de la ABM.



<https://www.tallapolitica.com.mx/sergio-gutierrez-luna-dialoga-con-la-abm-sobre-la-importancia-de-comunicar-desde-el-legislativo-las-acciones-para-transformar-al-pais/>





## Dialoga Gutiérrez Luna con ABM sobre importancia de comunicar desde Legislativo las acciones para transformar al país

Ciudad de México, México.— El diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se reunió esta mañana con el Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México (ABM), donde resaltó la importancia de que desde el Poder Legislativo “comuniemos las acciones para transformar al país”. Señaló que este encuentro con los banqueros, liderados por Julio Carranza Bolívar, presidente del Comité de Dirección de la ABM, fue un diálogo “muy productivo” sobre la certeza que deben tener las inversiones en nuestra nación.

Gutiérrez Luna les manifestó que hay garantías para que continúe la inversión en México, y que los bancos sean el vehículo para otorgar los créditos que se necesitan en el sector. Acordaron tener reuniones permanentes y acciones concretas a la luz del entorno económico y geopolítico. La reunión tuvo lugar en el Club de Banqueros, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde acudieron Daniel Becker Feldman y Regina García Cuéllar, vicepresidente y directora general del Comité de Dirección de la ABM, respectivamente.

Asimismo, Fernando Solís Cámara y Jiménez Canet, y Javier Medina Medina, presidentes de la Comisión de Comunicación y Enlace Legislativo de la ABM.

<https://voragine.com.mx/2024/12/02/dialoga-gutierrez-luna-con-abm-sobre-importancia-de-comunicar-desde-legislativo-las-acciones-para-transformar-al-pais/>



## Dialoga Sergio Gutiérrez Luna con la ABM sobre la importancia de comunicar desde el Legislativo las acciones para transformar al país

### Boletín No. 0490

- El presidente de la Mesa Directiva sostuvo un encuentro con el Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México

El diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se reunió esta mañana con el Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México (ABM), donde resaltó la importancia de que desde el Poder Legislativo “comuniemos las acciones para transformar al país”.

Señaló que este encuentro con los banqueros, liderados por Julio Carranza Bolívar, presidente del Comité de Dirección de la ABM, fue un diálogo “muy productivo” sobre la certeza que deben tener las inversiones en nuestra nación.

Gutiérrez Luna les manifestó que hay garantías para que continúe la inversión en México, y que los bancos sean el vehículo para otorgar los créditos que se necesitan en el sector. Acordaron tener reuniones permanentes y acciones concretas a la luz del entorno económico y geopolítico.

La reunión tuvo lugar en el Club de Banqueros, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde acudieron Daniel Becker





Feldman y Regina García Cuéllar, vicepresidente y directora general del Comité de Dirección de la ABM, respectivamente.

Asimismo, Fernando Solís Cámara y Jiménez Canet, y Javier Medina Medina, presidentes de la Comisión de Comunicación y Enlace Legislativo de la ABM.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/dialoga-sergio-gutierrez-luna-con-la-abm-sobre-la-importancia-de-comunicar-desde-el-legislativo-las-acciones-para-transformar-al-pais>



## Este martes, diputados van por prohibición de vapeadores y uso ilegal de fentanilo



Este martes se discutirá la reforma constitucional al artículo 4º en materia de prohibición de venta de vapeadores y el uso ilícito del fentanilo.

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, dio a conocer los temas prioritarios que se abordarán en la Cámara de Diputados durante esta semana, destacando reformas constitucionales y el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).





“Este martes, Entonces, mañana será la discusión, aunque arrancaremos con una ronda de intervenciones de efemérides, sobre el Día de las Personas con Discapacidad. Y, luego ya arrancamos la reforma en materia constitucional. Esos son los dos temas que vamos a tratar mañana (martes).

Y el miércoles seguirán con el análisis del presupuesto, dijo.

“El miércoles vamos a dar paso a las reuniones que tiene ya la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y algunas otras comisiones. Vamos a estar a la espera de las minutas con proyecto de decreto que nos envíe la colegisladora, el Senado de la República, sobre tres iniciativas que se presentaron la semana pasada y que tiene que ver con la materia judicial: Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Carrera Judicial y la Ley de Responsabilidades y de Disciplina Judicial. Estas leyes reglamentarias están en la Cámara de Senadores aún no han sido aprobadas, entonces estaremos en previsión, esperando a que nos lleguen para actuar en consecuencia a través de las comisiones.

El jueves habrá sesión ordinaria semipresencial, y también habrá efemérides de la celebración del Día VIH, Sida; iniciativas e intervenciones, puntos de acuerdo de diputadas y diputados de los grupos parlamentarios.

Se seguirá con el análisis del presupuesto, a través de a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. “Entonces, ya prácticamente, entraremos a la parte más importante contundente, más profunda de análisis de los rubros que contiene el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Y la semana que entra, someterán a consideración del pleno el Presupuesto de Egresos de la Federación, dijo en conferencia, en la que reiteró su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum ante las “estrategias electorales” de Canadá de poner por debajo a México.



“Son estrategias a nosotros nos parece que la presidenta Claudia Sheinbaum ha actuado con medida, inteligencia y que ella lo ha dicho hoy lo volvió a decir en la mañana, en su tiempo, nos habremos de reunir así es de que no atiende la Presidenta Claudia Sheinbaum cálculos electorales ni presión electorera, porque ella ganó la elección con un gran porcentaje y tiene una gran legitimidad, es diferente, en efecto, a Canadá, en donde están presionados por el efecto electoral, nosotros no estamos en un proceso de estabilidad y estamos en un proceso de gobernabilidad democrática y por eso la doctora Claudia Sheinbaum tiene todo nuestro respaldo y nuestro apoyo para que ella determine la fecha que considere pertinente reunirse con el Presidente Donald Trump”, dijo.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Este-martes-diputados-van-por-prohibicion-de-vapeadores-y-uso-ilegal-de-fentanilo--202421250>





## SE DEBE AJUSTAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 20,000 MDP, DICE **MONREAL**

La Cámara de Diputados tiene que ajustar, necesariamente, en el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, entre 15 mil millones y 20 mil millones de pesos, adelantó Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Esta reasignación, dijo, se debe hacer porque en dicho proyecto se disminuyó el presupuesto a las universidades estatales públicas, respecto a este año "y estamos tratando de darle solución".

En conferencia de prensa, acompañado por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, Monreal Ávila precisó que otros rubros que deben atenderse son el Plan Nacional Hídrico, señaló Amexi.

Asimismo, abundó, la cultura -cuyos recursos también disminuyeron-, seguridad, defensa, salud, campo e infraestructura carretera, que "tienen que tener un recurso extraordinario".

El diputado morenista dijo que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, durante estos días, realizará mesas técnicas "para ver dónde puede hacerse el ajuste".

"Donde tenemos que hacer ajustes es en algunos órganos autónomos como el INE, el Tribunal Electoral y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua, y a la agricultura", externó.

Monreal Ávila también mencionó que el pleno de Diputados estará pendiente de las minutas enviadas por el Senado sobre las reformas a las leyes Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de Carrera Judicial y Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Este jueves habrá sesión ordinaria del pleno, en modalidad semipresencial, donde se abordará, en el apartado de efemérides, el Día Mundial de la Lucha contra el Sida, y también habrá iniciativas, intervenciones y puntos de acuerdo, agregó.



Foto X: @RicardoMonrealA



Foto X: @RicardoMonrealA





"CAEN COMO ANILLO AL DEDO" 1,500 MDP DEL IFT

# Rascan por fondos en fideicomisos y en el PJ para tapar hoyos en el Presupuesto

C. ARELLANO Y S. RAMÍREZ

**4T indaga** recursos de autónomos extintos para reasignarlos a plan hídrico, cultura, seguridad...; analizan vía jurídica para acceder a ellos: presidenta de la Comisión de Presupuesto **pág. 4**

**9.3**

Billonnes de pesos estiman ingresos del Gobierno

**15**

A 20 mil millones de pesos buscan reasignar

**Monreal** dice que hay mesas técnicas para ver dónde recortan; un ajuste a órganos como INE y TEPJF no les afecta, asegura; PAN afirma que no alcanza ni para resarcir daño a universidades

Diputada: los 1,500 mdp del IFT, "como anillo al dedo"

## Buscan en fondos de fideicomisos recursos para salud, seguridad...

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN** de Presupuesto dice que accederán por vía jurídica; el panista Federico Döring asegura que fondos no alcanzarán ni para resarcir daño a universidades

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

En la víspera de que se discuta en la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, el grupo mayoritario rasca en los órganos autónomos extintos y en sus fideicomisos, en la búsqueda de fondos para reasignarlos a rubros como el Plan Nacional Hídrico, cultura, seguridad, Defensa, salud, campo e infraestructura carretera.

Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara baja, señaló a *La Razón* que se encuentran investigando los recursos que tienen los fideicomisos de los organismos autónomos que quedaron extintos con la reforma de simplificación administrativa y que buscarán una vía jurídica para acceder a ellos.

**EL  
DATO**

**LA UNIVERSIDAD** Autónoma Metropolitana (UAM) protestó hace dos semanas contra el recorte de 14 por ciento que contempla el proyecto del PEF 2025.





Comentó que los diputados se encuentran elaborando la mejor estrategia para cubrir las prioridades del gobierno y señaló que los mil 500 millones de pesos del fideicomiso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) "caen como anillo al dedo" y ayudarán al presupuesto para el próximo año.

Dijo que en breve habrá mayor claridad sobre las reasignaciones presupuestales, a partir de los resultados de las mesas de trabajo del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

No obstante, respecto al fideicomiso del IFT, el diputado panista Federico Döring expuso a este medio que "si pretenden destinarlo a otras cosas, no alcanza, ni siquiera para resarcir el daño al Poli (Instituto Politécnico Nacional), a la UNAM ni a las universidades públicas; no va a reactivar la economía, no va a dar a los mexicanos mejores servicios, no va a mejorar la seguridad de los usuarios; será un presupuesto propagandístico, que sólo atenderá a la mercadotecnia de Morena", señaló.

Comentó que en cuanto a la mala distribución del presupuesto son cuatro los sectores más afectados principalmente: salud, infraestructura, educación pública —especialmente la educación superior— y seguridad pública.

Aseguró que "tenemos un estado de ánimo muy pesimista, porque no ha habido diálogo con la Secretaría de Hacienda. Todas las reuniones son de Merilyn (Gómez) Pozos, con Ricardo Monreal, el diálogo no ha sido plural ni transparente, no hemos visto foto de la presidenta de la Comisión de Presupuesto recibiendo a ningún gobernador, no importa de qué partido sean; estamos muy pesimistas, sin diálogo. Nuestra petición mañana (hoy martes) va a ser que se le dé entrada a todas las peticiones de todos los grupos parlamentarios".

Al opinar acerca del tema, el diputado federal Erubiel Alonso Que, del PRI, señaló que hay una gran preocupación en el tricolor ante el PEF 2025.

"Es muy triste lo que está sucediendo en el país; el oficialismo ha dejado la causa ciudadana; primero hace un recorte brutal a salud, cuando los hospitales no tienen los insumos básicos, los médicos no tienen los utensilios necesarios y en el tema de educación están haciendo un recorte presupuestal como nunca antes,

cuando históricamente se había asignado presupuesto a la infraestructura. Ocorre lo mismo en el sistema carretero del país; en el presupuesto no viene un solo centavo para el mantenimiento carretero", manifestó.

El legislador priista señaló que el panorama ante el presupuesto es peligroso, ya que hoy el Gobierno ya no tiene una "caja chica".

Aseguró que ya no tiene de dónde tomar dinero y afirmó que "hoy a México lo ven con complicaciones en el tema de la inseguridad. De los dos mil 500 municipios, mil 300 están impactados; dejamos de ser competitivos en el mercado interno y externo", expuso.

Aseguró que el PRI propuso que hubiera un reajuste en el tema del gasto público corriente y que es increíble cuánto le asignaron a la Secretaría de Gobernación; "es decir, para ellos hasta para ir a comprar un chicle le asignaron presupuesto", expresó.

A nombre de la bancada del grupo parlamentario del PRI, el diputado federal Emilio Suárez señaló que este lunes votó en contra de la opinión de la Comisión de Justicia sobre la asignación del presupuesto, por considerar que se debió hacer con un análisis más minucioso, pues solamente se presentó un comparativo de los recursos asignados del 2024 con los aumentos o reducciones para el 2025.

Explicó que las disminuciones presupuestales en materia de derechos humanos revelan una estrategia de debilitamiento de una institución que debiera ser fundamental para la persistencia de nuestra democracia.

Aseguró que el talón de Aquiles en la justicia mexicana es el Ministerio Público, ya que nada cambiará en la justicia de este país si no se atiende a todo el sistema en su conjunto; nada se hizo para mejorar

a los ministerios públicos en la reforma judicial y hoy no están reflejados en este presupuesto, expresó.

**INSISTEN EN AJUSTE, PERO AÚN NO LO HAY.** También desde la Cámara de Diputados, el líder de la mayoría, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), insistió en que tienen que ajustar necesariamente, en el proyecto de Presupuesto de Egresos, entre 15 mil y 20 mil millones de pesos.

Esta reasignación se debe hacer porque en dicho proyecto se disminuyó el presupuesto a las universidades estatales públicas respecto a este año "y estamos tratando de darle solución", señaló el legislador.

En conferencia de prensa en la que estuvo también el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Monreal Ávila precisó que otros rubros que deben atenderse son el Plan Nacional Hídrico, la cultura —cuyos recursos también disminuyeron—, seguridad, Defensa, salud, campo e infraestructura carretera, que "tienen que tener un recurso extraordinario".

Dijo que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, durante estos días, estará llevando a cabo mesas técnicas "para ver en dónde puede hacerse el ajuste".

Ayer recibió a la titular de la Secretaría de la Mujer; este martes, a la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, y el jueves a las consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Pero donde tenemos que hacer ajustes, lo he dicho ya, es en algunos órganos autónomos como el INE, el Tribunal Electoral (del Poder Judicial de la Federación) y otros entes autónomos en los que, consideramos, no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua y a la agricultura", externó.

## EL TIP

**SEDATU**, la dependencia que más recursos tendría para el próximo año, según lo planteado en el PEF 2025.

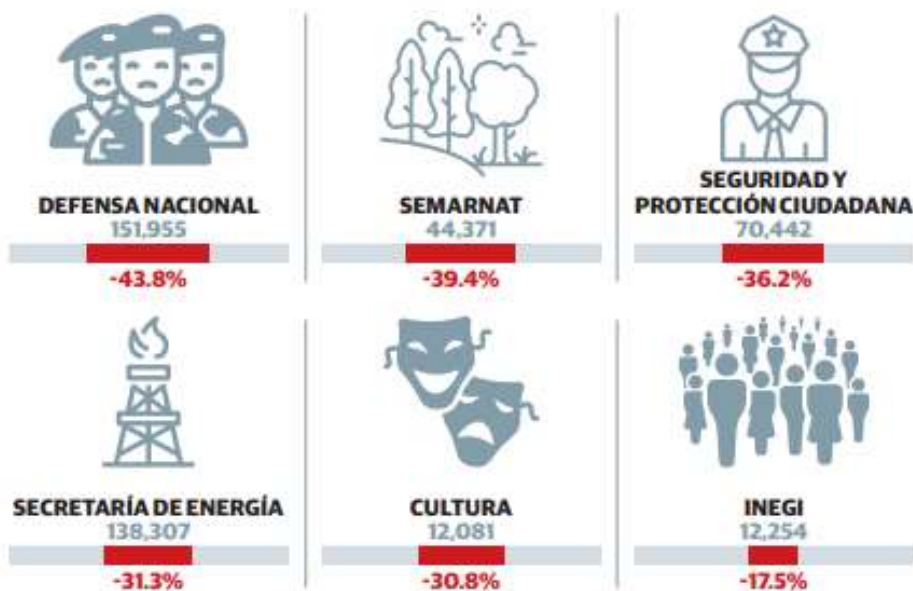
## 45%

**Menos** recibirá el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 2025


**SECTORES QUE TENDRÁN MENOS RECURSOS EN 2025**

De acuerdo con el proyecto del PEF presentado, estas dependencias sufrirían merma en sus recursos para el próximo año, respecto a 2024:

Fuente: SHCP







## Prevé Ricardo Monreal ajustes en el PEF 2025 entre 15 mil y 20 mil millones de pesos

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), estimó que la Cámara de Diputados tiene que ajustar, necesariamente en el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, entre 15 mil y 20 mil millones de pesos.

Esta reasignación se debe hacer porque en dicho Proyecto se disminuyó el presupuesto a las universidades estatales públicas, respecto a este año “y estamos tratando de darle solución”, señaló el legislador.

Lo anterior, en conferencia de prensa, en la que estuvo también el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



<https://www.masnoticias.mx/preve-ricardo-monreal-ajustes-en-el-pef-2025-entre-15-mil-y-20-mil-millones-de-pesos/>





## Se alistan diputados para el cierre de periodo de sesiones; darán prioridad a PEF 2025

A dos semanas de que concluya el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados definió la agenda que se desahogará de aquí al 15 de diciembre.



**Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, manifestó que la prioridad será el debate, votación y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año que asciende a 9.3 billones de pesos, lo cual ocurrirá entre el 11 y el 13 de diciembre.

“Entonces se estima que este es el mayor esfuerzo en el presupuesto y es lo que nos va a llevar más tiempo en la discusión por la complejidad y la dificultad de ajustar los números al ejercicio presupuestal 2025”.



El también coordinador del grupo parlamentario de Morena refrendó que se harán reasignaciones por unos 20 mil millones de pesos para lo cual se realizarán reducciones a las solicitudes presupuestales de entes como el Consejo de la Judicatura, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del INE, entre otros.

“Tenemos que ajustar necesariamente. Yo le estimo una cantidad entre 15 y 20 mil millones de pesos. Donde tenemos que hacer ajustes es en algunos órganos autónomos, como el INE, como la Judicatura, como el Tribunal Electoral y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará en un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua y la agricultura”.

En conferencia de prensa, el ex gobernador zacatecano señaló que por esa razón el ejercicio que está haciendo la Comisión de Presupuesto es extraordinario y muy importante.

Por otro lado, reconoció que aún no se ha concretado un acuerdo con el Instituto Nacional Electoral sobre la reducción que se hará a la solicitud de recursos para la elección de personas juzgadoras que asciende a 13.2 mil millones de pesos.

Dio a conocer que todos los integrantes del Consejo General del INE se reunirá el jueves de esta semana con los diputados de la Comisión de Presupuesto para continuar con la revisión de este tema.

Monreal, asimismo, informó que los diputados sesionarán martes y jueves de esta semana y que entre los temas que se agendaron está el dictamen con reformas a la Constitución para prohibir el uso de vapeadores y producción de fentanilo.

En previsión se encuentra la declaratoria de constitucionalidad de las reformas que desaparecen 7 organismos autónomos.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**CAPITAL**

03-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Así como los dictámenes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley de Carrera Judicial y Ley de Responsabilidades Administrativas que actualmente trabaja el Senado.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/se-alistan-diputados-para-el-cierre-de-periodo-de-sesiones-daran-prioridad-a-pef-2025/>





## Monreal: ajustes de entre 15-20 mil mdp en PEF 2025

La Cámara de Diputados deberá ajustar, necesariamente, el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, para una reasignación de entre 15 mil y 20 mil millones de pesos, indicó el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**.



Lo anterior, pues el proyecto enviado por el Ejecutivo disminuyó el presupuesto a las universidades estatales públicas, respecto a este año.

“Estamos tratando de darle solución”, comentó Monreal en conferencia de prensa.

Entre las universidades afectadas se encuentra la UNAM, la UAM y el Instituto Politécnico; sólo en el caso de la primera y esta última, el gobierno se comprometió que se haría la reasignación de recursos.



Monreal Ávila precisó que otros rubros que deben atenderse son el Plan Nacional Hídrico, la cultura -cuyos recursos también disminuyeron-, seguridad, Defensa, salud, campo e infraestructura carretera, que “tienen que tener un recurso extraordinario”.

En esta semana, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública llevará a cabo mesas técnicas “para ver en dónde puede hacerse el ajuste”, refirió el también coordinador de Morena en San Lázaro.

El lunes dicha comisión recibió a la titular de la Secretaría de la Mujer; el martes, a la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda; y el jueves a las consejeras y consejeros del INE.

“Pero donde tenemos que hacer ajustes, lo he dicho ya, es en algunos órganos autónomos como el INE, el Tribunal Electoral y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua, y a la agricultura”, añadió Monreal.

En otro tema, el diputado informó que la Jucopo acordó este lunes que el pleno discutirá este martes la reforma al artículo 4º constitucional en materia de salud, que prohíbe los vapeadores y uso ilícito del fentanilo.

Monreal agregó que en San Lázaro esperan las minutas que envíe el Senado de la República sobre tres iniciativas que se presentaron la semana pasada en materia judicial: reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a la Ley de Carrera Judicial y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

“Estas leyes reglamentarias están en la Cámara de Senadores, aún no han sido aprobadas; entonces, estaremos en previsión, esperando que nos lleguen para actuar en consecuencia a través de las comisiones”, puntualizó.

<https://www.ejecentral.com.mx/nuestro-eje/monreal-ajustes-de-entre-15-20-mil-mdp-en-pef-2025>

## Prevé Ricardo Monreal ajustes en el PEF 2025 entre 15 mil y 20 mil millones de pesos

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), estimó que la Cámara de Diputados tiene que ajustar, necesariamente en el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, entre 15 mil y 20 mil millones de pesos.



Esta reasignación se debe hacer porque en dicho Proyecto se disminuyó el presupuesto a las universidades estatales públicas, respecto a este año “y estamos tratando de darle solución”, señaló el legislador.





Lo anterior, en conferencia de prensa, en la que estuvo también el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Monreal Ávila precisó que otros rubros que deben atenderse son el Plan Nacional Hídrico, la cultura –cuyos recursos también disminuyeron–, seguridad, Defensa, salud, campo e infraestructura carretera, que “tienen que tener un recurso extraordinario”.

Dijo que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, durante estos días, estará llevando a cabo mesas técnicas “para ver en dónde puede hacerse el ajuste”. Hoy, recibirá a la titular de la Secretaría de la Mujer, mañana a la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y el jueves a las consejeras y consejeros del INE.

“Pero donde tenemos que hacer ajustes, lo he dicho ya, es en algunos órganos autónomos como el INE, el Tribunal Electoral y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua, y a la agricultura”, externó.

En otro tema, Monreal Ávila informó que la Jucopo acordó este lunes que el Pleno discuta mañana la reforma al artículo 4º constitucional en materia de salud, que prohíbe los vapeadores y uso ilícito del fentanilo.

“Mañana será la discusión, aunque arrancaremos con una ronda de intervenciones de efemérides sobre el Día de las Personas con Discapacidad, y luego ya arrancamos la reforma en materia constitucional. Esos son los dos temas que vamos a tratar mañana”, anunció.

Enfatizó que se estará a la espera de las minutas que envíe el Senado de la República a la Cámara de Diputados sobre tres iniciativas que se presentaron la semana pasada en materia judicial: reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a la Ley de Carrera Judicial y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



“Estas leyes reglamentarias están en la Cámara de Senadores, aún no han sido aprobadas; entonces, estaremos en previsión, esperando que nos lleguen para actuar en consecuencia a través de las comisiones”, precisó.

Finalmente, indicó que el próximo jueves habrá sesión ordinaria del Pleno, en modalidad semipresencial, donde se abordará, en el apartado de efemérides, el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, y también habrá iniciativas, intervenciones y puntos de acuerdo. “Y Seguiremos dando espacio, priorizando el análisis que está llevando a cabo la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en este momento”.

Por su parte, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, se refirió a la reunión que sostuvo esta mañana con el Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México (ABM), la cual calificó como productiva.

Comentó que en el encuentro abordaron diversos temas, entre los cuales destacó el de la disponibilidad de dinero de la banca para inyectar en el mercado a través de créditos. “Ellos están en esta posición de poder contribuir en esa parte, de manera inmediata”.

Se habló –detalló– sobre cómo ha crecido el crédito en México al sector empresarial y cómo las Pymes están siendo fondeadas por los bancos, también sobre el crédito al consumo y el nearshoring.

Enfatizó que la ABM mostró interés en tener una comunicación con la Cámara de Diputados “para ir teniendo conocimiento de primera mano y certeza sobre las reformas que están en el ambiente, o que se han venido aprobando”.

Dio a conocer que también dialogaron sobre la reforma del Poder Judicial; “les expliqué cómo viene esta etapa de mecanismos y de preselección de aspirantes y cómo se va a dar la elección”.

“Creo que, a partir de esta reunión y otras, vamos a ir teniendo un diálogo con sectores productivos empresariales sobre el quehacer legislativo, cómo

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

impacta y cómo estamos transformando al país, y darles garantías de la ruta en la que vamos”, finalizó.

<https://enfquenoticias.com.mx/preve-ricardo-monreal-ajustes-en-el-pef-2025-entre-15-mil-y-20-mil-millones-de-pesos/>





## Prevé Ricardo Monreal Ajustes En El PEF 2025 Entre 15 Mil Y 20 Mil Millones De Pesos

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), estimó que la Cámara de Diputados tiene que ajustar, necesariamente en el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación (PEEF) 2025, entre 15 mil y 20 mil millones de pesos.

Esta reasignación se debe hacer porque en dicho Proyecto se disminuyó el presupuesto a las universidades estatales públicas, respecto a este año “y estamos tratando de darle solución”, señaló el legislador.

Lo anterior, en conferencia de prensa, en la que estuvo también el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Monreal Ávila precisó que otros rubros que deben atenderse son el Plan Nacional Hídrico, la cultura—cuyos recursos también disminuyeron—, seguridad, Defensa, salud, campo e infraestructura carretera, que “tienen que tener un recurso extraordinario”.

Dijo que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, durante estos días, estará llevando a cabo mesas técnicas “para ver en dónde puede hacerse el ajuste”. Hoy, recibirá a la titular de la Secretaría de la Mujer, mañana a la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y el jueves a las consejeras y consejeros del INE.

<https://hojaderutadigital.mx/preve-ricardo-monreal-ajustes-en-el-pef-2025-entre-15-mil-y-20-mil-millones-de-pesos/>

## Prevé Monreal ajustes en el PEF 2025 entre 15 mil y 20 mil millones de pesos

Ciudad de México, México.– La Cámara de Diputados tiene que ajustar, necesariamente en el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, entre 15 mil y 20 mil millones de pesos, afirmó **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). Esta reasignación se debe hacer porque en dicho Proyecto se disminuyó el presupuesto a las universidades estatales públicas, respecto a este año “y estamos tratando de darle solución”, señaló el legislador. Lo anterior, en conferencia de prensa, en la que estuvo también el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



<https://voragine.com.mx/2024/12/02/preve-monreal-ajustes-en-el-pef-2025-entre-15-mil-y-20-mil-millones-de-pesos/>



## Entre 15 mil y 20 mil millones de pesos en el PEF 2025, prevé Ricardo Monreal

**Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), estimó que la Cámara de Diputados tiene que ajustar, necesariamente en el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, entre 15 mil y 20 mil millones de pesos.



Esta reasignación se debe hacer porque en dicho Proyecto se disminuyó el presupuesto a las universidades estatales públicas, respecto a este año “y estamos tratando de darle solución”, señaló el legislador.





Lo anterior, en conferencia de prensa, en la que estuvo también el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Monreal Ávila precisó que otros rubros que deben atenderse son el Plan Nacional Hídrico, la cultura –cuyos recursos también disminuyeron–, seguridad, Defensa, salud, campo e infraestructura carretera, que “tienen que tener un recurso extraordinario”.

Dijo que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, durante estos días, estará llevando a cabo mesas técnicas “para ver en dónde puede hacerse el ajuste”. Hoy, recibirá a la titular de la Secretaría de la Mujer, mañana a la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y el jueves a las consejeras y consejeros del INE.

“Pero donde tenemos que hacer ajustes, lo he dicho ya, es en algunos órganos autónomos como el INE, el Tribunal Electoral y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua, y a la agricultura”, externó.

En otro tema, informó que la Jucopo acordó este lunes que el Pleno discuta mañana la reforma al artículo 4º constitucional en materia de salud, que prohíbe los vapeadores y uso ilícito del fentanilo.

“Mañana será la discusión, aunque arrancaremos con una ronda de intervenciones de efemérides sobre el Día de las Personas con Discapacidad, y luego ya arrancamos la reforma en materia constitucional. Esos son los dos temas que vamos a tratar mañana”, anunció.

Enfaticó que se estará a la espera de las minutas que envíe el Senado de la República a la Cámara de Diputados sobre tres iniciativas que se presentaron la semana pasada en materia judicial: reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a la Ley de Carrera Judicial y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



“Estas leyes reglamentarias están en la Cámara de Senadores, aún no han sido aprobadas; entonces, estaremos en previsión, esperando que nos lleguen para actuar en consecuencia a través de las comisiones”, precisó.

Finalmente, indicó que el próximo jueves habrá sesión ordinaria del Pleno, en modalidad semipresencial, donde se abordará, en el apartado de efemérides, el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, y también habrá iniciativas, intervenciones y puntos de acuerdo. “Y Seguiremos dando espacio, priorizando el análisis que está llevando a cabo la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en este momento”.

<https://lineapolitica.com/entre-15-mil-y-20-mil-millones-de-pesos-en-el-pef-2025-preve-ricardo-monreal/>



## Prevén ajustes al PEF 2025 entre 15 mil y 20 mil millones de pesos: Dip. Ricardo Monreal



### RELATED POSTS

**Reconoce el IEM nacimiento Jurídico el Partido de la Revolución Democrática Michoacán**

**Conejo Alejos fortalece lazos para el progreso de Morelos**

• El presidente de la Jucopo informa que mañana el Pleno discute la reforma constitucional que prohíbe vapeadores y uso ilícito del fentanilo

• El diputado **Sergio Gutiérrez Luna** señala que la ABM tiene interés de estar en comunicación con la Cámara de Diputados sobre las reformas legislativas

\*Palacio Legislativo de San Lázaro, a 2 de diciembre de 2024.- El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), estimó que la Cámara de Diputados tiene que ajustar, necesariamente en el Proyecto Presupuesto de Egresos de la

Federación (PPEF) 2025, entre 15 mil y 20 mil millones de pesos.

Esta reasignación se debe hacer porque en dicho Proyecto se disminuyó el presupuesto a las universidades estatales públicas, respecto a este año “y estamos tratando de darle solución”, señaló el legislador.

Lo anterior, en conferencia de prensa, en la que estuvo también el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Monreal Ávila precisó que otros rubros que deben atenderse son el Plan Nacional Hídrico, la cultura –cuyos recursos también disminuyeron–, seguridad, Defensa, salud, campo e infraestructura carretera, que “tienen que tener un recurso extraordinario”.

Dijo que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, durante estos días, estará llevando a cabo mesas técnicas “para ver en dónde puede hacerse el ajuste”. Hoy, recibirá a la titular de la Secretaría de la Mujer, mañana a la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y el jueves a las consejeras y consejeros del INE.

<https://madero63.com/preven-ajustes-al-pef-2025-entre-15-mil-y-20-mil-millones-de-pesos-dip-ricardo-monreal/>





## Prevén ajuste de 15 a 20 mil mdp en el PEF 2025

El presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, estimó que tendrán que ajustar al Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, entre 15 mil y 20 mil millones de pesos.



En conferencia de prensa, el legislador morenista dijo que esta reasignación se debe hacer porque en dicho Proyecto se disminuyó el presupuesto a las universidades estatales públicas, respecto a este año y están tratando de darle solución.

Monreal Ávila señaló que igualmente deben atenderse el Plan Nacional Hídrico, la cultura, seguridad, Defensa, salud, campo e infraestructura carretera, los cuales tienen que tener un recurso extraordinario.



Manifestó que recibirán a la titular de la Secretaría de la Mujer, el miércoles a la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, y el jueves a las consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Pero donde tenemos que hacer ajustes es en algunos órganos autónomos como el INE, el Tribunal Electoral y otros entes que consideramos no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua, y a la agricultura”, remarcó.

Asimismo, mencionó que la Jucopo acordó que el Pleno discuta este 3 de diciembre la reforma al artículo cuarto constitucional en materia de salud, que prohíbe los vapeadores y el uso ilícito del fentanilo.

El zacatecano dijo también que se estará a la espera de las minutas que envíe el Senado de la República a la Cámara de Diputados sobre las tres iniciativas que se presentaron la semana pasada en materia judicial.

“Estas leyes reglamentarias están en la Cámara de Senadores, aún no han sido aprobadas; entonces, estaremos en previsión, esperando que nos lleguen para actuar en consecuencia a través de las comisiones”, destacó.

Ricardo Monreal finalizó informando que el próximo 4 del presente mes habrá sesión ordinaria en modalidad semipresencial, donde se abordará el tema del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, así como presentación de iniciativas, intervenciones y puntos de acuerdo.

<https://mexico.quadratin.com.mx/preven-ajuste-de-15-a-20-mil-mdp-en-el-pef-2025/>



## Diputados realizarán ajustes en el Presupuesto 2025 para aumentar recursos a la UNAM e IPN

Este ajuste es obligatorio para corregir el error con el que se disminuyó el presupuesto a universidades públicas.

Por Omar Tinoco Morales



Guadalupe Taddei se encontró con Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna. (X/@RicardoMonrealA)

La Cámara de Diputados deberá llevar a cabo un ajuste en el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, de entre 15 mil y 20 mil millones de pesos para corregir el error con el que se disminuyó la partida destinada a las universidades públicas, entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

“Estamos tratando de darle solución”, señaló Ricardo Monreal Ávila, líder de la fracción parlamentaria de Morena en San Lázaro.

“Pero donde tenemos que hacer ajustes, lo he dicho ya, es en algunos órganos autónomos como el INE, el Tribunal Electoral y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua, y a la agricultura”, expuso el diputado de Morena.





Además de reasignar el presupuesto para la educación superior, el legislador zacatecano expuso que otros rubros que deben atenderse en el PPEF 2025 corresponden al Plan Nacional Hídrico, la cultura, cuyos recursos también fueron reducidos en el proyecto original que entregó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Otras áreas que podrían tener ajustes al alza son seguridad, Defensa, salud, campo e infraestructura carretera, que “tienen que tener un recurso extraordinario”, subrayó Monreal Ávila.

Por estas razones, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública llevará a cabo durante esta semana mesas técnicas “para ver en dónde puede hacerse el ajuste”. En ese sentido, este martes acudirá a San Lázaro la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y el jueves se presentarán las consejeras y consejeros del INE, organismo que podría tener un recorte de presupuesto para 2025.

### **Otros temas que prepara la Cámara de Diputados**

Ricardo Monreal Ávila agregó que el pleno de la Cámara de Diputados discutirá este martes una reforma al artículo 4º constitucional referente a salud, especialmente prohibiendo el uso de vapeadores y el fentanilo ilícito.

A su vez, Monreal destacó que aún se aguardan minutas del Senado respecto a reformas judiciales. Estas incluyen propuestas para modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Carrera Judicial y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

“Estaremos en previsión, esperando que nos lleguen para actuar en consecuencia a través de las comisiones”, puntualizó el zacatecano.

Los trabajos en la Cámara de Diputados se podrían acelerar en las próximas semanas, pues el periodo ordinario de sesiones concluye el próximo 15 de diciembre.



## Prevé Ricardo Monreal ajustes en el PEF 2025 entre 15 mil y 20 mil millones de pesos

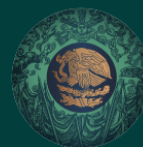
### Boletín No. 0491

- El presidente de la Jucopo informa que mañana el Pleno discute la reforma constitucional que prohíbe vapeadores y uso ilícito del fentanilo
- El diputado Sergio Gutiérrez Luna señala que la ABM tiene interés de estar en comunicación con la Cámara de Diputados sobre las reformas legislativas

El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), estimó que la Cámara de Diputados tiene que ajustar, necesariamente en el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, entre 15 mil y 20 mil millones de pesos.

Esta reasignación se debe hacer porque en dicho Proyecto se disminuyó el presupuesto a las universidades estatales públicas, respecto a este año “y estamos tratando de darle solución”, señaló el legislador.

Lo anterior, en conferencia de prensa, en la que estuvo también el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



Monreal Ávila precisó que otros rubros que deben atenderse son el Plan Nacional Hídrico, la cultura --cuyos recursos también disminuyeron--, seguridad, Defensa, salud, campo e infraestructura carretera, que “tienen que tener un recurso extraordinario”.

Dijo que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, durante estos días, estará llevando a cabo mesas técnicas “para ver en dónde puede hacerse el ajuste”. Hoy, recibirá a la titular de la Secretaría de la Mujer, mañana a la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y el jueves a las consejeras y consejeros del INE.

“Pero donde tenemos que hacer ajustes, lo he dicho ya, es en algunos órganos autónomos como el INE, el Tribunal Electoral y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua, y a la agricultura”,  
externó.

En otro tema, Monreal Ávila informó que la Jucopo acordó este lunes que el Pleno discuta mañana la reforma al artículo 4º constitucional en materia de salud, que prohíbe los vapeadores y uso ilícito del fentanilo.

“Mañana será la discusión, aunque arrancaremos con una ronda de intervenciones de efemérides sobre el Día de las Personas con Discapacidad, y luego ya arrancamos la reforma en materia constitucional. Esos son los dos temas que vamos a tratar mañana”, anunció.

Enfatizó que se estará a la espera de las minutas que envíe el Senado de la República a la Cámara de Diputados sobre tres iniciativas que se presentaron la semana pasada en materia judicial: reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a la Ley de Carrera Judicial y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.





“Estas leyes reglamentarias están en la Cámara de Senadores, aún no han sido aprobadas; entonces, estaremos en previsión, esperando que nos lleguen para actuar en consecuencia a través de las comisiones”,  
precisó.

Finalmente, indicó que el próximo jueves habrá sesión ordinaria del Pleno, en modalidad semipresencial, donde se abordará, en el apartado de efemérides, el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, y también habrá iniciativas, intervenciones y puntos de acuerdo. “Y Seguiremos dando espacio, priorizando el análisis que está llevando a cabo la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en este momento”.

La ABM tiene interés en tener comunicación con la Cámara de Diputados sobre las reformas legislativas: Gutiérrez Luna.

Por su parte, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, se refirió a la reunión que sostuvo esta mañana con el Comité de Dirección de la Asociación de Bancos de México (ABM), la cual calificó como productiva.

Comentó que en el encuentro abordaron diversos temas, entre los cuales destacó el de la disponibilidad de dinero de la banca para inyectar en el mercado a través de créditos. “Ellos están en esta posición de poder contribuir en esa parte, de manera inmediata”.

Se habló –detalló– sobre cómo ha crecido el crédito en México al sector empresarial y cómo las Pymes están siendo fondeadas por los bancos, también sobre el crédito al consumo y el nearshoring.

Enfatizó que la ABM mostró interés en tener una comunicación con la Cámara de Diputados “para ir teniendo conocimiento de primera mano y certeza sobre las reformas que están en el ambiente, o que se han venido aprobando”.



Dio a conocer que también dialogaron sobre la reforma del Poder Judicial; “les expliqué cómo viene esta etapa de mecanismos y de preselección de aspirantes y cómo se va a dar la elección”.

“Creo que, a partir de esta reunión y otras, vamos a ir teniendo un diálogo con sectores productivos empresariales sobre el quehacer legislativo, cómo impacta y cómo estamos transformando al país, y darles garantías de la ruta en la que vamos”, finalizó.

--ooOoo--

**Palacio Legislativo de San Lázaro, a 2 de diciembre de 2024**

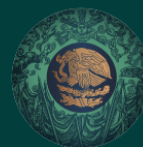
**DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA**  
**Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena**

**DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**

**Conferencia de prensa, al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política, ofrecida en el Palacio Legislativo de San Lázaro**

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Bueno, concluimos la reunión de la Junta de Coordinación Política de la Junta de Coordinación Política para los temas que esta semana trataremos.

Y, en principio, hemos acordado que el día de mañana sometamos a la consideración del Pleno una reforma constitucional al artículo 4º en materia de vapeadores y fentanilo; en materia de salud.



Entonces, mañana será la discusión, aunque arrancaremos con una ronda de intervenciones de efemérides sobre el Día de las Personas con Discapacidad y luego ya arrancamos la reforma en materia constitucional. Esos son los dos temas que vamos a tratar mañana.

El miércoles vamos a dar paso a las reuniones que tiene ya la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y de algunas otras comisiones, y vamos a estar a la espera de las minutas con proyecto de decreto que nos envíe la colegisladora, el Senado de la República, sobre tres iniciativas que se presentaron la semana pasada y que tienen que ver con la materia judicial: Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, la Ley de Carrera Judicial y la Ley de Responsabilidades y de Disciplina Judicial.

Estas leyes reglamentarias están en la Cámara de Senadores. Aún no han sido aprobadas. Entonces, estaremos en previsión, esperando que nos lleguen para actuar en consecuencia a través de las comisiones.

Y el jueves tendremos sesión ordinaria semipresencial y también tendremos efemérides de la celebración del día del VIH, del SIDA, e iniciativas, intervenciones, puntos de acuerdo de diputados y diputadas de los grupos parlamentarios, y seguiremos dando espacio, priorizando el análisis que está llevando a cabo la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en este momento.

Entonces, ya, prácticamente entraremos a la parte más contundente, más profunda de análisis de los rubros que contiene el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Eso es lo que les puedo decir. Así fue la sesión y así será esta semana la misma, para esperar ya, la semana que entra, someter a consideración del Pleno el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PREGUNTA.- Diputado Monreal. Buenos días, dos preguntas. Una, ¿ya





acordaron cómo va a ser la disminución, el porcentaje para el INE o van a esperar a que venga otra vez la presidenta?

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- No, no se ha acordado, Margarita; se platicó con ella por parte del presidente de la Mesa Directiva y la Comisión de Presupuesto, la presidenta de la Comisión de Presupuesto.

Están trabajando las mesas técnicas y el jueves ella regresa aquí, a la Cámara de Diputados, con la Comisión. Vienen también los consejeros electorales del INE a reunirse con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

PREGUNTA.- Se decía que hoy, pero entonces es para el jueves.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Para el jueves, a las nueve de la mañana.

PREGUNTA.- Y la segunda pregunta es relacionado con esta nota, pues que es bastante grave y delicada, que publica el New York Times, en relación a cómo el crimen organizado está yendo a las universidades a detectar prácticamente la currícula de quienes estudian química, los mejores perfiles, para llevárselos y enrolarlos a sus filas para la producción de fentanilo. ¿Qué, cómo se van a organizar ustedes con la ANUIES, precisamente, para evitar que suceda esto? Ya vimos que fueron ingenieros en telecomunicaciones, después médicos y enfermeras, y ahora van sobre los químicos. Eso es una situación, creo que bastante grave para los estudiantes.

Y, posteriormente, si me lo permite, con el presidente Gutiérrez Luna.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Sí. No, no, no tenemos elementos. Nosotros no, no desconfiamos de lo que dice este periódico extranjero, pero siempre nos basamos en datos fidedignos



de la autoridad y no los tenemos. No tenemos ni datos ni elementos de la Fiscalía General de la República que esto haya ocurrido en alguna parte del país.

PREGUNTA.- Ajá, ¿pero van a pedir un informe?

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Vamos a ver.

PREGUNTA.- O se van a reunir con el director de la ANUIES para que les den esta información? Porque sí es delicada.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- No, no.

PREGUNTA.- Ellos citan a autoridades universitarias.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Bueno, ellos dicen muchas cosas, pero yo no les creo, a ningún periódico extranjero; lo respeto, pero yo prefiero que la autoridad nacional nos diga si hay alguna carpeta de investigación al respecto.

PREGUNTA.- ¿En la Fiscalía sí confían plenamente?

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Confiamos en la Fiscalía.

PREGUNTA.- Diputado Gutiérrez Luna, si nos pudieras dar pormenores de la reunión con los banqueros. Hace, el jueves, precisamente, le preguntábamos al diputado Monreal si habría alguna intención de dialogar con ellos, pues para ver si ya se les deja de pagar lo del Fobaproa, o que aceptaran alguna disminución, porque lo que se les paga este año, bueno, en el 25, serían 52 mil millones de pesos.

DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA.- Tuve una reunión muy productiva con la directiva de la Asociación Mexicana de Banqueros, donde tratamos varios temas y yo creo que el tema más relevante fue que el



que se trató y que ellos manifestaron de la disponibilidad que tienen de dinero para inyectar en el mercado a través de créditos; que ellos están en esta posición de poder contribuir en esa parte, de manera inmediata y que, un poco, el interés que tenían era en tener una comunicación con nosotros para ir teniendo conocimiento de primera mano y teniendo certeza sobre reformas que están en el ambiente, o que se han venido aprobando.

Les hablé, por ejemplo, de la reforma al Poder Judicial y de cómo sí va a contribuir a que siga habiendo certeza en los esquemas de impartición de justicia, que para ellos es importante.

Creo que a partir de esta reunión y otras, vamos a ir teniendo un diálogo con sectores productivos empresariales sobre el quehacer legislativo, cómo impacta y cómo estamos transformando al país, y darles garantías de la ruta en la que vamos.

PREGUNTA.- De cuánto es lo que ellos podrían aportar y también si están de acuerdo en la reforma del Poder Judicial, porque ellos fueron de los beneficiarios del antiguo poder.

DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA.- Platicamos del tema de la reforma del Poder Judicial y les expliqué cómo viene, digamos, esta etapa de mecanismos y de preselección de aspirantes y, luego, cómo se va a dar la elección.

Y en el tema de los datos sobre el cómo ha crecido el crédito, cómo ha crecido el crédito en México al sector empresarial, cómo las PYMES están siendo fondeadas por los bancos, y también el crédito al consumo. Muy importante el tema del crédito al consumo, y cómo ellos siguen en la idea de inyectar —me dieron algunas cifras, ahorita se las comparto— de cuánto, qué disponibilidad tienen ellos de, digamos, de efectivo para poder activar inversiones en México, sobre temas de nearshoring y de PYMES y también de consumo, cómo





también ha bajado la morosidad, que hay indicadores de que en México la gente está pagando, cumpliendo con los pagos a los créditos, tanto al consumo como empresariales, y que esas son buenas cifras, buenas noticias para la economía en México.

Gracias.

PREGUNTA.- Sí, buenas tardes. Diputado Monreal, yo quisiera preguntarle dos preguntas. La primera, sería el margen de maniobra para el gasto 2025. Como todos los años sabemos, la cobija no alcanza para todos, ¿cuáles van a ser los sectores que se van a ver más sacrificados? Debe haber sacrificados, más unos que otros. ¿Cuáles serían los más sacrificados? La primera pregunta.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Bueno, yo diría que tenemos que ajustar necesariamente, yo lo estimo en una cantidad entre 15 y 20 mil millones de pesos. ¿Por qué razones? porque en el Proyecto de Presupuesto a las universidades estatales públicas se les disminuyó respecto el presupuesto de este año que está terminando. Esa es una preocupación del grupo mayoritario que coordino y estamos tratando de darle solución.

Y los otros rubros que deben de atenderse son el plan hídrico, el agua, que es clave para el desarrollo del país, enfrentar la crisis y las sequías de los últimos años y la distribución justa y equitativa del agua como recurso de la nación.

El otro grande rubro que tenemos que cuidar y resarcir es el de la cultura. También en este sector se disminuyó en el Proyecto de Presupuesto la cantidad de recursos en comparación con este año que está transcurriendo.

Algo de la seguridad y de la Defensa. Y salud también es un tema que nos ocupa y que estamos intentando cuidar.



Estos cinco o seis rubros, incluyendo el de infraestructura carretera, para atender la red carretera que se encuentra, debido a las lluvias persistentes y permanentes en el país, deteriorada, también tiene que tener un recurso extraordinario para atender esta exigencia de todo el país.

Entonces, estamos haciendo creatividad. La propia Comisión con sus integrantes, la Comisión de Presupuesto, está recibiendo a servidores públicos, a secretarios; hoy recibirán a la secretaria de la Mujer, que es una nueva Secretaría, más tarde.

Mañana estarán recibiendo a la subsecretaria de Egresos, Bertha, que estará desde las 10 de la mañana con la Comisión de Presupuesto, y así durante todos estos días. El jueves viene el INE completo, pero donde tenemos que hacer ajustes, lo he dicho ya, es en algunos órganos autónomos como el INE, como la Judicatura, como el Tribunal Electoral, como otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, a la salud, a la cultura, al agua, a la agricultura.

Y por esa razón, el ejercicio que está haciendo la Comisión es extraordinario, muy importante, y por eso todos estos días, de aquí hasta el día 11, 12 y 13, estarán reuniéndose con mesas técnicas para ver en dónde puede hacerse el ajuste.

PREGUNTA.- (Inaudible)... la discusión del dictamen (inaudible)

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Esperamos que como el 11, esperamos que como (...) la semana que entra es probable, Adolfo, el martes, miércoles, jueves y viernes, si es necesario. En todo, la semana que entra será motivo de discusión en la Comisión y en el Pleno.



PREGUNTA.- Finalmente, diputado, la oposición pide acercamiento con la presidenta Claudia Sheinbaum para plantearle inquietudes por lo que está pasando en el país, presentarle propuestas. ¿Sería viable ese acercamiento con el PRI, PAN, Movimiento Ciudadano, en un futuro cercano?

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Es correcta su petición. De hecho lo estamos haciendo aquí en la Jucopo, están viniendo secretarios de Estado y se ha hablado con mucha franqueza sobre los grandes problemas y también con mucha franqueza y respeto de la oposición hacia el gobierno. Pero ella decidirá seguramente en los próximos días o semanas.

Pero, de hecho, el diálogo no se ha interrumpido; seguimos platicando con todos los actores del Gobierno Federal.

PREGUNTA.- Buen día diputado. Dos precisiones que me pudiera regalar, una con respecto a, usted ya describía cuáles son los temas que se perfilan para esta semana y el Presupuesto en la próxima. ¿Con esto ya no habría otros temas que se discutirían en el ocaso del periodo ordinario?

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- No. Estamos en la espera de las leyes reglamentarias y vamos a ver qué otras reformas constitucionales surgen, nos faltan cuatro. Pero ya está muy apretado el cierre. Entonces, se calcula --porque es un acuerdo de todos los grupos parlamentarios, al menos del nuestro-- que la semana que entra, el 13,14 o 15, 13 puede ser una fecha, se concluya el periodo y el 15 o ese mismo día se pueda nombrar la Comisión Permanente que se instalara de inmediato para cubrir el fin de año y el mes de enero.

Entonces, se estima que este es el mayor esfuerzo en el Presupuesto y es lo que nos va a llevar más tiempo en la discusión por la complejidad y la dificultad de ajustar los números al ejercicio presupuestal 2025.





PREGUNTA.- Ya nada más una última precisión. Mencionaba que hoy se reunirán con la secretaria de las Mujeres. ¿Esto en qué marco será?  
 ¿A qué hora será?

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Ella viene a la Comisión de la mujer, Equidad, a las cinco de la tarde; llega a las cinco, y otros servidores públicos que estarán viniendo estos días. Y rectores, también universitarios, que estamos recibiendo, presidentes municipales, gobernadores.

La verdad es que es siempre una época de frecuentes visitas en la Cámara de Diputados y nosotros los recibimos con mucho respeto, dispuestos siempre a dialogar, a todos, de todos los partidos.

Saludos y buenas tardes.

PREGUNTA.- Diputado, una última. (inaudible)... como desaire lo de Trump (inaudible) la presidencia Sheinbaum, que ya se reunió con Trudeau y (inaudible)... por teléfono, una carita?

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- No, no lo vemos como desaire; son estrategias.

A nosotros nos parece que la presidenta Claudia Sheinbaum ha actuado con mesura, inteligencia y que ella lo ha dicho, hoy lo volvió a decir en la mañana: en su tiempo nos habremos de reunir. Así es de que no atiende la presidenta Claudia Sheinbaum cálculos electorales ni presión electorera, porque ella ganó la elección con un gran porcentaje y tiene una gran legitimidad. Es diferente, en efecto, a Canadá en donde están presionados por el efecto electoral.

Nosotros no. Estamos en un proceso de estabilidad y estamos en un proceso de gobernabilidad democrática. Y por eso la doctora



Claudia Sheinbaum tiene todo nuestro respaldo y nuestro apoyo para que ella determine la fecha que considere pertinente reunirse con el presidente Donald Trump.

Muchas gracias.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/preve-ricardo-monreal-ajustes-en-el-pef-2025-entre-15-mil-y-20-mil-millones-de-pesos>



## No tenemos datos de que narco reclute estudiantes: Monreal

**Ciudad de México.** - **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, dijo desconfiar de los periódicos extranjeros, por lo que esperarán a que autoridades mexicanas les informen si existe alguna carpeta de investigación sobre el presunto reclutamiento de estudiantes de química por el Cartel de Sinaloa.

Cuestionado sobre lo publicado por el periódico The New York Times, el legislador dijo que en este momento no cuentan con información de la Fiscalía General de la República (FGR) que indique que eso está ocurriendo en algún lugar del país.

Además del presupuesto, antes de que concluya el periodo de sesiones, dijo, esperarán la minuta del Senado del segundo paquete de leyes reglamentarias de la reforma al Poder Judicial y analizarán qué otras reformas constitucionales podrán aprobar, ya que faltan cuatro del llamado Plan C.

En su turno, el presidente de la Mesa Directiva, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, informó que sostuvo una reunión con la directiva de la Asociación Mexicana de Banqueros.



<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/dec/02/no-tenemos-datos-de-que-narco-reclute-estudiantes-monreal-659682.html>





## Ricardo Monreal asegura no haber datos de que narco reclute estudiantes

**Ciudad de México.** - **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de **Morena**, dijo desconfiar de los periódicos extranjeros, **por lo que esperarán a que autoridades mexicanas les informen si existe alguna carpeta de investigación** sobre el presunto reclutamiento de estudiantes de química por el **Cártel de Sinaloa**.

Cuestionado sobre lo publicado por el periódico **The New York Times**, el legislador dijo que en este momento no cuentan con información de la Fiscalía General de la República (**FGR**) que indique que eso está ocurriendo en algún lugar del país.

En su turno, el presidente de la Mesa Directiva, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, informó que sostuvo una reunión con la directiva de la **Asociación Mexicana de Banqueros**.

Informó que durante el encuentro, **el sector le informó sobre la disponibilidad de dinero que tienen para inyectar al mercado** a través de créditos de manera inmediata y hablaron sobre cómo se ha reducido la morosidad y sobre la reforma judicial.

<https://www.zocalo.com.mx/ricardo-monreal-asegura-no-haber-datos-de-que-narco-reclute-estudiantes/>



## No se ha acordado ajuste a INE para elección en PJ.- Monreal



El líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, dijo que aún no determinan el ajuste al presupuesto para la elección judicial del próximo año.

En conferencia, recordó que el próximo jueves los consejeros electores se reunirán con el pleno de la Comisión de Presupuesto, como parte de las mesas técnicas que acordaron las presidentas de ambos organismos, Guadalupe Taddei y Marilyn Gómez Pozos, la semana pasada.

"No se ha acordado (el ajuste), se platicó con ella por parte del presidente de la Mesa Directiva y la presidenta de la Comisión de Presupuesto. Están

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		03-12-24	LEGISLATIVO



trabajando las mesas técnicas y el jueves ella regresa aquí, a la Cámara de Diputados con la Comisión. Vienen también los consejeros electorales del INE a reunirse con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública", indicó.

Monreal reiteró que buscan una bolsa de recursos para reasignar y compensar recortes en rubros prioritarios como salud, educación e infraestructura carretera.

Como parte de esas reasignaciones, agregó, se realizarán ajustes al INE y a otros organismos autónomos, como la Judicatura y el Tribunal Electoral.

"Donde tenemos que hacer ajustes es en algunos órganos autónomos, como el INE, la Judicatura, el Tribunal Electoral y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará en un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua y la agricultura", dijo.

<https://www.reforma.com/no-se-ha-acordado-ajuste-a-ine-para-eleccion-en-pj-monreal/ar2916890>





## DIPUTADOS Y CONSEJEROS DEL INE DISCUTIRÁN PRESUPUESTO PARA ELECCIÓN JUDICIAL



Los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), encabezados por Guadalupe Taddei , sostendrán, el jueves 5 de diciembre, un encuentro con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados a fin de analizar y discutir la solicitud de más de 13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

Así lo confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro, **Ricardo Monreal**, quien insistió en la necesidad de aplicar recortes al gasto del INE, del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Electoral, entre otros organismos, para reasignar entre 15 mil millones y 20 mil millones de pesos a universidades públicas, cultura, agua, seguridad, defensa y salud. No obstante, durante una conferencia de prensa, el legislador señaló que aún no existe un acuerdo con los consejeros electorales para reducir el presupuesto para la elección judicial del año entrante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		03-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“No se ha acordado. Se platicó con ella (Taddei) por parte del presidente de la Mesa Directiva y la presidenta de la Comisión de Presupuesto. Están trabajando las mesas técnicas y el jueves ella regresa aquí a la Cámara de Diputados con la comisión. Vienen también los consejeros electorales del INE a reunirse con la Comisión de Presupuesto”, dijo Monreal.

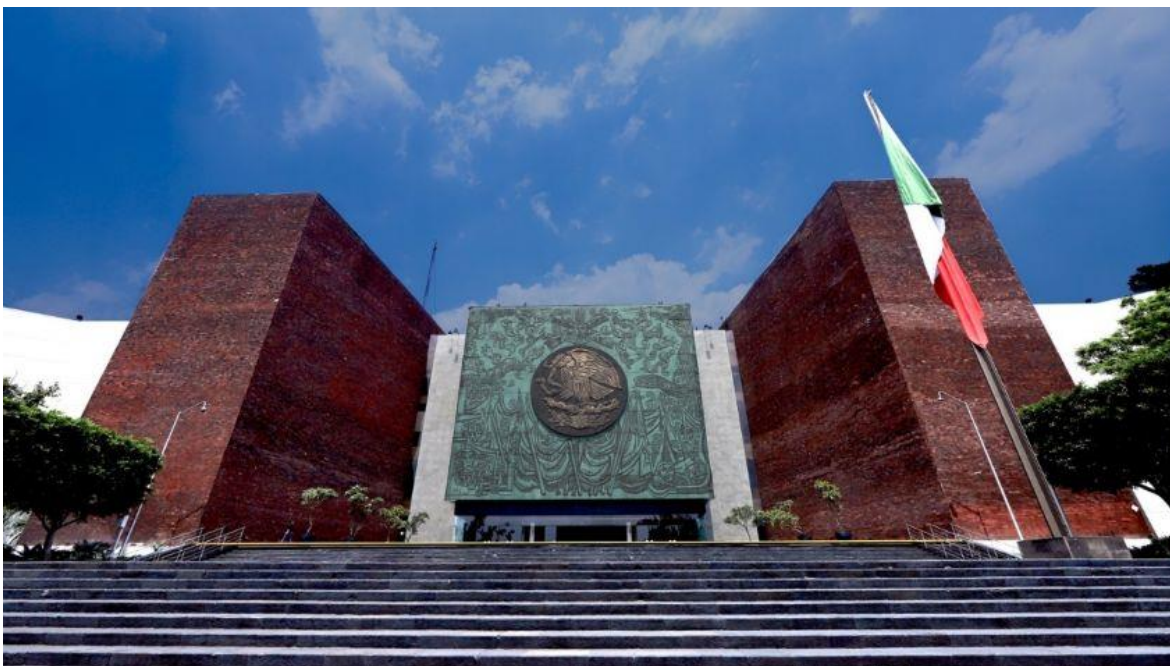
De igual manera, el coordinador de la bancada morenista subrayó que las comisiones en el Palacio de San Lázaro recibirán esta semana a representantes de organismos y dependencias para conversar sobre el proyecto de egresos 2025.

Asimismo, detalló que el 3 de diciembre la Comisión de Presupuesto se reunirá con la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Bertha Gómez Castro, para revisar los alcances y responder los cuestionamientos sobre el presupuesto. Los legisladores de dicho grupo de trabajo prevén discutir y votar el dictamen del Presupuesto 2025 a principios de la próxima semana, con la intención de presentarlo ante el pleno para su deliberación y aprobación entre el 12 y el 13 de diciembre.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-discutiran-presupuesto-para-la-eleccion-judicial-de-2025>



## Morena perfila disminución presupuestal al INE y el TEPJF, el dinero irá a universidades, plan hídrico y seguridad



La Mesa directiva de la Cámara de diputados perfila una disminución presupuestal de 15 mil a 20 mil millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para destinar más dinero a universidades, plan hídrico y seguridad.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró a medios de comunicación que esta semana recibirán a más funcionarios para discutir partidas presupuestales a dependencias y organismos restantes, entre ellos a los pertenecientes al INE y al TEPJF donde se planteará este ajuste presupuestal.

“El jueves viene el INE completo. Pero, donde tenemos que hacer ajustes es en algunos órganos autónomos, como el INE, la Judicatura, el Tribunal Electoral y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará en un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua y la agricultura”, dijo el legislador.





Estimó que esta cantidad entre 15 y 20 mil millones de pesos ya forma parte de un proyecto de presupuesto a las universidades estatales públicas ya que en el presupuesto del año en curso y que está por concluir "fueron afectadas con esa es disminución respecto al presupuesto de este año que está terminando. Esa es una preocupación del grupo mayoritario que coordino, y estamos tratando de darle solución".

### **Plan hídrico**

Respecto a esta partida presupuestal que ya se perfila quitar de organismos dijo que también "debe atenderse el Plan Hídrico, el agua, que es clave para el desarrollo del país, enfrentar la crisis y las sequías de los últimos años, y la distribución justa y equitativa del agua como recurso de la Nación. El otro gran rubro que tenemos que cuidar y resarcir es el de la cultura. También en este sector se disminuyó, en el Proyecto de Presupuesto, la cantidad de recursos en comparación con este año que está transcurriendo. Algo de seguridad, defensa y salud también son temas que nos ocupan".

Agregó que por esta razón el ejercicio que está haciendo la Comisión es extraordinario y "muy importante". Y por eso todos estos días, hasta el día 11, 12 y 13, estarán reuniéndose con mesas técnicas para ver en dónde puede hacerse el ajuste".

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/12/2/morena-perfila-disminucion-presupuestal-al-ine-el-tepif-el-dinero-ira-universidades-plan-hidrico-seguridad-658431.html>



**Conferencia de prensa concedida por Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena y Sergio Gutiérrez Luna, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política, ofrecida en el Palacio Legislativo de San Lázaro**



PREGUNTA.- Diputado Monreal. Buenos días, dos preguntas. Una, ¿ya acordaron cómo va a ser la disminución, el porcentaje para el INE o van a esperar a que venga otra vez la presidenta?

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- No, no se ha acordado, Margarita; se platicó con ella por parte del presidente de la Mesa Directiva y la Comisión de Presupuesto, la presidenta de la Comisión de Presupuesto.

Están trabajando las mesas técnicas y el jueves ella regresa aquí, a la Cámara de Diputados, con la Comisión. Vienen también los consejeros electorales del INE a reunirse con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

PREGUNTA.- Se decía que hoy, pero entonces es para el jueves.

DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA.- Para el jueves, a las nueve de la mañana.

PREGUNTA.- Diputado Gutiérrez Luna, si nos pudieras dar pormenores de la reunión con los banqueros. Hace, el jueves, precisamente, le preguntábamos al diputado Monreal si habría alguna intención de dialogar con ellos, pues para ver si ya se les deja de pagar lo del Fobaproa, o que aceptaran alguna disminución, porque lo que se les paga este año, bueno, en el 25, serían 52 mil millones de pesos.

DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA.- Tuve una reunión muy productiva con la directiva de la Asociación Mexicana de Banqueros, donde tratamos varios temas y yo creo que el tema más relevante fue que el que se trató y que ellos manifestaron de la disponibilidad que tienen de dinero para inyectar en el mercado a través de créditos; que ellos están en esta posición de poder contribuir en esa parte, de manera inmediata y que, un poco, el interés que tenían era en tener una comunicación con nosotros para ir teniendo conocimiento de primera mano y teniendo certeza sobre reformas que están en el ambiente, o que se han venido aprobando.

<https://www.tallapolitica.com.mx/conferencia-de-prensa-concedida-por-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-y-coordinador-del-grupo-parlamentario-de-morena-y-sergio-gutierrez-luna-presidente-de-la-mesa/#more-298973>

## El presupuesto 2025, garantizará el bienestar de las familias, asegura Dolores Padierna

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 dará continuidad al compromiso de consolidar la política económica y social, destinando recursos a programas de bienestar social y a proyectos de infraestructura estratégicos a fin de garantizar el bienestar de las familias mexicanas, incrementando sus niveles de ingreso y la creación de mayores fuentes de empleo, aseguró la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna.



“Focaliza el gasto público en rubros que generan un mayor desarrollo de todos los sectores en un entorno de crecimiento de la actividad económica,





consolidando un Estado capaz de encauzar esfuerzos en beneficio de los grupos más vulnerables.

Orienta la inversión en las regiones del país con mayor rezago y asegura la disponibilidad de recursos en diversos rubros del gasto que inciden en un mejor desarrollo de la población a través de incrementos en áreas sociales y económicas fundamentales”, añadió.

La diputada Padierna Luna confirmó que durante esta semana continuarán las reuniones de trabajo y acercamiento entre la Cámara de Diputados y diversos sectores de la sociedad sobre el tema del Presupuesto de Egresos 2025 que busca “priorizar áreas estratégicas para el crecimiento económico, eliminando gastos superfluos y mejorando los servicios públicos. La titular del Poder Ejecutivo tomó la decisión de no aumentar el sueldo de la Presidencia de la República y de los altos funcionarios de gobierno federal durante la presente administración, así como, reducción presupuestal en algunas áreas de gobierno sin afectar su operación”

“El Presupuesto 2025 apoyará a la población vulnerable mediante los Programas para el Bienestar, que constituyen una herramienta de primer orden para continuar elevando la calidad de vida de la población y reducir la pobreza; además, fortalecerá la capacidad de las entidades federativas para impulsar proyectos en beneficio de la población local por medio del gasto federalizado”, añadió.

La legisladora de Morena, Padierna Luna, aclaró que no se reduce el presupuesto destinado a salud; por el contrario, la unidad responsable, denominada Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), concentra la mayor parte de los recursos asignados al sector, con un incremento real del 23.5%.

<https://enfocuenoticias.com.mx/el-presupuesto-2025-garantizara-el-bienestar-de-las-familias-asegura-dolores-padierna/>



## Asegura diputada Padierna que el PEF 2025 garantizará el bienestar de las familias mexicanas



### Orienta la inversión en las regiones del país con mayor rezago

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 da continuidad al compromiso de consolidar la política económica y social, destinando recursos a programas de bienestar social y a proyectos de infraestructura estratégicos a fin de garantizar el bienestar de las familias mexicanas, incrementando sus niveles de ingreso y la creación de mayores fuentes de empleo, aseguró la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna.

“Focaliza el gasto público en rubros que generan un mayor desarrollo de todos los sectores en un entorno de crecimiento de la actividad económica, consolidando un Estado capaz de encauzar esfuerzos en beneficio de los grupos más vulnerables. Orienta la inversión en las regiones del país con mayor rezago y asegura la disponibilidad de recursos en diversos rubros del gasto que inciden en un mejor desarrollo de la población a través de incrementos en áreas sociales y económicas fundamentales”, añadió.

Padierna Luna confirmó que durante esta semana continuarán las reuniones de trabajo y acercamiento entre la Cámara de Diputados y diversos sectores de la sociedad sobre el tema del Presupuesto de Egresos 2025 que busca “priorizar áreas estratégicas para el crecimiento económico, eliminando gastos superfluos y mejorando los servicios públicos. La titular del Poder Ejecutivo tomó la decisión de no aumentar el sueldo de la Presidencia de la República y de los altos funcionarios de gobierno federal durante la presente administración, así como, reducción presupuestal en algunas áreas de gobierno sin afectar su operación”.



“El Presupuesto 2025 apoyará a la población vulnerable mediante los Programas para el Bienestar, que constituyen una herramienta de primer orden para continuar elevando la calidad de vida de la población y reducir la pobreza; además, fortalecerá la capacidad de las entidades federativas para impulsar proyectos en beneficio de la población local por medio del gasto federalizado”, añadió.

La legisladora de Morena aclaró que no se reduce el presupuesto destinado a salud; por el contrario, la unidad responsable, denominada Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), concentra la mayor parte de los recursos asignados al sector, con un incremento real del 23.5%.

“Se fomenta la igualdad de género con medidas para cerrar las brechas salariales y promover la participación económica de las mujeres. Se fortalece la infraestructura nacional e impulsa la autosuficiencia energética mediante una cartera de inversiones. Se propone un déficit moderado y un nivel de deuda como proporción del PIB sostenible y por debajo del promedio de otras economías comparables”, enlistó.

La diputada recordó que la política de gasto para el ejercicio fiscal 2025 se distribuye en 8 ejes estratégicos que orientarán la intervención de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las previsiones de gasto requeridas para su ejecución con el objeto de generar valor público en beneficio de la ciudadanía, en tanto se publica el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

“Estos ejes dan cumplimiento al documento denominado “100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación”, estructurado en rubros denominados “Repúblicas”, los cuales delinearán las acciones y compromisos asumidos con el pueblo de México para garantizar su bienestar y guiar la gestión de la presente administración hacia la consolidación de nuestro país; de tal forma, que estará orientado en República Democrática, República Fraterna, República Educadora, República Cultural, República con Trabajo, República Rural, República Próspera y República Segura”, finalizó.

<https://lineapolitica.com/asegura-diputada-padierna-que-el-pef-2025-garantizara-el-bienestar-de-las-familias-mexicanas/>



## ASEGURA DIPUTADA PADIERNA QUE EL PEF 2025 GARANTIZARÁ EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS MEXICANAS

Orienta la inversión en las regiones del país con mayor rezago

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 da continuidad al compromiso de consolidar la política económica y social, destinando recursos a programas de bienestar social y a proyectos de infraestructura estratégicos a fin de garantizar el bienestar de las familias mexicanas, incrementando sus niveles de ingreso y la creación de mayores fuentes de empleo, aseguró la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna.

“Focaliza el gasto público en rubros que generan un mayor desarrollo de todos los sectores en un entorno de crecimiento de la actividad económica, consolidando un Estado capaz de encauzar esfuerzos en beneficio de los grupos más vulnerables. Orienta la inversión en las regiones del país con mayor rezago y asegura la disponibilidad de recursos en diversos rubros del gasto que inciden en un mejor desarrollo de la población a través de incrementos en áreas sociales y económicas fundamentales”, añadió.



<https://lineapolitica.com/asegura-diputada-padierna-que-el-pef-2025-garantizara-el-bienestar-de-las-familias-mexicanas/>



# Rocío Nahle y el 2023



Hay quien dice que ayer en Xalapa fue el inicio de la carrera en busca de la banda Presidencial por parte de Rocío Nahle García en el 2030.. Faltan 6 años y muchas expectativas por cumplir.. Pero hay quién la ve con “espolones” para llegar.. Si se aplica, resuelve, no se conflictúa, atiende y dialoga con todos.. Ayer cuando tomó protesta como gobernadora de Veracruz.. Nahle se echó encima el reto de poner el “Segundo Piso” de la Transformación en la entidad.. Pese a los “cimientos” que le dejó Cuitláhuac García..

Con el apoyo total de la Presidenta de México, Claudia Shienbaum.. Rocío Nahle tiene en sus manos convertirse en la mejor gobernadora en la historia de Veracruz y superar a figuras como Fidel Herrera, Dante Delgado, Agustín Acosta Lagunes, Fernando Gutiérrez Barrios y Adolfo Ruiz Cortínez.. Nahle tiene todo bajo su control: Poder Legislativo y pronto el Poder Judicial.. Y si se convierte en una “Mujer de Estado” y calculadora políticamente.. El 2030 y Palacio Nacional no sería un destino “lejano”.. Pero primero Veracruz..

Los otros partidos como el PVEM y PT con legisladores presentes para respaldar a Nahle.. Mientras que por el Senado como representantes vino Gerardo Fernando Noroña y por diputados federales fue Dolores Padierna.. Los AUSENTES Y VETADOS fueron dos.. El líder de los senadores de MORENA, Adán Augusto López Hernández, que ni sus luces y el presidente de la cámara de diputados federales, el minatitleo, **Sergio Gutiérrez Luna**, que como veracruzano tuvo que haber venido, pero difícilmente se verá en Veracruz, mientras mande Rocío Nahle..

<https://nvnoticias.mx/index.php/2024/12/02/rocio-nahle-y-el-2023/>



## Marginaron a “Gutierritos”



Llamó la atención de muchos de los asistentes a la toma de protesta de Rocío Nahle García como gobernadora de Veracruz, la ausencia del famoso “Gutierritos”, **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien -por protocolo- debía asistir representando a la Cámara Baja en tan importante ceremonia, sin embargo enviaron en su lugar, a Dolores Padierna, la Vicepresidenta de la cámara. Nos comentan que expresamente le dijeron a “Gutierritos”, que mejor ni se apareciera porque la nueva mandataria veracruzana no lo puede ver ni en pintura luego de la campaña sucia que el sonoreense, perdón, el minatitleco, le armó a Nahle García durante la contienda interna de Morena para elegir al candidato a gobernador, donde Gutiérrez Luna se dio vuelo criticando a diestra y siniestra a Nahle, no solo por su origen sino también por ser mujer.

<https://versiones.com.mx/2024/12/02/marginaron-a-gutierritos/>



## PROPONDRÁ HACER SUELDO PARA QUIENES SOLO TIENEN PROPINAS



El diputado de Morena Pedro Haces informó que presentará una iniciativa para obligar a empleadores a pagar, por lo menos, un salario mínimo a quienes hoy laboran a cambio de propinas.

Luego de ser fuertemente criticado por anunciar que buscaría regular "el mercado de las propinas", el legislador indicó que lo que propondrá es una reforma a la Ley Federal del Trabajo para que los "propineros" del País cuenten con un salario base que, dijo, partirá del mínimo.

El también líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) dijo que la iniciativa, la cual presentará la próxima semana, busca que estos empleados reciban los beneficios que se desprenden del artículo 123 de la Constitución en la Ley Federal del Trabajo.

"Anunciar que las propinas no se gravan y que lo que buscamos es hacerle el bien a las y los trabajadores, buscando que todos aquellos hoy mal llamados propineros entren a un salario, cuando menos mínimo y, con ello, puedan tener todas las garantías constitucionales que tenga el 123", dijo.



Haces adelantó que la propuesta incluirá a sectores como despachadores de gas y de gasolina, meseros, valet parking en los centros comerciales, viene viene y meseros, pero también a quienes se encuentran en la misma condición en el ámbito deportivo, como los caddie de golf, los vendedores en los estadios y en las plazas de toros y los trabajadores de ferias, aun cuando sean eventos de uno o dos meses.

"Hay que buscar que a la gente le paguen un salario base, aunque sea el mínimo, pero que les paguen, para que puedan tener todos esos beneficios que la ley nos da y que haya un contrato colectivo, donde también los trabajadores conozcan qué dicen los contratos colectivos, cuáles son sus beneficios, pero también las obligaciones de los trabajadores", indicó.

El morenista confió en que la reforma será aprobada en lo que resta del actual periodo ordinario de sesiones, aunque señaló que si eso no ocurre, podrá ser procesada en el próximo periodo que iniciará el febrero de 2025.

"Estoy seguro que no habrá una sola bancada que no apoye esta iniciativa que presentaré, porque es por el bien de las y los mexicanos que trabajan en todos esos lugares", sostuvo.

El líder sindical descartó pedirle a los trabajadores que se unan a la Catem, que él dirige, pero sí los llamó a afiliarse al sindicato que ellos elijan.

Indico que la propuesta no genera algún impacto presupuestal para el Gobierno federal, porque son los empresarios quienes tendrían que asumir las responsabilidades derivadas de la posible reforma que, afirmó, beneficiaría a millones de trabajadores y trabajadoras.

Reveló que ya planteó la propuesta a la Confederación de Cámaras Industriales (Conamin) y al Consejo Coordinador Empresarial (CCE), aunque omitió dar detalles sobre cómo fue recibida por el sector empresarial.

El legislador descartó que con las modificaciones se corra el riesgo de que los empleadores les quiten a los trabajadores sus propinas porque, dijo, deberán cumplir con un contrato colectivo de trabajo, además de que la Secretaría de Trabajo cuenta con una Dirección General de Inspección y los sindicatos deberán hacer los señalamientos correspondientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		03-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Haces dijo que estarán atentos al pago de aguinaldos por parte de las empresas y se pronunció a favor de que los empleadores les hagan fiestas de fin de año a los trabajadores, porque son "muy merecidas".

Incluso comprometió al presidente de la Mesa Directiva, el también morenista **Sergio Gutiérrez Luna** a realizar una para los trabajadores de la Cámara de Diputados.

<https://www.reforma.com/propondra-haces-sueldo-para-quienes-solo-tienen-propinas/ar2916727?v=1>



**PRIMERA****Alistan reforma contra  
fentanilo y vapeadores**

Los diputados discutirán hoy la reforma que prohíbe todas las actividades relacionadas con la droga y la venta de cigarrillos electrónicos, la cual estuvo cuatro meses guardada. / 4

**HOY SUBE A PLENO EN SAN LÁZARO**

# Destraban ley contra fentanilo y el vapeo

**INTEGRANTES** de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro decidieron que se discuta y avale para que en el Senado continúe su ruta legislativa



Foto: Especial

Integrantes de la Junta de Coordinación Política votaron a favor de la discusión en el pleno de la Cámara de Diputados.





**POR IVONNE MELGAR**

*ivonne.melgar@gimn.com.mx*

Cuatro meses después de que se aprobara el dictamen en la anterior legislatura, hoy martes saldrá adelante en el pleno de la Cámara de Diputados la reforma que prohíbe la producción, la distribución y todas las actividades relacionadas con el fentanilo y el comercio de vapeadores y cigarros electrónicos.

Se trata de modificaciones a los artículos cuarto y quinto de la Constitución que propuso el expresidente López Obrador en febrero anterior y que posteriormente en agosto, Morena, PT, PVEM, PAN y PRI respaldaron en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Sólo los representantes de Movimiento Ciudadano votaron en contra, alegando que el prohibicionismo sólo impulsa las actividades ilegales en el comercio.

Ayer lunes, los integrantes de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, resolvieron someter dicho dictamen en la sesión de este 3 de diciembre, a fin de concretarla en el Senado y en el resto de los congresos estatales antes de que concluya 2024.

El presidente de la Jucopo y jefe de la bancada de

**4.6  
POR CIENTO**

de la población adolescente en México es fumadora, según datos oficiales.

**19.5  
POR CIENTO**

de la población adulta se dice fumadora, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición realizada en 2022 por autoridades.

Morena, Ricardo Monreal, informó en conferencia de prensa de la agenda de la semana en Cámara de Diputados, destacando la relevancia de ese dictamen que permitiría enfrentar en México cualquier actividad relacionada con sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el fentanilo.

Esta reforma que forma parte del llamado plan C es considerada por sus defensores como un cambio en favor de la salud.



**Queda prohibida la industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos.**

**DICTAMEN DE LEY**

El dictamen que se aprobó con 34 votos a favor y dos en contra el 12 de agosto es una adición al cuarto Constitucional con el que "queda prohibida la producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley, así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo".

Este decreto también tiene un agregado en la Constitución en su artículo cinco: "Queda prohibida

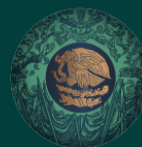
la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley, así como para la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo".

Dicha redacción, sin embargo, modificó la que tenía la iniciativa original de López Obrador y se hizo mediante una reserva, sustituyendo el término vetada por prohibida.

El dictamen cita cifras manejadas por el Departamento de Epidemiología de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Michigan, al indicar que 1.1 mil millones de personas mayores de 15 años y 50 millones de adolescentes, entre 13 y 15 años, son fumadoras a nivel mundial.

En cuanto a México, se expone que en 2022, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut), 4.6% de la población adolescente y 19.5% de la población adulta reportaron consumir tabaco.





# Ahora en **Conexión**, con **Mariano Riva Palacio**:



**Rubén Moreira Valdéz**  
Diputado del PRI



**Kenia López Rabadán**  
Diputada del PAN



**Laura Ballesteros Mancilla**  
Diputada de Movimiento Ciudadano



**Arturo Ávila Anaya**  
Diputado de Morena



## CONEXIÓN **Indigo**

NOTICIAS

Con Mariano Riva Palacio

NO TE LA PIERDAS  
TODOS LOS  
JUEVES DE 2 A 3 PM

La Mesa Política de **Reporte Índigo** con representantes de los principales partidos políticos.





## TRASCENDIÓ

**Que** el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, recibirá hoy en San Lázaro a más de 80 jueces y magistrados del país para intercambiar opiniones, reflexionar sobre su legitimidad y avanzar hacia un sistema de justicia más justo y accesible. En Morena consideran que este encuentro, además de consolidar el proceso de transformación constitucional en marcha, destaca la importancia del diálogo entre poderes para garantizar que los cambios en el Poder Judicial respondan a las necesidades actuales del país. Anotado.

**Que** en oficinas de las ministras afines a la 4T hay sorpresa porque no fueron convocadas al desayuno que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, ofrecerá a los representantes de los medios de comunicación que cubren la fuente con motivo del fin de año. Más allá de la fractura natural que dejó la reforma a este poder aprobada hace unas semanas, entre los colaboradores de **Lenia**

**Batres, Yasmin Esquivel y Loretta Ortiz** hay confianza de que se trate de un simple error de comunicación que se subsanará de última hora. Veremos.

**Que**, por cierto, entre los dimes y diretes que no paran en el INE, hay quienes siguen dudando de que la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, realmente vaya a defender el presupuesto de la elección judicial el próximo jueves en su visita a la Cámara de Diputados y, de hecho, ven más probable que termine cediendo a las imposiciones de austeridad republicana. Y sin dinero, otra vez a convertir las ocurrencias en milagros.

**Que** en la definición de la terna para elegir a la próxima persona titular de la fiscalía de CdMx los tiempos comienzan a alargarse más de lo necesario, pues la convocatoria precisa que la última semana de noviembre la Guardia Nacional se encargará de realizar los exámenes de confianza a los siete aspirantes, aunque esa institución ya comunicó que llevará más tiempo. En ese mismo cronograma, ayer debieron conocerse los nombres de tres finalistas para enviárselos a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, pero no ocurrió así; ahora el proceso se emparejará con la discusión del Presupuesto 2025 y eso complicará más el tema. —



## Confidencial

### “Bajan la cortina” a reformas de AMLO

Con la idea de dedicarse ya “de lleno” a trabajar sólo en el rediseño del Presupuesto 2025, Morena anticipó que “se baja la cortina” este año para las reformas de AMLO. Esta semana ya sólo se aprobará la de salud en materia de consumo de fentanilo y únicamente estarán en espera de las minutas del Senado de las cuatro leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial. La semana que entra “se va a priorizar el análisis del presupuesto, prácticamente entraremos a la parte más contundente, más profunda del análisis de los rubros”, confirmó el coordinador morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. “La reasignación se debe hacer porque se disminuyó el presupuesto a las universidades respecto de este año y estamos tratando de darle solución”, admitió.

### ¿Voto de conciencia?

A pesar de que a **Adán Augusto López**, coordinador de Morena, se le vio molesto con Javier Corral presuntamente por su voto en contra de la desaparición de los siete organismos autónomos, el tabasqueño aseguró que respeta la opinión del expanista y es muestra que en la bancada oficialista hay “libertad”. ¿Será?

### Realidad alterna

La presidenta Claudia Sheinbaum insistió, al igual que el fin de semana, que el ahora exgobernador de Veracruz **Cuitláhuac García** no sólo bajó 50 por ciento la inseguridad en la entidad, impulsó la educación media superior, construyó cuatro hospitales, sino que además encabezó un gobierno “realmente impresionante” e hizo “un trabajo muy bueno”. Por lo anterior, reiteró que lo integrará a su gabinete. Esos son los parámetros de la “cuarta transformación”.

### La CNDH y el caso Ayotzinapa

La CNDH ya prepara una nueva recomendación sobre el caso Ayotzinapa. Esto lo adelantó la recién reelecta titular, **Rosario Piedra Ibarra**, quien aseguró que esto se hizo a petición de los familiares, quienes pidieron eliminar la oficina que se había creado en la comisión y empezar una nueva investigación. A ver si esto hace algo para reconciliar a la ‘4T’ con los padres de los 43, que tan decepcionados acabaron con López Obrador hacia el final de su sexenio.

### Tortuguismo en elección de fiscal de la CDMX

El Consejo Judicial Ciudadano aplazó la elección de la terna para la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Se argumentó que la Guardia Nacional todavía no les manda los resultados de los exámenes de control de confianza practicados a los siete aspirantes. Pero lo que estaría ocurriendo en realidad –dicen los que saben– es que la próxima fiscal será **Bertha Alcalde Luján**. Y que la verdadera razón por la cual se está retrasando el proceso es porque la aspirante acaba de dar a luz. Al margen de si es verdad eso, lo cierto es que el 10 de enero se cumple ya un año de una FGJ acéfala, con Ulises Lara fungiendo como encargado de despacho.

### Los recibe Gutiérrez Luna

Habituales se han vuelto los encuentros de jueces y magistrados con la Cámara de Diputados, desde que en San Lázaro se inauguró por la mayoría legislativa una nueva etapa de diálogo en el marco de la implementación de la reforma judicial, por lo que un amplio grupo de togados sostendrá una reunión esta tarde con el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**. Se espera que al menos cerca de un centenar de integrantes del sistema judicial acudan al encuentro con el legislador, lo que representará una buena convocatoria, a diferencia de la notable ausencia que se habría registrado en la última asamblea de impartidores de justicia encabezada por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, quien no se quedó con la ganas de expresar su molestia. Los tiempos cambian.





## Signos vitales

**Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

# Detrás de la PNT

**A** lo largo de 21 años, el órgano constitucional autónomo ha recibido —hasta el pasado 26 de noviembre del 2024— poco más de 10.1 millones de solicitudes de acceso a la información, un promedio de 40,200 trámites cada mes. Una cifra modesta, aunque en la Plataforma Nacional de Transparencia, instaurado hace 10 años, almacena 14,971 millones de registros.

El sistema Infomex funcionó entre el 2003 y el 2014. En esa primera etapa lo administró el IFAI y tras de su conversión en el Inai, en el seno del Sistema Nacional de Transparencia se encargó al comisionado **Óscar Guerra Ford** ensamblar la nueva plataforma que a punto de bajar el switch —de conformidad con la reforma constitucional que mandata una simplificación orgánica de la administración pública federal— alberga 7,359 sujetos obligados; de éstos, 9.8% son federales, pero apenas 2.8% pertenecen al Poder Ejecutivo.

Hace una década, Guerra Ford —quien tras de cumplir su mandato en el Inai fue designado secretario ejecutivo del SNT hasta que renunció hace un año en medio del escándalo derivado de sus gastos de representación— propuso un paquete de lineamientos para completar la migración de todas las solicitudes de los sistemas INFOMEX a la nueva plataforma, que desde entonces concentra las solicitudes de información pública y ARCOP.

La arquitectura de la PNT —entonces encargada a un proveedor externo— habilitó un motor de búsqueda nacional y 11 buscadores temáticos, además de un Centro de Atención a la Sociedad, para realizar solicitudes a los sujetos obligados de las 32 entidades federativas y de la APF.

Entonces se aspiraba a formar un “expediente único electrónico” de todos los usuarios de la PNT, que nunca se materializó. Desde hace tres años, la gestión de la herramienta está a cargo de la dirección de tecnologías de la información del Inai, aunque el hospedaje de los registros ocurre en 14 servidores físicos, que contienen 69 servidores virtuales y una base de datos Oracle, así como un catálogo único.

La PNT funcionó una década, sin actualizar su marco normativo. Apenas hace cuatro meses, en el seno del Sistema Nacional de Transparencia, hubo una deliberación sobre una propuesta de nuevos lineamientos en la que también se diseñó una tímida resistencia, ante el riesgo de que —por la reforma constitucional— recayera en el Ejecutivo federal.

No obstante, un grupo minoritario de institutos estatales se manifestó a favor de generar convenios de colaboración y desarrollar plataformas locales, “para no depender de una tecnología centralizada”.

La reingeniería de la PNT enfrentó entonces un escollo mayor: el rechazo casi absoluto a una nueva funcionalidad, que facultaba a un mismo usuario hacer solicitudes ilimitadas a los sujetos obligados.

## Efectos secundarios

**INSEGUIDADES.** Acaba de celebrarse el Día Internacional de la Seguridad Informática y trascendió que tan sólo en el primer semestre de 2024, México registró 31,000 millones de intentos de ciberataques, 55% de las amenazas cibernéticas en América Latina. Informes de consultoras globales estiman que las pérdidas en nuestro país por fraudes cibernéticos ascenderían a 15,000 millones de pesos anualmente.

**LEGITIMACIÓN.** Más de 80 jueces y magistrados adscritos al Poder Judicial de la Federación habían confirmado su asistencia a un diálogo con el presidente **de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, quien en la víspera aseguró que este tipo de acercamientos son necesarios para fortalecer la democracia y garantizar que las reformas sean resultado de un amplio consenso.



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**RICARDO MONREAL: DIPUTADOS, INICIAN MAÑANA, ANÁLISIS PEF-2025 EN COMISIÓN DEL RAMO, PRÓXIMA SEMANA, APRUEBAN DICTAMEN; COLEGIO DE BACHILLERES: UN PROFESOR GANA ¡2,500 PESOS! SEMANALES**

Finalmente, mañana, en la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la diputada, Merilyn Gómez Pozos, Morena, inician análisis de los diversos rubros y partidas presupuestales que integran el proyecto del gasto público para el ejercicio fiscal del siguiente año.

Como siempre, habrá sectores que se benefician, otros, que se descubijan, como el de salud.

O cual usos y costumbres en nuestro sistema político, el grupo mayor en la Cámara de Diputados, se impone con sus votos y el de sus comparsas y, aprueban recursos públicos, para las obras prioritarias en el régimen.

Así fue cuando el PRI fue poder o cuando el PAN, lo detentó por dos sexenios; Morena y sus satélites del PT-verde, no son excepción.

Como adelantó semana pasada, ayer, el coordinador del grupo mayor en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, admitió que habrá asignaciones y, en consecuencias, reasignaciones, entre 15 y 20 mil mdp.

Y nos da gusto, que el grupo parlamentario preponderante en el país, corrija su proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año, y restituya recursos para el sector universitario del país.

-¿Por qué razones?, cuestiona el legislador.



-“Porque en el proyecto de Presupuesto a las Universidades estatales públicas, se les disminuyó respecto al presupuesto de este año que está terminando”, explica.

-“Esa es una preocupación del grupo mayoritario que coordino y estamos tratando de darle solución”, añade.

Y los otros rubros que deben de atenderse con más inversión pública en el 2025, señala, son el Plan Hídrico, el agua, que es clave para el desarrollo del país, enfrentar la crisis y las sequías de los últimos años y la distribución justa y equitativa del agua como recurso de la nación.

Otro rubro al que ponen atención en el próximo ejercicio fiscal, es el de cultura, al que también se le disminuyó en el proyecto del siguiente año, en comparación al que tiene para el año que finaliza este mes.

También reconoce rubros a los que tendrán que apoyar para el año que viene, y que ameritan más presupuesto:

-“Algo de la seguridad y de la Defensa. Y salud también, es un tema que nos ocupa y que estamos intentando cuidar”.

Enseguida, pondera el comentario que hacemos líneas arriba, en el sentido de que darán prioridad a los proyectos de la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, como el carretero, cual anunció en su toma de posesión el pasado 1 de octubre del año que está por terminar en 28 días.

-“Estos cinco o seis rubros, incluyendo el de infraestructura carretera, para atender la red carretera que se encuentra, debido a las lluvias persistentes y permanentes en el país, deteriorada, también tiene que tener un recurso extraordinario para atender esta exigencia de todo el país”.

-“Entonces, estamos haciendo creatividad”, presume el diputado.

Ilustra lo que cada año sucede en este asunto, al menos en Cámara de Diputados, pero además, en Palacio Nacional, encuentro de servidores



públicos que acuden a impulsar con las autoridades respectivas, de la Presidente para abajo, más recursos para las instituciones que presiden.

La comisión que dictamina el gasto público del próximo año, se integra de 57 representantes populares: 30 de Morena; 8 del PAN; 7 del Verde; 5 del PT; 4 del PRI y 3 del MC.

Esa comisión ordinaria de trabajo, declaró el diputado **Ricardo Monreal** -en conferencia de prensa que ofreció con el presidente en la mesa directiva, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, al terminar la reunión semanal en Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno que preside el zacatecano-, recibe a servidores públicos, secretarios de despacho, como ayer, escucharon a la titular en nueva dependencia, secretaría de la Mujer, que es Citlalli Hernández Mora.

Este martes, 10:00 horas, comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, recibe a la señora Bertha Gómez Castro, Subsecretaria de Egresos, en la dependencia que preside el señor Rogelio Eduardo Ramírez de la O.

-“Y así durante todos estos días”, reconoce el coordinador del grupo mayor, quien anunció que, próximo viernes, acude el pleno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que preside la presidenta consejera, Guadalupe Taddei Zavala.

Contexto, en el cual, Ricardo Monreal aprovecha que harán “ajustes”, en el INE, Consejo de la Judicatura Federal, del Poder Judicial Federal; al Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal.

-“Como otros entes autónomos en los que, consideramos no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, a la salud, a la cultura, al agua, a la agricultura”.

Es decir, antes que los consejeros electorales lleguen a Cámara de Diputados, el coordinador parlamentario de Morena, implícitamente anuncia que no autorizarán los 13 mil mdp que solicita el pseudo órgano autónomo, para el





próximo año, cuando tienen que organizar montaje de la elección judicial: ministros, jueces y magistrados.

No obstante ello, el jefe de la bancada del partido en el poder, resalta:

-“Y por esa razón, el ejercicio que está haciendo la comisión es extraordinario y por eso estos días, de aquí hasta el día 11, 12 y 13, estarán reuniéndose con mesas técnicas, para ver en dónde puede hacerse el ajuste”.

Y reitera que, próxima semana, el dictamen se discutirá en la comisión dictaminadora y en el pleno de la Cámara.

Llama atención que Ricardo Monreal, ahora añada 2 días más a fecha tentativa que programaron para clausurar el actual periodo ordinario de sesiones, podría ser el día 15, que no creemos, porque es domingo y, como cabeza del bloque oficial en el Congreso de la Unión, si ya Morena decidió que el 13, será el ¡viernes 13! de este mes.

El mismo día que se clausura el periodo ordinario de sesiones, informa, se instala Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que se integra por 19 diputados federales y 18 senadores, órgano colegiado que cubre el receso legislativo del 16 de este mes al 31 de enero siguiente.

Y lo presidirá el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

Algo hay en el asunto del PEF-2025, por el comentario que hizo Ricardo Monreal:

-“Entonces, se estima que este es el mayor esfuerzo en el Presupuesto y es lo que nos va a llevar más tiempo en la discusión, por la complejidad y la dificultad de ajustar los números al ejercicio presupuestal 2025”.

Seguramente, será el cómo convencer a los consejeros del INE, que Morena, no aprobará partida presupuestal de 13 mil mdp, para sus gastos el próximo año, cuando, reiteramos, organizan montaje de elección judicial.

Ayer, acudieron a San Lázaro, rectores de Universidades.



**-“La verdad, es que es siempre una época de frecuentes visitas en la Cámara de Diputados y nosotros los recibimos con mucho respeto, dispuestos siempre a dialogar a todos, de todos los partidos”.**

**Efectivamente, ayer, rectores y directores de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se reunieron con la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para plantear sus necesidades de gasto en el siguiente año.**

**Este subsistema en educación superior del país, cubre la demanda en el 16 por ciento de la matrícula nacional.**

**Solicitan 489 mdp, para incremento salarial; mil 278 mdp, para el funcionamiento y mil 200 mdp, para infraestructura.**

**En las pláticas, el diputado petista, Reginaldo Sandoval Flores, observó que para estas instituciones educativas de educación superior, el proyecto del PEF-2025, contempla recursos por 5 mil 547.87 mdp, lo que representa una disminución de 4.6 en términos reales.**

**Universidades Tecnológicas de México, ilustró, son los centros educativos que ofrecen el título de técnico superior universitario o de licenciatura.**

**Permite a los estudiantes, incorporarse en corto tiempo, dos años, al trabajo productivo o continuar estudios a nivel licenciaturas.**

**Actualmente, expuso el legislador petista, hay 125 Universidades Tecnológicas en 31 estados del país y su matrícula en este año, asciende a 232 mil 655 estudiantes.**

**Universidades Politécnicas, nacen como nuevo modelo de institución pública de educación superior, durante 2002 -régimen de Vicente Fox Quesada-, los estudios se realizan en periodos de cuatrimestres, en 2 años.**

**Adicionalmente, se pide a estudiantes que egresan, lleven a cabo una estancia en la industria, con duración de 15 semanas, que equivale a un cuatrimestre, antes de otorgar el título.**



**Actualmente, existen 64 Universidades Politécnicas, con una matrícula de 103 mil 540 estudiantes.**

**Esta oferta escolar, informó el diputado Reginaldo Sandoval Flores, atendieron este año, a un total de 341 mil 254 estudiantes; gasto anual por estudiantes, para ambas instituciones, equivale a 16 mil 257 pesos en el próximo año, frente a los 17 mil 727, de este año.**

**En contraste, añade el petista, en la UNAM, tiene un gasto anual por estudiantes de 134 mil 923 pesos, el Instituto Politécnico Nacional, 98, mil 895 pesos y la UAM, de 153 mil 606 pesos.**

**En el encuentro, acudieron Marlenne Johvana Mendoza González, directora general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Raúl Martínez Hernández, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Graciela Carmina Andrade García Peláez, Tecnológico de Morelia, Michoacán; Vania Moreno Solano, rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí.**

**Jorge Guillén Muñoz, rector de la Universidad Tecnológica El Retoño, de Aguascalientes; Arturo Frago Corral, rector de la Universidad Politécnica en Durango.**

**Todos ellos, defendieron los centros educativos que representan, por el nivel de calidad educativa que ofrecen y por el nivel de estudios con el que egresan los estudiantes, se reincorporan a la productividad y son el sostén de sus familias.**

**¡Ojalá!, Ricardo Monreal Ávila, reincorpore la quita de recursos para este sector de educación superior en el país, y el incremento, sirva para que los estudiantes politécnicos y tecnológicos, coadyuven al desarrollo del país.**

**Que no les regateen incremento de recursos para incremento salarial por 489 millones de pesos.**





**Reiteramos, una vergüenza para este país, que un académico con título de la UNAM, en la especialidad de filosofía, gane el equivalente a 2 mil 500 pesos a la semana, como profesor en el Colegio de Bachilleres.**

**El profesor de esa casa de estudios en educación superior, producto de la cultura del esfuerzo, como hay miles de ellos en el país, protesta por el nivel de salario que devenga un académico en esa institución.**

**Mario Delgado Carrillo, debe poner atención a ello, si quieren que el segundo piso de la transformación que impulsan en el gobierno federal, llegue a cimientos de educación con excelencia y reconocimiento al nivel académico del personal docente en el Colegio de Bachilleres.**

**Una vergüenza para la científica, Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, que un académico de la UNAM, gane irrisorio sueldo, como profesor en el Colegio de Bachilleres.**

**El secretario de Educación Pública, debe poner atención a las demandas salariales en su sector, porque no se le ve en la Cámara de Diputados, en estos días, cuando todos los interesados en solicitar más Presupuesto para el 2025, en los entes públicos que representan, acuden.**

**No creemos que el chofer del controversial funcionario, gane dos mil 500 pesos a la semana, ¿verdad?**

**Que la diputada presidenta en comisión de Educación María de los Ángeles Ballesteros García, en la discusión del PEF-2025, cabildee con sus correligionarios de Morena, que aprueben recursos al Colegio de Bachilleres, para que el personal docente, académico, tengan un ingreso decoroso, y no gane más un chofer de un funcionario o de un legislador, que un profesional de la filosofía, que se tituló en nuestra máxima casa de estudios, la UNAM.**

**Esperamos que el incremento salarial, llegue al personal docente e investigador en el Colegio de Bachilleres.**

**¡Que así sea!**



## EN EL CHACALEO

Casualidad o coincidencia, que en política no es, un día después que el coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro, Rubén Ignacio Moreira Valdez, posiciona que la bancada alista presentar iniciativa para la extinción del pago por el costo financiero del Fobaproa, y que nuestros adultos mayores, no paguen comisiones bancarias, directivos de la Asociación de Bancos de México -que preside Julio Carranza Bolívar-, sostuvo reunión con el presidente en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna... El encuentro fue en el Club de Banqueros, que se ubica en el Centro Histórico CDMX, Bolívar y 16 de septiembre, sino mal recordamos... Durante la reunión con el presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, el legislador veracruzano resaltó importancia desde el Poder Legislativo, para comunicar las acciones para transformar al país... El dirigente de los banqueros, declaró que tuvieron un diálogo “muy productivo”, sobre la certeza que deben tener las inversiones en nuestra nación... El presidente en Cámara de Diputados, aseguró a banqueros, garantías para continuar la inversión en México y que los bancos, sean el vehículo para otorgar los créditos que se necesitan en la República... Homenaje póstumo a una gran mexicana, activista por la democracia y libertad de presos políticos, la maestra, María Teresa Juárez Carranza, esposa del ingeniero y político nacionalista en este país, don Heberto Castillo Martínez, prócer de la izquierda en este país... Organizó el homenaje, la hija de ambos destacados mexicanos, la senadora y ex diputada federal, Laura Itzel Castillo Juárez... A cuatro años de su fallecimiento, dijo, el reconocimiento, tiene como objetivo, recordarla como una mujer luchadora por la democracia, quien participó con su esposo, en el movimiento estudiantil del 68 y fundaron el Partido Mexicano Socialista... La senadora del MC, Amalia García Medina, participó en el homenaje póstumo, y refirió que la maestra Tere Juárez, destacó, porque junto con otras mujeres, exigían libertad de presos políticos, entre los que se encontraba el ingeniero Heberto Castillo... Tere Juárez, añadió la senadora Amalia García, luchaba porque la disidencia política, no fuera perseguida... ¡Enhorabuena!, homenaje de reconocimiento póstumo, a la



maestra Tere Juárez... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)...  
[juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Nuestro sitio: <https://los3poderes.com/>...  
Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...

X: @JuanLopezMiguel ● ● ●





# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



OCHENTA JUECES de distintas partes del país se presentarán este mediodía en **San Lázaro** para pedir piso parejo en las elecciones judiciales del próximo año.

SE TRATA de personas juzgadoras que decidieron permanecer en su cargo y contender para reelegirse, por lo que están peleando que no haya dados cargados en los comicios de junio próximo.

SE SUPONE que el presidente de la **Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, se comprometió a recibirlos. Falta ver cómo les garantiza una contienda derecha y sin mano guinda, perdón, negra.

• • •

LO QUE ESTABA en el ámbito de **Pemex y la Secretaría de Hacienda** y podía resolverse con una atención a tiempo, ya se convirtió en un conflicto político que puede crecer en grandes dimensiones.

LOS TRABAJADORES de distintas empresas contratistas de **Pemex** continúan con sus manifestaciones en **Villahermosa, Tabasco**; y si algo le faltaba al gobernador **Javier May** para tener caliente a su estado era una protesta social.

EL RECLAMO de que les paguen los adeudos a las empresas comienza a extenderse. La situación en **Ciudad del Carmen, Campeche**, es muy parecida pues la falta de pago a empresas ya afectó la economía local. No sólo porque algunas empresas se tuvieron que declarar en quiebra, sino porque otras actividades comerciales que dependen del gasto de empleados petroleros ya resienten la sequía.

EN TABASCO dicen que las autoridades federales no han dimensionado el daño que se ha provocado por los adeudos, pero sobre todo porque no hay ni un plan de pagos que pueda tranquilizar a empresarios, comerciantes y trabajadores.

ES UNA auténtica bomba de tiempo, dicen por allá.

• • •

DESVÍO DE RECURSOS, pago a empresas fantasma, manejo político-electoral del aparato de justicia, crisis de inseguridad pública y persecución judicial de opositores, son sólo algunos de los "recuerdos" que deja **Cuitláhuac García** a su paso por el gobierno de Veracruz.

NO PORQUE estuviera largamente anunciado, deja de ser sorprendente que la presidenta **Claudia Sheinbaum** lo invite a su gabinete. ¿Qué es lo que aportará al nuevo gobierno el ahora ex mandatario jarocho? Ese es un gran misterio.

ES CLARO que no lo pueden poner donde tenga que manejar números, ni finanzas. Tampoco se le ve arremangándose la camisa para echar chapopote en las carreteras. Si realmente el equipo presidencial se va a integrar con especialistas en cada área, quizás a Cuitláhuac lo hagan director de la **Compañía Nacional de Danza**. Porque le sabe dar al zapatazo y se llevó a Veracruz al baile.

## Marginaron a “Gutierritos”



Llamó la atención de muchos de los asistentes a la toma de protesta de Rocío Nahle García como gobernadora de Veracruz, la ausencia del famoso “Gutierritos”, **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien -por protocolo- debía asistir representando a la Cámara Baja en tan importante ceremonia, sin embargo enviaron en su lugar, a Dolores Padierna, la Vicepresidenta de la cámara. Nos comentan que expresamente le dijeron a “Gutierritos”, que mejor ni se apareciera porque la nueva mandataria veracruzana no lo puede ver ni en pintura luego de la campaña sucia que el sonoreense, perdón, el minatitleco, le armó a Nahle García durante la contienda interna de Morena para elegir al candidato a gobernador, donde Gutiérrez Luna se dio vuelo criticando a diestra y siniestra a Nahle, no solo por su origen sino también por ser mujer.

<https://versiones.com.mx/2024/12/02/marginaron-a-gutierritos/>





# Rocío Nahle y el 2023



Hay quien dice que ayer en Xalapa fue el inicio de la carrera en busca de la banda Presidencial por parte de Rocío Nahle García en el 2030.. Faltan 6 años y muchas expectativas por cumplir.. Pero hay quién la ve con “espolones” para llegar.. Si se aplica, resuelve, no se conflictúa, atiende y dialoga con todos.. Ayer cuando tomó protesta como gobernadora de Veracruz.. Nahle se echó encima el reto de poner el “Segundo Piso” de la Transformación en la entidad.. Pese a los “cimientos” que le dejó Cuitláhuac García..

Con el apoyo total de la Presidenta de México, Claudia Shienbaum.. Rocío Nahle tiene en sus manos convertirse en la mejor gobernadora en la historia de Veracruz y superar a figuras como Fidel Herrera, Dante Delgado, Agustín Acosta Lagunes, Fernando Gutiérrez Barrios y Adolfo Ruiz Cortínez.. Nahle tiene todo bajo su control: Poder Legislativo y pronto el Poder Judicial.. Y si se convierte en una “Mujer de Estado” y calculadora políticamente.. El 2030 y Palacio Nacional no sería un destino “lejano”.. Pero primero Veracruz..

Los otros partidos como el PVEM y PT con legisladores presentes para respaldar a Nahle.. Mientras que por el Senado como representantes vino Gerardo Fernando Noroña y por diputados federales fue Dolores Padierna.. Los AUSENTES Y VETADOS fueron dos.. El líder de los senadores de MORENA, Adán Augusto López Hernández, que ni sus luces y el presidente de la cámara de diputados federales, el minatitleo, **Sergio Gutiérrez Luna**, que como veracruzano tuvo que haber venido, pero difícilmente se verá en Veracruz, mientras mande Rocío Nahle..

<https://nvnnoticias.mx/index.php/2024/12/02/rocio-nahle-y-el-2023/>





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA  
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## DISMINUCION DE RECURSOS

# Monreal prevé ajuste a presupuesto del INE

JORGE SALCEDO

**El presidente de la Jucopo dijo que el dinero será para universidades estatales públicas y otros rubros**

**R**icardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, dijo que reducirán al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para destinar el dinero a universidades estatales públicas y otros rubros.

“Donde tenemos que hacer ajustes, lo he dicho ya, es en algunos órganos autónomos como el INE, como la Judicatura, como el Tribunal Electoral, como otros entes autónomos en los que consideramos, no les afectará”, declaró el diputado morenista.

El INE solicitó a la Cámara de Dipu-

tados un presupuesto de 13 mil millones de pesos para organizar la elección de ministros, jueces y magistrados, cantidad que a consideración de los legisladores de Morena es excesiva, por lo que planean reducirla, al igual que el de otros organismos.

El jueves pasado, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se reunió con diputados para defender su solicitud de presupuesto, pero a la salida del encuentro reconoció que será difícil que reciban ese dinero para organizar la elección judicial.

“Si la Cámara de Diputados establece que ese es el presupuesto que debe de quedar en el instituto (para la elección Judicial), con ese vamos a salir. Todas las instituciones una vez que plantean su presupuesto y una vez que es presentado en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y que ya se toma la decisión por parte de la Cámara de Diputados, cada institución tiene que



volver a rearmar su presupuesto cuando éste es modificado en la más mínima cantidad y eso lo tendremos que vivir en diciembre mismo o en enero, entrando el siguiente año”, dijo

Estimó que estos ajustes representarán entre 15 y 20 mil millones de pesos, “porque en el proyecto de presupuesto a las universidades estatales públicas se les disminuyó el presupuesto respecto de este año que está terminando”, afirmó Monreal, en conferencia de prensa.

El pasado 15 de noviembre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer el PPEF 2025 en donde la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional y otras universidades públicas recibieron un recorte en su presupuesto para el próximo año.

La SHCP informó que la disminución de recursos se debió a un error y posteriormente la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) informó que las Instituciones de Educación Superior públicas recibirán un incremento del 3.5 por ciento en su presupuesto.

Monreal agregó que además de la educación se buscará ajustar el presupuesto para otros temas prioritarios como el acceso al agua, la cultura, una parte para la seguridad y la defensa, así como en materia de salud. El presidente de la Jucopo incluyó a la infraestructura carretera dentro de los rubros que los diputados habrán de revisar del presupuesto.

### Se harán ajustes a los presupuestos de algunos órganos autónomos como el INE, la Judicatura, el Tribunal Electoral, dijo Monreal

CORTESIA: X @RICARDOMONREALA







## Pleno del INE defenderá presupuesto solicitado para elección judicial; acudirá a San Lázaro el próximo jueves



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, confirmó que el próximo jueves el pleno del Instituto Nacional Electoral (INE) llegará al recinto legislativo de San Lázaro para defender los 13 mil millones de pesos que solicitaron de presupuesto para realizar la elección del Poder Judicial.

En conferencia de prensa, detalló que el encuentro será en punto de las 9 horas al interior de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

“El jueves viene el INE completo, pero donde tenemos que hacer ajustes, lo he dicho ya es en algunos órganos autónomos como el INE, como la Judicatura, como el Tribunal Electoral, y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará para poder resarcir a la educación, a la salud, a la cultura, al agua, a la agricultura, y por esa razón, el ejercicio que está haciendo la Comisión es extraordinario, todos estos días de aquí hasta el día 13 estarán reuniéndose con mesas técnicas para ver en dónde puede hacerse el ajuste el día de la discusión”, detalló.

Por su parte, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, puntualizó que pese a la petición de 13 mil millones del INE, Morena y aliados estiman que el presupuesto final al Instituto Nacional Electoral rondará entre los 9 y 10 mil millones.



“El pasado jueves ya vino Guadalupe Taddei y en esa reunión habló de 13 mil millones de pesos, y la presidenta de la Comisión de Presupuesto habló de 9 mil millones. ¿Cómo se va a destrabar el tema? Pues en la reunión que tengamos con ella este jueves, para ver qué nos está planteando, analizar y reflexionar bien el costo que llevaría la elección del poder judicial en el 2025. No quisiera especular, pero andamos entre 9 mil y 10 mil millones, vamos a ver, va a quedar entre eso, va a quedar entre eso”, expresó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pleno-del-ine-defendera-presupuesto-solicitado-para-eleccion-judicial-acudira-a-san-lazaro-el-proximo-jueves/>



## Buscarán consejeros del INE contar con más de 13 mmdp para la elección judicial

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, informó que será este jueves cuando se reúnan consejeros electorales con diputados con la intención de gestionar más de 13 mil millones de pesos para organizar la elección de jueces en junio próximo.

En conferencia de prensa, luego de una reunión a puerta cerrada de la Jucopo, confirmó que se pospuso la reunión prevista para este lunes entre autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) y los legisladores de la Comisión de Presupuesto.

“Están trabajando las mesas técnicas y el jueves regresa la consejera presidenta para reunirse con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, y vienen también los 10 consejeros electorales”, adelantó Monreal.

De acuerdo con diputados de Morena consultados por Latinus, el pasado 29 de noviembre, en la última reunión con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se canceló la posibilidad de entregar un peso de los 13 mil 205 millones que solicitó el organismo electoral para organizar las elecciones para elegir jueces, ministros y magistrados.

El también líder de Morena en la Cámara de Diputados reiteró que “donde se tienen que hacer ajustes es en algunos órganos autónomos, como el INE, el Consejo de la Judicatura Federal o el Tribunal Electoral”.

<https://www.vozenred.com/2015/notas.php?i=374172>





## Consejeros del INE insistirán ante diputados en contar con más de 13 mmdp para la elección judicial

El martes se discutirá y en su caso se votará una reforma constitucional al artículo IV en materia de vapeadores y fentanilo, mientras que el miércoles se harán las reuniones de la Comisión de Presupuesto



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, informó que será este jueves cuando se reúnan consejeros electorales con diputados con la intención de gestionar más de **13 mil millones de pesos** para organizar la **elección de jueces** en junio próximo.

En conferencia de prensa, luego de una reunión a puerta cerrada de la **Jucopo**, confirmó que se pospuso la reunión prevista para este lunes entre autoridades del Instituto Nacional Electoral (**INE**) y los legisladores de la Comisión de Presupuesto.



“Están trabajando las mesas técnicas y el jueves regresa la consejera presidenta para reunirse con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, y vienen también los 10 consejeros electorales”, adelantó Monreal.

De acuerdo con diputados de Morena consultados por *Latinus*, el pasado 29 de noviembre, en la última reunión con la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, se canceló la posibilidad de entregar un peso de los 13 mil 205 millones que solicitó el organismo electoral para organizar las elecciones para elegir jueces, ministros y magistrados.

El también líder de Morena en la Cámara de Diputados reiteró que “donde se tienen que hacer ajustes es en algunos órganos autónomos, como el INE, el Consejo de la Judicatura Federal o el Tribunal Electoral”.

Monreal confirmó que este martes se discutirá y en su caso votará una reforma constitucional al artículo IV en **materia de vapeadores y fentanilo**, en sí, en materia de salud.

Este una de las últimas reformas enviadas el 5 de febrero pasado por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, y que están pendientes de aprobación en el Congreso de la Unión.

También se tiene en previsión la declaratoria de **reforma constitucional** en materia de simplificación orgánica, es decir, la **extinción de siete organismos autónomos** con la aprobación de al menos 17 congresos locales.

Este martes la sesión iniciará con una ronda de intervenciones por el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**.

Monreal Ávila informó que el miércoles se llevarán a cabo reuniones de la **Comisión de Presupuesto** y “daremos prioridad al análisis que se está llevando a cabo”.

Explicó que estarán a la espera de las tres minutas sobre las reformas a las leyes reglamentarias, a **Ley Orgánica del Poder Judicial**, la **Ley de Carrera Judicial** y la **Ley de Responsabilidades y Disciplina Judicial** que debe enviar el Senado luego de haber sido aprobadas.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

3/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El jueves se llevará en el recinto legislativo de **San Lázaro** a cabo una sesión semipresencial por el **Día internacional del Sida**, cuya conmemoración se lleva a cabo el 1º de diciembre, informó.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/2/consejeros-del-ine-insistiran-ante-diputados-en-contar-con-mas-de-13-mmdp-para-la-eleccion-judicial-129689.html>





## Elección de Jueces: INE defenderá presupuesto solicitado en San Lázaro

**El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, confirmó que el próximo jueves el pleno del Instituto Nacional Electoral (INE) llegará al recinto legislativo de San Lázaro para defender los 13 mil millones de pesos que solicitaron de presupuesto para realizar la elección del Poder Judicial.**

En conferencia de prensa, detalló que el encuentro será en punto de las 9 horas al interior de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

*“El jueves viene el INE completo, pero donde tenemos que hacer ajustes, lo he dicho ya es en algunos órganos autónomos como el INE, como la Judicatura, como el Tribunal Electoral, y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará para poder resarcir a la educación, a la salud, a la cultura, al agua, a la agricultura, y por esa razón, el ejercicio que está haciendo la Comisión es extraordinario, todos estos días de aquí hasta el día 13 estarán reuniéndose con mesas técnicas para ver en dónde puede hacerse el ajuste el día de la discusión”, detalló.*

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2024/eleccion-de-jueces-ine-defendera-presupuesto-solicitado-en-san-lazaro.html>



## INE defenderá presupuesto para elección judicial en San Lázaro: ¿Qué se decide?

El próximo jueves, el **Instituto Nacional Electoral (INE)** se presentará ante la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública** en la **Cámara de Diputados** para defender los 13 mil millones de pesos solicitados para organizar la elección judicial de 2025. El evento promete ser crucial en el marco de un ajuste presupuestario que también podría afectar a otros órganos autónomos.

**Ricardo Monreal**, coordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados, ha confirmado que el pleno del INE acudirá a la Cámara de **San Lázaro** para presentar sus argumentos y tratar de mantener la solicitud original. Sin embargo, los diputados de la coalición mayoritaria ya anticipan que el monto final aprobado rondará entre los 9 y 10 mil millones de pesos. Este recorte pone en el centro del debate la eficacia de los ajustes en los presupuestos de otros entes autónomos, como el propio **INE**, la **Judicatura** y el **Tribunal Electoral**.



<https://laverdadnoticias.com/politica/ine-defendera-presupuesto-para-eleccion-judicial-en-san-lazaro-que-se-decide-20241202>



# Morena perfila disminución presupuestal al INE y el TEPJF

La Mesa directiva de la **Cámara de diputados** perfila una disminución presupuestal de **15 mil a 20 mil millones** de pesos al **Instituto Nacional Electoral** (INE) y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF) para destinar más dinero a universidades, plan hídrico y seguridad.

El coordinador de **Morena en la Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, aseguró a medios de comunicación que esta semana recibirán a más funcionarios para discutir partidas presupuestales a dependencias y organismos restantes, entre ellos a los pertenecientes al **INE** y al **TEPJF** donde se planteará este ajuste presupuestal.

*“El jueves viene el INE completo. Pero, donde tenemos que hacer ajustes es en algunos órganos autónomos, como el INE, la Judicatura, el Tribunal Electoral y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará en un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua y la agricultura”, dijo el legislador.*

Estimó que esta cantidad entre **15 y 20 mil millones de pesos** ya forma parte de un proyecto de presupuesto a las universidades estatales públicas ya que en el presupuesto del año en curso y que está por concluir «fueron afectadas con esa es disminución respecto al presupuesto de este año que está terminando. Esa es una preocupación del grupo mayoritario que coordino, y estamos tratando de darle solución”.

<https://cntamaulipas.mx/2024/12/02/morena-perfila-disminucion-presupuestal-al-ine-y-el-tepjf/>





## Pleno del INE defenderá presupuesto solicitado para elección judicial

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, confirmó que el próximo jueves el pleno del Instituto Nacional Electoral (INE) llegará al recinto legislativo de San Lázaro para defender los 13 mil millones de pesos que solicitaron de presupuesto para realizar la elección del Poder Judicial. En conferencia de prensa, detalló que el encuentro será en punto de las 9 horas al interior de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

“El jueves viene el INE completo, pero donde tenemos que hacer ajustes, lo he dicho ya es en algunos órganos autónomos como el INE, como la Judicatura, como el Tribunal Electoral, y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará para poder resarcir a la educación, a la salud, a la cultura, al agua, a la agricultura, y por esa razón, el ejercicio que está haciendo la Comisión es extraordinario, todos estos días de aquí hasta el día 13 estarán reuniéndose con mesas técnicas para ver en dónde puede hacerse el ajuste el día de la discusión”, detalló.



<https://elmomentoveracruz.mx/2024/12/02/pleno-del-ine-defendera-presupuesto-solicitado-para-eleccion-judicial/>



## INE y Diputados se reunirán para tratar los 13 mil millones necesarios para Elección de Jueces

Este jueves 5 de diciembre, consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) se reunirán con Diputados para gestionar más de **13 mil millones de pesos** destinados a organizar la Elección de Jueces en junio próximo, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**.

Durante una conferencia de prensa, tras una reunión a puerta cerrada de la Jucopo. Asimismo, Monreal confirmó que la reunión prevista para este lunes entre autoridades del INE y los Legisladores de la Comisión de Presupuesto fue pospuesta.

*“Están trabajando las mesas técnicas y el jueves regresa la consejera presidenta para reunirse con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, y vienen también los 10 consejeros electorales”, adelantó Monreal.*

El líder de Morena en la Cámara de Diputados reiteró que los ajustes deben hacerse en ciertos órganos autónomos. Tales como el INE, el Consejo de la Judicatura Federal o el Tribunal Electoral.

*“Donde se tienen que hacer ajustes es en algunos órganos autónomos, como el INE, el Consejo de la Judicatura Federal o el Tribunal Electoral”, enfatizó.*

<https://voxpathulnoticias.com.mx/2024/12/ine-y-la-eleccion-de-jueces-gestion-de-recursos-clave-para-2024/>





# Va juez contra consejo del **INE** por desacato

## Denuncia ante FGR.

Dan 24 horas al árbitro electoral para detener los comicios de jueces, magistrados y ministros

R. MOSSO Y F. DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez federal denunció penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por desacato, además de que les impuso una nueva multa de 54 mil 285 pesos y les dio 24 horas para frenar el proceso electoral extraordinario para elegir jueces, magistrados y ministros de 2025.

Francisco García Contreras, juez segundo de distrito en el estado de Colima, publicó un acuerdo en el que señaló que el INE ha sido renuente a acatar la resolución judicial dictada, por lo que la FGR debe investigar el asunto.

“Dese vista al agente del Ministerio Público adscrito al juzgado con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo en que se actúa, a fin de que se realicen las investigaciones pertinentes en relación

al delito previsto en la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador”.

El mencionado artículo establece una pena de tres a nueve años de prisión, multa de 50 a 500 días, destitución e inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo público a quien no obedezca un auto de suspensión debidamente notificado.

Asimismo, ordenó girar un oficio al Administrador Desconcentrado de Recaudación de CdMx 1 para hacer efectiva la sanción pecuniaria, misma que deberá acreditar haberla ejecutado.

En tanto, los juzgadores federales del país aseguraron que con el desacato a las suspensiones que ordenan frenar la reforma judicial, las autoridades están cavando su propia tumba, además de que existe un juego perverso por tratar de culpar al INE en caso de que fracase la elección extraordinaria de 2025.

Durante la conferencia contramañana de impartidores de justicia que integran el colectivo Artículo 41, la magistrada María del Carmen García González se-

ñaló que el desacato a las resoluciones judiciales está generando una crisis.

“Lo que está en riesgo es la subsistencia misma de la sociedad ordenada, donde se den cauces legales a estos problemas sociales; la autoridad lo que no está viendo es que está cavando su propia fosa”, manifestó.

## Discutirán presupuesto

Los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, encabezados por Guadalupe Taddei, sostendrán el próximo jueves un encuentro con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados a fin de analizar y discutir la solicitud de más de 13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

Así lo confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro, Ricardo Monreal, quien insistió, sin embargo, en recortes al gasto del INE, del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Electoral, entre otros organismos, para reasignar entre 15 mil y 20 mil millones de pesos a universidades públicas, cultura, agua, seguridad, defensa y salud. ■





POR DESACATO

## Consejeros del INE, al ministerio público

Un juez de Colima dio vista a la Fiscalía General de la República para que inicie una investigación por desacato en contra de los consejeros del Instituto Nacional Electoral, porque no suspendieron los trabajos de organización de las elecciones de jueces, ministros y magistrados, y además, les impuso una multa de más de 54 mil pesos. El juzgador Francisco Javier García Contreras les dio, por tercera vez un plazo de 24 horas para que acaten la suspensión. Tras las primeras órdenes judiciales, el INE recurrió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que le dio visto bueno para seguir adelante.

**DA VISTA JUEZ A LA FGR**

# INE bajo investigación por desacato de consejeros

PATRICIA RAMÍREZ

**Además, les dio un plazo de 24 horas para suspender la elección judicial, más una multa de más de 54 mil pesos**

Un juez del estado de Colima impuso una segunda multa a los once consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) de más de 54 mil pesos y dio vista a la Fiscalía General de la República para que inicie una investigación por desacato, porque no suspendieron los trabajos de organización de la elección de jueces, ministros y magistrados.

El juez Francisco Javier García Contreras, del juzgado segundo de distrito con residencia en Colima, señaló que la auto-

ridad responsable ha sido renuente en acatar la suspensión decretada, por lo que dio vista al agente del Ministerio Público de la Federación, con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo respectivo.

"Toda vez que en la autoridad responsable ha sido renuente en acatar la suspensión decretada por este juzgador; por tanto, dese vista al Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito al juzgado, con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo en



que se actúa, a fin de que se realicen las investigaciones pertinentes en relación al delito previsto en la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador; no obstante se le ha requerido en diversas ocasiones y se le ha apercibido de que incurriría en la conducta prevista en el numeral antes señalado", apunta el documento que fue notificado.

Además, emitió una nueva multa de 54 mil 285 pesos a las 11 consejerías por el incumplimiento de la medida cautelar y también los apercibió, por tercera vez, para que en un plazo de 24 horas acaten la suspensión.

El juez aseguró que se debió aprobar un acuerdo del consejo general para ordenar públicamente la paralización del proceso electoral por los consejeros del INE.

En un documento enviado por el Instituto al juez, argumentó que está imposibilitado para cumplir con la suspensión que le ordena frenar la elección judicial del 2025 bajo el argumento de que existen di-

versos criterios jurisprudenciales que le obligan a implementar los procesos electorales extraordinarios.

Asimismo, explicó que, al tratarse en ese caso de actos negativos, que consiste en no hacer algo, no puede acreditar los trámites necesarios para cumplir con la medida cautelar.

Sin embargo, el juez consideró que esta respuesta solo evidenció el incumplimiento a la suspensión provisional que concedió.

Las primeras órdenes judiciales el INE recurrió al Tribunal Electoral para su resolución, sin embargo, ahora aparece esta nueva investigación.

#### **DEFENDERÁN SU PRESUPUESTO**

Por otro lado, el jueves la presidenta del INE, Guadalupe Taddel, y consejeros electorales se reunirán con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para analizar el presupuesto de la institución para el próximo año, ante la advertencia de que habrá un recorte importante en sus recursos para 2025.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, detalló que se está analizando todavía donde se pueden hacer los ajustes para obtener más recursos para llevarlos a otras áreas prioritarias.

**El juez Francisco Javier García, del juzgado en Colima, señaló que la autoridad ha sido renuente en acatar la suspensión decretada**



## Demandan universidades 5 mmdp adicionales para 2025



Rectores de Universidades Tecnológicas y Politécnicas solicitaron a la Cámara de Diputados una ampliación de por lo menos 5 mil 504 millones de pesos para 2025.

En reunión con la Comisión de Presupuesto, Marlenne Johvana Mendoza González, directora general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, indicó que en los últimos presupuestos no ha habido un aumento regularizado de los recursos para estas instituciones.





Mendoza González dijo que no ampliar el presupuesto para el próximo ejercicio fiscal implicaría no poder cumplir con algunos compromisos de carácter laboral con los trabajadores.

"Desafortunadamente, nos vemos otra vez en un retroceso y que ahora va a implicar quedar en falta con relación a algunos compromisos de carácter laboral", indicó.

Informó que sólo para regular en 2024 a las universidades politécnicas y que las y los trabajadores tengan un salario similar al de las universidades tecnológicas, se requiere de una presión de gasto de mil 444 millones de pesos en 2025.

"Nuestra preocupación es que al menos en el ejercicio fiscal 2025 no se genere un recorte y que se considere al menos la política salarial que asciende un aproximado de 480 millones de pesos adicionales al presupuesto que se tiene asignado en este subsistema", demandó.

Raúl Martínez Hernández, secretario de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas, señaló que este subsistema requiere mayor apoyo para otorgar becas de movilidad internacional y la homologación del personal docente, así como el ascenso de las categorías.

La rectora de la Universidad Tecnológica de Morelia, Graciela Andrade García, detalló que en las 191 Universidades que tienen a su cargo son instituciones que rompen con el círculo de la pobreza, porque en ellas se encuentra el 16 por ciento de la matrícula nacional y el 85 por ciento de sus estudiantes recibirán el primer título universitario de sus hogares.

A pesar de ello, advirtió, este subsistema educativo no ha podido crecer por falta de presupuesto, por lo que solicitó un monto mínimo de 489 millones de pesos para hacer frente al incremento salarial, mil 278 millones de pesos para el funcionamiento y mil 200 millones para infraestructura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		03-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En su turno, Vania Moreno Solano, rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí, informó que el 76 por ciento del subsidio federal se ocupa para las universidades tecnológicas y el 34 por ciento para las universidades politécnicas.

Moreno Solano dijo que el costo por alumno es de 15 mil 352 pesos con el subsidio federal, mientras que el costo por alumno con la concurrencia federal y estatal es de 30 mil 705 pesos.

Durante el encuentro, el petista Reginaldo Sandoval reconoció que para estas instituciones se proyectan recursos para 2025 por cinco mil 547.87 millones de pesos, lo que representa una disminución de 4.6 en términos reales.

En su turno, la panista Margarita Zavala lamentó que se escatimen recursos para el subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, por la importancia que tienen para reducir la brecha de desigualdad y que en las familias tengan entre sus integrantes a una persona titulada y bien capacitada.

<https://www.reforma.com/demandan-universidades-5-mmdp-adicionales-para-2025/ar2916810?v=3>



### Ricardo Monreal anuncia presupuesto 2025 con enfoque austero y republicano

**Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, aseguró que el Presupuesto de Egresos 2025 será "austero, republicano y congruente con las necesidades actuales del país". Este proyecto contempla un gasto total de 9.3 billones de pesos, un 1.9% menor que el de 2024, priorizando programas sociales.

El legislador destacó que el presupuesto será discutido en el pleno entre el 12 y 13 de diciembre, tras la aprobación de la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal. Monreal enfatizó la necesidad de una reforma fiscal estructural que permita una distribución más equitativa de la riqueza. "Es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribuyan en mayor medida al bienestar de todos", afirmó.

Monreal también subrayó que, aunque se prevé un incremento en la recaudación, la evasión fiscal sigue siendo un desafío importante. Propuso medidas más contundentes para ampliar la base tributaria, garantizando así la sostenibilidad de los programas sociales y las prioridades nacionales.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Ricardo-Monreal-anuncia-presupuesto-2025-con-enfoque-austero-y-republicano--202421250>




**MONREAL**
**ADELANTA AJUSTE  
MILLONARIO A  
PRESUPUESTO**
**15,000**

a 20,000 millones de pesos será el ajuste al presupuesto 2025, según Ricardo Monreal. Pág. 5

# Estima Monreal ajuste de 15 a 20 mil mdp en PEF 2025

**DUO QUE** la Comisión de Presupuesto escuchará los argumentos de funcionarios sobre el monto que piden para sus secretarías o institutos

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrarepública.mx

**E**l coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, estimó que habrá un ajuste de entre 15 mil y 20 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025. En tanto, compartió que la Comisión de Presupuesto estará recibiendo a funcionarios para escuchar sus argumentos sobre el presupuesto que piden sus secretarías o institutos.

Cuestionado sobre posibles cambios al PEF 2025, Ricardo Monreal expresó que ve necesario ajustar el destino que tendrán entre 15 y 20 mil millones de pesos. Según precisó, el Proyecto del PEF 2025, entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, disminuye el presupuesto a las universidades estatales públicas respecto al de este año, siendo esa una situación que preocupa a Morena.

“Los otros rubros que deben de atenderse son el plan hídrico, el agua, que es


**Ricardo Monreal**

declaró que se busca garantizar recursos para determinados sectores. Especial

clave para el desarrollo del país, enfrentar la crisis y las sequías de los últimos años y la distribución justa y equitativa del agua como recurso de la nación. El otro gran rubro que tenemos que cuidar y resarcir es el de la cultura. También en este sector se disminuyó en el Proyecto de Presupuesto la cantidad de recursos en comparación con este año que está transcurriendo”, expresó.

El político zacatecano mencionó que otros ramos a los que se les estaría buscando dar más apoyo son Defensa, Seguridad Pública y Salud. Asimismo, el funcionario señaló que se buscará cuidar que haya recursos destinados a la infraestructura carretera para atender la red de caminos, ya que está deteriorada en varias partes del país.

Por otra parte, el líder morenista expuso que la Comisión de Presupuesto está recibiendo a servidores públicos para dialogar, como a la secretaria de la Mujer, Citlali Hernández Mora, y la subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez Castro. En tanto, indicó que ello próximo jueves recibirá a miembros del Instituto Nacional Electoral (INE) y otros órganos autónomos.

Finalmente, Ricardo Monreal señaló que “la semana que entra” el PEF 2025 será motivo de discusión en la Comisión de Presupuesto. En tanto, indicó que desde hoy y aproximadamente el 13 de diciembre estaría reuniéndose este grupo de diputados también con mesas técnicas para ver en dónde puede hacerse el ajuste. •



## Afirma Ricardo Monreal que Presupuesto de Egresos será austero, republicano y sobrio

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, adelantó que en los próximos días se va a discutir el Presupuesto de Egresos 2025, el cual será austero, republicano y sobrio. “Una vez aprobado la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos de lo que conocemos como miscelánea fiscal, corresponde a la **Cámara de Diputados** discutir, analizar y, en su caso, aprobar el presupuesto derivado de esta Ley de Ingresos, vamos a revisarlo en los próximos días, pero quisiera exponer algunas de las características que contendrá este Presupuesto de Egresos, será austero, republicano, sobrio, congruente con lo que está viviendo el país”, asevero Monreal Ávila.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9374?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9374&authkey=!AHb4FL7EHgXs-eU&ithint=video&e=cBGdP4>

## Comentario / Maru Rojas (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Todavía siguen los cabildeos esta semana, se espera que regrese Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE a platicar con los integrantes de la Comisión de Presupuesto, se podría dar una reunión hoy con los integrantes de la Mesa Directiva, porque de ahí depende muchas de las asignaciones. Ayer en un video, **Ricardo Monreal** que hizo público en redes, hablaba de una bolsa de reasignación de entre 10 y 15 mil millones de pesos, esto es de los ajustes que hagan a organismos autónomos.

La **Cámara de Diputados** es la Cámara de origen de la Ley de Ingresos, pero no ha sido aprobada por el Senado de la República y hasta que el Senado apruebe en Comisiones y en Pleno y regrese a la Cámara de Diputados, no se puede dar una probación en comisiones del Presupuesto de Egresos que será la siguiente semana”.







## Señala Monreal que Presupuesto de Egresos podría tener un aumento de 20 mil millones de pesos

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, señaló que el Presupuesto de Egresos de la Federación podría tener un incremento de hasta 20 mil millones de pesos, debido a la extinción de los organismos autónomos.

[https://drive.google.com/file/d/1-h0Mgl7jkNrQuHbng2Vh8cyvC\\_za5sq4/view](https://drive.google.com/file/d/1-h0Mgl7jkNrQuHbng2Vh8cyvC_za5sq4/view)



MILENIO TELEVISIÓN

03-12-24

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## Monreal perfila un Presupuesto austero

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- **Ricardo Monreal**, líder del grupo parlamentario de Morena en **la Cámara de Diputados**, anunció que las próximas semanas serán clave para definir el Presupuesto de Egresos de la Federación, priorizando sectores como la educación, infraestructura, medio ambiente y desarrollo rural. Señaló que, con los ajustes presupuestarios, contemplan reducciones en algunos órganos autónomos, como el INE, el TEPJF y la Suprema Corte, además, señaló que se perfila un Presupuesto austero que, junto con la extinción de los órganos autónomos, reforzaran al Estado Mexicano.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1ySdkJmtUkLb10uJG?e=2KgkW0](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1ySdkJmtUkLb10uJG?e=2KgkW0)

## Alistan fast track en San Lázaro a tres leyes reglamentarias de la reforma judicial

En la Cámara de Diputados, se espera que el Senado de la República apruebe las tres más recientes leyes reglamentarias de la reforma judicial, para apresurar su tratamiento cuando sean enviadas al recinto, perfiló el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**.



Al finalizar la reunión de la Junta de Coordinación Política, el también titular de ese órgano de gobierno, indicó que se tomará la “previsión” para que al recibir los documentos enviados por el Senado, se turnen a comisiones y sean procesados rápidamente.

Detalló que en las sesiones de esta semana en el Pleno, programadas para este martes 3 y el jueves 5 de diciembre, se tratarán reformas constitucionales





propuestas desde el sexenio anterior, así como efemérides, presentación de iniciativas y puntos de acuerdo.

“Y vamos a estar a la espera de las minutas con proyecto de decreto que nos envíe la colegisladora, el Senado de la República sobre tres iniciativas que se presentaron la semana pasada y que tienen qué ver con la materia judicial: Ley Orgánica del Poder Judicial federal, la Ley de Carrera Judicial y la Ley de Responsabilidades y de disciplina” en el nuevo Tribunal del Poder Judicial, anotó.

No obstante, la prioridad en comisiones y en el Pleno, remarcó, será el Presupuesto 2025.

#### Declaratorias de constitucionalidad

En tanto, la Junta de Coordinación Política de San Lázaro estableció como previsión para este mismo martes 3 de diciembre, las declaratorias de constitucionalidad de las reformas en materia de prisión preventiva y desaparición de organismos autónomos.

Los diputados federales esperarán a que los senadores de la República cumplan en primera instancia con ese trámite que, una vez realizado, se pasará a la Cámara para que esta haga lo propio y haga el envío de dichos decretos al Ejecutivo Federal.

#### Cierre del periodo ordinario

Cuestionado respecto a qué otros temas de la agenda parlamentaria se abordarán en las últimas dos semanas de trabajo ordinario, Monreal Ávila refrendó que la atención se concentrará en el Presupuesto 2025.

Refrendó que la fecha tentativa del cierre del periodo podría ser el 13 de diciembre, momento en que también se pretende sacar en el Pleno los Egresos del año entrante.

Indicó que los congresistas podrían trabajar en el Pleno el 14 o el 15 de diciembre, con la última decisión de nombrar a los integrantes de la Comisión



Permanente e instalar ese organismo parlamentario para que represente al Legislativo durante el receso corto de mitad de diciembre a finales de enero del año siguiente.

También dejó abierta la puerta a que esa última decisión se tome el mismo día 13 de diciembre.

Aunque dejó abierta la posibilidad de abordar más reformas constitucionales heredadas por el anterior Gobierno Federal, reconoció que el tema del Presupuesto se llevará toda la atención.

“Vamos a ver qué otras reformas constitucionales surgen, nos faltan cuatro, pero ya está muy apretado el cierre. Se calcula, porque es un acuerdo de todos los grupos parlamentarios, al menos del nuestro, que la semana que entra, el 13, 14 o 15, 13 puede ser una fecha, se concluya el periodo”, insistió.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/2/alistan-fast-track-en-san-lazaro-tres-leyes-reglamentarias-de-la-reformajudicial-668170.html>



## Presupuesto 2025 “austero y republicano”, anticipa Monreal.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anticipó un Presupuesto 2025 “austero, republicano, sobrio y congruente con lo que está viviendo el país”.

Subrayó que, una vez aprobada la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos, los diputados federales iniciarán la discusión del proyecto de egresos en los próximos días.

En un análisis publicado en su página web, recalcó que el proyecto de Presupuesto 2025 considera un gasto total de 9.3 billones de pesos, es decir, 1.9 por ciento menor al aprobado para este año, destacando por su alto componente de gasto social.

No obstante, Monreal insistió en la necesidad de una reforma fiscal “de gran envergadura”, con el fin de alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza.



<https://www.grupovx.com/app/posts/presupuesto-2025-austero-y-republicano-anticipa-monreal>





## Se alistan diputados para el cierre de periodo de sesiones; darán prioridad a PEF 2025

A dos semanas de que concluya el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados definió la agenda que se desahogará de aquí al 15 de diciembre.



**Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, manifestó que la prioridad será el debate, votación y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año que asciende a 9.3 billones de pesos, lo cual ocurrirá entre el 11 y el 13 de diciembre.

“Entonces se estima que este es el mayor esfuerzo en el presupuesto y es lo que nos va a llevar más tiempo en la discusión por la complejidad y la dificultad de ajustar los números al ejercicio presupuestal 2025”.



El también coordinador del grupo parlamentario de Morena refrendó que se harán reasignaciones por unos 20 mil millones de pesos para lo cual se realizarán reducciones a las solicitudes presupuestales de entes como el Consejo de la Judicatura, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del INE, entre otros.

“Tenemos que ajustar necesariamente. Yo le estimo una cantidad entre 15 y 20 mil millones de pesos. Donde tenemos que hacer ajustes es en algunos órganos autónomos, como el INE, como la Judicatura, como el Tribunal Electoral y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará en un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua y la agricultura”.

En conferencia de prensa, el ex gobernador zacatecano señaló que por esa razón el ejercicio que está haciendo la Comisión de Presupuesto es extraordinario y muy importante.

Por otro lado, reconoció que aún no se ha concretado un acuerdo con el Instituto Nacional Electoral sobre la reducción que se hará a la solicitud de recursos para la elección de personas juzgadoras que asciende a 13.2 mil millones de pesos.

Dio a conocer que todos los integrantes del Consejo General del INE se reunirá el jueves de esta semana con los diputados de la Comisión de Presupuesto para continuar con la revisión de este tema.

Monreal, asimismo, informó que los diputados sesionarán martes y jueves de esta semana y que entre los temas que se agendaron está el dictamen con reformas a la Constitución para prohibir el uso de vapeadores y producción de fentanilo.

En previsión se encuentra la declaratoria de constitucionalidad de las reformas que desaparecen 7 organismos autónomos.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**CAPITAL**

03-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Así como los dictámenes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley de Carrera Judicial y Ley de Responsabilidades Administrativas que actualmente trabaja el Senado.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/se-alistan-diputados-para-el-cierre-de-periodo-de-sesiones-daran-prioridad-a-pef-2025/>





## Analizan reasignación de recursos para universidades



CIUDAD DE MÉXICO.- De cara a la discusión del Presupuesto de Egresos en la Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, adelantó que la Mayoría trabajará para reasignar alrededor de 20 mil millones de pesos a universidades, infraestructura, medio ambiente y el Plan Nacional Hídrico.

El morenista presentó ayer en redes sociales el documento "Características del paquete fiscal 2025", donde resalta que los grandes proyectos de inversión del sexenio anterior permitirían optimizar el gasto en 14 por ciento.

"Estos recursos se reasignarán a sectores estratégicos, como infraestructura carretera e hidroagrícola, e impulsar la autosuficiencia energética", apuntó.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/12/02/analizan-reasignacion-de-recursos-para-universidades-nacional/>



## EN ESTA SEMANA SE ABORDARÁ EN DIPUTADOS LOS TEMAS DE SALUD, PRESUPUESTO Y LEYES JUDICIALES, ANUNCIA MONREAL

**Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, dio a conocer los temas prioritarios que se abordarán en la Cámara de Diputados durante esta semana, destacando reformas constitucionales y el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Monreal Ávila informó que este martes se someterá a discusión y votación una reforma constitucional al artículo 4º, enfocada en temas de salud relacionados con vapeadores y fentanilo. “Mañana será la discusión, aunque arrancaremos con una ronda de intervenciones por el Día de las Personas con Discapacidad”, explicó.

El coordinador también subrayó que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública continúa con el análisis detallado del PEF. “Ya prácticamente entraremos a la parte más importante y profunda de este ejercicio”, señaló, añadiendo que el pleno discutirá y votará el presupuesto la próxima semana.

Monreal destacó que están atentos a las minutas que el Senado enviará sobre tres iniciativas de gran relevancia: la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Carrera Judicial y la Ley de Responsabilidades y Disciplina Judicial.

Además, el jueves se celebrará una sesión semipresencial con intervenciones relacionadas con el Día del VIH/Sida, así como iniciativas y puntos de acuerdo de las diputadas y diputados de los distintos grupos parlamentarios.

<https://lineapolitica.com/en-esta-semana-se-abordara-en-diputados-los-temas-de-salud-presupuesto-y-leyes-judiciales-anuncia-monreal/>



## En esta semana se abordará en diputados los temas de Salud, Presupuesto y Leyes Judiciales, anuncia Monreal



**Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, dio a conocer los temas prioritarios que se abordarán en la Cámara de Diputados durante esta semana, destacando reformas constitucionales y el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Monreal Ávila informó que este martes se someterá a discusión y votación una reforma constitucional al artículo 4º, enfocada en temas de salud relacionados con vapeadores y fentanilo. “Mañana será la discusión, aunque arrancaremos con una ronda de intervenciones por el Día de las Personas con Discapacidad”, explicó.

El coordinador también subrayó que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública continúa con el análisis detallado del PEF. “Ya prácticamente entraremos a la parte más importante y profunda de este ejercicio”, señaló, añadiendo que el pleno discutirá y votará el presupuesto la próxima semana.





Monreal destacó que están atentos a las minutas que el Senado enviará sobre tres iniciativas de gran relevancia: la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Carrera Judicial y la Ley de Responsabilidades y Disciplina Judicial.

Además, el jueves se celebrará una sesión semipresencial con intervenciones relacionadas con el Día del VIH/Sida, así como iniciativas y puntos de acuerdo de las diputadas y diputados de los distintos grupos parlamentarios.

“Así fue la sesión y así será esta semana, trabajando con responsabilidad en los temas prioritarios para el país”, concluyó Monreal Ávila.

<https://lineapolitica.com/en-esta-semana-se-abordara-en-diputados-los-temas-de-salud-presupuesto-y-leyes-judiciales-anuncia-monreal/>



## Perfila Monreal Presupuesto 2025 'austero y republicano'

Ciudad de México.-El Presupuesto 2025 se perfila como un paquete austero y con un enfoque en el gasto social, adelantó **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

El legislador informó que el proyecto contempla un gasto total de 9.3 billones de pesos, lo que representa una reducción del 1.9 por ciento respecto al presupuesto aprobado para este año.

Monreal subrayó la necesidad de una reforma fiscal profunda que permita una mayor equidad en la distribución de la riqueza. "Es fundamental que quienes tienen mayores recursos contribuyan más, para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria", señaló.



Foto: Net Noticias

<https://netnoticias.mx/nacional/perfila-monreal-presupuesto-2025-austero-y-republicano>



## Ricardo Monreal prevé ajustes en el PEF 2025 entre 15 y 20 mil millones de pesos

CIUDAD DE MÉXICO (ILSE AGUILAR).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, proyectó que habrá un ajuste total al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, de entre 15 y 20 mil millones de pesos. Morena busca mayor austeridad para el INE, el Consejo de la Judicatura, así como para la Suprema Corte de Justicia, recursos que se dirigirán a otros rubros. Así lo dijo Ricardo Monreal: “Yo le estimo en una cantidad de entre 15 y 20 mil millones de pesos, porque en el Proyecto de Presupuesto a las universidades estatales públicas, se les disminuyó el presupuesto respecto de este año que está terminando. Esa es una preocupación”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1ySxbO4yHSulBoRdn?e=ehDa2B](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1ySxbO4yHSulBoRdn?e=ehDa2B)





## Monreal afirma que PEF 2025 será ‘austero’; insiste en reforma fiscal

**Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, adelantó que en los próximos días empezarán con la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025; del cual adelantó será “austero, republicano, sobrio y congruente con lo que está viviendo el país”.

A través de redes sociales, Monreal Ávila destacó que tras la aprobación de la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos, en la Cámara de Diputados se analizará el Presupuesto de Egresos.

“Una vez aprobada la ley de Ingresos y a la ley de derechos, corresponde a la cámara de Diputados, discutir analizar y en su caso aprobar el Presupuesto derivado de esta ley de Ingresos, vamos a realizarlo en los próximos días... Un presupuesto republicano, austero y congruente con lo que está viviendo el país”, indicó Monreal.

El líder morenista recordó que el paquete económico 2025 contempla un crecimiento de la economía de entre 2 y 3%, el cual dijo se “sustenta en elevados niveles de inversión, una tendencia decreciente de la inflación y niveles de empleo crecientes”. Además dijo que se proyecta que la inversión física sea de 2.3% del PIB.

<https://siguenzacomunica.com/monreal-afirma-que-pef-2025-sera-austero-insiste-en-reforma-fiscal/>



## El Congreso arranca una semana decisiva para cerrar el primer presupuesto de Sheinbaum

La discusión y votación de los recursos que se gastarán en el primer año de la Administración quedará cerrado el viernes de la siguiente semana



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 02 DIC 2024 - 22:04 CST



El bloque oficialista, encabezado por la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, ha entrado en una semana de definición y ha activado la cuenta regresiva para la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos 2025, [el primer paquete económico que marca el arranque del Gobierno de Claudia Sheinbaum](#). Las proyecciones y negociaciones se concretarán en los siguientes días, aunque los ajustes más significativos se perfilan para los recursos solicitados por los órganos autónomos, [principalmente al Poder Judicial y al Instituto Nacional electoral \(INE\)](#), de esos cortes buscan sacar una bolsa de hasta 20 millones de pesos que pretenden destinar a universidades, cultura, agua, seguridad, defensa y salud.

La hoja de ruta inicia este martes con la reunión que sostendrán de manera pública los integrantes de la Comisión de Presupuesto que encabeza Merilyn Gómez, diputada de [Morena](#), con Bertha Gómez, subsecretaria de Egresos de Hacienda. La funcionaria resolverá las dudas que legisladores de todas las fuerzas políticas tienen del proyecto y expondrá los ejes estratégicos de la propuesta que entregó la Administración de Sheinbaum al Congreso mexicano el 15 de noviembre.



El oficialismo tiene previsto iniciar la votación del dictamen el 10 de diciembre en comisiones y entre el 11 y 13 del mismo mes en el pleno, con ello quedará cerrado el primer periodo de la 66 Legislatura. “La semana que entra es probable: martes, miércoles, jueves y viernes, si es necesario. Toda la semana que entra será motivo de discusión en la comisión y en el pleno”, dice **Monreal**. Llevar a buen puerto las negociaciones para tener un presupuesto impecable a la vista de los mercados, pero también de la autonombraada Cuarta Transformación, forma parte de la apuesta presidencial que deben concretar los pesos pesados de Morena en la Cámara de Diputados, señalan legisladores de Morena.

Este paquete presupuestal lleva por delante la reducción del déficit fiscal más alto de los últimos 36 años. El plan del Gobierno pasa por no congelar la actividad económica, que atraviesa un momento sensible y, a la vez, mantener el sello de la nueva presidenta con inversiones públicas en sectores clave de su programa de Gobierno, como vivienda y género.

El jueves de esta semana los legisladores deberán concluir con la polémica por los 13.200 millones de pesos que ha solicitado el INE para la organización y realización la elección judicial. Los legisladores han regateado la propuesta que el árbitro electoral ha proyectado para llevar a buen puerto la consumación de la controversial enmienda a la Constitución que lleva a la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros. Los diputados pelean una reducción de al menos 4.000 millones de pesos a lo solicitado. Guadalupe Taddei, presidenta del INE, encabeza la comitiva del INE que pondrá la cara para defender la propuesta que enviaron para realizar el inédito proceso electoral.





[El proyecto de la Administración de Sheinbaum ha dejado en un lugar privilegiado a los programas sociales](#), los heredados por Andrés Manuel López Obrador y los propios que llevan el sello de la primera mujer presidenta de México: más recursos para las mujeres mayores y estudiantes. La Secretaría de Bienestar tendrá para ello una partida millonaria de 579.000 millones de pesos. La nueva pensión para mujeres entre los 63 y los 64 años tendrá 14.700 millones de pesos, con el fin de cubrir a 1,2 millones de primeras beneficiarias. La pensión para adultos mayores, con un padrón de más de 12 millones de personas, representa casi el 85% del total del presupuesto asignado a la Secretaría de Bienestar.

[El Congreso arranca una semana decisiva para cerrar el primer presupuesto de Sheinbaum | EL PAÍS México](#)

## RICARDO MONREAL RESPALDA A SHEINBAUM EN POSTURA SOBRE CANADÁ; “LA PRESIDENTA HA ACTUADO CON MESURA E INTELIGENCIA”, AFIRMA



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, respaldó a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, quien esta mañana dijo que “a México se le respeta” tras las declaraciones del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, quien pidió a Donald Trump no comparar la situación de México con la de Canadá.

Al respecto, el líder parlamentario aseguró que la mandataria federal ha sido mesurada e inteligente con sus señalamientos.

“A nosotros nos parece que la presidenta Claudia Sheinbaum ha actuado con mesura e inteligencia, ella lo ha dicho y hoy lo volvió a decir en la mañana, en su tiempo nos habremos de reunir”, declaró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		03-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal Ávila, dijo que la Presidenta Sheinbaum Pardo no atiende cálculos electorales ni presiones electoreras, “porque ella ganó la elección con un gran porcentaje y tiene una gran legitimidad”.

Dijo que en efecto, Canadá es diferente, porque ahí están presionados por el efecto electoral: “Nosotros estamos en un proceso de estabilidad y estamos en un proceso de gobernabilidad democrática, y por eso la doctora Claudia Sheinbaum tiene todo nuestro respaldo y nuestro apoyo para que ella determine la fecha en que considere pertinente reunirse con el Presidente Donald Trump”, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ricardo-monreal-respalda-a-sheinbaum-en-postura-sobre-canada-la-presidenta-ha-actuado-con-mesura-e-inteligencia-afirma/>





## Monreal reconoce actuación de Sheinbaum ante grandes desafíos nacionales e internacionales

El diputado Ricardo **Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), respaldó la actuación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante los grandes desafíos nacionales e internacionales.

Asimismo, refrendó el compromiso del Poder Legislativo para continuar aprobando reformas que contribuyan al desarrollo de la nación.

En un mensaje en redes sociales reconoció la rápida respuesta de la Presidenta de México tras las declaraciones, arengas o amenazas del presidente estadounidense electo, Donald Trump.

La mandataria reiteró su manifiesta intención de lograr, a través de la cooperación, el diálogo y la colaboración, preservar la soberanía, defender la independencia de la nación y enfrentarse, de manera correcta, a estos grandes desafíos, aseguró Monreal Ávila.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Monreal-reconoce-actuacion-de-Sheinbaum-ante-grandes-desafios-nacionales-e-internacionales-20242125>

## Monreal defiende a Sheinbaum y asegura que México va en el camino correcto

En medio de un entorno complicado tanto a nivel nacional como internacional, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), salió a respaldar con firmeza a la presidenta Claudia Sheinbaum ante las amenazas y retos que enfrenta el país. Monreal subrayó que el Congreso de la Unión, junto con el Ejecutivo, está comprometido a seguir trabajando por el desarrollo de México, a través de reformas que busquen una nación más fuerte y segura.

En un mensaje difundido en sus redes sociales, Monreal no dudó en reconocer la rápida y decidida respuesta de Sheinbaum frente a las constantes arremetidas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump. Mientras que Trump ha lanzado amenazas contra México, la mandataria mexicana ha dejado claro su enfoque: buscar siempre el diálogo y la cooperación, sin perder de vista la defensa de la soberanía nacional.

«Estamos enfrentando desafíos de gran magnitud, pero la presidenta ha actuado con sobriedad y una actitud republicana», dijo Monreal, destacando que el encuentro que podría tener Sheinbaum con Trump será con una estrategia clara, sin desesperación y con la inteligencia necesaria para proteger los intereses de México. El diputado también comparó la postura de la presidenta mexicana con la del primer ministro canadiense, Justin Trudeau, quien, según Monreal, habría ido a Florida por intereses electorales, a diferencia de la postura calmada y calculada de Sheinbaum.



<https://mayacomunicacion.com.mx/monreal-defiende-a-sheinbaum-y-asegura-que-mexico-va-en-el-camino-correcto/>



## **Aclara Ricardo Monreal que operativo contra piratería no tiene que ver con amenazas de Donald Trump**

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, aclaró que el operativo contra la piratería en la plaza Izazaga 89 en la Ciudad de México, no tuvo relación con las amenazas arancelarias de Donald Trump.

<https://drive.google.com/file/d/1EQxbfJfKo9XHBWZEIwFtMeFMYfTDHfL/view>





## **Insiste Ricardo Monreal que es necesaria una reforma fiscal por el bien de todos**

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- A pesar de que la Presidenta lo ha negado en al menos dos ocasiones, **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, insiste en que es necesaria una reforma fiscal, pues dice que es fundamental que quienes poseen más recursos contribuyan en mayor medida en beneficio de todos.

<https://drive.google.com/file/d/1IFCOF9hGGMJkrBR-1A-QSKCye20fYS04/view>



## Ricardo Monreal insiste en nueva reforma fiscal



CIUDAD DE MÉXICO (El Universal).— Contrario a lo que piensa la presidenta de México Claudia Sheinbaum, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, insistió en que México requiere de una reforma “de gran calado” que permita garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Hace algunos días, Claudia dijo que es innecesaria, al menos por ahora, una reforma fiscal, pues su gobierno se concentrará “en el fortalecimiento” de la recaudación tributaria para financiar el presupuesto federal.

Ayer, el líder guinda en la Cámara baja cuestionó si los recursos con los que contará el país para 2025 son suficientes para cubrir todas las necesidades. Ahora bien, aunque el gobierno federal prevé un incremento en la recaudación de impuestos, es innegable que la evasión fiscal sigue siendo un problema significativo a pesar de los esfuerzos realizados para combatirla.

“Se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria, porque el Paquete Económico acertadamente prioriza la inversión en programas sociales, sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del país”, cuestionó. Por lo anterior insistió: “La reducción del déficit y la estabilidad de la deuda son positivas, pero todavía se requiere disciplina fiscal de largo plazo para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas. He sostenido previamente que México necesita una reforma fiscal de gran envergadura. Estoy convencido de que, para lograr una sociedad más justa e igualitaria, es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribuyan en mayor medida en beneficio de todos”, declaró.

Monreal Ávila sostuvo que teniendo “progresividad fiscal” se permitirá alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza con justicia e igualdad.



## Monreal propone reforma fiscal; Sheinbaum descarta nuevos impuestos

En el marco de la discusión sobre el **Paquete Económico 2025**, **Ricardo Monreal**, **coordinador de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)** en la Cámara de Diputados, ha reavivado la idea de una reforma fiscal integral. Según el legislador, esta reforma busca “**lograr una sociedad más justa**”, al proponer que las personas con mayores recursos económicos contribuyan proporcionalmente más al erario.

“

**He sostenido previamente que México necesita una reforma fiscal de gran envergadura. Estoy convencido de que, para lograr una sociedad más justa e igualitaria, es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribuyan en mayor medida en beneficio de todos”**

**— declaró Monreal en su texto titulado Características Paquete Fiscal 2025**

<https://www.elimparcial.com/mexico/2024/12/02/monreal-propone-reforma-fiscal-sheinbaum-descarta-nuevos-impuestos/>





## Insisten en reforma fiscal “de gran calado”

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, insistió en que México requiere de una reforma “de gran calado” que permita garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

El líder guinda cuestionó si los recursos con los que contará el país para 2025 son suficientes para cubrir todas las necesidades.

Ahora bien, aunque el Gobierno Federal prevé un incremento en la recaudación de impuestos, es innegable que la evasión fiscal sigue siendo un problema significativo a pesar de los esfuerzos realizados para combatirla.

“Se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria, porque el Paquete Económico acertadamente prioriza la inversión en programas sociales; sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del país”, cuestionó.

Por lo anterior, insistió: “La reducción del déficit y la estabilidad de la deuda son positivas, pero todavía se requiere disciplina fiscal de largo plazo para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas. He sostenido previamente que México necesita una reforma fiscal de gran envergadura.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/insisten-en-reforma-fiscal-de-gran-calado/514912>



## Insiste Monreal en una reforma fiscal

El coordinador de **Morena** en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, insistió en que **México** requiere de una reforma "de gran calado", que permita garantizar la sostenibilidad de las **finanzas públicas**.

Cuestionó si los recursos con los que contará el país para 2025 son suficientes para cubrir todas las necesidades.

Dijo que aun cuando el gobierno federal prevé un incremento en la recaudación de impuestos, es innegable que la evasión fiscal es un problema significativo. "Se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria, porque el **Paquete Económico** acertadamente prioriza la inversión en programas sociales, sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del país", cuestionó.

<https://elporvenir.mx/nacional/insiste-monreal-en-una-reforma-fiscal/800602>



## México necesita una reforma fiscal profunda: Ricardo Monreal

En el marco del análisis del Paquete Económico 2025, **Ricardo Monreal** reiteró su postura sobre la necesidad de una reforma fiscal de gran envergadura para México. Según Monreal, esta medida sería crucial para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria, aunque su propuesta contrasta con la posición de Claudia Sheinbaum, presidenta de México, quien ha descartado la necesidad de dicha reforma.

Monreal destacó en un documento su análisis del Paquete Económico 2025, el cual prevé un incremento en la recaudación de impuestos, pero señaló que la evasión fiscal persiste como un obstáculo importante, pese a los esfuerzos del gobierno federal para combatirla.

“Se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria”, apuntó Monreal, subrayando que el paquete prioriza la inversión en programas sociales, pero cuestionando si los recursos asignados serán suficientes para satisfacer las necesidades del país. Aunque reconoce avances como la reducción del déficit y la estabilidad de la deuda pública, destacó que una disciplina fiscal a largo plazo es imprescindible para garantizar la sostenibilidad financiera de México.

En contraste, Claudia Sheinbaum ha sostenido que su estrategia se enfocará en fortalecer la recaudación sin implementar una reforma fiscal. “Hay muchas formas de recaudación sin necesidad de una reforma fiscal profunda”, afirmó recientemente, argumentando que esta medida podría derivar en la creación de nuevos impuestos o el aumento de los existentes.

<https://revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/mexico-necesita-una-reforma-fiscal-profunda-ricardo-monreal/867741/>





## Monreal anuncia diálogo para reducción de la jornada laboral; Se reunió con activista en huelga

Por su parte, el diputado de Morena, **Ricardo Monreal**, comentó en sus redes sociales, que iniciará **un diálogo** en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para lograr acuerdos entre empresariado, las y los trabajadores, Gobierno, legisladoras y legisladores con el objetivo de que se modifique el artículo 123 Fracción IV de la Constitución para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas.

**52 horas duró la huelga de hambre** de la activista y abogada, **María Luisa Luévano**, afuera de la **Cámara de Diputados** en protesta para retomar el dictamen sobre la **reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales**. Tras reunión con Monreal, se acordó que este lunes se iniciarán los trabajos para sacar adelante la iniciativa, por lo que concluyó la protesta.

“Que triste que se hubiera hecho una huelga de hambre para que pudieran reaccionar con algo que era tan sencillo”, declaró la activista.

<https://www.debate.com.mx/politica/Monreal-anuncia-dialogo-para-reduccion-de-la-jornada-laboral-Se-reunio-con-activista-en-huelga-20241202-0075.html>



## Monreal anuncia diálogo para reducción de la jornada laboral; Se reunió con activista en huelga

Historia de Ana Lourdes Loredó Palazuelos • 1 h • 🕒 2 minutos de lectura



Monreal anuncia diálogo para reducción de la jornada laboral. Se reunió con activista en huelga.

**52 horas duró la huelga de hambre** de la activista y abogada, **María Luisa Luévano**, afuera de la [Cámara de Diputados](#) en protesta para retomar el dictamen sobre la **reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales**. Tras reunión con **Monreal**, se acordó que este lunes se iniciarán los trabajos para sacar adelante la iniciativa, por lo que concluyó la protesta.

“Que triste que se hubiera hecho una huelga de hambre para que pudieran reaccionar con algo que era tan sencillo”, declaró la activista.

Por su parte, el diputado de Morena, **Ricardo Monreal**, comentó en sus redes sociales, que iniciará **un diálogo** en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para lograr acuerdos entre empresariado, las y los trabajadores, Gobierno, legisladoras y legisladores con el objetivo de que se modifique el artículo 123 Fracción IV de la Constitución para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas.

Monreal destacó la reunión que sostuvo con la ex diputada Susana Prieto, Cristina Cabrera y Malú Luévano, quienes formaron parte de la protesta para que se suba al Pleno la iniciativa.



La exdiputada Susana Prieto Terrazas puntualizó que este dictamen surgió de una iniciativa que propuso en la 65° Legislatura y que fue aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales el 25 de abril de 2023, sin embargo, se ha quedado estancado.

Aseveró que existe todo el compromiso del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para que haya una coordinación entre el sector empresarial y prospere la reducción de la jornada laboral.

Y reveló que el morenista la invitó a ella, y a María Luisa Luévano, a ser parte de los **equipos de trabajo** que se van a formar al interior de la Cámara de Diputados en la Comisión de Trabajo, la Comisión de Puntos Constitucionales y por la propia coordinación de la fracción parlamentaria de Morena.

“Nos dijo que **el lunes vamos a iniciar** los trabajos para que esto se convierta en una realidad. Yo creo que lo que está estableciendo es un compromiso de cómo sí podemos avanzar en esto”, finalizó.

[Monreal anuncia diálogo para reducción de la jornada laboral; Se reunió con activista en huelga](#)





## No tenemos datos de que narco reclute estudiantes.- Monreal



**Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, dijo desconfiar de los periódicos extranjeros, por lo que esperarán a que autoridades mexicanas les informen si existe alguna carpeta de investigación sobre el presunto reclutamiento de estudiantes de química por el Cartel de Sinaloa.

Cuestionado sobre lo publicado por el periódico The New York Times, el legislador dijo que en este momento no cuentan con información de la Fiscalía General de la República (FGR) que indique que eso está ocurriendo en algún lugar del país.

"Nosotros nos basamos en datos fidedignos de la autoridad y no los tenemos, ni datos ni elementos de la Fiscalía General de la República que esto haya ocurrido en alguna parte del País", dijo en conferencia de prensa.

The New York Times publicó que miembros del Cartel del Sinaloa reclutan a estudiantes de química para fortalecer la producción de fentanilo y sus precursores, de acuerdo con testimonios de estudiantes.

Monreal dijo que respeta a los periódicos extranjeros, pero no cree en ellos, por lo que esperarán a que las autoridades nacionales corroboren o no esta información.



"Ellos dicen muchas cosas, pero yo no le creo a ningún periódico extranjero, lo respeto, pero yo prefiero que la autoridad nacional nos diga si hay alguna carpeta de investigación al respecto", reiteró.

El coordinador parlamentario afirmó que confían plenamente en la FGR.

Sobre los acuerdos de la Junta de Coordinación Política informó que mañana se discutirá en el pleno la reforma al artículo 4 de la Constitución que prohíbe el uso de vapeadores y la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas, como el fentanilo, además de que habrá una efeméride en materia de personas con discapacidad.

El miércoles, agregó, continuarán las reuniones de la Comisión de Presupuesto con diversos funcionarios del Gobierno federal, y mañana iniciarán estos encuentros con la subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez.

En la sesión del jueves, añadió, habrá una efeméride por el Día Mundial del VIH, así como rondas de iniciativas. Ese mismo día, señaló, se reunirán los consejos electorales con la Comisión de Presupuesto.

Monreal también informó que prevén que entre el 13 y 15 de diciembre se apruebe el Presupuesto de Egresos de la Federación y concluya el actual periodo ordinario de sesiones con la instalación de la Comisión Permanente.

Además del presupuesto, antes de que concluya el periodo de sesiones, dijo, esperarán la minuta del Senado del segundo paquete de leyes reglamentarias de la reforma al Poder Judicial y analizarán qué otras reformas constitucionales podrán aprobar, ya que faltan cuatro del llamado Plan C.

En su turno, el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, informó que sostuvo una reunión con la directiva de la Asociación Mexicana de Banqueros.

Informó que durante el encuentro, el sector le informó sobre la disponibilidad de dinero que tienen para inyectar al mercado a través de créditos de manera inmediata y hablaron sobre cómo se ha reducido la morosidad y sobre la reforma judicial.

"Ellos siguen en la idea de inyectar disponibilidad de efectivo para poder activar inversiones en México", afirmó.



Sobre la reforma judicial, dijo que les explicó a los banqueros que contribuirá a que siga habiendo certeza.

"Les hablé, por ejemplo, de la reforma al Poder Judicial y de cómo sí va a contribuir a que siga habiendo certeza en los esquemas de impartición de justicia, que para ellos es importante", afirmó.

<https://www.reforma.com/no-tenemos-datos-de-que-narco-reclute-estudiantes-monreal/ar2916659>





## DESCARTA MONREAL QUE CRIMEN RECLUTE ESTUDIANTES DE QUÍMICA



El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que no existen elementos fidedignos, emitidos por autoridad alguna que confirmen el reclutamiento de químicos en universidades.

El periódico The New York Times publicó el fin de semana que los grupos criminales acuden a universidades para reclutar profesores y estudiantes de química para fabricar fentanilo en un intento por acabar con la dependencia de precursores químicos provenientes de China.

El también coordinador de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados expresó que los diarios extranjeros “dicen muchas cosas, pero yo no les creo a ningún periódico extranjero. Lo respeto, pero yo prefiero que la autoridad nacional nos diga si hay alguna carpeta de investigación al respecto”.



Sin embargo, este diario publicó en octubre de 2022 un informe confidencial del Ejército mexicano en el que se daba cuenta de que la inteligencia militar estaba enterada de grupos criminales, el Cártel de Sinaloa en mayor medida, visitaban universidades para reclutar a profesores.

De acuerdo al documento, encontrado en los miles de informes revelados tras el hackeo de Guacamaya al Ejército mexicano, expertos en química hacían ensayos para crear un fentanilo mexicano que tuviera la misma calidad que el importado de China.

Monreal insistió en que no cuenta con elementos y “siempre nos basamos en datos fidedignos de la autoridad y no los tenemos. No tenemos ni datos ni elementos de la Fiscalía General de la República que esto haya ocurrido en alguna parte del país”. Respecto a la agenda legislativo en San Lázaro, el líder de la mayoría informó que este martes se discutirá y votará en el Pleno otra reforma constitucional al Artículo 4, ahora en materia de salud para prohibir el uso de vapeadores y fentanilo.

“El miércoles vamos a dar paso a las reuniones que tiene ya la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y algunas otras comisiones. Vamos a estar a la espera de las minutas con proyecto de decreto que nos envíe el Senado sobre tres iniciativas que se presentaron la semana pasada y que tiene que ver con la materia judicial: Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Carrera Judicial y la Ley de Responsabilidades y de Disciplina Judicial.

“Estas leyes reglamentarias están en la Cámara de Senadores aún no han sido aprobadas, entonces estaremos en previsión, esperando a que nos lleguen para actuar en consecuencia a través de las comisiones”, indicó.

Para el jueves, continuó, se convocará a sesión semipresencial, habrá efemérides, iniciativas e intervenciones y puntos de acuerdo.

Sin embargo, ese día se espera la llegada de la totalidad del consejo general del INE para reunirse con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para exponer su proyecto de presupuesto presentado para el próximo año.

<https://www.24-horas.mx/2024/12/02/descarta-monreal-que-crimen-reclute-estudiantes-de-quimica/>



# #Morena Negativa oficialista

POR YVONNE REYES

No existen datos ni elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el presunto reclutamiento de estudiantes universitarios de química por parte del crimen organizado para fabricar fentanilo, afirmó el **coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.**

De esta forma, el político morenista minimizó la información dada a conocer recientemente por el periódico estadounidense *The New York Times* y dijo que no le cree a ningún diario extranjero.

“Ellos dicen muchas cosas, pero yo no le creo a ningún periódico extranjero, lo respeto, pero yo prefiero que la autoridad nacional nos diga si hay alguna carpeta de investigación al respecto”, dijo.

En conferencia de prensa al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política, el diputado reiteró que su bancada no tiene indicio alguno sobre el reclutamiento de los jóvenes en universidades del país.

“Siempre nos basamos en datos fidedignos de la autoridad y no los tenemos. No tenemos ni datos, ni elementos de la Fiscalía General de la República de que esto haya ocurrido en alguna parte del país”, subrayó.



FOTO: CUARTOSCURO

**Rechaza Monreal** que el crimen organizado reclute a estudiantes de química para fabricar fentanilo.

De acuerdo con *The New York Times*, las organizaciones delictivas mexicanas están reclutando estudiantes de química en universidades para fabricar fentanilo en los laboratorios de los cárteles, debido a sus conocimientos avanzados en el manejo de sustancias.

Por otro lado, Monreal se refirió a una probable reunión de la presidenta Claudia Sheinbaum con el próximo mandatario estadounidense, Donald Trump, y negó que el encuentro entre este último y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, haya sido un “desaire” para su homóloga mexicana.

“No atiende la presidenta Claudia Sheinbaum cálculos electorales, ni presión electorera, porque ella ganó la elección con un gran porcentaje y tiene una gran legitimidad. Es diferente a Canadá, en donde están presionados por el efecto electoral, nosotros no (...), y por eso la doctora tiene todo nuestro respaldo y nuestro apoyo para que ella determine la fecha que ella considere pertinente para reunirse con el presidente Donald Trump”, concluyó el morenista.





## No cree Monreal en reportaje del NYT, sobre reclutamiento de jóvenes para crear drogas

El diario The New York Times es respetable, al igual que sus reportajes, pero en México no hay datos sobre lo que ese medio de comunicación publicó, respecto a que el crimen organizado está reclutando jóvenes estudiantes de química, para obligarlos a crear y producir drogas sintéticas.



Así lo afirmó el líder parlamentario de la bancada mayoritaria en San Lázaro, la de Morena, **Ricardo Monreal**.

El congresista expresó que él no le cree nada a la prensa extranjera, aunque sea respetable.

Cuestionado al respecto, indicó que la información en la cual confía es en la que aportan el Gobierno Federal y la Fiscalía General de la República (FGR).



Y hasta el momento, abundó, no hay conocimiento de que México esté investigando o tenga información o indicios sobre hechos como los descritos en la publicación.

“No desconfiamos de lo que dice este periódico extranjero pero siempre nos basamos en datos fidedignos de la autoridad y no los tenemos. No tenemos ni datos ni elementos de la Fiscalía General de la República que esto haya ocurrido en alguna parte del país”, respondió.

A pregunta expresa sobre el texto titulado “Los cárteles en México reclutan estudiantes de química para fabricar fentanilo”, de acuerdo a la traducción, el parlamentario subrayó que si bien la prensa extranjera es respetable, él no cree en la veracidad de sus publicaciones.

“Ellos dicen muchas cosas pero yo no le creo a ningún periódico extranjero, los respeto pero yo prefiero que la autoridad nacional nos diga si hay alguna carpeta de investigación al respecto”, atajó.

Aseguró que en la autoridad que confía plenamente, es en la FGR.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/2/no-cree-monreal-en-reportaje-del-nyt-sobre-reclutamiento-de-jovenes-para-crear-drogas-668175.html>



## Las Mangas del Chaleco / Santos Briz Fernández (Reportero)

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DHITURBIDE).- El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, quien hablando del crimen organizado que azota su entidad dijo: “Ha habido encuentros entre los grupos criminales directamente con la autoridad”. De inmediato le enmendó la plana, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**. “A lo mejor fue un... siempre uno, a veces tiene, lapsus, pero no, él es muy inteligente”, justificó el morenista.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfFlySLnwwTaHlbDSCxk?e=k034B2](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfFlySLnwwTaHlbDSCxk?e=k034B2)





## Rechaza Monreal que crimen organizado reclute a estudiantes de química para fabricar fentanilo

No existen no existen datos ni elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el presunto reclutamiento de estudiantes universitarios de química por parte del crimen organizado para fabricar fentanilo, afirmó el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**.

De esta forma, el político morenista minimizó la información dada a conocer recientemente por el periódico estadounidense “The New York Times” y dijo que no le cree a ningún diario extranjero.

“Ellos dicen muchas cosas, pero yo no le creo a ningún periódico extranjero, lo respeto, pero yo prefiero que la autoridad nacional nos diga si hay alguna carpeta de investigación al respecto”, dijo.

En conferencia de prensa al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política, el también presidente de la Jucopo reiteró en que su bancada no tiene indicio alguno sobre el reclutamiento de los jóvenes en universidades del país.

“Siempre nos basamos en datos fidedignos de la autoridad y no los tenemos. No tenemos ni datos, ni elementos de la Fiscalía General de la República de que esto haya ocurrido en alguna parte del país”, subrayó.

De acuerdo con The New York Time, las organizaciones delictivas mexicanas están reclutando estudiantes de química en universidades para fabricar fentanilo en los laboratorios de los cárteles, debido a sus conocimientos avanzados en el manejo de sustancias.

Por otro lado, Monreal se refirió a una probable reunión de la presidenta Claudia Sheinbaum con el próximo mandatario estadounidense Donald Trump y negó que el encuentro entre éste último y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, haya sido un “desaire” para su homóloga mexicana.



“No atiende la presidenta Claudia Sheinbaum cálculos electorales, ni presión electorera, porque ella ganó la elección con un gran porcentaje y tiene una gran legitimidad. Es diferente a Canadá, en donde están presionados por el efecto electoral, nosotros no (...), y por eso la doctora tiene todo nuestro respaldo y nuestro apoyo para que ella determine la fecha que ella considere pertinente para reunirse con el presidente Donald Trump”, concluyó el morenista.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/rechaza-monreal-que-crimen-organizado-reclute-a-estudiantes-de-quimica-para-fabricar-fentanilo/>



# Prohibiciones a fentanilo y vapeadores, entre las prioridades legislativas

**ENRIQUE MÉNDEZ  
Y GEORGINA SALDIERNA**

Esta semana la Cámara de Diputados dará prioridad a la reforma que prohíbe la producción, distribución y venta de cigarros electrónicos, así como el tráfico de fentanilo, mientras de forma paralela cerrará las mesas de diálogo con funcionarios y el Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de presupuesto.

Hoy, el Senado votará los dictámenes por los que se reforma la Ley Federal de Derechos y se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025 con miras a que la Cámara baja avance en la integración del proyecto de Presupuesto que se ejercerá el año entrante y se avale antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el próximo día 15.

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, hoy el pleno de San Lázaro discutirá la reforma a los artículos 4 y 5 de la Constitución, para impedir la venta y consumo de cigarros electrónicos, conocidos como vapeadores, a pesar de la presión de las tabacaleras que emprendieron una campaña en redes sociales contra la prohibición.

El cambio al artículo 4 –que propuso el ex presidente Andrés Manuel López Obrador en el paquete de iniciativas de febrero– pretende frenar el incremento en el consumo de nicotina y sustancias tóxicas, incluso entre los adolescentes, pues se traduce en un aumento a los daños a la salud cuyas consecuencias pueden ser mortales.

Mientras la modificación al artículo 5 busca prohibir la “profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos o vapeadores”, así como “la enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el fentanilo”.

Ayer, **el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila**, informó que la sesión prevista para mañana se pospuso al jueves, con el propósito de esperar la minuta del Senado con las tres leyes que reglamentan la reforma al Poder Judicial de la Federación. La próxima semana se votará el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación, en el que, además de corregir al alza el gasto asignado a las universidades, se resarcirá la disminución prevista en el sector cultura.

Por su parte, el dictamen de la Ley de Ingresos que discutirá el Senado establece para el ejercicio fiscal 2025 un monto de 9.3 billones de pesos, de los cuales, 8.05 billones corresponden a ingresos presupuestarios. Estos provienen de los impuestos (5.2 billones de pesos), y cuotas de aportaciones en seguridad social (603 mil 77 millones de pesos), entre otras fuentes.

En la Ley Federal de Derechos se proyectan ingresos por cobro de derechos, aprovechamiento y productos por 374 mil millones de pesos, lo que representa un aumento de 10.4 por ciento en términos reales, contra lo programado para el cierre del presente año.

Durante la sesión del pleno senatorial también se dará primera lectura al dictamen por el cual se reforma el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de medidas de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.





**Morena señaló** que estos temas serán prioritarios esta semana. Cuartoscuro

## DIPUTADOS VAN POR LA PROHIBICIÓN DE VAPEADORES

*Los legisladores abordarán el tema del uso ilegal del fentanilo*

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

**Este martes** se discutirá la reforma constitucional al artículo 4º en materia de prohibición de venta de vapeadores y el uso ilícito del fentanilo.

El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, dio a conocer los temas prioritarios que se abordarán en la Cámara de Diputados durante esta semana, destacando reformas constitucionales y el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación.

“Este martes, Entonces, mañana será la discusión, aunque arrancaremos con una ronda de intervenciones de efemérides, sobre el Día de las Personas con Discapacidad. Y, luego ya arrancamos la reforma en materia constitucional. Esos son los dos temas que vamos a tratar mañana (martes).

“El miércoles vamos a dar paso a las reuniones que tiene ya la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y algunas otras comisiones. Vamos a estar a la espera de las minutas con proyecto de decreto que nos envíe la colegisladora, el Senado de la República, sobre tres iniciativas que se presentaron la semana pasada y que tiene que ver con la materia judicial: Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Carrera Judicial y la Ley de Responsabilidades y de Disciplina Judicial.

“Son estrategias a nosotros nos parece que la presidenta Claudia Sheinbaum ha actuado con mesura, inteligencia y que ella lo ha dicho hoy lo volvió a decir en la mañanera, en su tiempo, nos habremos de reunir así es de que no atiende la Presidenta Claudia Sheinbaum cálculos electorales ni presión electorera, porque ella ganó la elección con un gran porcentaje y tiene una gran legitimidad, es diferente, en efecto a Canadá, en donde están presionados por el efecto electoral, nosotros no estamos en un proceso de estabilidad y estamos en un proceso de gobernabilidad democrática y por eso la doctora Claudia Sheinbaum tiene todo nuestro respaldo y nuestro apoyo para que ella determine la fecha que considere pertinente reunirse con el Presidente Donald Trump”, dijo. ●



## VAPEADORES Y FENTANILO, TEMAS QUE ANALIZARÁN DIPUTADOS ESTE MARTES, SEGÚN MONREAL

Este martes 3 de diciembre, se someterá ante el pleno de la Cámara de Diputados una reforma constitucional al artículo 4, relacionada con vapeadores y fentanilo, dio a conocer Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política.

"Mañana será la discusión, aunque arrancaremos con una ronda de intervenciones por el Día de las Personas con Discapacidad", explicó el coordinador morenista.

En conferencia de prensa, destacó que entre los temas prioritarios que se abordarán en la Cámara de Diputados durante esta semana están las reformas constitucionales y el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Mencionó que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública continúa con el análisis detallado

del PEF, pues está por entrar la parte más importante y profunda de este ejercicio, que el Pleno discutirá y votará el presupuesto la próxima semana.

Monreal dijo que están atentos a las minutas que el Senado enviará sobre tres iniciativas de gran relevancia: las leyes Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de Carrera Judicial y de Responsabilidades y Disciplina Judicial.

Además, abundó, el jueves se celebrará una sesión semipresencial con intervenciones relacionadas con el Día del VIH/Sida, así como iniciativas y puntos de acuerdo de los diputados de los distintos partidos.

"Así fue la sesión y así será esta semana, trabajando con responsabilidad en los temas prioritarios para el país", agregó Monreal Ávila.

Con información de AMEXI.



Foto Cuartoscuro





EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, ESTE MARTES

# Plantean discutir la reforma del fentanilo

PATRICIA RAMIREZ

**También está la posibilidad de abrir debate sobre la venta de vapeadores en el país**

**E**n medio de las amenazas de Estados Unidos a México por el tráfico de fentanilo desde territorio nacional, esta semana se discutirá en el pleno de la Cámara de Diputados la prohibición de fabricación y distribución de esta droga y la prohibición de venta de vapeadores en el país.

La reforma constitucional será discutida este martes, confirmó **el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila**, al detallar la agenda para esta semana. El dictamen que será discutido, parte del Plan C del expresidente Andrés Manuel López Obrador, plantea la prohibición de la producción y comercialización de fentanilo ilícito, así como de otras drogas sintéticas y precursores químicos no autorizados legalmente.

Para ello se propone reformar los artículos 4 y 5 de la Constitución para incluir estas prohibiciones y el Congreso de la Unión tendrá 180 días para armonizar las leyes secundarias, y las legislaturas lo-

cales tendrán 365 días para realizar las adecuaciones normativas necesarias.

Además de combatir el tráfico de fentanilo, la iniciativa también busca prohibir el consumo de esta sustancia para evitar futuros problemas de salud pública. protección a la salud de las personas, queda prohibida la producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley.

"Mañana será la discusión, aunque arrancaremos con una ronda de intervenciones de efemérides sobre el Día de las Personas con Discapacidad, y luego ya arrancamos la reforma en materia constitucional. Esos son los dos temas que vamos a tratar".

Agregó que se estará a la espera de las minutas que envíe el Senado de la República a la Cámara de Diputados sobre tres iniciativas que se presentaron la semana pasada en materia judicial: reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a la Ley de Carrera Judicial y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**El dictamen** plantea la prohibición de la producción y comercialización de fentanilo ilícito





CUARTOSCURO.COM

**Ricardo Monreal** dio a conocer la agenda de la semana.



## Bancada de Morena despide a personal de su oficina de prensa

La bancada de Morena de la Cámara de Diputados despidió a una decena de trabajadores de su oficina de prensa, a quienes mantuvo dos meses sin un ingreso regular y con la promesa de firmar un contrato a finales de noviembre. Aunque el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, determinó una decena de plazas para esa área, éstas las ocupó el vocero del grupo, Arturo Ávila, para sus allegados, denunciaron los empleados despedidos, a quienes se les pagó solo un mes y en

efectivo. El personal fue enterado del término de su colaboración por el propio coordinador, quien se presentó a la oficina a finales del mes pasado a una primera reunión donde les expresó que no tenía información de que estuvieran trabajando para el grupo ni de la promesa de contratación.

*Enrique Méndez*



## “El nuevo organismo antimonopolios no alcanza para cumplir con el T-MEC”

• Mientras no se definan sus reglas, las herramientas con que contará y su planta de gobierno, prevalecerá la incertidumbre sobre el apego del nuevo organismo a los términos del T-MEC.

• PÁGS. 4-5



Que las personas que sean designadas tengan libertad de decisión, bajo un criterio técnico y no político, eso es realmente la independencia”.

Lucía Ojeda,

SOCIA DE SAI DERECHO Y ECONOMÍA.

### Falta conocer reglas de funcionamiento

## Nuevo órgano antimonopolios no basta para cumplir con T-MEC: analistas

• Hasta saber cómo serán designada su planta de gobierno, sus reglas de contacto y con qué herramientas de actuación contará, se tendrá una idea de si hay apego al tratado

**P**ersiste la zozobra en los ámbitos de la política de competencia y telecomunicaciones tras consumarse el jueves pasado el trámite legislativo federal de la reforma a la constitución que extingue a los órganos reguladores del sector.

Si bien fue positivo el cambio de última hora en el dictamen de decreto aprobado por el pleno del Senado para establecer que tendrá que ser una autoridad técnica la que reemplace a la hoy constitucionalmente autónoma Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), ello no es suficiente para asegurar que México cumplirá con el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), aseveraron analistas consultados.

En su opinión, para tener una idea más clara sobre si se respetará el tratado -lo cual es crucial para que México llegue sin pendientes

a la mesa de revisión del acuerdo en el 2026-, habrá que esperar a conocer la legislación secundaria.

Y parece haber un consenso: entre más parecida sea a la legislación actual, se correrán menos riesgos de incumplimiento.

“No creo que el dictamen aprobado disipe aún las preocupaciones ni la incertidumbre”, comentó en entrevista Lucía Ojeda, socia del despacho SAI, Derecho y Economía.

La sola promesa de un órgano técnicamente independiente no es suficiente. Hay que ver si la legislación secundaria contemplará

mecanismos para que la independencia se materialice y se elimine en lo posible el riesgo de politización de sus decisiones.

Para la abogada, un primer paso es garantizar que las personas que integrarán el órgano de gobierno de la autoridad -asumiendo que se opte por una instancia colegiada, porque la reforma aprobada no lo especifica- tengan nombramientos fijos por un período relativamente largo y que no puedan ser removidos salvo causas graves.

“Esto ayuda a que las personas funcionarias que sean designadas tengan la libertad de tomar decisiones bajo su propio criterio técnico y no político. Y eso es realmente la independencia”, destacó.





El artículo Décimo transitorio del dictamen de reforma en materia de simplificación orgánica aprobado la semana pasada establece que “La autoridad en materia de libre competencia y concurrencia contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, estará dotada de independencia técnica y operativa en sus decisiones, organización y funcionamiento, y se garantizará la separación entre la autoridad que investiga y la que resuelve los procedimientos”.

Esta disposición no estaba originalmente en el proyecto de reforma que fue dictaminado en agosto pasado en Comisiones de la Cámara de Diputados, durante la pasada legislatura.

Y fue hasta que se votó en el pleno de esa cámara el 21 de noviembre pasado, cuando fue incluida en una reserva presentada por el

diputado morenista Ricardo Monreal, con la aspiración de compatibilizar la reforma con el T-MEC, que plantea que los países socios deben contar con autoridades especializadas para el combate de prácticas monopólicas.

**Otro frente** de incertidumbre es que no hay fecha para la extinción tanto de la Cofece como del IFT. El dictamen de reforma aprobado plantea que esta se materializará 180 días después de la promulgación de la legislación secundaria, para la cual no hay un plazo límite.

“El dictamen dice que la reforma no atenta contra el T-MEC, pero quienes tendrán que dictaminar si cumple o no, son los organismos previstos en ese mecanismo para resolver las controversias”, opina Javier Núñez, socio director de Ockham Economic Consulting.

Desde su perspectiva, además de las reglas de los nuevos nombramientos directivos, también será importante el presupuesto de la nueva autoridad, pues de ello depende también el cumplimiento efectivo de sus funciones.

“El diablo está en los detalles. Y uno importante será el presupuesto, porque le están asignando nuevas funciones (a la nueva autoridad)”, puntualizó.

Cabe recordar que el nuevo órgano antimonopolios se encargará de la supervisión de la competencia en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión y de aplicar la regulación asimétrica de los agentes económicos preponderantes en esos ámbitos, funciones que hoy recaen en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que también desaparecerá.

#### **Incertidumbre en telecom**

Y justo el tema de las telecomunicaciones es otro peliagudo. El capítulo 18.17 del T-MEC establece que los países socios deben tener reguladores sin ningún nexo con operadores de telecomunicaciones (como garantiza hoy el IFT, gracias a su autonomía constitucional).

Sin embargo, la reforma de extinción transfiera las facultades de regulación sectoriales del IFT a la Administración Pública Federal, que controla operadores estatales de telecomunicaciones, como Altán Redes.

“Ahí sí podría haber un reclamo de los socios comerciales por conflictos de interés, esa parte sí es más preocupante que en otros sectores”, afirma Miguel Flores Bernés, presidente de la Comisión de Competencia de la International Chamber of Commerce (ICC).

Al igual que Lucía Ojeda, Flores Bernés también pone énfasis en las incógnitas sobre las reglas de la nueva autoridad, especialmente en lo que concierne a la separación de la autoridad investigadora de prácticas monopólicas y la autoridad sancionadora.

El dictamen de reforma aprobado contempla esa segmentación, pero no se sabe cómo operará. “Las reglas de contacto van a ser muy importantes. En la legislación actual la separación entre la autoridad investigadora y la sancionadora está garantizada en el sentido de que no pueden dialogar ni intercambiar información. Esa parte todavía falta de desarrollar para dejar claro cómo van a operar”, comentó.

Otro frente de incertidumbre es que no hay fecha para la extinción tanto de la Cofece como del IFT. El dictamen aprobado plantea que esta se materializará 180 días después de la promulgación de la legislación secundaria, para la cual no hay un plazo límite.



“Cofece e IFT podrían quedarse en el limbo legislativo si no se emite una la legislación secundaria. Hay una sentencia de muerte, pero lo que no hay es una fecha para ejecutarla”, comenta Javier Núñez.

Por otra parte, el que la reforma hable de una nueva ley secundaria y no de reformar la actual Ley Federal de Competencia Económica, también produce dudas.

“Otra cosa que genera inquietud es que hablan de una nueva ley secundaria, no de una adecuación de la que tenemos y aquí preocupa que haya la oportunidad de cambiar cosas de sustancia que son mejores prácticas internacionales que no deberían de cambiar por esta reforma”, remata Lucía Ojeda.



**Hasta no ver qué es lo que tienen en mente el congreso para estos cambios a las leyes de competencia y a la ley de telecomunicaciones, no vamos a saber si cumplimos o no con el T-MEC”.**

**Miguel Flores Bernés,**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMPETENCIA DE LA ICC.

**El nuevo órgano anti-monopolios se encargará de la supervisión de la competencia en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión y de aplicar la regulación asimétrica de los agentes económicos preponderantes en esos ámbitos, funciones que hoy recaen en el IFT.**



**La incertidumbre no acabará hasta que no sepamos cómo se conformará el órgano de gobierno y si tendrá las salvaguardas suficientes para permitirle resolver a conciencia de acuerdo con su criterio técnico”.**

**Lucía Ojeda,**

SOCIA DE SIA, DERECHO Y ECONOMÍA.



**Cofece e IFT podrían quedarse en el limbo legislativo por el hecho de que no se cumpla la legislación secundaria. Hay una sentencia de muerte, pero lo que no hay es una fecha para ejecutarla”.**

**Javier Núñez,**

SOCIO DIRECTOR DE OCKHAM ECONOMIC CONSULTING.



## Puntos de incertidumbre sobre la nueva autoridad de competencia:

► Definición del nuevo órgano de gobierno. No se sabe todavía si será colegiado.

► Criterios de selección de funcionarios, duración de los nombramientos y criterios de remoción.

► Reglas de contacto entre autoridad investigadora y sancionadora y con los agentes regulados.

► Continuidad del personal de los órganos actuales para no perder experiencia y asegurar continuidad de los casos en marcha.

► Presupuesto suficiente para el nuevo órgano de competencia ante nuevas facultades.

► Nueva ley de competencia económica. Preocupa que se mantengan las buenas prácticas y los procedimientos especiales actuales.

► No hay un plazo límite para sacar la legislación secundaria y, por lo tanto, tener despejadas las dudas de cara a la revisión del T-MEC en el 2026.

► Hasta la fecha, el legislativo no se ha abierto a escuchar preocupaciones de la academia, profesionistas e iniciativa privada.





## El gobernador David Monreal no ha logrado pacificar a Zacatecas

La coordinadora del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Noemí Luna Ayala, acusó al gobernador de Zacatecas, David Monreal, de no haber logrado pacificar la entidad.



Dijo que es una prioridad que se resuelva la crisis de inseguridad que enfrenta el estado y destacó que presentó dos exhortos para que las autoridades federales y estatales coordinen urgentemente sus acciones y atiendan la problemática, a fin de devolver a las y los zacatecanos la tranquilidad perdida.

Manifestó que desde el Poder Legislativo federal se realiza los esfuerzos que le corresponden para coadyuvar en las acciones que regresen la seguridad, tranquilidad y bienestar a la población, mismos que desaparecieron por la incursión de los grupos delincuenciales.



Recordó que el primer exhorto lo presentó el 22 de octubre, dirigido al Ejecutivo y a las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Defensa Nacional (SEDENA), a fin de que “tomen acciones urgentes que fortalezcan las estrategias de seguridad pública para contrarrestar la ola de violencia e inseguridad que está viviendo el estado de Zacatecas”.

Sin embargo, lamentó que el gobernador David Monreal Ávila no haya podido pacificar al estado, pese a la imposición del “2024 Año de la Paz” –decreto que duró muy poco, pues el Legislativo local lo quitó tras la agresión policiaca a feministas que se manifestaban el 8 de marzo en la Plaza de Armas.

De ahí que la legisladora zacatecana urgió a la federación y estado a unir esfuerzos para alcanzar el objetivo común.

Indicó que el segundo exhorto lo realizó el 12 de noviembre pasado, tras el inaceptable robo de más de 200 toneladas de oro, plata, zinc y plomo a la Minera Peñasquito, ocurrido el 31 de octubre.

Lamentó que a un mes de los hechos aún no haya avances ni se recupere el mineral hurtado; no obstante que las nueve góndolas en las que trasladaba el material fueron halladas vacías días después en el vecino estado de Durango, por elementos de la Guardia Nacional (GN).

A través del exhorto respetuoso pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) que acelere la investigación del robo, que tuvo lugar en la carretera federal 45 Zacatecas-Salttillo y solicita que para ello se coordine con la GN y con su homóloga zacatecana.

Manifestó que la petición tiene como propósito el pronto esclarecimiento de dicho delito, porque tiene graves repercusiones en la seguridad pública de todos los ciudadanos que radican y transitan por la zona; así como para la economía nacional y estatal.

<https://www.capitalmexico.com.mx/estados/zacatecas/el-gobernador-david-monreal-no-ha-logrado-pacificar-a-zacatecas/>



## Noemí Luna pide a la Federación y Estado resolver crisis de inseguridad en Zacatecas

ZACATECAS.- La Diputada Federal, **Noemí Luna**, presentó dos exhortos para que las autoridades federales y estatales coordinen urgentemente sus acciones y atiendan la crisis de **inseguridad en Zacatecas**.

Lo anterior, ya que la diputada considera una prioridad que se resuelva la problemática, a fin de devolverle a los zacatecanos la tranquilidad que han perdido.

Asimismo Noemí Luna indicó que desde el Poder Legislativo federal realiza los esfuerzos que le corresponden para coadyuvar en las acciones que a atender la **crisis de inseguridad en Zacatecas**. Ya que con la incursión de los grupos delincuenciales, se perdió la seguridad, tranquilidad y bienestar a la población.

### Exhortos de Noemí Luna para atender la inseguridad en Zacatecas

Al detallar los exhortos presentados en la Cámara de Diputados, informó que el primero lo ingresó el 22 de octubre, dirigido al Ejecutivo y a las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Defensa Nacional (SEDENA), a fin de que “tomen acciones urgentes que fortalezcan las estrategias de seguridad pública para contrarrestar la ola de violencia e inseguridad que está viviendo el estado de Zacatecas”.

Lo anterior porque el Gobernador David Monreal Ávila no ha podido pacificar al estado, pese a la imposición del ‘2024 Año de la Paz’.

“Decreto que duró muy poco, pues el Legislativo local lo quitó tras la agresión policiaca a feministas que se manifestaban el **8 de marzo en la Plaza de Armas**”.

<https://imagenzac.com.mx/capital/noemi-luna-pide-a-la-federacion-y-estado-resolver-crisis-de-inseguridad-en-zacatecas/>





## **LLAMA DIPUTADA LUNA AYALA AL GOBERNADOR DADID MONREAL RESOLVER CRISIS DE INSEGURIDAD EN ZACATECAS**

Para Noemí Luna, líder parlamentaria del PAN en San Lázaro, es una prioridad que se resuelva la crisis de inseguridad que enfrenta Zacatecas, motivo por el cual presentó dos exhortos para que las autoridades federales y estatales coordinen urgentemente sus acciones y atiendan la problemática, a fin de devolver a las y los zacatecanos la tranquilidad perdida.

La también Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) desde el Poder Legislativo federal realiza los esfuerzos que le corresponden para coadyuvar en las acciones que regresen la seguridad, tranquilidad y bienestar a la población, mismos que desaparecieron por la incursión de los grupos delincuenciales.

Al detallar los exhortos presentados en la Cámara de Diputados, informó que el primero lo ingresó el 22 de octubre, dirigido al Ejecutivo y a las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Defensa Nacional (SEDENA), a fin de que "tomen acciones urgentes que fortalezcan las estrategias de seguridad pública para contrarrestar la ola de violencia e inseguridad que está viviendo el estado de Zacatecas".

Lo anterior porque el Gobernador David Monreal Ávila no ha podido pacificar al estado, pese a la imposición del "2024 Año de la Paz" –decreto que duró muy poco, pues el Legislativo local lo quitó tras la agresión policiaca a feministas que se manifestaban el 8 de marzo en la Plaza de Armas-, de ahí que la zacatecana urgió a la federación y estado a unir esfuerzos para alcanzar el objetivo común.

Dijo que el segundo Punto de Acuerdo lo ingresó el 12 de noviembre pasado, tras el inaceptable robo de más de 200 toneladas de oro, plata, zinc y plomo a la Minera Peñasquito, ocurrido el 31 de octubre.

[https://lineapolitica.com/llama-diputada-luna-ayala-al-gobernador-dadid-monreal-resolver-crisis-de-inseguridad-en-zacatecas/#google\\_vignette](https://lineapolitica.com/llama-diputada-luna-ayala-al-gobernador-dadid-monreal-resolver-crisis-de-inseguridad-en-zacatecas/#google_vignette)



## Llama diputada Luna Ayala al gobernador David Monreal resolver crisis de inseguridad en Zacatecas



Para Noemí Luna, líder parlamentaria del PAN en San Lázaro, es una prioridad que se resuelva la crisis de inseguridad que enfrenta Zacatecas, motivo por el cual presentó dos exhortos para que las autoridades federales y estatales coordinen urgentemente sus acciones y atiendan la problemática, a fin de devolver a las y los zacatecanos la tranquilidad perdida.

La también Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) desde el Poder Legislativo federal realiza los esfuerzos que le corresponden para coadyuvar en las acciones que regresen la seguridad, tranquilidad y bienestar a la población, mismos que desaparecieron por la incursión de los grupos delincuenciales.

Al detallar los exhortos presentados en la Cámara de Diputados, informó que el primero lo ingresó el 22 de octubre, dirigido al Ejecutivo y a las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Defensa Nacional (SEDENA), a fin de que “tomen acciones urgentes que fortalezcan las estrategias de seguridad pública para contrarrestar la ola de violencia e inseguridad que está viviendo el estado de Zacatecas”.

Lo anterior porque el Gobernador David Monreal Ávila no ha podido pacificar al estado, pese a la imposición del “2024 Año de la Paz” –decreto que duró muy poco, pues el Legislativo local lo quitó tras la agresión policiaca a feministas que se manifestaban el 8 de marzo en la Plaza de Armas-, de ahí que la zacatecana urgió a la federación y estado a unir esfuerzos para alcanzar el objetivo común.



Dijo que el segundo Punto de Acuerdo lo ingresó el 12 de noviembre pasado, tras el inaceptable robo de más de 200 toneladas de oro, plata, zinc y plomo a la Minera Peñasquito, ocurrido el 31 de octubre.

Lamentó que a un mes de los hechos aún no haya avances ni se recupere el mineral hurtado; no obstante que las nueve góndolas en las que trasladaba el material fueron halladas vacías días después en el vecino estado de Durango, por elementos de la Guardia Nacional (GN).

A través del exhorto respetuoso pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) que acelere la investigación del robo, que tuvo lugar en la carretera federal 45 Zacatecas-Salttillo y solicita que para ello se coordine con la GN y con su homóloga zacatecana.

La petición tiene como propósito el pronto esclarecimiento de dicho delito, porque tiene graves repercusiones en la seguridad pública de todos los ciudadanos que radican y transitan por la zona; así como para la economía nacional y estatal.

<https://lineapolitica.com/llama-diputada-luna-ayala-al-gobernador-dadid-monreal-resolver-crisis-de-inseguridad-en-zacatecas/>





MILENIO TELEVISIÓN

03-12-24

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## **PAN convoca a participar en consulta ciudadana para definir el futuro del PJ**

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- El grupo parlamentario del PAN en la **Cámara de Diputados**, encabezado por **Noemí Luna**, convocó a los ciudadanos a participar en la iniciativa 'Contrapeso Ciudadano', para impulsar una consulta popular que defina el futuro del Poder Judicial, destacando la importancia de un sistema competente y autónomo. Durante una conferencia en Hidalgo, criticó las acciones del Ejecutivo para presuntamente debilitar la división de Poderes.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1ySlEvcAi143axPkG?e=RWIOYT](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1ySlEvcAi143axPkG?e=RWIOYT)



## Diputado propone eliminar pago de comisiones bancarias y dejar de pagar el Fobaproa



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez presentará esta semana dos iniciativas una para que las personas mayores de 65 años no paguen comisiones bancarias y la otra para que se deje de pagar el Fobaproa.

En el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas” que se transmite por redes sociales, el diputado Moreira explicó que una de estas iniciativas se planteó desde el año pasado y propone eliminar el pago al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), y otra para quitar el cobro de comisiones a personas mayores de 65 años.

### ¿POR QUÉ YA NO PAGAR EL FOBAPROA?

El diputado priista señala con relación al Fobaproa que ya se pagó demasiado por este apoyo a los banqueros, poco más de un billón de pesos, lo que consideró razón suficiente para liquidarlo.

Detalló que si se liquida el Fobaproa en estos momentos permitiría aplicar recursos presupuestarios a otros rubros importantes para el ejercicio fiscal de 2025.

<https://elindependiente.mx/economia/2024/12/02/diputado-propone-eliminar-pago-de-comisiones-bancarias-y-dejar-de-pagar-el-fobaproa/>



PRI propone eliminar el Fobaproa y exentar de comisiones a adultos mayores



Moreira insistió en que se necesita crear una comisión especial que liquide este fondo; detalló que el IPAB mantendría los fondos para dar seguridad a los ahorradores de la actualidad

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI. Foto: Cuartoscuro.

Claudia Arellano

El PRI en la Cámara de Diputados insistió en la necesidad de eliminar los pagos al Fondo de Protección al Ahorro Bancario (Fobaproa), además de proponer exentar del pago de comisiones bancarias a los mayores de 65 años.

El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdés, aseguró que el 80% de los ingresos de los bancos son por las comisiones que les cobran a sus usuarios.

Durante su programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, Moreira explicó que el problema fue que en los pagarés del Fobaproa se incluyeron préstamos de socios o de empresarios, es decir deuda personal, que el gobierno nunca debió haber asumido.

<https://cronicadelpoder.com/2024/12/02/pri-propone-eliminar-el-fobaproa-y-exentar-de-comisiones-a-adultos-mayores/>





## Anuncia Rubén Moreira que presentará iniciativa para que personas mayores de 65 no paguen comisiones

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FERREGRINO).- El coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, anunció en su programa de radio Con Peras, Manzanas y Naranjas que esta semana va a presentar una iniciativa para eliminar el cobro de comisiones a personas mayores de 65 años. “Voy a presentar una iniciativa esta semana en la Constitución para que las personas mayores de 65 años no paguen ningún tipo de comisiones bancarias, esto además, estoy haciendo un estudio para bajar las comisiones”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9375?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9375&authkey=!AA6ZOsofSQ3O0w&ithint=video&e=Cb9Sby>



MILENKYTELEVISION

03-12-24

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## **Moreira propone eliminar el cobro de comisiones de bancos a personas mayores de 65 años**

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, presentará dos iniciativas para cancelar los pagos al Fobaproa y eliminar el cobro de comisiones de los bancos a personas mayores de 65 años respectivamente.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1ySgVx3dpwFsT8jYI?e=uidB8a](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1ySgVx3dpwFsT8jYI?e=uidB8a)



## Exhortan priístas a extender 'Jóvenes Escribiendo el Futuro' a universidades privadas

También en éstas escuelas hay estudiantes con recursos económicos muy limitados, argumentan; piden que no se excluya a los estudiantes de los programas sociales

Por **Andrés García S.**

02 Dic, 2024 07:46 a.m. MX



Guardar



Rubén Moreira, diputado del PRI, durante la primera sesión ordinaria de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, el pasado 1 de septiembre. Crédito: Cuartoscuro.

El coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputado, Rubén Moreira Valdez y el diputado Christian Bello, exhortaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a modificar las políticas de operación del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", con objeto de que las instituciones de educación superior privadas **no sean excluidas de los beneficios.**

Los priístas explicaron que hay estudiantes que cursan en esas universidades por no tener otra opción, pero que tienen **problemas económicos.** Ambos consideraron que el Estado mexicano afecta doblemente a los estudiantes que no logran su ingreso a alguna institución pública y recurren a la educación privada. Por un lado, argumentaron, se les niega el acceso a la educación pública y, por otro, se les excluye de un programa social creado con la finalidad de que estudien.

[Exhortan priístas a extender 'Jóvenes Escribiendo el Futuro' a universidades privadas - Infobae](#)





## **Entrevista / Ivonne Ortega Pacheco (Coordinadora de Diputados – MC)**

CIUDAD DE MÉXICO (SALVADOR GARCÍA).- “El perfil de Jorge Álvarez como dirigente nacional, lo veo muy positivo. Recordarán que cuando arranca la campaña presidencial y entra de candidato sustituto, hubo hasta burlas del presidente del PRI y de algunos del PAN. Al final de cuentas, el candidato Máynez ganó los debates, ganó el corazón, particularmente, de los niños con la canción y sacamos 11.6 por ciento de la votación; histórica para MC. Y a partir de ahí somos un partido que empieza a ser nacional”.

<https://drive.google.com/file/d/1FCe9Pv0968-qnEPvyXfSiBokMgNPO7Wt/view>


**ANTILOGÍA**
**RICARDO  
MONREAL**

 ricardomonreal@yahoo.com.mx  
 @RicardoMonrealA


## La insaculación y el nuevo Poder Judicial

*“La suerte es el cruce de la oportunidad con la preparación”*

**Séneca**

*“Mientras más te esfuerces, más suerte tendrás”*

**Gerald Ford**

**L**a selección de personas juzgadoras mediante el método de insaculación o tómbola ha generado algunas dudas respecto a la seriedad y solidez de la reforma al Poder Judicial (sobre todo entre quienes simpatizan con el derecho positivo o el

racionalismo jurídico, que consideran a la meritocracia o carrera judicial como el principal y único motor de legitimidad de la noble profesión de ser jueza o juez).

“¿De qué sirve que me queme las pestañas si al final mi carrera dependerá de un golpe de suerte y no de los golpes del esfuerzo personal? Mejor estudio para ser crupier de casino o tirador de cartas, en lugar de prepararme para ser jueza, juez, magistrada o magistrado”.

Nada más alejado de la reforma judicial que esa visión. Esta modificación constitucional tiene una vertiente meritocrática y hasta aristocrática, en el sentido etimológico del término (aristocracia: “el gobierno de los mejores”), porque pide calificaciones y promedios académicos mínimos de 8 y 9 puntos para poder desempeñarse como persona juzgadora. Es decir, hoy existe un referente medible, verificable y de conocimiento público, a diferencia de la situación anterior, cuando prevalecía la palanca familiar o la recomendación política.

La tómbola o insaculación será únicamente una etapa o un método de selección para evitar la discrecionalidad, el influyentismo o el dedazo en la selección de las y los nuevos juzgadores. No es el método único ni predominante para la integración del nuevo Poder Judicial mexicano.

Si para ocupar un mismo cargo judicial existe un número amplio, suficiente y holgado de aspirantes que reúnen los requisitos solicitados, que sea el neutro azar y no el fallible y corruptible factor humano el que tome la decisión final. Se trata de que, entre los aptos iguales o igualmente aptos, la selección final recaiga en un factor exógeno, distante de los intereses en juego y ajeno a las humanas filias y fobias en disputa.

¿Es racional dejar al azar la decisión de integrar algo que requiere ciencia, técnica y lógica estructural, como la integración de un Poder Judicial imparcial, autónomo e independiente? La razón de ser del azar es eliminar del proceso de selección el factor corruptor de la discrecionalidad, el influyentismo y el corporativismo, y poner en su lugar el factor democratizante de la igualdad de oportunidades, la transparencia en la selección y la renovación estructural de uno de los poderes públicos esenciales del país. El azar, en sí, no es irracional: posee un orden y una lógica que ha dado pauta, incluso, para desarrollar una rama de las ciencias matemáticas, que es la probabilidad y la estadística.

¿Es democrático acudir al azar? Sí, porque azar y democracia no solo son compatibles, sino complementarios. Los une una misma circunstancia: la igualdad. En efecto, el azar no distingue sexo, raza, condición social, creencia religiosa o preferencia política. Para la diosa Fortuna (así le llamaba la civilización romana a la buena suerte) todas las personas somos iguales; es decir, tenemos la misma posibilidad de alcanzarla, poseerla y disfrutarla. Para la democracia, en cambio, todas y todos debemos ser iguales, sin importar nuestro origen social, racial, nacional o de género.

Mientras que en el azar la igualdad es estado de naturaleza, en la democracia es causa de lucha económica, social y política. Pero de que azar y democracia son compatibles, lo son, gracias a la naturaleza común de la igualdad. —





## Confidencial

### “Bajan la cortina” a reformas de AMLO

Con la idea de dedicarse ya “de lleno” a trabajar sólo en el rediseño del Presupuesto 2025, Morena anticipó que “se baja la cortina” este año para las reformas de AMLO. Esta semana ya sólo se aprobará la de salud en materia de consumo de fentanilo y únicamente estarán en espera de las minutas del Senado de las cuatro leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial. La semana que entra “se va a priorizar el análisis del presupuesto, prácticamente entraremos a la parte más contundente, más profunda del análisis de los rubros”, confirmó el coordinador morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. “La reasignación se debe hacer porque se disminuyó el presupuesto a las universidades respecto de este año y estamos tratando de darle solución”, admitió.

### ¿Voto de conciencia?

A pesar de que a **Adán Augusto López**, coordinador de Morena, se le vio molesto con Javier Corral presuntamente por su voto en contra de la desaparición de los siete organismos autónomos, el tabasqueño aseguró que respeta la opinión del expanista y es muestra que en la bancada oficialista hay “libertad”. ¿Será?

### Realidad alterna

La presidenta Claudia Sheinbaum insistió, al igual que el fin de semana, que el ahora exgobernador de Veracruz **Cuitláhuac García** no sólo bajó 50 por ciento la inseguridad en la entidad, impulsó la educación media superior, construyó cuatro hospitales, sino que además encabezó un gobierno “realmente impresionante” e hizo “un trabajo muy bueno”. Por lo anterior, reiteró que lo integrará a su gabinete. Esos son los parámetros de la “cuarta transformación”.

### La CNDH y el caso Ayotzinapa

La CNDH ya prepara una nueva recomendación sobre el caso Ayotzinapa. Esto lo adelantó la recién reelecta titular, **Rosario Piedra Ibarra**, quien aseguró que esto se hizo a petición de los familiares, quienes pidieron eliminar la oficina que se había creado en la comisión y empezar una nueva investigación. A ver si esto hace algo para reconciliar a la ‘4T’ con los padres de los 43, que tan decepcionados acabaron con López Obrador hacia el final de su sexenio.

### Tortuguismo en elección de fiscal de la CDMX

El Consejo Judicial Ciudadano aplazó la elección de la terna para la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Se argumentó que la Guardia Nacional todavía no les manda los resultados de los exámenes de control de confianza practicados a los siete aspirantes. Pero lo que estaría ocurriendo en realidad –dicen los que saben– es que la próxima fiscal será **Bertha Alcalde Luján**. Y que la verdadera razón por la cual se está retrasando el proceso es porque la aspirante acaba de dar a luz. Al margen de si es verdad eso, lo cierto es que el 10 de enero se cumple ya un año de una FGJ acéfala, con Ulises Lara fungiendo como encargado de despacho.

### Los recibe Gutiérrez Luna

Habituales se han vuelto los encuentros de jueces y magistrados con la Cámara de Diputados, desde que en San Lázaro se inauguró por la mayoría legislativa una nueva etapa de diálogo en el marco de la implementación de la reforma judicial, por lo que un amplio grupo de togados sostendrá una reunión esta tarde con el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**. Se espera que al menos cerca de un centenar de integrantes del sistema judicial acudan al encuentro con el legislador, lo que representará una buena convocatoria, a diferencia de la notable ausencia que se habría registrado en la última asamblea de impartidores de justicia encabezada por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, quien no se quedó con la ganas de expresar su molestia. Los tiempos cambian.





## Los recortes en salud y la crítica situación en Cardiología

Alrededor del mediodía del domingo recibí la llamada de uno de mis mejores amigos. Su voz era de preocupación. Uno de sus hijos requiere una operación de corazón en el Instituto Nacional de Cardiología. Quería comentarme un comunicado que firmó el doctor **Jorge Gaspar Hernández**, director general del instituto, que va dirigido a la comunidad institucional.

Le pedí que me lo mandara. Lo hizo. Lo *googleé* para ver si estaba publicado. Ya circula en redes sociales. Por su importancia, aquí lo reproduzco: “Durante el 2024, la Administración Pública Federal ha efectuado reducciones al presupuesto y múltiples restricciones a la gestión de contrataciones.

“Eso ha afectado la adquisición de insumos necesarios para el buen funcionamiento del instituto: para la atención de pacientes, para un ámbito laboral propicio y para la obra en proceso de construcción.

“El presente comunicado tiene el objetivo de informar a ustedes la crítica situación que atravesamos, para la cual solicito su comprensión y solidaridad con el instituto en esta fase”.

• Las cosas no van a mejorar. El presupuesto para el sector salud fue duramente castigado para el 2025.

Sumaría 918.4 mil mdp, lo que representaría un recorte de 11.0% respecto a 2024. La inversión para el sector salud sería equivalente a 2.5% del PIB. Los países de la OCDE gastan en salud tres veces más.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) coincide en que el presupuesto para 2025 no atiende las desigualdades ni las brechas presupuestarias del sector.

“Los gastos comprometidos, las presiones fiscales y la falta de prioridad en el sector salud se reflejan en los recortes propuestos en el paquete económico 2025 para la población sin seguridad social, la cual vería una caída en el gasto por persona de 1,400 pesos. “Esa cantidad contrasta con los aumentos planteados para los derechohabientes del IMSS e ISSSTE”.

“Todos los hospitales e institutos nacionales tendrían recortes, los más grandes en los institutos de Pediatría, Nutrición y Cancerología; las partidas de medicamentos y salud mental se sumarían a las disminuciones”, advierte el CIEP.

El morenista **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo en San Lázaro, adelantó que habrá ajustes en el presupuesto 2025 por 15 o 20 mil millones de pesos. ¿Dónde? En el INE, la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral. El objetivo, resarcir la educación, la salud, la cultura, el agua y la agricultura.

• Canadá se empeña en presentar a México como el patito feo del T-MEC. Ahora fue el mismísimo **Justin Trudeau**, primer ministro de ese país, el que nos *peluseó*. **Kirsten Hillman**, embajadora de Canadá en Estados Unidos, estuvo en esa cena. Le contó a AP que **Trudeau** le hizo ver al presidente electo de Estados Unidos que era injusto comparar a su país con México. “El mensaje de que nuestra frontera es tan vastamente diferente a la frontera mexicana fue comprendido”, precisó **Hillman**.

Interrogada al respecto, la presidenta **Sheinbaum** señaló:

“No sé a qué se refiera. No vamos a caer en una provocación de qué país es mejor. Lo que sí es que a México se le respeta, y más por nuestros socios comerciales”. **Sheinbaum** concedió que las problemáticas de ambos países son distintas. Canadá también tiene un problema muy grave de consumo de fentanilo. México las tiene en muy bajo nivel, aseguró.

En México, sin embargo, no sabemos de qué tamaño es el problema. Desde noviembre de 2017 no se han dado a conocer datos sobre una encuesta de adicciones. En 2022-2023 se realizó una, pero no se dieron a conocer los resultados ¿Por qué?

• Luego de la infamia que **AMLO** cometió con ella, al acusarla de cobrar ilegalmente en Pemex una pensión de viudez, **María Amparo Casar** fue reconocida con el Premio García Lorca, que otorga el Grupo Iberoamericano de Editores.

No sólo por su trayectoria, sino “por el deber manifestado hacia las labores de defensa y promoción de la libertad de expresión en sus publicaciones”. En su intervención para agradecer el premio, **María Amparo** narró lo que le ha tocado ver en sus poco menos de 25 años de construir un sistema democrático y otros 10 de irlo consolidando:

Se acabó el partido hegemónico, aparecieron los congresos sin mayoría y se despojó al gobierno del control electoral; se independizó el Poder Judicial, se crearon órganos de contrapeso para limitar al Poder Ejecutivo, el presupuesto y las políticas públicas comenzaron a ser producto de la negociación.

Se hicieron realidad derechos como el acceso a la información y la libertad de expresión, se crearon mecanismos para hacerlos valer. Se comenzó a hacer normal lo que antes parecía imposible: que el partido en el poder perdiera elecciones.

“Este camino ascendente se detuvo casi de golpe hace seis años. No sólo retrocedimos a la era del partido hegemónico. Se inauguró un nuevo régimen que cabe perfectamente en la teoría de la degeneración de los sistemas políticos”, puntualizó.





## Las aduanas, primero, y luego la reforma fiscal

**E**n el plan de la presidenta Claudia Sheinbaum sí está promover una reforma fiscal de fondo, la cual se comenzará a delinear y consensuar en 2025; sin embargo, la prioridad para incrementar los ingresos del gobierno el próximo año apunta directamente a las aduanas del país.

A través de las 50 aduanas marítimas y terrestres del país —las cuales son controladas por la Secretaría de Marina y la Defensa desde mayo del 2022— se recauda más de 1 billón de pesos al año, lo que las convierte en uno de los principales puntos para incrementar la captación de recursos y financiar el enorme gasto público propuesto para el 2025.

Según los cálculos del gobierno, con un poco de mano dura y decisión de combatir el contrabando y la corrupción, se podrían aportar unos 500 mil millones adicionales. Sin embargo, esa tarea requiere de coordinación de buena parte de las dependencias de gobierno y, sobre todo, que las Fuerzas Armadas y la Agencia Nacional de Aduanas (ANAM) vayan en serio contra la elusión y otros delitos que se cometen dentro de sus zonas de control.

Uno de los primeros intentos para darle forma a ese combate al contrabando y el comercio ilegal de mercancías fue el “Operativo Limpieza”, llevado a cabo la se-

mana pasada en la Plaza Izazaga 89. Sin embargo, este es apenas un golpe al eslabón final del delito: el punto de comercialización.

La estrategia en su conjunto considera detectar y dismantelar toda la cadena de distribución y almacenaje, además de cerrar las puertas de entrada que estas mercancías tienen en las aduanas.

El aparato que encabeza Marcelo Ebrard desde la Secretaría de Economía enfoca sus baterías hacia los operadores aduaneros, y aunque en el anuncio oficial se reveló que la lupa se pondrá sobre cinco agencias aduanales, las investigaciones se abrieron al total de operadores de comercio exterior, responsables de hasta el 50% de los ingresos de los productos apócrifos al mercado mexicano.

En esta tarea apoya el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), ahora dirigido por Santiago Nieto, quien desde su paso por la UIF detectó diversas redes de corrupción en las aduanas.

Los principales puntos de entrada de estas mercancías son las aduanas de Manzanillo, en Colima, y de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, aunque en realidad los productos provenientes del mercado chino arriban por la gran mayoría de puntos

de intercambio comercial; por ejemplo, la zona libre de Belice es una de las rutas favoritas de los comerciantes para introducir productos imitación de marcas conocidas.

La participación de las Fuerzas Armadas en las tareas aduanales ha contribuido a congelar el crecimiento acelerado que registraba todos los años el arribo de estos productos al país, que superaba el 30%. La afectación para el comercio formal se calcula en 60 mil millones de pesos. No obstante, se requiere de una mayor coordinación de las autoridades civiles y militares para hablar realmente de un combate al contrabando y a la piratería, y no solo golpes mediáticos a inmuebles donde se comercializan productos asiáticos.

La estrategia para frenar el flujo de mercancías de China es imperativa frente al retorno de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos. La percepción del republicano y su futuro gabinete es que una buena parte de los productos mexicanos que ingresan a Estados Unidos con los beneficios del T-MEC son en realidad manufacturados en el país asiático. El déficit comercial de más de 100 mil millones de dólares que tiene México con China favorecen esa narrativa.

Hay otro trabajo que las autoridades mexicanas buscan concretar en esa idea de golpear al negocio de la piratería: la detección e intervención de las bodegas de almacenamiento de los productos pirata, aquellas donde se cita a los compradores interesados en obtener las mercancías a granel. Muchas de éstas están ubicadas en el centro de la Ciudad de México, casi todas cercanas a la zona de Tepito. ●

@MarioMal

La prioridad para incrementar los ingresos apunta a las aduanas del país.



### Posdata 1

A propósito del Presupuesto 2025, en la Cámara de Diputados los morenistas, encabezados por el coordinador **Ricardo Monreal**, afinan el lápiz y la tijera para recortar recursos a algunos rubros y sumar a otros.

En la Comisión de Presupuesto, que encabeza la jalisciense **Merilyn Gómez Pozos**, se está dando la discusión sobre los dineros. Uno de los puntos centrales es el presupuesto al INE para la elección judicial de junio próximo. El órgano electoral que encabeza **Guadalupe Taddei** pidió 13 mil millones de pesos, pero el acuerdo apunta a una reducción que llegue a los 9.5 mil millones, muy similar al presupuesto que se destinó al proceso electoral de 2024.

Asimismo, para la elección judicial y el presupuesto de las universidades públicas se están considerando los poco más de 6 mil millones de pesos que solicitaron los seis organismos autónomos que desaparecerán y los mil 500 millones de un fideicomiso del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

El gobierno federal se ha involucrado a fondo en la discusión legislativa, desde la propia presidenta **Claudia Sheinbaum** hasta la subsecretaria de Egresos de Hacienda, **Bertha Gómez**, una de sus colaboradoras de mayor confianza.

### Posdata 2

La presentación del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas, que coordina **Altagracia Gómez**, ha causado buena impresión en lo general, por la inclusión —está conformado por ocho mujeres y siete hombres— y porque se hizo un esfuerzo en representar a las diferentes regiones y sectores económicos del país. Sin embargo, en lo particular, tiene retos muy grandes para lograr aterrizar la estrategia nacional de relocalización (el llamado Plan México) y ayudar a que se concreten las inversiones, sobre todo a la luz de las amenazas arancelarias de Donald Trump.

La novedad es que algunos de los integrantes de este Consejo, junto con los líderes de las principales cámaras y agrupaciones empresariales, participarán en el Cuarto de Junto en la revisión del TMEC con empresarios estadounidenses y canadienses, la cual probablemente se adelante al 2025, pese a que oficialmente está programada para 2026.

De los empresarios con mayor participación de negocios en Estados Unidos están **Armando Garza Sada**, de Alfa, cuyos ingresos en EU representan unos 70 mil millones de pesos anuales; **Juan Domingo Beckmann**, de José Cuervo, con ventas aproximadas de 25 mil millones en el mercado estadounidense; **Antonio del Valle Perochena**, con Orbia y Elementia, que juntas venden unos 6 mil millones en EU; así como **Rodrigo Herrera**, de Genomma Lab, y **Eduardo Tricio**, de Aeroméxico, también con presencia en el país norteamericano.



**Posdata 3**

Este lunes fue un día importante para la banca en México. Citibanamex concretó la separación de sus negocios en el país, luego del intento fallido de vender la banca minorista a un empresario o inversionista privado. Se interesaron en algún momento **Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas Pliego, Daniel Becker, Carlos Hank**, entre otros.

Tras la división, Banamex se enfocará en la banca minorista y Citi México operará como un banco corporativo y de inversión.

Ahora se intentará colocar a Banamex en la Bolsa Mexicana de Valores, mediante una Oferta Pública Inicial proyectada para la segunda mitad del 2025. Sin embargo, la operación luce bastante complicada por la turbulencia económica y financiera que se prevé genere el presidente **Donald Trump** una vez que asuma la presidencia de Estados Unidos.

Más aún, la sequía en el mercado bursátil mexicano que lleva unos ocho años no augura buenos tiempos para hacer una colocación del tamaño de la que pretende Banamex. Ya se verá si la icónica marca mexicana logra convencer a los inversionistas, principalmente a los grandes fondos y gestores de activos, para lograr una oferta que la ponga a competir, ahora también en la Bolsa, contra dos de sus principales contendientes: Banorte e Inbursa.

**@MarioMal**


**Café  
político**
**José Fonseca**

jose.fonseca@eleconomista.mx

## ¿Quién cuida a la Presidenta Sheinbaum?

El pasado domingo, la embajadora canadiense en Estados Unidos, **Kirsten Hillman** dijo a la Associated Press que en la cena del viernes el primer ministro **Justin Trudeau** dijo a Trump “que era injusto comparar a su país con México, en cuanto a drogas y migrantes”.

Días antes, la revista *Rolling Stones* citó fuentes del equipo de transición de Trump que afirman que discuten eventuales acciones militares en México como parte de la guerra contra los cárteles de drogas.

La primera consigna lo que dice Kirsten Hillman que le dijo Trudeau a Trump. La segunda, lo que dicen fuentes no identificadas del equipo de transición. Fuentes interesadamente indirectas, convenientemente negables ¿Por qué las respuestas directas de la Presidenta de México? ¿Quién la cuida? ¿Tan sitiada está?

### La fulminación del Coneval

“La autosuficiencia alimentaria, agrícola y pecuaria se redujo de manera constante en el período de 2018 a 2022 (último año con datos consolidados), lo que complica los planes del nuevo gobierno federal en busca de la soberanía alimentaria.

Parte del “estudio diagnóstico” publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval, el organismo fulminado junto con todos los organismos autónomos, tan incómodos para la “revolución de las conciencias”.

La imparcialidad de sus estudios y diagnósticos es indispensable para cualquier gobierno interesado en la eficacia de sus programas, no para el nuevo régimen. Lástima, tiene razón **Rolando Cordera** al escribir que “muerto el Coneval, la pobreza pierde rumbo”.

### Perspectivas desde el trumpismo

Grupos afines al presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, dicen que la amenaza de aranceles a México y Canadá “fue para aventajarles y darles tiempo para adecuar sus políticas y conservar intacto el acceso al mercado estadounidense”.

“La respuesta inicial de la presidenta Sheinbaum es posicionamiento para la audiencia doméstica, no significa que México no negociará; pero si quieren medir la determinación de Trump, les impondría aranceles selectivos para mostrar que va en serio”

“Esperamos que México y Canadá acepten los términos de la negociación con Trump, pues el costo de no hacerlo sería muy oneroso para sus economías”. Puntos de vista de aquellos con quienes ya lidia el Gobierno de México.

### Notas en remolino

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y líder de la mayoría morenista, **Ricardo Monreal**, prevé que entre el 12 y 13 de diciembre estará aprobado el Presupuesto de Egresos, austero, ¿hay otros?... Por cierto, a pesar de todo, Monreal, sin querer queriendo, afirmó que hace falta una reforma fiscal “de gran envergadura”... A las presiones para renovar el compromiso de ser “tercer país seguro”, algo así como sala de espera para solicitantes de asilo en Estados Unidos, quizá, como proponen algunos, es tiempo de hacer lo que hizo Turquía. Creó enormes campamentos para albergar refugiados rechazados por la Unión Europea y recibió por ello más de 6,000 millones de dólares... “No quiero conmigo a gente que diga sí a todo, quiero que todos a mi alrededor me digan la verdad, aunque les cueste sus empleos”, dijo **Samuel Goldwyn**...

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**RICARDO MONREAL: DIPUTADOS, INICIAN MAÑANA, ANÁLISIS PEF-2025 EN COMISIÓN DEL RAMO, PRÓXIMA SEMANA, APRUEBAN DICTAMEN; COLEGIO DE BACHILLERES: UN PROFESOR GANA ¡2,500 PESOS! SEMANALES**

Finalmente, mañana, en la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la diputada, Merilyn Gómez Pozos, Morena, inician análisis de los diversos rubros y partidas presupuestales que integran el proyecto del gasto público para el ejercicio fiscal del siguiente año.

Como siempre, habrá sectores que se benefician, otros, que se descubijan, como el de salud.

O cual usos y costumbres en nuestro sistema político, el grupo mayor en la Cámara de Diputados, se impone con sus votos y el de sus comparsas y, aprueban recursos públicos, para las obras prioritarias en el régimen.

Así fue cuando el PRI fue poder o cuando el PAN, lo detentó por dos sexenios; Morena y sus satélites del PT-verde, no son excepción.

Como adelantó semana pasada, ayer, el coordinador del grupo mayor en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, admitió que habrá asignaciones y, en consecuencias, reasignaciones, entre 15 y 20 mil mdp.

Y nos da gusto, que el grupo parlamentario preponderante en el país, corrija su proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año, y restituya recursos para el sector universitario del país.

-¿Por qué razones?, cuestiona el legislador.





-“Porque en el proyecto de Presupuesto a las Universidades estatales públicas, se les disminuyó respecto al presupuesto de este año que está terminando”, explica.

-“Esa es una preocupación del grupo mayoritario que coordino y estamos tratando de darle solución”, añade.

Y los otros rubros que deben de atenderse con más inversión pública en el 2025, señala, son el Plan Hídrico, el agua, que es clave para el desarrollo del país, enfrentar la crisis y las sequías de los últimos años y la distribución justa y equitativa del agua como recurso de la nación.

Otro rubro al que ponen atención en el próximo ejercicio fiscal, es el de cultura, al que también se le disminuyó en el proyecto del siguiente año, en comparación al que tiene para el año que finaliza este mes.

También reconoce rubros a los que tendrán que apoyar para el año que viene, y que ameritan más presupuesto:

-“Algo de la seguridad y de la Defensa. Y salud también, es un tema que nos ocupa y que estamos intentando cuidar”.

Enseguida, pondera el comentario que hacemos líneas arriba, en el sentido de que darán prioridad a los proyectos de la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, como el carretero, cual anunció en su toma de posesión el pasado 1 de octubre del año que está por terminar en 28 días.

-“Estos cinco o seis rubros, incluyendo el de infraestructura carretera, para atender la red carretera que se encuentra, debido a las lluvias persistentes y permanentes en el país, deteriorada, también tiene que tener un recurso extraordinario para atender esta exigencia de todo el país”.

-“Entonces, estamos haciendo creatividad”, presume el diputado.

Ilustra lo que cada año sucede en este asunto, al menos en Cámara de Diputados, pero además, en Palacio Nacional, encuentro de servidores



públicos que acuden a impulsar con las autoridades respectivas, de la Presidente para abajo, más recursos para las instituciones que presiden.

La comisión que dictamina el gasto público del próximo año, se integra de 57 representantes populares: 30 de Morena; 8 del PAN; 7 del Verde; 5 del PT; 4 del PRI y 3 del MC.

Esa comisión ordinaria de trabajo, declaró el diputado **Ricardo Monreal** -en conferencia de prensa que ofreció con el presidente en la mesa directiva, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, al terminar la reunión semanal en Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno que preside el zacatecano-, recibe a servidores públicos, secretarios de despacho, como ayer, escucharon a la titular en nueva dependencia, secretaría de la Mujer, que es Citlalli Hernández Mora.

Este martes, 10:00 horas, comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, recibe a la señora Bertha Gómez Castro, Subsecretaria de Egresos, en la dependencia que preside el señor Rogelio Eduardo Ramírez de la O.

-“Y así durante todos estos días”, reconoce el coordinador del grupo mayor, quien anunció que, próximo viernes, acude el pleno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que preside la presidenta consejera, Guadalupe Taddei Zavala.

Contexto, en el cual, Ricardo Monreal aprovecha que harán “ajustes”, en el INE, Consejo de la Judicatura Federal, del Poder Judicial Federal; al Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal.

-“Como otros entes autónomos en los que, consideramos no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, a la salud, a la cultura, al agua, a la agricultura”.

Es decir, antes que los consejeros electorales lleguen a Cámara de Diputados, el coordinador parlamentario de Morena, implícitamente anuncia que no autorizarán los 13 mil mdp que solicita el pseudo órgano autónomo, para el



próximo año, cuando tienen que organizar montaje de la elección judicial: ministros, jueces y magistrados.

No obstante ello, el jefe de la bancada del partido en el poder, resalta:

-“Y por esa razón, el ejercicio que está haciendo la comisión es extraordinario y por eso estos días, de aquí hasta el día 11, 12 y 13, estarán reuniéndose con mesas técnicas, para ver en dónde puede hacerse el ajuste”.

Y reitera que, próxima semana, el dictamen se discutirá en la comisión dictaminadora y en el pleno de la Cámara.

Llama atención que Ricardo Monreal, ahora añada 2 días más a fecha tentativa que programaron para clausurar el actual periodo ordinario de sesiones, podría ser el día 15, que no creemos, porque es domingo y, como cabeza del bloque oficial en el Congreso de la Unión, si ya Morena decidió que el 13, será el ¡viernes 13! de este mes.

El mismo día que se clausura el periodo ordinario de sesiones, informa, se instala Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que se integra por 19 diputados federales y 18 senadores, órgano colegiado que cubre el receso legislativo del 16 de este mes al 31 de enero siguiente.

Y lo presidirá el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

Algo hay en el asunto del PEF-2025, por el comentario que hizo Ricardo Monreal:

-“Entonces, se estima que este es el mayor esfuerzo en el Presupuesto y es lo que nos va a llevar más tiempo en la discusión, por la complejidad y la dificultad de ajustar los números al ejercicio presupuestal 2025”.

Seguramente, será el cómo convencer a los consejeros del INE, que Morena, no aprobará partida presupuestal de 13 mil mdp, para sus gastos el próximo año, cuando, reiteramos, organizan montaje de elección judicial.

Ayer, acudieron a San Lázaro, rectores de Universidades.





**-“La verdad, es que es siempre una época de frecuentes visitas en la Cámara de Diputados y nosotros los recibimos con mucho respeto, dispuestos siempre a dialogar a todos, de todos los partidos”.**

**Efectivamente, ayer, rectores y directores de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se reunieron con la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para plantear sus necesidades de gasto en el siguiente año.**

**Este subsistema en educación superior del país, cubre la demanda en el 16 por ciento de la matrícula nacional.**

**Solicitan 489 mdp, para incremento salarial; mil 278 mdp, para el funcionamiento y mil 200 mdp, para infraestructura.**

**En las pláticas, el diputado petista, Reginaldo Sandoval Flores, observó que para estas instituciones educativas de educación superior, el proyecto del PEF-2025, contempla recursos por 5 mil 547.87 mdp, lo que representa una disminución de 4.6 en términos reales.**

**Universidades Tecnológicas de México, ilustró, son los centros educativos que ofrecen el título de técnico superior universitario o de licenciatura.**

**Permite a los estudiantes, incorporarse en corto tiempo, dos años, al trabajo productivo o continuar estudios a nivel licenciaturas.**

**Actualmente, expuso el legislador petista, hay 125 Universidades Tecnológicas en 31 estados del país y su matrícula en este año, asciende a 232 mil 655 estudiantes.**

**Universidades Politécnicas, nacen como nuevo modelo de institución pública de educación superior, durante 2002 -régimen de Vicente Fox Quesada-, los estudios se realizan en periodos de cuatrimestres, en 2 años.**

**Adicionalmente, se pide a estudiantes que egresan, lleven a cabo una estancia en la industria, con duración de 15 semanas, que equivale a un cuatrimestre, antes de otorgar el título.**



**Actualmente, existen 64 Universidades Politécnicas, con una matrícula de 103 mil 540 estudiantes.**

**Esta oferta escolar, informó el diputado Reginaldo Sandoval Flores, atendieron este año, a un total de 341 mil 254 estudiantes; gasto anual por estudiantes, para ambas instituciones, equivale a 16 mil 257 pesos en el próximo año, frente a los 17 mil 727, de este año.**

**En contraste, añade el petista, en la UNAM, tiene un gasto anual por estudiantes de 134 mil 923 pesos, el Instituto Politécnico Nacional, 98, mil 895 pesos y la UAM, de 153 mil 606 pesos.**

**En el encuentro, acudieron Marlenne Johvana Mendoza González, directora general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Raúl Martínez Hernández, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Graciela Carmina Andrade García Peláez, Tecnológico de Morelia, Michoacán; Vania Moreno Solano, rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí.**

**Jorge Guillén Muñoz, rector de la Universidad Tecnológica El Retoño, de Aguascalientes; Arturo Frago Corral, rector de la Universidad Politécnica en Durango.**

**Todos ellos, defendieron los centros educativos que representan, por el nivel de calidad educativa que ofrecen y por el nivel de estudios con el que egresan los estudiantes, se reincorporan a la productividad y son el sostén de sus familias.**

**¡Ojalá!, Ricardo Monreal Ávila, reincorpore la quita de recursos para este sector de educación superior en el país, y el incremento, sirva para que los estudiantes politécnicos y tecnológicos, coadyuven al desarrollo del país.**

**Que no les regateen incremento de recursos para incremento salarial por 489 millones de pesos.**



**Reiteramos, una vergüenza para este país, que un académico con título de la UNAM, en la especialidad de filosofía, gane el equivalente a 2 mil 500 pesos a la semana, como profesor en el Colegio de Bachilleres.**

**El profesor de esa casa de estudios en educación superior, producto de la cultura del esfuerzo, como hay miles de ellos en el país, protesta por el nivel de salario que devenga un académico en esa institución.**

**Mario Delgado Carrillo, debe poner atención a ello, si quieren que el segundo piso de la transformación que impulsan en el gobierno federal, llegue a cimientos de educación con excelencia y reconocimiento al nivel académico del personal docente en el Colegio de Bachilleres.**

**Una vergüenza para la científica, Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, que un académico de la UNAM, gane irrisorio sueldo, como profesor en el Colegio de Bachilleres.**

**El secretario de Educación Pública, debe poner atención a las demandas salariales en su sector, porque no se le ve en la Cámara de Diputados, en estos días, cuando todos los interesados en solicitar más Presupuesto para el 2025, en los entes públicos que representan, acuden.**

**No creemos que el chofer del controversial funcionario, gane dos mil 500 pesos a la semana, ¿verdad?**

**Que la diputada presidenta en comisión de Educación María de los Ángeles Ballesteros García, en la discusión del PEF-2025, cabildee con sus correligionarios de Morena, que aprueben recursos al Colegio de Bachilleres, para que el personal docente, académico, tengan un ingreso decoroso, y no gane más un chofer de un funcionario o de un legislador, que un profesional de la filosofía, que se tituló en nuestra máxima casa de estudios, la UNAM.**

**Esperamos que el incremento salarial, llegue al personal docente e investigador en el Colegio de Bachilleres.**

**¡Que así sea!**





## EN EL CHACALEO

Casualidad o coincidencia, que en política no es, un día después que el coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro, Rubén Ignacio Moreira Valdez, posiciona que la bancada alista presentar iniciativa para la extinción del pago por el costo financiero del Fobaproa, y que nuestros adultos mayores, no paguen comisiones bancarias, directivos de la Asociación de Bancos de México -que preside Julio Carranza Bolívar-, sostuvo reunión con el presidente en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna... El encuentro fue en el Club de Banqueros, que se ubica en el Centro Histórico CDMX, Bolívar y 16 de septiembre, sino mal recordamos... Durante la reunión con el presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, el legislador veracruzano resaltó importancia desde el Poder Legislativo, para comunicar las acciones para transformar al país... El dirigente de los banqueros, declaró que tuvieron un diálogo “muy productivo”, sobre la certeza que deben tener las inversiones en nuestra nación... El presidente en Cámara de Diputados, aseguró a banqueros, garantías para continuar la inversión en México y que los bancos, sean el vehículo para otorgar los créditos que se necesitan en la República... Homenaje póstumo a una gran mexicana, activista por la democracia y libertad de presos políticos, la maestra, María Teresa Juárez Carranza, esposa del ingeniero y político nacionalista en este país, don Heberto Castillo Martínez, prócer de la izquierda en este país... Organizó el homenaje, la hija de ambos destacados mexicanos, la senadora y ex diputada federal, Laura Itzel Castillo Juárez... A cuatro años de su fallecimiento, dijo, el reconocimiento, tiene como objetivo, recordarla como una mujer luchadora por la democracia, quien participó con su esposo, en el movimiento estudiantil del 68 y fundaron el Partido Mexicano Socialista... La senadora del MC, Amalia García Medina, participó en el homenaje póstumo, y refirió que la maestra Tere Juárez, destacó, porque junto con otras mujeres, exigían libertad de presos políticos, entre los que se encontraba el ingeniero Heberto Castillo... Tere Juárez, añadió la senadora Amalia García, luchaba porque la disidencia política, no fuera perseguida... ¡Enhorabuena!, homenaje de reconocimiento póstumo, a la



maestra Tere Juárez... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)...  
[juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Nuestro sitio: <https://los3poderes.com/>...  
Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...

X: @JuanLopezMiguel ● ● ●



# Ni Rocha ni nadie: ningún gobernador caerá

**TELÉFONO ROJO**
**JOSÉ  
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

**L**os de arriba lo saben: No caerá ningún gobernador de la 4T. Pueden ser malos como **Rutilio Escandón**, a punto de entregar un Chiapas inhabitable a **Eduardo Ramírez**, exmitad priista y exmitad verde.

Muy malos como **Cuitláhuac García**, quien dejó Veracruz en ebullición social con sus venganzas, señalamientos de corruptelas y leyes atrabiliarias.

Opésimos como **Rubén Rocha Moya**, dado a pasear en el Distrito Federal mientras Sinaloa está incendiado con racimo de muertos diarios, desaparecidos y violencia generalizada.

La lista de mandatarios estatales morenistas es larga casi sin excepción, pero para qué seguir con sus nombres y apellidos si la sociedad los conoce con su baja eficiencia (10 por ciento) y discurso de lealtad (90 por ciento) al amo del movimiento en construcción en su segundo piso.

Ellos, los de ejercicio avanzado, apenas iniciado o por comenzar, pueden estar tranquilos porque no habrá ojo vigilante y menos censor para corregirlos y mejorar su ejercicio.

## MÁS APOYO A ROCHA

Hay una prueba máxima:

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha prometido anexas a su gobierno a quienes dejen el poder, lo cual les da tranquilidad para contar con empleo, dinero, poder, influencia y fuero.

Para su fortuna, todos -incluido **Cuauhtémoc Blanco** en Morelos, premiado con una diputación federal para evitar al fiscal incómodo **Uriel Carmona** por desvíos y abuso de poder- han sido relevados por morenistas.

Esa es la primera protección.

Pero si no bastara la línea general aquí enunciada, la opinión expresada ayer en Palacio Nacional sobre el cuestionado **Cuitláhuac García** no deja duda:

Hizo un gran gobierno y por eso tendrá un cargo federal por decidir y eso lo aleja de cualquier riesgo, en especial del rechazo social y los reclamos de justicia por sus arbitrariedades.

Entre ellas destaque el encarcelamiento de **José Manuel del Río Virgen**, asesor principal en el Senado de la República y por quien abogó el entonces líder **Ricardo Monreal**.

Con toda esta información vaya el principal tema: no caerá el gobernador -¿gobernador?- de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, por cuya salida suspiran empresarios, universitarios y sociedad en general.

## LA JUSTICIA EN LA 4T

1.- No esperaron la salida del ministro **Luis María Aguilar**.

Desde antes comenzó una lucha sorda por la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para cuando el Poder Judicial pase plenamente al Poder Ejecutivo.

Hay dos contendientes dispuestas a tumbar a la ministra **Norma Lucía Piña** en cuanto se sepan los ganadores -ellas incluidas junto con **Loretta Ortiz**-: **Yasmín Esquivel** y **Lenia Batres**.

Las dos, **Esquivel** y **Batres**, se sienten con derecho, por ser cartas de **Andrés Manuel López Obrador** y en espera de la ratificación o veto de **Claudia Sheinbaum**.

Y 2.- Otra lucha es menos pública, pero real.

La confianza presidencial está con el canciller **Juan Ramón de la Fuente** para renegociar el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pero la experiencia la tiene **Marcelo Ebrard**.

Y el secretario de Economía lleva ventaja aunque haya perdido peso su relación con el yerno de **Donald Trump**, **Jared Kushner**, quien ya no es el principal operador de su suegro.

**Ebrard** sabrá acomodarse y ya trabaja en ello.





## Cuitláhuac se unirá al equipo presidencial tras polémico mandato en Veracruz



Si la inepta y sectaria Rosario Piedra fue reelecta en la CNDH, ahora el peor ex gobernador de Veracruz y el más pedestre de los empoderados por el lopezobradorismo será integrado al equipo presidencial.

Emocionada, Claudia Sheinbaum informó ayer en Orizaba:

*“Me da gusto, cariño, nostalgia, muchas cosas, que el día de hoy se despida Cuitláhuac como gobernador”.*

Y como si los veracruzanos adoraran al rufián, añadió: *“No se preocupen, se va a ir a trabajar conmigo, ya luego les platico dónde. Se va al gobierno federal. Ya en su momento les vamos a informar en qué parte importante, estratégica del gobierno, va a colaborar”.*

El anuncio ha de agravar también al coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, a cuyo secretario técnico en la Jucopo del Senado en la pasada legislatura, José Manuel del Río Virgen, García encarceló achacándole un asesinato político (otra de sus criminales persecuciones fue contra la jueza Angélica Sánchez Hernández, a quien se le detuvo dos veces por acatar un amparo, la segunda en Ciudad de México con apoyo de la Guardia Nacional).



Metió a la cárcel al menos a una veintena de opositores y funcionarios incómodos y su cacicazgo estuvo marcado por la opacidad en el manejo de los recursos públicos.

La corresponsal de MILENIO en Veracruz, Isabel Zamudio, reseña que García deja incumplidas entre sus promesas de campaña la identificación de miles de fragmentos de restos humanos recuperados en fosas clandestinas por colectivos de familias de desaparecidos y lo responsabiliza de que nunca entró en vigor la Ley Vicaria para la alerta de género y que se negó a aceptar una tercera alarma por desaparición de mujeres.

Incapaz de expresarse con claridad, porque sus paranoias y altaneras declaraciones están plagadas de galimatías, el majadero y retador Cuitláhuac se esmeró en imitar el estilo pendenciero de su promotor AMLO, sobre todo para *bulear* y calumniar a periodistas y críticos.

Según el Observatorio Universitario de Violencia Contra las Mujeres, durante su mandato, el delito de desaparición repuntó con 527 feminicidios, 512 homicidios, tres mil 515 desapariciones y dos mil 806 casos de violencia o agresiones.

En su crónica, Isabel recuerda una docena de masacres pendientes de resolver, entre otras las ocurridas en 2019 en el bar Caballo Blanco de Coatzacoalcos, con 34 personas asesinadas, y la de Minatitlán, con 14 víctimas acribilladas.

La ex senadora y actual diputada local por el PAN Indira Rosales le espetó en su cara, sin que Cuitláhuac la refutara, que deja Veracruz en el primer lugar nacional en secuestro, segundo en extorsión y corrupción (70 por ciento en adjudicaciones directas), tercero en robo con violencia, séptimo de mayor incidencia delictiva y sexto en delitos contra la vida, el cuarto en feminicidios, el sexto en desapariciones y el décimo en trata de personas.

De ahí lo preocupante de la invitación presidencial.

Cuitláhuac salpica de probada ineficiencia, prepotencia y mediocridad al gabinete de Sheinbaum...

[Cuitláhuac se unirá al equipo presidencial tras polémico mandato en Veracruz | Política](#)



## GLORIETA DE COLÓN

### ROJO Y EL RIESGO DEL RIDÍCULO EN LA CUAUHTÉMOC

Alessandra Rojo, alcaldesa de la Cuauhtémoc, cumplirá este martes con la primera parte del acuerdo al que llegó con More-

na en la Ciudad de México: interponer denuncias penales, como lo ha dicho, en contra de las administraciones del "monrealato" en esa demarcación, que van del 2015 al 2024, de Ricardo Monreal a Sandra Cuevas, pasando por Néstor Núñez, actual subsecretario de Comunicaciones y Transportes de Claudia Sheinbaum. El tema puede resultarle un búmeran a Rojo, pues insiste en hacer ruido, a pesar

de que le han dicho que las irregularidades que pudieron cometerse seguramente las taparon, incluida la anterior administración, pues ese fue el papel fundamental del alcalde sustituto, Raúl Ortega. O sea que Rojo puede generarse un pleito mayor con los líderes panistas y priistas por sus denuncias contra Monreal, y hacer el ridículo porque no estén bien fundamentadas. Otra raya más al tigre.

#### CUATRO PATITAS

A propósito de la Cuauhtémoc, sería interesante que Rojo nos informe si ya indaga el caso de Norma Huerta, de la asociación defensora de animales llamada "Cuatro Patitas", pues le

atribuyen que controla la adopción de canes en el Parque México, como han denunciado en las últimas semanas a propósito de un escándalo en la Narvarte. Aquí lo interesante es que Huerta habría sido protegida por Ricardo Monreal, con quien labora su esposo.

#### GONZALO LLEVA EL 'DRINK' A LA SEP?

¿Les va a enseñar a laborar con el 'drink' al lado? La pregunta viene al caso porque el ex panista Gonzalo Espina fue designado titular de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, de la Secretaría de Educación Pública. A no ser que en la dependencia quieran adiestrar a la gente para laborar con unos tragos encima, no se entiende esta designación. Cuando fue diputado local de la CDMX, Espina estuvo en varias ocasiones con evidente intoxicación etílica, en el Pleno cameral. Cualquier panista que haya sido su compañero de legislatura lo puede corroborar. Gran reclutamiento en el segundo piso de la "4T". Así son.







BAJOSOSPECHA

## LAS VENGANZAS DE CUITLÁHUAC DENTRO DE MORENA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Desde el pasado 1 de diciembre Veracruz tiene una nueva gobernadora: Rocío Nahle, quien sustituye a Cuitláhuac García.

Nahle llega en un momento complicado para Veracruz, porque si bien ese estado se ha distinguido por tener no muy buenos gobernadores, podría decir tranquilamente que García ha sido de los peores.

Empezó su mandato como un hombre académico, ahí lo entrevisté y pensé que podría ser un buen gobernador.

Pero pasó poco tiempo para que se empoderara y empezara con la persecución a sus adversarios. Entre la gente que amedrentó hay también algunos militantes de Morena.

Y detuvo a un hombre muy cercano a Ricardo Monreal sin justificación. Fue el caso de José Manuel del Río Virgen, a finales de 2021.

En ese momento, Del Río Virgen trabajaba como secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República (Jucopo).

Según la Fiscalía veracruzana, Del Río Virgen era responsable del homicidio de Remigio René Tovar, quien era candidato por Movimiento Ciudadano a la alcaldía Cazones de Herrera, y al resistirse a un intento de secuestro fue ejecutado por un grupo de hombres armados el 4 de junio de ese 2021.

El gobierno de Cuitláhuac acusó a Del Río de este crimen, argumentando que quería la candidatura de ese municipio, mientras varias voces aseguraban que se trataba de una venganza contra Ricardo Monreal, quien incluso mostró su apoyo y visitó a Del Río en la cárcel.

Pasó dos años en la prisión de Pacho Viejo, Veracruz, y fue vinculado a un proceso, pero cuando finalmente fue liberado por falta de pruebas, Cuitláhuac García culpó al juez y negó que el caso fuera armado políticamente.

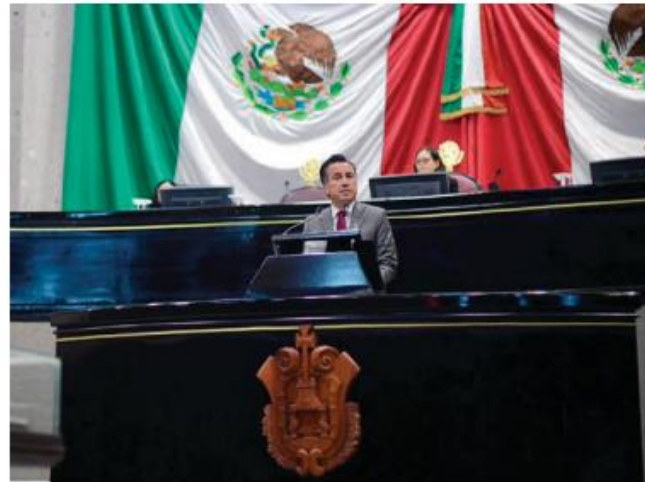
La realidad de este caso es que el exgobernador buscaba presionar a Ricardo Monreal.

Otro caso fue el que sucedió con la detención de la jueza de control Angélica Sánchez Hernández, quien por negarse a vincular a un proceso al empresario Itiel "N", alias *Compa Playa*, la Fiscalía de Veracruz la arrestó.

Fue el 5 de junio de 2023, cuando se dirigía a una reunión en el Tribunal Superior de Justicia en Veracruz. La acusaron de supuestamente cometer delitos contra la fe pública y tráfico de influencias, y trataron de decir que policías le pidieron que se detuviera y ella les disparó. Gobierno de Veracruz. Tuvieron que liberarla dos días después.

Ante el enojo del gobernador, a los pocos días la jueza Sánchez Hernández fue aprehendida nuevamente en la Ciudad de México y trasladada a la prisión de Pacho Viejo. Cuitláhuac García justificó el hecho con el argumento de que se había dado a la fuga.

### CAE EN BLANDITO



EL EXGOBERNADOR Cuitláhuac García, en su último informe de labores el pasado 29 de noviembre. Se confirma que el exmandatario irá al Gobierno federal.

La realidad es que Sánchez Hernández fue incomunicada por varias horas, vivió tortura psicológica e incluso la obligaron a disparar un arma para fabricar pruebas contra ella, y todo por no procesar a otro enemigo político del gobernador.

El tema era detener al empresario Itiel Palacios. Se obligó a unos testigos a firmar en blanco, y cuando supieron lo que habían firmado, lo denunciaron.

Según lo recabado por medios locales, el verdadero *Compa Playa* vive en el sur de Veracruz, controla grupos criminales y sube constantemente sus actividades en Instagram, y la Policía Ministerial de Veracruz lo sabe.

Para agosto de 2023, la jueza Angélica Sánchez quedó en libertad "sin condicionamiento alguno", pues contaba con una suspensión provisional para evitar ser detenida.

Durante todo su mandato, García fue altanero con los medios de comunicación que asistían a sus conferencias y mintió una y otra vez al asegurar que la seguridad en Veracruz no tenía problema alguno, y que era culpa de los medios de comunicación que existiera esa percepción.

La realidad es que los asesinatos, secuestros y extorsiones crecieron de manera notable durante su administración.

A otro aliado de Morena que detuvieron en un retén en la precampaña de los candidatos del partido en el poder fue a Manuel Velasco Coello. Se sabía que su relación con Cuitláhuac no era la mejor y que no estaba con él en la campaña interna.

A Manuel Velasco lo encañonaron policías en Veracruz. El actual senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) aseguró en su momento que en ese entonces un convoy de seis camionetas les apuntó con armas largas a él y a sus colaboradores, entre ellos varias mujeres, los retuvieron por 30 minutos y luego, sin decirles nada, los dejaron ir.

Aunque este se identificó, la orden era que no

lo dejaran retirarse y en ese momento no se pudo comunicar con el gobernador Cuitláhuac García.

Luego del escándalo mediático de la detención, la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz emitió un comunicado en el que aseguraba que lo dicho por Velasco Coello era una "versión imprecisa".

Informó que sus elementos se apegaron a los protocolos de seguridad establecidos y que los policías actuaron como corresponde al observar unidades con cristales polarizados y al verificar la situación, los tripulantes continuaron su camino sin contratiempo.

Manuel Velasco no es precisamente un desconocido para que no se supiera quién era.

Otro que estuvo bajo la mira del gobernador de Veracruz fue Arturo "N", exalcalde del municipio de Ángel R. Cabada, y a quien detuvieron con lujo de violencia y encerraron en el penal de Pacho Viejo, por presuntamente desviar 20 millones de pesos.

La noticia fue confirmada por el consejero estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Manuel Bernal Rivera, quien aseguró que el gobierno "utiliza a la Fiscalía, al aparato judicial y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (Orfis)" contra la oposición.

Aunque el exalcalde salió al día siguiente, se le impuso medida cautelar de firma periódica, garantía económica y la prohibición de salir del país.

Esto es lo que hizo Cuitláhuac García con gente afín a su partido. Los perseguidos políticos durante su gestión fueron muchos. ¡Imagínense cómo se portó y operó contra gente de

Y no se nos debe olvidar cómo el exgobernador, en vez de estar gobernando su estado, estuvo en las protestas en contra de los ministros de la SCJN.

Hoy llega Rocío Nahle a gobernar un estado que ha sido abandonado en estos últimos años y con mucho trabajo por hacer.

Mientras tanto se ha dicho que Cuitláhuac García podría incorporarse al Gobierno federal.





JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*México no es Nicaragua, pero con sus cuestionables mayorías calificadas en ambas Cámaras del Congreso, el régimen puede hacer lo que le venga en gana.*

## Dictadura nica

*"La gente lo que quiere es que le devuelvan la democracia".*

Sergio Ramírez

**G**UADALAJARA.- Los dos escritores nicaragüenses más importantes desde Rubén Darío se encuentran hoy en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara: Sergio Ramírez y Gioconda Belli. A los dos, sin embargo, el régimen de Daniel Ortega les ha quitado su nacionalidad. "¿Como si se pudiera despojar a alguien de su nacionalidad!", me comenta Ramírez en una entrevista.

La acción la anunció el 15 de febrero de 2023 el Tribunal de Apelaciones de Managua, que la justificó con el argumento de que ambos eran responsables del delito de "traición a la patria". El tribunal ordenó, además, la confiscación de sus bienes. Las mismas penas se aplicaron al periodista Carlos Fernando Chamorro, hijo de la expresidenta Violeta Chamorro y de Pedro Joaquín Chamorro, cuyo asesinato en 1978 precipitó la caída de la dictadura de Anastasio Somoza Debayle; Sofía Montenegro, feminista y periodista; Silvio Báez, exobispo auxiliar de Managua y miembro de la Orden de los Carmelitas Descalzos, y Vilma Núñez, presidenta del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, entre otros. En esa ocasión fueron 98 los nicaragüenses que sufrieron esos despojos. Con anterioridad, la dictadura había decretado el mismo castigo

a 222 presos políticos; en septiembre de 2024 otros 135 presos políticos recibieron la misma sanción.

Este castigo no solo es abusivo, sino inconstitucional. La propia carta magna de Nicaragua establecía en su artículo 18 que la nacionalidad nicaragüense solo podía perderse para los "naturales" o "nacionales", lo que aquí llamamos ciudadanos por nacimiento, por la "nacionalización voluntaria en país extranjero que no sea de la América Central"; aun así, esa nacionalidad se recuperaría si en cualquier tiempo la persona volviese a Nicaragua. Por otra parte, la resolución 2/23 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que "la nacionalidad es un derecho fundamental inderogable" y que "su privación arbitraria, especialmente como sanción impuesta por motivos políticos, contraviene las normas del derecho internacional, como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Convención para Reducir los Casos de Apatridia, ambas ratificadas por Nicaragua".

En lugar de dar marcha atrás en unas acciones violatorias a su propio marco jurídico, la dictadura ha decidido cambiar la Constitución y volverla más autoritaria que nunca, incluso bajo la dinastía de los Somoza. Los nuevos ordenamientos del 22 de noviembre permiten al régimen privar de la libertad a los acusados por "traición a la patria" y despojarlos de nacionalidad y propiedades. Dan a la vicepresidenta, Rosario Murillo, esposa de Ortega,

el rango de copresidenta. Crean una "policía voluntaria" cuyo objetivo será perseguir a los opositores. Establecen que nadie podrá oponerse en público o privado a los "principios consagrados en la Constitución" y derogan la prohibición constitucional de censurar a los medios de comunicación. Eliminan también la división de poderes, al dar al Ejecutivo facultades para "coordinar" al Legislativo y al Judicial, y el respeto a la dignidad humana como uno de los principios de la nación.

Varios entusiastas de la 4T me dicen que México no es Nicaragua; pero con sus cuestionables mayorías calificadas en ambas Cámaras del Congreso, el régimen está en la misma posibilidad de cambiar la Constitución para violar derechos fundamentales. De hecho, ya lo está haciendo. No ha llegado al grado de despojar a los opositores de la nacionalidad o de sus propiedades, pero lo podría hacer en el momento que quisiera. Si puede eliminar la división de poderes o prohibir el vapeo en la Constitución, puede hacer lo que le venga en gana.

### • CUITLÁHUAC

La presidenta Sheinbaum dijo este 1 de diciembre que invitará a Cuitláhuac García a una labor "importante, estratégica" en el gobierno federal. No hace mucho el también morenista Ricardo Monreal lo acusaba de usar la justicia en Veracruz para "persecución política", "maquinación de delitos" y "acusaciones infundadas".



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







# Gastan 137 mdp a fin de promover reformas

La Cámara Baja pagó foros y la difusión de las 20 modificaciones a la Constitución

---

**ANTONIO LÓPEZ**

— [nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

La Cámara de Diputados gastó casi 137 millones de pesos en organizar foros y promover las 20 reformas constitucionales que presentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador, principalmente en materia judicial.

El costo de los foros quedó establecido en cuatro acuerdos aprobados por el Comité de Administración de San Lázaro durante la 65 Legislatura, que entonces era presidido por el morenista Armando Contreras.

Lo anterior supera en 61% el ahorro que se generó tras la recién aprobada desaparición de organismos autónomos.

| **NACIÓN** | **A4**



# Gastan 136 mdp en foros y promoción de reformas de AMLO

El monto **supera en 61% ahorro previsto con desaparición de órganos autónomos**, afirma análisis del Centro de Estudios de Finanzas Públicas

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los foros que la Cámara de Diputados organizó para difundir las reformas constitucionales del expresidente Andrés Manuel López Obrador, principalmente la reforma judicial, costaron 136 millones 770 mil pesos.

Lo anterior supera en 61% el ahorro generado por la desaparición de los órganos autónomos recién aprobada, que de acuerdo con el análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), será de 84 millones de pesos.

El costo de los foros quedó establecido en cuatro acuerdos aprobados por el Comité de Administración del recinto legislativo de San Lázaro durante la 65 Legislatura, que entonces era presidido por el diputado de Morena Armando Contreras Castillo.

El primero de ellos autoriza el gasto de 5 millones de pesos para la organización de los “diálogos nacionales para la presentación, análisis y debate de las reformas constitucionales presentadas por el Poder Ejecutivo Federal”, que se realizaron del 21 de febrero al 15 de abril a nivel federal, estatal y regional, en





los estados de Durango, San Luis Potosí, Puebla, Yucatán, Estado de México y Ciudad de México.

“Se prevé que estos diálogos se verifiquen como un trabajo en conferencia con el Senado de la República, que permitirá analizar conjuntamente con los presidentes de los Congresos estatales el contenido y alcance de cada una de las iniciativas”, señala el acuerdo que fue firmado desde el pasado 6 de febrero.

El mismo día se aprobó otra partida por 99 millones de pesos para la difusión de la convocatoria, del contenido y resultado de los foros.

“Adicionalmente se requiere llevar a cabo por parte de la Cámara de Diputados una estrategia de comunicación integral que permita, en primer lugar, difundir ampliamente la convocatoria para el fomento de la participación de la ciudadanía en general, de los “Diálogos nacionales para la presentación, análisis y debate de las Reformas Constitucionales presentadas por el Ejecutivo Federal”, puntualiza el oficio.

Con esos fondos, se ordenó elaborar materiales diversos como videos, publicaciones impresas, carteleras fijas y publimumos “localizados en zonas estratégicas de diferentes entidades federativas”.

Además, se determinó la transmisión de los materiales antes señalados en medios electrónicos, tales como pantallas situadas en puntos con gran afluencia, terminales de autobuses, estaciones de transporte público, centros comerciales y otros edificios, en instalaciones y puntos de espera “en los que el impacto visual permita el conocimiento de la opinión pública de los mensajes”, expuso la autorización.

Para la realización de ese trabajo se contrató a continuación a las empresas Medios Cattri, S.A. de C.V.; Publishing New Gadgets, S.A. de C.V.; Commercial 2610, S.A. de R.L. de C.V.; Sonwich Global, S.A. de C.V., y Marketing Global Jingle, S.A. de C.V., que además fueron determinadas por dicho comité a través de una adjudicación directa, sin que hubiera licitación de por medio.

Concluidos esos foros, Morena impulsó la realización de una segunda ronda de diálogos nacionales, pero esta vez, ceñidos a la reforma judicial.

Fue así que el 21 de junio el Comité de Administración aprobó otros dos acuerdos más, uno de ellos por 500 mil pesos.

“Este Comité de Administración autoriza recursos hasta por un mon-





to de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), mismos que podrán ser erogados en bienes y servicios relacionados con la logística, organización y ejecución de los Diálogos Nacionales para la discusión de las reformas constitucionales al Poder Judicial, considerando entre otras actividades las de impresión de materiales, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, equipo audiovisual, alimentación, transportación, hospedaje y cualquier otro necesario para la correcta ejecución de los eventos referidos”, indicó el comité.

El mismo día se avaló un cuarto acuerdo por 32 millones 270 mil pesos para una campaña de difusión en torno a los foros que se desarrollaron los días 27 de junio en la Cámara de Diputados, 1 de julio en Jalisco, 2 de julio en Toluca, 9 de julio en Chiapas, 12 de julio en Veracruz, 23 de julio en Puebla, 30 de julio en la Cámara Baja, 6 de agosto en Sinaloa, y 8 de agosto en Sinaloa.

“Se autorizan recursos relacionados con la logística, organización y ejecución de los Diálogos Nacionales para la discusión de las reformas constitucionales al Poder Judicial,

considerando entre otras actividades, las de impresión de materiales, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, equipo audiovisual, alimentación, transportación, hospedaje y cualquier otro necesario para la correcta ejecución de los eventos referidos”, precisa el acuerdo.

Los 32 millones 270 mil pesos se utilizaron para la elaboración de guiones, dirección y producción de videos de difusión; elaboración de contenidos y diseño gráfico para materiales de difusión y proyección de videos, entre otras actividades, labor que quedó a cargo de las empresas Marketing Global Jingle, SA. de CV., así como la empresa Asesoría y Servicios Baradam, S.A. de C.V.

Los costos superan en 61% a los ahorros generados por la extinción de los órganos autónomos, de acuerdo con un análisis del CEFP, solicitado por el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, previo al debate del proyecto y que Morena evitó hacer público.

En el estudio, el centro advirtió que los ahorros que se alcanzarían rondan los 84 millones 69 mil 666







## ACUERDOS

**PRIMERO.-** Se autoriza recursos adicionales a los previstos en cualquier otro instrumento emitido, hasta por un monto de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) con el IVA incluido, mismos que para su erogación deberán ser presentados a través de los CFDI's correspondientes por las áreas organizadoras ante la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, previa validación del titular de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros.

Las erogaciones a las que hace referencia este resolutivo quedan exentas de la aplicación de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados. Por la naturaleza de los servicios prestados, no será necesario el previo registro de los proveedores en el Padrón de Proveedores de la Cámara de Diputados.

**SEGUNDO.-** Se autorizan recursos hasta por un monto de \$99,000,000.00 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, para el pago de:

- a) Elaboración de materiales audiovisuales (videos y audios) relacionados con los Diálogos Nacionales para la presentación, análisis y debate de las Reformas Constitucionales presentadas por el Ejecutivo Federal.
- b) Difusión y proyección de los contenidos que autorice el Comité de Administración por sí o a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros en los medios electrónicos señalados por el presente Instrumento o en los que resulten más convenientes y con mayor impacto;
- c) Instalación de carteleras, y publímuros, conforme a la localización y distribución que autorice el Comité de Administración por sí o a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros;





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Foro organizado realizado en noviembre pasado, en Toluca, para promover la reforma judicial.



Destinan a petrolera mayor parte de proyectos

# Aumentan a Pemex gasto para inversión

**Busca Gobierno  
con PEF 2025  
mantener a flote  
a empresa estatal**

MAYOLO LÓPEZ

En una de las etapas más restrictivas que arrastra Petróleos Mexicanos --con adeudos por 402 mil millones de pesos y sin margen para contratar con proveedores-- el Gobierno se afana en mantener a flote a la empresa asignándole la mayor parte de los proyectos de inversión para 2025.

Los proyectos de inversión del año próximo res sentirán una reducción de 38.3 por ciento en comparación con 2024. En esa coyuntura, la mayor parte de los recursos irá a Pemex, con 61 por ciento del presupuesto asignado, de acuerdo con un análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

Con base en el análisis, en el Presupuesto para 2025 elaborado por Hacienda, los programas y proyectos de inversión (PPIs) de Pemex “representan el 61.0 por cien-

to del presupuesto para este rubro, cuando en el PEF 2024 representaba el 46.4 por ciento”, de forma que “los proyectos de Petróleos Mexicanos se consolidarían como el principal destino de inversión del Gobierno”.

En ese entorno, el Presupuesto de Egresos castigará a la Secretaría de la Defensa Nacional.

“Después de su participación en la construcción del Tren Maya, deja de tener recursos para PPIs. Y los PPIs de la Comisión Federal de Electricidad se establecen como el segundo destino de PPSs (proyectos para presta-





ción de servicios)”, según se desprende del análisis.

“Después de que el 2024 se asignaran a la Sedena 120 mil mdp para el Proyecto Tren Maya que, en conjunto con otros programas de adquisiciones llegaron a representar el 23.1 por ciento de la asignación a PPIs, para el 2025 no tiene recursos asignados, (mientras que) la CFE asignó su participación al pasar del 10.1 por ciento al 17.7 por ciento de los PPIs. Sin embargo, los recursos para la SICT (Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes) redujeron su participación porcentual a la mitad, al pasar del 6.8 por ciento al 3.4)”.

Para los programas y proyectos de inversión asignados en el Presupuesto 2025, “el Poder Ejecutivo propuso a la Cámara de Diputados la asignación de recursos fiscales por un monto de 343 mil 782.1 millones de pesos, 38.3 por ciento menos en términos reales que en el PEF 2024.” De hecho, “en el PEF-2024 los PPIs representaban el 5.9 por ciento de Gasto Neto Total, y para el PPEF-2025 el 3.7 por ciento”.

Por proyectos de inversión se refieren “a las erogaciones de gasto de capital destinadas a obra pública en infraestructura, así como a la construcción, adquisición y modificación de inmuebles, las adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos proyectos, y a las rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles”.

“Se clasifican en proyectos de infraestructura económica, de infraestructura social, de infraestructura gubernamental, de inmuebles y otros proyectos de inversión”.





## Uno sube, otros bajan

Porcentaje de los recursos para programas y proyectos de inversión asignados a distintas dependencias en el PEF:



	2024	2025
Pemex	46.4	61
CFE	10.1	17.7
SICT	6.8	3.4
Sedena	23.1	0

**343,782.1**  
 mdp  
 Recursos para PPIs  
 en 2025.

**38.3%**  
 menos en términos  
 reales que en 2024.



## Alfonso Ramírez Cuéllar afirma que IVA en compras digitales no afectará al consumidor



Ante el crecimiento exponencial del comercio electrónico en México, Morena ha planteado una reforma fiscal para gravar con IVA los productos adquiridos en tiendas en línea. Alfonso Ramírez Cuéllar, secretario de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, explicó que el Paquete Económico 2025 incluirá medidas para regular mejor el e-commerce en el país.

Actualmente, los productos cuyo valor no supera los 50 dólares ingresan sin impuestos adicionales, lo que representa una oportunidad de recaudación. Esta propuesta podría encarecer los costos de las compras en línea para los consumidores mexicanos.

Al respecto, el diputado federal y vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, aclaró que el nuevo esquema de regulación de compras digitales no implicará un incremento de impuestos ni afectará a los consumidores mexicanos.

En entrevista para el programa de “Las Noticias con Alejandro Cacho”, Ramírez Cuéllar explicó que la medida, que entrará en vigor en 2025, busca transparentar las transacciones realizadas a través de plataformas electrónicas, como las de transporte y alojamiento.



### **Así será el cobro de IVA en compras digitales**

Subrayó que no se tratará de un aumento de impuestos, sino de una actualización en las reglas fiscales Foto: Cuartoscuro

El legislador subrayó que este no es un impuesto nuevo, sino una actualización de las reglas existentes para regular el comercio digital, alineándose con los estándares internacionales. "Lo único que estamos haciendo es regular de manera más clara lo que ya se había establecido", señaló Ramírez Cuéllar.

El esquema, según detalló, recaerá exclusivamente sobre las grandes empresas que operan en el comercio electrónico y no sobre los consumidores. Aclaró que las compras seguirán exentas de IVA hasta los 50 dólares en el caso de México, y similares exenciones existirán en otros países, como Estados Unidos.

No hay ninguna modificación en cuanto a los montos exentos, todo sigue igual", afirmó Alfonso Ramírez Cuéllar.

El diputado destacó que la medida tiene como objetivo reducir la evasión fiscal de grandes multinacionales que operan bajo esquemas que les permiten evitar el pago de impuestos, lo cual afecta gravemente a sectores como la industria textil, calzado y moda en México.

El comercio electrónico internacional está generando una competencia desleal, poniendo en riesgo empresas locales y generando desempleo", explicó Ramírez Cuéllar.

Ramírez Cuéllar también mencionó que el acuerdo, que debe ser discutido a nivel internacional, especialmente en foros como el G20, buscará una regulación más equitativa que obligue a las grandes plataformas a cumplir con las mismas obligaciones fiscales que las empresas nacionales.

Finalmente, el legislador subrayó que no se tratará de un aumento de impuestos, sino de una actualización en las reglas fiscales para un comercio digital más justo y transparente.

Lo que buscamos es que no haya más evasión fiscal, no se trata de cargar más al contribuyente", concluyó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/12/2/alfonso-ramirez-cuellar-afirma-que-iva-en-compras-digitales-no-afectara-al-consumidor-658362.html>





## Diputados federales contemplan cambios al Proyecto de Presupuesto 2025

No solo los **diputados federales de oposición** tienen contemplado **proponer cambios al Paquete Económico 2025** presentado por la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, sino también los legisladores **morenistas**.

Mañana martes, la **Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados** se reunirá con la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda para subsanar dudas sobre el **Paquete Económico**.

Posteriormente se reunirán también con empresarios y representantes de la sociedad civil. El día 10 de diciembre podría discutirse en el pleno la aprobación del **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025**.

<https://www.debate.com.mx/politica/Diputados-federales-contemplan-cambios-al-Proyecto-de-Presupuesto-2025-20241202-0022.html>



# Ven menos recursos para universidades

Catedráticos solicitan que **se otorguen los fondos adecuados para este subsistema de educación superior**

**ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la diputada Marilyn Gómez Pozos (Morena), sostuvo una reunión de trabajo con integrantes de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, quienes solicitaron mayor presupuesto para este subsistema de educación superior que atiende 16% de la matrícula nacional.

En el encuentro, los representantes denunciaron falta de recursos y retrocesos su distribución en la educación superior.

Marlenne Johvana Mendoza González, directora general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, resaltó que en los últimos ejercicios fiscales no ha habido crecimiento regularizado en el presupuesto, y en 2025

se aspira a una ampliación presupuestal de por lo menos 5 mil 504 millones.

“Desafortunadamente nos vemos otra vez en un retroceso y que ahora va a implicar quedar en falta con relación a algunos compromisos de carácter laboral con los trabajadores”, declaró.

La catedrática, expuso que solo para regular en 2024 a las universidades politécnicas y que las y los trabajadores tengan un salario similar al de las universidades tecnológicas, se requiere una presión de gasto de mil 444 millones de pesos para 2025.

“Nuestra preocupación es que al menos en el ejercicio fiscal 2025 no se genere un recorte y que se considere al menos la política salarial que asciende a alrededor de 480 millones de pesos adicionales al presupuesto que se tiene asignado en este subsistema”.

**MARLENNE MENDOZA**

Directora general de Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas

**"Nos vemos otra vez en un retroceso [del presupuesto] que implica faltar a compromisos de carácter laboral"**

Raúl Martínez Hernández, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, celebró la apertura al diálogo de la Comisión de Presupuesto, no obstante, solicitó que en la discusión del PPEF 2025 "se consideren las necesidades expuestas a fin de obtener los recursos adecuados para este subsistema de educación superior".

Señaló que se requiere mayor apoyo para otorgar becas de mo-

vilidad internacional, la homologación del personal docente y el ascenso de las categorías.

Graciela Carmina Andrade García Peláez, rectora de la Universidad Tecnológica de Morelia, explicó que en las 191 Universidades que tienen a su cargo se encuentra el 16% de la matrícula nacional y el 85% de sus estudiantes recibirán el primer título universitario de sus hogares; es decir, son instituciones que "rompen un círculo de pobreza".

Consideró que este subsistema educativo no ha podido crecer, ya que no se le otorga mayor presupuesto: "Tenemos 341 mil alumnos de matrícula y la oferta es de 211 programas, 105 de técnico superior universitario, 69 licenciaturas y 37 posgrados y actualmente cuentan con 22 mil 027 docentes". Ante ello, solicitó un monto mínimo de 489 millones de pesos para hacer frente al incremento salarial, mil 278 millones de pesos para el funcionamiento y mil 200 millones para infraestructura. ●

ESPECIAL



Autoridades universitarias mostraron su preocupación para el ejercicio fiscal 2025 por la baja en recursos y acusan un retroceso.





# Demandan universidades 5 mmdp adicionales

MARTHA MARTÍNEZ

Rectores de universidades tecnológicas y politécnicas solicitaron ayer a la Cámara de Diputados una ampliación de por lo menos 5 mil 504 millones de pesos para 2025.

En reunión con la Comisión de Presupuesto, Marlenne Johvana Mendoza, directora general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas indicó que en los últimos presupuestos no ha habido un aumento regularizado de los recursos para esas instituciones.

Advirtió que no ampliar el presupuesto para el próximo ejercicio fiscal implicaría que no podrían cumplir con algunos compromisos con los trabajadores.

“Desafortunadamente nos vemos otra vez en un retroceso, y ahora va a implicar quedar en falta con relación a algunos compromisos de carácter laboral”, indicó.

Sólo para homologar a las universidades politécnicas, dijo, y que los trabajadores tengan un salario similar al de las universidades tecnológicas, se requiere de una presión de gasto de mil 444 millones de pesos en 2025.

“Nuestra preocupación es que al menos en el ejercicio fiscal 2025 no se genere un recorte y que se considere al menos la política salarial que asciende a un aproximado de 480 millones de pesos adicio-

nales al presupuesto que se tiene asignado en este subsistema”, demandó.

Raúl Martínez Hernández, secretario de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas, señaló que este subsistema requiere mayor apoyo para otorgar becas de movilidad internacional y la homologación del personal docente, así como el ascenso de las categorías.

La Rectora de la Universidad Tecnológica de Morelia, Graciela Andrade García, señaló que las 191 universidades que tienen a su cargo son instituciones que rompen con el círculo de la



pobreza, pues en ellas se encuentra el 16 por ciento de la matrícula nacional y el 85 por ciento de sus estudiantes recibirán el primer título universitario de sus hogares.

A pesar de ello, advirtió, el subsistema no ha podido crecer por falta de presupuesto, por lo que solicitó un monto mínimo de 489 millones de pesos para hacer frente al incremento salarial, mil 278 millones de pesos para el funcionamiento y mil 200 millones para infraestructura.

En su turno, Vania Moreno Solano, Rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Poto-

sí, informó que 76 por ciento del subsidio federal se ocupa para las universidades tecnológicas y 34 por ciento para las universidades politécnicas.

El costo por alumno, dijo, es de 15 mil 352 pesos con el subsidio federal, mientras que el costo por alumno con la concurrencia federal y estatal es de 30 mil 705 pesos.

Durante el encuentro, el petista Reginaldo Sandoval reconoció que para esas instituciones se proyectan recursos para 2025 por 5 mil 547.87 millones de pesos, lo que representa una disminución de 4.6 en términos reales.



■ Integrantes de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados escucharon las peticiones de rectores de universidades tecnológicas y politécnicas.




 Política  
 y Sociedad

**Entidades con carencias, recibirían menos**

# Ven inequidad en los recursos para escuelas en estados

**Datos de la** Mejoredu del ciclo escolar 2021-2022, 54,662 escuelas en el país no tienen agua potable, 5,950 no cuentan con baños, 42,474 no tienen lavamanos y 25,890 carecen de electricidad.



**Mexicanos Primero** consideró que la desproporción de recursos ocasiona brechas entre los planteles.

FOTO: CUARTOS-CURO

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

A pocos días que la Cámara de Diputados arranque con el análisis del presupuesto para 2025, la organización Mexicanos Primero advirtió la falta equidad en la asignación de recursos para infraestructura educativa entre los estados.

Tras realizar un estudio sobre la distribución del Fondo de Aporta-

ciones Múltiples (FAM), destinado a cubrir las necesidades de infraestructura de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria, la organización señaló haber identificado una desventaja en las entidades con las mayores carencias porque, paradójicamente, son las que menos recursos recibirán.

Y es que indicó que los estados que mayor presupuesto reciben de la federación para la infraestruc-

tura de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria, no son aquellos con mayores necesidades, sino los que cuentan con un mayor número de estudiantes y escuelas.

## Rumbo de dinero

En este sentido dijo que la entidad que más recursos recibió del FAM-Básica en los años 2023 y 2024, fue el Estado de México que tiene 19,128 planteles de educación básica, de los cuales 24.2% no tiene los servicios básicos completos: sanitarios, lavamanos, agua y electricidad.

Mientras que Oaxaca con 13,666 planteles de educación básica, y en donde 7 de cada 10 escuelas no tiene los servicios básicos completos, recibió menos de un tercio de los recursos que se otorgaron al Estado de México.

En el mismo análisis, la organización identificó que la desigualdad presupuestaria es similar para Guerrero, ya que con 10,704 planteles escolares, y en donde 6 de cada 10 carecen de los servicios básicos completos, y lo cual empeoró por el paso de los huracanes *Otis* y *John*, los recursos proyectados para 2025 muestran que es una de las entidades que recibe menos recursos incluso que Jalisco y Nuevo León que tienen solo el 15.8% y 36.8% de sus planteles sin servicios básicos completos, respectivamente.





**UNIVERSIDADES PIDEN 5 MIL MDP PARA 2025.** Rectores de universidades técnicas y politécnicas sostuvieron un encuentro con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para solicitar una ampliación de al menos cinco mil 54 millones de pesos para el próximo año. Durante el evento, los representantes de las instituciones denunciaron un retroceso en la educación superior, luego del recorte propuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025. Durante la reunión, la directora general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Marlene Mendoza González, aseguró que en el ejercicio fiscal del próximo año se requiere una presión de gasto de mil 444 millones de pesos. Asimismo resaltaron que se necesitan recursos para dar más apoyo a becas de movilidad y homologar al personal docente de las universidades.



## Universidades Tecnológicas y Politécnicas exponen a Comisión de Presupuesto requerimientos de gasto para 2025

### Boletín No. 0493

- Este subsistema de educación superior atiende al 16 por ciento de la matrícula nacional
- Solicitan 489 millones de pesos para incremento salarial, mil 278 millones de pesos para el funcionamiento y mil 200 millones para infraestructura

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), tuvo una reunión de trabajo con integrantes de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, quienes solicitaron mayor presupuesto para este subsistema de educación superior que atiende al 16 por ciento de la matrícula nacional.

Durante el encuentro, el secretario de la Comisión de Presupuesto, diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), señaló que para estas instituciones el Proyecto del Presupuesto de Egresos (PPEF) 2025 contempla recursos por cinco mil 547.87 millones de pesos, lo que representa una disminución de 4.6 en términos reales.

Detalló que las Universidades Tecnológicas de México son instituciones de educación superior que ofrecen el título de técnico superior universitario o de licenciatura, permite a los estudiantes incorporarse en corto tiempo luego de dos años al trabajo productivo o continuar estudios a nivel licenciatura. Actualmente, hay 125 Universidades



Tecnológicas en 31 estados del país y su matrícula en 2024 asciende a 232 mil 655 estudiantes.

En tanto, las Universidades Politécnicas nacieron como un nuevo modelo de institución pública de educación superior durante 2002, los estudios se realizan en periodos de cuatrimestres en dos años, adicionalmente se les pide a los egresados que lleven a cabo una estancia en la industria con una duración de 15 semanas, equivalente a un cuatrimestre antes de otorgar el título. A la fecha, existen 64 Universidades Politécnicas con una matrícula de 103 mil 540 estudiantes.

En conjunto, las Universidades Tecnológicas y Politécnicas atendieron en 2024 a un total de 341 mil 254 estudiantes; por lo tanto, el gasto anual por estudiante para ambas instituciones equivale a 16 mil 257 pesos en 2025 frente a los 17 mil 727 de 2024.

En contraste, agregó, instituciones como la UNAM tienen un gasto anual por estudiante de 134 mil 923 pesos, el Instituto Politécnico Nacional de 98 mil 895 pesos y la UAM de 153 mil 606 pesos.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (PAN) lamentó que se escatimen recursos para el subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, por la importancia que tienen para reducir la brecha de desigualdad y que en las familias tengan entre sus integrantes a una persona titulada y bien capacitada.

Destacó la relevancia de que se hagan mesas de trabajo y se reconozca el valor de estas universidades en términos sociales y de calidad educativa. Consideró que el presupuesto que piden es muy poco, por lo que externó su apoyo para que tengan el recurso que requieren.

**Representantes de universidades tecnológicas y politécnicas**





Marlenne Johvana Mendoza González, directora general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, resaltó que en los últimos ejercicios fiscales no ha habido crecimiento regularizado en el presupuesto, y en 2025 se aspira a una ampliación presupuestal de por lo menos 5 mil 504 millones. “Desafortunadamente nos vemos otra vez en un retroceso y que ahora va a implicar quedar en falta con relación a algunos compromisos de carácter laboral con los trabajadores”.

Expuso que solo para regular en 2024 a las universidades politécnicas y que las y los trabajadores tengan un salario similar al de las universidades tecnológicas, se requiere una presión de gasto de mil 444 millones de pesos para 2025. “Nuestra preocupación es que al menos en el ejercicio fiscal 2025 no se genere un recorte y que se considere al menos la política salarial que asciende un aproximado de 480 millones de pesos adicionales al presupuesto que se tiene asignado en este subsistema”.

Raúl Martínez Hernández, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se congratuló de este diálogo con la Comisión de Presupuesto; no obstante, solicitó que en la discusión del PPEF 2025 se consideren las necesidades expuestas a fin de obtener los recursos adecuados para este subsistema de educación superior.

Mencionó que se requiere mayor apoyo para otorgar becas de movilidad internacional y la homologación del personal docente, así como el ascenso de las categorías.

Graciela Carmina Andrade García Peláez, rectora de la Universidad Tecnológica de Morelia, explicó que en las 191 Universidades que tienen a su cargo se encuentra el 16 por ciento de la matrícula nacional y el 85 por ciento de sus estudiantes recibirán el primer título universitario de sus hogares; es decir, son instituciones que “rompen un



círculo de pobreza”.

Consideró que este subsistema educativo no ha podido crecer, ya que no se le otorga mayor presupuesto. “Tenemos 341 mil alumnos de matrícula y la oferta es de 211 programas, 105 de técnico superior universitario, 69 licenciaturas y 37 posgrados y actualmente cuentan con 22 mil 027 docentes”. Ante ello, solicitó un monto mínimo de 489 millones de pesos para hacer frente al incremento salarial, mil 278 millones de pesos para el funcionamiento y mil 200 millones para infraestructura.

Vania Moreno Solano, rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí, hizo notar que el 76 por ciento del subsidio se ocupa para las universidades tecnológicas y el 34 para las politécnicas. Se tiene un costo por alumno de 15 mil 352 pesos con el subsidio federal y el costo por alumno con la concurrencia federal y estatal es de 30 mil 705 pesos.

A su vez, Jorge Guillén Muñoz, rector de la Universidad Tecnológica el Retoño, de Aguascalientes, explicó que forman parte del subsistema tecnológico que cuenta con 191 universidades en diversas entidades del país, varias con más de 30 años de creación, que ayudaron a que muchos jóvenes fueran los primeros en su familia con estudios superiores, además de que tienen un alto grado de colocación e impulsan el desarrollo regional.

Destacó que están matriculados alrededor de 337 mil estudiantes que cursan un modelo de educación superior pertinente y de calidad, donde hay una importante vinculación con el sector productivo, con adecuación a los planes de estudio según su ubicación y con continuidad educativa.

Arturo Fragoso Corral, rector de la Universidad Politécnica de Durango, resaltó que la actualización de planes de estudio benefició a las



politécnicas y subrayó que son una opción de educación superior y formación profesional tecnológica que ofrece múltiples alternativas, con una educación que es llevada a las zonas más alejadas del país.

Comentó que son un modelo incluyente con más de 10 mil 600 estudiantes de origen indígena, alrededor de 6 mil 900 con alguna discapacidad y 129 mil cuentan con algún tipo de beca, de los cuales el 51 por ciento son mujeres.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/universidades-tecnologicas-y-politecnicas-exponen-a-comision-de-presupuesto-requerimientos-de-gasto-para-2025>





## Recortes federales afectan al cuidado de mujeres vulnerables, denuncia diputada

Los recortes en el Presupuesto federal proyectados para 2025 también impactarán en la política de género del Gobierno de Claudia Sheinbaum, señala la diputada federal de Aguascalientes por Movimiento Ciudadano, Anayeli Muñoz.

De acuerdo con la legisladora, los programas para prevenir y acabar con la violencia de género o atender la salud sexual siguen sin ser una prioridad, y es que a pesar de la existencia del Anexo 13, una iniciativa del movimiento feminista para garantizar cada año que una parte del dinero público fuera a los programas para cerrar la brecha entre hombres y mujeres y para fortalecer la lucha contra la violencia, más del 70% de este anexo no cumple con ese objetivo.

«Y detectamos que el 77% de este Anexo 13 va dirigido a programas sociales que no tienen la perspectiva de género, es decir, que no eliminan o no van dirigidos a eliminar las brechas de desigualdad de género», señala la diputada.

En ese sentido, la Anayeli Muñoz hizo un llamado a la legislatura federal a la que pertenece para que se revise este presupuesto y se hagan las adecuaciones necesarias para que estos recortes no afecten a la lucha contra la violencia de género.

<https://www.binoticias.com/aguascalientes/recortes-federales-afectan-al-cuidado-de-mujeres-vulnerables-denuncia-diputada>



## La Comisión De Marina Emite Opinión Favorable Sobre El PPEF 2025; Lo Considera Adecuado Con Las Prioridades Del Sector

La Comisión de Marina, que preside el diputado Humberto Coss y León Zúñiga, aprobó, por 17 votos a favor y tres abstenciones, su opinión en sentido positivo al Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPEF) 2025 en lo relativo al Ramo 13, por considerar que es adecuado y de conformidad con los proyectos prioritarios y principales políticas sociales y de desarrollo del Gobierno de la República.

El diputado de Morena solicitó que el documento se remita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para sus efectos correspondientes, y agradeció a las y los integrantes y a su equipo de trabajo su compromiso para sacar adelante los temas que le corresponden a la Comisión.

Durante la reunión ordinaria, hizo un exhorto para que continúen con el mismo entusiasmo y confíen en que el trabajo legislativo será la base para impulsar al sector marítimo y en beneficio de la Marina-Armada de México.

El documento precisa que el PEF 2025, a través de la Secretaría de Marina, atiende diversos programas presupuestarios fundamentales para el desarrollo económico y social de la República, como los expuestos en sus Anexos 1. Gasto neto total, Anexo 12. Programa de ciencia, tecnología e innovación, Anexo 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres y Anexo 16. Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, entre otros.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-marina-emite-opinion-favorable-sobre-el-ppef-2025-lo-considera-adecuado-con-las-prioridades-del-sector/>



## Entrevista / Erubiel Alonso Que (Diputado – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- “Vemos el Presupuesto de Egresos de la Federación con un corte netamente electoral, lejos de atender a los principales problemas del país como es el tema de la salud, la educación y la seguridad, vemos un gobierno de ocurrencias y así se manifiesta en este Presupuesto.

El partido mayoritario tiene los instrumentos legales, pero no los instrumentos morales, porque hoy hemos propuesto nosotros en diversas eventos, en diversas sesiones en el Congreso; por ejemplo, cuando propusimos el Fobaproa, lo dejara de pagar el gobierno y quien nos pudiéramos con esos recursos hacer hospitales de alta especialidad en las principales 100 ciudades del país y Morena lo destinó, porque son gusanos de la misma guayaba, los de Morena, los del Verde y los del PT, son buenos, para nada, son muy buenos para criticar, pero muy malos para gobernar, ese es el ejemplo muy claro de cómo está el país como Morena y sus aliados”.





## **PRI Vota En Contra De La Opinión De La Comisión De Justicia Sobre Asignación De Presupuesto: Diputado Emilio Suárez**

A nombre de la bancada del Grupo Parlamentario del PRI, el diputado federal Emilio Suárez, votó en contra de la opinión de la Comisión de Justicia sobre la asignación del presupuesto por considerar que se debía hacer con un análisis más minucioso, pues solamente se presentó un comparativo de los recursos asignados del 2024 con los aumentos o reducciones para el 2025.

Explicó que las disminuciones presupuestales en materia de derechos humanos revelan una estrategia de debilitamiento de una institución que debería ser fundamental para la persistencia de nuestra democracia.

Aseguró que el talón de Aquiles en la justicia mexicana es el Ministerio Público, ya que nada cambiará en la justicia de este país si no se atiende a todo el sistema en su conjunto; nada se hizo para mejorar a los ministerios públicos en la Reforma Judicial y hoy no están reflejados en este presupuesto, expresó.

“Se ignora y no se explica cómo estos presupuestos se deben alinear o no a los objetivos de desarrollo sostenible en la Agenda 2030. Como Poder Legislativo tenemos una obligación en ello derivada de compromisos internacionales”, explicó el legislador priista.

<https://hojaderutadigital.mx/pri-vota-en-contra-de-la-opinion-de-la-comision-de-justicia-sobre-asignacion-de-presupuesto-diputado-emilio-suarez/>



## **PRI vota en contra de la opinión de la Comisión de Justicia sobre asignación de presupuesto: Emilio Suárez**

A nombre de la bancada del Grupo Parlamentario del PRI, el diputado federal Emilio Suárez, votó en contra de la opinión de la Comisión de Justicia sobre la asignación del presupuesto por considerar que se debía hacer con un análisis más minucioso, pues solamente se presentó un comparativo de los recursos asignados del 2024 con los aumentos o reducciones para el 2025.

Explicó que las disminuciones presupuestales en materia de derechos humanos revelan una estrategia de debilitamiento de una institución que debería ser fundamental para la persistencia de nuestra democracia.

Aseguró que el talón de Aquiles en la justicia mexicana es el Ministerio Público, ya que nada cambiará en la justicia de este país si no se atiende a todo el sistema en su conjunto; nada se hizo para mejorar a los ministerios públicos en la Reforma Judicial y hoy no están reflejados en este presupuesto, expresó.

“Se ignora y no se explica cómo estos presupuestos se deben alinear o no a los objetivos de desarrollo sostenible en la Agenda 2030. Como Poder Legislativo tenemos una obligación en ello derivada de compromisos internacionales”, explicó el legislador priista.

Asimismo, criticó que la Comisión de Justicia no haya dado un pronunciamiento puntual respecto al presupuesto que ha considerado el Instituto Nacional Electoral Para la elección de personas juzgadoras.

“Nosotros lo hemos dicho en distintas instancias, son 13 mil millones de pesos que se le están endilgando al pueblo de México, 13 mil millones de pesos que se podrían utilizar en otros rubros para atender a las personas más vulnerables de este país”, señaló .

Insistió en que la Comisión de Justicia debía emitir una opinión también por el anuncio de la reducción a ese presupuesto, “en este caso revisando lo que el INE envió a esta soberanía, justificando el presupuesto que se debería gastar en la elección de las personas juzgadoras” .”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/pri-vota-en-contras-de-la-opinion-de-la-comision-de-justicia-sobre-asignacion-de-presupuesto-emilio-suarez/>



## Ulises Mejía Haro Impulsa el Programa “Cosechando Soberanía”

Fresnillo, Zacatecas.- Como parte de los trabajos legislativos en la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados, el legislador federal Ulises Mejía Haro visitó diversas comunidades rurales del municipio de Fresnillo.

Durante su recorrido, destacó la importancia de impulsar proyectos que fortalezcan la soberanía alimentaria y beneficien directamente a las familias productoras del campo.

En su mensaje, Mejía Haro subrayó la relevancia del programa “Cosechando Soberanía” y la creación de la Planta Nacional de Semillas, iniciativas promovidas por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Estas acciones buscan garantizar la autosuficiencia alimentaria del país mediante la producción de semillas de calidad, el fortalecimiento de la producción local y el apoyo a pequeños productores con subsidios, créditos accesibles, capacitación y asistencia técnica.

“Con estas políticas públicas se está construyendo un modelo que pone al productor en el centro. La meta es que las comunidades rurales tengan las herramientas necesarias para producir sus alimentos y reducir la dependencia de insumos externos. Esto es soberanía, esto es justicia social”, señaló el diputado.

Entre los objetivos prioritarios del programa se encuentra la producción de más de 300 mil toneladas de semillas en el sexenio, que impactarán directamente en cultivos esenciales como el frijol, maíz y trigo, asegurando la sustentabilidad de las comunidades agrícolas en Zacatecas y todo México.

Además de abordar temas de producción agrícola, Mejía Haro escuchó de primera mano las necesidades de las familias de Fresnillo, comprometiéndose a gestionar recursos para proyectos de infraestructura y bienestar social.

<https://pagina24zacatecas.com.mx/2024/12/02/local/ulises-mejia-haro-impulsa-el-programa-cosechando-soberania/>

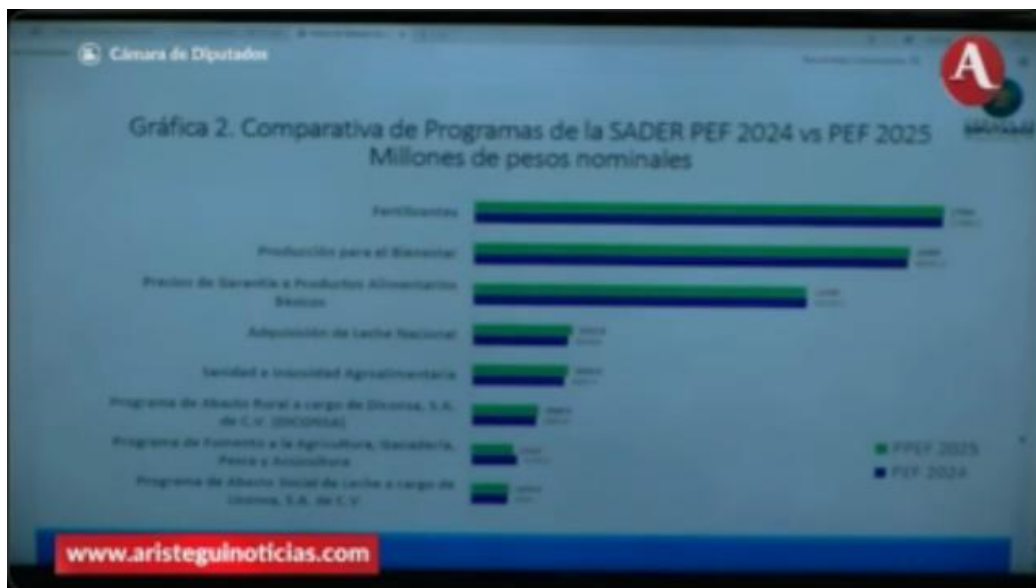




## Piden ganaderos a diputados 200 mdp para contener la amenaza del gusano barrenador

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- En medio de la elaboración del dictamen del Proyecto de Egresos de la Federación para el próximo año, el sector ganadero pidió a la **Cámara de Diputados** una ampliación de al menos 200 millones de pesos para evitar que se propague el gusano barrenador.

Durante la Mesa de Diálogo con esquema de parlamento abierto denominada Desarrollo Económico rumbo al PEF 2025 y en su calidad de presidente de la **Comisión de Ganadería en la Cámara Baja**, el diputado **Ricardo Gallardo Juárez** del Partido Verde Ecologista, recordó a sus compañeros que con la presencia del gusano barrenador se mantienen suspendidas las exportaciones de bovinos a Estados Unidos y que es un tema de alta preocupación que se debe atender con recursos.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1ySCUydnN18efAlhT?e=pn0hz5](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1ySCUydnN18efAlhT?e=pn0hz5)



## Exigen medidas contra gusano barrenador

**Torreón, Coahuila (30/11/2024).**- El diputado federal, Marcelo Torres Cofiño, dio a conocer que el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), presentó un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados, para que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria active y coordine de manera urgente el Dispositivo Nacional de Emergencia de Salud Animal (DINESA) para controlar la diseminación y erradicar el gusano barrenador del ganado, ocasionado por la mosca *cochliomya hominivorax*.

Señaló la pérdida de 7 mil pesos por cada cabeza de ganado que se deja de exportar. «Son unas 3 mil 500 al día. Hagan la cuenta: unos 24.5 millones de pesos diarios», resaltó.

Recordó que tras la detección en Chiapas de un animal que dio positivo a la infección, Estados Unidos cerró las fronteras a la importación de ganado y el gobierno debió de haber activado de inmediato el DINESA, «pero, como no es un capricho del expresidente, entonces, permanecen con los brazos cruzados», aseveró.

Marcelo Torres, resaltó que a pesar de la emergencia y del impacto a la economía del país y en especial del sector que más apoyo necesita, que es el campo, la bancada oficialista se opuso a apoyar el Punto de Acuerdo, lo que demuestra una vez más que no están al servicio de sus representados.

<https://www.noticierosgrem.com.mx/exigen-medidas-contragusano-barrenador/>



## Concanaco advierte que nuevo impuesto a turistas de cruceros "ahogará" al sector turismo; "podrían disminuir visitantes"



La decisión de los diputados de aprobar cambios a la Ley Federal de Derechos para cobrar 42 dólares por persona a los turistas que lleguen en cruceros a puertos mexicanos afectará a la economía local y nacional, dijo el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Octavio de la Torre.

“Esto podría traducirse en una disminución significativa de visitantes, afectando gravemente a pequeños y medianos empresarios que dependen de la actividad turística para subsistir, principalmente en Cozumel, Mahahual, Puerto Vallarta, Acapulco, Ensenada, Puerto Chiapas (Puerto Madero); Puerto



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		03-12-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Progreso, y Cabo San Lucas, donde arriba 90% de los cruceristas”, expuso el líder de los comerciantes.

Cobrar 42 dólares, equivalentes a 860.56 pesos por pasajero, hará 213% más caros los puertos del Caribe de acuerdo con asociaciones de cruceros y de las secretarías de turismo estatales, lo que "ahogará" al sector turismo.

Anteriormente, los cruceristas estaban exentos del pago de este Derecho de No Inmigrantes lo que beneficiaba porque los turistas bajaban del crucero y compraban productos en comercios, restaurantes y artesanías, además de que contrataban guías de turistas, añadió De la Torre.

Gracias a ello, de enero a julio de 2024 el ingreso de divisas por excursionistas de crucero sumó los 498 millones de dólares.

El líder de la Concanaco aseguró que ya plantearon a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y a la de Turismo federal que este cobro podrá generar conflictos legales y logísticos porque hay paquetes turísticos que ya se pagaron para el 2025 y no consideraban ese cobro.

Otro reto será que las autoridades federales puedan cobrar a cada visitante que quiera bajar del barco de manera rápida, porque generalmente los turistas bajan solamente unas horas y no pernoctan en el puerto.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/concanaco-advierte-que-cobro-de-42-dolares-por-persona-a-cruceros-ahogara-al-sector-turismo-podrian-disminuir-visitantes/>



## Impuestos a cruceristas ahogarán economía del sector: Concanaco

Cobrar en puertos 42 dólares por persona que pise al país a través de un crucero ahogará al sector y reventará la economía, prevé la Concanaco.

“Confiamos en que la medida se prorrogue para que todos los actores involucrados participemos en un diálogo constructivo”, dijo el titular del organismo, Octavio de la Torre.

Luego de la aprobación de Ley Federal de Derechos en la Cámara de Diputados, la cual eliminó la excepción prevista en la ley para visitantes de cruceros que solamente están unas horas en nuestras comunidades portuarias, el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo llamó a reconsiderar la medida, antes de ser aprobada en

# 42 dólares

tendrás que pagar todos los visitantes que lleguen en crucero al país

el Senado. Dijo que la eliminación de la excepción implica de manera inmediata un pago (Derecho) de 860.56 pesos (42 dólares) por pasajero en cruceros que arriben a puertos en el territorio mexicano.

“El cobro del pago podría desincentivar la llegada de cruceros a puertos mexicanos, favoreciendo destinos alternativos en el Caribe y Centroamérica”.

“Esto podría traducirse en una disminución significativa de visitantes, afectando gravemente a



CUARTOCURO

**LLAMADO.** Piden que no avance la reforma porque traerá afectaciones.

pequeños y medianos empresarios que dependen de la actividad turística para subsistir, principalmente en Cozumel, Mahahual, Puerto Vallarta y Acapulco, entre otros destinos”. /24HORAS



Portada / Economía Y Finanzas /

**Forbes Staff**  
diciembre 2, 2024 @ 5:47 pm

## Impuesto a cruceristas ahuyentará a navieras, advierte la Concanaco Servytur

*La medida, a discusión en el Senado, impone 42 dólares por pasajero, lo que favorecería a destinos en el Caribe y Centroamérica, dice la organización.*



La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) expresó este lunes su preocupación ante el impuesto que ahora deberán de pagar cruceristas (turistas en barco) luego de que la Cámara de Diputados eliminó su excepción como parte de la Ley Federal de Derechos para 2025.

La medida, que también será discutida por el Senado, impondría un cobro de 42 dólares por pasajero, lo que podría ahuyentar a líneas de cruceros de los puertos, favoreciendo destinos en el Caribe y Centroamérica.

Octavio de la Torre, presidente de la Concanaco Servytur, destacó que esta disposición amenaza la economía de comunidades portuarias como Cozumel, Mahahual, Puerto Vallarta, Acapulco, Ensenada, Puerto Chiapas, Puerto Progreso y Cabo San Lucas, donde el turismo de cruceros representa hasta el 90% de los visitantes.

[Impuesto a cruceristas ahuyentará a navieras, advierte la Concanaco Servytur • Economía y finanzas • Forbes México](#)





# Sector terciario en México alerta sobre impacto económico de nuevo impuesto a cruceristas

03 diciembre 2024 - 00:03

🕒 3 minutos

Ciudad de México, 2 dic (EFE).- La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) expresó este lunes su preocupación ante el impuesto que ahora deberán de pagar cruceristas (turistas en barco) luego de que la Cámara de Diputados eliminó su excepción como parte de la Ley Federal de Derechos para 2025.

La medida, que también será discutida por el Senado mexicano, impondría un cobro de 42 dólares por pasajero, lo que podría ahuyentar a líneas de cruceros de los puertos mexicanos, favoreciendo destinos en el Caribe y Centroamérica.

Octavio de la Torre, presidente de la Concanaco Servytur, destacó que esta disposición amenaza la economía local de comunidades portuarias mexicanas como Cozumel, Mahahual, Puerto Vallarta, Acapulco, Ensenada, Puerto Chiapas, Puerto Progreso y Cabo San Lucas, donde el turismo de cruceros representa hasta el 90 % de los visitantes.

[Sector terciario en México alerta sobre impacto económico de nuevo impuesto a cruceristas - SWI swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/sector-terciario-en-mexico-alerta-sobre-impacto-economico-de-nuevo-impuesto-a-cruceristas)



## Cada vez dan menos presupuesto a los estados: diputado tamaulipeco



El presupuesto se ha centralizado mucho y cada vez se aleja más del federalismo, afirmó el diputado César Augusto Rendón García al señalar que año tras año se destinan menos recursos para proyectos de inversión en los estados.

Sostuvo que Pemex y la Comisión Federal de Electricidad se llevan la mayor parte del recurso destinado a inversión pública, así como los proyectos heredados por el pasado sexenio, y escasean las asignaciones para obras de infraestructura que tanto necesitan las entidades federativas para generar desarrollo.

“Es un presupuesto muy centralizado, nos estamos alejando cada vez más del federalismo, esas inversiones que antes se etiquetaban para las necesidades de infraestructura estatal ya no se ven, y en cambio, se va el recurso en Pemex, CFE y en las obras faraónicas del sexenio anterior que seguimos pagando”.

Expresó que “la cobija se ha hecho más pequeña” también por el presupuesto que se va a los programas sociales, y considera que la suma de todos estos factores, afecta la disponibilidad de los erarios estatales para atender demandas de obra pública, salud y educación, entre otros rubros.

Rendón García, diputado federal de la 63, 65 y 66 Legislatura, aseveró que si se diera un acercamiento, hará equipo con el gobierno estatal para buscar atraer más recursos para Tamaulipas.



El matamorenses de origen panista, apuntó que debe hacerse sinergia por un objetivo común que es el estado, pues considera se debe recibir un mayor Gasto Federalizado, pero el presupuesto cada vez se va reduciendo más por el centralismo.

De acuerdo con sus estimaciones, Tamaulipas recibirá en 2025 por Gasto Federalizado alrededor de 72 mil 797.5 millones de pesos, cifra que comparada con la aprobada para el presente año, es de \$2 mil 165.5 millones más, pero en términos reales representa un decremento del -1.2%, debido a la inflación, dijo.

Precisó que es una cifra preliminar, pues todavía está discutiéndose el proyecto de presupuesto de egresos, pero se basa en el contenido de la propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En ese contexto, por Participaciones llegarían 40 mil 117.1 millones de pesos, con una diferencia de \$2 mil 170.6 millones más respecto al actual ejercicio y una variación real del 1.4%.

Por Aportaciones Federales se prevén \$27 mil 445.5 millones, es decir, \$649.3 millones menos que 2024 y una reducción real del -6.3%, desglosó el diputado tamaulipeco.

Por Programas y Proyectos de Inversión (SICT) se perfilan 731.8 millones de pesos, equivalentes a \$27.1 millones más que el presente año y una disminución real del -0.4%, según sus cálculos realizados. El resto del dinero que se está considerando para Tamaulipas va a Subsidios y Convenios.

El integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, dijo que de la Ley de Ingresos recién aprobada, tienen dudas en cuanto al nivel de crecimiento estimado del 3%, la plataforma de producción petrolera de 1.8 millones de barriles diarios y el tipo de cambio promedio estimado de 18.5 pesos mexicanos por dólar.

“Al no cumplirse esos supuestos, el nivel de déficit (deuda) quedaría muy por encima del nivel estimado”, puntualizó César Augusto Rendón.

<https://www.milenio.com/politica/presupuesto-a-estados-es-menor-cada-vez-abogado>





# Recorte a Salud afectará a 64.7 millones de mexicanos sin seguridad social

Mientras IMSS o ISSSTE tendrían un aumento, para la población no afiliada el gasto disminuiría a 4 mil 225 pesos por persona

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

El recorte de más de 34 mil 420 millones de pesos planteado por el gobierno federal a la Secretaría de salud para el próximo año, coloca en una situación muy vulnerable a más de 64.7 millones de mexicanos que no cuentan con seguridad social y muchos de ellos se encuentran en el desamparo tras el fracaso del INSABI, pues el andamiaje del IMSS—Bienestar apenas está en marcha y aún no hay co-

bertura total para ese sector de la población.

De hecho, el presupuesto planteado por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum abre aún más la brecha de desigualdades entre la población que cuenta con IMSS e ISSSTE en detrimento de las que no tienen seguridad social, pues se enfrentarán a una serie de recortes en cancerología pediátrica y nutrición sin contar que el gasto que se destina por persona (gasto per cápita) también disminuye en mil 400 pesos.

Es decir, mientras que las personas con IMSS o ISSSTE experimentarían un aumento en el gasto de \$8,573 a \$9,635 para los afiliados al Seguro Social, y de \$9,873 a \$11,531 para los del ISSSTE, para la población no afiliada, este gasto disminuiría a 4 mil 225 pesos por persona.

Ello significa que de \$5,625 aproba-

dos en 2024, ahora se plantea recortarle mil 1, 400 pesos para dejarlo en 4 mil 225 pesos por persona, una caída del 24.9% , según un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) realizado al Presupuesto 2025 en el sector salud.

“Las personas sin afiliación, atendidas por IMSS-Bienestar, enfrentarían recortes que podrían aumentar las barreras de acceso a los servicios”, advierte.

El CIEP establece que el gasto per cápita de una persona sin seguridad social en México representa menos de la mitad que se hace para los mexicanos que están afiliados al IMSS o ISSSTE.

“Estas diferencias perpetúan brechas en la atención y el derecho a la salud, además de reflejar desigualdades en el nivel y tipo de padecimientos financiados por cada subsistema”, reprocha el CIEP.

## TIJERETAZO INMISERICORDE

Todos los hospitales e institutos nacionales del Sector Salud presentarían recortes que van desde el 6.1% hasta el 337%.

Los más grandes en los institutos de pediatría, nutrición y cancerología; las partidas de medicamentos y salud mental se sumarían a las disminuciones.

Pero tampoco se salvan los Hospitales generales, el Hospital infantil y el Hospital Juárez tendrían recortes de 12.1%, 12.3% y 11.2%, respectivamente

Los principales recortes serían para el Instituto Nacional de Pediatría, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición y el Instituto de Cancerología con 2 mil 434 mdp, 2 mil 414 mdp y 1 mil 972 mdp menos, respectivamente.

## SALUD MENTAL

La salud mental también tendrá un fuerte impacto pues se le estima recortar 521.7 millones de pesos equivalente a 13.1% menos del monto aprobado para 2024. Para este 2025 se le plantea un presupuesto de solo 3 mil 460 mdp, esto representaría un recorte de 521.7 mdp.

## MEDICAMENTOS SIN PRESUPUESTO

Pero las malas noticias en materia de salud no terminan para quienes no están afiliados a IMSS o ISSSTE, pues también se plantea un recorte para productos farmacéuticos, material médico y material de laboratorio, con lo cual el escenario para los pacientes de este subsistema es poco alentador.

Para los productos farmacéuticos, material médico y material de laboratorio se estima un presupuesto de 132 mil 222 mdp, lo cual representaría un recorte aproximado de 3.7%.



# Fernanda Tapia va a Radio Educación

Por Adriana Góchez  
[adriana.gochez@razon.com.mx](mailto:adriana.gochez@razon.com.mx)

**LA LOCUTORA**, productora, actriz, conductora y cabaretera Fernanda Tapia es la nueva directora de Radio Educación, anunció ayer la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza.

Tendrá la tarea de "continuar con la consolidación de un sistema de medios públicos al servicio de las audiencias, promover un trabajo con perspectiva de género y fortalecer la estación a un centenario de su fundación", escribió la funcionaria en su cuenta de X sobre el nombramiento en la radiodifusora de servicio público, con carácter cultural y educativo.

**EL  
DATO**

**FERNANDA** Tapia ha trabajado en Radioactivo 98.5, Radio UNAM, Radio Educación, Imagen 90.5, W Radio, MVS Radio y Radio Centro.

Fernanda Tapia, quien actualmente encabeza los programas *Puro barrio* y *Cáigase de la cama*, llega a Radio Educación, una emisora con diversas dificultades económicas, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 se contempla una reducción de más de seis millones de pesos, al pasar de los 86 millones 572 mil 744 a 80 mil 120 mil 14 pesos.

Por la falta de recursos, por ejemplo, Radio Educación no tiene un conteo exacto de cuántas personas escuchan la emisora, "debido a que no cuenta con personal, equipo y presupuesto para realizar estudios de este tipo con recursos propios", de acuerdo con un informe de la Auditoría Superior de la Federación.

Además, el presupuesto para producciones se ha reducido, según el mismo informe, pasó de los 38 millones 337 mil pesos en 2019 a 22 millones 711 mil en 2023. Sin embargo, las producciones han incrementado, al pasar de cinco mil 751 a 5 mil 892.



## **Congreso mexiquense, sin fecha para obtener Presupuesto de Egresos 2025**



MARTHA ROMERO

**E**l Congreso del Estado de México aún no tiene fecha para que el Ejecutivo Estatal envíe el proyecto de Paquete Fiscal para 2025, ello debido a que la Cámara de Diputados federal aún no ha aprobado el presupuesto a nivel federal, que incluye la estimación del costo de la elección judicial para cuadrar las cifras mexiquenses, informó el diputado Maurilio Hernández González, presidente de la Mesa Directiva.

Añadió que dentro del proyecto del paquete fiscal, el presupuesto de egresos podría alcanzar extraoficialmente hasta los 400 mil millones de pesos, cifra que representa 20 % más que este año, que fue de 377 mil millones, recurso con el que el Poder Legislativo busca dar prioridad a las políticas sociales que van enfocadas a la dotación de agua, seguridad, educación y salud.

Resaltó que la Legislatura local tiene como plazo hasta el 31 de diciembre para el análisis del proyecto que envíe el Gobierno estatal, aunque de ser necesario pararán el reloj legislativo para que continúen trabajando dentro del plazo legal y sin modificar la fecha. "El reloj parlamentario se puede detener y consideramos que a más tardar el 30 o 31 de diciembre podríamos estar terminando. Esperamos que el periodo correspondiente no se prolongue mucho", expuso.

Refirió que la mayor parte del presupuesto proviene de la parte federal, a través de las participaciones y aportaciones federales, por lo que es necesario que en el Congreso Mexiquense espere a que lo aprueben en la Cámara federal para saber en definitiva cómo quedará.

Finalmente, reiteró que a pesar de no contar con una fecha para abordar el paquete fiscal del próximo año y ya cuentan con un avance por parte del Gobierno estatal y la consolidación de todos los entes fiscalizables, **esperarán el momento en que se apruebe en lo federal para saber con precisión a cuánto ascenderán los recursos económicos para el próximo año en el ámbito local.**





**El gobernador está pidiendo una deuda de más de 17 mil millones de pesos, la más alta que hemos tenido en la historia, y aunque sabemos que todos los gobiernos han operado con deuda, lo que nosotros quisiéramos saber es para qué se va a utilizar”**

**Lorena de la Garza**  
Presidenta del Congreso Local

POR JORGE VILLAGÓMEZ

**A**l advertir que se trata de un monto récord en materia de deuda, la diputada del PRI y presidenta del Congreso Local, Lorena de la Garza, presentó una iniciativa para obligar al Gobierno del estado a detallar en qué proyecta gastarse los 17 mil millones de pesos de endeudamiento que solicitó la administración de Samuel García en el Paquete Fiscal de 2025.

Frente a la Oficialía de Partes del Congreso Local, la legisladora pidió que el gobierno estatal desglose los proyectos para los que necesitaría el dinero solicitado, enfatizando la importancia de transparentar el destino de lo que son, a fin de cuentas, recursos públicos.

De la misma forma, De la Garza señaló que, aunque las administraciones pasadas también operaron con deuda, no se trata de buscar “barriles sin fondo” sin ningún tipo de control o fiscalización.

“El gobernador está pidiendo una deuda de más de 17 mil millones de pesos, la más alta que hemos tenido en la historia, y aunque sabemos que todos los gobiernos han operado con deuda, lo que nosotros quisiéramos saber es para qué se va a utilizar (...) Estamos proponiendo una iniciativa de reforma para que, en las solicitudes de deuda que hacen los entes públicos, se señale muy

# BUSCARÁN TRANSPARENCIA DE DEUDA **#Presupuesto2025**

**La diputada Lorena de la Garza, presidenta del Congreso local, presentó una iniciativa para que la administración estatal desglose el destino de los 17 mil millones de pesos de deuda que desea adquirir**

explícitamente en qué se van a utilizar esos recursos que entren por concepto de deuda”, afirmó la diputada.

La iniciativa reformaría el artículo 130 de la Ley de Administración Financiera del estado y obligaría al Gobierno Estatal y a entes públicos a transparentar detalladamente en qué se gastan los recursos solicitados, ya que la legislación actual sólo contempla la capacidad de pago.

**‘Que la presidenta esté tranquila’**

Luego de que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, respaldara la administración

**La iniciativa reformaría el artículo 130 de la Ley de Administración Financiera del estado y obligaría al Gobierno Estatal y a entes públicos a transparentar detalladamente en qué se gastan los recursos solicitados**

de Samuel García durante su visita del pasado fin de semana a Nuevo León, misma en la que también cuestionó a los diputados de oposición por ponerle ‘peros’ al Presupuesto presentado por el mandatario, De la Garza le pidió a la morenista estar ‘tranquila’, ya que afirmó que el Paquete Fiscal se validará, aunque con modificaciones.

“Ella tiene que tener la certeza de que en este Congreso tenemos la disposición de aprobar un Presupuesto; no el Paquete Fiscal completo, y no el Presupuesto en los términos en los que llegó lo propuesto por el gobernador”, afirmó.

La priísta recordó que el papel del Legislativo es el de vigilar el destino de los recursos solicitados, modificar lo entregado según corresponda y después aprobarlo en el Pleno, por lo que aseguró que sí se contará con un presupuesto debidamente validado.

“Son propuestas, y el trabajo del Congreso es trabajar sobre esa propuesta y poder hacerle las modificaciones que el Congreso considere convenientes; la Presidenta Claudia Sheinbaum puede tener la absoluta tranquilidad de que en este Congreso vamos a aprobar un presupuesto”, aseguró.



# Alistan elección de auditor en Instituto

MARTHA MARTÍNEZ

Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados aprobaron por unanimidad el proceso de selección para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del INE.

El acuerdo señala los 22 perfiles que cumplieron con los requisitos para aspirar el cargo, entre quienes se encuentran Fidel Latournerie, primo del ex diputado federal de Morena y ex representante de ese partido ante el Instituto, Mario Llergo.

También aparece como candidato Eduardo Meza, quien como titular del Órgano Interno de Control de Instituto Electoral de Jalisco fue acusado en octubre de 2023 de incluir en la nómina de la Contraloría a su nuera, Diana Isabel Ortiz, en un cargo

en el que él era su superior jerárquico.

Otros aspirantes son Leonel Antonio Vázquez, titular del Área de Denuncias, Investigación y Evaluación Patrimonial del Inegi; Evelia Elizabeth, comisionada del Instituto de Transparencia de Hidalgo; y Daniel Alberto Lejarazu, ex titular el Órgano Interno de Control de la Comisión Nacional de Vivienda.

Además de Carlos Enrique Serrano, ex titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda; María de los Ángeles Guzmán, consejera vocal del Instituto de Transparencia de Nuevo León; y Marco Tulio Pitta, ex director de Auditoría de Desempeño y Especiales del INE.

El acuerdo indica que las comparecencias de los aspirantes se llevarán a cabo los días 3 y 4 de diciembre a partir de las 10:00 horas de forma continua. Cada aspirante contará con 30 minutos.





## La Cámara de Diputados trabajará de manera vinculante y proactiva con las autoridades y la titular de la nueva Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, así lo afirmó el diputado federal Ricardo Mejía Berdeja (PT).



“Inhibir los actos de corrupción son indispensables para generar una gobernanza que merece el país al garantizar que los recursos públicos del Estado mexicano se utilicen de manera transparente y armónica acorde a la política de austeridad que impulsa el movimiento de la cuarta transformación”, expuso.

El legislador federal explicó que esta instancia legislativa del Congreso de la Unión actuará de manera plural y deliberativa, con la intención de crear un mejor andamiaje jurídico que combata la corrupción y mejore los procesos de transparencia en la gobernanza pública.

Mejía Berdeja recordó que Buenrostro Sánchez es de las pocas funcionarias públicas que suma 28 años de carrera en el servicio público y se caracteriza por ser una persona intachable e incorruptible dentro y fuera de la gobernanza en el país.

<https://elpueblotve.net/2024/12/02/la-camara-de-diputados-trabajara-de-manera-vinculante-y-proactiva-con-las-autoridades-y-la-titular-de-la-nueva-secretaria-de-anticorrupcion-y-buen-gobierno-raquel-buenrostro-sanchez-asi-lo-afirmo-el/>





## Cámara de Diputados y la Secretaría Anticorrupción reforzarán el combate a este flagelo: Mejía Berdeja

**Ciudad de México, a 2 de diciembre de 2024.-** La Cámara de Diputados trabajará de manera vinculante y proactiva con las autoridades y la titular de la nueva Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, así lo afirmó el diputado federal Ricardo Mejía Berdeja (PT).

“Inhibir los actos de corrupción son indispensables para generar una gobernanza que merece el país al garantizar que los recursos públicos del Estado mexicano se utilicen de manera transparente y armónica acorde a la política de austeridad que impulsa el movimiento de la cuarta transformación”, expuso.

El legislador federal explicó que esta instancia legislativa del Congreso de la Unión actuará de manera plural y deliberativa, con la intención de crear un mejor andamiaje jurídico que combata la corrupción y mejore los procesos de transparencia en la gobernanza pública.

Mejía Berdeja recordó que Buenrostro Sánchez es de las pocas funcionarias públicas que suma 28 años de carrera en el servicio público y se caracteriza por ser una persona intachable e incorruptible dentro y fuera de la gobernanza en el país.

El legislador federal por Coahuila resaltó que la instancia legislativa y la secretaría de Estado sumarán acciones en favor de la transparencia y rendición de cuentas, así como para evitar hechos de corrupción e impunidad.

<https://www.noventagrad.com.mx/politica/camara-de-diputados-y-la-secretaria-anticorrupcion-reforzaran-el-combate-a-este-flagelo-mejia-berdeja.htm>

## Avalan proceso para elegir titular del Órgano Interno de Control del INE

En San Lázaro, las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación avalaron el acuerdo de selección para ocupar elegir al titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE).



Las personas que cumplieron con los requisitos exigidos: Ana Maribel Salcido Jashimoto, Fidel Latournerie Albores, Leonel Antonio Vázquez Briseño, Esther Castellanos Polanco, Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, Víctor Hugo Cervantes Contreras y Daniel Alberto Lejarazu Gaona.

Igualmente, Daniel Omar Espinoza Rubio, Carlos Enrique Serrano Marín, María de los Ángeles Guzmán García, Marco Tulio Ramírez Pitta, Eduardo Meza

Rincón, Alma Patricia Sam Carbajal, Salvador Alejandro Cruz Rodríguez, Alejandro Romero Gudiño.

Así como Nidia Paulina Carrillo Salgado, Saúl Wade León, Jesús Antonio Tobías Cruz, Johancy Aquiahuatl Denicia, Ruth Adriana Jacinto Bravo, Luis Oswaldo Peralta Rivera y Pavel Ramsés Huerta Cabrera.

El acuerdo indica que los expedientes electrónicos generados con la información y datos personales de las personas aspirantes, serán almacenados en medios electrónicos por un año a partir del 22 de noviembre de 2024 y estarán bajo resguardo de la Cámara de Diputados.

Las comparecencias ante las comisiones unidas de los candidatos se realizarán el martes 3 y el miércoles 4 de diciembre, de 10 a 19 horas y de 10 a 14 horas respectivamente.

El presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, el petista Ricardo Mejía Berdeja, dijo que un proceso de esta naturaleza debe tener la máxima publicidad, por lo que las sesiones de comparecencias se transmitan en vivo por todas las plataformas que tiene acceso el Congreso de la Unión.

Mejía Berdeja señaló que, para dar más elementos de juicio y transparencia, se acordó que al currículum se anexe la institución que postula a cada aspirante, así como el tema de su ensayo.

Mientras que el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Octavio Herrera del Verde Ecologista, pidió a las y los diputados estar el mayor tiempo posible y acudir los más que puedan a las comparecencias.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



03-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Indicó que esto dará aún más certeza a la ciudadanía de que este es un proceso abierto, plural y en el cual todos los involucrados harán su trabajo a conciencia, además que las presentaciones se guardarán en video y publicarse en el micrositio de la Comisión.

<https://mexico.quadratin.com.mx/avalan-proceso-para-elegir-titular-del-organo-interno-de-control-del-ine/>



## Comisiones de la Cámara de Diputados avalan proceso para elegir titular del Órgano Interno de Control del INE

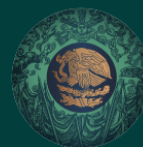
### Boletín No. 0494

- La convocatoria señala que el 3 y 4 de diciembre se realizarán las comparecencias de aspirantes, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación avalaron, por unanimidad, el acuerdo para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE).

El documento señala que las personas que cumplieron con los requisitos exigidos por la Constitución Política y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, son: Ana Maribel Salcido Jashimoto, Fidel Latournerie Albores, Leonel Antonio Vázquez Briseño, Esther Castellanos Polanco, Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, Víctor Hugo Cervantes Contreras y Daniel Alberto Lejarazu Gaona.

Asimismo, Daniel Omar Espinoza Rubio, Carlos Enrique Serrano Marín, María de los Ángeles Guzmán García, Marco Tulio Ramírez Pitta, Eduardo Meza Rincón, Alma Patricia Sam Carbajal, Salvador Alejandro Cruz Rodríguez, Alejandro Romero Gudiño, Nidia Paulina Carrillo Salgado, Saúl Wade León, Jesús Antonio Tobías Cruz, Johancy Aquiahuatl Denicia, Ruth Adriana Jacinto Bravo, Luis Oswaldo Peralta



Rivera y Pavel Ramsés Huerta Cabrera.

El acuerdo indica que los expedientes electrónicos generados con la información y datos personales de las personas aspirantes a ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control del INE serán almacenados en medios electrónicos por un año a partir del 22 de noviembre de 2024 y estarán bajo resguardo de la Cámara de Diputados.

Las comparecencias ante las comisiones unidas de las personas aspirantes se realizarán el martes 3 y miércoles 4 de diciembre de 2024, en el edificio G, tercer piso, en la sala de juntas de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados. El martes en un horario de 10:00 a 19:00 horas y el miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Las personas aspirantes deberán presentarse con una anticipación a su turno de 30 minutos, ya que las comparecencias mismas serán desahogadas de forma continua. En caso de no estar presentes en el horario asignado, perderán el derecho al desahogo de la comparecencia. Una vez concluidas las comparecencias, éstas serán públicas y podrán ser consultadas en el microsítio de la convocatoria.

El presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT), dijo que un proceso de esta naturaleza debe tener la máxima publicidad y, en ese sentido, se mantiene el acuerdo para que las sesiones de comparecencias se transmitan en vivo por todas las plataformas que tiene acceso el Congreso de la Unión.

Mencionó que buscarán que técnicamente se privilegie la máxima publicidad y también en el entendido que toda esta memoria bibliográfica de las comparecencias estará en un microsítio disponible para aquel que quiera consultarlas.





Por su parte, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, diputado Javier Octavio Herrera Borunda (PVEM), pidió a las y los diputados estar el mayor tiempo posible y acudir los más que puedan a las comparecencias los días 3 y 4 para dar aún más certeza la ciudadanía que este es un proceso abierto, plural y en el cual “vamos hacer nuestro trabajo a conciencia”.

Sobre la transmisión de las comparecencias, mencionó que se realizará una nueva redacción del acuerdo y que se hará un enlace a través de una plataforma, se guardará el video y, posteriormente, se publicará en el microsítio de la Comisión.

La diputada Irais Virginia Reyes De la Torre (MC) felicitó a los diputados presidentes de ambas comisiones porque fueron capaces de llevar a cabo un trabajo colaborativo sobre este tema. Asimismo, pidió conocer quién los postula, el ensayo y currículum vitae de las personas postulantes para que se tenga la información antes de las comparecencias.

La diputada Claudia Selene Ávila Flores (Morena) pidió que se solicite al encargado del Canal del Congreso la utilización de los equipos de transmisión en vivo “Live View” para tener la posibilidad de ir a través de la señal del Canal del Congreso.

De Morena, la diputada Elena Edith Segura Trejo pidió acceso a la información que deba valorarse para las comparecencias de este martes.

Enseguida, Ana Elizabeth Ayala Leyva, diputada de Morena, expresó que este tipo de comparecencias no se transmiten porque el proceso puede ser vulnerado y es necesario cuidarlo y proteger los derechos de las y los aspirantes.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) comentó que suele



ocurrir que las preguntas que se van haciendo la gente que va aspirar más tarde a los cargos puede estar presente oyendo y tener algún tipo de idea sobre la pregunta de lo que se le está señalando y eso será un tema que se tendría que valorar si vale o no la pena si realmente influyera tanto.

El presidente Mejía Berdeja señaló que, para dar más elementos de juicio y transparencia, se acordó que al currículum se anexe la institución que postula a cada aspirante, así como el tema de su ensayo. Además, que las cartas, títulos y demás documentos, quedarán en resguardo de la Comisión y podrán ser consultados directamente por los legisladores.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

03/12/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comisiones-de-la-camara-de-diputados-avalan-proceso-para-elegir-titular-del-rgano-interno-de-control-del-ine>





# Propone Haces pagar sueldo a ‘propineros’

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado morenista Pedro Haces informó ayer que presentará una iniciativa para obligar a empleadores a pagar, por lo menos, un salario mínimo a quienes hoy laboran a cambio de propinas.

Después de ser criticado por anunciar que buscaría regular “el mercado de las propinas”, el legislador indicó que lo que propondrá es una reforma a la Ley Federal del Trabajo para que los “propineros” del país cuenten con un salario base que, dijo, partirá del mínimo.

El también líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) dijo que la iniciativa, la cual presentará la próxima semana, busca que esos empleados reciban los beneficios que se desprenden del artículo 123 de la Constitución en la Ley Federal del Trabajo.

“Anunciar que las propi-

nas no se gravan y que lo que buscamos es hacerle el bien a las y los trabajadores, buscando que todos aquellos hoy mal llamados propineros entren a un salario, cuando menos mínimo y, con ello, puedan tener todas las garantías constitucionales que tenga el 123”, dijo.

Haces adelantó que la propuesta incluirá a sectores como despachadores de gas y de gasolina, meseros, valet parking en los centros comerciales y “viene-viene”, pero también a quienes laboran en el ámbito deportivo, como los “caddie” del golf, los vendedores en los estadios y en las plazas de toros y los trabajadores de ferias, aun cuando sean eventos de uno o dos meses.

“Hay que buscar que a la gente le paguen un salario base, aunque sea el mínimo, pero que les paguen”, indicó.

El morenista confió en que la reforma salga en el actual periodo de sesiones.


**SAN LÁZARO**

## Impulsarán sueldo base a quienes viven de propinas

POR IVONNE MELGAR

*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

El diputado federal y dirigente sindical Pedro Haces Barba (Morena) adelantó que antes de que concluya 2024 buscará concretar una iniciativa que garantice un sueldo base a los trabajadores que ahora dependen sólo de las propinas que reciben.

Explicó que se trata de una reforma a la Ley Federal del Trabajo. El propósito de esta propuesta se enfoca en el área de los servicios, particularmente a meseros, camareros, despachadores de gasolina, valet parking y repartidores de gas, es decir, trabajadores cuyos ingresos se sustentan fundamentalmente en las propinas.

“Las propinas son sagradas porque son una expresión voluntaria de agradecimiento de los clientes, y no deben ser grabadas ni manipuladas. Lo que queremos es garantizar



Lo que queremos es garantizar que los trabajadores tengan un salario base, que nunca han tenido, para que puedan acceder a los derechos laborales y beneficios que establece el artículo 123 constitucional.”

**PEDRO HACES**

DIPUTADO DE MORENA

que los trabajadores tengan un salario base, que nunca han tenido, para que puedan acceder a los derechos laborales y beneficios que establece el artículo 123 constitucional”, expuso.

**PEDRO HACES**

## Descartan regular las propinas

El diputado de Morena, Pedro Haces, aclaró que su propuesta presentada la semana pasada de regular el mercado de propinas en México busca establecer en la Ley Federal del Trabajo que todos los trabajadores del país, desde meseros hasta "viene vienes", reciban un sueldo base además de sus propinas.

"Las propinas no se van a regular. Lo único que vamos a pedir en esta reforma a la Ley General del Trabajo es que en todos los centros de trabajo en este país, que no tienen un salario y que trabajan por propina, tengan un salario base y sigan teniendo sus propinas; que los empresarios no les quiten un porcentaje de sus propinas. Las propinas son voluntad del cliente y son sagradas", declaró ayer en conferencia de prensa el también secretario general de la CATEM. **Jorge Salcedo**





## PEDRO HACES PROPONDRÁ INICIATIVA PARA QUE "PROPINEROS" RECIBAN SALARIO BASE

**A**PRO.- El Diputado morenista Pedro Haces Barba propondrá una iniciativa para que se reforme la Ley Federal del Trabajo para que trabajadores que sólo reciben propinas tengan un salario base: meseros, despachadores de gasolineras, vendedores en las plazas y estadios, etc.

En conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, el coordinador de Operación Política en San Lázaro también afirmó que no se gravarán las propinas, ya que es depende de la persona que atienden.

"Es una iniciativa de decreto donde se van a reformar y adicionar diversas disposiciones de la ley federal del trabajo para que todos los 'propineros' tengan un salario base.

"No vamos a gravar las propinas. Las propinas son de la gente, sí, porque la propina en cualquier lugar del mundo puede ser un 10 por ciento, un 15 por ciento, un 18 por ciento o un 20 por ciento.

Lo que tú das depende de cómo ha sido esa anfitrionía que te atendió en una gasolinera o en un restaurante", detalló.

El también líder sindicalista afirmó que con ello los trabajadores tendrán los beneficios del artículo 123 Constitucional, para que las personas no sólo trabajen por propinas como las persona que trabajan en valet parking, vendedores de estadios o las personas que trabajen en ferias regionales.

"Lo importante es que esa gente tenga un salario base que nunca ha tenido y al no tener un salario base no tienen todos los beneficios que se desprenden del 123 constitucional en la Ley Federal del Trabajo.

Les voy a platicar un poquito más de lo que pasa en este país en el sector de los hidrocarburos los repartidores de gas los despachadores de gasolina, los meseros, los valet parking en los centros comerciales, en las grandes tiendas comerciales los acomodadores de coches, los "viene viene" no tienen un salario

"Incluir hasta los temas deportivos, los cadis de golf, los vendedores en los estadios, en las plazas de toros, los que trabajan en las ferias como Aguascalientes, León, Pachuca, todas esas ferias, aunque sean trabajos de un mes o de dos meses hay que buscar que la gente le paguen un salario base, aunque sea el mínimo", finalizó.



Foto Cuartoscuro



# Proponen salario para empleados por propinas

**PATRICIA RAMÍREZ**

El diputado morenista Pedro Haces Barba, dio a conocer que presentará una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo para que todas las personas trabajadoras que reciben propina tengan un salario base, porque es injusto que las empresas evadan sus responsabilidades.

Aseguró que como líder obrero dialogará con las y los coordinadores de los grupos parlamentarios, para que se apruebe su propuesta, que confió pueda ser en este mismo periodo ordinario o en el próximo, que inicia en febrero.

"La propina, en cualquier lugar del mundo puede ser un 10 por ciento, un 15 por ciento, un 18 por ciento y un 20 por ciento, lo que tú le das a quien te atendió en una gasolinera, en un restaurante, pero aquí lo más importante es que la gente tenga un salario base, que nunca lo ha

tenido, y al no tener un salario base no tienen todos los beneficios del 123 constitucional, en la Ley Federal del Trabajo", aseguró tras rechazar que se trate de gravar las propinas de los trabajadores.

Explicó que repartidores de gas, despachadores de gasolina, meseros, valet parking en centros comerciales y acomodadores de carros no tienen un salario base e incluso les retienen parte de sus propinas.

Precisó que también se considera a las y los trabajadores de actividades deportivas, como los caddies, vendedores en estadios, en plazas de toros y de las ferias, como Aguascalientes, León, Pachuca, etcétera.

Haces Barba aseguró que su propuesta no tendrá ningún impacto presupuestal porque son trabajadores de la industria de la iniciativa privada.

CUARTOSCURO.COM



**El diputado** morenista Pedro Haces lo sugiere.





## Busca legislador de morena aprobar sueldo base para “propineros”

Tras aclarar que no buscaba regularse las propinas en el país, Pedro Haces, legislador de morena anunció que presentará una iniciativa a la Ley Federal del Trabajo para que aquellas personas que no son asalariadas tengan un sueldo base.

El también líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) explicó “hace unos días (...) comenté el tema de las propinas que se ha distorsionado un poco y es algo muy importante porque hoy, millones de mexicanas y de mexicanos se mantienen y mantienen a sus familias... Lo que yo quiero, como dirigente nacional obrero y hoy como legislador, es una iniciativa de decreto donde se van a reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo para que todos los propineros tengan un salario base, no gravar las propinas”.

Recalcó que las propinas no pretenden gravarlas, al tiempo que señaló que su iniciativa la presentará esta misma semana, pues en México, los repartidores de gas, los despachadores de gasolinas, meseros, y los ‘valet parking’ en los centros comerciales no tienen un salario.

Comentó que en cualquier parte del mundo varían del 10 hasta el 20%, pero lo importante es que esos trabajadores tengan un sueldo base, pues al contar con ello no tienen acceso a los beneficios consagrados en el 123 Constitucional.

“Los patrones tendrán que cumplir con esta nueva obligación una vez que la reforma sea aprobada. Desde la Secretaría del Trabajo y los sindicatos supervisaremos que nadie quede fuera de sus beneficios”, aseguró Haces Barba.

<https://lineapolitica.com/busca-legislador-de-morena-aprobar-sueldo-base-para-propineros/>





## Proponen que se dé sueldo a quienes trabajan solo por propina



En la Cámara de Diputados, el legislador de Morena Pedro Haces anunció que presentará una iniciativa para que los trabajadores que solo ganan de propinas, también reciban un salario base.

“La idea es que los mal llamados propineros tengan cuando menos un salario mínimo, y con ello puedan tener todas las garantías constitucionales que da el Artículo 123”, manifestó Haces.

Asimismo, negó que se vaya a gravar las propinas, como lo han dicho algunos medios, ya que esta le pertenece en su totalidad a quien se la gana, por lo que tendrán más ingresos y prestaciones con salario fijo, además de la gratificación de los clientes.

En el mismo sentido, indicó que esta propuesta de modificación a la Ley Federal del Trabajo, beneficiará a millones de personas en toda la República, como son los meseros, los despachadores de gasolineras, o



los acomodadores de autos. Haces Barba confió en que esta minuta sea aceptada por todos los Grupos Parlamentarios, así como sucedió con la Ley Silla, que a pesar de tener su partido la mayoría en San Lázaro, mantendrá conversaciones con los coordinadores de la oposición.

El también líder sindical, Pedro Haces, mencionó que ya ha tenido acercamiento con empresarios pertenecientes a diferentes organizaciones, esto con la finalidad de que la iniciativa no quede congelada, como se encuentra la de la reducción de horas laborales.

Descartó que estas reformas tengan algún impacto en materia presupuestal, ya que los contratos son con la iniciativa privada y no con el gobierno, por lo cual cada empresario tendrá que absorber el gasto en sueldos.

“Siempre he tenido una buena relación con el empresariado mexicano, siempre buscamos que haya productividad en nuestro país, esto se puede hacer si los empresarios y trabajadores vamos de la mano”, recalcó.

<https://mexico.quadratin.com.mx/proponen-sueldo-a-quienes-trabajan-solo-por-propina/>



## “Será regulado el mercado de las propinas”: Pedro Haces

El diputado Pedro Haces Barba, promueve una iniciativa de ley para garantizar que trabajadoras y trabajadores tengan acceso a todas las garantías constitucionales que da el artículo 123



La reforma busca beneficiar especialmente a los empleados de servicios, como meseros, camareros y otros trabajadores que dependen en gran medida de las propinas para sobrevivir.

Todos los trabajadores tienen derecho a un ingreso fijo que garantice su bienestar, independientemente de las propinas recibidas: afirmó Pedro Haces Barba.





En conferencia de prensa el Diputado de Morena, Pedro Haces Barba, coordinador de operación política del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados y dirigente nacional obrero de la CATEM, anunció la presentación de una iniciativa que busca reformar la Ley Federal del Trabajo para garantizar que millones de trabajadores que actualmente dependen únicamente de las propinas, como meseros, despachadores de gasolina, valet parking y repartidores de gas, entre otros, puedan recibir un salario base.

“Las propinas son sagradas porque son una expresión voluntaria de agradecimiento de los clientes, y no deben ser grabadas ni manipuladas. Lo que queremos es garantizar que los trabajadores tengan un salario base, que nunca han tenido, para que puedan acceder a los derechos laborales y beneficios que establece el artículo 123 constitucional”, enfatizó el legislador.

La iniciativa beneficiará directamente a millones de trabajadores que actualmente dependen únicamente de las propinas para subsistir, al otorgarles un salario base que les permita tener acceso a seguridad social y otros beneficios laborales, obtener condiciones laborales más dignas y seguras; además de tener protección contra abusos, como la retención de propinas por parte de los patrones.

Haces Barba subrayó la importancia de esta reforma para sectores clave de la economía, como el turístico, restaurantero y de servicios, e hizo un llamado a todas las bancadas parlamentarias para respaldar esta propuesta.

“No veo razón para que ningún grupo parlamentario se oponga, ya que se trata de un beneficio directo para las y los mexicanos sin distinción de colores partidistas. Es justicia social”, afirmó.

El legislador denunció prácticas abusivas que enfrentan las trabajadoras y trabajadores, como la retención de un porcentaje de las propinas por parte de algunos empleadores para cubrir gastos operativos.



Además, destacó la precariedad de sectores como los empleados de estaciones de servicio, que en muchos casos trabajan sin sueldo fijo y enfrentan descuentos indebidos de sus ingresos.

“Los patrones tendrán que cumplir con esta nueva obligación una vez que la reforma sea aprobada. Desde la Secretaría del Trabajo y los sindicatos supervisaremos que nadie quede fuera de sus beneficios”, aseguró Haces Barba.

El Diputado Haces Barba, también aclaró que esta reforma no tendrá impacto en el presupuesto gubernamental, ya que aplica exclusivamente a empresas privadas.

Además, aseguró que ha mantenido diálogos con sectores empresariales que han visto la iniciativa con buenos ojos. “Es posible armonizar las necesidades de los trabajadores con las responsabilidades de los empresarios, para generar mayor productividad y justicia laboral”, señaló.

Al finalizar, el legislador reafirmó su compromiso para que esta reforma no quede “congelada” y confió en que su aprobación tendrá lugar durante este periodo legislativo. “Es un beneficio tangible que merecen nuestros trabajadores.

Estoy convencido de que será un regalo de Navidad para miles de familias mexicanas”, finalizó.

<https://enfoquenoticias.com.mx/sera-regulado-el-mercado-de-las-propinas-pedro-haces/>



## Aclara Haces iniciativa sobre las propinas

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- El millonario diputado de Morena y líder sindical, **Pedro Haces**, aclaró la iniciativa de ley que anunció sobre las propinas. La semana pasada, planteó que éstas tendrían que regularse, pero se entendió que quería cobrar impuestos a los meseros, viene-viene, despachadores de gasolina, etc.

Aseguró que, lo que buscan es que todos los trabajadores tengan un sueldo fijo, además de las propinas. "Dice que las propinas se van a gravar. No, las propinas son sagradas; es voluntad de un cliente darlas. Lo que tenemos que hacer y lo vamos a buscar, es que todos los *propineros* en el país tengan un salario base", aclaró Haces.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9391?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9391&authkey=!AFalTMTR6HPL6pA&ithint=video&e=mTghbq>





## Pedro Haces precisa que su propuesta de regular propinas no significa gravarlas: "Son sagradas"

A cinco días de proponer la regulación en las propinas, Pedro Haces Barba, diputado de Morena, metió reversa y atribuyó su dicho a una distorsión por parte de los medios de comunicación.

En conferencia de prensa recordó que “hace unos días en el área de prensa de la Cámara de Diputados, comenté el tema de las propinas y se ha distorsionado un poco, y es algo muy importante, porque hoy millones de mexicanos y mexicanas mantienen a sus familias con las propinas”.

Una reportera aclaró a Haces Barba que esa respuesta se dio a pregunta expresa, por lo que intentó justificarse cuando dijo que ese día “me hicieron muchas preguntas y a lo mejor se tergiversó”.

El 27 de noviembre, Haces Barba dijo: “Tenemos que regular no sólo el mercado de propinas en los restaurantes, en las gasolineras, en los ‘viene viene’, hay que regular todo lo que no está bien regulado porque todas y todos somos mexicanos, entonces por eso yo me voy a meter en el tema laboral con pies y manos en esta legislatura para ayudar a todas y todos mis connacionales”, expresó.

Este lunes, hasta en cinco ocasiones, insistió en que “las propinas no se van a gravar, las propinas son sagradas porque es voluntad de un cliente darlas”.

“No vamos a gravar las propinas y voy a platicar un poquito más, en el sector de los hidrocarburos, los repartidores de gas, los despachadores de gasolina, los meseros, los valet parking, en los centros comerciales, los viene-viene, el personal en las ferias, no tienen un salario”, señaló.

El diputado de Morena, quien ha tenido al menos dos votos polémicos sin estar presente en el recinto legislativo de San Lázaro, uno de ellos desde el Yankee



Stadium cuando acudió a ver la Serie mundial, adelantó que esta semana va a presentar una iniciativa para que los “mal llamados propineros cuenten con un contrato colectivo de trabajo”.

Anunció una iniciativa para que desde “los propineros hasta los 'viene viene'” cuenten con un contrato colectivo para que tengan un salario base.

“Voy a presentar esta reforma para todos esos, que son millones de seres humanos mexicanos y mexicanas tengan un salario base y no sólo vivan de las propinas”, aseguró.

Haces Barba comentó que “en los restaurantes los meseros, en la gran mayoría, no tienen un salario, y muchas veces los patrones quitan un porcentaje de la propina de los trabajadores para comprar cristalería, cubiertos y loza”.

“Voy a incluir el ámbito deportivo, como los caddies de golf, los vendedores en los estadios, en las plazas de toros”, subrayó el legislador, quien acostumbra trasladarse en helicóptero y que a diferencia de Ricardo Monreal, coordinador de Morena, que ofreció disculpas por ir en contra de los principios de austeridad, bromea con frecuencia sobre el tema.

Explicó que “aunque sean trabajos de un mes o de dos meses, hay que buscar que a la gente le den un salario base, aunque sea el mínimo y tengan esos beneficios que la ley nos da”.

“Entonces, eso es un abuso y hoy estoy seguro de que no habrá una sola bancada que no apoye esta iniciativa que presentaré por el bien de los mexicanos”, consideró.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/2/pedro-haces-precisa-que-su-propuesta-de-regular-propinas-no-significa-gravarlas-son-sagradas-129694.html>



## A quien gane propinas no se cobrará el IVA, aclara el diputado Pedro Haces

Las propinas que reciben trabajadores de distintas áreas del sector servicios y en muchas ocasiones es su única fuente de ingresos no se gravarán, es decir, no se les cobrarán impuestos, aclaró el integrante de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces.

El también dirigente sindical negó haber anunciado que pediría cobrar el IVA a las propinas.

Luego de responder que “sí”, a una pregunta de la prensa, respecto a si estaba a favor de cobrar el IVA a las personas que reciban propinas como parte de su trabajo, el legislador aclaró el punto y aseguró que entre tantos cuestionamientos que se le hicieron, sus palabras pudieron haber sido malentendidas.

“Es que como me hicieron muchas preguntas al mismo tiempo a lo mejor se tergiversó, pero hoy sí lo quiero aclarar porque he visto en algunos medios que dicen que las propinas se van a gravar, no, las propinas son sagradas, porque es voluntad de un cliente darlas. Lo que tenemos que hacer y lo vamos a buscar es que todos los propineros en el país tengan un salario base, eso es lo que vamos a hacer”, remarcó textualmente el dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, CATEM.

### Sueldo base a “propineros”

Lo que propondrá, ofreció, es una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo para que todo empleado que reciba propinas las mantenga, pero también tenga derecho a un sueldo base.

La norma incluirá a personas que trabajen en estaciones gasolineras, empacando mercancías en supermercados, meseros, garroteros de restaurantes, e incluso quienes reciban propinas al ofrecer algún servicio en





espectáculos deportivos como el golf, tenis, toros y hasta los vendedores de alimentos en las tribunas de estadios.

“Una iniciativa de decreto donde se van a reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo para que todos los propineros tengan un salario base, eso es lo que yo dije, no gravar las propinas, las propinas son de la gente, ¿sí?, porque la propina en cualquier lugar del mundo, lo que tú le das depende de cómo ha sido esa anfitriónía”, dijo.

El parlamentario afirmó que su planteamiento no tendrá ningún impacto presupuestal, porque la Federación y los gobiernos locales no erogarán un solo peso, sino que la carga de dar salarios base a todos los trabajadores caerá en los empresarios.

Asimismo, dijo desconocer cuántos empleados en México viven de sus propinas, sin embargo, calculó que son millones.

Como ejemplo, indicó que en el país hay cerca de 13 mil 14 mil estaciones gasolineras donde por lo menos trabajan 4 o 5 empleados.

Puntualizó que la reforma a presentar no establece la regulación de las propinas, ya que al recibirlas es derecho y libertad de los trabajadores decidir si las reparten o como.

Lo que no se permitirá es que los empleadores retengan un porcentaje de las propinas que el cliente deja a los trabajadores en distintos establecimientos, para comprar uniformes y otros enseres como la loza en restaurantes y sitios donde se sirven alimentos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/2/quien-gane-propinas-no-se-cobrara-el-iva-aclara-el-diputado-pedro-haces-668160.html>

## Si tus ingresos dependen de las propinas, esta propuesta de Morena te interesa

En Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se discute una propuesta que podría beneficiar a aquellas personas cuyos ingresos dependen de las propinas.

Esta iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo en favor de los trabajadores no asalariados, fue presentada por el diputado morenista Pedro Haces Barba.

De ser discutida, y de ser el caso, aprobada, los trabajadores de los siguientes sectores con ingresos a base de propinas serían beneficiados:

Restaurantes

Gasolineras

Estadios

Estacionamientos

Si este es tu caso, esta información te interesa.

Morena propone salarios para trabajadores cuyos ingresos dependan de propinas

El diputado de Morena Pedro Haces informó que presentará una iniciativa para obligar a patrones a pagar un salario mínimo a trabajadores cuyos ingresos dependan de propinas.

“Es una iniciativa de decreto donde se van a reformar y adicionar diversas disposiciones de la ley federal del trabajo para que todos los ‘propineros’ tengan un salario base”, adelantó.

No obstante, precisó que las propinas no se gravarán, lo que significa que no se les cobrarán impuestos, ya que ese ingreso es dado de forma voluntaria y pertenece sólo a los propineros.



“No vamos a gravar las propinas. Las propinas son de la gente, sí, porque la propina en cualquier lugar del mundo puede ser un 10 por ciento, un 15 por ciento, un 18 por ciento o un 20 por ciento. Lo que tú das depende de cómo ha sido esa anfitrionía que te atendió en una gasolinera o en un restaurante”

Pedro Haces

Pedro Haces destacó la importancia de otorgar un salario base a las personas que sólo tienen ingresos mediante las propinas, a fin de que puedan gozar de los beneficios establecidos en el artículo 123 constitucional en la Ley Federal del Trabajo.

Pedro Haces señala que estos trabajos, que dependen de las propinas, serán beneficiados

Al nombrar a algunos de los beneficiarios con la nueva propuesta, enlistó los siguientes trabajos:

Repartidores de gas

Despachadores de gasolina

Meseros

Valet parking en los centros comerciales

Acomodadores de coches

Los cadis de golf

Vendedores en los estadios

Vendedores en las plazas de toros

Asimismo, también mencionó a las personas que trabajan en las ferias como Aguascalientes, León, Pachuca, entre otras grandes celebraciones en México.

Esta iniciativa surge luego de que a Pedro Haces se le acusara por querer cobrar impuestos a los propineros, pues en una declaración pasada dijo que buscaba regularizar las propinas.

<https://www.sdpnoticias.com/negocios/si-tus-ingresos-dependen-de-las-propinas-esta-propuesta-de-morena-te-interesa/>





## TREN MAYA SE CONVIERTE EN “MÁQUINA DEPREDADORA” DE FAUNA: DIP. CHIMAL

El gobierno de Claudia Sheinbaum se unió a la destrucción de ecosistemas en el sur del país, sin importar la vida silvestre, los árboles y la resistencia de cientos de organizaciones ambientalistas que en su momento se opusieron al Tren Maya y, ahora, ya funcionando sigue siendo un depredador ambiental.

El diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, lamentó que la empresa que opera el Tren Maya junto con autoridades del gobierno federal, hayan optado por abrirle paso a los vagones por encima del ambiente y la tranquilidad de especies como jaguares o venados.

“Nos preocupa mucho que la Federación y la 4T no logren conectar con las comunidades aledañas a la obra del Tren Maya, nunca escucharon los reclamos, el grito de auxilio y las advertencias internacionales alrededor de este proyecto que inició con López Obrador.

“Han llegado al grado de contratar un servicio de manejo de fauna nociva que ahuyentaría o sacrificaría a animales, a ese grado de insensibilidad han llegado los funcionario a cargo de la operación del Tren Maya”, denunció Chimal García.

Por su parte, el diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, expresó su condena a mantener una política de “muerte forzada” a los ecosistemas sureños.

“Vamos a presentar un Punto de Acuerdo junto con mi compañero Daniel Chimal, para conocer los alcances del contrato entre el Gobierno y Susoma Soluciones Ambientales, que tiene que ver con reducción de atractivos de fauna, podas de flora, reubicación de especies arbóreas y barreras naturales.

<https://lineapolitica.com/tren-maya-se-convierte-en-maquina-depredadora-de-fauna-dip-chimal/>

## **Mesa de análisis / (Paulina Rubio (Diputada – PAN) / Claudia Edith Anaya (Senadora – PRI) / Braulio López (militante – MC)**

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Sobre las declaraciones de los funcionarios de Canadá, creo que México está entrando en una etapa complicada en las relaciones internacionales y más con nuestros dos socios comerciales más importantes; México exporta el 80% a los Estados Unidos. Pareciera hoy que Estado Unidos y Canadá se están poniendo de acuerdo y están dejando fuera a México. Yo lo que veo es a un gobierno federal más preocupado por tratar de tener la razón, a crear la solución. Eso es un grave problema para el país”, expuso la diputada **Paulina Rubio**.

“Quiero dividir el problema en dos partes, una es la delincuencia organizada y este negocio que es global. No somos únicos responsables de todo lo que sucede, porque, efectivamente, por la porosidad de las fronteras es donde pasan de aquí para allá las drogas, pero de allá para acá pasa el dinero ilegal y las armas. Es un asunto que tenemos que encontrar una solución compartida. Pero algo que viene siendo nuestra responsabilidad y que nuestros socios comerciales ya nos están viendo con desconfianza, tiene que ver con esta incertidumbre que genera el desmantelamiento de las instituciones”, consideró la senadora Claudia Edith Anaya.

“Este pleito sin sentido con Canadá demuestra varias cosas que desde el sexenio pasado vimos con el gobierno de Morena. Por ejemplo, el tema del desdén a la política exterior, es decir, mandar por embajadores a exgobernadores como un pago a un servicio. Eso pasa en Canadá, donde vemos a un exgobernador que está en funciones.



El Servio Exterior Mexicano se ha destacado mundialmente y, obviamente, este tipo de menosprecio lleva a estos problemas. Lo vemos también con el desmantelamiento del Gilberto Bosques, en el Senado de la República, un instituto de investigación público que ve temas de política exterior, donde están metiendo operadores políticos y no investigadores”, opinó **Braulio López**.

<https://drive.google.com/file/d/1tgz8ZwJ25vmZXnnG5Mv6JdTfQL1WqPK/view?usp=sharing>





Radio Fórmula

03/12/2024

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## **Mesa de debate / Raúl Bolaños (Diputado - PVEM) / Emilio Álvarez (Exsenador) / Israel Zamora (Morena)**

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “(Popularidad de Sheinbaum) Dos factores, diría es el inicio de gobierno y eso es parte todavía del influjo electoral. Lo bueno, digamos donde ha habido movimiento, hay un cambio significativo en tema de seguridad y así se percibe en la encuesta”. Declaró Emilio Álvarez.

“También coincidir, prácticamente de cada diez personas, siete considera que ha sido muy bueno este mes de gobierno que lleva la Presidenta, es consecuencia también del buen gobierno que hubo en el sexenio de López Obrador. Ella sin duda es esta segunda etapa en la estrategia de seguridad que está dando resultados”. Afirmó Israel Zamora.

“Yo creo que es una nueva estrategia de seguridad que empieza por lo menos a dar rasgos de que la gente siente confianza, lo que está haciendo el secretario Omar García Harfuch, la iniciativa que nosotros aprobamos para dotarle de más facultades dentro de la Secretaría y operativos como la operación enjambre. La gente comienza a ver que va a haber resultados, es muy pronto para cantar victoria, pero por lo menos estamos iniciando la semana con una buena noticia”. Aseguró **Raúl Bolaños**.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9380?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9380&authkey=!APjGmsER7gesh4&ithint=video&e=fMhJ9Y>

## **Mesa de análisis / (Paulina Rubio (Diputada – PAN) / Claudia Edith Anaya (Senadora – PRI) / Braulio López (Diputado – MC)**

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Sobre las declaraciones de los funcionarios de Canadá, creo que México está entrando en una etapa complicada en las relaciones internacionales y más con nuestros dos socios comerciales más importantes; México exporta el 80% a los Estados Unidos. Pareciera hoy que Estado Unidos y Canadá se están poniendo de acuerdo y están dejando fuera a México. Yo lo que veo es a un gobierno federal más preocupado por tratar de tener la razón, a crear la solución. Eso es un grave problema para el país”, expuso la diputada **Paulina Rubio**.

“Quiero dividir el problema en dos partes, una es la delincuencia organizada y este negocio que es global. No somos únicos responsables de todo lo que sucede, porque, efectivamente, por la porosidad de las fronteras es donde pasan de aquí para allá las drogas, pero de allá para acá pasa el dinero ilegal y las armas. Es un asunto que tenemos que encontrar una solución compartida. Pero algo que viene siendo nuestra responsabilidad y que nuestros socios comerciales ya nos están viendo con desconfianza, tiene que ver con esta incertidumbre que genera el desmantelamiento de las instituciones”, consideró la senadora Claudia Edith Anaya.

“Este pleito sin sentido con Canadá demuestra varias cosas que desde el sexenio pasado vimos con el gobierno de Morena. Por ejemplo, el tema del desdén a la política exterior, es decir, mandar por embajadores a exgobernadores como un pago a un servicio. Eso pasa en Canadá, donde vemos a un exgobernador que está en funciones.



El Servio Exterior Mexicano se ha destacado mundialmente y, obviamente, este tipo de menosprecio lleva a estos problemas. Lo vemos también con el desmantelamiento del Gilberto Bosques, en el Senado de la República, un instituto de investigación público que ve temas de política exterior, donde están metiendo operadores políticos y no investigadores”, opinó el diputado **Braulio López**.

<https://drive.google.com/file/d/1tgz8ZwJ25vmZXnnG5Mv6JdTfQL1WqPK/view?usp=sharing>





## El PRI impulsa la participación de los jóvenes para que tengan un mejor México: Eduardo Gutiérrez Mancilla

El diputado federal Carlos Gutiérrez Mancilla hizo un reconocimiento a los participantes del concurso de oratoria "Diálogo Final Debate Universitario La Red", por ser parte de una nueva generación de jóvenes que están tomando las riendas del país, porque dijo pararse y expresar sus ideas, solo muestra que México cuenta con ellos para salir adelante.

Al entregar los premios a los ganadores de este concurso, organizado por la Red Jóvenes X México del PRI, Mancilla Gutiérrez aseguró que esta primera edición ha sido un gran éxito donde los jóvenes tuvieron la oportunidad de estar por primera vez en el Senado de la República, la Cámara de Diputados, y el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, espacios en donde nuestra nación ha decidido el rumbo y las decisiones más importantes.

A nombre del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno y acompañado del senador Pablo Angulo, el legislador indicó que esta clausura solo es el principio de más eventos que realizarán a nivel nacional en los estados y en los municipios, para lo cual convocó a los asistentes a ser parte de esta organización para que llegue cada vez a más gente.

"Hoy estamos emocionados, se los digo de todo corazón, muy contentos, muy emocionados de ver como en esta nueva generación pueden estar los próximos legisladores. No olviden, cuentan con todo nuestro apoyo, cuentan con la Red, y cuentan con el PRI", enfatizó el también Presidente de la Red Jóvenes X México del PRI.

Al respecto, varios de los jóvenes que participaron coincidieron en afirmar que el PRI ha sido y será la mejor escuela de formación de políticos, no solo en política sino también en lo humano, porque este partido, subrayaron, ha dado las herramientas para pensar, debatir, fomentar nuestro criterio y para ser líderes comprometidos con la sociedad.

<https://radiotele.tv/2024/12/02/el-pri-impulsa-la-participacion-de-los-jovenes-para-que-tengan-un-mejor-mexico-eduardo-gutierrez-mancilla/>



## **El PRI Impulsa La Participación Política De Los Jóvenes Para Que Tengan Un Mejor México: Eduardo Gutiérrez Mancilla**

El diputado federal Carlos Gutiérrez Mancilla hizo un reconocimiento a los participantes del concurso de oratoria "Diálogo Final Debate Universitario La Red", por ser parte de una nueva generación de jóvenes que están tomando las riendas del país, porque dijo pararse y expresar sus ideas, solo muestra que México cuenta con ellos para salir adelante.

Al entregar los premios a los ganadores de este concurso, organizado por la Red Jóvenes X México del PRI, Mancilla Gutiérrez aseguró que esta primera edición ha sido un gran éxito donde los jóvenes tuvieron la oportunidad de estar por primera vez en el Senado de la República, la Cámara de Diputados, y el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, espacios en donde nuestra nación ha decidido el rumbo y las decisiones más importantes.

A nombre del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno y acompañado del senador Pablo Angulo, el legislador indicó que esta clausura solo es el principio de más eventos que realizarán a nivel nacional en los estados y en los municipios, para lo cual convocó a los asistentes a ser parte de esta organización para que llegue cada vez a más gente.

<https://hojaderutadigital.mx/el-pri-impulsa-la-participacion-politica-de-los-jovenes-para-que-tengan-un-mejor-mexico-eduardo-gutierrez-mancilla/>



# En vigor, más reformas a la Constitución

Pensiones, apoyos a discapacitados, vivienda y cuidado animal, los temas

**NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ALONSO URRUTIA**

Luego de concluir su proceso legislativo, tres reformas constitucionales aprobadas recientemente por el Congreso de la Unión y ratificadas por los congresos estatales entraron en vigor este día, luego que ayer la presidenta Claudia Sheinbaum firmó los decretos para su publicación.

Se trata de la reforma a los artículos cuarto y 27 de la Constitución, en los que se garantizan desde la Carta Magna las pensiones para adultos mayores a partir de los 65 años, en lugar de los 68; los apoyos para personas con discapacidad y el derecho a la rehabilitación para menores de edad con discapacidad, las acciones que forman parte del programa Sembrando Vida y la entrega gratuita de fertilizantes a pequeños productores.

“Hay que seguir trabajando, pero consideramos que es un avance importante y hoy, que se convierte en un derecho, pues estamos muy contentos, no podríamos decir otra cosa, que se avance firmemente en los derechos de las personas”, expresó la mandataria en su conferencia matutina.

En otro de los decretos, con el que se modifica al artículo 123 en materia de vivienda para los trabajadores, se define que to-

das las empresas, ya sean agrícolas, industriales, mineras o de cualquier otra clase, estarán obligadas, según lo determinen las leyes reglamentarias, a proporcionar a sus trabajadores viviendas adecuadas, mediante las aportaciones que las empresas hagan a un fondo nacional de vivienda.

Se agrega la posibilidad para los trabajadores de acceder a viviendas en arrendamiento social, con un pago mensual que no deberá exceder 30 por ciento de su salario, y las cuales podrían adquirir posteriormente.

Además, Sheinbaum Pardo firmó el decreto con el que se reforman los artículos tercero, cuarto, y 73 constitucionales en materia de protección y cuidado animal, con lo que se prohíbe el maltrato. A la par, establece que el Estado deberá garantizar su protección, trato adecuado, conservación y cuidado.

Los tres decretos fueron publicados por la tarde en el *Diario Oficial de la Federación*.





▲ La presidenta Claudia Sheinbaum informó en su conferencia matutina que a su debido momento insistirá ante las autoridades estadounidenses en su demanda de frenar el tráfico de armas hacia México.  
Foto María Luisa Severiano



SE PUBLICAN REFORMAS EN DIARIO OFICIAL

## Programas sociales, una realidad

POR ARTURO PÁRAMO  
 arturo.paramo@gimm.com.mx

Los programas sociales que brinda el gobierno federal ya son derechos que no podrán ser condicionados a los beneficiarios, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum ayer lunes al firmar los decretos que promulgan las reformas constitucionales que les otorga ese carácter.

Firmó los decretos que más tarde fueron publicados en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, con lo que entró en vigor los derechos a la pensión para personas con discapacidad, a una vivienda para los trabajadores y protección a animales.

Además, firmó un decreto por el cual la universidad Rosario Castellanos será nacional.

Ayer se publicó en el *Diario Oficial* el decreto por el

EL  
DATO

### Llamado

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a los gobernadores para que cedan edificios para que opere la nueva Universidad Nacional Rosario Castellanos.

que se reforman y adicionan los artículos 3o., 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal.

Una vez promulgadas y publicadas en el *DOF* las reformas constitucionales entraron en vigor y los ciudadanos que entren en los parámetros para recibir las pensiones, becas y apoyos económicos pueden exigirlos, sin que se les puedan

negar, expuso la consejera jurídica, Ernestina Godoy.

Además, el gobierno tendrá la obligación de considerar el presupuesto para garantizar su entrega, y su incremento anual conforme a la inflación.

“Que convierte en derechos los programas sociales de la pensión no contributiva. Recuerden que la teníamos en 68 años; ya se actualiza la Constitución a 65 años. Y el derecho constitucional a las personas con discapacidad”, dijo.

También, firmó el decreto promulgatorio para dar “vivienda a los trabajadores, hogares adecuados a los trabajadores”, que ya se ha venido anunciando el programa de un millón de viviendas y ahí están los trabajadores. Este es otro de los decretos. Y uno más que tiene que ver con la protección animal.





PRIMERA | PÁGS. 8 Y 13



## Las reformas del segundo piso

Este año, el Congreso de la Unión concretó poco más de la mitad de las reformas incluidas en el llamado plan C, presentado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero, así como propuestas impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum desde su campaña: Becas Universales a Estudiantes y apoyos a mujeres de 60 a 64 años.

La reforma al Poder Judicial, eje del plan C, fue con la que Morena y sus aliados estrenaron la nueva aplanadora en la recién instalada LXVI Legislatura.

— De la Redacción



## 1 Cambios en el Poder Judicial

Foto: Reuters/Archivo

El 4 de septiembre, en una sede alterna y en medio de protestas, los diputados aprobaron la reforma al Poder Judicial, que, entre otros puntos, instaura la elección de ministros, magistrados y jueces mediante el voto popular. El Senado aceleró su aprobación para enviar la modificación constitucional a los Congresos estatales, muchos de los cuales sólo aguardaban su llegada para avalarla en *fast-track*. La reforma entró en vigor el 16 de septiembre.





2

Foto: Especial

## Estado retoma trenes de pasajeros

Siguiendo la línea de la pasada administración, la presidenta Sheinbaum promulgó, el 30 de octubre, una reforma para que el Estado mexicano retome el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros. A finales de noviembre, explicó que, en 2025, invertirán 157 mil millones de pesos en cuatro tramos ferroviarios, así como en el Tren Maya y el Interoceánico.



3

Foto: Cuartoscuro/Archivo

## Apoyo a las mujeres

Ayer, 2 de diciembre, la jefa del Ejecutivo promulgó y publicó en el *DOF* la reforma a los artículos 4 y 27 de la Constitución, que eleva a derechos los programas para el bienestar, para que su implementación no dependa de la voluntad del titular del Ejecutivo federal, entre ellos la pensión para mujeres de 60 a 64 años de edad, que comenzará a entregarse de forma paulatina a partir de 2025.

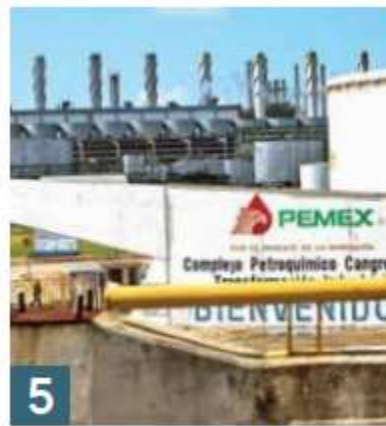
## Desaparecen reguladores

El 28 de noviembre, el Senado aprobó la reforma que pone fin a siete órganos autónomos reguladores en materia de transparencia, energía, telecomunicaciones, competencia económica, educación y medición de la pobreza, como Inai y Cofece.



4

Foto: Cuartoscuro



5

Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

## Prioridad energética

El 16 de octubre, el Congreso de la Unión turnó a los Congresos locales la reforma energética que regresó la categoría de empresas estatales a CFE y a Pemex, y les da prioridad. La llamada contra-reforma a los cambios efectuados en 2013.





## Fortalecen a la SSPC

El 27 de noviembre, el Senado declaró constitucional la reforma al artículo 21 para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) coordine y dirija la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.



6

Foto: David Solís/Archivo



7

Foto: Karina Tejada/Archivo

## Derecho femenino

El 16 de noviembre entró en vigor una reforma constitucional para que el Estado garantice el goce y ejercicio del derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres en el acceso a derechos y oportunidades.



## La nueva era de la justicia en México

Durante los últimos años, Andrés Manuel López Obrador (ahora expresidente) y sus aliados han señalado al Poder Judicial como responsable de impunidad. Acusaron a jueces de liberar personas a través de prácticas corruptas y no del debido proceso. Por ello, la polémica reforma al PJ, ahora contempla que magistrados, ministros y jueces sean elegidos por el voto popular, y no por exámenes profesionales, además de la elección por parte del Poder Ejecutivo y del Senado.

— De la Redacción



1

## La segunda fue la vencida

Foto: Archivo / Elizabeth Velázquez

En febrero de 2024, la primera iniciativa de reforma al Poder Judicial fue rechazada. Sin embargo, tras las elecciones de junio, Morena y sus aliados lograron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y quedaron cerca en el Senado. López Obrador envió nuevamente en septiembre su propuesta de reforma y fue aprobada gracias al voto "traidor" del entonces senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez.





2

## Debates judiciales

Foto: Archivo / Reuters

En junio iniciaron los nueve foros nacionales para analizar y debatir la reforma al Poder Judicial. Participaron diputados, ministros de la Suprema Corte, académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como profesionales vinculados con el Derecho y la Justicia de las 32 entidades. Al concluir, los expertos aseguraron que no fueron escuchados.



3

## Se van a paro

Foto: Archivo / Pavel Jurado

El primer minuto del 19 de agosto, al menos 3 mil 500 trabajadores del PJ iniciaron un paro nacional indefinido. Un grupo cerró el Palacio de Justicia de San Lázaro, en la Ciudad de México. Sólo atendían casos urgentes que llegaban a la Defensoría Pública y juicios penales, además de emitir órdenes de captura. El paro se extendió a 28 estados y el 23 de octubre, el Consejo de la Judicatura determinó concluirlo.

## Críticas de EU y Canadá

Los embajadores de EU y Canadá en México, Ken Salazar y Graeme Clark, respectivamente, coincidieron en que su aprobación amenazaría la relación comercial y alteraría la estabilidad de inversión, además del riesgo a la democracia mexicana.



4

Foto: Archivo / Elizabeth Velázquez



5

Foto: Archivo / Reuters

## Resistencia a la reforma

Partidos políticos de oposición y magistrados presentaron más de 340 recursos ante el TEPJF contra diversas acciones para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025. Sin embargo, no hay plazo para resolverlos.

## En manos del azar

El 13 de octubre, el Senado aplicó el proceso de insaculación que definió las 850 plazas de juzgadores que serán elegidas por el pueblo en 2025. En el sorteo se destituyó de facto a 711 jueces y magistrados titulares.



6

Foto: Archivo / Elizabeth Velázquez



7

Foto: Archivo / Mateo Reyes

## El ministro "traidor"

El ministro González Alcántara presentó un proyecto para invalidar algunos puntos de la reforma. El 5 de noviembre, Alberto Pérez Dayán rompió el bloque de 8 ministros y voto favor para mantenerla como estaba.



**SON CONSTITUCIONALES**

# Publica Claudia 3 reformas en el *DOF*

La Secretaría de Gobernación publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, tres reformas constitucionales aprobadas en el gobierno de Claudia Sheinbaum en materia de programas sociales, vivienda y protección animal, las cuales entrarán en vigor desde hoy.

La reforma en materia de bienestar modifica los artículos 4 y 27 de la Carta Magna y garantiza la continuidad del programa social de la Pensión del Bienestar.

La reforma de vivienda digna, que contempla que los trabajadores podrán acceder a viviendas sociales por arrendamiento que podrán adquirir a futuro y cuya renta mensual no excederá el 30% de su salario.

Y la tercera reforma publicada en el *DOF* consiste en cambios y adiciones a los artículos tercero, cuarto y 73 de la Constitución en materia de protección y cuidado animal.

—Redacción



CLAUDIA, CON AMPLIO RESPALDO



GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA



#PRESIDENTA

# SHEINBAUM MANTIENE AMPLIO RESPALDO CIUDADANO

REVELA ENCUESTA DE **QM**  
Y **HMG** QUE LA MAYORÍA  
DE LA GENTE AFIRMA QUE  
LA MANDATARIA HA TENIDO  
UN BUEN DESEMPEÑO EN  
LA PRESIDENCIA

A casi dos meses de la actual administración federal, la mayoría de la ciudadanía encuestada afirma que la presidenta Claudia Sheinbaum ha realizado un buen trabajo en la Presidencia, de acuerdo con la medición de **QM Estudios de Opinión**, en alianza con **Heraldo Media Group**.

A la pregunta de: "¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado hasta ahora por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo?", 68% dijo que está "de acuerdo"; 12%, "en desacuerdo"; 11% respondió que "ni acuerdo ni en desacuerdo"; y 9%, "no sabe/no contestó".

Además, se hizo la siguiente pregunta: "De los siguientes temas, ¿qué problema debería atender más rápidamente en el país la presidenta Claudia Sheinbaum?", 49% contestó que "seguridad"; 16%, "salud"; 10%, "economía"; 9%, "educación"; 4% dijo que "programas sociales"; 3%, "derechos de las mujeres"; 3%, "obras e infraestructura"; 3%, "medio ambiente"; 2% dijo que "otro" y 1% "no sabe/no contestó".

REDACCIÓN

PAÍS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

El 1 de octubre, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tomó protesta ante el Congreso de la Unión, donde dijo que iniciaba el Segundo Piso de la Cuarta Transformación de la vida pública de México y también que, después de 200 años de la República y de 300 años de la Colonia, llegan todas las mujeres a conducir los destinos de la nación.





**ARDUO  
TRABAJO**

1 • Presentó la Agencia de Transformación Digital para agilizar y reducir los trámites.

2 • Se crearon dos nuevas Secretarías, la de las Mujeres y la de Ciencia y Tecnología.

3 • Dio a conocer el Plan Nacional Hídrico, para reconocer al agua como un derecho.

• ¿USTED ESTÁ DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON EL TRABAJO REALIZADO HASTA AHORA POR LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO?



• DE LOS SIGUIENTES TEMAS QUE LE VOY A DECIR, ¿QUÉ PROBLEMA DEBERÍA ATENDER MÁS RÁPIDAMENTE EN EL PAÍS LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM?



GRÁFICO: FORCE PEÑALOZA

**METODOLOGÍA**

Entrevista telefónica. Fecha: del 25 al 28 de noviembre de 2024. Margen de error: +/-3.53%. Nivel de confianza: 95%. Muestra: 800 encuestas efectivas.



## Sheinbaum firma decreto para que Universidad Nacional Rosario Castellanos sea nacional y programas del Bienestar “un derecho”

La Cámara de Diputados aprobó en noviembre elevar a nivel constitucional los programas sociales del Bienestar

Por **Claudia Flores**

03 DE DICIEMBRE DE 2024 | 15:45:00 | 03 DE DICIEMBRE DE 2024 | 15:45:00



Programas sociales se benefician con el Paquete Económico 2025 | Crédito: Cuantoscore

La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, firmó **4 decretos**, entre los que destacan el hecho de que la Universidad **Nacional Rosario Castellanos sea nacional**, así como el criterio de que los **programas sociales del Bienestar** “ya serán un derecho”, también sobre el derecho a la **vivienda de los trabajadores** y el de la **protección a los animales**.

Durante la conferencia de prensa del Pueblo, la mandataria mexicana plasmó su firma para **elevar a rango constitucional** los programas sociales, una vez que se publiquen en el **DOF**, además autorizó el decreto para que la **Universidad Nacional Rosario Castellano** se eleve a nivel nacional, es decir, los alumnos podrán ingresar con mayor facilidad,

“Los programas sociales ya son derechos. Hoy se publicará en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**)”, dijo desde Palacio Nacional.

A principios de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó elevar a nivel constitucional los **programas sociales del Bienestar**, tales como las pensiones para adultos mayores desde los 65 años, discapacidad, Sembrando Vida y la entrega de fertilizantes, entre otros. Por ejemplo, las personas de la tercera edad que están inscritos en la **Pensión del Bienestar** seguirán recibiendo la ayuda siempre, por ahora perciben un monto de 6 mil pesos cada bimestre, cantidad que se elevará paulatinamente, durante el actual sexenio presidencial.

[Sheinbaum firma decreto para que Universidad Nacional Rosario Castellanos sea nacional y programas del Bienestar “un derecho” - Infobae](#)



## Presidenta de México firma decretos sobre programas sociales



Ciudad de México, 2 dic (Prensa Latina) La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, firmó hoy decretos promulgatorios de reformas constitucionales relacionadas con programas como el de la pensión no contributiva y de vivienda a los trabajadores.

Durante la habitual conferencia de prensa de la mandataria, la consejera jurídica del Ejecutivo, Ernestina Godoy, destacó previo a la rúbrica la relevancia de dichas modificaciones a la carta magna, tras su paso por todos los avales pertinentes en el legislativo federal y de los estados.

Son reformas “muy importantes: la que convierte en derechos los programas sociales de la pensión no contributiva -recuerden que la teníamos en 68 años, ya se actualiza la constitución a 65- y el derecho constitucional a las personas con discapacidad”, expresó.

Resaltó, asimismo, el decreto promulgatorio para otorgar viviendas adecuadas a los trabajadores y otro vinculado con la protección de los animales, todos los cuales se enviarán al diario oficial para su entrada en vigor.

[Presidenta de México firma decretos sobre programas sociales - Noticias Prensa Latina](#)





## DOF publica reformas constitucionales de pensiones, vivienda y protección animal

Las reformas fueron aprobadas durante la administración de Claudia Sheinbaum y algunas fueron enviadas al Congreso de la Unión por el expresidente AMLO

Por Israel Aguilar Esquivel



La Secretaría de Gobernación (**Segob**) publicó, este lunes 2 de diciembre de 2024, **tres reformas** aprobadas durante la administración de **Claudia Sheinbaum** Pardo, quien firmó los documentos durante su conferencia matutina. En ese sentido, los proyectos correspondientes a **vivienda, bienestar y protección animal** entrarán en vigor desde el próximo martes 3 de diciembre de 2024.

En la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (**DOF**), ya figuran los tres decretos aprobados por el Congreso de la Unión, los cuales fueron ratificados por Congresos locales. Uno de ellos consiste en las reformas constitucionales al **artículo 123**, en materia de **vivienda**. Con ello, los trabajadores podrán acceder a viviendas sociales por arrendamiento que podrán adquirir a futuro y cuya renta mensual no excederá el 30% de su salario.

De igual manera, la reforma contempla que toda empresa agrícola, industrial, minera o de cualquier otra clase tiene la obligación de proporcionar viviendas adecuadas a sus personas trabajadoras, según lo determinen las leyes reglamentarias.

[DOF publica reformas constitucionales de pensiones, vivienda y protección animal - Infobae](#)


**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
 LXVI LEGISLATURA  
 SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En la Cámara de Diputados hemos aprobado reducir la edad para recibir **la Pensión del Bienestar** de **68 a 65 años**



Esta reforma beneficiará a adultos mayores, personas con discapacidad, campesinos, productores y pescadores.

Además, el estado mantendrá el apoyo a pequeños productores con **precios de garantía** en productos como el maíz, el frijol, la leche, arroz y trigo harinero o panificable.



CAMARADEDIPUTADOS



CAMARADEDIPUTADOSMX



MXDIPUTADOS



MXDIPUTADOS



DIPUTADOSMX



# Félix rumbo al 2027: Planea remover a Evelyn para eludir la ley anti nepotismo de Sheinbaum

Busca que la senadora Beatriz Mojica, una aliada de los Salgado, sustituya a su hija. Pidió licencia en el Senado para preparar su proyecto en Guerrero.



Luego de prometerlo durante toda la campaña electoral, el pasado octubre la presidenta Claudia Sheinbaum dio más detalles sobre su propuesta de no reelección, a la que añadió que la enviará al despuntar 2025 y en ella se incluirá que familiares en primera línea de un titular en funciones no podrán postularse a la candidatura.

“Desde nuestra perspectiva, hay que recuperar el origen de la Constitución del 17: sufragio efectivo, no reelección. Porque además durante toda la campaña lo estuvimos escuchando por parte de la ciudadanía. Entonces, se va a enviar el próximo año”, dijo la mandataria federal.

“Y de igual manera que si hay alguien que es presidente municipal, no pueda dejar a su hermano, a su hermana, a su esposo, a su esposa, como candidato o candidata en el periodo siguiente; si un familiar quiere ser candidato, candidata a un puesto de elección popular que ocupó un familiar de manera directa, pues tiene que esperarse al menos un periodo. Pero esto de que haya hermanos que pasen, esposos, no es correcto. Todo es parte de este vicio que había antes”, insistió Sheinbaum Pardo.

[Félix rumbo al 2027: Planea remover a Evelyn para eludir la ley anti nepotismo de Sheinbaum](#)





## Impulsan iniciativa para crear el Centro Nacional de Gestión de Sequías

El diputado Ulises Mejía Haro (Morena) solicitó modificar la Ley de Aguas Nacionales, para crear el Centro Nacional de Gestión de Sequías (Cenages), con el objetivo de generar conocimiento sobre la sequía en México y diseñar estrategias de reducción de vulnerabilidad ante dicho fenómeno.

La propuesta, turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, refiere que la sequía se origina debido a la escasez de precipitaciones prolongadas, lo que afecta a las actividades socioeconómicas esenciales, origina pérdida de biodiversidad, aumento de incendios forestales e intensificación de la erosión.

Argumenta que, pese a los esfuerzos gubernamentales, las pérdidas económicas y sociales por sequías continúan en aumento, toda vez que las políticas en la actualidad son reactivas en lugar de preventivas, al limitarse a responder ante los daños ya ocasionados.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/impulsan-iniciativa-para-crear-el-centro-nacional-de-gestion-de-sequias/>



### **Proponen reforma para garantizar atención y detección oportuna a menores con diabetes mellitus tipo 1**

La diputada Ana Isabel González González, del PRI, presentó una iniciativa para que dentro de la protección materno-infantil se incluya a niñas, niños y adolescentes con diabetes mellitus tipo 1, además de promover su diagnóstico y atención terapéutica y procurarles el acceso a la insulina, de acuerdo a lo que le indique su médico.

La reforma a las leyes generales de Salud y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes indica que la Federación y las entidades federativas en la ejecución de la prestación gratuita de servicios de salud, a través de sus órganos auxiliares, coordinará las políticas públicas que garanticen la atención de personas con diabetes, en sus diferentes tipos, priorizando el interés superior de la niñez.

Establece que la Secretaría de Salud implementará programas de educación, prevención, información, socialización y detección de la diabetes de manera permanente, en las dependencias y hospitales del sector, con el propósito de frenar el incremento de esta enfermedad.

Fomentará la educación terapéutica a las personas que padezcan diabetes, incluyendo a sus familias, con la finalidad de propiciar un estilo de vida saludable en su entorno inmediato, que aminore la percepción de aislamiento del enfermo, aumente la eficacia en su propio tratamiento y contribuya a prevenir o retrasar la aparición de nuevos casos.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/proponen-reforma-para-garantizar-atencion-y-deteccion-oportuna-a-menores-con-diabetes-mellitus-tipo-1/>



## La Conapro se prepara para contribuir en el proceso electoral intermedio en México

*La Confederación Nacional de Profesionistas y Jóvenes de México (Conapro)* delineó sus líneas de trabajo que realizarán sus agremiados durante 2025 con un firme respaldo al gobierno federal que encabeza la titular de la Presidencia de la República, **Claudia Sheinbaum Pardo**.

Desde **Tlaxcala**, el presidente nacional de la **Conapro**, **Silvio Octavio García Rodríguez**, durante una asamblea regional recordó que, “en este 2027 se renovarán las gubernaturas en 16 entidades del país, así como los representantes populares en la **Cámara de Diputados** federal y locales, además de las presidencias municipales, elementos clave que redefinirán el mapa político del país”.

El ingeniero **García Rodríguez** explicó que las entidades que participarán en estas elecciones son Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas. “Cada uno de estos estados representan realidades socioeconómicas y culturales únicas, lo cual añade profundidad y complejidad al proceso electoral”.

<https://sociedad-noticias.com/2024/12/01/la-conapro-se-prepara-para-contribuir-en-el-proceso-electoral-intermedio-en-mexico/>





## Diputados van por prohibición de vapeadores y fentanilo ilícito; se vota el martes en San Lázaro



El pleno de la Cámara de Diputados discutirá y, en su caso, aprobará otra reforma a la Constitución para prohibir la producción y comercialización de vapeadores y cigarrillos electrónicos.

Así como la producción y distribución de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito de fentanilo.

La reforma a los artículos 4 y 5 de la Carta Magna, forma parte del paquete enviado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero de 2024.

El dictamen que aprobó la Comisión de Puntos Constitucionales de la Legislatura anterior, establece que el Congreso de la Unión tendrá 180 días para armonizar las leyes secundarias; y las legislaturas locales tendrán 365 días naturales para realizar las adecuaciones normativas necesarias.

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a partir de 2009 se han multiplicado los laboratorios que elaboran drogas sintéticas, como el fentanilo, detalla la iniciativa.

El fentanilo es un opioide sintético 50 veces más potente que la heroína y hasta 100 veces más que la morfina; y de diciembre de 2018 a marzo de 2022, el gobierno federal aseguró 13 millones 588 mil pastillas y 2 mil 892 millones de dosis de fentanilo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-van-por-prohibicion-de-vapeadores-y-fentanilo-ilicito-se-vota-el-martes-en-san-lazaro/>

## 'Vapeadores y cigarros electrónicos no deben estar en la reforma con el fentanilo': Francisco Rivas

En entrevista para MVS Noticias con Ana Francisca Vega, Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano, habló sobre que la Cámara de Diputados busca prohibir la comercialización de vapeadores y reforzar medidas contra drogas sintéticas como el fentanilo.



"Basta con salir a las calles para ver cómo se venden los vapeadores impunemente en cualquier lugar; y hay lugares especializados en donde los puedes comprar", dijo.

Comentó que en México se tiene una prohibición de este producto sin que haya un ejercicio de ninguna naturaleza para hacerlo forzoso.



Mencionó que quienes tiene prohibido venderlos son las empresas, así como de importar todos los precursores son las empresas que están formalmente constituidas.

Destacó que son tres empresas principales las que llevan el tema tanto de cigarros, tabaco, como de estos dispositivos electrónicos.

Calidad de los vapeadores en México no es la misma que en el resto del mundo Indicó que en Estados Unidos, Europa y otras partes del mundo pasan por rigurosos controles de calidad y son menos dañinos respecto a lo que se tiene en el país, en donde no están regulados, que entran ilícitamente, que están controlados por la delincuencia organizada o por bandas que provienen de China, no tienen ningún tipo de control sanitario y que tienen aceites que terminan siendo extremadamente dañinos para la salud.

Afirmó que si se quisiese hacer un trabajo para proteger la salud de los mexicanos al mismo tiempo de respetar las libertades de quien decida usar estos dispositivos, se tendría que hacer una buena regulación y hacer cumplir la ley.

"Para que entonces no estés sentado en un restaurante en Polanco y te estén ofreciendo cada dos minutos vapeadores de dudosa procedencia, o incluso provenientes que sabemos que proviene de la delincuencia organizada", expresó.

Francisco Rivas añadió que los legisladores no saben qué están discutiendo ni aprobando, y añadió que no se debe poner en el mismo nivel el tema de vapeadores y dispositivos electrónicos para fumar, con el tema de fentanilo y de las drogas sintéticas que son absolutamente nocivas.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/12/2/vapeadores-cigarros-electronicos-no-deben-estar-en-la-reforma-con-el-fentanilo-francisco-rivas-668180.html>





## Personas con discapacidad se enfrentan al rechazo social

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Más de 30 millones de personas viven en México con algún tipo de discapacidad y la mayoría se enfrentan al rechazo social; 41 por ciento viven en condiciones de pobreza y una tercera parte está desempleada, lo que acarrea otras carencias: seguridad social, así como vivienda y alimentación, afirmó la Red Nacional para la Inclusión de Personas Ciegas y con Baja Visión.

En conferencia de prensa con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se conmemora hoy, los integrantes de la nueva asociación civil resaltaron que la Pensión para el Bienestar dirigida a este sector es limitada, pues sólo cubre a 1.4 millones de individuos.

Para ilustrar la desventaja económica en que se encuentran, los activistas refirieron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), según los cuales 7 millones de personas perciben un ingreso trimestral de 16 mil 592 pesos, es decir, 184 pesos al día.

Señalaron que al desaparecer el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, este segmento de la población seguirá relegado. "De por sí este organismo público se mantuvo sin titular a lo largo del sexenio pasado. No obstante, se le asignó presupuesto por casi 274 millones de pesos sin que se conozca el destino de dichos recursos".

### No hay esfuerzos, sólo voluntad

La directiva de la red entregó ayer en Palacio Nacional la agenda que proponen seguir para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de quienes viven con alguna deficiencia física. Más de 85 por ciento señalan que enfrentan problemas de accesibilidad y la mitad considera que sus derechos no son respetados.

Bajo estas condiciones, señalaron, la voluntad política expresada por las autoridades en favor de las personas con discapacidad es, hasta ahora, "sólo eso, voluntad que no se refleja en la realidad".

Por eso, en el documento dirigido a la presidenta Claudia Sheinbaum solicitan la elaboración del programa sexenal nacional para el desarrollo y la inclusión de ese sector de la sociedad, en el cual se garantice el cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas en la materia a nivel federal, estados y municipios.

De igual forma, piden la realización de consultas públicas sobre programas o acciones de los tres niveles de gobierno, del Congreso de la Unión y el Poder Judicial.

Resaltaron que ninguna estrategia funcionará sin recursos económicos, por lo que también se debe asegurar que las entidades y municipios dispongan de presupuesto destinado a esas personas.





## INCLUSIÓN Y EMPATÍA, PIDEN

# Mantienen lucha por sus derechos básicos

**MÁS DE 20 MILLONES de personas viven con alguna discapacidad en México**

**POR ALEJANDRINA FRANCO**  
alejandrina.franco@ghm.com.mx

Para muchos, la movilidad pasa desapercibida, pero para más de 20 millones de personas que viven con alguna discapacidad es todo un reto, sobre todo en México, un país donde lamentablemente las condiciones les impide en muchas ocasiones, llevar una vida digna.

Por ello, este 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que tiene como propósito de promover los derechos y bienestar de las personas que integran esta comunidad, en todas las áreas de la vida.

"Somos 20 millones de historias de personas que día a día tenemos que luchar por cosas que una persona convencional pues ni se preocupa, o ni siquiera se da cuenta.

"Creo que esta falta de empatía de las personas que no conocen lo que les es desigual y que es pues como 'a pues sí a mí no me afecta, está bien, seguiré por mi vida', pero realmente creo que es un problema que a todos nos debería de importar, porque al final, todos estamos expensos a poder adquirir una discapacidad", dijo Uriel Osorio, quien nació con glaucoma congénito, y hace ocho años perdió la vista.



Foto: Especial

El 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



(Voy a dar) todo lo que esté a mi alcance, para conseguir mejorar las condiciones en este país, para que las personas con discapacidad, puedan aspirar a mejorar su calidad de vida."

**JUAN RUIZ**

DIPUTADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Y a pesar de que se estima que más del 80% de la población presentará alguna discapacidad a lo largo de su vida, aún no se logra priorizar esta problemática y garantizar los derechos fundamentales para

todos, por el contrario, la falta de empatía les dificulta su vida diaria.

"El metro, la mayoría no tienen elevadores, no tienen nada, yo no puedo entrar al metro simplemente por eso, no lo puedo utilizar, el Metrobús que es como nuestra mejor opción, de pronto también es un riesgo la separación que hay entre el Metrobús y el andén. Hay como muchas cosas que te dejan ver que no somos visibles, que no estamos en la prioridad", comentó Roberto Hernández, quien es usuario de silla de ruedas desde hace 20 años por unos quistes dentro de la médula espinal.

"Creemos que más que un retroceso hay como una desatención, una desatención en volver accesible el mundo para todas las personas, a de verdad garantizar nuestro libre tránsito, nuestro derecho a la educación, nuestros derechos a trabajos en condiciones dignas y justamente es por eso que aprovechamos este Día Internacional de las Personas con

Discapacidad, no sólo como una cuestión de conmemoración, sino como otras dos cosas: exigencia, por que hay que seguir poniendo el dedo en el renglón y celebración, celebración a nuestras identidades a nuestras corporalidades y a nuestras diversidades funcionales también", enfatizó Guzmán Guevara, quien nació con una condición osteogénesis imperfecta, mejor conocida como huesos de cristal.

Tras 24 años de lucha por ocupar un lugar en San Lázaro, el diputado Juan Armando Ruiz Hernández, quien a los 16 años sufrió un accidente que lo dejó postrado en una silla de ruedas, trabaja arduamente desde su trinchera para que quienes integran esta comunidad, puedan contar con las condiciones necesarias para realizarse, tal como él lo ha hecho brillando en el deporte y en la política, convirtiéndose en una inspiración para muchos, además de lograr que el Metrobús cuente con un área adaptada para las personas en silla de ruedas.





## RECHAZAN AUDITORÍAS A ESCUELAS

# CNTE bloquea a la ASF en Oaxaca

LUIS RAMÍREZ /Corresponsal

**Entre las irregularidades se ha detectado a profesores que cobran en dos o tres estados**

**O**AXACA. La Sección 22, afiliada a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), reiteró su abierto rechazo a la fiscalización de escuelas públicas de educación básica por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Al concluir este lunes los trabajos de su asamblea estatal que celebró durante el fin de semana, el pleno acordó mantenerse a la expectativa durante los siguientes días para evitar que auditores federales ingresen a cualquier institución educativa donde exista presencia de la Sección 22.

El vocero de la disidencia magisterial, Luis Alberto López Pazos, recordó que desde octubre pasado la ASF pre-

tende fiscalizar centros educativos como la Secundaria Técnica número uno, de la ciudad de Oaxaca, y otro plantel del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, en la región de la Cuenca del Papaloapan, al límite con Veracruz.

El vocero de la Sección 22 advirtió que ya no permitirán más auditorías debido a que el magisterio disidente se encuentra en resistencia administrativa y se ha declarado en "alerta máxima".

El titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Emilio Montero Pérez, informó a través de un comunicado que, como resultado de una auditoría federal, detectaron irregularidades en el pago de nómina a varios docentes.





Algunos maestros están cobrando hasta en dos, tres o incluso cinco estados, mientras que otros, con 50 o 60 años de servicio, no se presentan a laborar, pero siguen recibiendo su salario.

En algunos casos, dijo, se presume que estos trabajadores ya fallecieron. La auditoría también ha identificado a 419 profesores mayores de 70 años que siguen registrados como activos, aunque no han sido localizados en su lugar de trabajo.

Emilio Montero estimó que "entre 2 mil y 5 mil casos están siendo investigados y confió en que en enero de 2025 se publique un informe oficial con los resultados de la auditoría", y que los espacios liberados por estos casos sean utilizados para contratar a normalistas en espera de empleo.



## **EMILIO MONTERO PÉREZ**

TITULAR DEL IEEPO

*"Entre 2 mil y 5 mil casos están siendo investigados y confió en que en enero de 2025 se publique un informe oficial con los resultados de la auditoría"*

Lo anterior, luego de que la ASF inició la revisión aleatoria y procesos de auditoría en las diferentes escuelas del estado como parte de la fiscalización de la Cuenta Pública federal en las instituciones educativas o centros de trabajo en los que labora personal adherido a la Sección 22.

Durante la asamblea estatal, que concluyó la madrugada de este lunes, el Comité Ejecutivo Seccional acordó llamar a las subcomisiones mixtas y docentes de todas las escuelas de Oaxaca para no permitir la entrada al personal de la ASF a las instituciones educativas, porque ello "vulnera la estabilidad laboral y dignidad del magisterio oaxaqueño".

La dirigencia magisterial hizo un "llamado enérgico" al auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, para que cese sus actos de intromisión en las escuelas de esta gremial, "bajo el entendido de que el respeto a nuestros derechos laborales es innegociable".

## **INDAGATORIA**

**IDENTIFICAN A** 419 profesores mayores de 70 años que siguen registrados como activos, aunque no han sido localizados en su lugar de trabajo



CUARTOSCURO.COM



**La Sección 22 rechaza auditorías en escuelas públicas de Oaxaca.**

**VIOLENCIA FAMILIAR****Ministerio Público ordenará  
desalojar a los agresores**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

Por órdenes del Ministerio Público, los agresores de mujeres serán desalojados de sus casas, independientemente si son dueños o no del inmueble, a fin de salvaguardar la seguridad de la víctima.

La reforma secundaria en materia de igualdad sustantiva establece que "en casos de peligro inminente o extrema urgencia, el MP, bajo su más estricta

reponsabilidad, podrá determinar la desocupación inmediata por la persona agresora, del domicilio conyugal o de parejao".

Por primera vez en los últimos seis años, desde que Morena es mayoría dominando en el Senado, los dictámenes sobre la reforma secundaria en materia de igualdad sustantiva fueron publicados en la *Gaceta del Senado* ayer lunes, tal como lo marca el Reglamento, para darle le publicidad de 24 horas que se exige.





## Ley Federal de Derechos

# Proponen aumento a derechos mineros; recaudación ha caído 32%

Sebastián Díaz Mora  
sebastian.diaz@eleconomista.mx

**El incremento** de los derechos a la minería que propone el gobierno federal en la Ley Federal de Derechos 2025, que está por aprobarse en el Senado de la República, se da luego de que en este 2024 su recaudación ha caído en casi un tercio.

En enero-septiembre del 2024, el gobierno recaudó 6,205.60 millones de pesos por derecho especial sobre minería y derecho extraordinario sobre minería, de acuerdo con el último informe trimestral de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión.

Mientras que en el mismo periodo del 2023, la recaudación de dichos derechos ascendió a 9,177.71 millones de pesos, por lo que en el presente año la recaudación ha caído 32% en términos reales.

La SHCP propone incrementar la tasa de derecho especial sobre minería de 7.5 a 8.5% sobre los ingresos que obtengan los titulares de concesiones mineras derivados de la enajenación o venta de la actividad extractiva.

Además, busca aumentar la tasa de derecho extraordinario sobre minería de 0.5 a 1.0% sobre los ingresos que obtengan los concesionarios mineros derivados de la

enajenación del oro, plata y platino.

Por el derecho especial sobre minería, el gobierno federal ha recaudado 5,422.70 millones de pesos en los primeros nueve meses de 2024 (una caída anual de 34%), mientras que por el derecho extraordinario sobre minería ha obtenido 782.9 millones de pesos (17% menos que en el 2023).

Además de estos derechos, en México se cobran otros dos a dicha actividad: el derecho por las concesiones y las asignaciones mineras, y además el derecho adicional sobre minería. A estos dos derechos no se proponen incrementos.

En total por los cuatro derechos, el gobierno federal ha recaudado 8,981.80 millones de pesos al cierre de septiembre del 2024, una caída de 26% anual.

En la Ley Federal de Derechos 2025, que se discutirá hoy en el pleno del Senado de la República junto con la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), se elevan también los derechos que se cobran por servicios migratorios, así como por el uso y aprovechamiento de Áreas Naturales Protegidas.

El diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, ha asegurado que con estas reformas a la Ley Federal de Derechos se obtendrá “un presupuesto de más de 140,000 millones de pesos” respecto a lo recaudado por concepto de derechos en 2024.



## Video de la diputada mexicana Margarita Zavala fue manipulado para hacerla ver "borracha"

Publicado el 2 de diciembre de 2024 a las 11:17 | 🕒 3 minutos de lectura | Por AFP México

Un video en el que interviene la diputada mexicana Margarita Zavala fue alterado para que parezca que habla más lento. La secuencia se ha compartido más de 6.000 veces en redes sociales en noviembre de 2024, sugiriendo que la legisladora se encontraba en estado de embriaguez. Sin embargo, en la grabación original, que corresponde a una transmisión de 2023, la política habla fluidamente.

"Al Parecer Margarinflas Se Encuentra En Estado Inconveniente Anda Bien Borolas", dice el texto del video difundido en Facebook (1, 2).

"Claro que si, es esposa del borras, par de borrachos", "Se pasó de alcohol", dicen algunos comentarios en las entradas.

En la secuencia de 27 segundos, Margarita Zavala, diputada federal del partido Acción Nacional (PAN), dice:

"Daremos algunas otras cosas, vengo un poco asoleada con el tema, es que yo sí fui al crucero de Xóchitl... Y luego volví a ir al Parque México, gran inicio, este... un inicio muy bonito. Ya por fin presento a Kenia López Barradán... Rabadán" y posteriormente se ríe.

Zavala es la esposa del expresidente Felipe Calderón (2006-2012). En 2018 se postuló como candidata presidencial independiente, pero luego renunció. Desde 2021 es diputada federal por el PAN y forma parte de la nueva legislatura, que inició el 1 de septiembre de 2024, tras las elecciones federales de junio.

### Video editado

En la parte superior derecha de la secuencia difundida en redes sociales se observa el logo de "Atypical TE VE", un canal en YouTube de temas políticos, creado por el periodista mexicano Carlos Alazraki.

[Video de la diputada mexicana Margarita Zavala fue manipulado para hacerla ver "borracha" |](#)

[Factual](#)



## Hay tiempo para sacar pendientes

# Javier Juárez: el IFT aún no baja cortina regulatoria

- El órgano regulador de telecomunicaciones y radiodifusión buscará tener lista la licitación de 5G en el primer trimestre de 2025



“Estamos listos para hacer una entrega-recepción muy ordenada. Con José Peña Merino hemos tenido acercamientos institucionales y ahora que se emitió la reforma, también nos corresponde aportar todos los elementos y se diseñen así de la mejor manera las leyes secundarias”.

Nicolás Lucas-Bartolo  
nicolas.lucas@eleconomista.mx

**J**avier Juárez Mojica es el cuarto y último comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Juárez será presidente del IFT hasta el 19 de octubre de 2025, cuando concluye su gestión legal, o hasta que trascurren los 180 días que seguirán a la aprobación de las leyes secundarias de la reforma constitucional que hace unos días aprobó la extinción del IFT y de otros órganos autónomos como el Inai y la Cofece.

Algunas facultades del IFT irán a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) de José Antonio Peña Merino, con quien Javier Juárez ha tenido ya algunos acercamientos. El presidente del IFT asegura que los trabajadores serán respetados en sus derechos laborales, en tanto que cambios al estatuto orgánico permitirá que próximas resoluciones de este también puedan salir con tres votos, cuenta Javier Juárez en esta entrevista.

### ¿Es posible que el 2025 sea todavía un año con IFT?

No sabemos exactamente cuánto pueda tardar todavía el proceso legislativo para la emisión de la ley secundaria. En lo que se aprobó en la reforma constitucional es que son todavía 180 días o seis meses después de que se emita la ley secundaria. Y no hay fecha

límite para la ley secundaria, en el caso del IFT y la Cofece. Todo va a depender de en cuánto tiempo se tenga lista esa ley, que se publique, y a partir de allí, ahora sí estarían corriendo los tiempos.

El tema aquí es ver cómo sale la ley secundaria en la parte que toca a competencia económica y en la parte regulatoria. La división de esas facultades es lo que va tener su grado de complejidad.

### ¿Es un tiempo suficiente para dejar planchada la mayor parte de los asuntos sensibles para el sector? ¿Ya se reunió usted con el director José Antonio Peña Merino?

Nosotros vamos a seguir avanzando. Estamos listos para hacer una entrega-recepción muy ordenada. Con José Peña Merino, hemos tenido acercamientos institucionales y ahora que se emitió la reforma, también nos corresponde aportar todos los elementos y se diseñen así de la mejor manera las leyes secundarias. Tenemos comunicación permanente con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y lo que toca es tener esa coordinación con la ATDT. A lo mejor, varias cosas que no pudimos y ahora hemos visto, sí se pudieran impulsar. ¿No?





**En el sector preocupa que la regulación de preponderancia para América Móvil quede bien amarrada cuando no haya más IFT. ¿No hay manera de que**

**Morena la deseche en un año?**

Todos los actos emitidos por el IFT, hoy por hoy, son resoluciones válidas y exigibles. En el futuro vamos a ver cuál es la visión que se tiene para llevar a cabo la nueva regulación. Hoy tenemos un esquema de regulación asimétrica que habría que ver en las nuevas autoridades cuál es el modelo que ellos identifican para esa regulación. Las regulaciones que emitimos se mantienen vigentes.

**¿Cuándo estará vigente la llamada licitación para 5G?**

**¿Pasarán ese trabajo a la nueva autoridad?**

Nuestro programa anual de trabajo sigue avanzando conforme a los calendarios y ya vemos si estamos en condiciones de emitirla en las próximas semanas; a principios del próximo año, en el primer trimestre. No sé aún si vamos con las 320 Áreas Parciales de Servicio o por espectro de nivel regional o nacional. Estamos terminando ese tipo de análisis; estamos valorando lo que nos han dicho en la consulta pública, para ya tomar una decisión final.

**En la revisión del T-MEC, ¿ve posibles trabas luego de esta reforma por tener un regulador independiente en el tema técnico, pero no autónomo del Ejecutivo?**

En términos de los tratados internacionales, sí hay dos conceptos. El principal es el que tiene que ver con la independencia del regulador de los proveedores de servicios y una nota al pie del T-MEC dice que en el caso de México el regulador debe ser autónomo del Ejecutivo; habría entonces ver como en la ley secundaria de esta reforma cómo se desarrollan esos conceptos para dar cumplimiento a estos compromisos del Estado mexicano.

Corresponde a quiénes van a estar conduciendo esa negociación para México valorar si esto nos lleva en una posición más débil o no.

**En el sector hay quien dice que usted hizo poco por defender al IFT. Quizá esperaban manifestaciones como aquellas de los trabajadores de la SCJN.**

**¿Qué diría a ello?**

El IFT es una organización de carácter técnico y a lo mejor, estábamos ante una decisión que no era solamente lo técnico, sino también cuestiones más bien de política y de diseño institucional.

El programa anual de trabajo para mí es una guía permanente, con cortes mensuales, semanales; dependiendo de cómo se van moviendo y ver los proyectos que vamos a agendar para el 2025, porque aquí no se trata de bajar la cortina de regulación ni mucho menos.

**El IFT, al igual que la Cofece, dejará de existir 180 días naturales después de la emisión de la legislación secundaria que dará vida a sus sucesores, sin embargo, los legisladores no establecieron una fecha límite para promulgar esas reglas.**

**El presidente** del IFT asegura que los trabajadores serán respetados en sus derechos laborales. Algunas de las facultades del instituto irán ahora a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.



*“Lo ideal habría sido dejar que el IFT siguiera existiendo porque con el nuevo modelo traerá más problemas”*

**GERARDO FLORES** Integrante del IDET.

**ADVIERTEN QUE PODRÍA CONCENTRAR DEMASIADO PODER**

## Temen a la Agencia de Transformación Digital

Con la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), expertos advierten temor por una excesiva concentración de poder y facultades en la recién creada Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT).

“Esta reforma no ayudó en nada a la implicación administrativa como lo prometía porque se dividieron las facultades del IFT y ahora una parte estará en la Agencia de Transformación Digital, que hasta ahora no sabemos qué tan independiente va a ser”, alertó Jorge Bravo, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi).

La Agencia tiene como objetivos generar autonomía tecnológica, reducir costos, facilitar y reducir trámites y servicios, encargarse de la ciberseguridad en el gobierno y

combatir a la corrupción.

Sin embargo, con la desaparición el IFT, se le ha sumado una tarea más que es la de regular las telecomunicaciones debido a que será la encargada de otorgar concesiones de telecomunicaciones y radiodifusión y organizar las licitaciones de espectro radioeléctrico.

“Vislumbro una poderosa ATDT y una autoridad de competencia subordinada al gobierno, así como un Promtel que ya no debería de seguir existiendo con este nuevo diseño institucional porque para eso se creó la ATDT”, añadió Bravo.

Gerardo Flores, integrante del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET), dijo que las nuevas medidas no otorgan certeza jurídica y podrían reducir el número de inversiones.

—Christopher Calderón



## Encaran al ministro Pérez Dayán en la FIL Guadalajara por dar pase a la reforma al Poder Judicial: “Eres cautivo de Morena”

El ministro participó en la mesa “La Constitución Mexicana de 1824: de la federalismo, la República y la División de Poderes”

Por Octavio Vargas

02 Dic, 2024 07:55 am GMT



El ministro es egresado de la Universidad La Salle (Cuernavaca)

En la visita del ministro **Alberto Pérez Dayán** a la **Feria Internacional del Libro de Guadalajara** fue encarado por una mujer que sostenía un cartel aparentemente para mostrar su inconformidad por el sentido de su voto en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) que dio paso a la reforma al Poder Judicial.

“**Alberto Pérez Dayán antes te codeabas con los grandes** y eras admirado libre. **Hoy te codeas con delincuentes eres traidor y cautivo de Morena**”, se leía en el cartel que sostenía la mujer escrito en una cartulina amarilla mientras estaba parada frente a frente con el ministro.

El momento fue capturado en una fotografía que fue replicada por diversas cuentas en redes sociales; las publicaciones iban acompañadas de reproches que aseguraban que había cooperado para destruir la división de poderes en México.

[Encaran al ministro Pérez Dayán en la FIL Guadalajara por dar pase a la reforma al Poder Judicial: “Eres cautivo de Morena” - Infobae](#)





## EXTINCIÓN DE COFECE

## Quitarla fortalecerá monopolios de empresas

La extinción de la Cofece, cuyas funciones serán absorbidas por una nueva autoridad en la materia dependiente de la Secretaría de Economía, representa un riesgo para los consumidores y generará el aumento de precios, alertaron especialistas.

Eduardo Pérez Motta, expresidente del organismo, dijo que esta decisión no abona a la certidumbre que atrae inversiones.

—Redacción / PÁG. 18

## VEN INCERTIDUMBRE PARA LA INVERSIÓN

# Desaparición de la Cofece fortalecerá los monopolios de las empresas

Consumidores podrían enfrentar precios más altos, menor calidad en los productos y menos opciones: expertos

## Quedan pendientes los casos de Gruma, Walmart, Amazon y Mercado Libre

## REDACCIÓN

empresas@elfinanciero.com.mx

La extinción de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), cuyas funciones serán absorbidas por una nueva autoridad en la materia dependiente de la Secretaría de Economía, representa un riesgo para los consumidores y el aumento de precios, alertaron especialistas.

“La decisión de una autoridad de competencia debe estar basada en los méritos técnicos de las situaciones que observa en el mercado, si ésta las pasas a un órgano político cabe la posibilidad de que el secretario o la secretaria empiece a tomar decisiones por cuestiones políticas”, advirtió en entrevista, Eduardo Pérez Motta, expresidente de la Cofece.

Agregó que estos cambios en las reglas no abonan al clima de certidumbre jurídica para atraer la inversión. “El principal efecto sobre el mercado de un cambio de esta naturaleza, es la incertidumbre que crea, para cualquier empresario, una regla para poder invertir en un proyecto es la certidumbre sobre las reglas de operación”.

En un posicionamiento oficial la Cofece expresó que la adscripción del nuevo órgano regulador a una secretaría, en este caso la de Economía, podría desalentar la inversión y afectar a los consumidores incrementando el precio de algunos productos y servicios.

“Desde el inicio del proceso legislativo, la Cofece ha señalado que, al margen de las alternativas de diseño institucional que fueron debatidas,

lo fundamental es garantizar mecanismos para conservar una política de competencia económica fuerte que continúe generando beneficios tangibles para las y los mexicanos, investigando y sancionando con toda contundencia prácticas ilegales de empresas que perjudican a los consumidores”, afirmó.

Agregó que, en tanto entre en vigor la reforma en su totalidad, la Cofece seguirá haciendo uso máximo de sus facultades, por lo que continuará investigando y sancionando a quienes violen la ley dañando a la población, impulsará acciones colectivas y continuará promoviendo la competencia para que se generen beneficios tangibles a la población.

Javier Núñez, especialista en competencia económica, opinó que las empresas en diversos mercados podrían operar de manera menos eficiente, lo que se traducirá en precios



más altos, menor calidad en los productos y servicios, y menos opciones para los consumidores.

“La desaparición de un órgano protector de la competencia ocasiona un deterioro en la eficiencia del funcionamiento de los mercados. lo cual indirectamente le pega a los consumidores y en la competitividad de la economía”, comentó.

La Cofece recientemente abrió investigaciones en contra de Gruma, Walmart, Amazon y Mercado Libre, cuyos casos todavía no se resuelven, por lo que probablemente su desenlace quedará en manos de la nueva autoridad reguladora que dependerá de Economía.

Según Javier Núñez, aunque la desaparición de la Cofece como órgano autónomo representa un cambio institucional significativo, los procedimientos en contra de estas empresas podrían completarse en el marco legal prevaleciente, sin embargo, advirtió que el impacto dependerá de la capacidad técnica y la imparcialidad de los funcionarios designados para la nueva autoridad reguladora.

#### LOS PENDIENTES

Walmart de México y Centroamérica (Walmex), está bajo escrutinio por presuntas prácticas monopólicas en el mercado mayorista de bienes de consumo y se espera que en breve la Cofece haga pública su resolución sobre este caso.

En opinión de Antonio Hernández, analista en Actinver, el riesgo para Walmart podría ser que con la nueva autoridad reguladora experimente un mayor escrutinio en sus acciones en un futuro próximo, lo que podría generar restricciones en su participación.

“Lo que es más preocupante es que para el mediano o largo plazo, el organismo que quede en lugar de la Cofece establezca restricciones o una lupa aumentada respecto a las prácticas que llevará a cabo Walmex al momento de abrir sus tiendas y también con su trato con proveedores”, aseveró.

En el mismo caso, las plataformas de comercio electrónico Mercado Libre y Amazon, que concentran el 85 por ciento del mercado de vendedores digitales y el 61 por ciento del comercio en línea, enfrentan investigaciones por imponer barreras a la competencias que podrían extenderse por dos años.

En su caso, preliminarmente, la Cofece identificó barreras de entrada para nuevos competidores en este sector, señalando la falta de condiciones equitativas para la participación de pequeñas y medianas empresas.

Además, el organismo investiga a Gruma por prácticas anticompetitivas en la producción, distribución y comercialización de harina de maíz y azul. De concretarse la resolución, Gruma tendría que vender cinco de sus 18 plantas en México para cumplir con las normas de competencia

— Con información de Elizabeth Vargas

*“El principal efecto sobre el mercado de un cambio así es la incertidumbre que crea, para cualquier empresario”*

**EDUARDO PÉREZ MOTTA** Expresidente de la Cofece





# Juez ordena investigar por desacato a consejeros; dicta congelar comicios

Les impuso una nueva multa por 54 mil 285 pesos

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

Francisco Javier García Contreras, titular del juzgado segundo de distrito con residencia en Colima, dio vista a la Fiscalía General de la República (FGR) para que inicie una carpeta de investigación en contra de las consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por el delito de desacato al no suspender la organización del proceso para votar por jueces y magistrados en junio de 2025.

“La autoridad responsable ha sido renuente en acatar la suspensión decretada por este juzgador; por tanto, dese vista al agente del Ministerio Público de la Federación adscrito al juzgado, con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo en que se actúa, a fin de que se realicen las investigaciones pertinentes en relación al delito previsto en la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provi-

sional concedida por este juzgador; no obstante se le ha requerido en diversas ocasiones y se le ha apercibido de que incurriría en la conducta prevista en el numeral antes señalado”, indica el resolutivo del togado.

Por ello, les impuso una nueva multa de 54 mil 285 pesos a las 11 consejerías por el incumplimiento de la medida cautelar.

“Se hace efectivo el apercibimiento contenido en el proveído de 14 de noviembre del presente año, al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por lo que se le impone una nueva multa a cada uno de sus integrantes (consejeros), que asciende a 54 mil 285 pesos, prevista en la fracción III del numeral 262 de la Ley de Amparo, con la que se conminó. Vista el Ministerio Público de la Federación por la posible comisión de un delito especial”. Además los apercibió por tercera ocasión para que en un plazo de 24 horas acaten la suspensión.

La determinación del juez García Contreras se llevó a cabo lue-

go de que el vocal secretario de la junta local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Colima, en representación del Consejo General del INE, informó que no estaba en posibilidad de acreditar con constancias el cumplimiento a la suspensión provisional, por lo que solicitó la valoración de dicha circunstancia.

Sin embargo, el juzgador respondió que al contrario de lo que aduce la autoridad responsable, para acatar dicha suspensión es necesario un acto positivo como la sesión a partir de la cual se acuerde la paralización del proceso electoral por los consejeros del INE, lo que generaría un acuerdo en el sentido de plasmar dicha decisión en un documento o incluso la videograbación de la audiencia respectiva.

Pero reiteró que, por el contrario, los consejeros del INE persisten con las evasivas para su cumplimiento mediante la formulación de argumentos tendentes a la procedencia del juicio principal que originó la medida cautelar.





Acumulan multas, pero FGR no persigue

# Denuncia Juez desacato en INE

Acusa juzgador incumplimiento a orden de detener elección del PJ

VÍCTOR FUENTES

Un Juez federal de Colima denunció penalmente e impuso una nueva multa de 54 mil 285 pesos a cada uno de los 11 Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), por desacatar una suspensión dictada en septiembre, que les ordena detener los preparativos para la elección judicial de junio de 2025.

Francisco García Contreras, Juez Segundo de Distrito en Colima, dio vista a la Fiscalía General de la República (FGR), de lo que considera un desacato del órgano electoral.

“La autoridad responsable (INE) ha sido renuente en acatar la suspensión decretada por este juzgador, dese vista al Agente del Ministerio Público de la Federación ...al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador, no obstante se le ha requerido en diversas ocasiones”, determinó el Juez.

El delito de desacato se castiga con tres a nueve años

de cárcel, pero la decisión de perseguirlo toca a la FGR, que en años recientes recibió varias denuncias similares contra altos funcionarios federales, pero no ha acusado a ninguno.

Los Consejeros del INE, además, gozan de fuero, por lo que se requiere autorización de la Cámara de Diputados para acusarlos por cualquier delito.

El pasado 4 de noviembre, el juez ya había impuesto otra multa por la misma cantidad, por lo que estas sanciones ya acumulan 108 mil 570 pesos por Consejero.

En el caso de las multas, toca al SAT ejecutarlas, como si fueran créditos fiscales.

El 18 de noviembre, la Sala Superior del Tribunal Elec-



toral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dictó una sentencia en la que afirmó que la elección de 2025 no puede ser detenida por ninguna autoridad, pues deriva de un mandato expreso de la Constitución.

Con base en esta sentencia, el INE reanudó oficialmente los trabajos para la elección judicial el 20 de no-

viembre.

Sin embargo, el fallo del TEPJF fue dictado en una consulta planteada por el Senado, y técnicamente no revoca las decenas de suspensiones que han dictado Jueces de amparo de todo el país, mismas que solo pueden ser eliminadas por los tribunales colegiados o la Suprema Corte de Justicia.

## Las razones

Un Juez de Colima impuso una nueva sanción contra consejeros del INE:

Multa de **\$54 mil 285**

El motivo es por **no detener** preparativos de **elección judicial**

El desacato se castiga con **3 a 9 años de cárcel**

La **decisión final** de perseguirlo es **de la FGR**

Se requeriría de autorización de San Lázaro para acusar a **consejeros**, pues **tienen fuero**





# Imponen multa de 54 mil pesos consejeros del INE

La sanción es por no frenar la elección de juzgadores. Tienen 24 horas para acatar la orden

**DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

El juez Segundo de Distrito en Colima, Francisco García Contreras, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por desacato; además, impuso una nueva multa de 54 mil 285 pesos y dio un plazo de 24 horas para frenar el proceso electoral extraordinario en la elección de jueces, magistrados y ministros de 2025.

El INE consideró que los actos vinculados con el desarrollo y organización del proceso electoral para la renovación de los Poderes de la Unión no pueden detenerse por parte de la autoridad electoral, dado que devienen de un mandato y atribuciones expresamente conferidas por la Constitución.

El juez enfatizó que la autoridad responsable ha sido renuente en acatar la suspensión decretada; por tanto, debe dar vista al agente del Ministerio Público de la Federación adscrito al juzgado, con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo en que se actúa.

“A fin de que se realicen las investigaciones pertinentes en relación al delito previsto en la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder, el de deso-

bedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador; no obstante, se le ha requerido en diversas ocasiones y se le ha apercibido de que incurriría en la conducta prevista en el numeral antes señalado”, manifestó el impartidor de justicia en un acuerdo.

También solicitó girar oficio al Administrador Desconcentrado de Recaudación de Ciudad de México 1; “se sirva hacer efectiva la sanción pecuniaria. Esto, haciéndole del conocimiento que de conformidad al artículo 297, fracción II, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, debe acreditar ante este órgano jurisdiccional haberla ejecutado, dentro de los tres días siguientes” al que se le notifique esta determinación.

“Apercibido que de no acatar lo ordenado, se le impondrá multa de cincuenta unidades de medida y actualización, que corresponden a 5 mil 428 pesos, lo anterior de conformidad con los artículos 237, fracción I y 259 de la Ley de Amparo.

“Además, hágase de su conocimiento que los nombres de las personas a quien se hizo efectivo el medio de apremio ordenado en el presente incidente, corresponden a los Consejeros y Consejeras Electorales del Instituto Nacional Electoral”, detalló el juez.

En tanto, el INE subrayó que es constitucionalmente inviable detener la implementación de los procedimientos electorales, en tanto exista la norma que constitucionalmente le impone dicha atribución y mandato como ocurre en el caso. ●





ARCHIVO EL UNIVERSAL

**El INE consideró que no puede detener el proceso electoral para la renovación de los Poderes de la Unión.**



## DESACATO, LA CAUSA

# Acusan penalmente a consejeros del INE

**JUEZ DE COLIMA da un plazo de 24 horas para que suspendan los trabajos para la realización del proceso electoral extraordinario de 2025**

POR DAVID VICENTEÑO

*david.vicenteno@glmm.com.mx*

El juez Segundo de Distrito en el estado de Colima, Francisco García Contreras, denunció penalmente a los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), ante la Fiscalía General de la República (FGR), por su presunta responsabilidad en el delito de desacato.

En su resolución, publicada en un acuerdo ayer lunes, el juzgador también impuso una multa de 54 mil 285 pesos, a cada uno de los consejeros, e impuso un plazo de 24 horas para que suspendan los trabajos, para la realización del proceso electoral extraordinario de 2025, para la elección de jueces, magistrados y ministros.

"Toda vez que en la autoridad responsable ha sido renuente en acatar la suspensión decretada por este juzgador; por tanto, dese vista al agente del Ministerio Público de la Federación adscrito al juzgado, con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al

juicio de amparo en que se actúa, a fin de que se realicen las investigaciones pertinentes en relación al delito previsto en la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador", resolvió el juez García Contreras.

En el artículo señalado por el juzgador, se establecen sanciones consistentes en una pena de tres a nueve años de prisión, multa de 50 a 500 días, destitución e inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos a quien no obedezca un auto de suspensión debidamente notificado.

En su resolución, el juez de Colima también ordenó girar un oficio al Administrador Desconcentrado de Recaudación de Ciudad de México "I", con el objetivo de hacer efectiva la multa, misma que deberá acreditar haberla ejecutado, dentro de los tres días siguientes a los que se notifique la determinación.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) solicitó información financiera relacionada con cada uno de los 11 consejeros del INE para realizar el cobro de la primera multa, que asciende a 54 mil 285 pesos, impuesta por no acatar la suspensión.

Cabe recordar que los consejeros electorales habían puesto en duda seguir con la organización de las elecciones de 2025, pero pidieron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se pronunciara.

Al respecto, el TEPJF les dio luz verde para que continuarán con la organización de las elecciones, pero evitó pronunciarse sobre el fondo del asunto.

Sobre el fallo, constitucionalistas advirtieron que el Tribunal Electoral invadía competencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al invalidar los amparos que otorgaban suspensiones para detener la reforma judicial.

# 54

**MIL PESOS**

deberá pagar de multa cada consejero por no acatar la decisión de Poder Judicial en el sentido de parar la elección.



**CONSEJO  
GENERAL**

El Instituto Nacional Electoral está integrado por 11 consejeros.



Guadalupe Taddei.



Arturo Castillo.



Jaime Rivera.



Rita Bell López.



Norma de la Cruz.



Uuc-kib Espadas.



Carla Humphrey.



José Faz Mora.



Jorge Montaña.



Dania Ravel Cuevas.



Claudia Zavala.




**TRABAJAN REFORMAS SECUNDARIAS**

## Agentes pondrán a los juzgadores bajo la lupa

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

“Agentes investigadores” estarán encargados de indagar en torno a acusaciones de abusos, corrupción y faltas administrativas contra jueces, magistrados, ministros y particulares, de acuerdo con la reforma secundaria del Poder Judicial, que las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos del Senado de

la República se alistan a aprobar.

Se prevé que la modificación, cuyo dictamen sigue en elaboración, sea avalada esta semana en las comisiones, para que el pleno la apruebe y envíe a la Cámara de Diputados, con el propósito de que las nuevas reglas del Poder Judicial estén plenamente claras para su aplicación total el próximo año.

PRIMERA | PÁGINA 4

**80**  
**POR CIENTO**

de la nueva Ley Orgánica para el Poder Judicial es igual a la que ya operaba en el país.

**PROCESO LEGISLATIVO**

## Agentes investigarán a jueces

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos del Senado se alistan para aprobar la reforma secundaria del Poder Judicial, que incluye la existencia de “agentes investigadores” que harán las averiguaciones en torno a acusaciones de abusos, corrupción, faltas administrativas contra jueces, magistrados, ministros y particulares.

Según los planes legislativos de Morena para el último tramo del periodo ordinario de sesiones, esta semana las comisiones aprobarán la reforma secundaria, a fin de que el pleno la avale de inmediato y haga lo propio la Cámara de Diputados, con el propósito de que las nuevas reglas del Poder Judicial estén plenamente claras para su aplicación.

Ayer, algunos senadores integrantes de la Comisión

de Justicia fueron alertados de la posibilidad de que hoy sesionen para aprobarla; sin embargo, el secretario de la Comisión de Justicia, Luis Alfonso Silva Romo, informó que los proyectos de dictámenes aún están en proceso de elaboración, pero sí será en esta semana cuando se avale.

La reforma consta de dos nuevas leyes; la Orgánica, que es igual a la actualmente vigente en un 80%; así como de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, y de reformas a las leyes General de Responsabilidades Administrativas.

La nueva ley Orgánica del Poder Judicial, que es la columna vertebral del funcionamiento de ese poder del Estado, dispone que “el Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial (organismo nuevo), mediante acuerdos generales, designará la estructura orgánica a través de la cual la persona titular del Órgano de



En dichos acuerdos se debe prever la existencia de agentes investigadores, quienes serán funcionarios que cuenten con las competencias necesarias.”

**REFORMA SECUNDARIA**

Investigación se apoyará para ejercer sus funciones.

“En dichos acuerdos se debe prever la existencia de agentes investigadores, quienes serán funcionarios que cuenten con las competencias necesarias para realizar las investigaciones y demás actuaciones que resulten necesarias”, dice.

Este Órgano tendrá las facultades de “llevar a cabo las investigaciones por faltas administrativas del personal jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación; ordenar la recolección de indicios y

medios de prueba que estime conducentes para llegar a la verdad material de los hechos, así como desahogarlos en su momento procesal oportuno.

“Llamar a comparecer y a aprehender a personas que aporten elementos de prueba; requerir información y documentación a las autoridades que resulten necesarias para el esclarecimiento de los hechos y conductas investigadas; requerir informes y documentación a la Unidad de Inteligencia Financiera o a

la Comisión Nacional Bancada y de Valores, para que provean la información contable y financiera necesaria para el trámite de una investigación.

“Solicitar la aplicación y ejecución de las medidas necesarias para impedir que se pierdan, destruyan o alteren los indicios, una vez que tenga noticia de los mismos”, dice.

Además, podrá “inspeccionar, en el ámbito de su competencia, el funcionamiento administrativo de los órganos jurisdiccionales a partir de las quejas interpuestas en contra de funcionadas o funcionarios adscritos a ellas o de los indicios señalados por el Órgano de Evaluación de Desempeño Judicial en el ejercicio de sus funciones e imponer las medidas de apremio para hacer cumplir sus determinaciones”.

Entre la ley vigente y la que se propone sólo hay variaciones en cuanto a la nueva integración de la Corte, el periodo de duración de los ministros, así como a la nueva condición de ser electos popularmente. Introduce todo lo referente con el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que será el encargado de vigilar a los juzgadores desde dos vertientes: trabajo judicial y comportamiento ético, para lo cual se auxiliará de “inspectores” y “agentes”.





DA 24 HORAS PARA CUMPLIR SUSPENSIÓN

# Juez denuncia al INE ante FGR por desacatar freno a elección judicial

**Además le impone una nueva multa de 54 mil 285 pesos a los consejeros electorales**

**PEDRO HIRIART**  
phiriart@elfinanciero.com.mx

Francisco García Contreras, juez Segundo de Distrito en Colima, denunció penalmente e impuso una multa de 54 mil 285 pesos a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por desacatar una suspensión con la que frenó la implementación de la reforma judicial.

Esta decisión se habría publicado este lunes y sería parte del juicio de amparo 1125/2024, donde el juzgador destacó que dio vista a la Fiscalía General de la República (FGR) por el incumplimiento por parte del órgano electoral.

El 4 de noviembre, el juez ya había impuesto otra multa por la misma cantidad, por lo que estas sanciones ya acumulan 108 mil 570 pesos por consejero.

García Contreras les pidió por tercera ocasión a los consejeros que cumplan con la suspensión en un plazo de 24 horas. Además, agregó que, para acatar la decisión, basta un acto positivo que el INE acuerde para la paralización del proceso electoral.

## EXIGEN CUMPLIR SUSPENSIONES

Si el INE necesita más tiempo para poder organizar la elección de

juzgadores, podría cumplir con las suspensiones que se han dado, sostuvo la magistrada Edna Lorena Hernández Granados.

“Si tan sólo el INE cumpliera con la suspensión, tendría el tiempo que requiere y necesita para hacer una correcta planificación en caso de que esto resultara constitucional después del juicio de amparo”, aseveró.

Además, la juzgadora sostuvo que sin los recursos necesarios, no se puede llevar a cabo el ejercicio de elección de juzgadores.

“Si tiene un presupuesto (limitado), ¿esto implica que se va a comprometer la transparencia del proceso electoral? Eso es un riesgo para todos los mexicanos, para todos los que reciben una administración de justicia”, aseveró la magistrada.

Durante la conferencia matutina de los juzgadores, la magistrada Julia María García recordó que la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, ha pedido prórrogas y más recursos para poder llevar a cabo este proceso, algo que se le ha negado de forma rotunda.

Además, García cuestionó la falta de cumplimiento e incluso acusó que hay prisa en este proceso, algo que se ha visto desde que se anunciaron estos cambios a la ley.

“Nunca hemos entendido cuál ha sido la prisa del poder político para llevar a cabo esta reforma tan trascendente en nuestro país”, apuntó la magistrada.



*"Nunca hemos entendido cuál ha sido la prisa para llevar a cabo esta reforma"*

**JULIA MARÍA GARCÍA** Magistrada



**Mensaje.** Guadalupe Taddel, consejera presidenta del INE.

ESPECIAL





#PESEAFRENOENIMPUGNACIONES

# Siguen juicios vs. juzgadores

## BUSCAN DETENER LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

**INVIABLE  
POR EL  
TIEMPO**

**1** Aseguran que no son viables todas las entrevistas entre cinco personas.

**2** Dijeron que no tendrían descanso y le dedicarían todo su tiempo.

**POR M. ZAVALA Y D. MARTÍNEZ**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A pesar de que se frenaron impugnaciones al proceso de juzgadores por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), continúan llegando los juicios ante las autoridades electorales.

A la fecha suman casi mil juicios contra la Reforma Judicial y la elección de personas juzgadoras ante el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Ambas instituciones continúan recibiendo quejas sobre todo para frenar la convocatoria para la elección de jueces, el calendario, incluso la distribución geográfica que

**BAJO  
PRESIÓN**

 SE ACABA EL PLAZO PARA  
TENER UNA LISTA FINAL

**1**

- Los magistrados tendrán que responder esta semana.

**2**

- La contes- tación debe ser el día que sesionan, el miércoles.

**3**

- Quedan 13 días para depurar los primeros listados.

**50**

 MIL SE RE-  
GISTRARON  
PARA UN  
CARGO EN  
EL PJ.

el INE acaba de aprobar para la cartografía electoral de las elecciones.

Mientras tanto, la magistrada federal, Julia García, aseguró que los integrantes del Comité de Evaluación del Ejecutivo no tendrán tiempo para revisar debidamente todos los perfiles de aspirantes a la elección judicial.

Dijo que aún no hay reglas claras para definir las candidaturas, y tampoco tiempo, pues se revisarían al día a mil 384 personas (160 cada hora). ●


**TRIBUNAL ELECTORAL NO REVOCÓ LAS SUSPENSIONES DICTADAS**

# Juez denuncia al INE ante desacato; suman 3 multas

**Sanción.** Los consejeros del Instituto Electoral acumulan una deuda total de un millón 194 mil 270 pesos entre los 11 funcionarios

LUIS VALDÉS

Un juez de Colima denunció ante la FGR a los consejeros del INE por desacatar la suspensión a la elección de jueces, magistrados y ministros. Ante ello, el Instituto electoral acumularía más de un millón de pesos en multas.

Este lunes, Francisco García Contreras, juez segundo de Distrito en Colima dio vista a la Fiscalía General a la República (FGR) e impuso una nueva multa de 54 mil 285 pesos a cada uno de los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por desacatar la suspensión dictada en septiembre para detener los preparativos de los comicios extraordinarios 2025.

“Toda vez que en la autoridad responsable (INE) ha sido renuente en acatar la suspensión decretada por este juzgador, dese vista al Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito al juzgado, con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo en que se actúa, a fin de que se realice las investigaciones pertinentes en relación al delito previsto en la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador, no obstante se le ha requerido en diversas ocasiones”.

Pese a ello, la Fiscalía General de la República será la que decida si persigue o no el delito, además de que los miembros del Consejo del Instituto cuentan con fuero, por lo que se requiere que la Cámara de Diputados autorice acusarlos por algún delito.

El pasado cuatro de noviembre el juez les impuso la segunda de tres multas que ya suma el Instituto, por lo que a la fecha, cada consejero debería pagar 108 mil 570 pesos, es decir, un millón 194 mil 270 de pesos en conjunto.

Sin embargo, cabe destacar que catorce días después la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la elección extraordinaria de 2025 debía continuar, pues ninguna autoridad la podría detener al ser un mandato constitucional.

Por lo anterior, el 20 de noviembre el Instituto Electoral reanudó los trabajos para la elección, pero el fallo del Tribunal Electoral no revocó las suspensiones dictadas por varios jueces de amparo, las que sólo pueden desecharse por Tribunales Colegiados o la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).





## JUEZ ORDENA INVESTIGAR A CONSEJEROS DEL INE POR NO FRENAR LA ELECCIÓN DE JUECES

**A**PRO.- Un juez federal ordenó iniciar investigaciones en contra de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por desacato a un mandato judicial debido a que no frenaron el proceso de elección judicial del 2025.

Francisco Javier García Contreras, juez Segundo de Distrito en el estado de Colima, ordenó también imponer una nueva multa a los consejeros del INE, por 54 mil 285 pesos.

"Toda vez que en la autoridad responsable ha sido renuente en acatar la suspensión decretada por este juzgador; por tanto, dese vista al Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito al juzgado, con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo en que se actúa, a fin de que se realicen las investigaciones pertinentes en relación al delito previsto en la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador; no obstante se le ha requerido en diversas ocasiones y se le ha apercibido de que incurriría en la conducta prevista en el numeral antes señalado", señala el acuerdo del juez notificado este lunes.

"Se hace efectivo el apercibimiento contenido en el proveído de catorce de noviembre del presente año, al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por lo que se le impone una nueva multa a cada uno de sus integrantes (Consejeros) que asciende a \$54,285.00 (cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos), prevista en la fracción III del numeral 262 de la Ley de Amparo, con la que se conminó".

Esto luego de que el INE envió un informe al juez en el que dijo estar imposibilitado para cumplir con la suspensión que le ordena frenar la elección judicial del 2025 bajo el argumento de que existen diversos criterios

jurisprudenciales que le obligan a implementar los procesos electorales extraordinarios, además de que al tratarse de actos negativos (no hacer) no puede acreditar los trámites necesarios para cumplir con la medida cautelar.

El juez indicó que con estas afirmaciones del INE solo se evidenció el incumplimiento a la suspensión provisional que concedió.

"Contrario a lo que aduce la autoridad responsable, para acatar dicha suspensión es necesario un acto positivo como lo es la sesión a partir de la cual se acuerde la paralización del proceso electoral por los consejeros del Instituto Nacional Electoral, lo que generaría un acuerdo general suscrito por dichas personas en el sentido de plasmar dicha decisión en un documento o incluso la videograbación de la audiencia respectiva funja como soporte del acuerdo tomado para acatar dicha suspensión, sin que dicha autoridad evidencie la voluntad para acatar la suspensión en este incidente, sino que persiste con las evasivas para su cumplimiento" indicó el juez.

En consecuencia, concedió otras 24 horas al INE para que se abstenga de implementar el proceso electoral extraordinario 2024-2025. También le ordenó no emitir acuerdos para la "organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso electoral extraordinario del año 2025".

Advirtió que, de continuar incumpliendo con la suspensión, volverá a imponer a los consejeros del INE una multa de 54 mil 285 pesos.

El pasado 29 de noviembre, la consejera presidente del INE, Guadalupe Taddei Zavala, rechazó que ella y sus compañeros pagaran la primera multa impuesta por García Contreras.

"No, nosotros nunca estuvimos en desacato. Entendemos que nuestro camino es el correcto", declaró.





## Elección judicial: Juez abre vía penal por desacato de INE

**ÁRBITRO** ha sido renuente a aceptar suspensión, señala; impone multa de \$54 mil a cada consejero; proceso se está convirtiendo en cochinerero: Marko Cortés. **págs. 8 y 9**

Los acusa por desacato

# Juez denuncia a consejeros del INE ante FGR

**EL FUNCIONARIO** es el mismo que suspendió el proceso de elección de juzgadores; impone una nueva multa y ahora, cada integrante del órgano debe 108 mil pesos



**REFORMA AL PJ  
PROCESO DE ELECCIÓN**

Por Ulises Soriano  
ulises.soriano@razon.com.mx

**E**l juez Segundo de Distrito de Colima denunció penalmente e impuso a los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) una multa de 54 mil 285 pesos a cada uno, pues consideró que desacataron una suspensión dictada en septiembre en la que se ordenaba detener los preparativos para llevar a cabo la elección judicial del 2025.

En su resolución, el juzgador Francisco García Contreras aseguró que el INE "ha sido renuente en aceptar la suspensión decretada por este juzgador", por lo que este lunes dio vista a la Fiscalía General de la República (FGR) por lo que considera un desacato de parte del árbitro electoral.

"Dese vista al agente del Ministerio Público de la Federación adscrito al juzgado con copia autorizada del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo en que se actúa, a fin de que se realice las investigaciones pertinentes en relación al delito previsto en la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador, no obstante se le ha requerido en diversas ocasiones", dicta la resolución del juzgador.

Asimismo, García Contreras impuso una multa de 54 mil 285 pesos en su resolución: "Se hace efectivo el apercibimiento contenido en el proveído de catorce de noviembre del presente año, al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por lo que se le impone una nueva multa a cada uno de sus integrantes (Consejeros) que asciende a \$54,285.00 (cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos), prevista en la fracción III del numeral 262 de la Ley de Amparo, con la que se conminó".

**108**

Mil 570 pesos, la multa acumulada de cada consejero

**3**

A 9 años de prisión puede llevar el delito de desacato

La resolución se originó luego de que el INE envió, en días pasados, un informe al juzgador en el que aseguró estar imposibilitado para poder cumplimentar la suspensión de la elección judicial en puerta.

Argumentó que hay diversos criterios jurisprudenciales donde se ve obligado a implementar los procesos electorales extraordinarios, además de no poder acreditar los trámites necesarios para cumplir con la medida cautelar.

"Contrario a lo que aduce la autoridad responsable, para acatar dicha suspensión es necesario un acto positivo, como lo es la sesión a partir de la cual se acuerde la paralización del proceso electoral por los consejeros del Instituto Nacional Electoral, lo que generaría un acuerdo general suscrito por dichas personas en el sentido de plasmar dicha decisión en un documento", indicó el juez.

García Contreras concedió 24 horas al INE para abstenerse de seguir con la implementación del proceso electoral 2024-2025. Además, ordenó no emitir acuerdos en cuanto a "organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso electoral extraordinario del año 2025", se refiere.

Insistió en que si el INE continúa con el incumplimiento del mandato judicial, volverá a imponer a los 11 consejeros del árbitro electoral otra multa de 54 mil 285 pesos.

El pasado 4 de noviembre, el mismo juez ya había impuesto otra multa por la misma cantidad a los consejeros del INE, la cual ahora ya asciende a 108 mil 570 pesos para cada uno de los 11 integrantes del Consejo General, los cuales deberá ejecutar el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El delito de desacato es castigado con tres a nueve años de prisión; sin embargo, la decisión de comenzar con la carpeta de investigación corresponderá a la FGR.





# Buscarán culpar al INE por fracaso, prevén

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

**PERSONAS JUZGADORAS** manifestaron su preocupación ante la existencia de lo que consideraron un "juego perverso", en el que, aseguraron, se pretenden culpar al Instituto Nacional Electoral (INE) ante un posible fracaso de las elecciones judiciales. Señalaron que el árbitro no tiene recursos ni capacidad para realizar la elección judicial, por lo que advirtieron, los comicios son la crónica de "un fracaso anunciado".

Durante la "contra mañanera" judicial, la magistrada Julia María del Carmen aseguró que existe un "juego perverso" en medio de la implementación de la elección de jueces, magistrados y ministros de 2025, pues el presupuesto asignado no es suficiente.

"Hay quien advierte incluso un juego perverso. Pónganse a pensar: el día que la elección fracase, el día que no sean suficientes los 18 mil millones de pesos que ya se van a destinar y, no son suficientes, entonces cuestionémonos cuánto serían suficiente para llevar a cabo una elección de esta magnitud", consideró.

Es claro, señaló, que el INE no cuenta con los recursos necesarios para la implementación de la elección, además de asegurar que el "día que fracasase, el día

**“HAY QUIEN** advierte incluso un juego perverso. Pónganse a pensar: el día que la elección fracase, el día que no sean el éxito que han pregonado por todos lados, ¿a quién le van a echar la culpa? Al INE"

**JULIA MARÍA DEL CARMEN**  
Magistrada

**“NUNCA HEMOS** entendido cuál es la prisa, por qué tanta urgencia de llevar a cabo la reforma cuando tenía que haberse respaldado con estudios serios técnicos"

**EDNA LORENA HERNÁNDEZ**  
Magistrada

que no sean el éxito que han pregonado por todos lados, ¿a quién le van a echar la culpa? Al INE".

Explicó que dicho organismo es una "institución ciudadana que ha servido como árbitro para organizar, contar votos, para llevar a cabo las elecciones. Y ese día (las autoridades) van a tener la posibilidad también, porque ya lo estaban haciendo, de cuestionar la eficacia y la pertinencia, la permanencia misma del INE".

Advirtió que la elección judicial, sin el presupuesto necesario, "es la crónica de un fracaso anunciado", pues tampoco existe una definición de cómo es que se hará la distribución de la elección, pues los distritos electorales son distintos a los circuitos que tiene el Poder Judicial.

"Pensemos en los pueblos en las rancherías y todo eso, esa gente verdaderamente va a tener condiciones para nombrar a sus personas juzgadoras, pues va a ser prácticamente imposible", señaló la magistrada Julia María del Carmen.

Señaló que la "esperanza es que en algún momento recapaciten, alguien tendrá que hacer prevalecer el Estado de derecho. Lo que está en riesgo es la subsistencia misma de la sociedad ordenada, donde se den cauces legales a estos problemas sociales. La autoridad lo que no está viendo es que está acabando su propia fosa".

En su oportunidad, la magistrada Edna Lorena Hernández recordó que existen alrededor de mil 500 juicios de amparo y 500 suspensiones contra el proceso, y señaló que el árbitro electoral debe acatar los recursos interpuestos y no comprometer la transparencia de la elección.

"Nunca hemos entendido cuál es la prisa, por qué tanta urgencia de llevar a cabo la reforma cuando tenía que haberse respaldado con estudios serios técnicos", dijo.

Asimismo, pidió que se cuide a los miembros de los Comités de Evaluación de los distintos poderes, pues consideró que "podríamos advertir el trabajo de la revisión de las listas de cada comité, para advertir cada selección".





# El INE, sin experiencia ni pericia para la elección de ministros: magistrada

En el caso Yunes Márquez, la justicia fue moneda de cambio

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

El Instituto Nacional Electoral no tiene tiempo, experiencia, recursos ni reglas claras para llevar a cabo la organización de los comicios judiciales, aseguró la magistrada Julia María del Carmen García. “Hay quien advierte incluso un juego perverso, porque el día que esta elección fracase o cuando no sea el éxito que han pregonado por todos lados, ¿a quién le van a echar la culpa?”

Recordó que con la enmienda judicial habrá una destitución masiva de juzgadores como no ha ocurrido en el mundo. “Nunca hemos entendido cuál ha sido la prisa de este poder político para llevar a cabo esta reforma tan trascendente en nuestro país, por qué tanta urgencia cuando tenía que haberse respaldado con estudios serios, técnicos”.

Por su parte, la magistrada Edna Lorena Hernández añadió que el

INE ha solicitado que le otorguen más tiempo y recursos para realizar dicha elección, pero en ambos casos las peticiones han sido negadas. Por ello, manifestó que no se puede ejecutar una designación de tal magnitud. “Si tan sólo se cumpliera con las suspensiones (pendientes en contra de la reforma) el INE tendría el tiempo que requiere y necesita para hacer una correcta planificación en caso de que esto resultara constitucional después del juicio de amparo”.

Durante la llamada conferencia de los jueces, las impartidoras de justicia también estimaron que hay “indicios de corrupción” en el caso de Miguel Ángel Yunes Márquez, en el que la fiscalía de Veracruz se desistió de la orden de aprehensión, aunque no presentaron pruebas.

Julia María del Carmen García lamentó que “la justicia se sigue usando como moneda de cambio, y como en realidad algo que tendría que ser un derecho para las perso-

nas, termina siendo un privilegio para unos cuantos”.

Para ciertas personas “está la posibilidad de que las fiscalías, la General de la República en particular, primero pida una orden de captura, porque sabe que hay elementos o al menos indicios probatorios suficientes para asumir que una persona ha cometido una conducta delictuosa y posteriormente diga que siempre no va a ejercitar esa acción.

“Tenemos documentados dos o tres casos; es rarísimo que la FGR lleve acciones de este tipo, es decir, que primero lleve ante una persona juzgadora estos elementos y después diga que no los tiene, que se equivocó. Un ejemplo es el caso de 18 militares en 2022. Otro es el asunto del senador Yunes. Esta actitud genera indicios de que hay claros actos de corrupción, porque para las personas comunes y corrientes como todos nosotros, tenemos que estar litigando contra la fiscalía”.





#### A TRAVÉS DEL AMPARO

## Magistrados mantienen la esperanza de que Corte tire reforma

Magistrados aseguraron que aún tienen esperanza en que la Corte aún pueda frenar la reforma judicial a través del amparo.

La magistrada Julia María García apuntó que no es necesario tener mayoría calificada en el alto tribunal para conceder estos recursos, por lo que se reduce el riesgo de que no se llegue a la votación en caso de que 3 o 4 ministros mantengan su posición.

“Aun pensando en que quienes integran la Corte insistieran en sus votos, hay una posibilidad legal de obtener la reversión de la reforma vía juicio constitucional”, adelantó García.

Por su parte, la magistrada Edna Lorena Jaime remarcó que hasta el momento hay alrededor de mil 500 amparos y 500 suspensiones sobre este tema. Estos casos podrían llegar a la Corte en última instancia. —*Pedro Hiriart*



# Lamentan fin de los concursos de oposición para elegir juzgadores

Esperan que la nueva escuela esté a la altura

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

La nueva Escuela Nacional de Formación Judicial deberá asumir la responsabilidad institucional de seguir proporcionando los servicios de capacitación que ha realizado hasta el día de hoy, aseguró el consejero de la Judicatura José Alfonso Montalvo Martínez.

Al participar en el encuentro académico Retos y perspectivas de la escuela judicial, el también presidente de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatu-

ra Federal (CJF) manifestó que la formación continua de personas oficiales, actuarias y secretarías deberá ser el cimiento de quienes presten el servicio de administración de justicia.

Durante el evento, realizado en el marco de la presentación del informe de actividades 2024 de la Escuela Federal de Formación Judicial, consideró que tras la implementación total de la reforma judicial se deberán invertir esfuerzos importantes en los distintos escalafones de la carrera judicial y lamentó la desaparición de los concursos de oposición para titulares de juzgados de distrito y tribunales de circuito.

Montalvo Martínez enfatizó que desde la nueva escuela, que dejará de ser federal para convertirse en nacional por disposición legal, se deberá seguir impulsando la defensa de los valores fundamentales: la independencia y la carrera judicial. Afirmó que las instituciones deben ser más grandes que las personas, por lo que llamó a seguir trabajando para mantener las aportaciones al Poder Judicial de la Federación realizadas por la Escuela Federal de Formación Judicial.

“

*Recuerdan que la instrucción frecuente es cimiento de buen servicios*





## Instaladas, 14 juntas locales ejecutivas del INE para comicios judiciales

**JORGE A. PÉREZ, RENÉ A. LÓPEZ,  
CARLOS GARCÍA E IVÁN SÁNCHEZ**  
CORRESPONSALES

Ayer inició oficialmente el proceso comicial extraordinario para la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación.

Hasta ahora se instalaron juntas locales ejecutivas del Instituto Nacional Electoral (INE) en 14 estados: Chiapas, Colima, estado de México, Guerrero, Michoacán, Puebla, Querétaro, Sonora, Yucatán, Zacatecas, Oaxaca, Tabasco, Guanajuato y Veracruz, donde rindieron protesta los presidentes de esos organismos y los consejeros que los integran.

El vocal ejecutivo de la junta local en Oaxaca, Martín Martínez, dio a conocer que si bien ayer rindieron protesta la presidencia del consejo y los consejeros locales, los distritales lo harán el 16 de diciembre, en cumplimiento con los acuerdos establecidos por el Consejo General del INE.

Durante la sesión extraordinaria se informó que para Oaxaca se considera todo el circuito judicial 13, pa-

ra el que se elegirán nueve magistrados, proceso para el cual hay 54 aspirantes inscritos, y se designará a los titulares de 10 juzgados por los cuales contendrán 60 postulantes.

A su vez, la consejera presidenta del consejo local de Tabasco, Elizabeth Tapia, informó luego de la sesión extraordinaria celebrada ayer en Villahermosa que en la entidad participarán más de 363 aspirantes.

“Estaremos votando, divididos en dos distritos judiciales conformados de cuatro distritos electorales cada uno, para elegir a los nueve ministros que integrarán la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las cinco personas que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistraturas de sala superior, tres magistraturas de sala regional, 19 magistraturas de circuito y 18 juzgadores de distrito, para lo cual deberemos valorar al menos entre 363 candidaturas.”

En Guanajuato, que pertenece a la segunda circunscripción con sede en Monterrey, Nuevo León, se disputarán 13 magistraturas de los tribunales colegiados de circuito y de apelación, y 14 jueces de distrito, entre otros cargos.





# Instalan en la CDMX consejo que vigilará la elección de juzgadores

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad de México instaló el consejo que dará seguimiento al proceso de elección de ministros, magistrados y jueces en el país.

La presidenta de dicho consejo, María Luisa Flores Huerta, explicó que en la capital serán 187 cargos —de más de 800 a escala nacional—, y pueden contender mil 179 candidatos; “operativa y logísticamente es una elección distinta y con mayor complejidad de lo que hasta hoy hemos conocido”. Incluso, dijo que los recursos humanos y financieros “serán superiores a lo requerido antes”.

Indicó que este proceso es histórico e inédito en México, por lo que llamó a todos los colaboradores del INE a poner su mejor empeño para garantizar la organización.

El organismo local quedó formalmente instalado con siete consejeros electorales propietarios y un secretario.

María Luisa Flores reconoció la labor de los titulares de las 22

vocalías ejecutivas de las juntas distritales del INE en la capital del país, quienes, dijo “desempeñarán un papel crucial en el desarrollo del proceso”; así también se destacó la participación de representantes que estarán a cargo de la organización, capacitación electoral y educación cívica, “quienes jugarán un rol muy importante en la organización y supervisión de las actividades relacionadas con este proceso extraordinario”.

En la sesión estuvo presente Mayra Melisa Guerra Pulido, consejera del Instituto Electoral local.

“

*Pueden contender en la capital 1,179 candidatos por 187 cargos*



# ‘Meten a INE en juego perverso’

ABEL BARAJAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha quedado en medio de un juego perverso por la elección judicial de 2025, porque su organización apunta a un fracaso que será utilizado para cuestionar la permanencia del organismo, advirtieron magistrados federales.

En la conferencia matutina de juzgadores, magistrados de circuito hicieron un nuevo llamado al INE para que acate las suspensiones provisionales que le obligan a frenar la elección.

En su opinión, el acata-

miento les daría el tiempo que el Congreso les ha negado para planificar mejor el proceso electoral.

“Es la crónica, nosotros creemos, de un fracaso anunciado, o sea ¿cómo va a llevar a cabo el INE la elección? El INE requiere recursos para capacitar, para instalar, para después hacer los conteos, sacar los números, etcétera, para todo eso requiere recursos”, dijo la magistrada Julia García González.

“Hay quienes ven detrás de todo ello un juego perverso, porque el día que fracase, el día que no sea el éxito que han pregonado por todos la-

dos ¿a quién le van a echar la culpa? Al INE”.

La magistrada Julia García González expuso que, con base en información oficial, en este momento el órgano electoral no cuenta con los recursos financieros ni el tiempo suficientes para organizar los comicios del año entrante.

Por ello, cuestionó si el instituto le dará cause a este proceso electoral restringiendo el número de casillas, una medida que eventualmente reduciría las posibilidades de que participen los ciudadanos que viven en zonas apartadas del País.





## Instalan consejos estatales del INE para elección de juzgadores

Los consejos locales del Instituto Nacional Electoral (INE) comenzaron su instalación este lunes para la organización de la elección de juzgadores.

El pasado 21 de noviembre, el Consejo General aprobó el Plan Integral para los comicios de jueces, magistrados y ministros, por lo que una de las primeras actividades es que los 32 consejos del organismo se instalen para dar seguimiento a la organización y logística.

Uno de los primeros en instalarse fue el del Estado de México, cuya primera actividad señaló que fue en el marco del Proceso Electoral Extraordinario sobre la elección de diversos cargos en el Poder Judicial de la Federación 2024-2025, con una reunión de trabajo con las 40 Vocalías Ejecutivas Distritales.

La presidenta del INE en el Consejo de la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, encabezó la instalación de ese órgano y llevó a cabo una reunión con los funcionarios para coordinar las actividades de la elección judicial.

Ciudad de México tiene la mayoría de cargos judiciales a elegir, con 187 de 881 que se votarán en todo el país el próximo 1 de junio, mientras que en Baja California Sur sólo están llamados a las urnas para definir 25 posiciones de magistrados, jueces y ministros.

/ÁNGEL CABRERA





### REACTIVAN ELECCIÓN

● El pasado 20 de noviembre el Instituto Nacional Electoral (INE) reanudó la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados, pese a que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, hizo la petición de una prórroga de 90 días, así como un presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos.

Ante lo cual, la primera solicitud fue negada por el pleno del Senado, mientras que el presupuesto asignado se discutirá esta semana en la Cámara de Diputados.



**RECURSOS.** Será este jueves cuando el Consejo General del INE se reúna en la Cámara de Diputados con la Comisión encargada de aprobar el presupuesto.



El INE está preparado para sacar la elección, porque el INE es más que sus once consejeros, es toda la estructura que tiene. Mi percepción es que pueden sacar la elección”

**GERARDO FERNÁNDEZ  
NOROÑA**  
Presidente del Senado



# Validará la SEP títulos de candidatos a jueces

---

## DE LA REDACCIÓN

---

El comité de evaluación del Poder Legislativo suscribió un convenio de colaboración con la Dirección General de Profesiones (DGP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el fin de que verifique los títulos y las cédulas profesionales de los aspirantes a ocupar una plaza de juez, ministro o magistrado.

El objetivo es dar mayor certeza al proceso electivo de candidaturas a cargos del Poder Judicial de la Federación, abonar a la transparencia y brindar mayor certidumbre a los propios participantes, explicó el comité, el cual se encuentra actualmente en la fase de revisión de los documentos enviados por los aspirantes.

Maribel Concepción Méndez de Lara, integrante de la instancia evaluadora legislativa, y el titular de la DGP, José Omar Sánchez Molina, acordaron el envío de la documentación a esta última dependencia para validar los títulos y cédulas profesionales de las personas que se inscribieron a la contienda, tanto de manera presencial como a través del portal digital y vía correo electrónico.

## Seguridad y transparencia

Méndez de Lara declaró en un comunicado que la verificación por parte de la DGP ayudará a tener la seguridad de que las personas registradas cumplan de manera cabal con los requisitos de elegibilidad y puedan avanzar a la siguiente etapa del proceso.

En esa nueva fase, los integrantes del comité determinarán la idoneidad de los interesados en los cargos, para lo que se valorarán sus conocimientos técnicos, su honestidad y buena fama pública, competencia y antecedentes académicos, así como el ejercicio de la actividad jurídica.

Por su lado, el coordinador de los senadores morenistas, Adán Augusto López Hernández, destacó que en el proceso electivo de los nuevos juzgadores están participando jueces.

Luego de que algunos juristas insistieron en que la reforma judicial aún enfrenta muchos amparos y por tanto no se le puede considerar un hecho, sostuvo que esas son posiciones políticas que no tienen nada que ver con lo jurídico. Tan es así, que muchísimos juzgadores van a participar ya en el proceso.



## Rechaza Baja California desaparecer autónomos

La reforma constitucional para desaparecer siete órganos autónomos recibió el voto en contra del Congreso de Baja California, a pesar de que el oficialismo tiene mayoría y el estado es gobernado por la morenista Marina del Pilar Ávila.

En un oficio dirigido al presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández, y firmado por los diputados Dunnia Murillo y Alejandra Ang, se da cuenta que la minuta no fue aprobada porque obtuvo 16 votos en contra y siete abstenciones.

El Congreso de Baja California está integrado por 14 diputados de Morena, dos del Partido Verde Ecologista (PVEM), uno del Partido del Trabajo (PT), uno de Movimiento Ciudadano (MC), uno del Partido Encuentro Social PES), otro más de Fuerza por México, tres de Acción Nacional (PAN), uno del Revolucionario Institucional (PRI) y otro más sin partido.

### INEGI SE ALISTA

Por otra parte, hasta que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) entienda las nuevas atribuciones que heredará del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Conveval) y revise los presupuestos de ambos organismos se podrá tener un proyecto de cuantos recursos requeriría, dijo Graciela Márquez.

Esto al acudir a una reunión con diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro.

**/KARINA AGUILAR Y  
JORGEX LÓPEZ**







16 congresos aprueban reforma

# En BC eliminación de autónomos no se logra

**POR 2 AUSENCIAS** en Morena y el voto en contra de una petista, dictamen no alcanza la mayoría; líder del guinda en el Senado dice respetar sufragio de Javier Corral

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**n el Congreso de Baja California, Morena fracasó en su intento por aprobar la minuta enviada por el Senado para la extinción de siete organismos autónomos, al quedarse a un voto de alcanzar la mayoría calificada necesaria para su aval.

Durante la sesión del órgano legislativo local, dos diputadas del guinda, Lilita Michel Sánchez Allende y Araceli Geraldo Núñez, se ausentaron tras presentar justificantes. Esto resultó en una votación de 16 a favor, siete en contra y cero abstenciones, cuando se requerían 17 votos en pro.

**EL  
DATO**

**SE NECESITAN** 17 estados, de los 32 del país, que avalen la extinción de los siete organismos; a la fecha ya 16 congresos locales han respaldado su desaparición.

Además, la legisladora petista Saraí Hinojosa votó en contra de la desaparición del Inai, IFT, Coneval, Mejoredu, la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Cofece, marcando la diferencia para que Morena no lograra la mayoría calificada.

La iniciativa ya no podrá volver a plantearse en el Congreso del Estado. A nivel nacional, se necesitan 17 entidades que la aprueben. Hasta ahora, 16 congresos estatales han dado su aval a la extinción de los organismos autónomos, mientras que Baja California, gobernado por Morena, votó en contra.

Los congresos que han aprobado la reforma son Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango (PRI), Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí (PVEM), Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, la mayoría controlados por Morena.

**"HAY LIBERTAD"**. Por su parte, el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, aseguró que en su bancada hay libertad de decisión, luego del voto en contra del senador Javier Corral en la eliminación de los organismos autónomos.

En entrevista, López Hernández destacó que Corral siempre ha tenido una postura definida respecto a estos organismos, lo cual calificó como respetable.

"Eso es una muestra de que en el grupo parlamentario de Morena, o en el grupo parlamentario de quienes integramos este movimiento, hay libertad.

"Nosotros siempre hemos dicho que

respetamos a los senadores en su convicción. En este caso particular, Javier ha sido siempre claro, desde los orígenes de los organismos autónomos, y tiene una posición muy definida. Nosotros respetamos eso", declaró el tabasqueño.

El senador informó que hasta ayer, al menos 15 congresos estatales ya habían dado su aval a la reforma constitucional para desaparecer a los organismos autónomos mencionados.

Sobre la posibilidad de aumentar a 90 integrantes en la bancada guinda, López Hernández pidió esperar los tiempos.

"Hasta un poco más, pero todo a su tiempo (...) Ah, pues ya veremos. Hay que esperar un poquito", dijo.

Respecto a las declaraciones de los juzgadores en su conferencia "Contra-mananera", señalando que la reforma judicial no es un hecho, el líder de Morena opinó que estas son posiciones políticas que no tienen relación con lo jurídico.

"Tan es así que muchos juzgadores van a participar ya en el proceso", concluyó el senador.

## AVANZA LA REFORMA



Fuente: Senado.





# Ven compleja revisión de perfiles

ABEL BARAJAS

El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo deberá entrevistar a mil 384 aspirantes por día para seleccionar a los mejores perfiles a cargos jurisdiccionales, promedio que muestra que no hay tiempo suficiente para una examinación seria, advirtieron magistrados federales.

De acuerdo con los impartidores de justicia, si se toma en cuenta que la ley establece que la evaluación de los futuros juzgadores es indelegable y sólo la deben realizar los 5 integrantes del Comité, entonces la labor se torna titánica.

Según datos oficiales, un total de 18 mil 447 personas se inscribieron en el Comité de Evaluación del Ejecutivo, lo que significa que éste debe entrevistar a 59 por hora y que los miembros del organismo examinen a 11.8 aspirantes cada 60 minutos, durante las 24 horas del día.

“Si hiciéramos cuentas, faltan 13 días para que esto cierre, esto quiere decir que en 13 días tendrían que estar



■ El Ministro en retiro, Arturo Zaldívar, es miembro del Comité de Evaluación del Ejecutivo.

evaluando a mil 384 personas todos los días, incluidos sábados y domingos, porque además recordemos que el Ejecutivo ofreció que iba a hacer entrevistas.

“Entonces, de verdad, ustedes cuestionense si las 5 personas que forman parte de ese Comité de Evaluación, van a tener si quiera el tiempo mínimo necesario para evaluar a estos mil 384 perfiles que les tocan todos los días”, indicaron juzgadores.

La magistrada Edna Lo-

rena Hernández Granados pidió vigilar el proceso de evaluación del Comité del Ejecutivo para verificar si efectivamente acuden los miles de inscritos a sus entrevistas.

“El Poder Legislativo se ahorró esa tarea (de hacer entrevistas) y solamente va a revisar la historia de vida, lo que hayan plasmado ¿cómo podrán corroborar lo de cada uno de los que se inscribieron?”, señaló la Magistrada en la conferencia.



## CONFERENCIA MATUTINA

Los jueces cuestionaron el método de evaluación de aspirantes en Comité del Ejecutivo.




**TENDRÍAN 13 DÍAS PARA HACERLO**

# Comité Evaluador del Ejecutivo debe revisar mil 384 candidatos al día

Para analizar a los aspirantes deben trabajar 24 horas, "porque si trabajaran en jornadas de ocho" no alcanza, remarcan

**Magistrados plantean que sería una estrategia para colocar a perfiles afines**

**PEDRO HIRIART**  
 phiriart@elfinanciero.com.mx

En caso de que el Comité de Evaluación del Ejecutivo sí haya recibido más de 18 mil inscritos para ser candidatos a juzgadores, tendrían que analizar mil 384 perfiles al día, incluyendo fines de semana.

La magistrada Julia María del

Carmen García González sacó la cuenta, y remarcó que los evaluadores únicamente se tendrían que concentrar en estos esfuerzos para que el 15 de diciembre se publique la lista de aspirantes elegibles a ser candidatos.

"Esto quiere decir que en 13 días tendrían que estar evaluando a mil 384 personas todos los días, incluidos sábados y domingos", aseveró.

Posteriormente, agregó que esto lo tendrían que hacer las 24 horas del día, "porque si trabajaran en jornadas de ocho horas, esto se reduce".

Además, García González

remarcó que, en caso de que se quieran hacer entrevistas, como planteó el grupo de trabajo, tendrían que hablar con 160 candidatos cada hora.

Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, presentó, durante la mañana del pasado 25 de noviembre, las cifras finales de los registros, y destacó que en el Comité del Ejecutivo se contabilizaron 18 mil 447 personas inscritas.

Es necesario apuntar que el mismo contaría con 19 días a partir de que cerró la convocatoria el 24 de

## FOCOS

**El llamado.** "Se requiere y se necesita transparencia. Van a ser los jueces, magistrados y ministros de todos", dijo la magistrada Edna Lorena Hernández.

**La exigencia.** Es necesario hacer público el perfil de las personas para que la ciudadanía esté informada, pidió Julia María del Carmen García.

*"¿Cómo va a ser esa fila de candidatos de todo el país que van a llegar a la Ciudad de México?"*

*"¿Cómo podrán corroborar la información de cada uno de los que se inscribieron?"*

**EDNA LORENA HERNÁNDEZ**  
 Magistrada

noviembre pasado, algo que la magistrada no parece haber tomado en cuenta, por lo que tendrían que revisar 971 perfiles al día.

Ante esta labor igual de complicada, García González aseveró que



parece muy difícil que lo puedan lograr los integrantes del comité.

“De verdad hay que cuestionar si las cinco personas que forman parte de ese Comité de Evaluación van a tener siquiera el tiempo mínimo necesario para evaluar a estos mil 384 perfiles que les tocan todos los días sin descansar”, apuntó.

Por el contrario, García González especuló si este ejercicio se llevará a cabo a fondo o si sólo es una manera de imponer a ciertos perfiles dentro de las listas.

“O si van a poner a los perfiles conocidos, si van a optar por, por ejemplo, poner a quien es cercano a determinada persona que ya ubican, conocen y la llaman. Entonces termina siendo una simulación”, señaló.

A estos cuestionamientos se suma la opacidad con la que se ha manejado todo el proceso para llegar a la elección de juzgadores, según los magistrados.

“Seguimos sin tener reglas claras para algo tan importante como es la administración de justicia en este país”, reclamó García González.

En este sentido, la magistrada sostuvo que es necesario hacer público el perfil de las personas, para que la ciudadanía esté informada antes de acudir a las urnas.

Por otra parte, la magistrada Edna Lorena Hernández Granados pidió estar pendientes de los integrantes de este comité, ya que parece difícil que puedan dejar todo para poder realizar esta labor.

Además, bromeó por la larga espera que tendrían que pasar las personas que esperen tener una conversación con los integrantes del grupo de trabajo.

“Esperaremos ver esa situación, cómo va a ser esa fila de candidatos de todo el país que van a llegar a la Ciudad de México a ser entrevistados por las cinco personas del comité”, soltó la magistrada.

La juzgadora contrastó los requisitos del Ejecutivo con los que plantearon los congresistas, que no incluyeron la entrevista como parte del proceso.

“El Poder Legislativo se ahorró esa tarea, y sólo va a revisar la historia de vida, lo que hayan plasmado. ¿Cómo podrán corroborar la información de cada uno de los que se inscribieron? Verdaderamente es una labor titánica”, afirmó.

En este sentido, la magistrada se sumó al llamado para que se le dé claridad a este proceso, algo que no ha sucedido hasta el momento.

“Hay, se requiere y se necesita transparencia. Van a ser los jueces, magistrados y ministros de todos los mexicanos”, remarcó.





Será un capricho costoso: Marko Cortés

# PAN ve elección de jueces como “verdadero caos y un cochinerito”

**EL SENADOR** señala que las prisas del Ejecutivo pone entre la espada y la pared al árbitro electoral; enmienda va a causar la subordinación del Judicial a otros poderes, dice MC

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

La oposición en el Senado aseguró que la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros es un verdadero caos por las prisas del Ejecutivo federal por imponer ya a sus juzgadores, lo cual se está convirtiendo en un “completo cochinerito”, y será la élite política quien los elija, no los ciudadanos.

En entrevista con *La Razón*, Marko Cortés Mendoza, senador del PAN, afirmó que con esta legislación “caprichosa” lo que se hace es poner contra la espada y la pared al Instituto Nacional Electoral (INE), porque evidentemente no están preparados para hacer un proceso así de rápido como lo quiere el Ejecutivo.

“Dijimos que iba a ser un verdadero caos organizar esta elección, además con las prisas que trae el Ejecutivo federal por imponer ya a sus jueces, lo único que iban a hacer es un completo cochinerito. Y ahora esta legislación muy caprichosa lo que hace es poner contra la espada y la pared al INE”, declaró.

**EL DATO** LA MINISTRA de la SCJN, Yasmín Esquivel, dijo que está garantizada la transparencia en la elección, y descartó injerencias de ningún grupo o partido.

En respuesta a los señalamientos de algunos consejeros del INE a este diario respecto a la suma de vacíos legales, dudas, pendientes y complicaciones de la elección de juzgadores que deberán resolver sobre la marcha, el panista dijo que ya se veía esta situación.

Opinó que este proceso extraordinario impulsado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, será “un capricho muy costoso y nada útil, al contrario, lo único que van a hacer es tirar dinero y vulnerar al Poder Judicial; todo menos que vayamos a tener una justicia más pronta y expedita, al contrario, más costosa y más tortuosa”.

Cuestionado en relación a las denuncias de jueces y magistrados de que algunos aspirantes tienen antecedentes penales o están ligados al partido Morena, el senador por Michoacán manifestó que su partido lo anticipó desde el principio de esta reforma judicial.

“Ahí se van a desenmascarar de muchísimos que tienen cargo partidista y obviamente lo que buscan era meterse al Poder Judicial, mucha gente muy metida en Morena. Esto lo anticipamos, lo dijimos varias veces que iba a ocurrir y lamentablemente está ocurriendo”, añadió.

A pregunta expresa sobre las declaraciones del magistrado Juan José Olvera de que un día antes de la votación de la reforma judicial se perdonó la orden de aprehensión en contra del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, Marko Cortés aseguró: “Digamos que es parte de los pagos que va a estar recibiendo por su sometimiento permanente y por haberle dado, junto con el senador de Movimiento Ciudadano y los dos del PRD, esa mayoría artificial al grupo mayoritario”.

Por separado, el coordinador de Mo-

vimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, coincidió que en todas las etapas de esta discusión que ésta no era la reforma que necesita el país; detrás está el capricho y el intento por capturar políticamente al Poder Judicial.

“No hay manera de sostener, en un sano juicio, que esta reforma pueda mejorar de manera esencial el sistema de impartición de justicia. Nada garantiza que la elección popular de jueces, magistrados y ministros y ministras en automático vaya a resolver los problemas que aquejan al sistema judicial.

“Al contrario, lo que vamos a provocar es la dependencia, la subordinación y el clientelismo del Poder Judicial al poder político, al poder del Ejecutivo, al poder del Legislativo porque de eso se trata en realidad un proceso de elección de esta naturaleza”, sostuvo Castañeda Hoefflich.

## EL TIP

LA ASOCIACIÓN de Jueces y Magistrados adelantó que “jamás aceptarán” la elección de juzgadores.



“ LLAMÓ a los ciudadanos a no creerse el cuento de que van a elegir al nuevo Poder Judicial, porque lo va a hacer la élite política que hoy gobierna”

**CLEMENTE CASTAÑEDA**  
Coordinador de senadores del PAN



“ DIJIMOS QUE iba a ser un verdadero caos organizar esta elección (y) con las prisas lo único que iban a hacer es un completo cochinerito. Pone contra la espada y la pared al INE”

**MARKO CORTÉS**  
Senador del PAN





## PIDE TECDMX 2 POR CIENTO MENOS DE PRESUPUESTO PESE A LA ELECCIÓN JUDICIAL

**AÚN Y** cuando para el próximo año enfrentará dos procesos electorales en el mismo periodo: la elección de jueces y el de participación ciudadana, el presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambríz Hernández, solicitó al Congreso capitalino para el próximo año un presupuesto de 350.2 millones de pesos, lo que representa 2% menos al otorgado en 2024.

Así lo manifestó el magistrado en el marco de la mesa de trabajo para el análisis del Paquete Económico 2025 del Congreso local, donde informó que en lo que va del presente año, el organismo recibió 812 demandas, de las cuales ha resuelto 730, incluidos asuntos de años anteriores; los 82 restantes, en su gran

mayoría, son procedimientos especiales sancionadores.

Explicó que del total de sentencias emitidas, 573 fueron impugnadas ante las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de las cuales 553 fueron confirmadas, 17 revocadas y tres modificadas; en consecuencia, destacó, "más del 97% de las sentencias emanadas de nuestro tribunal permanecen vigentes en los términos en que fueron dictadas".

Asimismo, adelantó que el TECDMX implementará diversos mecanismos para optimizar el uso de recursos y efficientar el gasto, en función del ejercicio de la justicia electoral, toda vez que enfrentará los dos procesos electorales.

Pese a ello, Ambríz Hernández solicitó



**El Tribunal** implementará diversos mecanismos para optimizar el uso de recursos y efficientar el gasto. Especial

a la Comisión de Presupuesto y Cuenta del Congreso local un monto presupuestal de 350.23 millones de pesos para 2025, "basado en el compromiso de una proyección del gasto estrictamente necesario; es decir, el presente Proyecto de Presupuesto tiene sustento en los principios de buena administración, economía, gasto eficiente y rendición de cuentas", afirmó ante el desconcierto de los diputados locales, dado que es el primer funcionario que pide menos dinero para el próximo año.

**Redacción ContraRéplica**



## La Comisión de Presupuesto analiza con la titular del INEGI necesidades de recursos para 2025

### Boletín No. 0497

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la diputada Merylyn Gómez Pozos (Morena), se reunió con la presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Graciela Márquez Colín.

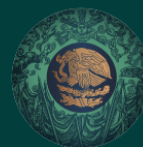
Gómez Pozos afirmó que no es secreto que hay un recorte generalizado del gasto en el presupuesto y se debe hacer así por un compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum y otras circunstancias, y es importante tener la información de los requerimientos del INEGI, ante los temas que se deben modificar en el presupuesto.

Indicó que en estas mesas se están escuchando a distintos actores de la sociedad civil e instituciones que tienen que ver con el Presupuesto de Egresos, que se estará discutiendo en la Comisión el próximo 10 de diciembre, para después pasar al pleno el 11 y 12 de diciembre.

El diputado Yericó Abramo Masso (PRI) pidió a la titular del INEGI mandarles una nota de cuánto sería el mínimo que necesitarían para sacar la Encuesta Intercensal, pues la información que dará es necesaria para el país.

Hizo mención que el INEGI ha sido una institución de la cual las y los mexicanos se sienten muy orgullosos, y ha sido importante para México desde su función y hasta la fecha. “La Intercensal es importante, pero hay un recorte y se deben cumplir con otros requerimientos del sector público”.

**INEGI tiene una disminución presupuestal del 29 por ciento**



En la reunión, la titular del INEGI comentó que a finales de mayo presentaron el anteproyecto presupuestal ante la Subsecretaría de Egresos, en donde proponían 17.2 mil millones de pesos y el techo presupuestal que se le fijó en el Paquete Económico fue de 12.2 mil millones de pesos, que representan una disminución de 29 por ciento, es decir 5 mil millones.

Lo anterior, dijo, podría poner en riesgo la Encuesta Intercensal 2025, donde se tiene un estimado de 5 mil 800 millones de pesos, y al levantarla, el Instituto únicamente se quedaría con 7 mil 200 millones de pesos, que “apenas alcanzaría para la nómina y algunos proyectos estratégicos, pero necesariamente se dañaría la capacidad operativa del Instituto para los demás programas”.

Precisó que ese ajuste le pega a la Encuesta Intercensal que busca abarcar 7.2 millones de viviendas; sin embargo, añadió que de persistir el recorte “buscaremos maximizar las funciones del Instituto y se hará un esfuerzo para sacar lo mejor, en caso de que persista el recorte, sin dañar al Instituto”.

Se comprometió a remitir a la Comisión de Presupuesto un documento que contenga ajustes y los programas a postergar, en caso de que no se logren los 5 mil millones. Hizo notar que el trabajo podría salir adelante si se asignan 3 mil 500 millones de pesos.

Además, dio cuenta de las acciones y encuestas que realiza el Instituto, entre ellas Censos Económicos, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), Encuesta Intercensal, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.

Asimismo, el Índice Nacional de Precios al Consumidor, Producto Interno Bruto, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) y Estadísticas Vitales.





También destacó una serie de encuestas y registros administrativos quincenales, trimestrales y anuales, los cuales integran la Red Geodésica Nacional, Marco Geoestadístico, Mapa Topográfico, Red Nacional de Caminos y la delimitación de colonias y otros asentamientos humanos.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-comision-de-presupuesto-analiza-con-la-titular-del-inegi-necesidades-de-recursos-para-2025>



## La Comisión de Diversidad aprobó, con observaciones, opinión positiva respecto al PPEF 2025

### Boletín No. 0496

- Pidió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública tomar en cuenta la necesidad de un anexo transversal para el tema de la diversidad sexual

La Comisión de Diversidad, que preside el diputado Jaime Genaro López Vela (Morena), aprobó, con nueve votos a favor y uno en contra, en sentido positivo, con observaciones, su opinión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Asimismo, la instancia legislativa solicitó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública tomar en cuenta las recomendaciones vertidas en la opinión sobre la necesidad de un anexo transversal para el tema de la diversidad sexual, una vez reformado el artículo 2, fracción III Bis, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En las conclusiones del documento se subraya que no existe claridad en políticas públicas encaminadas a eliminar las problemáticas que viven las personas de la comunidad LGBTTTIQ+, pues se identifican ciertos programas presupuestales positivos porque la mayoría de ellos tuvieron un aumento de recursos para el año próximo, pero que resulta casi imposible identificarlos.

Subraya que es importante señalar que, al no contar con recursos etiquetados e identificados para la población objetivo, un incremento



presupuestal a los rubros o entes ejecutores no solucionaría el problema de falta de atención de sus derechos fundamentales, ya que los programas presupuestales actuales se encuentran dirigidos a diversas poblaciones consideradas como grupos vulnerables y el aumento de presupuesto a los entes ejecutores de gasto no garantiza que se utilicen para diversidad sexual y de género.

“Esta Comisión --indica--, en el objetivo de no entorpecer la operación de los programas que actualmente atienden recursos para la población de la diversidad sexual y de género, considera oportuno emitir una opinión positiva respecto del PPEF-2025; sin embargo, se retoma la petición de la anterior Legislatura con respecto a la necesidad de creación de un anexo transversal para la atención de la diversidad sexual”.

El diputado López Vela aclaró que en el Proyecto de Presupuesto 2025, en el Anexo 13 “Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres”, del ramo 12 Salud, se propone la asignación de 472 millones 392 mil 965 pesos para la prevención y atención de VIH Sida y otras ITS (Infecciones de Transmisión Sexual)

Además, se considera un aumento de 17 millones 512 mil 882 pesos con respecto al asignado a este rubro en comparación con el presupuesto de 2024.

Después de aprobada la opinión, el presidente de la Comisión instruyó a la secretaria técnica para girar las comunicaciones pertinentes.

La diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández (PRI) expresó su desacuerdo con la opinión emitida por la Comisión porque “sabemos las necesidades que existen en la diversidad y se les está dando prioridad a otras cosas que no son más importantes que la salud. Por ello, resulta preciso “alzar la voz y hacer los esfuerzos que sean necesarios para garantizar los derechos de las poblaciones de la diversidad”.





Detalló que en el Presupuesto no se observa un recurso digno para programas que son importantes para la población de la diversidad como es el de la prevención y atención del VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana), el cual contribuye a materializar la política pública en la materia de los derechos de estas poblaciones y que tiene proyectado para 2025 un incremento “apenas por encima de la inflación”.

En tanto, la diputada Laura Hernández García (MC) se pronunció por elevar el presupuesto para el rubro específico de la prevención de enfermedades de transmisión sexual y que éstas no sigan aumentando, así como tener certeza de que exista un recurso etiquetado para el VIH.

Mencionó que, si bien es cierto que la gran mayoría de la población afectada por esa enfermedad son personas que pertenecen a la diversidad sexual, es importante hacer promoción y ofertar la prueba del VIH a las mujeres embarazadas.

De Morena, la diputada Rafaela Vianey García Romero resaltó que la opinión en sentido positivo de la Comisión no solo versa sobre la propuesta del Presupuesto, sino también se dan observaciones específicas para atender las necesidades de la población de la diversidad sexual, y la creación del anexo transversal para diversidad sexual, lo cual “es sumamente vanguardista”.

Con esto, dijo, su grupo parlamentario no solo reafirma de alguna manera las inquietudes que van surgiendo, sino su compromiso con una visión humanista, no discriminatoria, incluyente y por el bienestar todos, todas y todes.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/1-a-comision-de-diversidad-aprobo-con-observaciones-opinion-positiva-respecto-al-ppef-2025>



## Comisión de Igualdad de Género organizó foro de diálogo con miras a la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados

### Boletín No. 0495

- Sin la participación de expertas y expertos el trabajo no impactaría en la vida de todas y todos: diputada Burgos Hernández

La Comisión de Igualdad de Género, presidida por la diputada Anais Miriam Burgos Hernández (Morena), realizó el foro “Diálogos para la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados”, donde se puso de manifiesto la necesidad de etiquetar recursos.

La diputada Burgos Hernández subrayó la importancia de escuchar las opiniones de distintas colectivas, organizaciones, asociaciones, expertas y expertos en este tema. “Sin su participación, nuestro trabajo no sería impactante e importante en la vida de todas y todos”.

Destacó que es vital acudir a cada poblado, porque afuera la gente desconoce estos temas, no sabe lo que es un sistema de cuidados; por eso, es responsabilidad de todas y todos, de las y los legisladores y de las expertas ir a explicar de qué trata.

La diputada Gabriela Jiménez Godoy (Morena) reconoció que existe una deuda histórica con las mujeres. Opinó que para lograr que la mujer deje de vivir violencia se necesita autonomía e independencia y esto se logra con un sistema de cuidados. “Es necesario que





avancemos para que toda mujer logre independencia económica, intelectual y profesional”

En su oportunidad, la diputada Mariana Benítez Tiburcio (Morena) dijo que es importante dejar atrás el estereotipo de que las mujeres son cuidadoras, y para lograr esto se requieren cambios culturales. Observó que este sistema debe modificar ampliamente las leyes, una articulación de autoridades de los tres órdenes de gobierno de manera transversal que abarque una serie de cambios políticos, jurídicos y sistémicos.

Elisa Gómez, representante de la Fundación Friedrich Ebert y de la Coalición por el Derecho al Cuidado Digno y Tiempo Propio de las Mujeres, informó que construyeron una Ley Modelo del Sistema Nacional de Cuidados y pidió que las diputadas y diputados la inscriban porque “de otra manera un parlamento abierto nos queda chico. Si se puede que la Comisión la pueda presentar para que se dictamine”. Reconoció que hay avances normativos importantes, pero se necesita marcar una ruta que quede plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo.

La senadora Amalia García Medina (MC), coordinadora de la Comisión de Sistema de Cuidados de 50+1 Nacional, pidió que los cuidados sean concebidos como un bien público para garantizar que todas tengan acceso a ellos. Es fundamental, agregó, poner en el centro que todas las mujeres tengan posibilidad de acceder al desarrollo y a su incorporación a la vida pública en todos los ámbitos y terrenos. “Estamos en un momento importante para que a lo largo del sexenio se implemente el sistema de cuidados”.

### **Primera ronda de diálogo**

La diputada Anayeli Muñoz Moreno (MC) opinó que en este tema no debe haber colores partidistas, sino la voluntad de cambiar la vida de



las mujeres e incidir en una política pública con perspectiva de género. Propuso revisar los recursos para instancias infantiles con el fin de que las mujeres tengan un espacio seguro donde dejar a sus hijas e hijos, como casas de atención para adultos mayores, escuelas de tiempo completo y remuneración a las personas cuidadoras, así como seguridad social.

Del PVEM, la diputada Mayra Espino Suárez, destacó que la implementación de un sistema nacional de cuidados es un proceso que ya está en marcha y requiere de la participación y coordinación de diferentes sectores incluyendo gobierno, sociedad civil y sector privado. Consideró que este debe ser creado a partir de la expedición de la ley en la materia y deberá integrar servicios del cuidado infantil, de personas mayores y con discapacidad, así como mejorar las condiciones de trabajo de las personas cuidadoras.

Alejandra Haas Paciuc, de Oxfam México, se pronunció por ampliar el espacio fiscal a través de una reforma progresiva que permita que haya recursos suficientes. "Es relevante canalizar presupuesto porque sin dinero no hay sistema. El presupuesto de México tiene que ser un presupuesto de las mujeres, no puede ser residual". Refirió que es necesario concebir el sistema de cuidados como un sistema que no solo esté hecho desde el escritorio porque hay gran diversidad de formas de cuidar.

Lourdes Jiménez Brito, representante de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, mencionó que las mujeres cuidadoras no reciben a cambio una retribución económica o en especie, por lo que propuso el reconocimiento pleno de que el cuidado es un trabajo y merecen la protección, las prestaciones de seguridad social, y derecho a pensionarse.

Claudia Corichi García, presidenta nacional de 50+1, consideró que se tiene que tomar en cuenta un presupuesto público importante y



pensar en políticas públicas y tributarias. Se manifestó por un sistema que garantice y enfrente de manera profunda todas las vertientes, incluidas las transformaciones culturales, educativas, sociales y laborales, para que las mujeres accedan al mercado laboral en mejores condiciones y tengan autonomía económica.

A su vez, Mónica Orozco Corona, del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, informó que la colectiva presentó una iniciativa ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos donde plantea la necesidad de revisar la política fiscal y de gasto. “Cuando decimos que no hay presupuesto, que no hay espacio fiscal, que no podemos financiar el sistema de cuidados, lo que decimos es que lo sigan pagando las mujeres y las niñas. Tenemos la disposición de dialogar con ustedes sobre propuestas de política y su financiamiento”.

Alejandra Cervantes, de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) en México, dijo que el sistema de cuidados es un tema de decisión política, presupuesto y sectorialidad, porque tiene que haber una estructura de gobernanza. “Lo que buscamos impulsar es que un sistema de cuidados no es la mera agregación de programas sociales y no es cualquier política que tenga el nombre de mujeres, sino tiene que ver con una visión más amplia”: la economía, el medio ambiente, sus implicaciones, costos y beneficios sociales.

## **Segunda ronda de diálogo**

Por su parte, la diputada Tania Palacios Kuri (PAN) dijo que si se logra consolidar en México un verdadero sistema nacional de cuidados el 63 por ciento de las mujeres que nacieron en lugares vulnerables pueden superar su situación de origen si se accede a sistemas de cuidado infantil, más aún si se amplía a personas con discapacidad y a adultos mayores. Subrayó que si se habla de prosperidad compartida se tiene que incluir también la crianza compartida, no solo a los papás sino a la comunidad y al Estado para que todo lo que se





aborde se traduzca en el Plan de Desarrollo.

El diputado Pedro Haces Barba (Morena) se congratuló de que se lleven a cabo este tipo de diálogos para la construcción de un sistema nacional de cuidados, debido a que es necesario que todas y todos los trabajadores tengan este tipo de prestaciones. Comentó que por ello se continuarán impulsando, ya que no es un tema de partidos sino de mexicanas que, más allá de pensamientos, credos o religiones, deben contar con los mejores derechos que por ley les correspondan.

Margarita Garfias, representante del colectivo Yo Cuido México, y Familias y Retos Extraordinarios, propuso que haya más apoyo para las personas con discapacidad, desde técnicos, humanos y tecnológicos, que les permitan desarrollar su proyecto de vida. Asimismo, pidió que en las leyes se puedan diferenciar los tipos de discapacidad, toda vez que, de acuerdo con la edad, cada una de estas personas requiere cuidados especializados.

Luz Rodea, representante de ONU Mujeres, estimó fundamental que se reconozca en la Constitución el derecho a cuidar, a ser cuidados y al autocuidado. Aclaró que el sistema de cuidados debe ser integral, donde esté incluida la sociedad civil, así como el sector público y privado, pero es importante dotarla de inversión, porque esto redundará en bienestar, generación de empleos directos e indirectos, así como en ingresos para las familias.

Del colectivo Mujer, Ideas, Desarrollo e Investigación (MIDI), Hortensia Vázquez Montes solicitó el apoyo de las legisladoras para que adopten e impulsen la Ley Modelo de Cuidados que este mismo organismo elaboró y que plantea que el sistema se conforme por diversos niveles de toma de decisión, no solo por el gobierno, para que se avance en su construcción a nivel estatal.

A su vez, la capitana Yessica Yendi Comuñas Elizondo, secretaria de



Género e Igualdad Sustantiva de ASPA, solicitó que la ley de cuidados también incluya a las mujeres piloto, toda vez que muchos de los beneficios que se obtienen en la etapa de lactancia no las tienen las tripulaciones aéreas, por lo que demandó que se ratifique el Convenio 156 de la OIT (trabajadores con responsabilidades familiares), pues tiene más de 40 años que no se ha hecho, y es una herramienta fuerte para avanzar en el sistema de cuidados para las mujeres del sector aéreo.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-igualdad-de-genero-organizo-foro-de-dialogo-con-miras-a-la-construccion-de-un-sistema-nacional-de-cuidados>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







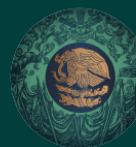
# Por sequía, sólo dos de los ocho distritos de riego podrán tener ciclo agrícola restringido

El presidente de la Asociación de Usuarios de Riego destacó que la crisis hídrica mantiene a la entidad también sin la posibilidad de tributar al Tratado de Aguas

Venessa Rivas / El Heraldo de Chihuahua

Chihuahua no tiene agua para abastecer las necesidades de los distritos de riego, de los 8 solo dos podrán contar con un ciclo agrícola restringido, señaló Salvador Alcántar Ortega, presidente de la Asociación de Usuarios de Riego en el Estado de Chihuahua, quien destacó que la sequía mantiene a la entidad sin la posibilidad de contar con ciclo agrícola y tributar al Tratado Internacional de Agua.

Con la firma del Acta 331 entre la sección estadounidense y mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Agua se le dio un respiro a la entidad, sin embargo ahora se podrá tomar el agua que haya en las presas cuando lleguen al nivel de agua máximo ordinario (NAMO).



Las dos terceras partes del caudal que México debe aportar se contabilizaba de los seis afluentes aforados del río Bravo, como son los ríos Conchos, San Diego, San Rodrigo, Escondido, Salado y Arroyo de las Vacas. Siendo el río Conchos el mayor aportante, esta cuenca atraviesa 41 de los 67 municipios de Chihuahua.

Con el Acta 331 se podrá utilizar el agua de los ríos San Juan y Álamos, situación que ha motivado el descontento de productores de Tamaulipas, quienes son los únicos que cuentan con suficiente recurso hídrico.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/por-sequia-solo-dos-de-los-ocho-districtos-de-riego-podran-tener-ciclo-agricola-restringido-12957373.html>



## “A México se le respeta y más sus socios comerciales”: Sheinbaum

- Las problemáticas de cada país son distintas, afirma la Presidenta
- 560 mil *dreamers* mexicanos, en riesgo de ser deportados

PAG. 6

# “A México se le respeta y más sus socios comerciales”: Claudia Sheinbaum

La Presidenta advierte que Canadá también tiene el problema de consumo de fentanilo, mientras que en México está en un muy bajo nivel “y se está atendiendo”

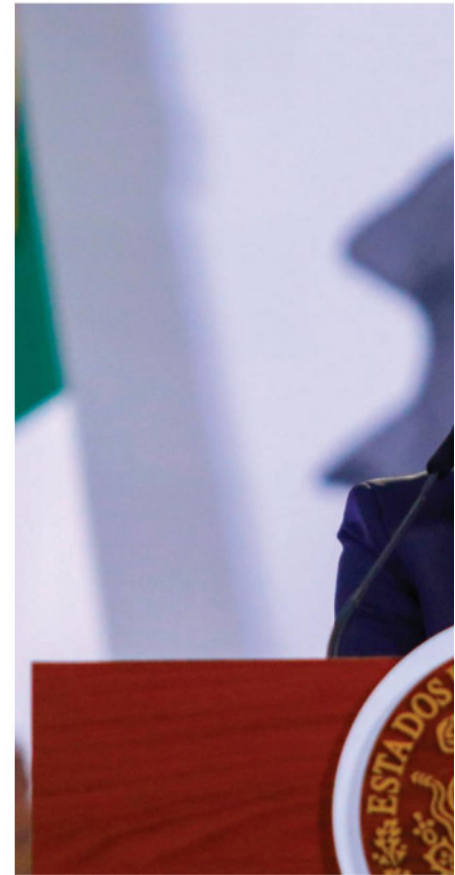
### Conferencia matutina

Cecilia Higuera Albarrán  
nacional@cronica.com.mx

La Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo estableció que “a México se le respeta y más a sus socios comerciales”, al tiempo que sostuvo que las problemáticas (de cada país), son distintas, en relación a informaciones que dan cuenta de que Canadá tiene también un

problema muy grave de consumo de fentanilo, al igual que Estados Unidos.

Señaló lo anterior, durante la conferencia de prensa “La Mañanera del Pueblo”, al ser solicitarle su opinión respecto de declaraciones por parte de Canadá en el sentido en que en la reunión entre







MOISÉS PABLO/CUARTOSCURO.COM



**La presidenta Claudia Sheinbaum, durante la mañana del pueblo.**

el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump y el primer Ministro de canadiense, Justin Trudeau, éste último, dejó ver que no podía compararse la situación de Canadá con la de México.

“No sé a que se refiera, no vamos a caer en una provocación de qué país es mejor. Lo que sí, es que a México se les respeta y más a sus socios comerciales, esa es mi función y les la función de todas y todos los mexicanos”, estableció.

Nosotros somos un grandioso país... con nuestras problemáticas que estamos atendiendo y que estamos desarrollando y un presente y un futuro muy promisorio”.

“México es un gran país, ya quisieran la riqueza cultural que tiene México de nuestros ancestros, pueblos originarios, Más de 3 mil años de historia y civilizaciones precolombinas, prehispánicas, grandiosas”.

Las problemáticas son distintas, aseveró, “y recientemente se dio a conocer, yo no tenía tanta información... Canadá también tiene un problema muy grave con el consumo de fentanilo”, tema, en el que subrayó, claro que hay que colaborar para la atención a la inseguridad y el tráfico de drogas “pero también hay que atender cada uno de nosotros el tema del consumo”.

Refirió que en algunos estados donde se liberalizó el consumo se han generado problemas graves. Tiene problemas de defunciones, debidas a la adicción de opioide, México las tiene en un muy bajo nivel.

Reconoció que en México hay ese

**“No sé a que se refiera (supuestas declaraciones de Justin Trudeau), no vamos a caer en una provocación de qué país es mejor. Lo que sí, es que a México se les respeta y más a sus socios comerciales, esa es mi función y es la función de todas y todos los mexicanos”**

problema adicción, pero se está atendiendo, pero no tiene que ver con este consumo de fentanilo hay en Estados Unidos y Canadá, entonces, sí somos distintos, esta idea de que no puede compararse a uno con otro, pues sí, son problemas distintos, pero no por ello somos menos, nunca, jamás”.

Ante lo que pudiera interpretarse como una campaña de constante ataque por parte de Canadá, hacia México, la jefa del Ejecutivo Federal resaltó que en aquel país hay elecciones el próximo año, “lo que nosotros debemos señalar siempre es que no se utilice a México como parte de sus campañas electorales, cada quien que vea con cada cual. Nos relacionamos y nos complementamos en temas de comercio y otras virtudes que tiene la relación bilateral y trilateral.”



## La Universidad Rosario Castellanos será Nacional; refrendan promesa de ampliar oferta educativa

Los primeros planteles estarán en Comitán, Chiapas, y en Mexicali, Baja California



La presidenta Claudia Sheinbaum firmó el decreto para la creación de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, que iniciará clases este 2025 en el primer plantel en Comitán, Chiapas. La siguiente convocatoria de inscripción será para el de Tijuana, Baja California; los planteles contarán con un sistema mixto para clases presenciales y en línea.

La mandataria precisó que el objetivo es que se tenga una sede universitaria en cada uno de los estados y que ingresen 300 mil estudiantes de educación superior, entre la Rosario Castellanos, la Universidad de la Salud, las universidades Benito Juárez, el Tecnológico Nacional de México (TecNM) y las universidades estatales. **PAG. 6**

# La Universidad Rosario Castellanos ya es Nacional

La Presidenta firmó el acuerdo con el que se garantiza el compromiso de ampliar las opciones educativas

**Cecilia Higuera Albarrán**  
 nacional@cronica.com.mx

Firma Claudia Sheinbaum nuevos decretos constitucionales; se alista entrada en vigor. Desde Palacio Nacional la presidenta de México plasmó su rúbrica para que sean publicados hoy en el Diario Oficial de la Federación y que entren en vigor a partir de mañana.

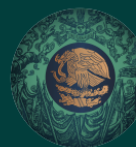
En la conferencia mañanera de este lunes, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó cuatro decretos constitucionales, con los cuales, la Universidad Rosario Castellanos, adquiere el carácter de Nacional.

Asimismo, se garantiza el derecho constitucional a la vivienda, para las y los trabajadores, lo cual se respaldará con la decisión presidencial de construir en todo el sexenio un millón de viviendas.

En este sentido, es importante men-



La Presidenta firmó decretos para la protección a animales, el crecimiento de las Universidades Rosario Castellanos y las pensiones Bienestar para personas con discapacidad, y la Beca Rita Cetina.



cionar que tal como lo anunció durante su campaña presidencial Sheinbaum Pardo, el objetivo es ampliar las posibilidades educativas, así como el número de lugares disponibles para las y los jóvenes interesados en cursar la educación superior.

En primera instancia se construirán los dos primeros planteles de esta nueva universidad nacional, fuera de la ciudad de México -en terrenos que fueron donados-, en Comitán, Chiapas y en Mexicali, Baja California.

Otro de los decretos firmados por la jefa del Ejecutivo Federal -los cuales fueron atestiguados por el titular de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, la Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy, Rosaura Ruiz, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, es la protección constitucional a los animales.

Uno más de los decretos es la modificación para que tal como ya ocurre, pero queda ya establecido en la Constitución, que el pago de la pensión para adultos mayores se otorga a partir de los 65 años, y no a los 68 años, como todavía está establecido en la Carta Magna, así como el derecho constitucional a las personas con discapacidad.

La consejera jurídica, Godoy Ramos, detalló que tras la rúbrica de la jefa de Estado, con ello, fueron remitidos para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), para su eventual entrada en vigor.

En su oportunidad, Rosaura Ruiz precisó que los siguientes planteles de la Universidad Nacional Rosario Castellanos que entrarán operación serán: Tijuana, Sonora, San Luis Potosí y Puebla, y precisó que el esquema inicial es que los gobiernos de los estados puedan aportar un edificio inicial para comenzar las operaciones de estas universidades, con la idea en que se vayan construyendo nuevos edificios que alberguen los nuevos planteles.

A su vez, el secretario de Educación, Delgado Carrillo precisó que a la fecha se han registrado poco menos de 4 millones de padres de familia de jóvenes estudiantes de nivel secundaria, para ser beneficiarios de la Beca Rita Cetina●





**El Cártel de Sinaloa se le considera como la principal organización criminal que trafica fentanilo a EU.**

FOTO: CUARTOSCURO

ha terminado por 100,000 muertes anuales en Estados Unidos. Entonces, esto que sale en el *New York Times*, de que son jóvenes mexicanos estudiantes de química que están desarrollando las drogas, no necesariamente. Empezó en otro lado”, dijo.

### Crisis compartida

Durante la conferencia presidencial de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum indicó que Canadá también padecía una crisis de consumo de fentanilo entre su población.

Al reaccionar a los dichos de funcionarios canadienses que han hecho una distinción entre la situación de Canadá y México, Sheinbaum afirmó que en cada país los problemas son diferentes.

“Recientemente se dio a conocer, yo no tenía tanta información, sabía que existía, pero no tenía tanta información: Canadá también tiene un problema muy grave de consumo de fentanilo, y en algunos estados o ciudades donde se liberalizó el consumo se han generado problemas muy graves.

“Entonces, tiene problemas de funciones, debidas a la adicción de opioides. México las tiene en muy bajo nivel; se hizo, recientemente, una encuesta y realmente no es (...) No porque no haya problemas de adicción en México, los hay y los estamos atendiendo, pero no tiene que ver con este consumo de fentanilo que hay en Estados Unidos y Canadá. Entonces, sí, somos distintos”, sostuvo.

Sheinbaum pidió también no usar a México como parte de las campañas electorales en Canadá, que son el siguiente año.

“Ahora, el tema del fentanilo, por supuesto que hay que colaborar para la atención a la inseguridad y el tráfico de drogas, pero también hay que atender cada uno de nosotros el tema del consumo”, concluyó.

Política  
y Sociedad



Recientemente se dio a conocer, yo no tenía tanta información, sabía que existía, pero no tenía tanta información: Canadá también tiene un problema muy grave de consumo de fentanilo, y en algunos estados o ciudades donde se liberalizó el consumo se han generado problemas muy graves”.

**Claudia Sheinbaum,**

PRESIDENTA DE MÉXICO.

Canadá, con crisis de fentanilo: Sheinbaum

# Revelan procesos del narcotráfico para cooptar estudiantes

Redacción  
politica@eleconomista.mx

**E**l Cártel de Sinaloa ha estado reclutando estudiantes de química en México con el fin de sintetizar los precursores químicos con los cuales fabricar fentanilo, expuso un reportaje del diario estadounidense *The New York Times*.

De acuerdo con la pieza periodística, firmada por Natalie Kitroeff y Paulina Villegas, con base en entrevistas a estudiantes que trabajan para el cártel y reclutadores, el Cártel de Sinaloa ha estado pagando a estudiantes de química hasta 16,300 pesos (800 dólares) mensuales a los estudiantes de química de universidades mexicanas.

Un reclutador, se afirmó en el reportaje, confesó haber entrado a trabajar a una escuela como conserje con el fin de convencer a jóvenes estudiantes de formar parte de las filas del narco.

### Sin información

Cuestionada sobre el reportaje, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que no había información al respecto, aunque realizó un llamado a los estudiantes para que no se dejen engañar por el crimen.

A su vez, recordó que la crisis de opioides en Estados Unidos “es producto de las farmacéuticas”.

“Entonces, ahí empieza realmente el consumo de estos opioides, que





# Más balaceras y quema de autos fustigan a Culiacán

**Violencia.** El enfrentamiento entre facciones rivales del cártel de Sinaloa ya ha dejado 500 homicidios; en octubre, récord de asesinatos con 188 y noviembre cerró en 175

MANUEL ACEVES Y RAEB MORALES  
CULIACÁN

Diversas balaceras, quema de vehículos y un enfrentamiento en el Centro Penitenciario de Aguaruto, consaldo de una persona muerta y tres heridos, se reportaron este lunes en Culiacán, Sinaloa.

El primer incidente ocurrió durante la madrugada con un enfrentamiento armando entre reos. De acuerdo con las versiones preliminares, señalan que la balacera se originó en uno de los módulos del penal.

La fiscalía estatal inició una investigación para esclarecer los hechos. Hasta el momento no se han dado a conocer las causas específicas del enfrentamiento.

A inicios de este año, en el penal de Aguaruto se halló que en el módulo 14 tenía bebidas alcohólicas, drogas y otros artículos prohibidos. En 2023, otro operativo reveló la existencia de dinero en efectivo, teléfonos, armas punzocortantes y hasta una máquina tragamonedas.

Horas más tarde, en la colonia Miguel de la Madrid, al sur de la ciudad, donde un incendio consumió un inmueble y dos vehículos. En el lugar se encontró una botella con gasolina, lo que sugiere que el incendio fue provocado de manera intencional.

En el sector Villas del Real, en Culiacán, se reportó a las 10 horas un ataque armado contra una carreta de hamburguesas que se encontraba cerca de una escuela.

Algunos maestros fotografieron cómo ejecutaron el protocolo de supervivencia en el salón de clases. Se observa en una de las imágenes que los niños están pecho tierra, con las manos en la cabeza y ejerciendo presión en sus oídos. No se reportaron heridos.

Posteriormente, hombres armados atacaron el fraccionamiento Costa del Sol, disparando e incendiando un centro de rehabilitación, una vivienda y cuatro autos.

Más tarde, otro grupo armado vandalizó e incendió un domicilio en Stanza Torralba, además de causar daños en otra vivienda ubicada en Villas del Real. Además, se reportó que restos humanos fueron abandonados frente a la Unidad de Servicios Estatales.

En tanto, el gobernador Rubén Rocha Moya anunció la llegada de 300 elementos del Ejército y la Guardia Nacional. Asimismo, el secretario de Administración y Finanzas estatal, Joaquín Alberto Landeros Güicho, entregó la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2025 con la propuesta de 70 mil 4 millones de pesos para seguridad.



## Cifras de 3 meses

Los homicidios y las desapariciones han aumentado desde el 9 de septiembre, luego del enfrentamiento entre facciones rivales del cártel de Sinaloa.

Los homicidios fluctuaban entre 30 y 40 casos al mes; sin embargo, septiembre cerró con 144.

Octubre alcanzó un récord his-

tórico de 188 homicidios, mientras que noviembre registró 175 casos.

Respecto a las desapariciones, las cifras mensuales rondaban en 80, pero desde septiembre superaron los 150 casos por mes. Entre el 9 de septiembre y el 30 de noviembre, la Agencia de Desaparición Forzada de Personas abrió 368 carpetas de investiga-

ción relacionadas con este caso, contabilizando 406 víctimas, de estas 170 personas fueron localizadas con vida y 50 no, por lo que dejó un saldo de 186 personas que continúan desaparecidas.

## Sigue el caos

En el municipio de Zamora, Michoacán, las autoridades hallaron al interior de un inmueble cuatro cuerpos de hombres y una mujer, los cuales presentaban signos de violencia.

Durante la madrugada, se registraron dos hechos de violencia que dejaron como saldo tres hombres sin vida, y fueron encontradas tres cabezas humanas en dos colonias de Acapulco.

En Buenavista, Michoacán, un operativo entre fuerzas federales culminó en el aseguramiento de tres armas largas tipo fusil y tres vehículos con reporte de robo, luego de repeler una agresión en la comunidad de Los Charcos.

Otro ataque se suscitó en una Cruz Roja en Ciudad Obregón, Sonora, luego de que un sujeto arribó al centro de salud a preguntar por otra persona, quien no se encontraba en el lugar, por lo que disparó contra la fachada del inmueble y una bala rozó la espalda de una enfermera.

En Zacatecas, un hombre fue asesinado por sujetos armados en el interior de un domicilio.

**Con información de:** César Cabrera, Javier Trujillo, Antonio López y Michel Torres Villanueva



## Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad durante el 29 y 30 de noviembre, además del 1 de diciembre de 2024


**18**

Entidades con operativos


**284**

Plantíos de amapola incinerados


**66**

Plantíos de marihuana incinerados


**75**

Personas detenidas


**2**

Personas extraditadas a EU


**86**

Armas aseguradas, entre ellas un barrett calibre 50


**41**

Vehículos incautados; tres con blindaje artesanal


**18**

Motocicletas decomisadas


**1**

Embarcación asegurada


**35**

Tomas clandestinas

• FUENTE: Gabinete de Seguridad  
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



Sujetos incendian autos; en Zacatecas, hallan el cuerpo de un hombre en Michoacán acordonan zona. ESPECIAL Y CUARTOS CURO




**Manifestaciones interrumpieron vialidades por más de 8 horas**

# Comerciantes protestan por cierre de plaza en Izazaga 89

 Redacción  
 politica@eleconomista.mx

**Comerciantes de** la plaza Izazaga 89, ubicada en en la colonia Centro de la alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México, llevaron a cabo protestas por el cierre de labores en dichas instalaciones.

Los manifestantes cerraron la Avenida 20 de noviembre, José María Izazaga y el cruce de Eje Central Lázaro Cárdenas y Doctor Río de la Loza por más de ocho horas.

Dentro de las peticiones de este grupo de comerciantes se encuentra que los dejen laborar y que no sean tratados como delincuentes. Además, en algunas pancartas se pudieron apreciar mensajes como que sí pagan impuestos o que el problema se encuentra en las aduanas.

Al filo de las 18 horas de ayer, autoridades de la Ciudad de México lograron liberar las vías, que estaban cerradas desde las primeras horas del lunes 2 de diciembre tras acordar reuniones en el Palacio de Gobierno.



**Los manifestantes** acordaron mesas de trabajo con las autoridades. FOTO: CUARTOSCURO

## Operativo por piratería

Las movilizaciones se dieron luego de que el pasado 28 de noviembre la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México llevó a cabo un operativo, en conjunto con elementos de la Secretaría de Marina, en contra de la piratería.

Tras las acciones se decomisaron más de 88,000 piezas de contrabando las cuales serán destruidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

No es la primera vez que sucede este tipo de operativos en la plaza México Mart; en julio del 2024, el Instituto de Verificación Admi-

nistrativa de la Ciudad de México clausuró debido a que no se contaba con la documentación correspondiente para acreditar los trabajos que en dicho lugar se realizaban.

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que de ser necesario se realizarían otras acciones en contra de mercancía ilegal de origen chino.

En su conferencia matutina, Sheinbaum explicó que el operativo del 28 de noviembre fue una acción de la Secretaría de Economía, en coordinación con el gobierno de la CDMX, encabezados por Marcelo Ebrard y Clara Brugada, respectivamente.

**En su conferencia** matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum explicó que el operativo del 28 de noviembre fue una acción de la Secretaría de Economía, en coordinación con el gobierno de la capital, encabezados por Marcelo Ebrard y Clara Brugada, respectivamente.


**TROPIEZO**

EN EL DÉCIMO MES DEL AÑO, EL FLUJO DE DINERO QUE ENVÍAN LOS CONNACIONALES EN EL EXTRANJERO DISMINUYÓ FRENTE AL MISMO LAPSO DE 2023.

REMESAS FAMILIARES  
(millones de dólares)



14.8 MILLONES  
DE TRANSACCIONES  
PARA EL ENVÍO DE  
REMESAS EN OCTUBRE.

**EL HERALDO DE MÉXICO**
**MIER  
K-2**

 MARTES  
03 / 12 / 2024

 COEDITORES: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES  
 COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

**H**
**#REPORTEDEBANXICO**

# REMESAS SE DESACELERAN

**L**as Remesas continuaron desacelerándose al registrar dos meses consecutivos de contracciones anuales, al registrar en octubre un descenso de 1.6 por ciento respecto al mismo periodo previo, al alcanzar un monto de cinco mil 722.7 millones de dólares, de acuerdo con cifras de Banco de México (Banxico). En septiembre, los recursos enviados por los connacionales desde el exterior, especialmente de Estados Unidos, mostraron una baja de 4.6 por ciento anual,

CON EL DATO DE OCTUBRE,  
A TASA ANUAL, ACUMULAN  
DOS MESES DE RETROCESOS

POR VERÓNICA REYNOLD

**54**

 MIL 83 MDD,  
LAS REMESAS  
DE ENERO  
A OCTUBRE.

al sumar cinco mil 358.4 millones de dólares.

De hecho, desde noviembre de 2023, las Remesas ya mostraban una tendencia de desaceleración, probablemente vinculada a factores estructurales del empleo de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, refirió Juan José

**VISIÓN  
DE LOS  
EXPERTOS**
**1**

• Hay cautela de trabajadores en EU ante un deterioro de su mercado laboral.

**2**

• Preocupa amenaza de Trump de hacer deportaciones masivas.

**3**

• Advierten riesgos de un mayor debilitamiento de las Remesas el próximo año.

Li Ng, economista Senior de BBVA Research en México.

Durante 2024, las Remesas acumulan cinco meses con caídas anuales, empezando con marzo, de 3.4 por ciento; en mayo, de 1.0 por ciento; en julio, de 1.3 por ciento; en septiembre, de 4.6 por ciento; y octubre, de 1.6 por ciento, precisó.

No obstante, si se observa mensualmente, los flujos registraron un aumento nominal de 6.8 por ciento respecto a septiembre, mes en el que reportaron una caída de 11.9 por ciento nominal si se compara con agosto previo.

En el caso de las familias beneficiadas por estos recursos, estas recibieron 387 dólares en promedio, un dólar menos que el mes inmediato anterior.

Cabe mencionar, que aún cuando estas familias recibieron menos dólares, al hacer el cambio a pesos, su poder adquisitivo no se vio afectado, debido a la fortaleza que la divisa de la Unión Americana ha tenido sobre la moneda nacional.

Además de que, bajo este contexto, en 11 entidades del país las Remesas equivalen a más de 50 por ciento del total de los ingresos brutos estatales, entre los que destacan Michoacán, con 96.7 por ciento; Guanajuato, con 80.6 por ciento; y Zacatecas, con 76.6 por ciento, detalló Li Ng.





El consenso estima un recorte extra este año de 25 pb a la tasa de referencia del Banxico

ALEJANDRO MOSCOSA  
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La resiliencia de la actividad económica en la recta final del año llevó a los analistas a mejorar sus expectativas del PIB para el 2024 y también para el 2025, de acuerdo con la encuesta que realiza mensualmente el Banco de México (Banxico).

Los analistas del sector privado prevén que la economía mexicana crecerá 1.53 por ciento este año, más que el 1.40 por ciento que se estimó previamente; mientras que, en el 2025 la expansión sería de 1.20 por ciento, ligeramente mejor que el 1.17 por ciento anterior.

A pesar de la mejora en los pronósticos, la economía enfrenta un escenario de desaceleración, ya que al inicio del año se estimó un avance de 2.40 por ciento este 2024.

Sobre el tipo de cambio, el consenso prevé que finalice este año en 20.29 pesos, desde las 19.80 unidades que se estimó en la encuesta anterior y la expectativa del 2025 subió de 20.00 a 20.59 unidades.

Otro indicador en el que se vio optimismo por parte del mercado fue en la inflación. Para el cierre de este año la general se ubicaría en

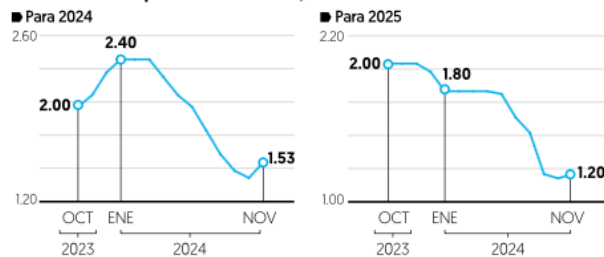
## ENCUESTA BANXICO

# Analistas mejoran previsión del PIB, pero ven al dólar más caro

## Pequeño ajuste

Los analistas consultados por Banxico, aumentaron sus expectativas de PIB para 2024 y 2025, aunque se mantuvieron muy alejados de las previsiones de principios de año.

### Mediana de los pronósticos de PIB, variación % anual



Fuente: Banco de México

4.42 por ciento anual y la subyacente en 3.69 por ciento, desde el 4.45 y 3.80 por ciento del estimado previo.

Para el 2025 la expectativa de la inflación general se mantuvo en 3.80 por ciento anual y la subyacente

se elevó a 3.72 por ciento anual, desde el 3.70 por ciento previo.

Los pronósticos sobre la tasa de interés se mantuvieron intactos y cerraría este año en 10.0 por ciento y en 8.0 por ciento para 2025.

# 1.53%

### ES LA EXPECTATIVA.

De crecimiento del PIB para 2024 y avanzaría 1.2 por ciento el próximo año.

# 79%

### DE LOS ANALISTAS.

Estima que el clima de negocios empeorará durante los próximos seis meses.

### PEOR CLIMA DE NEGOCIOS

Además, la percepción sobre el clima de los negocios en los próximos seis meses reflejó pesimismo, ya que 79 por ciento indicó que 'empeorará', la cifra más alta desde abril del

2020, cuando la pandemia golpeó a la actividad económica.

En tanto, el 13 por ciento de los consultados consideró que el clima de negocios 'permanecerá igual', y el 8 por ciento confió en que 'mejorará'.

Al preguntarles sobre ¿cómo considera que sea la coyuntura actual de las empresas para efectuar inversiones?, el 68 por ciento que es un 'mal momento'; mientras que el 24 por ciento contestó que 'no está seguro', y el 8 por ciento dijo que es un 'buen momento'.

"En relación con los factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos seis meses, las principales causas se asociaron con la gobernanza (56 por ciento del total de respuestas), las condiciones externas (18 por ciento), y las condiciones económicas internas (16 por ciento)", reveló la encuesta realizada por el banco central.

De la gobernanza destacan los problemas de inseguridad pública, 18 por ciento de las respuestas; la incertidumbre política interna, con el 15 por ciento, y otros problemas de falta de Estado de derecho, con 13 por ciento.

Además, sobresale que en las condiciones externas, la política sobre comercio exterior obtuvo el 8 por ciento de las respuestas, rubro que incluye la futura revisión del T-MEC.





# EU defiende indulto ante las críticas

## | Redacción

**LA CASA BLANCA** defendió la decisión del presidente Joe Biden de indultar a Hunter Biden, quien enfrentaba penas de prisión, al sostener que creyó que si no actuaba sus rivales políticos en Estados Unidos no lo dejarían en paz.

Tras dos procesos contra el empresario por mentir en un formulario por un arma y evasión fiscal millonaria, mismos que el ejecutivo federal recriminó fueron sólo por llevar el apellido Biden, la vocera presidencial, Karine Jean-Pierre, justificó el cambio de estrategia del político al re-

velar que el demócrata batalló al romper con esa promesa.

Detalló a reporteros durante el vuelo a África que el líder sopesó en los últimos días el futuro de su hijo, evidenciando que vio en el "perdón" la única salida para un exadicto que lleva cinco años y medio sobrio, pues sus detractores parecían dispuestos a hacer lo necesario para doblegar a su familia, al tiempo que descartó que ella o Joe Biden mintieran cuando decían que no lo indultaría.

Y tras la oleada de críticas, la funcionaria aseveró que el

mandatario, a quien le quedan menos de dos meses en el poder, confía plenamente en el Departamento de Justicia, luego de que republicanos cuestionaran a dicho sector y hasta exigieran "corregirlo" al insistir que la oficina a cargo del fiscal Merrick Garland ha sido usada como arma política, clara referencia a la supuesta cacería de brujas denunciada por Donald Trump.

En tanto, demócratas también criticaron su decisión para proteger a su hijo al sostener que con ello sólo socava la confianza en la justicia de EU.

## 42

**Años** en suma era la pena que enfrentaría Hunter por cargos federales



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




**ANTILOGÍA**
**RICARDO  
MONREAL**

 ricardomonreal@yahoo.com.mx  
 @RicardoMonrealA


## La insaculación y el nuevo Poder Judicial

*“La suerte es el cruce de la oportunidad con la preparación”*

**Séneca**

*“Mientras más te esfuerces, más suerte tendrás”*

**Gerald Ford**

**L**a selección de personas juzgadoras mediante el método de insaculación o tómbola ha generado algunas dudas respecto a la seriedad y solidez de la reforma al Poder Judicial (sobre todo entre quienes simpatizan con el derecho positivo o el

racionalismo jurídico, que consideran a la meritocracia o carrera judicial como el principal y único motor de legitimidad de la noble profesión de ser jueza o juez).

“¿De qué sirve que me queme las pestañas si al final mi carrera dependerá de un golpe de suerte y no de los golpes del esfuerzo personal? Mejor estudio para ser crupier de casino o tirador de cartas, en lugar de prepararme para ser jueza, juez, magistrada o magistrado”.

Nada más alejado de la reforma judicial que esa visión. Esta modificación constitucional tiene una vertiente meritocrática y hasta aristocrática, en el sentido etimológico del término (aristocracia: “el gobierno de los mejores”), porque pide calificaciones y promedios académicos mínimos de 8 y 9 puntos para poder desempeñarse como persona juzgadora. Es decir, hoy existe un referente medible, verificable y de conocimiento público, a diferencia de la situación anterior, cuando prevalecía la palanca familiar o la recomendación política.

La tómbola o insaculación será únicamente una etapa o un método de selección para evitar la discrecionalidad, el influyentismo o el dedazo en la selección de las y los nuevos juzgadores. No es el método único ni predominante para la integración del nuevo Poder Judicial mexicano.

Si para ocupar un mismo cargo judicial existe un número amplio, suficiente y holgado de aspirantes que reúnen los requisitos solicitados, que sea el neutro azar y no el fallible y corruptible factor humano el que tome la decisión final. Se trata de que, entre los aptos iguales o igualmente aptos, la selección final recaiga en un factor exógeno, distante de los intereses en juego y ajeno a las humanas filias y fobias en disputa.

¿Es racional dejar al azar la decisión de integrar algo que requiere ciencia, técnica y lógica estructural, como la integración de un Poder Judicial imparcial, autónomo e independiente? La razón de ser del azar es eliminar del proceso de selección el factor corruptor de la discrecionalidad, el influyentismo y el corporativismo, y poner en su lugar el factor democratizante de la igualdad de oportunidades, la transparencia en la selección y la renovación estructural de uno de los poderes públicos esenciales del país. El azar, en sí, no es irracional: posee un orden y una lógica que ha dado pauta, incluso, para desarrollar una rama de las ciencias matemáticas, que es la probabilidad y la estadística.

¿Es democrático acudir al azar? Sí, porque azar y democracia no solo son compatibles, sino complementarios. Los une una misma circunstancia: la igualdad. En efecto, el azar no distingue sexo, raza, condición social, creencia religiosa o preferencia política. Para la diosa Fortuna (así le llamaba la civilización romana a la buena suerte) todas las personas somos iguales; es decir, tenemos la misma posibilidad de alcanzarla, poseerla y disfrutarla. Para la democracia, en cambio, todas y todos debemos ser iguales, sin importar nuestro origen social, racial, nacional o de género.

Mientras que en el azar la igualdad es estado de naturaleza, en la democracia es causa de lucha económica, social y política. Pero de que azar y democracia son compatibles, lo son, gracias a la naturaleza común de la igualdad. —





## TRASCENDIÓ

**Que** el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, recibirá hoy en San Lázaro a más de 80 jueces y magistrados del país para intercambiar opiniones, reflexionar sobre su legitimidad y avanzar hacia un sistema de justicia más justo y accesible. En Morena consideran que este encuentro, además de consolidar el proceso de transformación constitucional en marcha, destaca la importancia del diálogo entre poderes para garantizar que los cambios en el Poder Judicial respondan a las necesidades actuales del país. Anotado.

**Que** en oficinas de las ministras afines a la 4T hay sorpresa porque no fueron convocadas al desayuno que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, ofrecerá a los representantes de los medios de comunicación que cubren la fuente con motivo del fin de año. Más allá de la fractura natural que dejó la reforma a este poder aprobada hace unas semanas, entre los colaboradores de **Lenia**

**Batres, Yasmin Esquivel y Loretta Ortiz** hay confianza de que se trate de un simple error de comunicación que se subsanará de última hora. Veremos.

**Que**, por cierto, entre los dimes y diretes que no paran en el INE, hay quienes siguen dudando de que la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, realmente vaya a defender el presupuesto de la elección judicial el próximo jueves en su visita a la Cámara de Diputados y, de hecho, ven más probable que termine cediendo a las imposiciones de austeridad republicana. Y sin dinero, otra vez a convertir las ocurrencias en milagros.

**Que** en la definición de la terna para elegir a la próxima persona titular de la fiscalía de CdMx los tiempos comienzan a alargarse más de lo necesario, pues la convocatoria precisa que la última semana de noviembre la Guardia Nacional se encargará de realizar los exámenes de confianza a los siete aspirantes, aunque esa institución ya comunicó que llevará más tiempo. En ese mismo cronograma, ayer debieron conocerse los nombres de tres finalistas para enviárselos a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, pero no ocurrió así; ahora el proceso se emparejará con la discusión del Presupuesto 2025 y eso complicará más el tema. —



## Confidencial

### “Bajan la cortina” a reformas de AMLO

Con la idea de dedicarse ya “de lleno” a trabajar sólo en el rediseño del Presupuesto 2025, Morena anticipó que “se baja la cortina” este año para las reformas de AMLO. Esta semana ya sólo se aprobará la de salud en materia de consumo de fentanilo y únicamente estarán en espera de las minutas del Senado de las cuatro leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial. La semana que entra “se va a priorizar el análisis del presupuesto, prácticamente entraremos a la parte más contundente, más profunda del análisis de los rubros”, confirmó el coordinador morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. “La reasignación se debe hacer porque se disminuyó el presupuesto a las universidades respecto de este año y estamos tratando de darle solución”, admitió.

### ¿Voto de conciencia?

A pesar de que a **Adán Augusto López**, coordinador de Morena, se le vio molesto con Javier Corral presuntamente por su voto en contra de la desaparición de los siete organismos autónomos, el tabasqueño aseguró que respeta la opinión del expanista y es muestra que en la bancada oficialista hay “libertad”. ¿Será?

### Realidad alterna

La presidenta Claudia Sheinbaum insistió, al igual que el fin de semana, que el ahora exgobernador de Veracruz **Cuitláhuac García** no sólo bajó 50 por ciento la inseguridad en la entidad, impulsó la educación media superior, construyó cuatro hospitales, sino que además encabezó un gobierno “realmente impresionante” e hizo “un trabajo muy bueno”. Por lo anterior, reiteró que lo integrará a su gabinete. Esos son los parámetros de la “cuarta transformación”.

### La CNDH y el caso Ayotzinapa

La CNDH ya prepara una nueva recomendación sobre el caso Ayotzinapa. Esto lo adelantó la recién reelecta titular, **Rosario Piedra Ibarra**, quien aseguró que esto se hizo a petición de los familiares, quienes pidieron eliminar la oficina que se había creado en la comisión y empezar una nueva investigación. A ver si esto hace algo para reconciliar a la ‘4T’ con los padres de los 43, que tan decepcionados acabaron con López Obrador hacia el final de su sexenio.

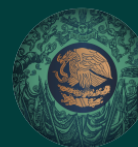
### Tortuguismo en elección de fiscal de la CDMX

El Consejo Judicial Ciudadano aplazó la elección de la terna para la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Se argumentó que la Guardia Nacional todavía no les manda los resultados de los exámenes de control de confianza practicados a los siete aspirantes. Pero lo que estaría ocurriendo en realidad –dicen los que saben– es que la próxima fiscal será **Bertha Alcalde Luján**. Y que la verdadera razón por la cual se está retrasando el proceso es porque la aspirante acaba de dar a luz. Al margen de si es verdad eso, lo cierto es que el 10 de enero se cumple ya un año de una FGJ acéfala, con Ulises Lara fungiendo como encargado de despacho.

### Los recibe Gutiérrez Luna

Habituales se han vuelto los encuentros de jueces y magistrados con la Cámara de Diputados, desde que en San Lázaro se inauguró por la mayoría legislativa una nueva etapa de diálogo en el marco de la implementación de la reforma judicial, por lo que un amplio grupo de togados sostendrá una reunión esta tarde con el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**. Se espera que al menos cerca de un centenar de integrantes del sistema judicial acudan al encuentro con el legislador, lo que representará una buena convocatoria, a diferencia de la notable ausencia que se habría registrado en la última asamblea de impartidores de justicia encabezada por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, quien no se quedó con la ganas de expresar su molestia. Los tiempos cambian.





## Signos vitales

**Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

# Detrás de la PNT

**A** lo largo de 21 años, el órgano constitucional autónomo ha recibido —hasta el pasado 26 de noviembre del 2024— poco más de 10.1 millones de solicitudes de acceso a la información, un promedio de 40,200 trámites cada mes. Una cifra modesta, aunque en la Plataforma Nacional de Transparencia, instaurado hace 10 años, almacena 14,971 millones de registros.

El sistema Infomex funcionó entre el 2003 y el 2014. En esa primera etapa lo administró el IFAI y tras de su conversión en el Inai, en el seno del Sistema Nacional de Transparencia se encargó al comisionado **Óscar Guerra Ford** ensamblar la nueva plataforma que a punto de bajar el switch —de conformidad con la reforma constitucional que mandata una simplificación orgánica de la administración pública federal— alberga 7,359 sujetos obligados; de éstos, 9.8% son federales, pero apenas 2.8% pertenecen al Poder Ejecutivo.

Hace una década, Guerra Ford —quien tras de cumplir su mandato en el Inai fue designado secretario ejecutivo del SNT hasta que renunció hace un año en medio del escándalo derivado de sus gastos de representación— propuso un paquete de lineamientos para completar la migración de todas las solicitudes de los sistemas INFOMEX a la nueva plataforma, que desde entonces concentra las solicitudes de información pública y ARCOP.

La arquitectura de la PNT —entonces encargada a un proveedor externo— habilitó un motor de búsqueda nacional y 11 buscadores temáticos, además de un Centro de Atención a la Sociedad, para realizar solicitudes a los sujetos obligados de las 32 entidades federativas y de la APF.

Entonces se aspiraba a formar un “expediente único electrónico” de todos los usuarios de la PNT, que nunca se materializó. Desde hace tres años, la gestión de la herramienta está a cargo de la dirección de tecnologías de la información del Inai, aunque el hospedaje de los registros ocurre en 14 servidores físicos, que contienen 69 servidores virtuales y una base de datos Oracle, así como un catálogo único.

La PNT funcionó una década, sin actualizar su marco normativo. Apenas hace cuatro meses, en el seno del Sistema Nacional de Transparencia, hubo una deliberación sobre una propuesta de nuevos lineamientos en la que también se diseñó una tímida resistencia, ante el riesgo de que —por la reforma constitucional— recayera en el Ejecutivo federal.

No obstante, un grupo minoritario de institutos estatales se manifestó a favor de generar convenios de colaboración y desarrollar plataformas locales, “para no depender de una tecnología centralizada”.

La reingeniería de la PNT enfrentó entonces un escollo mayor: el rechazo casi absoluto a una nueva funcionalidad, que facultaba a un mismo usuario hacer solicitudes ilimitadas a los sujetos obligados.

## Efectos secundarios

**INSEGUIDADES.** Acaba de celebrarse el Día Internacional de la Seguridad Informática y trascendió que tan sólo en el primer semestre de 2024, México registró 31,000 millones de intentos de ciberataques, 55% de las amenazas cibernéticas en América Latina. Informes de consultoras globales estiman que las pérdidas en nuestro país por fraudes cibernéticos ascenderían a 15,000 millones de pesos anualmente.

**LEGITIMACIÓN.** Más de 80 jueces y magistrados adscritos al Poder Judicial de la Federación habían confirmado su asistencia a un diálogo con el presidente **de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, quien en la víspera aseguró que este tipo de acercamientos son necesarios para fortalecer la democracia y garantizar que las reformas sean resultado de un amplio consenso.





## Los recortes en salud y la crítica situación en Cardiología

Alrededor del mediodía del domingo recibí la llamada de uno de mis mejores amigos. Su voz era de preocupación. Uno de sus hijos requiere una operación de corazón en el Instituto Nacional de Cardiología. Quería comentarme un comunicado que firmó el doctor **Jorge Gaspar Hernández**, director general del instituto, que va dirigido a la comunidad institucional.

Le pedí que me lo mandara. Lo hizo. Lo *googleé* para ver si estaba publicado. Ya circula en redes sociales. Por su importancia, aquí lo reproduzco: “Durante el 2024, la Administración Pública Federal ha efectuado reducciones al presupuesto y múltiples restricciones a la gestión de contrataciones.

“Eso ha afectado la adquisición de insumos necesarios para el buen funcionamiento del instituto: para la atención de pacientes, para un ámbito laboral propicio y para la obra en proceso de construcción.

“El presente comunicado tiene el objetivo de informar a ustedes la crítica situación que atravesamos, para la cual solicito su comprensión y solidaridad con el instituto en esta fase”.

• Las cosas no van a mejorar. El presupuesto para el sector salud fue duramente castigado para el 2025.

Sumaría 918.4 mil mdp, lo que representaría un recorte de 11.0% respecto a 2024. La inversión para el sector salud sería equivalente a 2.5% del PIB. Los países de la OCDE gastan en salud tres veces más.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) coincide en que el presupuesto para 2025 no atiende las desigualdades ni las brechas presupuestarias del sector.

“Los gastos comprometidos, las presiones fiscales y la falta de prioridad en el sector salud se reflejan en los recortes propuestos en el paquete económico 2025 para la población sin seguridad social, la cual vería una caída en el gasto por persona de 1,400 pesos. “Esa cantidad contrasta con los aumentos planteados para los derechohabientes del IMSS e ISSSTE”.

“Todos los hospitales e institutos nacionales tendrían recortes, los más grandes en los institutos de Pediatría, Nutrición y Cancerología; las partidas de medicamentos y salud mental se sumarían a las disminuciones”, advierte el CIEP.

El morenista **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo en San Lázaro, adelantó que habrá ajustes en el presupuesto 2025 por 15 o 20 mil millones de pesos. ¿Dónde? En el INE, la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral. El objetivo, resarcir la educación, la salud, la cultura, el agua y la agricultura.

• Canadá se empeña en presentar a México como el patito feo del T-MEC. Ahora fue el mismísimo **Justin Trudeau**, primer ministro de ese país, el que nos *peluseó*. **Kirsten Hillman**, embajadora de Canadá en Estados Unidos, estuvo en esa cena. Le contó a AP que **Trudeau** le hizo ver al presidente electo de Estados Unidos que era injusto compararlo a su país con México. “El mensaje de que nuestra frontera es tan vastamente diferente a la frontera mexicana fue comprendido”, precisó **Hillman**.

Interrogada al respecto, la presidenta **Sheinbaum** señaló:

“No sé a qué se refiera. No vamos a caer en una provocación de qué país es mejor. Lo que sí es que a México se le respeta, y más por nuestros socios comerciales”. **Sheinbaum** concedió que las problemáticas de ambos países son distintas. Canadá también tiene un problema muy grave de consumo de fentanilo. México las tiene en muy bajo nivel, aseguró.

En México, sin embargo, no sabemos de qué tamaño es el problema. Desde noviembre de 2017 no se han dado a conocer datos sobre una encuesta de adicciones. En 2022-2023 se realizó una, pero no se dieron a conocer los resultados ¿Por qué?

• Luego de la infamia que **AMLO** cometió con ella, al acusarla de cobrar ilegalmente en Pemex una pensión de viudez, **María Amparo Casar** fue reconocida con el Premio García Lorca, que otorga el Grupo Iberoamericano de Editores.

No sólo por su trayectoria, sino “por el deber manifestado hacia las labores de defensa y promoción de la libertad de expresión en sus publicaciones”. En su intervención para agradecer el premio, **María Amparo** narró lo que le ha tocado ver en sus poco menos de 25 años de construir un sistema democrático y otros 10 de irlo consolidando:

Se acabó el partido hegemónico, aparecieron los congresos sin mayoría y se despojó al gobierno del control electoral; se independizó el Poder Judicial, se crearon órganos de contrapeso para limitar al Poder Ejecutivo, el presupuesto y las políticas públicas comenzaron a ser producto de la negociación.

Se hicieron realidad derechos como el acceso a la información y la libertad de expresión, se crearon mecanismos para hacerlos valer. Se comenzó a hacer normal lo que antes parecía imposible: que el partido en el poder perdiera elecciones.

“Este camino ascendente se detuvo casi de golpe hace seis años. No sólo retrocedimos a la era del partido hegemónico. Se inauguró un nuevo régimen que cabe perfectamente en la teoría de la degeneración de los sistemas políticos”, puntualizó.





## Las aduanas, primero, y luego la reforma fiscal

**E**n el plan de la presidenta Claudia Sheinbaum sí está promover una reforma fiscal de fondo, la cual se comenzará a delinear y consensuar en 2025; sin embargo, la prioridad para incrementar los ingresos del gobierno el próximo año apunta directamente a las aduanas del país.

A través de las 50 aduanas marítimas y terrestres del país —las cuales son controladas por la Secretaría de Marina y la Defensa desde mayo del 2022— se recauda más de 1 billón de pesos al año, lo que las convierte en uno de los principales puntos para incrementar la captación de recursos y financiar el enorme gasto público propuesto para el 2025.

Según los cálculos del gobierno, con un poco de mano dura y decisión de combatir el contrabando y la corrupción, se podrían aportar unos 500 mil millones adicionales. Sin embargo, esa tarea requiere de coordinación de buena parte de las dependencias de gobierno y, sobre todo, que las Fuerzas Armadas y la Agencia Nacional de Aduanas (ANAM) vayan en serio contra la elusión y otros delitos que se cometen dentro de sus zonas de control.

Uno de los primeros intentos para darle forma a ese combate al contrabando y el comercio ilegal de mercancías fue el “Operativo Limpieza”, llevado a cabo la se-

mana pasada en la Plaza Izazaga 89. Sin embargo, este es apenas un golpe al eslabón final del delito: el punto de comercialización.

La estrategia en su conjunto considera detectar y dismantelar toda la cadena de distribución y almacenaje, además de cerrar las puertas de entrada que estas mercancías tienen en las aduanas.

El aparato que encabeza Marcelo Ebrard desde la Secretaría de Economía enfoca sus baterías hacia los operadores aduaneros, y aunque en el anuncio oficial se reveló que la lupa se pondrá sobre cinco agencias aduanales, las investigaciones se abrieron al total de operadores de comercio exterior, responsables de hasta el 50% de los ingresos de los productos apócrifos al mercado mexicano.

En esta tarea apoya el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), ahora dirigido por Santiago Nieto, quien desde su paso por la UIF detectó diversas redes de corrupción en las aduanas.

Los principales puntos de entrada de estas mercancías son las aduanas de Manzanillo, en Colima, y de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, aunque en realidad los productos provenientes del mercado chino arriban por la gran mayoría de puntos

de intercambio comercial; por ejemplo, la zona libre de Belice es una de las rutas favoritas de los comerciantes para introducir productos imitación de marcas conocidas.

La participación de las Fuerzas Armadas en las tareas aduanales ha contribuido a congelar el crecimiento acelerado que registraba todos los años el arribo de estos productos al país, que superaba el 30%. La afectación para el comercio formal se calcula en 60 mil millones de pesos. No obstante, se requiere de una mayor coordinación de las autoridades civiles y militares para hablar realmente de un combate al contrabando y a la piratería, y no solo golpes mediáticos a inmuebles donde se comercializan productos asiáticos.

La estrategia para frenar el flujo de mercancías de China es imperativa frente al retorno de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos. La percepción del republicano y su futuro gabinete es que una buena parte de los productos mexicanos que ingresan a Estados Unidos con los beneficios del T-MEC son en realidad manufacturados en el país asiático. El déficit comercial de más de 100 mil millones de dólares que tiene México con China favorecen esa narrativa.

Hay otro trabajo que las autoridades mexicanas buscan concretar en esa idea de golpear al negocio de la piratería: la detección e intervención de las bodegas de almacenamiento de los productos pirata, aquellas donde se cita a los compradores interesados en obtener las mercancías a granel. Muchas de éstas están ubicadas en el centro de la Ciudad de México, casi todas cercanas a la zona de Tepito. ●

@MarioMal

La prioridad para incrementar los ingresos apunta a las aduanas del país.

**Posdata 1**

A propósito del Presupuesto 2025, en la Cámara de Diputados los morenistas, encabezados por el coordinador **Ricardo Monreal**, afinan el lápiz y la tijera para recortar recursos a algunos rubros y sumar a otros.

En la Comisión de Presupuesto, que encabeza la jalisciense **Merilyn Gómez Pozos**, se está dando la discusión sobre los dineros. Uno de los puntos centrales es el presupuesto al INE para la elección judicial de junio próximo. El órgano electoral que encabeza **Guadalupe Taddei** pidió 13 mil millones de pesos, pero el acuerdo apunta a una reducción que llegue a los 9.5 mil millones, muy similar al presupuesto que se destinó al proceso electoral de 2024.

Asimismo, para la elección judicial y el presupuesto de las universidades públicas se están considerando los poco más de 6 mil millones de pesos que solicitaron los seis organismos autónomos que desaparecerán y los mil 500 millones de un fideicomiso del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

El gobierno federal se ha involucrado a fondo en la discusión legislativa, desde la propia presidenta **Claudia Sheinbaum** hasta la subsecretaria de Egresos de Hacienda, **Bertha Gómez**, una de sus colaboradoras de mayor confianza.

**Posdata 2**

La presentación del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas, que coordina **Altagracia Gómez**, ha causado buena impresión en lo general, por la inclusión —está conformado por ocho mujeres y siete hombres— y porque se hizo un esfuerzo en representar a las diferentes regiones y sectores económicos del país. Sin embargo, en lo particular, tiene retos muy grandes para lograr aterrizar la estrategia nacional de relocalización (el llamado Plan México) y ayudar a que se concreten las inversiones, sobre todo a la luz de las amenazas arancelarias de Donald Trump.

La novedad es que algunos de los integrantes de este Consejo, junto con los líderes de las principales cámaras y agrupaciones empresariales, participarán en el Cuarto de Junto en la revisión del TMEC con empresarios estadounidenses y canadienses, la cual probablemente se adelante al 2025, pese a que oficialmente está programada para 2026.

De los empresarios con mayor participación de negocios en Estados Unidos están **Armando Garza Sada**, de Alfa, cuyos ingresos en EU representan unos 70 mil millones de pesos anuales; **Juan Domingo Beckmann**, de José Cuervo, con ventas aproximadas de 25 mil millones en el mercado estadounidense; **Antonio del Valle Perochena**, con Orbia y Elementia, que juntas venden unos 6 mil millones en EU; así como **Rodrigo Herrera**, de Genomma Lab, y **Eduardo Tricio**, de Aeroméxico, también con presencia en el país norteamericano.



**Posdata 3**

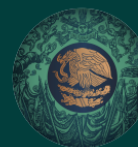
Este lunes fue un día importante para la banca en México. Citibanamex concretó la separación de sus negocios en el país, luego del intento fallido de vender la banca minorista a un empresario o inversionista privado. Se interesaron en algún momento **Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas Pliego, Daniel Becker, Carlos Hank**, entre otros.

Tras la división, Banamex se enfocará en la banca minorista y Citi México operará como un banco corporativo y de inversión.

Ahora se intentará colocar a Banamex en la Bolsa Mexicana de Valores, mediante una Oferta Pública Inicial proyectada para la segunda mitad del 2025. Sin embargo, la operación luce bastante complicada por la turbulencia económica y financiera que se prevé genere el presidente **Donald Trump** una vez que asuma la presidencia de Estados Unidos.

Más aún, la sequía en el mercado bursátil mexicano que lleva unos ocho años no augura buenos tiempos para hacer una colocación del tamaño de la que pretende Banamex. Ya se verá si la icónica marca mexicana logra convencer a los inversionistas, principalmente a los grandes fondos y gestores de activos, para lograr una oferta que la ponga a competir, ahora también en la Bolsa, contra dos de sus principales contendientes: Banorte e Inbursa.

**@MarioMal**


**Café  
político**
**José Fonseca**

jose.fonseca@eleconomista.mx

## ¿Quién cuida a la Presidenta Sheinbaum?

El pasado domingo, la embajadora canadiense en Estados Unidos, **Kirsten Hillman** dijo a la Associated Press que en la cena del viernes el primer ministro **Justin Trudeau** dijo a Trump “que era injusto comparar a su país con México, en cuanto a drogas y migrantes”.

Días antes, la revista *Rolling Stones* citó fuentes del equipo de transición de Trump que afirman que discuten eventuales acciones militares en México como parte de la guerra contra los cárteles de drogas.

La primera consigna lo que dice Kirsten Hillman que le dijo Trudeau a Trump. La segunda, lo que dicen fuentes no identificadas del equipo de transición. Fuentes interesadamente indirectas, convenientemente negables ¿Por qué las respuestas directas de la Presidenta de México? ¿Quién la cuida? ¿Tan sitiada está?

### La fulminación del Coneval

“La autosuficiencia alimentaria, agrícola y pecuaria se redujo de manera constante en el período de 2018 a 2022 (último año con datos consolidados), lo que complica los planes del nuevo gobierno federal en busca de la soberanía alimentaria.

Parte del “estudio diagnóstico” publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval, el organismo fulminado junto con todos los organismos autónomos, tan incómodos para la “revolución de las conciencias”.

La imparcialidad de sus estudios y diagnósticos es indispensable para cualquier gobierno interesado en la eficacia de sus programas, no para el nuevo régimen. Lástima, tiene razón **Rolando Cordera** al escribir que “muerto el Coneval, la pobreza pierde rumbo”.

### Perspectivas desde el trumpismo

Grupos afines al presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, dicen que la amenaza de aranceles a México y Canadá “fue para aventajarles y darles tiempo para adecuar sus políticas y conservar intacto el acceso al mercado estadounidense”.

“La respuesta inicial de la presidenta Sheinbaum es posicionamiento para la audiencia doméstica, no significa que México no negociará; pero si quieren medir la determinación de Trump, les impondría aranceles selectivos para mostrar que va en serio”

“Esperamos que México y Canadá acepten los términos de la negociación con Trump, pues el costo de no hacerlo sería muy oneroso para sus economías”. Puntos de vista de aquellos con quienes ya lidia el Gobierno de México.

### Notas en remolino

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y líder de la mayoría morenista, **Ricardo Monreal**, prevé que entre el 12 y 13 de diciembre estará aprobado el Presupuesto de Egresos, austero, ¿hay otros?... Por cierto, a pesar de todo, Monreal, sin querer queriendo, afirmó que hace falta una reforma fiscal “de gran envergadura”... A las presiones para renovar el compromiso de ser “tercer país seguro”, algo así como sala de espera para solicitantes de asilo en Estados Unidos, quizá, como proponen algunos, es tiempo de hacer lo que hizo Turquía. Creó enormes campamentos para albergar refugiados rechazados por la Unión Europea y recibió por ello más de 6,000 millones de dólares... “No quiero conmigo a gente que diga sí a todo, quiero que todos a mi alrededor me digan la verdad, aunque les cueste sus empleos”, dijo **Samuel Goldwyn**...



### **Uno de los temas pendientes sigue siendo la inseguridad, agudizada en diversas entidades de la República**

Durante las pasadas vacaciones de verano, gobiernos de otros países brindaron a sus ciudadanos un mapa de la República identificando los estados no recomendados para viajar, de acuerdo con sus criterios apenas unas entidades del sureste tenían el semáforo verde, que lo destacaba como seguro para visitar, en tanto el resto fue marcado en naranja o rojo, correspondiendo este último a las no recomendadas.

En este contexto, cabe destacar que las primeras acciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, vayan enfocadas a atender el tema de la seguridad, destacando la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad, a partir de cuatro ejes: atención a las Causas; consolidación de la Guardia Nacional; fortalecimiento de la inteligencia e investigación y coordinación con las entidades federativas.

En seguimiento a dicha estrategia, el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para enfrentar la criminalidad de manera más eficiente y coordinada, a través de las reformas al artículo 21 de nuestra Carta Magna, precisando sus facultades para la investigación del delito y, de manera relevante,



## EL INICIO DE LA ESTRATEGIA OPERATIVO ENJAMBRE

SERGIO MAYER BRETÓN  
 COLABORADOR  
 @SERGIO MAYER BRETÓN

sus atribuciones para coordinar y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad, así como coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia en materia de Seguridad Pública, aprobadas por unanimidad en las cámaras de Senadores y de Diputados. Y, en este contexto, la implementación del *Operativo Enjambre* a partir del viernes 22 de noviembre en 10 municipios del Estado de México, a partir del cual se han iniciado carpetas de investigación a 24 funcionarios.

El Operativo realizado de manera coordinada envía una señal a la delincuencia de la eficacia que puede lograrse con esfuerzos coordinados y trabajo de inteligencia policial.

Comparto la confianza de muchos ciudadanos en el sentido de que el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad, encabezada por Omar García Harfuch, seguirá dando resultados, pero el combate a la delincuencia apenas inicia para revertir el avance de los grupos criminales. En los días que están por venir, será importante que la

sociedad en su conjunto participe de manera más activa en la recuperación de la seguridad, fortaleciendo el tejido social, cuidándonos unos a otros, estando más vigilantes de nuestro entorno, no acostumbrán-

*“Estamos presenciando el inicio de un cambio de paradigma en materia de seguridad, un giro estratégico bien diseñado, que seguirá afinándose”.*

donos a la violencia, estar vigilantes de la actuación de nuestras autoridades y denunciando los hechos delictivos. Estamos presenciando el inicio de un cambio de paradigma en materia de seguridad, un giro estratégico bien diseñado, que seguirá afinándose, teniendo presente que la recuperación de la seguridad no depende de

una institución y de un hombre.

Como secretario de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados y como ciudadano, tengo la visión de un México más seguro, y la certeza que contamos con los recursos para recuperar la seguridad en nuestro país. Es tiempo de trabajar juntos, teniendo presente que si revertimos la inseguridad le va bien a México, y si le va bien a México nos va bien a todos.



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**RICARDO MONREAL: DIPUTADOS, INICIAN MAÑANA, ANÁLISIS PEF-2025 EN COMISIÓN DEL RAMO, PRÓXIMA SEMANA, APRUEBAN DICTAMEN; COLEGIO DE BACHILLERES: UN PROFESOR GANA ¡2,500 PESOS! SEMANALES**

Finalmente, mañana, en la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la diputada, Merilyn Gómez Pozos, Morena, inician análisis de los diversos rubros y partidas presupuestales que integran el proyecto del gasto público para el ejercicio fiscal del siguiente año.

Como siempre, habrá sectores que se benefician, otros, que se descubijan, como el de salud.

O cual usos y costumbres en nuestro sistema político, el grupo mayor en la Cámara de Diputados, se impone con sus votos y el de sus comparsas y, aprueban recursos públicos, para las obras prioritarias en el régimen.

Así fue cuando el PRI fue poder o cuando el PAN, lo detentó por dos sexenios; Morena y sus satélites del PT-verde, no son excepción.

Como adelantó semana pasada, ayer, el coordinador del grupo mayor en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, admitió que habrá asignaciones y, en consecuencias, reasignaciones, entre 15 y 20 mil mdp.

Y nos da gusto, que el grupo parlamentario preponderante en el país, corrija su proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año, y restituya recursos para el sector universitario del país.

-¿Por qué razones?, cuestiona el legislador.



-“Porque en el proyecto de Presupuesto a las Universidades estatales públicas, se les disminuyó respecto al presupuesto de este año que está terminando”, explica.

-“Esa es una preocupación del grupo mayoritario que coordino y estamos tratando de darle solución”, añade.

Y los otros rubros que deben de atenderse con más inversión pública en el 2025, señala, son el Plan Hídrico, el agua, que es clave para el desarrollo del país, enfrentar la crisis y las sequías de los últimos años y la distribución justa y equitativa del agua como recurso de la nación.

Otro rubro al que ponen atención en el próximo ejercicio fiscal, es el de cultura, al que también se le disminuyó en el proyecto del siguiente año, en comparación al que tiene para el año que finaliza este mes.

También reconoce rubros a los que tendrán que apoyar para el año que viene, y que ameritan más presupuesto:

-“Algo de la seguridad y de la Defensa. Y salud también, es un tema que nos ocupa y que estamos intentando cuidar”.

Enseguida, pondera el comentario que hacemos líneas arriba, en el sentido de que darán prioridad a los proyectos de la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, como el carretero, cual anunció en su toma de posesión el pasado 1 de octubre del año que está por terminar en 28 días.

-“Estos cinco o seis rubros, incluyendo el de infraestructura carretera, para atender la red carretera que se encuentra, debido a las lluvias persistentes y permanentes en el país, deteriorada, también tiene que tener un recurso extraordinario para atender esta exigencia de todo el país”.

-“Entonces, estamos haciendo creatividad”, presume el diputado.

Ilustra lo que cada año sucede en este asunto, al menos en Cámara de Diputados, pero además, en Palacio Nacional, encuentro de servidores



públicos que acuden a impulsar con las autoridades respectivas, de la Presidente para abajo, más recursos para las instituciones que presiden.

La comisión que dictamina el gasto público del próximo año, se integra de 57 representantes populares: 30 de Morena; 8 del PAN; 7 del Verde; 5 del PT; 4 del PRI y 3 del MC.

Esa comisión ordinaria de trabajo, declaró el diputado **Ricardo Monreal** -en conferencia de prensa que ofreció con el presidente en la mesa directiva, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, al terminar la reunión semanal en Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno que preside el zacatecano-, recibe a servidores públicos, secretarios de despacho, como ayer, escucharon a la titular en nueva dependencia, secretaría de la Mujer, que es Citlalli Hernández Mora.

Este martes, 10:00 horas, comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, recibe a la señora Bertha Gómez Castro, Subsecretaria de Egresos, en la dependencia que preside el señor Rogelio Eduardo Ramírez de la O.

-“Y así durante todos estos días”, reconoce el coordinador del grupo mayor, quien anunció que, próximo viernes, acude el pleno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que preside la presidenta consejera, Guadalupe Taddei Zavala.

Contexto, en el cual, Ricardo Monreal aprovecha que harán “ajustes”, en el INE, Consejo de la Judicatura Federal, del Poder Judicial Federal; al Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal.

-“Como otros entes autónomos en los que, consideramos no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, a la salud, a la cultura, al agua, a la agricultura”.

Es decir, antes que los consejeros electorales lleguen a Cámara de Diputados, el coordinador parlamentario de Morena, implícitamente anuncia que no autorizarán los 13 mil mdp que solicita el pseudo órgano autónomo, para el





próximo año, cuando tienen que organizar montaje de la elección judicial: ministros, jueces y magistrados.

No obstante ello, el jefe de la bancada del partido en el poder, resalta:

-“Y por esa razón, el ejercicio que está haciendo la comisión es extraordinario y por eso estos días, de aquí hasta el día 11, 12 y 13, estarán reuniéndose con mesas técnicas, para ver en dónde puede hacerse el ajuste”.

Y reitera que, próxima semana, el dictamen se discutirá en la comisión dictaminadora y en el pleno de la Cámara.

Llama atención que Ricardo Monreal, ahora añada 2 días más a fecha tentativa que programaron para clausurar el actual periodo ordinario de sesiones, podría ser el día 15, que no creemos, porque es domingo y, como cabeza del bloque oficial en el Congreso de la Unión, si ya Morena decidió que el 13, será el ¡viernes 13! de este mes.

El mismo día que se clausura el periodo ordinario de sesiones, informa, se instala Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que se integra por 19 diputados federales y 18 senadores, órgano colegiado que cubre el receso legislativo del 16 de este mes al 31 de enero siguiente.

Y lo presidirá el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

Algo hay en el asunto del PEF-2025, por el comentario que hizo Ricardo Monreal:

-“Entonces, se estima que este es el mayor esfuerzo en el Presupuesto y es lo que nos va a llevar más tiempo en la discusión, por la complejidad y la dificultad de ajustar los números al ejercicio presupuestal 2025”.

Seguramente, será el cómo convencer a los consejeros del INE, que Morena, no aprobará partida presupuestal de 13 mil mdp, para sus gastos el próximo año, cuando, reiteramos, organizan montaje de elección judicial.

Ayer, acudieron a San Lázaro, rectores de Universidades.



**-“La verdad, es que es siempre una época de frecuentes visitas en la Cámara de Diputados y nosotros los recibimos con mucho respeto, dispuestos siempre a dialogar a todos, de todos los partidos”.**

**Efectivamente, ayer, rectores y directores de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se reunieron con la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para plantear sus necesidades de gasto en el siguiente año.**

**Este subsistema en educación superior del país, cubre la demanda en el 16 por ciento de la matrícula nacional.**

**Solicitan 489 mdp, para incremento salarial; mil 278 mdp, para el funcionamiento y mil 200 mdp, para infraestructura.**

**En las pláticas, el diputado petista, Reginaldo Sandoval Flores, observó que para estas instituciones educativas de educación superior, el proyecto del PEF-2025, contempla recursos por 5 mil 547.87 mdp, lo que representa una disminución de 4.6 en términos reales.**

**Universidades Tecnológicas de México, ilustró, son los centros educativos que ofrecen el título de técnico superior universitario o de licenciatura.**

**Permite a los estudiantes, incorporarse en corto tiempo, dos años, al trabajo productivo o continuar estudios a nivel licenciaturas.**

**Actualmente, expuso el legislador petista, hay 125 Universidades Tecnológicas en 31 estados del país y su matrícula en este año, asciende a 232 mil 655 estudiantes.**

**Universidades Politécnicas, nacen como nuevo modelo de institución pública de educación superior, durante 2002 -régimen de Vicente Fox Quesada-, los estudios se realizan en periodos de cuatrimestres, en 2 años.**

**Adicionalmente, se pide a estudiantes que egresan, lleven a cabo una estancia en la industria, con duración de 15 semanas, que equivale a un cuatrimestre, antes de otorgar el título.**



**Actualmente, existen 64 Universidades Politécnicas, con una matrícula de 103 mil 540 estudiantes.**

**Esta oferta escolar, informó el diputado Reginaldo Sandoval Flores, atendieron este año, a un total de 341 mil 254 estudiantes; gasto anual por estudiantes, para ambas instituciones, equivale a 16 mil 257 pesos en el próximo año, frente a los 17 mil 727, de este año.**

**En contraste, añade el petista, en la UNAM, tiene un gasto anual por estudiantes de 134 mil 923 pesos, el Instituto Politécnico Nacional, 98, mil 895 pesos y la UAM, de 153 mil 606 pesos.**

**En el encuentro, acudieron Marlenne Johvana Mendoza González, directora general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Raúl Martínez Hernández, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Graciela Carmina Andrade García Peláez, Tecnológico de Morelia, Michoacán; Vania Moreno Solano, rectora de la Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí.**

**Jorge Guillén Muñoz, rector de la Universidad Tecnológica El Retoño, de Aguascalientes; Arturo Frago Corral, rector de la Universidad Politécnica en Durango.**

**Todos ellos, defendieron los centros educativos que representan, por el nivel de calidad educativa que ofrecen y por el nivel de estudios con el que egresan los estudiantes, se reincorporan a la productividad y son el sostén de sus familias.**

**¡Ojalá!, Ricardo Monreal Ávila, reincorpore la quita de recursos para este sector de educación superior en el país, y el incremento, sirva para que los estudiantes politécnicos y tecnológicos, coadyuven al desarrollo del país.**

**Que no les regateen incremento de recursos para incremento salarial por 489 millones de pesos.**





**Reiteramos, una vergüenza para este país, que un académico con título de la UNAM, en la especialidad de filosofía, gane el equivalente a 2 mil 500 pesos a la semana, como profesor en el Colegio de Bachilleres.**

**El profesor de esa casa de estudios en educación superior, producto de la cultura del esfuerzo, como hay miles de ellos en el país, protesta por el nivel de salario que devenga un académico en esa institución.**

**Mario Delgado Carrillo, debe poner atención a ello, si quieren que el segundo piso de la transformación que impulsan en el gobierno federal, llegue a cimientos de educación con excelencia y reconocimiento al nivel académico del personal docente en el Colegio de Bachilleres.**

**Una vergüenza para la científica, Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, que un académico de la UNAM, gane irrisorio sueldo, como profesor en el Colegio de Bachilleres.**

**El secretario de Educación Pública, debe poner atención a las demandas salariales en su sector, porque no se le ve en la Cámara de Diputados, en estos días, cuando todos los interesados en solicitar más Presupuesto para el 2025, en los entes públicos que representan, acuden.**

**No creemos que el chofer del controversial funcionario, gane dos mil 500 pesos a la semana, ¿verdad?**

**Que la diputada presidenta en comisión de Educación María de los Ángeles Ballesteros García, en la discusión del PEF-2025, cabildee con sus correligionarios de Morena, que aprueben recursos al Colegio de Bachilleres, para que el personal docente, académico, tengan un ingreso decoroso, y no gane más un chofer de un funcionario o de un legislador, que un profesional de la filosofía, que se tituló en nuestra máxima casa de estudios, la UNAM.**

**Esperamos que el incremento salarial, llegue al personal docente e investigador en el Colegio de Bachilleres.**

**¡Que así sea!**



## EN EL CHACALEO

Casualidad o coincidencia, que en política no es, un día después que el coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro, Rubén Ignacio Moreira Valdez, posiciona que la bancada alista presentar iniciativa para la extinción del pago por el costo financiero del Fobaproa, y que nuestros adultos mayores, no paguen comisiones bancarias, directivos de la Asociación de Bancos de México -que preside Julio Carranza Bolívar-, sostuvo reunión con el presidente en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna... El encuentro fue en el Club de Banqueros, que se ubica en el Centro Histórico CDMX, Bolívar y 16 de septiembre, sino mal recordamos... Durante la reunión con el presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, el legislador veracruzano resaltó importancia desde el Poder Legislativo, para comunicar las acciones para transformar al país... El dirigente de los banqueros, declaró que tuvieron un diálogo “muy productivo”, sobre la certeza que deben tener las inversiones en nuestra nación... El presidente en Cámara de Diputados, aseguró a banqueros, garantías para continuar la inversión en México y que los bancos, sean el vehículo para otorgar los créditos que se necesitan en la República... Homenaje póstumo a una gran mexicana, activista por la democracia y libertad de presos políticos, la maestra, María Teresa Juárez Carranza, esposa del ingeniero y político nacionalista en este país, don Heberto Castillo Martínez, prócer de la izquierda en este país... Organizó el homenaje, la hija de ambos destacados mexicanos, la senadora y ex diputada federal, Laura Itzel Castillo Juárez... A cuatro años de su fallecimiento, dijo, el reconocimiento, tiene como objetivo, recordarla como una mujer luchadora por la democracia, quien participó con su esposo, en el movimiento estudiantil del 68 y fundaron el Partido Mexicano Socialista... La senadora del MC, Amalia García Medina, participó en el homenaje póstumo, y refirió que la maestra Tere Juárez, destacó, porque junto con otras mujeres, exigían libertad de presos políticos, entre los que se encontraba el ingeniero Heberto Castillo... Tere Juárez, añadió la senadora Amalia García, luchaba porque la disidencia política, no fuera perseguida... ¡Enhorabuena!, homenaje de reconocimiento póstumo, a la



maestra Tere Juárez... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)...  
[juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Nuestro sitio: <https://los3poderes.com/>...  
Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...

X: @JuanLopezMiguel ● ● ●





## Sacapuntas

### CONSTITUCIONALES, PROGRAMAS DE LA 4T



CLAUDIA  
SHEINBAUM

› Decretados quedaron los programas sociales del Bienestar que ahora serán constitucionales. Impulsados por la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, y respaldados por los 32 Congresos estatales, entre ellos se encuentran la pensión universal adulto mayor; las becas a jóvenes de preparatoria y el programa Sembrando Vida, y otros que ya son la base del llamado segundo piso de la *Cuarta Transformación*.



FRANCISCO  
GARCÍA  
CONTRERAS

#### NUEVA MULTA AL INE

› Le metieron un susto al Instituto Nacional Electoral, pues por no tener la primera elección judicial, sus consejeros fueron denunciados por el juez Segundo de Distrito en Colima, **Francisco García Contreras**, ante la Fiscalía General de la República. Además, se les impuso una multa de 54 mil 285 pesos y les dio 24 horas para frenar el proceso.



MARCELO  
EBRARD

#### MÁS OPERATIVOS CONTRA FAYUCA

› Pese a las manifestaciones por el cierre de la Plaza Izazaga 89, por vender piratería, el gobierno no cesará en estas acciones. La postura viene desde la Secretaría de Economía, encabezada por **Marcelo Ebrard**, que busca proteger a la industria mexicana y a las industrias establecidas, así como a los comercios que respetan la ley.

GUADALUPE  
TADDEI... YA  
PREPARAR  
SU RESPUESTA

› Nos dicen que esta semana los consejeros del INE tendrán una encerrona para definir qué harán con la multa que les impusieron por desacato al freno de la elección judicial. Nos aseguran que la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, responderá con el consenso de todos los consejeros.

TAISSIA  
CRUZRENDICIÓN  
DE  
CUENTAS

› Este 4 de diciembre, la directora del Instituto Federal de Defensoría Pública, **Taissia Cruz**, presenta su informe anual de labores. Logró que se revisaran mil 804 casos de prisión preventiva. En 805 se obtuvo la libertad del imputado, y logró apoyo a víctimas de feminicidio en 37 asuntos que involucran a 40 sobrevivientes y a 84 familiares.

OMAR GARCÍA  
HARFUCHNUEVO  
GOLPE A LA  
DELINCUENCIA

› Las instituciones del Gabinete de Seguridad, encabezado por **Omar García Harfuch**, ejecutaron cinco órdenes de cateo en predios de Guanajuato y Querétaro. Lograron arrestar al líder de una célula delictiva dedicada al robo de autotransporte y venta de armas. Y en Tlaxcala le echaron el guante a otros dos generadores de violencia.

EL HERALDO  
DE MÉXICOPOR EL  
COMBATE A LA  
IMPUNIDAD

› De manera por demás elocuente respondió la Presidenta **Sheinbaum** a la encuesta de **El Heraldo de México** en torno al Operativo Enjambre. Dijo que, por ahora, no hay otra forma de combatir la impunidad, algo que pudo constatarse con el ejercicio de esta casa editorial en el que 84% de los ciudadanos respalda estas acciones.





## ¿Qué nos depara 2025?

Este año se ha ido tan rápido, que mejor de una vez comento lo que considero que será relevante para 2025, antes de que se nos acabe 2024. En "Los 10 temas de 2024" (Parte I 12 de diciembre y Parte II, 19 de diciembre, 2023) que escribí a finales del año pasado en este mismo espacio, destacué que la revista semanal británica, *THE ECONOMIST*, había señalado a Donald Trump como el principal riesgo para la economía mundial en 2024. Inclusive, el editor en jefe comentó que desde que inició la publicación de esta revista en 1843, no se había advertido que un riesgo estaba concentrado en una sola persona, como en este año. Bueno, pues aquí estamos.

De nueva cuenta, ahora en mi opinión, no la de *THE ECONOMIST*, las acciones que decida emprender el presidente electo Donald Trump una vez que tome posesión este 20 de enero, representan el riesgo más relevante para el mundo el año que entra.

La serie de políticas que propone Trump tienen un carácter disruptivo y entre otras consecuencias, es posible que propicien mayor inflación. Por el lado externo, la restricción del comercio, mediante la instrumentación de aranceles, así como la mutación de las políticas de apoyo militar a los aliados hacia un enfoque transaccional, que posiblemente impulse mayor gasto en defensa y propicie conflictos bélicos que,

### PERSPECTIVA GLOBAL

## Gabriel Casillas

✉ @G\_Casillas



entre otras cosas, irrumpen las cadenas de suministro, pueden tener consecuencias inflacionarias. Asimismo, del lado interno, la restricción en los flujos migratorios, así como la desregulación —que no necesariamente eliminará cuellos de botella—, y la disminución de impuestos, sin una clara contraparte de disminución del gasto público, también pueden poner presiones significativas al alza en los precios, de manera generalizada. Casi con esto podría terminar esta columna, sin ahondar más. Sin embargo, comentaré sobre algunos eventos, asuntos y efemérides que me parecen que pueden ser relevantes este 2025.

En 2025 Sudáfrica se convertirá en el primer país del

continente africano en llevar la presidencia del G20 y Bulgaria será el vigesimoprimer miembro de la Unión Monetaria Europea reemplazando el 'lev', por el 'euro', mientras que en Curazao y St. Maarten el 'florín del Caribe' reemplazará al 'florín de las Antillas Neerlandesas' como moneda oficial. Por su parte, Noruega prohibirá la venta de autos nuevos de gasolina y diésel este año y está planeado que en este 2025 se lance 'Artemis II', la primera misión tripulada a la Luna desde 1972. A diferencia de 2024 en la que hubo comicios en más de 40 países, incluyendo México y los Estados Unidos, el calendario electoral estará más ligero. Habrá elecciones generales, presidenciales o parlamentarias en Ecuador (9 de febrero), Liechtenstein (9 de febrero), Polonia (18 de mayo), Australia (24 de mayo), Albania (junio), Bolivia (17 de agosto), Noruega (8 de septiembre), Alemania (28 de septiembre), Canadá (20 de octubre), Chile (23 de noviembre), Singapur (23 de noviembre), Honduras (noviembre), así como Jamaica y Trinidad y Tobago, cuyas fechas están por determinarse, entre otros. En cuanto a elecciones 'locales', en México los ciudadanos tendremos el derecho de votar por jueces y magistrados a nivel federal, así como ministros de la Suprema Corte el 1 de junio y el 26 de octubre se llevarán a cabo elecciones legislativas en Argentina.

En cuanto a estrenos de películas en Hollywood, se anticipan "F1", "A Minecraft Movie", "Alien:

Earth", "Jurassic World Rebirth", "Mission: Impossible - The Final Reckoning", "Superman", "Karate Kid: Legends", "Captain America: Brave New World", "Michael (Jackson)", "Bridget Jones: Mad About the Boy", "Freakier Friday", "Avatar: Fire and Ash", "Zootopia 2", "The Accountant 2", "The Passion of the Christ: Resurrection" y "Dirty Dancing 2", entre muchas otras, así como series de TV, cuyas diferencias con el cine se han ido desdibujando.

En cuanto a eventos deportivos, los torneos 'grand slam' de tenis se llevarán a cabo del 12 al 26 de enero (*Australian Open*), del 19 de mayo al 8 de junio (*French Open*, Roland Garros), del 30 de junio al 13 de julio (Wimbledon) y del 25 de agosto al 6 de septiembre (*US Open*). Por su parte, el 'Super Tazón' (*Super Bowl* de la NFL) se efectuará el 9 de febrero en el *Caesars Superdome*, en Nueva Orleans, Luisiana y el domingo 26 de octubre se llevará a cabo el Gran Premio de México Fórmula 1.

En cuanto algunas efemérides y aniversarios, principalmente fúnebres, se cumplen 5 años del fallecimiento del baterista canadiense Neil Peart (7 de enero) y del primer paciente de Covid-19 (11 de enero), 20 años del lanzamiento de YouTube (14 de febrero), 700 años de la fundación de Tenochtitlán (13 de marzo), 30 aniversario del asesinato de 'la reina del Tex-Mex' Selena Quintanilla (31 de marzo), 20 años de la muerte del Papa Juan Pablo II (2 de abril), 80 años de la muerte del expresidente estadou-





nidense Franklin D. Roosevelt (12 de abril), 70 años del fallecimiento del científico Albert Einstein (18 de abril), 80 años de la muerte de Adolf Hitler (30 de abril), 50 aniversario del fin de la 'Guerra de Vietnam' (30 de abril), 10 años de la muerte del matemático John F. Nash (23 de mayo), 150 años de la muerte del compositor (de la ópera Carmen) Georges Bizet (3 de junio), 10 años del bajista Chris Squire (27 de junio), 5 años de la muerte del compositor y director de orquesta Ennio Morricone (6 de julio), 80 años de la bomba atómica en Hiroshima (6 de agosto) y Nagasaki (9 de agosto), 30 años del lanzamiento del buscador de Internet, Internet Explorer (16 de agosto), 100 años de la fundación del Banco de México (1 de septiembre), 80 años del fin de la Segunda Guerra Mundial (2 de septiembre), 40 años del terremoto de 1985 en México (19 de septiembre), 5 años de la muerte del guitarrista Eddie Van Halen (6 de octubre), 40 años del lanzamiento oficial de Microsoft Windows (20 de noviembre), 5 años de la muerte del futbolista Diego Armando Maradona (25 de noviembre) y 2,500 años de la muerte del filósofo griego Pitágoras.

---

\* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

\* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.



## — REPÚBLICA H —



## #OPINIÓN

*Ramírez adelantó que su nuevo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, será Óscar Aparicio Avendaño*

EDUARDO RAMÍREZ Y LA  
HERENCIA DE RUTILIO

E

El próximo 8 de diciembre, **Eduardo Ramírez Aguilar** tomará protesta como gobernador de Chiapas, y en su equipo cercano se dice que la prioridad es pacificar un estado devastado por confrontaciones diarias y regiones enteras bajo el control de grupos del crimen organizado.

Y es que no es un secreto que la **herencia de Rutilio Escandón Cadenas** le deja un **Chiapas al borde del colapso**, con comunidades enteras en ruinas y cientos de familias obligadas a huir hacia Guatemala en busca de refugio.

**Chiapas** se ha convertido en uno de los territorios más peligrosos del país, por ello, será el mismo 8 de diciembre cuando el ya gobernador de Chiapas presente su estrategia de seguridad.

**Ramírez** adelantó que su nuevo **secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, será Óscar Aparicio Avendaño**, un chiapaneco que conoce muy bien su estado. Hasta hace poco, fue subsecretario operativo de Seguridad Pública en Zacatecas, donde, entre otras cosas, creó la Fuerza de Reacción Inmediata (FRIZ).

**Aparicio** sabe que tendrá que enfrentarse al **monstruo de la violencia que desborda Chiapas**. Y no estamos hablando de una tarea sencilla, y la paciencia de los chiapanecos está por los suelos.

Otro que dejó el estado en ruinas fue **Cuitláhuac García**. La oposición en el Congreso local no tardó en etiquetar su **gestión como "peor que la de Javier Duarte"**. Y mire que superar eso no era fácil, pero Cuitláhuac lo logró con creces.

Durante su sexto informe de gobierno, el priista **Héctor Yunes** Landa aprovechó para **recomendarle que "se encomiende a Dios"** para que la culpa no lo persiga" por el daño que le hizo a Veracruz.

Pero lo que más llamó la atención fue el **silencio de Fernando Yunes, diputado local del PAN** y rival histórico de Cuitláhuac García.

**Dicen que Miguel Ángel Yunes Márquez, su hermano**, quien traicionó al PAN al apoyar la Reforma Judicial, y ahora es **arropado** por Morena, **le pidió que se comportara, que se quedara calladito y no cuestionara a García**.

Mientras tanto, **Cuitláhuac García** apunta a una subsecretaría de Energía en el gobierno federal, pero no la tiene fácil, aunque también se dice que podría irse a una embajada para tenerlo de lejitos. Ya veremos.

\*\*\*

**EN CORTO: Récord vergonzoso. Las cuentas públicas de 2023 en San Luis Potosí dejaron un amargo récord: dos mil 400 millones de pesos en observaciones**, según el Instituto de Fiscalización Superior del Estado (IFSE). El presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso Local, **Luis Fernando Gámez Macías**, señaló al **Interapas, operadora de agua** en el estadio, como el caso más grave, con **compras ficticias y motores fantasma**. Mientras tanto, 50 colonias siguen sin agua, y municipios tuvieron que devolver 14 millones de pesos por falta de comprobación. En este mismo espacio adelantaba que legisladores potosinos señalaban a **Interpas de desvío de recursos para el gobernador de SLP, Ricardo Gallardo y el alcalde de la capital Enrique Galindo.. aquí las consecuencias.**

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIA MX



## CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN  
ANDRADE

# AGUILAR MORALES, ¿QUIÉN ABRIRÁ LAS PUERTAS DE LA CORTE?

La conclusión del periodo como ministro de Luis María Aguilar Morales tiene un doble significado, el que atañe a su propia trayectoria y la que marca una línea de ruptura en la propia historia de la Suprema Corte.

Tuvo el privilegio de ayudar en la construcción de un sistema que, por desgracia, se está derrumbando, porque no solo es la ya evidente captura del Poder Judicial por el político, sino las grietas del esquema garantista, de los golpes al amparo y de la persistencia de la prisión preventiva oficiosa, lo que dañó los cimientos de lo que fue una obra que dio solidez a la democracia y a la protección de los derechos humanos.

Para alguien como el ministro Aguilar Mora debe ser duro el observar lo que ya ocurrió, pero sobre todo lo que está por llegar. Presidió La Corte en un momento especial, de enero de 2015 a enero de 2018. En 2016 se puso en marcha el nuevo sistema de justicia penal, que significó el cambio más profundo en 100 años, poniendo en el centro de la atención y protección a las víctimas de los delitos.

Su colega, Jorge Mario Pardo Rebolledo, en la sesión solemne de despedida de Aguilar Morales, señaló, con pertinencia, que "el conocimiento jurídico y la sensibilidad para juzgar a los demás, no se dan por generación espontánea, se adquieren con dedicación, con compromiso y con muchos desvelos".

Aguilar Morales es el ejemplo más nítido de la carrera judicial.

Avanzó uno a uno los peldaños jerárquicos, con estudios y trabajo, y tuvo que invertir 41 años, un mes y 17 días, para ser designado, por el Senado, ministro de La Corte.

Después de él, ninguno de los otros 10 integrantes del pleno, podrá finalizar en el periodo que estipulaba la Constitución, porque en junio se elegirá a nueve ministros por votación popular. Viene un momento incierto, que en los hechos

significa una suerte de parálisis del Tribunal Constitucional, porque ya no habrá forma de detener la vorágine de despropósitos en los que está empeñada la mayoría legislativa.

significa una suerte de parálisis del Tribunal Constitucional, porque ya no habrá forma de detener la vorágine de despropósitos en los que está empeñada la mayoría legislativa.

Pero el ejemplo de Aguilar Morales prevalecerá y será un contraste con lo que está por venir.

Ya lo es, en alguna medida, cuando se analiza la solidez de cada uno de quienes integran el actual Pleno y es evidente en dónde están las deficiencias éticas y de formación.

De ahí que el ministro Pardo Rebolledo hay ponderado en tres virtudes del ministro saliente: integridad, inteligencia y valentía.

En efecto, Aguilar Morales siempre actuó con rectitud, con la ponderación debida y sin detenerse

a las presiones que, quizá de modo natural, tienen que enfrentar los jueces constitucionales.

Basta recordar su posición ante la despenalización del aborto, para calibrar su compromiso con los derechos de las mujeres.

Por eso, la finalización de su encargo, el último, insisto, bajo la lógica de la Constitución, deja un sabor agríndice, ya que se retira en el umbral de un desastre, pero a la vez lo hace con la entereza de quienes cumplieron con su deber.

"Siempre he señalado que, si una persona que se dice juzgador atiende a intereses a intereses ajenos a los de la Constitución o de la ley, sería el mandadero de alguien, pero no será realmente un juzgador", señaló alguna vez.

Una despedida emotiva en La Corte, acaso porque sin proponérselo, fue también una ceremonia del adiós, sobre todo en lo que respecta al papel que jugó el máximo tribunal en el periodo de transición y de breve consolidación de la democracia en nuestro país.

¿Quién abrirá las puertas de la Corte a partir de ahora? Se pregunta Pardo Rebolledo y ahí hay un doble sentido, porque, en efecto, Aguilar Morales solía llegar a sus oficinas a las seis de la mañana, pero el calibre de la interrogación es más profundo, sobre todo si se repara en todo lo que está por finalizar.

**Para alguien como el ministro Aguilar Mora debe ser duro el observar lo que ya ocurrió, pero sobre todo lo que está por llegar. Presidió La Corte en un momento especial, de enero de 2015 a enero de 2018. En 2016 se puso en marcha el nuevo sistema de justicia penal, que significó el cambio más profundo en 100 años, poniendo en el centro de la atención y protección a las víctimas de los delitos**







## Raymundo Espinoza Hernández <sup>i</sup>

Es licenciado en Derecho, especialista y maestro en Derecho Constitucional por la Facultad de Derecho de la UNAM. Además, es especialista en Derecho de Amparo y candidato a doctor por la Universidad Panamericana, así como politólogo por la UAM. Se ha desempeñado como profesor en la UACM, así como en las Facultades de Economía y Derecho de la UNAM. En su ejercicio profesional como abogado, ha impulsado la educación jurídica popular y la práctica de litigio participativo en diversos procesos colectivos de defensa del territorio. Cuenta con más de 70 publicaciones, entre libros, capítulos de libros y artículos.

### OPINIÓN

## La lucha por un Derecho postneoliberal

La batalla del pueblo de México el día de hoy es contra la herencia institucional y cultural del régimen neoliberal.

*Raymundo Espinoza Hernández* | 2 diciembre, 2024 | *Tiempo de lectura: 5 min*

“La lucha por el Derecho” fue el título que Jhering le dio a una famosa conferencia pronunciada en 1982 a propósito de la conclusión de sus labores en la Universidad de Viena. En su intervención, Jhering reivindica las contradicciones y el conflicto como motores creativos del orden jurídico: la lucha como medio y la paz como fin del Derecho. El sentimiento jurídico es una fuerza que lleva hacia delante la conciencia normativa, el reconocimiento jurídico y los contenidos de la legalidad. La obra de Jhering ha tenido diversas lecturas, incluidas algunas conservadoras y otros pro imperialistas. Por ahora sólo me interesa referirme a ella por el éxito de su título. En primer lugar porque la justicia se enfrente al Derecho y en segundo lugar porque el Derecho se enfrenta a la injusticia.

El pueblo de México ha tenido que luchar por su Derecho y sus derechos frente a un cúmulo de injusticias históricas. Por ser libre primero, por consolidar sus instituciones después, por la posibilidad de desarrollarse soberanamente en condiciones de igualdad social y ahora por restituir las conquistas logradas. Es una senda marcada por la progresiva superación de los dogmas y los diques del liberalismo antipopular a favor de un constitucionalismo auténticamente democrático. La batalla del pueblo de México el día de hoy es contra la herencia institucional y cultural del régimen neoliberal. El combate incluye la disputa por los contenidos sociales y los principios nacionalistas del Derecho mexicano y la exigencia de respeto a múltiples derechos de papel, pisoteados en los hechos por cerca de 40 años. Pero también es una lucha por enriquecer la mejor tradición de nuestro constitucionalismo social revolucionario con los avances de un siglo en materia de derechos políticos o derechos de las mujeres y derechos ambientales. Particularmente se trata de una lucha por expandir la república democrática como forma de gobierno mandatada por la Constitución.



Las controversias entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo con el Poder Judicial, lo mismo que las polémicas intraparlamentarias y también al interior de los órganos jurisdiccionales que hemos experimentado recientemente dan cuenta de la lucha por el Derecho y los derechos que el pueblo de México está dando en contra de grupos y redes de poder oligárquicos que se resisten a dar paso a una plebe consciente y organizada que se ha pronunciado a favor del cambio diciendo ¡ya basta!

El modelo jurídico del neoliberalismo entró en crisis y se va desvaneciendo, contienen su caída la cultura jurídica prevaleciente al interior de la comunidad jurídica nacional, así como los políticos e ideólogos que no aceptan que ahora forman parte de la historia negra de este país junto con los empresarios vendepatrias y la burguesía mezquina que prefirieron entregar al capital extranjero los recursos naturales y humanos antes que consolidar una economía soberana para el bienestar.

Cuando se critica el vértigo de los reformas constitucionales que ha impulsado la 4T se olvida mencionar que la mayor parte de las reformas que sufrió la Constitución mexicana en sus primeros 100 años sucedieron en la etapa de liberalización política neoliberal, entre 1982 y 2018, particularmente en el periodo considerado como de culminación de la transición democrática, entre 1997 y 2018. Más allá de las cifras, lo que se suele omitir al criticar los cambios jurídicos de la 4T es que las modificaciones jurídicas que legitimaron el neoliberalismo fueron auténticas contrarreformas que desdibujaron el contenido social y los principios nacionalistas de la Constitución de 1917, además de que mermaron la soberanía popular al establecer estructuras institucionales que capturaron ámbitos competenciales y sectores completos del Poder Público en detrimento del interés general del pueblo de México. La actual intensidad del trabajo legislativo y la calidad de los cambios constitucionales están directamente vinculados con la necesidad de revertir el marco jurídico neoliberal, reinstaurar el constitucionalismo social y avanzar en la construcción de un régimen postneoliberal sobre la base de un constitucionalismo democrático vanguardista.

El gran reto para las generaciones de abogadas y abogados activas y participes de la transformación social consiste en superar los escollos de la cultura jurídica heredada, sus dogmas y lugares comunes, sus referentes narrativos y las voces penetrantes de sus gurús. Para ello es necesario cambiar la forma en que se comprende, enseña e investiga el Derecho. Se requiere un pensamiento jurídico situado, crítico y orientado a la emancipación social. La teoría jurídica tradicional es incapaz de salirle al paso a la crisis de la argumentación jurídica, de la filosofía del Derecho de los juristas, de los operadores judiciales y de la mismísima función judicial. La formación técnica y orientada al mercado, incluso en inglés, tan útil para la globalización neoliberal, no es suficiente en el contexto del nuevo marco constitucional mexicano, que exige de la comunidad jurídica nacional, además de una alta competencia técnica, una formación interdisciplinaria y sensible al análisis interseccional, una conciencia social e histórica orientada a la defensa de la soberanía y el interés público nacional, así como una ética más allá de la retórica de los derechos humanos y la moral burguesa antipopular, además de una vocación por la justicia a prueba de todo formalismo pero fiel a la legalidad y los mandatos constitucionales.

Aquí es donde coinciden de nueva cuenta las políticas de la justicia con las políticas del conocimiento.

[La lucha por un Derecho postneoliberal](#)



## LOS DERECHOS HOY

ARTURO  
ZALDÍVAR

## El reto del nuevo Poder Judicial

**E**l próximo año las y los mexicanos elegiremos por primera vez a nuestros jueces y juezas federales. Lo haremos a partir de un gran esfuerzo porque lleguen los mejores perfiles. Profesionistas que destaquen por su solidez académica, su trayectoria profesional e integridad personal.

Con todo, el reto que espera al nuevo Poder Judicial no es menor. A pesar de sus credenciales democráticas, sus integrantes se enfrentarán desde el primer momento con el desafío de construir y mantener su legitimidad en el tiempo.

Después de décadas de un sistema de justicia que no ha servido para transformar las condiciones de vida de la mayoría, su misión es restaurar la confianza social en los jueces. Su encomienda es reanimar la esperanza de que los tribunales pueden ser un instrumento potente de justicia y equidad.

Requerimos  
jueces conscientes  
de su rol como  
defensores de los  
derechos humanos

Para lograr ese anhelo, los futuros jueces y juezas de México deben realizar un trabajo intachable. Ello implica emitir decisiones sólidas desde el punto de vista argumentativo, que brinden certeza a la ciudadanía y estabilidad al orden jurídico. Decisiones razonables, libres de prejuicios, respetuosas del precedente, sustentadas en las normas aplicables y en las pruebas ofrecidas en juicio. Al mismo tiempo, ello exige un compromiso firme con la honestidad, la integridad y la imparcialidad.

Con todo, no basta con brindar certidumbre y garantizar que las reglas del juego se cumplan. En el contexto de discriminación histórica y estructural que impera en nuestra sociedad, las nuevas personas juzgadoras deberán ponerse al servicio de la gente y trabajar activamente para consolidar una justicia que se merezca ese nombre.

Ello tiene, desde mi punto de vista, tres consecuencias.

Primera, la impartición de justicia debe estar encaminada a mejorar las condiciones materiales de quienes menos tienen. Debe atender las demandas sociales básicas. Debe ser útil para identificar, denunciar y confrontar las dinámicas y estructuras que perpetúan la opresión en contra de las personas en pobreza, de las mujeres, de las personas con discapacidad, de las y los migrantes, de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, de las personas de la diversidad sexual. Tiene que ser un instrumento de igualdad: una herramienta de dignificación.

Ello requiere que las personas juzgadoras asuman un compromiso firme con las personas más vulnerables de nuestra sociedad, y con resolver a través de un enfoque de igualdad sustantiva para —en cada caso— detectar y abatir la discriminación arraigada en nuestras instituciones —y en nosotros mismos.

Segundo, la justicia debe derribar los muros que la mantienen lejos de la gente, desechar los viejos formalismos, acercarse a las personas y comunidades. Requerimos juezas y jueces comprometidos con el acceso a la justicia, que lejos de poner trabas faciliten la protección de los derechos y que traten con dignidad y sensibilidad a todas las personas sin importar su origen o condición social.

Tercero, la justicia debe contribuir a la construcción de la paz. Requerimos juezas y jueces conscientes de su rol como defensores de los derechos humanos, pero también como partícipes de un esfuerzo de Estado por erradicar la violencia que afecta desproporcionadamente a quienes menos tienen, abatir la impunidad y alcanzar la paz y la concordia que anhelamos.

En suma, el nuevo Poder Judicial federal debe colocarse al servicio del pueblo al que se debe. Solo así podrá reparar la grieta de rechazo y desconfianza que hoy lo aparta de la sociedad. Este es el único camino para cambiar una historia marcada por la indiferencia y cimentar su legitimidad. Ese será su primer desafío y, sin duda, su más importante responsabilidad. —



## PULSO POLÍTICO



### PADECE CANADÁ POR FENTANILO: SHEINBAUM

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Ahora fue Canadá, país que con Estados Unidos y México, figura en el Tratado de Libre Comercio, al que la Presidenta Claudia Sheinbaum, señaló que enfrenta problemas graves de adicciones por consumo de fentanilo en estados y ciudades, en tanto, aseguró que en nuestro país los tiene "en muy bajo nivel", lo que puede motivar una inmediata reacción del primer ministro canadiense, Justin Trudeau, quien el fin de semana pasado acudió a la residencia del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, en Florida.

Trudeau ya dejó entrever que por presiones de los presidentes de las regiones de Ontario y Alberta, que exigen que México sea excluido del T-MEC por comerciar con China en introducir disfrazadamente productos de ese país a los de ese tratado, consideraría la posibilidad de buscar otras opciones para Canadá, como un tratado bilateral sólo con EU, lo que para el nuestro tendría graves consecuencias.

#### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Por más que presuntamente** haya 50 mil aspirantes o más a participar en la elección de jueces, magistrados y ministros que prepara el INE, la realización de ese proceso sigue siendo un enigma, y más porque un juez federal de Colima denunció penalmente a los 11 consejeros de ese organismo, a cada uno de los cuales impuso una multa de 54 mil 285 pesos por desacatar una suspensión dictada en septiembre.

**El Juez Segundo de Distrito en esa entidad**, Francisco García Contreras, dio vista a la Fiscalía General de la República de la imposición de esos hechos, toda vez que la autoridad responsable, que es el árbitro electoral, ha sido renuente en acatar la suspensión decretada, a fin de que se realicen las investigaciones correspondientes.

**Tras el operativo en el edificio de Izazaga 89**, en el centro capitalino, con el decomiso de toneladas de productos chinos ilegales, tanto el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, como el titular del Instituto Mexicano de la Producción Industrial, Santiago Nieto, anunciaron que habría acciones similares en otros inmuebles de esa zona, la Presidenta Sheinbaum dijo en su mañanera que "de ser necesario", esos operativos continuarían.

**Al parecer, esa acción**, con el decomiso de toneladas de artículos que entraron ilegalmente al país, parece haber motivado reacciones del Gobierno chino, amén de presiones y amenazas del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponerle a México aranceles de 25 por ciento en cuanto asuma el cargo.

**Claudia Curiel**, secretaria de Cultura del Gobierno federal, designó a la conductora de televisión y medios de comunicación, Fernanda Tapia, como nueva directora general de Radio Educación para fortalecer esa estación en el centenario de su fundación, el próximo año, y agradeció a Jesús Alejo Santiago haber desempeñado ese cargo.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*  
*@MXPulsoPolitico*





# Elección judicial y candidaturas sin partido

**E**n este proceso electoral para la renovación parcial del Poder Judicial de la Federación y de los Estados en algunos casos, destacan dos temas centrales en materia de aspirantes a los puestos en contienda.

**En primer lugar, la prohibición constitucional expresa de la participación de los partidos políticos en el proceso en general; y en segundo, la postulación de personas a dichas responsabilidades judiciales, igualmente sin partidos, lo que las y los convierte prácticamente candidaturas independientes.**



**SERGIO  
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

En este marco resulta relevante un evento del domingo 1° de diciembre en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Se presentó un libro innovador que se llama "Candidaturas (In)Dependientes. Historia y Crítica del Caso Mexicano", del Dr. Enrique Figueroa Ávila, actual Magistrado del Tribunal Electoral Federal.

Interesa destacar la participación de la Consejera INE Carla Humphrey Jordan. En su alocución, ella realizó un ilustrativo recorrido histórico de la figura jurídica y política de estas candidaturas, que abarca desde la Constitución

de Cádiz de 1812 y pasa precisamente por el 2012, cuando ingresaron formal y expresamente a la constitución mexicana, aunque en realidad lo de 2012 es un regreso, como lo hizo ver.

Citando el texto de Figueroa, recordó que la Ley Electoral del 19 de diciembre de 1911, promulgada por el Presidente Madero, fue la primera norma mexicana que reconoció expresamente las candidaturas sin partido y dispuso mecanismos para velar por la igualdad de derechos político-electorales de éstas frente a los postulados por las fuerzas políticas formales; y que en sus numerales 12 y 22 la referida legislación los denominaba candidatos independientes.

Experta en temas electorales, Humphrey informó que en la ley Electoral Federal de 1946 en la que estas expresiones de activismo ciudadano fueron expulsadas del marco jurídico mexicano, al mandar el artículo 60 que el registro para contender en los comicios se debería realizar por medio de los partidos políticos registrados.

En aquella ley, en la que se centralizó en el gobierno federal la función de organizar las elecciones, otrora reservada para las entidades federativas, se disponía que solo los partidos políticos con registro autorizado un año antes de la elección podrían participar en la justa cívica.

Cito a Humphrey: "Dicho de otra manera, como lo adelanté hace unos momentos, podríamos convenir en que no estamos ante una gran novedad política o un modelo jurídico inédito. Insisto en que la reforma de 2012 fue en realidad un regreso a esa normalidad tradicional mexicana, excluida por un tiempo de los procesos electorales (1946-2012)."

El libro entero es sumamente interesante, por exhaustivo, actualizado e innovador. Yo le llamaría enciclopédico. ¡Felicidades Magistrado!





## OPINIÓN

# ¿BEBER LA CICUTA?

Por Alberto Pérez Dayán / Proceso

La polarización de la sociedad suele provocar, con mayor frecuencia de lo usual, que las discusiones sobre un tema abandonen el terreno de las razones y den paso a la descalificación, la falsedad y la ofensa. En fin, es la condición humana y nada más.

La reciente resolución de las acciones de inconstitucionalidad promovidas contra la reforma judicial a cargo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ubica en esa hipótesis.

No pretendo convencer a nadie sobre el sentido de mi voto, sino sólo exponer las razones que me llevaron a mantener un criterio de jurisprudencia reiterado desde siempre.

Comenzaré por apuntar que con esta decisión no se rompió, como perversamente se afirma, un bloque de contención en el alto tribunal; no sé de la existencia de una resistencia de ese tipo y, si existe, yo no formo parte de ella. No acordé con persona alguna cómo iba a resolver, ni comprometí o adelanté a mis compañeros de Pleno nada al respecto.

Debemos recordar que una de las notas distintivas de todo órgano colegiado es, precisamente, la posibilidad de que sus integrantes deliberen con libertad y evalúen distintas formas de entender la norma y su forma de aplicarla a un caso concreto. Habrá ocasiones en que un punto a decisión resulte tan claro que puedan resolverlo de manera unánime. Otros tantos, como los que conocen los órganos terminales, enfrentan criterios diferenciados y sus decisiones se toman por la mayoría (relativa, absoluta o calificada) de sus integrantes.

Aceptar aquello de que se rompió "un bloque" haría ciertas las críticas que infundadamente se han hecho al máximo tribunal al calificarlo como opositor al gobierno. Eso no es cierto: los integrantes de la Suprema Corte no formamos bandos de votación.

A diferencia de lo que se dice con insistencia, la discusión del asunto no analizó, la Reforma Judicial en sí misma (y que no comparto), ni la forma en que ésta fue aprobada; sólo se centró en determinar si el máximo tribunal tiene la atribución para examinar la constitucionalidad de la propia Constitución federal. Yo pienso, y siempre lo he expresado de ese modo, que esa función no le fue conferida, ya que del texto supremo no se desprende disposición alguna que así lo autorice o siquiera lo entrevea. Desde luego, soy absolutamente respetuoso de quien considere lo contrario.

Las razones para votar así las expuse durante la discusión pública del tema, ahí están documentadas en la versión taquigráfica de la sesión. No hay ninguna otra, punto, por más que quieran inventarla o imaginarla.

Hago un resumen de ellas:

El artículo 105 de la Constitución Federal otorga competencia al alto tribunal para conocer de las acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto plantear la posible contradicción entre una norma de carácter general y la propia Constitución. El inciso f) de su fracción II faculta a los partidos políticos nacionales para promoverlas, a través de sus dirigencias nacionales, contra "leyes electorales federales o locales", y a los partidos locales para combatir "leyes electorales expedidas por la legislatura" de las entidades federativas.

Bajo mi entendimiento, sobre el cual, por cierto, no tengo duda, el contraste que es permitido realizar a través del indicado medio de impugnación es el que pueda generarse entre una norma secundaria y lo que establece la Carta Magna; ése es el único alcance que atribuyo al término "leyes electorales" utilizado por el Constituyente Revisor. De ahí que no advierto la posibilidad de someter la ley fundamental a escrutinio constitucional tratándola como si fuera una ley secundaria, por lo pronto, no a tra-

**Nunca la Suprema Corte ha declarado inconstitucional una reforma constitucional. Esta postura fue explicada con enorme precisión y detalle en la resolución de los recursos de reclamación 8/2016 y 9/2016, derivados del desechamiento de las acciones de inconstitucionalidad 15/2016 y 17/2016 promovidas, respectivamente, por Movimiento Ciudadano y por Movimiento Regeneración Nacional**



Foto: Cuartoscuro

vés de una acción de inconstitucionalidad y, mucho menos, a sus contenidos.

Nunca la Suprema Corte ha declarado inconstitucional una reforma constitucional. Esta postura fue explicada con enorme precisión y detalle en la resolución de los recursos de reclamación 8/2016 y 9/2016, derivados del desechamiento de las acciones de inconstitucionalidad 15/2016 y 17/2016 promovidas, respectivamente, por Movimiento Ciudadano y por Movimiento Regeneración Nacional en contra del decreto que modificó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma política de la Ciudad de México. Medios de defensa que el Tribunal Pleno, en el primer asunto por mayoría de siete votos y en el segundo de ocho, declaró infundados porque "el objeto de tutela de las acciones de inconstitucionalidad previstas en la fracción II, del artículo 105 de la Constitución Federal, solamente comprende el control de normas generales, entendidas éstas como leyes ordinarias, federales o locales expedidas por los órganos legislativos, así como los tratados internacionales enunciados en la indicada fracción II, sin comprender otro tipo de normas como son las reformas constitucionales, incluidos los artículos transitorios como pretende el partido político promovente".

El Tribunal Pleno subrayó, en esa ocasión que si bien la Carta Magna es, en sentido amplio, un conjunto de normas, también es cierto que constituye un documento político que contiene las bases del Estado Constitucional, esencialmente, la forma de gobierno y su organización, el reconocimiento de derechos humanos y los medios de control constitucional, así como los principios y valores fundamentales de la Nación, por lo que no puede considerarse como ley y, menos aún, clasificarse en una materia en concreto; por tanto, sentenció, los partidos políticos no la pueden combatir a través de una acción de inconstitucionalidad.

Como fácilmente se puede advertir, la temática planteada en ambos casos (los ya resueltos y el que aquí explico) es, con exactitud, la misma, y la legislación aplicable también lo es.

Desde aquella discusión resalté que en determinados casos y a través de otros medios de control, el Alto Tribunal sí tendría competencia para revisar el procedimiento legislativo que da lugar a una reforma constitucional porque las reglas para hacerlo tienen como fuente el artículo 135 de la Ley Fundamental y los artículos 71 y 72 del mismo texto supremo, y que sirven de referente para confirmar si la modificación se apegó estrictamente a los lineamientos que lo rigen. Si no se cumplen esas reglas, la reforma no es válida.

Por otro lado, la doctrina de los precedentes parte de la idea de que la decisión de un Tribunal Constitucional se ha tomado con pleno conocimiento y con vencimiento de lo que se decide, lo que vincula a su observancia y da seguridad jurídica al colectivo. Des de luego, un criterio puede y debe ser reflexionado

con la posibilidad de un cambio en su sentido, mientras haya bases sólidas y competencia para hacerlo.

Esto precisamente fue lo que permitió la valiosa discusión acontecida en el Pleno de la Suprema Corte y que aquí describo, pues no fue la primera vez que el alto tribunal se enfrentó a la misma problemática; lejos de ello, al analizar los recursos de reclamación aquí ya identificados, se estudió el tema no de forma tangencial, sino con razones exhaustivas y profundas de reflexión, en donde se sostuvo, de manera concluyente, lo siguiente:

1.- Una acción de inconstitucionalidad promovida por un partido político en contra de una reforma constitucional es manifiesta e indudablemente improcedente, por ello, el ministro instructor puede desecharla de manera inmediata.

2.- Tal improcedencia de la acción de inconstitucionalidad no es contraria al artículo 1 de la Ley Fundamental, en su texto actual derivado de la reforma de 2011, porque ésta no implicó en modo alguno que los órganos jurisdiccionales puedan, al margen de sus competencias, admitir medios de defensa notoriamente improcedentes.

3.- Tampoco ese desechamiento es violatorio del derecho de acceso a la justicia, ya que ni la Constitución mexicana ni la Convención Americana sobre Derechos Humanos establecen en favor de las personas prerrogativas específicas para que a través de una acción de inconstitucionalidad se controlen reformas a la Constitución federal.

Siguiendo esas notas y refrendando lo que invariablemente he expresado en los casos en que una disposición constitucional fue cuestionada, mantengo el criterio de que el máximo tribunal no tiene atribuciones para declarar inconstitucional a la Constitución misma; por ello, me resulta difícil aceptar alguien pueda decirse sorprendido de mi manera de decidir. Lo que sí sería peculiar es que yo cambiara mi opinión, pero no encontré razones para hacerlo. Sólo busqué dar consistencia a mis conceptos.

Concluyo reiterando que no soy ajeno a las consecuencias que habrá de producir la reforma constitucional cuestionada, principalmente por la afectación a la división de Poderes y al principio de independencia judicial; tampoco las que producirá en el ámbito personal de los juzgadores y de las miles de personas que verán truncados sus esfuerzos de superación y compromiso por una nación más justa mediante la carrera judicial.

Pero también como juzgador constitucional conozco mis límites y confirmo la certeza personal de que entre las atribuciones concedidas a la Suprema Corte por la Constitución federal no se encuentra la de declarar inconstitucional su contenido, por ello, tal como lo expresé en esa sesión, no podría dar res puesta jurídica a una insensatez (llevada de manera irreflexiva e irresponsable al texto supremo) con otra insensatez equivalente.



Foto: Cuartoscuro





## Dante pasará la estafeta

**HECHOS Y SUSURROS**
**DOLORES  
COLÍN**


lola-colin@hotmail.com // @rf59

**M**ovimiento Ciudadano (MC) está a dos días de renovar su dirigencia nacional, apuntando a un relevo generacional en el partido fundado por el veracruzano Dante Delgado, quien ocupará el cargo de presidente vitalicio del movimiento naranja.

El líder histórico de MC, recién anunció que padece cáncer y se encuentra en tratamiento.

Será el jueves 5 de diciembre cuando se dé esta transición. Es Jorge Álvarez Máynez, el candidato único, quien ocupará la coordinación Nacional del instituto político y llega con trabajo electoral exitoso, bajo su candidatura presidencial alcanzó su mayor votación nacional, 10.3 por ciento, el 2 de junio. Álvarez Máynez, excoordinador de la bancada naranja en la Cámara de Diputados, es el único contendiente para liderar al partido naranja.

Hoy Movimiento Ciudadano gobierna más población que el PRI y el PAN. Tiene presencia en los 32 estados de la República. Han trabajado a distancia de los partidos de oposición PRI, PAN y el PRD, que perdió su registro nacional.

MC se resiste a participar en alianza, hecho que les ha permitido crecer. Ya veremos cómo se desarrollan los emecistas en busca de competir contra Morena. Álvarez Máynez busca la Coordinación Nacional vía la candidatura de unidad, tiene el objetivo de mantener las gubernaturas que ya tienen y ganar en otros estados en la elección intermedia.

### SUSURROS

1. Digno de reconocer, el Congreso del Estado de Baja California -de mayoría morenista-, es uno de los que más ha cumplido en el país con el tema de inclusión y diversidad. La actual legislatura, cuenta con diputaciones por acciones afirmativas: 2 diputadas indígenas por primera vez en su historia. Una de ellas de origen cochimí, fue presidenta en el primer periodo de la mesa directiva y la otra -quien es mixteca-, recién inició el nuevo periodo, también como presidenta, en una Mesa Directiva integrada por mujeres en su totalidad. Hay un diputado de la diversidad sexual, también por primera ocasión y además es la legislatura con más integrantes jóvenes, en donde la mayoría son mujeres.

2. Afore XXI Banorte que dirige David Razú es distinguida con la máxima calificación por sus resultados sobresalientes en prácticas de inversión responsable por parte de los Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UNPRI) en categorías clave, como estrategia y gobernanza, renta variable y fija e inversiones en instrumentos alternativos. Además, la Afore se destacó por su nivel de transparencia operativa y financiera, lo que le permitió sobresalir en comparación con otros actores del sector pensionario.

3. Cancún Náutica Residences by Naúma, proyecto liderado por Isaac Zonana Saba promete revolucionar el mercado inmobiliario de lujo. Con una inversión de 5 mil millones de pesos se trata del primer co-branded residence en el Caribe mexicano, combinando diseño sofisticado, sostenibilidad y tecnología. Este espacio contará con más de 50 amenidades premium, como un exclusivo club de playa en Costa Mujeres, un Sky Lounge con vistas a la Laguna Nichupté, un Wellness Center con spa y gimnasio, además de albercas familiares y para adultos. La comercialización está en manos de Marc Pujol, CEO de GMB, brokers reconocidos en la Riviera Maya, por su experiencia en propiedades de alta plusvalía.



## AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO  
ZAVALA\*



### EL PAN EN CONSTRUCCIÓN

\*COLABORADOR

@JUANIZAVALA

*El PAN tiene que planear desde cero. Esa es su situación, pedirle más no tiene sentido. El daño a la institución es severo. Creer que desde ahí saldrá un giro político que dé la vuelta a las cosas en el país, es ingenuo*

**• EL PAN ANUNCIÓ SU APOYO A LA PRESIDENTA SHEINBAUM EN LA COMPLEJA RELACIÓN QUE TENDRÁ CON DONALD TRUMP. POR SUPUESTO ES UNA AYUDA QUE LA PRESIDENTA NO NECESITA Y LE IMPORTA UN PEPINO**

Cierto que el PAN vive horas bajas. Bajísimas. Sin embargo, más que verlo como un partido de oposición a los que estábamos acostumbrados: con capacidad de influir o definir votaciones legislativas, con oradores y argumentadores de nivel y con presencia pública, debemos verlos como lo que es en estos días: una oposición en construcción.

En efecto, el PAN tiene que planear desde cero.

Esa es su situación, pedirle más no tiene sentido.

El daño a la institución es severo. Creer que desde ahí saldrá un giro político que dé la vuelta a las cosas en el país, es ingenuo por decir lo menos.

No es un asunto solamente de personajes, también lo es del contexto político actual en que un partido opositor como el PAN se debate entre el error permanente y la irrelevancia.

Quienes criticamos al PAN no le damos respiro siquiera para la equivocación –natural en la política cotidiana– y muchos creen que sus líderes deben responder a los planteamientos fundacionales de ese partido (quizá ya ni vienen al caso) o al nivel intelectual que tuvieron algunos de sus dirigentes hace décadas.

Es un error porque no va a ser así pero también porque la política de estos días es otra muy diferente incluso a la de hace diez años.

El PAN anunció su apoyo a la presidenta Sheinbaum en la compleja relación que tendrá con Donald Trump. Por supuesto es una ayuda que la Presidenta no necesita y le importa un pepino.

De hecho, ni les contestó lo cual es una descortesía verdaderamente innecesaria. Cada vez que el PAN haga un llamado, aunque sea de apoyo, se arriesga a que le contesten con alguna majadería. No importa, ese partido tiene que crear presencia y el tema del presidente estadounidense es un buen tema para asomarse a la arena pública. En eso fue un acierto. No importa que no cimbre a la opinión nacional que, por supuesto, no está con el blanquiazul, el hecho de presentarse con una posición clara, ayuda. Deberá subirse una y otra vez en el asunto.

Si algo ha afectado al PAN es su ausencia en los debates públicos. Los temas pasan y la política panista brilla por su ausencia. A veces un destello de algún personaje, pero ni para señalar tranzas y errores parecen moverse.

Cierto, las generalidades son injustas y seguramente hay muchos que trabajan, pero el reflejo de ese trabajo es casi nulo. Las gobernadoras panistas tienen que atender sus estados solas. No tienen de otra y no cuentan con un partido sólido y potente que las cuide y salga por ellas.

Será cuesta arriba lo que le toca al panismo hacer para poder avanzar un poco.

Más allá de hacer una limpieza con sus personajes que generan una verdadera mala imagen al partido, la presencia constante es una actividad toral en la reconstrucción de su imagen.

Meterse a los temas sin esperar respuesta positiva del gobierno o de la crítica. Hay veces que se tienen que caminar solo y en esas anda el PAN.





## ROZONES

### La unidad cuatroteísta cruje

Entre quienes siguen de cerca el quehacer de Morena, partido que encabeza **Luisa María Alcalde**, hay quienes consideran que no tendría que dejar pasar más tiempo para revisar el tema de la unidad interna. Esto a partir de la votación sobre la extinción de órganos autónomos porque, como es sabido, el senador **Javier Corral** votó en sentido opuesto al de la bancada, poniendo el ejemplo de que así puede ocurrir en votaciones posteriores. Y apenas ayer se conoció el caso del Congreso estatal de Baja California donde la ausencia de dos morenistas, **Michel Sánchez** y **Araceli Geraldo**, impidió reunir los votos suficientes para avalar a nivel local esa misma reforma. En esa entidad, nos cuentan, también rompió la unidad cuatroteísta la diputada **Yohana Hinojosa Gilvaja** quien forma parte del PT, dirigido a nivel nacional por **Alberto Anaya**, al votar en contra. Con lo anterior, el Congreso bajacaliforniano debió mandar al presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, el penoso aviso de que la reforma se rechazó. Uf.

### Otra vez problemas en el Hospital Infantil

Y fue nuevamente el Hospital Infantil de México **Federico Gómez** el que dio de qué hablar por problemas que podrían deberse a situaciones presupuestales, pero también a que no las ha sabido entender el director del mismo, **Adrián Chávez**. Y es que una vez más, porque no ha sido la primera, los trabajadores sindicalizados se vieron obligados a realizar una protesta, porque resulta que desde hace un par de meses en el nosocomio les disminuyeron las dotaciones y raciones de alimentos a las que tienen derecho. En una misiva que hicieron pública, y que antes hicieron llegar a Chávez López, el sindicato le reclama que la carencia incluso total de algunos alimentos —entre éstos frijoles, tortillas y pan— “afecta gravemente a mis compañeros trabajadores, así como a los pacientes de este Instituto Nacional de Salud”. Por lo que ha pedido que se dé atención debida al problema. Aparentemente ya les darán solución, aunque no hay garantía de eso. Por lo pronto, otro tache al director.

### Comiendo sapos en el INE

Con la novedad de que en la tarea que tiene encomendada de llevar a cabo la elección de ministros, magistrados y jueces, no hay día que en el INE no tengan que tragar sapos y sin hacer gestos. Y es que resulta que el mismo juez que primero ordenó a los consejeros suspender la elección y luego los multó porque, consideró, no acataron su decisión, y luego los volvió a multar por lo mismo, ayer de plano dio parte a la Fiscalía General para que, en caso de considerarlo, se les abra una carpeta de investigación. Y a pesar de eso el Instituto cumplió con la instalación de 14 consejos locales y distritales, a la que sus integrantes acudieron llenos de inquietud por las mismas causas por las que están en la incertidumbre los consejeros nacionales: los vacíos, las inconsistencias y los problemas que van surgiendo sobre la marcha. A ello hay que agregar que siguen dando pasos sin tener aún la certeza sobre la partida presupuestal que han requerido dado el aviso de que se los van a recortar, aunque no saben cuánto. Uf.

### Plan ante golpe económico en Sinaloa

Y es en Sinaloa, entidad que se encuentra bajo el fuego de dos facciones del cártel que ahí tiene su sede, donde los empresarios se están empezando a poner de acuerdo para pedir apoyo a la Federación en temas de créditos y condonaciones para así enfrentar las pérdidas causadas por la ola de violencia que está por cumplir tres meses. En su plan buscan acceder a préstamos blandos, pero también pedir descuentos y aplazamientos en el pago de servicios, apoyos fiscales y perdones en cuotas del Seguro Social. También apoyos alimentarios a quienes perdieron su empleo a causa del conflicto y una iniciativa de apoyo que mejore temas de seguridad en carreteras y en general en vías de comunicación. Ha trascendido que el antecedente es la condonación que se hizo a Tabasco de las deudas que tenía con la Comisión Federal de Electricidad cuando era Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Ya se verá si en la revisión de su propuesta se pondera la situación que atraviesan o si como ha pasado hasta ahora, tendrán que apechugar.



## Nueva caravana, pero...

Vaya paradoja la que se presenta en el tema de la migración: **Trump**, que no quiere migración, la provoca. Y es que ayer se informó que una nueva caravana conformada por unas mil 500 personas, salió de Tapachula hacia el norte y se ha dicho que se adelantaron para ganar tiempo, pues esperan llegar antes de que asuma Trump como presidente y aplique medidas más radicales que les impidan entrar a Estados Unidos. Se trata de ciudadanos procedentes de Venezuela, Cuba, Haití, Colombia, Guatemala y Honduras, entre otros países. Sin embargo, lo que recién comentó la Presidenta **Claudia Sheinbaum** a Trump en la llamada que tuvieron sobre las caravanas en el sentido de que éstas ya no llegan a la frontera norte es verdad. Durante el fin de semana un contingente que avanzaba se disipó y antes ocurrió lo mismo con otro. Autoridades les ofrecieron alternativas de traslado a otras ciudades para intentar regularizar su situación o para que busquen sujetarse a la modalidad CBPI. En el último año, según cifras oficiales estadounidenses, las llegadas a su frontera han caído notablemente. Ya se verá qué ocurre con la que tomó camino ayer.

## Nuevo entramado constitucional

Con la novedad de que siguen avanzando los procesos de reformas constitucionales que ha acometido a toda marcha el movimiento de la 4T. Y es que ayer ya fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* tres reformas más: Una es a los artículos 4 y 27, con la que se garantizan las pensiones para adultos mayores a partir de los 65 años; los apoyos para personas con discapacidad y el derecho a la rehabilitación para menores de edad con discapacidad, también las acciones que forman parte del programa Sembrando Vida y la entrega de fertilizantes gratuita. La segunda es al artículo 123 en materia de vivienda para los trabajadores y la tercera es a los artículos 3, 4 y 73 en materia de protección y cuidado animal, con lo que se prohíbe el maltrato a los animales. En esta última se establece también que el Estado deberá garantizar su protección, trato adecuado, conservación y cuidado. Los tres decretos aparecieron en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*, entrarán en vigor hoy con lo que ya suman ya ocho de 11 que han sido avaladas. Y vienen más.





# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



OCHENTA JUECES de distintas partes del país se presentarán este mediodía en **San Lázaro** para pedir piso parejo en las elecciones judiciales del próximo año.

SE TRATA de personas juzgadoras que decidieron permanecer en su cargo y contender para reelegirse, por lo que están peleando que no haya dados cargados en los comicios de junio próximo.

SE SUPONE que el presidente de la **Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, se comprometió a recibirlos. Falta ver cómo les garantiza una contienda derecha y sin mano guinda, perdón, negra.

• • •

LO QUE ESTABA en el ámbito de **Pemex y la Secretaría de Hacienda** y podía resolverse con una atención a tiempo, ya se convirtió en un conflicto político que puede crecer en grandes dimensiones.

LOS TRABAJADORES de distintas empresas contratistas de **Pemex** continúan con sus manifestaciones en **Villahermosa, Tabasco**; y si algo le faltaba al gobernador **Javier May** para tener caliente a su estado era una protesta social.

EL RECLAMO de que les paguen los adeudos a las empresas comienza a extenderse. La situación en **Ciudad del Carmen, Campeche**, es muy parecida pues la falta de pago a empresas ya afectó la economía local. No sólo porque algunas empresas se tuvieron que declarar en quiebra, sino porque otras actividades comerciales que dependen del gasto de empleados petroleros ya resienten la sequía.

EN TABASCO dicen que las autoridades federales no han dimensionado el daño que se ha provocado por los adeudos, pero sobre todo porque no hay ni un plan de pagos que pueda tranquilizar a empresarios, comerciantes y trabajadores.

ES UNA auténtica bomba de tiempo, dicen por allá.

• • •

DESVÍO DE RECURSOS, pago a empresas fantasma, manejo político-electoral del aparato de justicia, crisis de inseguridad pública y persecución judicial de opositores, son sólo algunos de los "recuerdos" que deja **Cuitláhuac García** a su paso por el gobierno de Veracruz.

NO PORQUE estuviera largamente anunciado, deja de ser sorprendente que la presidenta **Claudia Sheinbaum** lo invite a su gabinete. ¿Qué es lo que aportará al nuevo gobierno el ahora ex mandatario jarocho? Ese es un gran misterio.

ES CLARO que no lo pueden poner donde tenga que manejar números, ni finanzas. Tampoco se le ve arremangándose la camisa para echar chapopote en las carreteras. Si realmente el equipo presidencial se va a integrar con especialistas en cada área, quizás a Cuitláhuac lo hagan director de la **Compañía Nacional de Danza**. Porque le sabe dar al zapatazo y se llevó a Veracruz al baile.



## Marginaron a “Gutierritos”



Llamó la atención de muchos de los asistentes a la toma de protesta de Rocío Nahle García como gobernadora de Veracruz, la ausencia del famoso “Gutierritos”, **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien -por protocolo- debía asistir representando a la Cámara Baja en tan importante ceremonia, sin embargo enviaron en su lugar, a Dolores Padierna, la Vicepresidenta de la cámara. Nos comentan que expresamente le dijeron a “Gutierritos”, que mejor ni se apareciera porque la nueva mandataria veracruzana no lo puede ver ni en pintura luego de la campaña sucia que el sonoreense, perdón, el minatitleco, le armó a Nahle García durante la contienda interna de Morena para elegir al candidato a gobernador, donde Gutiérrez Luna se dio vuelo criticando a diestra y siniestra a Nahle, no solo por su origen sino también por ser mujer.

<https://versiones.com.mx/2024/12/02/marginaron-a-gutierritos/>



# Rocío Nahle y el 2023



Hay quien dice que ayer en Xalapa fue el inicio de la carrera en busca de la banda Presidencial por parte de Rocío Nahle García en el 2030.. Faltan 6 años y muchas expectativas por cumplir.. Pero hay quién la ve con “espolones” para llegar.. Si se aplica, resuelve, no se conflictúa, atiende y dialoga con todos.. Ayer cuando tomó protesta como gobernadora de Veracruz.. Nahle se echó encima el reto de poner el “Segundo Piso” de la Transformación en la entidad.. Pese a los “cimientos” que le dejó Cuitláhuac García..

Con el apoyo total de la Presidenta de México, Claudia Shienbaum.. Rocío Nahle tiene en sus manos convertirse en la mejor gobernadora en la historia de Veracruz y superar a figuras como Fidel Herrera, Dante Delgado, Agustín Acosta Lagunes, Fernando Gutiérrez Barrios y Adolfo Ruiz Cortínez.. Nahle tiene todo bajo su control: Poder Legislativo y pronto el Poder Judicial.. Y si se convierte en una “Mujer de Estado” y calculadora políticamente.. El 2030 y Palacio Nacional no sería un destino “lejano”.. Pero primero Veracruz..

Los otros partidos como el PVEM y PT con legisladores presentes para respaldar a Nahle.. Mientras que por el Senado como representantes vino Gerardo Fernando Noroña y por diputados federales fue Dolores Padierna.. Los AUSENTES Y VETADOS fueron dos.. El líder de los senadores de MORENA, Adán Augusto López Hernández, que ni sus luces y el presidente de la cámara de diputados federales, el minatitleo, **Sergio Gutiérrez Luna**, que como veracruzano tuvo que haber venido, pero difícilmente se verá en Veracruz, mientras mande Rocío Nahle..

<https://nvnoticias.mx/index.php/2024/12/02/rocio-nahle-y-el-2023/>





# Ni Rocha ni nadie: ningún gobernador caerá

**TELÉFONO ROJO**
**JOSÉ  
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

**L**os de arriba lo saben: No caerá ningún gobernador de la 4T. Pueden ser malos como **Rutilio Escandón**, a punto de entregar un Chiapas inhabitable a **Eduardo Ramírez**, exmitad priista y exmitad verde.

Muy malos como **Cuitláhuac García**, quien dejó Veracruz en ebullición social con sus venganzas, señalamientos de corruptelas y leyes atrabiliarias.

Opésimos como **Rubén Rocha Moya**, dado a pasear en el Distrito Federal mientras Sinaloa está incendiado con racimo de muertos diarios, desaparecidos y violencia generalizada.

La lista de mandatarios estatales morenistas es larga casi sin excepción, pero para qué seguir con sus nombres y apellidos si la sociedad los conoce con su baja eficiencia (10 por ciento) y discurso de lealtad (90 por ciento) al amo del movimiento en construcción en su segundo piso.

Ellos, los de ejercicio avanzado, apenas iniciado o por comenzar, pueden estar tranquilos porque no habrá ojo vigilante y menos censor para corregirlos y mejorar su ejercicio.

## MÁS APOYO A ROCHA

Hay una prueba máxima:

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha prometido anexas a su gobierno a quienes dejen el poder, lo cual les da tranquilidad para contar con empleo, dinero, poder, influencia y fuero.

Para su fortuna, todos -incluido **Cuauhtémoc Blanco** en Morelos, premiado con una diputación federal para evitar al fiscal incómodo **Uriel Carmona** por desvíos y abuso de poder- han sido relevados por morenistas.

Esa es la primera protección.

Pero si no bastara la línea general aquí enunciada, la opinión expresada ayer en Palacio Nacional sobre el cuestionado **Cuitláhuac García** no deja duda:

Hizo un gran gobierno y por eso tendrá un cargo federal por decidir y eso lo aleja de cualquier riesgo, en especial del rechazo social y los reclamos de justicia por sus arbitrariedades.

Entre ellas destaque el encarcelamiento de **José Manuel del Río Virgen**, asesor principal en el Senado de la República y por quien abogó el entonces líder **Ricardo Monreal**.

Con toda esta información vaya el principal tema: no caerá el gobernador -¿gobernador?- de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, por cuya salida suspiran empresarios, universitarios y sociedad en general.

## LA JUSTICIA EN LA 4T

1.- No esperaron la salida del ministro **Luis María Aguilar**.

Desde antes comenzó una lucha sorda por la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para cuando el Poder Judicial pase plenamente al Poder Ejecutivo.

Hay dos contendientes dispuestas a tumbar a la ministra **Norma Lucía Piña** en cuanto se sepan los ganadores -ellas incluidas junto con **Loretta Ortiz**-: **Yasmín Esquivel** y **Lenia Batres**.

Las dos, **Esquivel** y **Batres**, se sienten con derecho, por ser cartas de **Andrés Manuel López Obrador** y en espera de la ratificación o veto de **Claudia Sheinbaum**.

Y 2.- Otra lucha es menos pública, pero real.

La confianza presidencial está con el canciller **Juan Ramón de la Fuente** para renegociar el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pero la experiencia la tiene **Marcelo Ebrard**.

Y el secretario de Economía lleva ventaja aunque haya perdido peso su relación con el yerno de **Donald Trump**, **Jared Kushner**, quien ya no es el principal operador de su suegro.

**Ebrard** sabrá acomodarse y ya trabaja en ello.





# Cuitláhuac se unirá al equipo presidencial tras polémico mandato en Veracruz



Si la inepta y sectaria Rosario Piedra fue reelecta en la CNDH, ahora el peor ex gobernador de Veracruz y el más pedestre de los empoderados por el lopezobradorismo será integrado al equipo presidencial.

Emocionada, Claudia Sheinbaum informó ayer en Orizaba:

*“Me da gusto, cariño, nostalgia, muchas cosas, que el día de hoy se despida Cuitláhuac como gobernador”.*

Y como si los veracruzanos adoraran al rufián, añadió: *“No se preocupen, se va a ir a trabajar conmigo, ya luego les platico dónde. Se va al gobierno federal. Ya en su momento les vamos a informar en qué parte importante, estratégica del gobierno, va a colaborar”.*

El anuncio ha de agravar también al coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, a cuyo secretario técnico en la Jucopo del Senado en la pasada legislatura, José Manuel del Río Virgen, García encarceló achacándole un asesinato político (otra de sus criminales persecuciones fue contra la jueza Angélica Sánchez Hernández, a quien se le detuvo dos veces por acatar un amparo, la segunda en Ciudad de México con apoyo de la Guardia Nacional).



Metió a la cárcel al menos a una veintena de opositores y funcionarios incómodos y su cacicazgo estuvo marcado por la opacidad en el manejo de los recursos públicos.

La corresponsal de MILENIO en Veracruz, Isabel Zamudio, reseña que García deja incumplidas entre sus promesas de campaña la identificación de miles de fragmentos de restos humanos recuperados en fosas clandestinas por colectivos de familias de desaparecidos y lo responsabiliza de que nunca entró en vigor la Ley Vicaria para la alerta de género y que se negó a aceptar una tercera alarma por desaparición de mujeres.

Incapaz de expresarse con claridad, porque sus paranoides y altaneras declaraciones están plagadas de galimatías, el majadero y retador Cuitláhuac se esmeró en imitar el estilo pendenciero de su promotor AMLO, sobre todo para *bulear* y calumniar a periodistas y críticos.

Según el Observatorio Universitario de Violencia Contra las Mujeres, durante su mandato, el delito de desaparición repuntó con 527 feminicidios, 512 homicidios, tres mil 515 desapariciones y dos mil 806 casos de violencia o agresiones.

En su crónica, Isabel recuerda una docena de masacres pendientes de resolver, entre otras las ocurridas en 2019 en el bar Caballo Blanco de Coatzacoalcos, con 34 personas asesinadas, y la de Minatitlán, con 14 víctimas acribilladas.

La ex senadora y actual diputada local por el PAN Indira Rosales le espetó en su cara, sin que Cuitláhuac la refutara, que deja Veracruz en el primer lugar nacional en secuestro, segundo en extorsión y corrupción (70 por ciento en adjudicaciones directas), tercero en robo con violencia, séptimo de mayor incidencia delictiva y sexto en delitos contra la vida, el cuarto en feminicidios, el sexto en desapariciones y el décimo en trata de personas.

De ahí lo preocupante de la invitación presidencial.

Cuitláhuac salpica de probada ineficiencia, prepotencia y mediocridad al gabinete de Sheinbaum...

[Cuitláhuac se unirá al equipo presidencial tras polémico mandato en Veracruz | Política](#)



## GLORIETA DE COLÓN

### ROJO Y EL RIESGO DEL RIDÍCULO EN LA CUAUHTÉMOC

Alessandra Rojo, alcaldesa de la Cuauhtémoc, cumplirá este martes con la primera parte del acuerdo al que llegó con More-

na en la Ciudad de México: interponer denuncias penales, como lo ha dicho, en contra de las administraciones del "monrealato" en esa demarcación, que van del 2015 al 2024, de Ricardo Monreal a Sandra Cuevas, pasando poro Néstor Núñez, actual subsecretario de Comunicaciones y Transportes de Claudia Sheinbaum. El tema puede resultarle un búmeran a Rojo, pues insiste en hacer ruido, a pesar

de que le han dicho que las irregularidades que pudieron cometerse seguramente las taparon, incluida la anterior administración, pues ese fue el papel fundamental del alcalde sustituto, Raúl Ortega. O sea que Rojo puede generarse un pleito mayor con los líderes panistas y priistas por sus denuncias contra Monreal, y hacer el ridículo porque no estén bien fundamentadas. Otra raya más al tigre.

#### CUATRO PATITAS

A propósito de la Cuauhtémoc, sería interesante que Rojo nos informe si ya indaga el caso de Norma Huerta, de la asociación defensora de animales llamada "Cuatro Patitas", pues le

atribuyen que controla la adopción de canes en el Parque México, como han denunciado en las últimas semanas a propósito de un escándalo en la Narvarte. Aquí lo interesante es que Huerta habría sido protegida por Ricardo Monreal, con quien labora su esposo.

#### GONZALO LLEVA EL 'DRINK' A LA SEP?

¿Les va a enseñar a laborar con el 'drink' al lado? La pregunta viene al caso porque el ex panista Gonzalo Espina fue designado titular de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, de la Secretaría de Educación Pública. A no ser que en la dependencia quieran adiestrar a la gente para laborar con unos tragos encima, no se entiende esta designación. Cuando fue diputado local de la CDMX, Espina estuvo en varias ocasiones con evidente intoxicación etílica, en el Pleno cameral. Cualquier panista que haya sido su compañero de legislatura lo puede corroborar. Gran reclutamiento en el segundo piso de la "4T". Así son.







BAJOSOSPECHA

## LAS VENGANZAS DE CUITLÁHUAC DENTRO DE MORENA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Desde el pasado 1 de diciembre Veracruz tiene una nueva gobernadora: Rocío Nahle, quien sustituye a Cuitláhuac García.

Nahle llega en un momento complicado para Veracruz, porque si bien ese estado se ha distinguido por tener no muy buenos gobernadores, podría decir tranquilamente que García ha sido de los peores.

Empezó su mandato como un hombre académico, ahí lo entrevisté y pensé que podría ser un buen gobernador.

Pero pasó poco tiempo para que se empoderara y empezara con la persecución a sus adversarios. Entre la gente que amedrentó hay también algunos militantes de Morena.

Y detuvo a un hombre muy cercano a Ricardo Monreal sin justificación. Fue el caso de José Manuel del Río Virgen, a finales de 2021.

En ese momento, Del Río Virgen trabajaba como secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República (Jucopo).

Según la Fiscalía veracruzana, Del Río Virgen era responsable del homicidio de Remigio René Tovar, quien era candidato por Movimiento Ciudadano a la alcaldía Cazones de Herrera, y al resistirse a un intento de secuestro fue ejecutado por un grupo de hombres armados el 4 de junio de ese 2021.

El gobierno de Cuitláhuac acusó a Del Río de este crimen, argumentando que quería la candidatura de ese municipio, mientras varias voces aseguraban que se trataba de una venganza contra Ricardo Monreal, quien incluso mostró su apoyo y visitó a Del Río en la cárcel.

Pasó dos años en la prisión de Pacho Viejo, Veracruz, y fue vinculado a un proceso, pero cuando finalmente fue liberado por falta de pruebas, Cuitláhuac García culpó al juez y negó que el caso fuera armado políticamente.

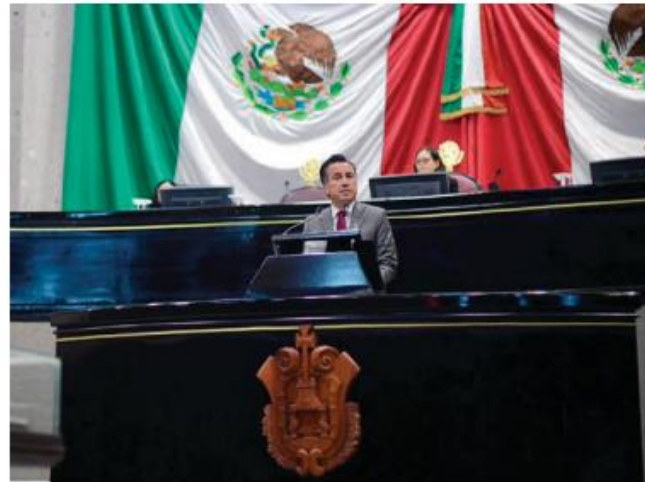
La realidad de este caso es que el exgobernador buscaba presionar a Ricardo Monreal.

Otro caso fue el que sucedió con la detención de la jueza de control Angélica Sánchez Hernández, quien por negarse a vincular a un proceso al empresario Itiel "N", alias *Compa Playa*, la Fiscalía de Veracruz la arrestó.

Fue el 5 de junio de 2023, cuando se dirigía a una reunión en el Tribunal Superior de Justicia en Veracruz. La acusaron de supuestamente cometer delitos contra la fe pública y tráfico de influencias, y trataron de decir que policías le pidieron que se detuviera y ella les disparó. Gobierno de Veracruz. Tuvieron que liberarla dos días después.

Ante el enojo del gobernador, a los pocos días la jueza Sánchez Hernández fue aprehendida nuevamente en la Ciudad de México y trasladada a la prisión de Pacho Viejo. Cuitláhuac García justificó el hecho con el argumento de que se había dado a la fuga.

### CAE EN BLANDITO



EL EXGOBERNADOR Cuitláhuac García, en su último informe de labores el pasado 29 de noviembre. Se confirma que el exmandatario irá al Gobierno federal.

La realidad es que Sánchez Hernández fue incomunicada por varias horas, vivió tortura psicológica e incluso la obligaron a disparar un arma para fabricar pruebas contra ella, y todo por no procesar a otro enemigo político del gobernador.

El tema era detener al empresario Itiel Palacios. Se obligó a unos testigos a firmar en blanco, y cuando supieron lo que habían firmado, lo denunciaron.

Según lo recabado por medios locales, el verdadero *Compa Playa* vive en el sur de Veracruz, controla grupos criminales y sube constantemente sus actividades en Instagram, y la Policía Ministerial de Veracruz lo sabe.

Para agosto de 2023, la jueza Angélica Sánchez quedó en libertad "sin condicionamiento alguno", pues contaba con una suspensión provisional para evitar ser detenida.

Durante todo su mandato, García fue altanero con los medios de comunicación que asistían a sus conferencias y mintió una y otra vez al asegurar que la seguridad en Veracruz no tenía problema alguno, y que era culpa de los medios de comunicación que existiera esa percepción.

La realidad es que los asesinatos, secuestros y extorsiones crecieron de manera notable durante su administración.

A otro aliado de Morena que detuvieron en un retén en la precampaña de los candidatos del partido en el poder fue a Manuel Velasco Coello. Se sabía que su relación con Cuitláhuac no era la mejor y que no estaba con él en la campaña interna.

A Manuel Velasco lo encañonaron policías en Veracruz. El actual senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) aseguró en su momento que en ese entonces un convoy de seis camionetas les apuntó con armas largas a él y a sus colaboradores, entre ellos varias mujeres, los retuvieron por 30 minutos y luego, sin decirles nada, los dejaron ir.

Aunque este se identificó, la orden era que no

lo dejaran retirarse y en ese momento no se pudo comunicar con el gobernador Cuitláhuac García.

Luego del escándalo mediático de la detención, la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz emitió un comunicado en el que aseguraba que lo dicho por Velasco Coello era una "versión imprecisa".

Informó que sus elementos se apegaron a los protocolos de seguridad establecidos y que los policías actuaron como corresponde al observar unidades con cristales polarizados y al verificar la situación, los tripulantes continuaron su camino sin contratiempo.

Manuel Velasco no es precisamente un desconocido para que no se supiera quién era.

Otro que estuvo bajo la mira del gobernador de Veracruz fue Arturo "N", exalcalde del municipio de Ángel R. Cabada, y a quien detuvieron con lujo de violencia y encerraron en el penal de Pacho Viejo, por presuntamente desviar 20 millones de pesos.

La noticia fue confirmada por el consejero estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Manuel Bernal Rivera, quien aseguró que el gobierno "utiliza a la Fiscalía, al aparato judicial y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (Orfis)" contra la oposición.

Aunque el exalcalde salió al día siguiente, se le impuso medida cautelar de firma periódica, garantía económica y la prohibición de salir del país.

Esto es lo que hizo Cuitláhuac García con gente afín a su partido. Los perseguidos políticos durante su gestión fueron muchos. ¡Imagínense cómo se portó y operó contra gente de

Y no se nos debe olvidar cómo el exgobernador, en vez de estar gobernando su estado, estuvo en las protestas en contra de los ministros de la SCJN.

Hoy llega Rocío Nahle a gobernar un estado que ha sido abandonado en estos últimos años y con mucho trabajo por hacer.

Mientras tanto se ha dicho que Cuitláhuac García podría incorporarse al Gobierno federal.





JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*México no es Nicaragua, pero con sus cuestionables mayorías calificadas en ambas Cámaras del Congreso, el régimen puede hacer lo que le venga en gana.*

## Dictadura nica

*"La gente lo que quiere es que le devuelvan la democracia".*

Sergio Ramírez

**G**UADALAJARA.- Los dos escritores nicaragüenses más importantes desde Rubén Darío se encuentran hoy en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara: Sergio Ramírez y Gioconda Belli. A los dos, sin embargo, el régimen de Daniel Ortega les ha quitado su nacionalidad. "¿Como si se pudiera despojar a alguien de su nacionalidad!", me comenta Ramírez en una entrevista.

La acción la anunció el 15 de febrero de 2023 el Tribunal de Apelaciones de Managua, que la justificó con el argumento de que ambos eran responsables del delito de "traición a la patria". El tribunal ordenó, además, la confiscación de sus bienes. Las mismas penas se aplicaron al periodista Carlos Fernando Chamorro, hijo de la expresidenta Violeta Chamorro y de Pedro Joaquín Chamorro, cuyo asesinato en 1978 precipitó la caída de la dictadura de Anastasio Somoza Debayle; Sofía Montenegro, feminista y periodista; Silvio Báez, exobispo auxiliar de Managua y miembro de la Orden de los Carmelitas Descalzos, y Vilma Núñez, presidenta del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, entre otros. En esa ocasión fueron 98 los nicaragüenses que sufrieron esos despojos. Con anterioridad, la dictadura había decretado el mismo castigo

a 222 presos políticos; en septiembre de 2024 otros 135 presos políticos recibieron la misma sanción.

Este castigo no solo es abusivo, sino inconstitucional. La propia carta magna de Nicaragua establecía en su artículo 18 que la nacionalidad nicaragüense solo podía perderse para los "naturales" o "nacionales", lo que aquí llamamos ciudadanos por nacimiento, por la "nacionalización voluntaria en país extranjero que no sea de la América Central"; aun así, esa nacionalidad se recuperaría si en cualquier tiempo la persona volviese a Nicaragua. Por otra parte, la resolución 2/23 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que "la nacionalidad es un derecho fundamental inderogable" y que "su privación arbitraria, especialmente como sanción impuesta por motivos políticos, contraviene las normas del derecho internacional, como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Convención para Reducir los Casos de Apatridia, ambas ratificadas por Nicaragua".

En lugar de dar marcha atrás en unas acciones violatorias a su propio marco jurídico, la dictadura ha decidido cambiar la Constitución y volverla más autoritaria que nunca, incluso bajo la dinastía de los Somoza. Los nuevos ordenamientos del 22 de noviembre permiten al régimen privar de la libertad a los acusados por "traición a la patria" y despojarlos de nacionalidad y propiedades. Dan a la vicepresidenta, Rosario Murillo, esposa de Ortega,

el rango de copresidenta. Crean una "policía voluntaria" cuyo objetivo será perseguir a los opositores. Establecen que nadie podrá oponerse en público o privado a los "principios consagrados en la Constitución" y derogan la prohibición constitucional de censurar a los medios de comunicación. Eliminan también la división de poderes, al dar al Ejecutivo facultades para "coordinar" al Legislativo y al Judicial, y el respeto a la dignidad humana como uno de los principios de la nación.

Varios entusiastas de la 4T me dicen que México no es Nicaragua; pero con sus cuestionables mayorías calificadas en ambas Cámaras del Congreso, el régimen está en la misma posibilidad de cambiar la Constitución para violar derechos fundamentales. De hecho, ya lo está haciendo. No ha llegado al grado de despojar a los opositores de la nacionalidad o de sus propiedades, pero lo podría hacer en el momento que quisiera. Si puede eliminar la división de poderes o prohibir el vapeo en la Constitución, puede hacer lo que le venga en gana.

### • CUITLÁHUAC

La presidenta Sheinbaum dijo este 1 de diciembre que invitará a Cuitláhuac García a una labor "importante, estratégica" en el gobierno federal. No hace mucho el también morenista Ricardo Monreal lo acusaba de usar la justicia en Veracruz para "persecución política", "maquinación de delitos" y "acusaciones infundadas".



## | ¿SERÁ? |

### Como en los viejos tiempos

Ayer el diputado federal de Morena, Pedro Haces, quien además es líder de la CATEM, hizo recordar aquellos viejos tiempos del sindicalismo mexicano de don Fidel Velázquez que como decía una cosa un día, al otro decía lo contrario. Resulta que don Pedro expresó la semana pasada que se iba a regular el mercado de las propinas, pero ahora resulta que no dijo lo que dijo y que se distorsionó su declaración, pero ahí queda el video, el audio y la versión estenográfica para aclarar el asunto. Ah que don Fide...Pedro. ¿Será?

### Defienden presupuesto

Que el próximo jueves acude todo el consejo general del INE para reunirse con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para intentar explicar cómo y por qué presentaron un presupuesto de 13 mil millones de pesos para la elección de juzgadores el próximo año. Se dice que será, literal, la batalla final, sólo que los argumentos técnicos y sustentados han sido armas absolutamente ineficaces con los soldados de la 4T. ¿Será?

### Voto en contra

El coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López dijo que ya había 16 votos de los Congresos estatales respecto a la reforma constitucional para desaparecer los órganos autónomos como el Inai. Lo que no dijo es que entre los 16 hay un voto en contra, la sorpresa es que se trata del Congreso de Baja California que en su mayoría es morenista y que es una entidad gobernada por la morenista Marina del Pilar Ávila. Nos cuentan que desde Palacio Nacional y hasta las Cámaras del Congreso hay muchos personajes enojados por este voto en contra. ¿Será?

### Un Dragón al Metro

Por cierto, nos dicen que ya se tiene un posible sustituto para Guillermo Calderón en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Se trata de un excalde, a quien se le conoce como Dragón y que tiene conocimiento policia-co... Se trata de Adrián Rubalcava, quien, nos comentan, ya hasta ha tenido pláticas con la jefa de Gobierno. Dicen por ahí que sería una de las cartas más fuertes. ¿Será?

### Tema polémico

Por cierto, el miércoles se vota en la Primera Sala de la Suprema Corte una sentencia que ha causado controversia: por un lado están quienes consideran que el proyecto del recurso de amparo 570/2024, relacionado con la ausencia de servicios para garantizar el servicio de aborto voluntario podría imponer políticas públicas y hasta se estarían ignorando límites establecidos en la reciente reforma judicial, pues no sólo se usurparía funciones del Congreso, sino también ignoraría la autonomía de la entidad; pero por el otro están quienes defienden el derecho a la mujer de que se les garantice un servicio seguro, que no arriesgue su integridad. Dicen que independientemente de la resolución, parece que habrá protestas. ¿Será?





## ¿No que prohibido prohibir?

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**L**a Cámara de Diputados votará hoy la reforma constitucional para prohibir el uso de vapeadores, que millones de mexicanos utilizan en sustitución del cigarro y el uso "ilícito" de fentanilo.

Para ello se modificará el artículo 4o. constitucional en materia de salud pública.

Mucho se ha hablado de este intento de prohibición que Morena puede, con los votos que tiene en San Lázaro, concretar sin problemas.

Cuando se discutía la penalización del uso de la mariguana con fines recreativos, el debate se dio sobre la libertad de elección que tiene (hasta ahora) cualquier ciudadano.

Se dijo en la Corte y en todos los foros que se hicieron sobre el tema.

Lo mismo pasa ahora con los vapeadores.

Prohibir su uso y venta solo provocará el surgimiento de un mercado negro que incluso ya comienza a verse en algunas partes de la ciudad, ante la certeza de que serán prohibidos.

El gobierno no puede decirle a la gente qué puede o no puede fumar, o qué puede o no beber.

Está bien la prohibición de la publicidad del tabaco, por ejemplo,

pero aparentemente no ha sido suficiente para desincentivar a los fumadores.

Parece una nimiedad la prohibición que prepara Morena; ¿lo que sigue serán las bebidas alcohólicas, que causan muchas más muertes que la nicotina y el alquitrán?

¿No que prohibido prohibir?

El segundo de abordaje en el manejo de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, **Pedro Haces**, salió a precisar cuál será la iniciativa que presentará en materia de "propineros".

Haces, líder sindical y empresario (¿por qué no, verdad?), dijo que propondrá modificar el artículo 123 Constitucional para que todos los trabajadores de gasolineras, estacionamientos, restaurantes y otros rubros, tengan un salario base.

Esta base salarial les permitirá acceder a los beneficios de la seguridad social, dijo, lo cual está bien, sin duda.

Peeero, para que ese salario base aporte a la seguridad social tendría que ser igual o superior a los tres salarios mínimos, o de lo contrario se presionarían más al IMSS o instituciones estatales y lo que recibirían

los trabajadores sería una especie de... propina.

A ver si realmente le entran los diputados a este tema o les daría frío nuevamente, como pasó con la iniciativa de la jornada laboral de 40 horas, que ya está en el bote de la basura.

•••••

A diferencia de lo que ocurre con el AIFA, en Zumpango, el aeropuerto internacional de Tulum celebró su primer aniversario con cifras que superaron las mejores expectativas.

En el aeropuerto se movilizaron más de 1 millón de pasajeros, se realizaron 8,500 operaciones, ofrece conectividad con 11 aerolíneas a 15 destinos nacionales e internacionales en México, Estados Unidos, Canadá, Europa y Sudamérica.

La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, dijo que con esto el aeropuerto de Tulum se convirtió en el segundo de mayor movimiento de pasajeros de la entidad, lo que se refleja en una mayor oferta de empleos directos e indirectos para el estado y el municipio.

•••••

Por cierto, ayer la Fiscalía General de Justicia de Quintana Roo aseguró que se combatirá con mayor rigor a la mafia de taxistas sindicalizados que aterrorizan a los turistas nacionales y extranjeros que utilizan taxis por aplicación.

Las escenas en las que estos supuestos servidores agreden en pandilla a los conductores de transporte por aplicación han dado la vuelta al mundo y generado un mal ambiente para el destino turístico, entre ellos Cancún, Playa del Carmen y... Tulum.



## QUEBRADERO



**POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**

solorzano52mx@  
yahoo.com.mx  
@JavierSolorzano

### COLOCANDO EXGOBERNADORES

Dentro de las cosas que tienen en común la Presidenta y el expresidente es el de ponderar, valorar y reconocer como valor estratégico la lealtad, la cual no pareciera que les importe que vaya aparejada con la capacidad.

López Obrador dijo que quería en su equipo el 90% de lealtad y 10% de capacidad. En algún sentido con Claudia Sheinbaum está pasando lo mismo, particularmente con los exgobernadores y con la herencia que le dejaron de las corcholatas.

Es fundamental que exista la lealtad y la convicción en el proyecto de Gobierno. No pueden ser parte del equipo del Presidente o la Presidenta quienes no crean en el proyecto. Sin embargo, no se puede tener como única divisa la lealtad, la cual hemos visto que en muchos casos va de la mano de un sometimiento acrítico.

Con López Obrador todo aquello que tuviera tintes de crítica era desechado y fustigado. Hubo algunos casos en su gobierno de funcionarios que optaron por presentar su renuncia, antes que tener que aceptar sin la más mínima crítica lo que les imponían. Sucedió en varias áreas de gobierno en que funcionarios de alto nivel en puestos estratégicos optaron por renunciar, cuestión que a López Obrador le llegó a parecer antes que nada actos de deslealtad, cuando en el fondo eran perspectivas distintas respecto a las estrategias en la gobernabilidad.

Esta forma de ver las cosas de alguna manera la está siguiendo también Claudia Sheinbaum. A las y los exgobernadores de Morena les ha ofrecido un cargo público sin que medie la más mínima evaluación sobre cómo ejercieron sus responsabilidades.

No queda claro si lo que quiere es cubrirlos ante cualquier irregularidad por la que sean señalados, o porque realmente le puedan ayudar en la gobernabilidad del país, lo cual no parece ser la razón en algunas de las decisiones de la Presidenta.

Algunos exgobernadores son impresentables. A Cuauhtémoc Blanco trataron a como dé lugar de meterlo al Congreso más para protegerlo que para que se convirtiera en un bastión importante en los debates sobre las reformas. La gobernadora de Morelos tiene un amplio expediente sobre el exgobernador, pero al ser del mismo partido seguramente terminará por ser intocable y más siendo legislador.

El mismo camino ya está recorriendo el exgobernador de Veracruz. Muchos pendientes dejaron para Rocío Nahle, los cuales seguramente también los pasarán de largo, a pesar de que la relación entre Cuitláhuac y Rocío nunca fue cercana, el exgobernador tenía en la mira a otro candidato a sucederlo.



A López Obrador le dio por premiar a los exgobernadores priistas con embajadas o consulados. El hecho de que durante su mandato hayan buscado ellas y ellos cercanía con el tabasqueño fue suficiente para que todos los pecados se perdonaran, a lo que se suma que en esos estados triunfó Morena.

Por ahora no sabemos cuál va a ser la estrategia de la Presidenta en esta materia. Falta poco para que conozcamos quiénes serán las y los futuros embajadores y cónsules. Es el momento para revertir lo que se ha hecho y, sobre todo, para reconsiderar la importancia que tiene el Servicio Exterior Mexicano. Es el momento también para regresar a las y los trabajadores del servicio a cargos estratégicos en materia diplomática.

Lo que la Presidenta tendrá que evaluar es qué tanto puede terminar cargando con personajes que no demostraron capacidad para lo que fueron electos. Muchos de ellos tuvieron en el tsunami que encabezó López Obrador la razón de su victoria, no fue precisamente por sus capacidades.

No tiene sentido que la Presidenta con todo el poder lleve a su equipo a gente que tarde que temprano termine por ser un problema más que una solución.

#### **RESQUICIOS.**

No es el mejor camino meternos en una pelea de callejón con Canadá. La situación nos está llevando a confrontaciones desgastantes en la que el lenguaje que se está utilizando altera aún más los ánimos. Trump lo sabe, es la mano que mece la cuna.

**FALTA** poco para que conozcamos quiénes serán las y los futuros embajadores y cónsules. Es el momento para revertir lo que se ha hecho y, sobre todo, para reconsiderar la importancia que tiene el Servicio Exterior Mexicano





## A la sombra / Ramón Neme Sastré



### Ramón Neme Sastré



Entre los nombres más interesantes de la lista de aspirantes al cargo de ministro, y seguramente también entre los que más recursos tendrán para hacer campaña para el primer proceso electoral judicial, se encuentra el de Ramón Neme Sastré. Es un empresario tabasqueño que se presentaba en el pasado como un personaje muy cercano al expresidente Enrique Peña Nieto y, en la actualidad, asegura ser parte del círculo de amistades de Andrés Manuel López Obrador. Al también hijo del exgobernador tabasqueño Salvador Neme Castillo se le recuerda como un promotor de negocios en el país para la polémica empresa norteamericana Enron; además viene a la memoria su fallido intento por encabezar el patronato de los Pumas de la UNAM.

### A la sombra...

Esta semana, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Ilan Goldfajn, está de visita en México para trabajar en una agenda con varios funcionarios mexicanos que permita atender las prioridades de desarrollo para el país. La coordinación de la visita corrió por cuenta de Laura Ripani, representante del BID en tierras mexicanas; Gabriel Yorio, vicepresidente de Finanzas y Administración de ese organismo internacional, y Alejandro Gaytán González, director ejecutivo del banco para México y República Dominicana. Ilan Goldfajn se reunió ya con Citlalli Hernández, titular de la Secretaría de las Mujeres, y Jesús Esteva, secretario de Infraestructura; aunque hay posibilidades, una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum todavía no se concreta.

\*\*\*



TelevisaUnivision enfrenta una reestructuración profunda orientada a consolidar su posición para 2025 y más allá. Como parte de este proceso, se implementarán cambios significativos en la estructura organizacional, incluyendo el despido de cientos de empleados y la reconfiguración de áreas clave, de acuerdo con un memorándum que circuló ayer entre empleados internamente y que se atribuye a Daniel Alegre, su CEO.

\*\*\*

Entre los ajustes, destaca la centralización de las ventas publicitarias bajo Donna Speciale, abarcando medios locales y nacionales, digitales y streaming, así como la creación de una Organización Global de Contenidos liderada por José Luis Fabila, para maximizar el alcance y la monetización del contenido. Además, Ignacio Meyer asumirá nuevas responsabilidades en programación local y audio en EU, mientras que Rafael Urbina y Olek Loewenstein mantendrán roles clave en digital, streaming y deportes. Estos cambios buscan fortalecer cuatro prioridades estratégicas: integración, enfoque en contenido, soluciones innovadoras para socios y una cultura empresarial de crecimiento. Aunque la transición será compleja, la empresa apuesta por un futuro más alineado e innovador.

\*\*\*

La Concanaco Servytur alerta sobre el impacto económico que tendría el nuevo impuesto de 42 dólares por pasajero a los cruceristas, aprobado por la Cámara de Diputados como parte de la Ley Federal de Derechos para 2025. Según Octavio de la Torre, presidente de la Confederación, esta medida podría desincentivar la llegada de cruceros a puertos mexicanos como Cozumel, Mahahual o Puerto Vallarta, donde el turismo marítimo representa hasta el 90 por ciento de los visitantes, afectando directamente a comerciantes, artesanos y prestadores de servicios.

\*\*\*

Aseguran que quisieron decir otra cosa. Que en realidad se malinterpretó, pues el diputado de Morena, Pedro Haces, propuso reformar la Ley Federal del Trabajo para garantizar que trabajadores como meseros, acomodadores de coches, despachadores de hidrocarburos y vendedores en estadios, quienes actualmente dependen exclusivamente de las propinas, reciban un sueldo base adicional. Haces subrayó que las propinas seguirán siendo voluntarias y propiedad exclusiva de los empleados, rechazando que los empresarios puedan retener parte de ellas. La iniciativa también contempla la supervisión de su cumplimiento por parte de la Secretaría del Trabajo, sin implicar un gasto adicional para el gobierno, ya que los empleadores serán responsables de cubrir los salarios.






## DESBALANCE

### El paquete de ingresos prenavideño del Senado

::: Todo parece indicar que al presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, le tocará ponerle el moño navideño al primer paquete de ingresos completo del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, que incluye la Ley de Ingresos de la Federación y la Ley Federal de Derechos para 2025. Nos explican que será más fácil que pase la aduana del recinto de Reforma, debido a que Morena, además de sus aliados del Verde y PT, cuenta con el respaldo de Movimiento Ciudadano. Aunque algunos emecistas lleguen a abstenerse, nos recuerdan que en San Lázaro sus compañeros de partido votaron a favor, esperando a cambio poder llevar recursos para infraestructura carretera a Jalisco y Nuevo León, los estados gobernados por el partido naranja. Así que lo más seguro es que hoy martes haya más ruido y show que debate, como ha sucedido en los últimos días, sólo con el propósito de que no sea tan fácil darle el visto bueno al paquete durante el mes de la paz y el amor.



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Gerardo  
Fernández**

### ¡Comisión de Presupuesto va que vuela...!

::: A propósito de debates, nos comentan que hoy la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, que preside la morenista **Merilyn Gómez Pozos**, tendrá una reunión de trabajo con miras a avanzar lo más que se pueda con el paquete de egresos 2025. Como llevan mucha prisa, nos platican que quizá no se han percatado que falta que el Senado apruebe la Ley de Ingresos y la de Derechos de 2025 ante el Pleno, para saber los recursos disponibles y comenzar a hablar de lo que el gobierno federal se va a gastar el próximo año. Por lo pronto, ya citaron a la subsecretaria de Egresos de Hacienda, **Bertha Gómez Castro**, quien andará hoy en San Lázaro para ayudar a la confección del presupuesto de egresos de 2025, con lo cual es de esperarse que el dictamen esté listo esta misma semana.



**Bertha  
Gómez**

### Fideicomiso quiere más propiedades

::: Si se presenta una buena oportunidad, nos aseguran que Fibra Uno tiene en la chequera 10 mil millones de pesos para invertir en 2025. El fideicomiso inmobiliario que dirige **André El Mann** ha diversificado sus propiedades y participa en el segmento de oficinas, comercial e industrial. Nos cuentan que la empresa sigue teniendo en la mira el *nearshoring* y mantiene los planes de separar su negocio industrial, con Next, ya sea como fibra o una nueva compañía en la Bolsa Mexicana de Valores. En total, nos hacen ver, Fibra Uno suma 613 propiedades con un área rentable de 11 mil 093 metros cuadrados y ambiciona más.





## La Salud sigue enferma

PREGUNTA  
SIN OFENSA

KARINA  
AGUILAR

@aguilarkarina



**A** pesar de tener una Presidenta que reconoce la importancia de la ciencia y que aseguró que en el tema de salud habría mayor inversión, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, que será discutido en la Cámara de Diputados, propone un recorte a los principales institutos de salud del país, los mismos que atienden a los pacientes más vulnerables y con un estado grave..

El recorte de 34 por ciento en los Institutos, Centros y Hospitales del Sector Salud afectará a los pacientes con cáncer, a los pacientes pediátricos, a los pacientes con enfermedades crónicas, en su mayoría de escasos recursos y que no tienen acceso a la seguridad social.

Al parecer los estándares para otorgar apo-

yo a la niñez y adolescencia no son equitativos a la hora de otorgar los recursos, y es que mientras se le destinan 78 mil 800 millones de pesos a la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina, se le quitan 10 mil millones de pesos al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, es decir, el 68.4 por ciento del presupuesto asignado para este año.

Mientras que al Instituto Nacional de Pediatría le quitaron 273 millones de pesos, es decir, 10 por ciento del presupuesto que tuvo para este año, que fue de 2 mil 700 millones de pesos.

Además, hay seis Hospitales Regionales que ya no recibirán recursos, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, y los Hospitales Regionales de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, Ixtapaluca, Oaxaca, la Península de Yucatán y el del Bajío.

Aunado a ello, el Instituto Nacional de Cancerología tiene una reducción de 340 millones de pesos, es decir 14.7 por ciento del otorgado para este 2024. Con ello, se pone en riesgo el tratamiento para miles de pacientes con cáncer.

El Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez tendrá una reducción de 245 millones de pesos, lo que significa 11.9 por ciento menos al presupuesto asignado este año; mientras el

Instituto Nacional de Perinatología reducirá su presupuesto en 138 millones de pesos, es decir, 10.5 por ciento menos que el reportado para este año.

Estos Institutos y Centros Regionales no brindan sólo atención médica, una de sus principales aportaciones es la investigación de nuevos tratamientos y la preparación de especialistas.

Sin embargo, con estas cifras, no queda duda que para el gobierno de la denominada Cuarta Transformación el tema de salud no es una prioridad, a pesar de la alta demanda que ocasiona una lista de espera para cirugías o atención de alguna especialidad de hasta seis meses y la falta de medicamentos, cada vez más común en las clínicas.

A este paso, parece que la promesa de lograr un sistema de salud mejor que el de Dinamarca pasó de la farsa a la tragedia.

### Y en Pregunta Sin Ofensa:

¿Logrará México tener un mejor sistema de salud en la actual administración o continuará el desabasto de medicamentos y la escasez de tratamientos?



## El sistema de salud en México, desafío monumental

**ESENCIA DE MUJER**
**YAZMIN  
ALESSANDRINI**
[www.lapoliticamedarisa.mx/@Valessandrini1](http://www.lapoliticamedarisa.mx/@Valessandrini1)

**S**i bien es cierto que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el año próximo, aprobado por el Congreso de la Unión y presentado hace un par de semanas por el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, contempla un aumento en los recursos que se destinarán al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al IMSS-Bienestar con 3.5%, 2.8% y 23.3%, respectivamente; la realidad es que en 2025, se le presentará al sector salud mexicano un panorama sumamente complicado en razón de que la SHCP propuso un gasto federal en la materia por 881 mil millones de pesos, 12.2% menos (122 mil millones de pesos menos) en relación a lo aprobado en 2024. Esto significa el monto más bajo desde 2022.

Para dimensionar la seriedad de esta coyuntura, consideremos que la Secretaría de Salud, encabezada por el doctor David Kershenobich Stalnikowitz, tendrá que afrontar su gigantesca responsabilidad con un presupuesto de 66 mil 693.2 millones de pesos después de que la Cámara de Diputados determinó disminuir en 34% sus recursos. El año pasado esta dependencia, considerada trascendental en temas de justicia social, recibió 111 mil 114.1 millones de pesos.

### **HAY MUCHA PREOCUPACIÓN...**

Y como botón de muestra podemos tomar el documento titulado "Gasto para Salud en

2025: Recorte en hospitales y para población en seguridad social", presentado el pasado 28 de noviembre por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. (CIEP), donde se acota que el presupuesto para el año próximo no atiende las desigualdades ni las brechas presupuestarias del sector, donde la población con IMSS-Bienestar sería el grupo más afectado, toda vez que los gastos comprometidos, las presiones fiscales y la falta de prioridades en el sector salud quedaron claramente reflejados en los recortes propuestos en el PEF 2025 para la población que no cuenta con seguridad social, pues vería una caída en el gasto de mil 400 pesos por persona, situación que contrasta con los aumentos planteados para los derechohabientes del IMSS e ISSSTE.

Por su parte, México Evalúa consideró, en un documento que le entregó a las comisiones de Presupuesto y de Salud de la Cámara de Diputados, que con el PEF2025 el impacto en el sector salud derivará en un considerable ensanchamiento de las brechas presupuestarias entre asegurados y no asegurados a un nivel no visto en 20 años.

El sector salud en México ha experimentado numerosos cambios y reformas en los últimos años y la realidad es que nuestro país aún no cuenta con un sistema de salud consolidado. Pero, más allá del falso espejismo danés que nos vendió durante un sexenio el expresidente López Obrador, hay que reconocerle a la presidenta Claudia Sheinbaum y al secretario Kershenobich que ambos están enfocados en lo concreto y lo tangible. Y en esta coyuntura, la salud de millones de mexicanos debe ser considerada un verdadero desafío para el futuro del país.





# ¿Por qué, Presidenta?

La “austeridad republicana” es un cuento para encubrir que Claudia Sheinbaum heredó una hacienda pública desastrosa de manos de López Obrador.

Si no es así, ¿por qué en salud va a gastar 122 mil millones de pesos menos en 2025 que en 2024?

Es una pregunta respetuosa y sencilla: ¿por qué, Presidenta?

A salud, el gobierno le destina en el presupuesto del próximo año 881 mil millones de pesos, lo que implica una disminución de 12.2 por ciento respecto al presupuesto de 2024.

¿Tan difícil es explicar por qué?

Sheinbaum debe decir la verdad acerca de cómo recibió la economía de manos de AMLO, para dar un machetazo tan brutal como el que da al acceso a la salud de los mexicanos.

O heredó compromisos demenciales que debe encubrir, o es una Presidenta desalmada.

Víctor Chávez, reportero de EL FINANCIERO, documentó ayer en estas páginas que el presupuesto en salud significa un retroceso de 20 años: para 2025 es de 2.4 por ciento del PIB, y en 2005 ocupó 2.6 puntos del PIB.

Necesitamos saber por qué.

Nada tiene de racional quitarle presupuesto a la salud en un país donde aumenta la población mayor y, por tanto, crecen las necesi-

dades de atención en cardiología y cancerología.

También con los niños se ensañaron.

Al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia le quitaron 10 mil 64 millones de pesos. Es decir, le recortaron 68.4 por ciento del presupuesto.

¿Por qué, Presidenta?

Al Hospital Infantil de México le redujeron el presupuesto en 11.2 por ciento. Esto es, 254 millones de pesos menos que en 2024.

Un recorte de 14.7 por ciento le aplicaron al Instituto Nacional de Cancerología: 340 millones de pesos menos.

¿Cuál es la razón? Hay derecho a saber.

Al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez le quitaron 11.9 por ciento del presupuesto: 245 millones de pesos menos.

Digan por qué.

Cada día anuncian nuevas oleadas de inversión nacional y extranjera, rebases gloriosos en los ingresos del gobierno y cubren de elogios las “finanzas sanas” que recibieron del gobierno anterior, y le quitan cantidades millonarias del presupuesto a la salud.

Al otrora glorioso Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán le recortaron 338 millones de pesos, que es 12.3 por ciento menos de lo que tuvo en 2024.

## USO DE RAZÓN

### Pablo Hiriart

Opine usted:

phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Y al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas le presupuestaron 230 millones de pesos menos, es decir un recorte de 11.5 por ciento.

De 300 millones de pesos fue el recorte al presupuesto del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez. Es 19 por ciento menos que en 2024.

Al Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz le quitaron 65 millones de pesos (12 por ciento menos que 2024)

El 11.3 por ciento le recortaron al Instituto Nacional de Rehabili-





tación Luis Guillermo Ibarra, que significa 243 millones de pesos menos.

¿Por qué, Presidenta?

Si de veras es científica, ¿por qué el terrible golpe a la investigación médica y a la atención especializada.

No estamos en una crisis global y del gobierno salen puras “buenas noticias” sobre la economía.

Entonces, ¿por qué?

Por favor, diga en qué condiciones económicas recibió al país de manos de su antecesor.

Hay indicios que derivamos de las cuentas públicas:

-López Obrador recibió una economía en crecimiento, así como fideicomisos y fondos con cientos de miles de millones de pesos para afrontar emergencias, y los usó en gasto permanente y obras que aún seguimos pagando y habrá que subsidiar.

-Peña Nieto entregó el país con una deuda de 10.5 billones de pesos, y al final del próximo año deberemos 18.5 billones de pesos.

En seis años la deuda creció 80 por ciento.

¿En qué se gastaron el dinero?

A Pemex, para el próximo año, Hacienda le va a dar 465 mil millones de pesos.

Lo que le van a dar a Pemex se lo quitan a salud. Esos 465 mil millones de pesos del gobierno a Pemex es más de la mitad de lo que se va a destinar a salud: 881 mil millones de pesos.

¿Por qué hay que darle dinero a Pemex, que debería

aportar, y mucho?

¿Por qué hay que darle 465 mil millones de pesos a la petrolera cuya función es ganar dinero, y en lugar de aumentar el presupuesto para atender la salud de los mexicanos, le quitan 122 mil millones de pesos?

¿Qué pasa, Presidenta?

Cuál es la razón para quitarle 67.4 del presupuesto al Programa Nacional de Vacunación (lo recortaron de 14 mil 31 millones de pesos, a 4 mil 571 millones de pesos).

¿Por qué hay que adelgazar los institutos de especialidades médicas y presupuestar 40 mil 800 millones de pesos para el Tren Maya, supuestamente inaugurado?

¿Por qué, Presidenta, le quita presupuesto a hospitales infantiles y se lo inyecta a la refinería en Dos Bocas, que hace mucho nos dijeron que ya estaba terminada y en funcionamiento?

Es del conocimiento público que el tren y la refinería son un chapoteadero de corrupción y compadrazgos.

“Pruebas, pruebas”, exige la Presidenta a los ciudadanos.

¿No es ella la principal encargada de cuidar el patrimonio de la nación, en lugar de proteger a los defraudadores?

Un señor de apellido Couturier se tomó en serio lo de presentar pruebas, y está cerca de ir a la cárcel.

El país merece una respuesta por ese presupuesto inhumano para 2025. ¿Por qué, Presidenta?



## CATALINA PÉREZ CORREA

### Fin de año, nuevo régimen

**T**erminamos 2024 en México con la primera Presidenta y con un nuevo régimen jurídico/constitucional. Hemos debilitado (o desaparecido) los controles constitucionales sobre el ejercicio del poder y concentrado (aún más) el poder en el ejecutivo federal. Sirve hacer el recuento de los principales cambios de los últimos meses para entender mejor nuestro nuevo régimen y la profundidad del cambio en el que nos encontramos.

En septiembre se aprobó la reforma al Poder Judicial. Esta reforma destituye a todos los jueces, magistrados(as), ministras(os) del país para ser sustituidos(as) por personas electas a partir de un complicado (y fuertemente cuestionado)

proceso de listas conformadas desde los tres poderes. Además se instala el Tribunal de Disciplina, con facultades discrecionales para sancionar e incluso remover jueces.

También se reformaron 12 artículos de la Constitución para darle a los militares control de la Guardia Nacional (ampliando el fuero de guerra a todos su personal), permitir que realicen cualquier tarea de administración pública sin restricción constitucional alguna, y darle al presidente la posibilidad de usar (desplegar) la totalidad de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública sin pasar por los controles de la Corte Suprema o del Congreso.

En octubre se aprobó la reforma que hace inimpugnables las reformas o adiciones a la Constitución. Esta reforma buscaba detener las impugnaciones en contra de la reforma judicial pero también cualquier impugnación futura en contra de reformas constitucionales que haga la supermayoría gobernante.

En noviembre se aprobó la desaparición de 7 órganos autónomos que funcionan como contrapeso al ejecutivo federal. Entre los organismos desaparecidos está el Inai, encargado de garantizar el derecho a la información y transparencia gubernamental, así como la protección de datos personales; y el Coneval, encargado de medir la pobreza y de evaluar los programas sociales del gobierno. Las funciones del Inai serán ahora del poder ejecutivo, pero no existen reglas sobre cómo solicitar información o proteger los datos personales de la ciudadanía.

El Senado reeligió a Rosario Piedra Ibarra al frente de la CNDH a pesar de haber obtenido una de las peores calificaciones entre las aspirantes al cargo. Organizaciones de derechos humanos señalaron la falta de independencia del gobierno de la señora Piedra y sus omisiones frente a las violaciones cometidas por el Ejército mexicano.

También se aprobó la reforma para ampliar el uso de la prisión preventiva oficiosa para nuevos delitos, incluidos algunos fiscales y

relacionados con sustancias sintéticas. Culpable hasta demostrar su inocencia, es la nueva norma.

Todas las reformas se han defendido o nombrado con subterfugios y mentiras que las hacen parecer algo distinto a lo que son. "Superioridad constitucional" se usó para referir a la reforma que impide que el Poder Judicial revise la constitucionalidad de las reformas. La reforma que desaparece a organismos autónomos se llama "Simplificación orgánica". A la que elimina los candados constitucionales para el ejército se le llamó la "reforma de la Guardia Nacional". Sin embargo, todas caminan en la dirección de dismantelar contrapesos, debilitar los sistemas de vigilancia y la división de poderes. El nuevo régimen se justifica en la mentira y tiene el autoritarismo como gobierno. ●

*Doctora en derecho. @cataperezcorrea*




**ALBERTO AZIZ NASSIF**

## El vecino populista y la 4T

**D**ías de amenazas que vienen del norte con un trumpismo que regresa más furioso y desafiante que antes. ¿Cómo nos encuentra el enorme desafío que representa este reto para los próximos cuatro años?

Cuando se mira lo que ha pasado en México desde que la 4T llegó al poder, se puede ver que el modelo de acumulación de capital no ha cambiado; que la estrategia de exportación a Estados Unidos se mantiene y se profundiza; que nuestra inserción internacional está completamente enmarcada en el T-MEC. Por lo tanto, hay que distinguir entre el plano estructural de nuestra economía y el discurso en contra del “neoliberalismo”, que se hace para consumo interno y para nutrir la narrativa política del morenismo.

A diferencia de la estructura económica la parte política y la administración pública sí han cambiado de forma importante a partir de diciembre de 2018. Empezamos con un realineamiento político-electoral en la sucesión de 2018, proceso que se profundiza en 2024, lo cual modifica el sistema de partidos y los niveles de competencia. La narrativa del oficialismo y las debilitadas oposiciones entran a una fase de mayor polarización en el debate público. El discurso presidencial se enmarca de lleno en el paradigma populista. Se da un incremento de funciones a las fuerzas armadas y un desplazamiento de los civiles. Hay un renovado nacionalismo con Pemex y la CFE, empresas públicas con severos problemas financieros. El presupuesto se modifica y, bajo la pantalla de una falsa austeridad, se debilitan múltiples capacidades del Estado en beneficio de las grandes obras como el tren Maya, la refinera de Dos Bocas y el programa social para adultos mayores. Se observan deficiencias graves en materia de salud y de educación. Crece el control territorial del crimen organizado, hay una expansión de la economía criminal y la violencia se incrementa de forma importante. Al mismo tiempo, se da un aumento constante al salario mínimo y una reforma que cambia el régimen laboral. Todas estas marcas caracterizaron al gobierno anterior.

*La enorme dependencia económica de nuestro país nos llevará a una muy complicada revisión-renegociación del T-MEC.*

Con el cambio de sexenio hemos pasado a otra etapa, el segundo piso de 4T. Aquí empieza a construirse otra Constitución que dará como resultado un nuevo Estado mexicano. Desde febrero de este año el entonces presidente anunció sus 20 reformas, que fueron su herencia para el actual gobierno morenista. Pasamos por el proceso electoral y por la sobrerrepresentación legislativa, para llegar al tobogán de reformas constitucionales. En el sexenio anterior el sistema político conservó el carácter de una democracia debilitada. A partir de las reformas —que se iniciaron el septiembre pasado—, esa categoría ha cambiado de forma importante y hoy se debate si ya estamos en un sistema autoritario o todavía tenemos una democracia.

Hay dos reformas que cambian nuestra institucionalidad: con lo que pasó el sexenio anterior se podía corregir el rumbo y aprovechar algunos resultados positivos, como lo salarial y lo laboral. Ahora con varias de estas reformas se pone en duda la vigencia democrática. La reforma judicial destruye la autonomía e independencia de ese poder del Estado, con lo cual se fractura la división de poderes y el sistema de contrapesos. La desaparición de siete organismos autónomos, además de la captura de la CNDH y el debilitamiento del INE, suprimen derechos, borran mecanismos para la rendición de cuentas, se pierde el arbitraje económico, desaparecen la división entre funciones del Estado y de gobierno, y la autoridad pasa a ser juez y parte del entramado público. Este nuevo sistema de partido dominante, con tintes de hegemónicos, debilita la pluralidad y dificulta la competencia electoral.

¿El nuevo entramado institucional en México será problemático para el trumpismo o favorecerá la relación con Estados Unidos? Una hipótesis es que el populismo de la 4T y el gobierno de ultraderecha de la Casa Blanca encuentren muchos puntos de entendimiento, como ya los hubo antes. Queda claro que la enorme dependencia económica de nuestro país nos llevará a una muy complicada revisión-renegociación del T-MEC. Las exigencias del trumpismo no serán sobre nuestros dilemas entre democracia y autoritarismo, sino sobre comercio-aranceles, drogas y migración... ●





## ¿Otro gol de Uriel Carmona?

**ESTABOCAESMÍA**
**JUAN M.  
DE ANDA**


estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

**E**l 15 de diciembre de 2020, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a la Cámara de Diputados, proceder penalmente en contra del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, por los delitos de ejercicio ilícito del servicio público y contra el funcionamiento del sistema nacional de seguridad pública, pero un año después el Congreso de la Unión no dio trámite a la solicitud por considerar que el funcionario no contaba con fuero constitucional.

En contra, el Congreso de Morelos acudió a la Corte a través de una controversia constitucional, la cual se resolvió el 12 de julio de 2023, en la que se determinó que, para proceder penalmente en contra del fiscal, era necesario remover la inmunidad procesal de la que sí goza.

En septiembre de ese mismo año, Carmona Gándara fue detenido por el delito referido y por otro diverso, pero de ambos actos solicitó amparo y durante el trámite los asuntos llegaron ante un tribunal colegiado, que resolvió como medida cautelar que se ordenara su inmediata libertad en ambas carpetas de investigación.

Pero ahí no paró la cosa, toda vez que dos meses después, en cumplimiento de lo ordenado por la Corte en la controversia constitucional 151/2021, la sección instructora de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, determinó que, como el fiscal si goza de fuero, debía procederse penalmente en su contra, y ordenó remitir esta determinación al Congreso local.

Hace un año, el Congreso morelense determinó que no había lugar a retirarle la protección constitucional por ser titular de un órgano autónomo; mientras que en los juicios de amparo se concedió la protección al quejoso para que se dejara insubsistente el acto reclamado.

Inconforme, el Ministerio Público de la Federación solicitó la revisión de los amparos y el tribunal colegiado que resolvería, solicitó a la SCJN su atracción, por lo que mañana, la Corte analizará si ejerce o no su facultad de atracción.

Pero resulta que los proyectos de resolución determinan no ejercer su facultad para atraer las revisiones de amparo solicitadas, pues se

considera que el tribunal colegiado solicitante cuenta con los precedentes necesarios para dar respuesta; sobre todo en atención a lo que la Corte ya resolvió en la controversia constitucional 151/2021, pues al haber considerado el Congreso de la Unión que el Fiscal no contaba con inmunidad procesal constitucional, transgredió la competencia del Congreso del estado.

Además de que en el catálogo de servidores públicos locales que cuentan con fuero, de acuerdo a la Constitución local, se debe considerar a los miembros de los organismos a los que se les otorgue autonomía, como es el titular de la Fiscalía estatal.

Con base en lo anterior, será el tribunal colegiado el que decida sobre las revisiones en amparo solicitadas por el Ministerio Público.

### EN PUERTA EL BANCO MASARI

Masari Casa de Bolsa, dirigida por Ernesto López Quezada, manifestó a la CNBV, su interés de elevar su solicitud de licencia bancaria al tipo 1 (90 millones de dólares) para capitalizar de mejor manera las oportunidades del mercado y ofrecer a sus clientes nuevas soluciones financieras.

Muy pronto veremos la resolución.

considera que el tribunal colegiado solicitante cuenta con los precedentes necesarios para dar respuesta; sobre todo en atención a lo que la Corte ya resolvió en la controversia constitucional 151/2021, pues al haber considerado el Congreso de la Unión que el Fiscal no contaba con inmunidad procesal constitucional, transgredió la competencia del Congreso del estado.

Además de que en el catálogo de servidores públicos locales que cuentan con fuero, de acuerdo a la Constitución local, se debe considerar a los miembros de los organismos a los que se les otorgue autonomía, como es el titular de la Fiscalía estatal.

Con base en lo anterior, será el tribunal colegiado el que decida sobre las revisiones en amparo solicitadas por el Ministerio Público.

### EN PUERTA EL BANCO MASARI

Masari Casa de Bolsa, dirigida por Ernesto López Quezada, manifestó a la CNBV, su interés de elevar su solicitud de licencia bancaria al tipo 1 (90 millones de dólares) para capitalizar de mejor manera las oportunidades del mercado y ofrecer a sus clientes nuevas soluciones financieras.

Muy pronto veremos la resolución.



## PESOS Y CONTRAPESOS



### CONFIANZA EMPRESARIAL, MAL

POR ARTURO DAMM ARNAL

**Y**a tenemos, del INEGI, el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) de noviembre, que entre otras cosas mide, en escala de cero (total desconfianza) a cien (confianza total), la confianza de los empresarios (de la manufactura, la construcción, el comercio y los servicios no financieros), para invertir directamente en México, inversiones directas que producen bienes y servicios, crean empleos y generan ingresos, necesarios para el bienestar. Los datos del ICE son malos, lo cual no presagia nada bueno.

En noviembre el ICE promedio de los cuatro sectores, para invertir directamente, fue de 34.73 unidades. Sector manufacturero: 43.8; sector de la construcción: 29.1; sector comercial: 34.3; sector de servicios no financieros: 31.7. Hace un año, en noviembre de 2023, el promedio fue 44.53 puntos. Sector manufacturero: 45.8; sector de la construcción: 34.8; sector comercial: 45.8; sector de los servicios no financieros: 51.7. Entre enero y noviembre pasados el promedio mensual del ICE promedio de los cuatro sectores fue de 38.76 unidades. Un año antes, entre enero y noviembre de 2023, fue de 40.84 puntos.

Dato interesante. Entre enero y mayo, antes de la elección presidencial, el promedio mensual del ICE promedio de los cuatro sectores fue de 38.76 unidades (el mayor en enero, 43.08; el menor en mayo, 39.95). Entre junio y noviembre, después de la elección, de la mayoría calificada de Morena en el Congreso de la Unión, de la reforma al poder judicial, de la supremacía constitucional, de la eliminación de organismo autónomos, que viola capítulos del T-MEC, y demás barbaridades, el promedio mensual del ICE promedio de los cuatro sectores fue de 36.69 puntos (el mayor en agosto, 39.83; el menor en octubre, 33.80).

¿Cuál ha sido el resultado de la menor confianza empresarial para invertir directamente en el país? El único que, lógicamente, podía esperarse: una menor tasa de crecimiento de dichas inversiones, medidas por el comportamiento de la inversión fija bruta en instalaciones, maquinaria y equipo que, por proporcionar la infraestructura física para la producción, es un buen indicador de la inversión directa. En agosto del año pasado, cuando el ICE promedio de los cuatro sectores, para realizar inversiones directas, estaba en 45.20 unidades, la inversión fija bruta creció, en términos anuales (comparando con el mismo mes del año anterior), 26.6%. Un año después, en agosto pasado (hoy publicará el INEGI la información para septiembre), con el ICE en 39.83 puntos, la inversión fija bruta decreció, en términos anuales, 0.9%.

A todo lo anterior habrá que sumarle las amenazas arancelarias de Trump, algo malo, y la respuesta de CSP en el sentido de que, por cada arancel que imponga Trump a las exportaciones mexicanas, el gobierno mexicano impondrá uno a las importaciones estadounidenses, algo peor, porque al proteccionismo hay que responderle, aunque parezca ilógico, con libre comercio, no con más proteccionismo.

Va de nuevo la secuencia lógica: más confianza empresarial = más inversiones directas = más producción de bienes y servicios, y más creación de empleos (para producir alguien debe trabajar), y más generación de ingresos (a quien trabaja se le paga) = mayor bienestar. Y eso, mayor bienestar, es el fin de la economía.

[arturodamm57@gmail.com](mailto:arturodamm57@gmail.com) / @ArturoDammArnal





## EMPEDRADO

# Coneval. Pobreza y revanchismo

Francisco Báez Rodríguez  
fbaz@cronica.com.mx



Uno de los sinsentidos de la actual legislatura ha sido la eliminación de órganos autónomos, supuestamente para eliminar duplicidades con distintas secretarías de Estado y para liberar recursos, que se destinarían a apoyos sociales.

Ninguno de los órganos eliminados tiene gran peso en el presupuesto. Y todos tienen funciones específicas, diferentes a las que se realizan en las instituciones de gobierno. Varios de ellos —pienso en primer lugar en el INAI y el Coneval— fueron resultado de años de lucha ciudadana por tener un gobierno más transparente y una medición de la pobreza realizada con autonomía.

No se trata de hacer ahorros o de hacer eficiente el gasto público. Mucho menos, de acabar con órganos al servicio de las élites neoliberales. De lo que se trata es de concentrar el poder y de manejar a gusto la información. También se trata de complacer el revanchismo político del anterior presidente.

En esa lucha ciudadana por establecer organismos como el INAI y el Coneval, cosa curiosa, estuvieron presentes muchos de los mismos que hoy se han presentado como sus sepultureros. Al menos media docena de legisladores que hace 20 años defendieron aprobaron la creación del Coneval le acaban de dar la puntilla. Uno dirá: “la gente es dialéctica, sus opiniones cambian”. Otro responderá: “la opinión depende de si está en el poder o en la oposición”. Incongruencia... o un tipo muy especial de congruencia.

En particular resulta por lo menos extraña la desaparición del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Como el nombre lo indica, ese consejo no se dedica solamente a la medición de la pobreza, sino también a evaluar los efectos de las políticas públicas que buscan su disminución.

La innovación del Coneval fue que no sólo se dedicó a medir la pobreza a partir de los ingresos de las familias, sino a evaluar su evolución de acuerdo con distintos indicadores. Es decir, verla como lo que es: un poliedro complejo, con diferentes ángulos. El tema de los ingresos no es único: hay otro tipo de carencias y vulnerabilidades. Y es muy útil, para la política social, ver cómo se pueden superar rezagos en el acceso a la salud, a la



La innovación del Coneval fue que no sólo se dedicó a medir la pobreza a partir de los ingresos de las familias, sino a evaluar su evolución de acuerdo con distintos indicadores.

# CO<sup>N</sup>NEVAL

Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social



educación, a la vivienda digna, a la alimentación y a la seguridad social.

En esa lógica, no sólo monitoreó la pobreza en sus distintas facetas, sino también las políticas destinadas a combatirla, tanto a nivel federal, como estatal y municipal. Verificó si se cumplían las metas y cómo se llevaba a cabo la inversión social. De hecho, sirvió como herramienta para mejorar las políticas públicas, y también para poner el dedo en la llaga de aquellas que fallaban.

Estas mediciones nunca han sido bien vistas por los grupos dominantes, tanto en los gobiernos anteriores como en los recientes. Pero han tenido la ventaja de proveer a la sociedad con verdades incómodas, y mantener la idea de que falta mucho por avanzar en el camino hacia una sociedad más igualitaria. El Coneval ha dado luz para ese camino.

Coneval no habrá pecado, pero sin duda fue incómodo para el gobierno de López Obrador que el organismo autónomo, al tiempo que señalaba la disminución notable de la pobreza por ingresos entre la población, aclaraba que había habido un ligero aumento en la pobreza extrema (no se estaba atendiendo a

**Lo conducente es mantener el Coneval (o su equivalente) como una institución independiente, aunque sus funciones se adscriban a una secretaría de Estado (lo lógico sería la de Bienestar, más que el Inegi, que se encarga puramente de medir)**

los más necesitados) y advirtiera que, a la disminución de pobreza por ingresos correspondía un aumento severo en la vulnerabilidad social en materia de salud y educación. Lo que encontrábamos era una pobreza de nuevo cuño, resultado de la disminución de los prepuestos públicos en esos rubros, a cambio de los apoyos directos por diversas vías.

Hay distintas maneras de reaccionar a una crítica bien intencionada. Una de ellas puede ser analizar racionalmente las razones que están detrás de ella, y actuar allí en donde la crítica pudo ha-

ber sido certera. Otra es enfurecerse y ordenar acabar con el crítico.

Acabar con el crítico no resuelve el problema. Y es imposible solucionarlo sustituyendo la información compleja por propaganda. De ahí que sea necesario seguir analizando qué programas son efectivos para combatir la pobreza, y cuáles no lo son. Para ello, no basta con medir la pobreza (y hay múltiples formas para hacerlo, conozco algunas de ellas bastante jaladas de los pelos), ni basta con dar a conocer los resultados, sean buenos o malos.

Lo conducente es mantener el Coneval (o su equivalente) como una institución independiente, aunque sus funciones se adscriban a una secretaría de Estado (lo lógico sería la de Bienestar, más que el Inegi, que se encarga puramente de medir). De otra forma, por un capricho político y por la sed de revanchismo, el Estado mexicano se estará cercenando un instrumento muy útil para superar el rezago de la desigualdad, que es una de las tareas que este gobierno ha declarado como prioritaria. ●





## OPINIÓN

# DESAPARICIÓN DE AUTÓNOMOS, REFORMA DE ALTOS RIESGOS Y POCOS BENEFICIOS

Por Eduardo Gómez de la O\*

El Senado de la República aprobó un dictamen de reforma constitucional propuesto por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, que busca la simplificación orgánica del aparato gubernamental mediante la desaparición de diversos organismos autónomos y la transferencia de sus funciones al Ejecutivo Federal. Aunque el objetivo declarado es reducir la duplicidad de funciones y fomentar la austeridad, el dictamen ha suscitado intensos debates sobre su impacto económico, institucional y social.

### UNA REFORMA BAJO EL ESTANDARTE DE LA AUSTERIDAD

El dictamen argumenta que organismos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) han generado altos costos al erario. Según cifras del documento, entre 2018 y 2024 estos entes recibieron más de 32 mil millones de pesos en presupuesto, recursos que podrían haberse utilizado para programas sociales y desarrollo.

Con este enfoque, la reforma plantea integrar las funciones de estos organismos a las dependencias del Ejecutivo, como la Secretaría de Economía, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Se espera que estas me-

didadas generen ahorros significativos y eliminen estructuras burocráticas costosas.

### EFFECTOS ECONÓMICOS: ¿AHORRO O RETROCESO?

Si bien la centralización promete racionalizar recursos, economistas y expertos en regulación advierten sobre posibles efectos económicos adversos que podrían contrarrestar los beneficios de austeridad:

#### 1. INCERTIDUMBRE REGULATORIA Y MENOR INVERSIÓN

La desaparición de organismos especializados como la COFECE y el IFT introduce incertidumbre en mercados estratégicos como las telecomunicaciones, la radiodifusión y la energía. La transferencia de sus funciones al Ejecutivo, sin garantizar la independencia técnica y operativa, podría desalentar la inversión privada al generar dudas sobre la imparcialidad en la regulación de mercados y concesiones.

"Los inversionistas necesitan reglas claras y árbitros imparciales. Esta reforma centraliza el control en áreas clave, lo que podría desincentivar la participación privada en sectores altamente competitivos", advierte Ana Salgado, analista económica.

#### 2. RIESGO DE MONOPOLIOS

La desaparición de organismos autónomos que supervisan la competencia podría facilitar prácticas monopólicas en mercados sensibles. Sin reguladores independientes, los consumidores podrían enfrentar precios más altos y menor calidad en servicios básicos como telecomunicaciones e internet.

*La iniciativa legislativa promete ahorros presupuestarios, pero genera críticas por su impacto en la competencia, inversión y transparencia*



### 3. IMPACTO EN LA CREDIBILIDAD INTERNACIONAL

Organismos como la COFECE y el IFT son fundamentales para cumplir con compromisos internacionales, como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Su eliminación podría interpretarse como un debilitamiento de las garantías de libre competencia, exponiendo a México a disputas comerciales.

### 4. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN SOCIAL OBJETIVA

La transferencia de las funciones del CONEVAL al INEGI plantea dudas sobre la capacidad del gobierno para medir la pobreza y evaluar políticas públicas de manera precisa e independiente. Esto podría limitar la eficacia de los programas sociales, afectando a los sectores más vulnerables.

### CRÍTICAS ADICIONALES: DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD EN RIESGO

Más allá de los efectos económicos, la reforma ha sido señalada como un retroceso democrático. La eliminación de organismos autónomos reduce los contrapesos al poder del Ejecutivo, concentrando funciones críticas como la transparencia (INAI) y la regulación de mercados (COFECE, IFT) en instituciones subordinadas al gobierno federal.

"La centralización puede parecer eficiente a corto plazo, pero a largo plazo erosiona la confianza institucional y debilita la

capacidad del Estado para actuar de manera imparcial", opina Ernesto López Portillo, politólogo y experto en gobernabilidad.

### ¿UN AHORRO REAL?

Aunque la reforma promete ahorros presupuestarios, críticos destacan que estos podrían no ser significativos si las funciones absorbidas por las secretarías generan mayores costos administrativos. Además, el debilitamiento de la supervisión regulatoria y la transparencia podría derivar en corrupción y uso ineficiente de recursos públicos, agravando el problema que la reforma busca resolver.

### CONCLUSIÓN: UNA REFORMA DE ALTO RIESGO

El dictamen de simplificación orgánica busca reorganizar el aparato estatal y promover la austeridad, pero sus efectos económicos y sociales podrían ser contrarios a lo esperado. Si bien el ahorro de recursos es una meta válida, centralizar funciones clave en un contexto de menor transparencia y competencia podría ahuyentar inversiones, reducir la calidad de servicios y debilitar el equilibrio institucional del país.

En un momento crucial para el desarrollo económico y democrático de México, la implementación de esta reforma requerirá una vigilancia rigurosa para evitar que los riesgos superen los beneficios.

**\*Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Pública AC.**






**EL ASALTO A LA RAZÓN**
**CARLOS  
MARÍN**

 cmarin@milenio.com  
 @CarlosMarin\_soy


## Para documentar el pesimismo

**L**a jubilación del ministro Luis María Aguilar precipita la agonía del Poder Judicial, cuyos despojos serán engullidos por el Ejecutivo y sus lacayunas mayorías legislativas.

Al despedirse, con su habitual tono suave, dejó un mensaje desolador:

“Nos encontramos en un contexto muy difícil de la judicatura de México y para la impartición de justicia. Son tiempos en que vale la pena replantear el papel de las personas juzgadoras; cargamos sobre nosotros el peso de una reforma que atenta contra todos los esfuerzos que se han hecho por lograr una judicatura independiente, imparcial y de calidad. Nos enfrentamos a un futuro donde los poderes fácticos podrán acechar la labor de quienes imparten justicia...”

Queda en diez el número de integrantes del pleno: seis que como Aguilar votaron por la procedencia de revisar la reforma constitucional, uno que lo hizo en contra y tres incondicionales lopezobradoristas.

Su salida (oficialmente el sábado 30 de noviembre) coincidió con las exequias de la señora Silvia Pinal (ojo: “diva” es también un término peyorativo) y la defunción de siete instituciones del Estado que contribuían a que la sociedad vigilara y equilibrara a los poderes públicos y privados.

Sin que algún presunto ladrón haya sido encarcelado, el oficialismo las tachó de corruptas y caras, pero el solitario senador Manlio Fabio Beltrones dio un

## Los despojos del Poder Judicial serán engullidos por el Ejecutivo y sus lacayunas mayorías

ejemplo diáfano de su enorme utilidad:

“Aquí se ha dicho que se ahorrará aproximadamente cinco mil millones de pesos con la extinción de estos organismos autónomos. Recordemos que tan solo con el hecho regulatorio del Instituto Federal de Telecomunicaciones se ahorraron 80 mil millones de pesos al quitar el cobro por larga distancia y al fomentar la competencia para reducir costos y tarifas”.

Con el exterminio de los autónomos y reguladores, deploró, se regresa “al antiguo diseño de un Estado plural pequeño y un gobierno obeso y único. Están reviviendo al ogro filantrópico que tanto le costó al país erradicar...”

De todos es de lamentarse su extinción, sobre todo la del Instituto Nacional de Transparencia, Derecho a la Información y Protección de Datos Personales. Sus funciones pasarán a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (antes de la Función Pública), cuya titular, Raquel Buenrostro, arguye que en Estados Unidos no hay un equivalente al INAI. Omitió sin embargo que en ese país, desde hace más de 60 años, las autoridades que se niegan a satisfacer las peticiones ciudadanas de información se exponen a denuncias judiciales y que el cumplimiento gubernamental del derecho a la información supera el 92 por ciento, mientras en México las negativas que resolvía el INAI superan la cifra de 20 mil.

Sin que su defensa prosperara, Beltrones recordó que la plataforma del INAI “resguarda y protege de forma autónoma datos de miles de mexicanos y permite a los ciudadanos acceder a información pública relevante sobre actores y acciones gubernamentales”.

Y eso es precisamente lo que la turbia 4T no toleró. —





## BAJO RESERVA

### Luego de 40 muertos y muchos pendientes, Garduño al fin deja el INM

:::: Nos comentan que ha comenzado la transición para dejar cuentas claras en el Instituto Nacional de Migración (INM), a cargo de **Francisco Garduño Yáñez**, y a partir de la segunda quincena de diciembre entra al relevo **Sergio Salomón Céspedes**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Francisco  
Garduño**

**Peregrina**, quien dejará de gobernar Puebla. En Palacio Nacional se ha visto a Garduño desde que el próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, lanzó las amenazas de aumentar los aranceles en caso de no atender la migración. Nos cuentan que don Francisco tiene la indicación de dejar la casa en orden y dedicarse de lleno al proceso judicial que se le sigue por la

muerte de 40 migrantes en el incendio de la estación migratoria en Ciudad Juárez, tragedia que nunca fue suficiente para que Garduño fuera cesado.

### La "libertad" en la bancada de Morena en el Senado

:::: Hoy, Morena en el Senado alardea y presume que el voto de **Javier Corral** en contra de la desaparición de siete órganos autónomos es una muestra de que se respeta la pluralidad de ideas. Cualquiera podría creer eso si no hubiera visto la forma en que los senadores de la 4T que han expresado una opinión distinta han sido doblados. Para ejemplo basta recordar la reelección de **Rosario Piedra** en la CNDH, que dividió a la bancada morenista, pero al final todos se disciplinaron y votaron en el sentido que su coordinador, **Adán Augusto López**, les ordenó. Ahora, nos hacen ver, don Adán se para el cuello diciendo que hay libertad de voto, pero lo que no se dice es que el voto de Corral, exgobernador panista de Chihuahua, contra la extinción de los organismos autónomos no solo fue intrascendente, sino que ahora es usado por el oficialismo para presumir de una libertad de la que no gozan los morenistas.

### ¿Grupo Jalisco seguirá en MC?

:::: Nos cuentan que es mero trámite el relevo en la coordinación nacional de Movimiento Ciudadano, que se llevará a cabo el jueves en la convención nacional. Nos explican que el relevo entre **Dante Delgado** y **Jorge Álvarez Máñez** se pactó hace mucho y nadie se inconformó. Nos explican que, además de que Máñez es candidato único, pues nadie más se registró, el Grupo Jalisco, que encabeza el gobernador saliente, **Enrique Alfaro**, decidió no meterse. Nos cuentan que este grupo sabe que don Dante tiene control del partido y sería inútil disputarle la dirigencia. El verdadero reto, nos dicen, es lograr que personas de ese grupo se mantengan dentro del partido.

### Embajador de China logra evadir la tormenta Trump

:::: Quien se libró de la tormenta Trump, que amenaza con golpear la relación México-China, es el embajador chino en nuestro país, **Zhang Run**. Después de estar desde 2023 al frente de la misión diplomática, el embajador dejará el país en el momento en que **Donald Trump** amaga con aplicar altos aranceles a México y China si no detienen el tráfico de fentanilo hacia la Unión Americana, y justo cuando el gobierno mexicano ha iniciado una guerra contra mercancías chinas piratas. El embajador saliente, nos hacen ver, siempre destacó las relaciones bilaterales con nuestro país, pero esta vez no quiso pronunciarse sobre los decomisos de productos chinos en el centro de la Ciudad de México. Habrá que ver el perfil del nuevo embajador chino, quien deberá enfrentar los embates del huracán Trump.





## CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



## Dos meses

**C**laudia Sheinbaum cumplió este domingo dos meses en la Presidencia. Si alguien esperaba un sexenio lento y aburrido, se ha llevado una sorpresa: ha sido una administración trepidante aunque tropezada.

**1. Sheinbaum ha demostrado que ejerce la administración, pero no el poder.** Su manera de enfrentar las crisis es más técnica que la de López Obrador. Para cada problema, anuncia una nueva base de datos. De entrada se ve más orden, pero aún es temprano para hablar de resultados. Sin embargo, el episodio de la reelección en la CNDH despejó la duda: el poder no está en Palacio, sino en Palenque. Y la doctora, resuelta a ejercer la administración del país, no se ve resuelta a ejercer el poder que implica la Presidencia. En mi opinión, en la lista de personas con poder en este país, ranquea primero López

Obrador y segundo Adán Augusto.

**2. Los shows mediáticos.** Es muy pronto para exigirle resultados en materia de seguridad. Pero sí se le puede exigir que no haga shows. La caminata en Culiacán, la Operación Enjambre en Edomex y el operativo en Izazaga 89 son golpes mediáticos. Nada más. No tuvieron resultados significativos (nada en Sinaloa, una alcaldesa en Edomex y 7 millones de pesos en fayuca en Izazaga). De una científica se espera más profesionalismo y menos espectáculo. También se le puede exigir que no minimice los hechos de alto impacto: el alcalde descabezado en Guerrero, la masacre en el bar de Querétaro, el cuádruple de ejecuciones en Tabasco.

**3. Autoritaria.** Se ve que no le gusta que le digan así. A nadie le gustaría. Pero los dos meses en el cargo han permitido exhibir que Claudia Sheinbaum está enamorada del proyecto

autoritario: en ningún lugar del mundo se considera democrático cooptar al Poder Judicial con una serie de maniobras turbias y desaparecer los organismos autónomos que vigilan al poder. Han intercambiado órdenes de aprehensión por votos, extorsionado, secuestrado, comprado. Inventaron una tómbola y acarrearón licenciados para tapan el vacío que le hizo la ciudadanía a su elección de jueces. En 2012, Claudia Sheinbaum ayudó a escribir el Proyecto Alternativo de Nación de AMLO. Ahí prometían fortalecer los organismos autónomos que vigilan al poder. En 2018 lo repitieron. Traicionó lo que prometió.

**4. Con Trump, lenta y contestataria.** Ojalá funcione su estrategia, porque sino, pobre México. "AMéxico se le respeta", ha dicho a sus dos principales socios. A Trump cuando amagó con aranceles. A Trudeau cuando dijo que no se puede comparar a México con Canadá. Nadie le falta al respeto. Canadá tiene razón. Ni en frontera, ni en narco, ni en contrabando son comparables. A Sheinbaum le sobran desplantes, a Trudeau le sobran contactos directos con Trump. La presidenta habló con Trump dos días después que el canadiense. Mientras

ella se envolvía en la bandera, él ya estaba cenando en Mar-a-Lago. A ver a quién le sale mejor.

**5.- En economía suenan todas las alarmas.** Desde que se perfiló su triunfo electoral, el peso se ha devaluado 25%. Es la presidenta del dólar a 20... hasta ahorita. La actividad económica está estancada. Los indicadores tropiezan. Los pronósticos de crecimiento se recortan. La deuda, en récord. Como su plan económico no entusiasma y su estrategia frente a Trump no convence, las calificadoras ya le sacaron la tarjeta amarilla.

**6. Salud.** No sólo en economía la cosa está a punto de reventar. En Salud le dejaron un desastre. Las protestas en dos hospitales-orgullo (Cardiología e Infantil) son un síntoma.

Pero no se atreve a poner los puntos sobre las íes: no se atreve a cancelar la megafarmacia que es un inútil tiradero de dinero, no se atreve a culpar a quien endeudó al país porque esa deuda le sirvió para ganar la Presidencia, y ensalza a la exsecretaria que construyó una refinería al triple de su presupuesto, en el doble de tiempo, que aún no refina y ha estado ahogada en escándalos de corrupción. ●

Resuelta a ejercer la administración del país, no se ve resuelta a ejercer el poder.



**Patrimonio**

Joan Lanzagorta

✉ [www.planeatusfinanzas.com/contacto](http://www.planeatusfinanzas.com/contacto)

# Los sesgos cognitivos afectan tus decisiones financieras

(Parte 3 de 4)

**H**emos hablado de cuatro sesgos cognitivos muy importantes: el de aversión a las pérdidas, el de *status quo*, el de anclaje y seguimos con los sesgos cognitivos más relevantes:

## Sesgo de retrospectiva

Este sesgo se produce cuando las personas creen que podrían haber predicho un evento o resultado después de que ha ocurrido. Esto se debe a que la gente tiende a revisar la información disponible después de que ha ocurrido un evento y a reinterpretarla de manera que parezca que era predecible.

En otras palabras, el sesgo de retrospectiva es la tendencia a creer que algo era obvio o predecible después de que ha ocurrido, cuando en realidad no lo era.

Un ejemplo de sesgo de retrospectiva es cuando alguien dice "yo sabía que iba a ocurrir", pero después de que sucedió, cuando en realidad no tenía forma de saberlo. Otra forma de verlo es cuando revisamos la información disponible a posteriori y decimos: "ah, claro, era obvio, esto es lo que debí haber hecho".

Esto puede llevar a que las personas se sientan más seguras de sus habilidades para predecir eventos futuros de lo que realmente son.

## Sesgo de disponibilidad

El sesgo de disponibilidad se produce cuando las personas juzgan la probabilidad de un evento o la frecuencia de un fenómeno basándose en la facilidad con que pueden recordar ejemplos o casos similares.

Por ejemplo, si alguien ha tenido un accidente de coche recientemente, es posible que crea que los accidentes de coche son más comunes de lo que realmente son, simplemente porque el evento está fresco en su memoria.

El sesgo de disponibilidad puede llevarnos a tomar decisiones financieras basadas en noticias recientes o en información que está más presente en los medios, en lugar de en un análisis más completo y objetivo de la situación.

También puede llevar a que la gente invierta en un activo cuando ha subido mucho de valor, porque ha subido mucho (entonces piensan que seguirá subiendo de la misma forma y de manera indefinida). Esto puede llevar a tomar un riesgo mucho mayor del necesario y del que pueden tolerar.

## Efecto dotación

El efecto dotación es otro sesgo cognitivo que nos lleva a valorar más los bienes que poseemos en comparación con

aquellos que no poseemos. Este fenómeno puede ser particularmente perjudicial en el ámbito financiero.

Por ejemplo, si un inversionista tiene acciones de una empresa, es probable que las valore más que si no las tuviera. Esto puede llevar a decisiones irracionales, como mantener acciones que han perdido valor simplemente porque ya forman parte de su cartera, en lugar de venderlas y reinvertir el capital en oportunidades más prometedoras. Este apego emocional a los activos puede resultar en pérdidas significativas a largo plazo.

## Interacción de los Sesgos Cognitivos

Es importante destacar que estos sesgos no actúan de manera aislada; a menudo interactúan entre sí, amplificando sus efectos negativos sobre nuestras decisiones financieras.

Por ejemplo, el sesgo de anclaje puede reforzar el sesgo de aversión a las pérdidas. Si un inversionista ha comprado acciones a un precio alto, el precio de compra se convierte en un ancla. La aversión a la pérdida puede hacer que se aferre a esas acciones, incluso cuando los fundamentos de la empresa han cambiado y sería más beneficioso venderlas.

Además, el sesgo de disponibilidad puede influir en cómo percibimos el riesgo asociado a nuestras inversiones. Si hemos escuchado recientemente sobre una crisis financiera o una caída en el mercado, es probable que sobreestimemos la probabilidad de que eso vuelva a ocurrir, lo que puede generar miedo y llevarnos a tomar decisiones excesivamente conservadoras.

Como podemos ver, los sesgos cognitivos pueden tener un gran impacto en la toma de decisiones financieras. Nos pueden llevar a tomar alternativas que no son las mejores o que incluso pueden impedir que alcancemos nuestros objetivos de largo plazo.

Ya hemos aprendido de los sesgos cognitivos más importantes. Esto nos permite reconocerlos. En la cuarta y última parte hablaremos sobre cómo podemos mitigarlos.

**El sesgo de disponibilidad se produce cuando las personas juzgan la probabilidad de un evento o la frecuencia de un fenómeno basándose en la facilidad con que pueden recordar ejemplos o casos similares.**




**GENTE DETRÁS DEL DINERO**
**LICITACIÓN DE MEDICAMENTOS: ÉXITO O FRACASO**

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano



La desorganizada –y probablemente “arreglada”– compra de 514 claves de medicamentos de emergencia para el sistema público de salud que efectuó Birmex el pasado fin de semana es una advertencia de los problemas y riesgos que asumen el secretario de Salud, David Kersheno-bich, y el subsecretario Eduardo Clark, para restaurar el sistema de suministro mediante una nueva licitación internacional en reversa y bianual por 130 mil millones de pesos: si logran un abasto del 90% o más, será todo un éxito; de 90% para abajo se tenderá de lo mediocre al fracaso.

La compra de emergencia por escasez fue preparada por la directora de administración de Birmex, Emma Luz López, al parecer con “invitaciones rasuradas” y con tal desorganización que sienta un mal precedente en materia de salud para un entrante con poco más de 60 días de funciones.

Y es que como anota el lema de la extinta Comisión Nacional de Evaluación “sólo lo que se mide se puede mejorar”: al final del gobierno de Enrique Peña el abasto público fue de 95%, logro acuñado mediante la existencia del Seguro Popular que cuantificaba electrónicamente la demanda receta por receta, clínica por clínica y un sistema consolidado de compras operado por un equipo de 150 especialistas del IMSS que año con año era evaluado y rectificado por la OCDE, entonces a cargo de José Ángel Gurría.

Una de las primeras decisiones de Andrés Manuel López Obrador fue, *so pretexto* de “combatir la corrupción”, desmontar ese sistema y centralizar las compras médicas en la Oficialía Mayor de Hacienda, entonces encomendada a Raquel Buenrostro: el abastó cayó al 30% y llegó la primera crisis de desa-

basto. Posteriormente, la funcionaria fue designada a dirigir el SAT y de ahí a la Secretaría de Economía.

En 2020 se contrató a la UNOPS (que cobró 150 millones de dólares) para “seguir combatiendo la corrupción” atribuida a los laboratorios mexicanos y empresas especializadas de distribución: el “Club de los Pibes” que a cargo de Giuseppe Mancinelli logró un magro 50% de abasto y con graves deficiencias en compra de especialidades de patente que “negociaba en corto” con los laboratorios. Actualmente, por fortuna, la compra de ese tipo de medicinas se negocia en once meses de trabajo dentro de las instalaciones de la Secretaría de Marina al mando del almirante Raymundo Morales donde son videogradas.

UNOPS no regresó un centavo ni sus funcionarios objeto de sanción alguna tras su vergonzante fracaso.

Vinieron otros tumbos y experimentos. El Insabi encargado al obradorista y antropólogo Juan Ferrer, logró 60% en medio de una ola de señalamientos de documentados escándalos de compras pactadas a través de distribuidores “patito” (sin oficinas y sin

licencias sanitarias) allegados a “los amigos de Andy” como Amílcar Olán.

Al final del sexenio pasado se creó el IMSS-Bienestar, hoy a cargo de Alejandro Svarch, para intentar corregir un desastre autoinfligido.

A la fecha el Gobierno adeuda a los laboratorios 4 mil millones de pesos cuando menos.

**Medicinas, al estilo Pemex.** Así como el agrónomo Octavio Romero dio largas (y finalmente asfixió) a los proveedores de Pemex, la industria nacional e internacional teme que les apliquen el mismo esquema de “te contrato, entregas los productos y/o servicios y luego te pago lo que quiero”.

Y no es para menos. La industria registra los primeros casos de “intentos de descuento” a deudas por 4 mil millones de pesos... y que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno se haga “pato” con el pago de insumos ya consumidos y pida “descuentos para cooperar con la causa”.

Ello, definitivamente, resta seriedad a la Licitación Bianual que desarrolla la Secretaría de Salud... y que lleva a los proveedores pensarle si vale la pena correr el riesgo.

**Detalles últimos del Tovarich Iván.** La compra complementaria de medicinas e insumos agotados por Birmex fue un desorden del pasado y pájaro de mal agüero. La entidad a cargo del Tovarich Iván Olmos concursó 514 claves de 1,886 que están agotadas y que impactan a la vital atención que ofrezcan entidades, como el Instituto Nacional de Cardiología tal y como lo dio a conocer el director del mismo, Jorge Gaspar Hernández, ante la desesperante carencia de insumos.

Como ya se dijo, el desorden con todo e “invitación rasurada” habría sido creación de la directora de administración, Emma Luz López.

Varios de los asistentes narran lo que fue una auténtica pachanga para comprar una quinta parte de los insumos necesarios para evitar se prolongue el desabasto en el actual gobierno; escasez de espacio físico, improvisación de sistemas electrónicos de una subasta en reversa a tres rondas, pero que terminó en dos en medio del estupor de los concursantes.

A ver qué pasa esta semana cuando venga la licitación consolidada de 4,454 claves.

**Aeroméxico Cargo, panza llena...** Grupo Aeroméxico, que dirige Andrés Conesa, ha sabido aprovechar los compartimentos de carga, “las panzas” de sus aviones de pasajeros: el servicio de transporte de mercancías, objetos y animales se comercializan por la filial Aerovías Empresa de Cargo; dirigida por Alejandro Méndez, esta división moverá este año 157 mil toneladas como líder del mercado nacional al contar con una red de 35 estaciones en México atendidas por 380 vuelos diarios y acceso a Europa, Sudamérica, Estados Unidos para transportar bultos de hasta 80 cm de altura y un peso inferior a 250 kilos, casi todos ellos de alto valor.

Por eso estuvieron bien invertidos 5 millones de dólares en remodelar su terminal de carga doméstica que con sus renovados 6,500 metros cuadrados de superficie trabaja 24 horas todos los días con espacios optimizados –video-vigilados por 130 cámaras– y cadena de frío para medicamentos y área especial para mascotas y otros animales.



## UN MONTÓN DE PLATA



### #OPINIÓN

*El proyecto apenas es analizado y está en una etapa temprana como para confirmar que ocurrirá. Pero es algo que ya piensan empresarios de la península*

## UNA BOLSA DE VALORES PARA YUCATÁN



Escuché una versión en Mérida el sábado que me dejó atónito: algunos empresarios de la región están pensando establecer una nueva bolsa de valores regional, algo así como la Bolsa de Valores de Yucatán. El proyecto apenas es analizado y está en una etapa demasiado

temprana como para confirmar que ocurrirá. Pero es algo que ya piensan empresarios de la península.

Una bolsa de valores regional podría ser la respuesta al fracaso reciente que tuvieron las adecuaciones a la Ley del Mercado de Valores, por la cual se pretendía que las empresas pequeñas y medianas tuvieran acceso al mercado de capitales (como Emisoras Simplificadas); y hacerse públicas con requisitos de inscripción más laxos que los que cumplen las empresas grandes. Pero estas adecuaciones han sido, hasta la fecha, un fracaso, y no han logrado seducir a empresas para financiarse vía capital. Seguimos en las mismas.

Pero una bolsa local yucateca podría tener al menos cuatro ventajas: (1) generar una espiral de contagio por

**La idea puede sonar descabellada; pero no hay que desestimarla totalmente**

la que decenas de empresas pequeñas y medianas se corran la voz sobre una forma de financiamiento alternativo a la deuda; (2) mayor sensación de arraigo entre el público inversionista de la región, como lo que ocurre con los equipos de fútbol; (3) habría una democratización del acceso al mercado de capitales a ras de tierra; que quizá

es lo que hace falta en México para que personas comunes y corrientes abran una cuenta bursátil y estén pendientes de las noticias de la empresa y del sector; (4) surgirían alternativas de vida financiera local, como ocurre con los bancos regionales.

La idea puede sonar descabellada; pero no hay que desestimarla totalmente. Es posible también que se requieran muchas adecuaciones legales porque el mercado de valores está regulado y supervisado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Lo que es un hecho es que el mercado de capitales no ha crecido ni histórica ni recientemente con las nuevas regulaciones, y la cultura de inversión en acciones parece demandar ideas totalmente disruptivas, empezando por alternativas locales muy básicas. Y si esta idea germinara daría también gran visibilidad al gobierno de Huacho Díaz. Veremos.

### FORD

Será con el arranque del verano 2025, dentro de seis meses, cuando la corporación automotriz Ford, que en México encabeza **Lucien Pinto**, tenga su magna celebración por sus 100 años en México. La firma está optimista de la mayor integración que viene para Norteamérica en el futuro. Sí.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







## TEATRO DE SOMBRAS



### LOS PARTIDOS POLÍTICOS HACIA 2030

POR GUILLERMO HURTADO

Desde de la teoría política se plantea la pregunta de qué es lo ideal en un sistema democrático: ¿el unipartidismo, el bipartidismo o el pluripartidismo? El primero tiene mala prensa.

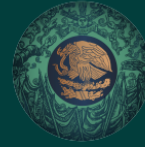
No obstante, habría que trazar una distinción entre dos tipos de éste, el régimen de partido único, es decir, el Estado en el que sólo hay un partido legal y el régimen del partido hegemónico en el que, en los hechos, hay un partido con dominio apabullante, sin que exista una prohibición legal de otros partidos. El bipartidismo tiene detractores y defensores. Los primeros sostienen que las minorías pueden quedar borradas por el peso de los dos partidos hegemónicos y, por lo mismo, se pierde diversidad política. Los segundos, afirman que en este sistema las diferencias principales se dirimen de manera más eficiente, ya que las posiciones más extremas se anulan en el debate. En el caso del pluripartidismo lo que se objeta es que las fuerzas políticas pueden disgregarse tanto que se afecte la formación de las mayorías indispensables para gobernar. A favor del pluripartidismo se dice que todas las voces encuentran un medio para participar en la contienda electoral, lo que hace a la democracia más representativa de la pluralidad.

En la elección pasada se enfrentaron dos coaliciones y un partido que compitió solo. Las dos coaliciones quisieron plantear el escenario como si se tratara de una elección entre de dos opciones, ignorando al tercer partido, que obtuvo un número considerable de votos, los suficientes, por lo menos, como para que pueda señalarse como una fuerza política de consideración.

La derrota de la coalición de la oposición se veía venir, por más que se haya desplegado un aparato propagandístico para convencer a millones de mexicanos de que no sólo se trataba de una opción electoralmente viable, sino de la única opción patriótica. A los pocos comentaristas que nos atrevimos a señalar las debilidades de esa alianza partidista se nos llegó a acusar de traidores a la democracia. Ahora que las cosas se han puesto en su sitio, queda claro que los errores cometidos por el PRI, el PAN y el PRD y por las fuerzas detrás de esos tres partidos fueron tan grandes, que no haber querido verlos en su momento resulta no sólo inexplicable, sino injustificable.

¿Se ha convertido México en un país unipartista del tipo hegemónico, como lo fue en el siglo pasado? Todavía no, pero pronto podría serlo. El PRI y el PAN tienen que renovarse por completo. Se ve difícil. El Frente Cívico Nacional parece querer insistir con la misma estrategia que lo llevó a la derrota en 2024 y, por si fuera poco, con los mismos cartuchos quemados. La única esperanza, al día de hoy, parece ser Movimiento Ciudadano, que salió relativamente airoso del trance y que tiene en sus filas a Luis Donaldo Colosio Riojas.

[guillermo.hurtado@razon.com.mx](mailto:guillermo.hurtado@razon.com.mx) / @hurtado2710



## La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ [ecampos@eleconomista.mx](mailto:ecampos@eleconomista.mx)

# Con Trump, desempolvar el manual del populista

Nadie más bravucón con Donald Trump que el candidato Andrés Manuel López Obrador. Le dedicó un libro en el 2017, "Oye Trump", donde se descoció en contra del republicano.

Pero nada más llegaron los dos al poder y López Obrador pasó de aquella opinión sobre el muro de Trump de: "rechazamos la erección de ese monumento a la hipocresía y a la crueldad porque no queremos familias separadas", a desplegar a la Guardia Nacional en la frontera para evitar la migración ilegal.

Y cuando a finales de mayo del 2019 el gobierno mexicano recibió por parte de Trump la amenaza de aranceles si no detenía el flujo migratorio ilegal, López Obrador acuñó aquella de, no creo en el ojo por ojo y diente por diente porque todos nos quedaríamos chimuelos o tuertos.

Apagó una crisis aplicando el control de daños que sólo el maestro de la propaganda podía capitalizar a su favor, porque no solucionó el

problema, sí tranquilizó a la bestia republicana, pero hoy México padece un crimen organizado empoderado y extendido.

El punto de partida de la relación actual con América del Norte no tiene que ser el posicionamiento de Canadá o la posibilidad que sí tiene Justin Trudeau de tomar el avión oficial y volar de inmediato a Mar-a-Lago.

Canadá fue puesto en la misma canasta que México y eso no es correcto, porque los problemas bilaterales no son los mismos.

México no tiene un dilema con Estados Unidos por una diferencia de visiones en la OTAN, o por las posturas a seguir en el G7, mucho menos por el Círculo Ártico.

Pero Canadá no enfrenta el tamaño de problemas de migración y narcotráfico que sí tiene México en su frontera común con Estados Unidos.

Ahí están los datos, los agentes de aduanas y protección fronteriza de Estados Unidos (CBP) decomisaron durante el último año 19 kilos de fentanilo en la frontera con Canadá

y en la división con México fueron casi 10,000 kilos.

En noviembre pasado la oficina de control migratorio (ICE) detuvo a 47,000 inmigrantes ilegales a Estados Unidos en la frontera con México, mientras que en la división con Canadá fueron 700.

El gobierno mexicano no puede sentirse ofendido porque Canadá se defienda como gato boca arriba de Trump, ni puede amenazar con que a un arancel le sigue otro arancel en respuesta.

Canadá va a hacer su trabajo y México no se puede sentir menospreciado por ello. Nuestro país tendrá que hacer lo suyo en los temas que interesan a Donald Trump; ni hablar, esa es la realidad.

Tiene que haber algo más que unas cuantas bolsas de fayuca en Iazaga, más que desintegrar una caravana migrante, incluso más que conseguir un boleto en un vuelo comercial a Miami para llegar a Mar-a-Lago.

Si se lo propone el gobierno mexicano, hoy tiene posibilidades de encontrar soluciones a problemas reales, como el narcotráfico, la migración ilegal y el comercio desleal de China en dos personajes centrales: Omar García Harfuch y Marcelo Ebrard. Son dos activos del presente gobierno.

Mientras tanto, que desempolven el manual del populista del sexenio pasado y eviten engancharse con un *bully* del tamaño de Donald Trump.



## Dicen por ahí...

» **DESGASTE.** En un juego de palabras puede decirse que el poder desgasta y el poder absoluto desgasta absolutamente. En dos meses de gobierno, la aprobación de la presidenta **Sheinbaum Pardo** ha bajado de 76% a 69%, pero lo interesante es que las encuestas comienzan a registrar ya apoyos a la oposición que desapruueba la actividad presidencial. La presidenta carece del carisma que tuvo **López Obrador**.

» **ENOJOS.** Parece que en la Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México quedó un resabio de resentimiento porque el Senado no designó a la ombudsperson capitalina como presidenta de la CNDH, porque solo así se entiende que la Comisión de la capital le haya dado reconocimientos públicos a tres periodistas que se han destacado por su oposición inflexible a los presidentes de la 4-T: **Carlos Loret de Mola, Azucena Uriesti y Héctor de Mauleón**.

» **QUÉ NECESIDAD.** Aunque algunos analistas creen que era obvio el recado de reconocimiento al liderazgo de **López Obrador** por su 4-T el 1 de diciembre de 2018, el mensaje en redes de la presidenta **Sheinbaum** se lanzó en frío y sin explicación política y por lo tanto las reacciones siguen reafirmando el poder político del ya reconocido presidente emérito **López Obrador**. Hay de formas a formas, si no, se deforman.

» **NO HA MUERTO.** Muy simbólico el recordatorio y homenaje a la figura del líder guerrillero **Lucio Cabañas** a 50 años de su muerte en enfrentamiento con fuerzas del Estado. Hoy no existe izquierda, no hay comunismo y la guerrilla ni siquiera es simbólica, pero vive la figura del profesor que luchó contra los cacicazgos guerrerenses vigentes en la actualidad —es más: son los mismos del figueroismo— en un Guerrero en peores condiciones sociales que hace medio siglo.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Dicen que el ambiente periodístico en las *mañaneras* no ha podido construir si quiera indicios de compañerismo, las preguntas a la presidenta no recogen la realidad ni provocan notas reactivas y no son pocos los que ya extrañan a los blogueros que se divertían cada mañana. Ya hasta echan de menos a *Lord Molécula*.

» **Digo...es pregunta:** ¿Asistirá la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** a la toma de posesión de **Donald Trump** el lunes 20 de enero, claro sí es que la invitan?

“

Nos estamos preparando, no sabemos ni siquiera lo que va a pasar. Ahorita nomás le hago el símil de que estamos en un aviso de tormenta

”

**Gobernador Américo Villarreal,**  
de Tamaulipas, ante los deportados de Trump.





## Recetas incompletas: el reto de surtir salud en México



### Dr. Juan Manuel Lira Romero

Médico especialista  
y analista en salud  
@docliral

El desabasto de medicamentos es una problemática que ha marcado la agenda pública durante años. A pesar de los esfuerzos del gobierno por garantizar el acceso a los medicamentos esenciales, la realidad sigue siendo compleja y, en muchos casos, contradictoria.

Las cifras oficiales hablan de niveles altos de surtimiento de recetas. En 2023, el IMSS reportó un 98% de surtimiento, mientras que el ISSSTE alcanzó un 93.7%. Estas cifras parecen reflejar eficiencia, pero organizaciones como el Colectivo Cero Desabasto muestran otra cara de la moneda: más de 75 millones de recetas no fueron surtidas completamente ese mismo año, mientras que entre 2019 y 2023, se acumuló un total de 82.5 millones de recetas no surtidas en instituciones públicas, lo que subraya un problema persistente, más allá de los números oficiales.

Recientemente se presentó "Receta Completa", como una herramienta para abordar el problema del desabasto de medicamentos. Este programa representa un esfuerzo que podría mejorar la experiencia de algunos pacientes.

La plataforma permite a los usuarios reportar la falta de medicamentos, lo que abre una puerta para atender casos específicos y ofrece la promesa de una solución rápida. Sin embargo, su implementación también expone el problema de un sistema que, en lugar de prevenir el desabasto, reacciona ante sus síntomas.

En un país con una brecha digital marcada, donde la mitad de la población rural carece de acceso a internet o a un dispositivo electrónico, trasladar la responsabilidad del reporte al paciente es problemático. Para quienes viven en comunidades alejadas, donde la conectividad es casi nula, este programa resultará prácticamente inaccesible.

La falta de soluciones específicas para estas zonas refuerza las desigualdades en el acceso a la salud y evidencia que "Receta Completa" no alcanza a todos.

Además, la responsabilidad de garantizar los medicamentos no puede recaer en el paciente. La idea de que sean los usuarios quienes deban reportar la

falta de medicamentos genera una carga adicional para quienes ya enfrentan el estrés de una enfermedad.

Esto refleja no solo una falla en la estructura misma del sistema, sino también un enfoque limitado que ataca los efectos del desabasto, pero no sus causas. El verdadero problema radica en la falta de planificación, transparencia y una infraestructura sólida que permita prever y evitar el desabasto, en lugar de simplemente reaccionar ante él.

Resolver el desabasto de medicamentos no puede limitarse a atender los efectos visibles. Es urgente un cambio estructural que contemple la modernización integral del sistema de salud.

Esto incluye digitalizar los procesos de inventarios, mejorar la entrega al usuario final, fortalecer la producción nacional de medicamentos para reducir la dependencia de importaciones y garantizar la transparencia en la gestión de recursos.

También es fundamental reconocer las desigualdades regionales y diseñar estrategias específicas para comunidades rurales y marginadas, asegurando que la salud sea un derecho universal y no un privilegio reservado a quienes tengan acceso a un equipo digital para reportar la falta de medicamentos.

Las cifras oficiales también presentan un reto de interpretación. Los números, aunque aparentemente positivos, no cuentan toda la historia.

Los niveles altos de surtimiento pueden ser "maquillados" por prácticas comunes como la prescripción limitada a los medicamentos disponibles o la falta de registro de recetas no surtidas en las farmacias de las unidades médicas.

Esto subraya la necesidad de transparencia y de indicadores confiables que reflejen las experiencias reales de los pacientes.

El desabasto de medicamentos no es un problema técnico, sino una prueba del compromiso de un país con su población más vulnerable. Es el reflejo de las fallas de un sistema aún está en vías de consolidarse como un verdadero pilar de equidad y justicia.

Cada receta no surtida es un recordatorio de los vacíos que aún existen en las políticas públicas y en la gestión de la salud.

El desabasto es un problema con solución. Transformar este panorama es posible, pero requiere decisiones firmes y un compromiso auténtico con la equidad.



## ¿Y SU BREAKING BAD?

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS  
COORDINADOR GENERAL DEL C5  
@GUERREROCHIPRES

### **La crisis del narcotráfico es un fenómeno transnacional alimentado por demanda y complicidad estadounidense**

En el combate al narcotráfico existen contradicciones y omisiones. Por ejemplo, mientras Estados Unidos cuestiona la efectividad de sus socios comerciales, principalmente de México, no realiza capturas ni desmantelamientos de laboratorios relevantes desde hace 80 años.

Aun cuando es el mayor mercado de consumo y distribución de drogas del mundo y lo que el embajador Ken Salazar decida igualmente ignorar. O su próximo sucesor.

En 2023, de acuerdo con datos proporcionados por la Guardia Nacional, México destruyó mil 740 narcolaboratorios y decomisó más de siete mil 600 kilos de fentanilo.

En contraste con el país gobernado por Joe Biden y a partir de muy pronto por Donald Trump, en el nuestro hay registro de decomisos récord.

En Canadá, apenas la semana pasada, la Real Policía Montada reportó el hallazgo de un lugar dotado con todo lo necesario para la elaboración de esa droga sintética en el distrito de Langley.

Hay quienes sugieren, como quisieron hacer con el caso de la Plaza Izazaga 89, que ese operativo era un mensaje de supeditación ante el riesgoso locuaz y asertivo reelecto presidente estadounidense, Donald Trump.

México tiene el mayor peso operativo del combate a las drogas químicas, mientras el consumo impulsa la demanda en las otras dos naciones.

Al año se estiman más de 112 mil muertes por sobredosis en EU y en Canadá alrededor de siete mil 500. ¿Por qué con recursos y tecnología, aparentemente superiores, no actúan con alguna intensidad contra su oferta?

“Canadá también tiene un problema muy grande consumo de fentanilo”, afirmó la Presidenta Claudia Sheinbaum luego de que la embajadora canadiense en Estados Unidos, Kirsten Hill, distinguiera su frontera tan vastamente diferente a la mexicana, y en el contexto de la publicación en *New York Times* del reclutamiento de un estudiante de química por parte de cárteles.

“Lo único que he visto es una serie de televisión de Estados Unidos —en alusión a un profesor convertido en traficante—”, respondió la mandataria nacional. Aludía a la también adictiva entrega de *Breaking Bad*.

La permisividad hipócrita en las comunidades del norte, combinada con la inacción, pareciera desautorizar buena parte de la demagogia anglosajona.

Desde la Ciudad de México, en contraste positivo, la jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada Molina, impulsa estrategias para favorecer la seguridad y combatir la oferta interna, desmantelar las redes locales y fomentar la cooperación metropolitana y federal.

La crisis del narcotráfico es un fenómeno transnacional que está alimentado por la demanda y la complicidad estadounidense implícita, donde aún tienen pendiente enfrentar su propio *Breaking Bad*.

### **COLOFÓN**

Derivado del conflicto entre las empresas “valeras”, suscitado en estas semanas, y en el cual la licitante perdedora acusó injustamente y sin pruebas al contralor Juan José Serrano: los servidores públicos, no obstante su comportamiento impecable a lo largo de una vida profesional, siempre serán sujetos de acusaciones sin fundamento de algunos empresarios carentes de escrúpulos.

No hubo ningún palco de los ganadores de la licitación que haya sido usado por él.

**“México tiene el mayor peso operativo del combate a las drogas químicas, mientras el consumo impulsa la demanda en las dos naciones”.**





## EL CRISTALAZO

# Los invasores divididos

Rafael Cardona  
 Twitter: @CardonaRafael



**H**oy de nada sirve plantearlo así, pero México y Canadá son los únicos países desde donde ha atacado el territorio continental de los Estados Unidos de América.

En el lejano 1812 los británicos, tras la batalla de Bladensburg, y la destrucción de una posta en Port Dover, en Canadá, ocuparon la ciudad e incendiaron el Capitolio de entonces en la capital americana. Si bien el agresor como un país independiente no fue Canadá quien causó estragos militares a los estadounidenses, la fuerza punitiva sí provenía de ese territorio británico protegido.

El general Robert Ross comandó las fuerzas incendiarias y el presidente Madison se vió forzado a la graciosa huida. Regresó al poco tiempo.

Otro caso de invasión fue el célebre ataque guerrillero de Francisco Villa (1916) a la frontera Columbus, Nuevo México (no confundir con Ohio).

Pero más allá de esos nostálgicos apuntes, hoy México y Canadá están física y políticamente, separados por los Estados Unidos y los tonos de agresivi-

dad despectiva de los candienses hacia México, son ahora ingrediente desconocido en la historia de nuestras relaciones (1944).

En el clima tormentoso de los amagos arancelarios de Donald Trump contra ambos países (firmantes los tres del Tecom), los canadienses ya han tomado partido y México se ha convertido en una escuálida rebanada de jamón en el sandwich de América del Norte, región a la cual nos adherimos, desde los tiempos del salinismo modernizador, al parecer por muy poco tiempo.

Hoy los canadienses consideran un insulto cuando en el marco de los amagos impositivos, se les compara con México y frente a ese agravio, nuestra presidenta ha respondido con inusitado vigor:

“...Cada quién que vea por cada cuál y cómo nos relacionamos, nos coordinamos, nos complementamos en temas de comercio y otras virtudes que tiene la relación bilateral y trilateral, no solamente de comercio y económica, sino también culturales y de mucho... educativas y muchas otras relaciones que

hay con Canadá.

“Lo que sí, es que México es un gran país, un gran país.

“Ya quisieran, la verdad, la riqueza cultural que tiene México, de nuestros ancestros, de los pueblos originarios; México tiene más de 3 mil años de historia y civilizaciones precolombinas, prehispánicas, grandiosas.

“Entonces, no por ello... México nunca va a ser menos, al contrario, somos iguales; somos distintos, sí”.

Evidentemente los agravios de hoy pueden ser respondidos con la enormidad arqueológica de Teotihuacán, el Templo de las Inscripciones en Palenque o la pirámide de Chichén Itzá y nos salen debiendo. ¿Qué se creen?

Pero ya en el mundo real, hay un hecho sustantivo en estos días: la arrogancia de Trump ha generado desde ya, un inicio o al menos un indicio de la nueva conformación geopolítica de América del Norte: el implacable desequilibrio.

Se podría decir, los canadienses nos están empujando hacia el sur y los estadounidenses, de quienes ya habíamos

logrado el respeto debido al patio delantero (Biden dixit) ya nos miran de nuevo como la zotehuela de atrás.

Pero además de nuestra grandeza precolombina, prehispánica y hasta prehistórica, si se quiere, los mexicanos tenemos un arma frente a Canadá: las concesiones de la industria minera cuya vigencia podríamos cancelar, ya por la vía de una declaratoria de área natural protegida (como con Calica), ya por el sendero de la expropiación. Con la ley en la mano, como el Tata a quien tanto veneran en la 4T, hizo con la industria petrolera.

“...Esta nueva etapa de la minería en el país —dice Fundar. 2023—, se caracteriza por la preponderancia de la extracción del oro y la plata, que se lleva a cabo en el 70% de las minas que operan en el país, 68% de las cuales son propiedad de corporaciones canadienses. La mayor parte de estos proyectos mineros son tajos a “cielo abierto”, prohibidos en los llamados países desarrollados...”

Esa es una fuerte carta de negociación. ¿Quieren el oro y la plata? ●





## Un cuento de chinos: ¿se acabó la fiesta!

**NOMENKLATURA  
DEL PODER**

**PANCHO  
GRAUE**



**D**espués del operativo en una enorme plaza del Centro Histórico de la CDMX, que lleva años vendiendo sin ningún control productos pirata provenientes principalmente de China, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard declaró: ¡Se acabó la fiesta en las aduanas que han permitido este delito (sic)!

El problema es que la fiesta inició en 2022, cuando Andrés Manuel López Obrador crea la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) con la finalidad de limpiar las aduanas de corrupción y cede el control operativo de éstas al Ejército.

Las 50 aduanas del país están bajo la responsabilidad de la ANAM y han pasado por su dirección Horacio Duarte, Rafael Marín y André Foullon. ¿Alguien nos puede explicar cómo estuvo la fiesta entre los chinos y las autoridades aduaneras de México durante todo este tiempo?

A esta “fiestecita” también fueron invitados las autoridades de las secretarías de Hacienda, Economía, Seguridad Pública, Gobierno de la CDMX y alcaldías, etcétera. ¿Puede alguien explicar quiénes permitieron este enorme comercio ilegal que viene operando con total impunidad desde hace años?

¿Ahora se vienen a enterar de que México está inundado de productos chinos pirata de todo tipo? Va a resultar que Trump tiene razón.

Si los productores de China pueden exportar sus mercancías “legales” o piratas a todo el mundo a precios irrisorios es porque los obreros chinos trabajan en condiciones similares a la esclavitud, porque en esa nación no se respeta la propiedad intelectual y cuentan con subsidios de todo tipo. A eso se le llama “dumping”, una

de las prácticas prohibidas en los tratados de comercio internacionales. Incluido el T-MEC.

Estados Unidos viene demandando que entre las “mercancías” que China exporta a nuestro país de forma ilegal está el fentanilo, que los narcotraficantes transforman en droga y que es la causa más común de muertes por sobredosis en EU. El fentanilo es, sin duda, parte de la fiesta.

En 2018, inició la guerra comercial entre Estados Unidos y China, cuando China decidió que tenía que terminar con la hegemonía de EU en el mundo e imponer la suya. Ya para entonces, el otrora Estado Comunista Chino había desaparecido para ser sustituido por una corporación autoritaria liderada por Xi Jinping, quien para perpetuarse en el poder, no ha dudado en eliminar a todos sus enemigos.

Desde entonces, México se convirtió en un objetivo estratégico en su guerra comercial con EU. En el sexenio anterior se duplicaron las importaciones desde China; a julio de 2024 importamos de China 81 mil 500 millones de dólares (mdd) y les exportamos sólo 18 mil 800 mdd. ¡Tenemos un déficit comercial de 62 mil 700 mdd, que es el equivalente casi al total de las remesas recibidas en México!

Hoy, tenemos 21 marcas chinas de autos que ya son una tercera parte del mercado automotriz de nuestro país. ¡Sólo se fabrica una en México! ¿Cuántos empleos mexicanos estamos perdiendo en esta competencia absolutamente desleal?

La razón para integrarnos en el bloque comercial más poderoso del mundo fue detonar el crecimiento y la prosperidad de nuestro país y de la región. China no sólo se aprovecha ilegalmente de nuestros mercados, puede además provocar el fin del T-MEC.

Si el país asiático quiere participar en nuestros mercados tiene que ser en condiciones de competencia leal en todos sentidos. No podemos ser el trampolín de China en su guerra comercial con EU.

Si va a comprar un producto chino, por ejemplo, un auto, piénselo dos veces; los hechos en México son mucho mejores, se respetan las reglas comerciales y defendemos nuestros empleos. ¡La fiesta tiene que acabar ya!



## ¿A qué juegan los canadienses?

### COORDENADAS

## Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



**H**ay un dicho que señala que **Estados Unidos no tiene amigos, tiene intereses.** Creo que eso mismo es lo que podría aplicarse a Canadá.

Y creo que debería aplicarse con México. Pero, creo que no se asume así y por eso luego nos metemos en tantos problemas.

¿A qué juegan los líderes políticos de Canadá? **A defender sus intereses.**

Ellos consideran que está en primera instancia la **preservación de su relación comercial con Estados Unidos.**

Y si México sale perjudicado en ese juego, pues muy su problema.

No valdrá mucho que les recordemos el **episodio de septiembre de 2018**, cuando Canadá abandonó las negociaciones de la renegociación del TLCAN, pues consideró inaceptables los aranceles al acero y aluminio impuestos por Trump.

No valdrá recordar que los negociadores y líderes mexicanos, Peña Nieto y López Obrador, insistieron en público y en privado que **era mejor un tratado trilateral** y no dos tratados bilaterales, trabajando en rescatar a Canadá para el Tratado.

Ni vale pedirles que reconozcan a México ese apoyo.

Lo que hoy no quieren es que, por **una circunstancia que atribuyen a México** —quizás con razón, por cierto— el flujo de indocumentados y el tráfico de fentanilo, vayan a salir **castigados con un arancel**, que perciben, no les debe tocar a ellos.

Si alguien espera que Canadá sea solidario con México y le diga al gobierno de Trump que no debe amagar con ese arancel para sus socios comerciales, creo que apunta equivocadamente.

**Canadá no nos va a defender**, tras lo que vimos en los días recientes.

Tendremos que defendernos nosotros.

A Canadá no le interesa demasiado la relación con México, pues le **exportamos apenas 1 mil 455 millones de dólares en septiembre** frente a los **41 mil 533 millones que vendimos a Estados Unidos.**

**Y les compramos tan solo 827 millones de dólares** frente a los **19 mil 529 millones** que le compramos a Estados Unidos.

Ni modo. Debimos haber construido una relación económica y comercial más sólida con Canadá, pero no lo hicimos.

Ahora a ellos no les importaría tanto dejarnos fuera de un nuevo tratado comercial con Estados Unidos.

**Eso no quiere decir que debemos darle la espalda a Canadá.** Hay que tratar de convencerlos de que les conviene que los dos países socios de Estados Unidos, actúen en conjunto, pero también hay que prepararse para que Canadá no lo haga.

El proceso electoral en el que están metidos y que tiene a Trudeau con un pie fuera del gobierno si esta vez las encuestas no fallan, contamina todas las posiciones.

Para **negociar con alguien como Trump**, hay que usar **todos los recursos al alcance.**

México debe considerar el mejorar la vigilancia de las fronteras y tratar de **reducir la llegada de indocumentados** a la frontera norte. Ni modo si internamente se acusa al gobierno de responder a las presiones de Trump.

Si en el futuro Trump accede a una discusión más amplia del tema, será muy bueno, pero en el corto plazo México debe poder ofrecer cifras que muestren que ese flujo se está reduciendo.

Lo mismo vale para el tráfico de fentanilo, lo que implica **hacer una limpieza en las aduanas del país**, particularmente en las de los puertos del Pacífico, lo que va a ser aplaudido por muchos empresarios.

Habrá que aprender **a jugar con los símbolos**, tal y como hace el propio Trump.

La clausura de la Plaza Comercial de Izazaga, en el centro de la Ciudad de México, pareciera ser un indicio de que estamos aprendiendo.

Pero, al mismo tiempo, conseguir a todos los aliados que sea posible en el vecino del norte.

Sobre todo, a los empresarios norteamericanos que han probado las ventajas del Tratado, y también a legisladores, a gobernadores y a todas las voces que respalden el Tratado y que puedan influir en el gobierno de Estados Unidos.

**Trump no es un marciano.** Es un político norteamericano, que ha triunfado por criticar al 'establishment', pero que sabe hasta dónde puede ir y hasta dónde no.

Ya tiene la experiencia de su mandato anterior.

También nosotros debemos aprender de esa experiencia y sentarnos a la mesa con la mejor jugada disponible.

¿Podremos?



**ALBERTO AGUILAR****ANÁLISIS** / MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

## **Nombres, nombres y... nombres / Gusano barrenador otro costo de recortes de AMLO, bloqueo de EU unos 350 mdd y urgen plan de fondo**

Hace unos días EU anunció el cierre de su frontera con México por la aparición del gusano barrenador, primero en CA y más tarde en Chiapas, con un caso aislado.

El asunto ha generado alarma en el rubro pecuario porque la medida de la USDA de Tom Vilsack podría ser hasta por 3 meses, quizá hasta febrero.

La importación de ganado en pie a fin de año y el primer bimestre significa unas 4,500 cabezas diarias, unos 135,000 becerros mensuales. Si el bloqueo se prolonga por ese tiempo el impacto económico andaría en unos 350 mdd. De ahí lo delicado para un rubro que al año exporta 1.2 millones de cabezas en pie a EU.

CNOG de **Homero García de la Llata** habla de un cierre sólo hasta el 15 de diciembre. Sería maravilloso, pero no hay claridad. Y es que Senasica de **Francisco Calderón** si bien implementó cuarentena para lo que viene de CA, no quiso cerrar la frontera sur.

Se corren riegos porque la proliferación del gusano, erradicado desde 1991, es rápida por la movilidad de la mosca que lo transmite vía el ganado.

Curiosamente el epicentro es Panamá, país al que México cedió la estafeta para producir la mosca "macho estéril" que fertiliza a las hembras y que una vez que logran tener a su bebé mueren.

Senasica se rehusó a seguir adelante por la austeridad de **Andrés Manuel López Obrador** y no hay garantía de que sólo Chiapas tenga el problema. Lo que sí es que junto con la industria urge empujar una regulación de fondo para generar mecanismos continuos de inspección.





La U.S. Meat Export que lleva **Gerardo Rodríguez** se refiere a la importancia de algo así, ya que el cierre parcial por EU sólo es un “parche” o “curita”. Con un plan más de fondo los resultados, explica el experto, vendrían quizá en tres años y con la colaboración no sólo de México, sino de toda la región porque “éste no un asunto de banderas”.

En la cruzada hay disposición de Comecarne de **Francisco Jaraleño** y ANETIF de **Alonso Fernández**. El punto es ser proactivos, dice Rodríguez.

Un obstáculo es el presupuesto acotado para Sader de **Julio Berdegué**. Como quiera el gusano barrenador es otra arista de los costos de eliminar programas “sobre las rodillas”.

### INSISTE CERVANTES EN REELEGIRSE EN CCE Y CMN SIN RUIDO

Resulta que más allá de los dos candidatos que se aprestan a contender por el CCE, en este caso **Juan Cortina** del CNA y **José Medina Mora** de Coparmex, el actual dirigente **Francisco Cervantes** no se resigna a dejar la presidencia e insiste en reelegirse. Su argumento es la excelente relación con **Claudia Sheinbaum**. Parece que algunos miembros CMN, el exclusivo club de ricos, sí se lo han comprado y lo apoyarían, ya que no quieren ruido con el gobierno y Cervantes se adapta a las mil maravillas. Veremos.

### SHCP MAL TINO CON CRUCEROS Y CANCÚN RESERVAS A LA BAJA

Sí, el momento para elevar el derecho al pasajero de cruceros por SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** es pésimo dada la caída del turismo receptivo, pero no había margen frente a la necesidad de ingresos. Sólo un dato respecto a un destino tan importante como Cancún. Para fin de año se estima hay una baja de 160,000 reservaciones vs mismo lapso del 2023.

### MÁS DATOS NEGATIVOS Y PESO POCO SOPORTE EN EL MES

Ayer tres datos que confirman el complejo cierre que muestra la economía este 2024 en el inicio del gobierno de **Claudia Sheinbaum**. El indicador manufacturero del IMEF se ubicó por octavo mes en zona de contracción, el crédito bancario a octubre aumentó apenas 0.4% y las remesas volvieron a caer 1.6% en octubre. Banamex de **Manuel Romo** estima que esa tendencia prevalecerá incluso en 2025. Ayer el tipo de cambio se depreció al iniciar diciembre. El peso se ubicó en 20.39 por dólar spot y en 20.52 ventanilla. Según Banco Base el mes no será nada favorable para nuestra moneda.



## INDICADOR POLÍTICO



POR CARLOS  
RAMÍREZ

### TRUMP Y LA RECOMPOSICIÓN DEL PODER EN EU: EUCENTRISMO

La lectura estratégica del tema de los aranceles como definición del estilo personal de gobernar del presidente Donald Trump está siendo **soslayada**

en algunos centros de poder: mientras el primer ministro canadiense Justin Trudeau se **descolgó** de inmediato a la mesa de Acción de Gracias de Trump en Mar-a-Lago, Palacio Nacional mexicano mandó una carta **inútil** y la presidenta Sheinbaum perdió la oportunidad de la llamada telefónica y se **replegó** al nacionalismo retórico.

La tarea de analistas y gobernantes debe ser prioritaria en el diseño de un **perfil** psicológico político y de poder de Donald Trump, un empresario anti Estado, un político anti sistémico, un funcionario superficial que opera por **instintos** y no por conocimiento de los sucesos, un jefe de gobierno que nombró funcionarios para operar al **margin** de la burocracia existente que domina las decisiones institucionales, un presidente de la nación más importante del mundo que **no** lee reportes estratégicos, que carece de una formación de seguridad nacional geopolítica y que toma decisiones a partir de sus propias percepciones **superficiales** y no dentro de la estructura del gobierno.

Cuando ganó la primera presidencia en 2016, toda la élite política internacional coincidió en su percepción de que se trataba de un político **atrabancado**, pero prevaleció la consideración de que Trump iba a **aprender** el ejercicio institucional del poder existente, que no iba a lograr cambios estructurales en la administración justamente del poder y que se movería **dentro** de las instituciones del Estado.

Pero las primeras reuniones de jefes de Estado en Europa se **pasmaron** al conocer el perfil del presidente de Estados Unidos --el país que sigue dominando el ritmo y el rumbo mundial-- porque conocieron a un hombre de superpoder **sin** ningún interés de gestionar el poder, sino un altísimo funcionario que buscaba que el poder se comportara de acuerdo con sus **percepciones**, ya sean simbólicas, institucionales u obligatorias.

Los choques de Trump con la lidereza europea Ángela Merkel mostraron que los políticos que gestionaban el rumbo del mundo vieron en Trump a un cabeza **dura** con incapacidad para entender la lógica del poder y **sin** ninguna intención de aprender el razonamiento de seguridad geopolítica de Occidente.

Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador y sobre todo Marcelo Ebrard Casaubón **lidiaron** con Trump desde que irrumpió en la vida política estadounidense con su discurso militantemente antimigratorio en 2016 y los tres parecieron

**Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador y sobre todo Marcelo Ebrard Casaubón lidiaron con Trump desde que irrumpió en la vida política estadounidense con su discurso militantemente antimigratorio en 2016 y los tres parecieron estar convencidos de que el Trump furioso contra la migración ilegal iba a aprender --como alguna vez dijo el presidente Luis Echeverría Álvarez-- que "el poder no es poder hacer lo que uno quiera"**



Foto EFE

estar **convencidos** de que el Trump furioso contra la migración ilegal iba a **aprender** --como alguna vez dijo el presidente Luis Echeverría Álvarez-- que "el poder no es poder hacer lo que uno quiera".

Pero Trump **no** se decepcionó a sí mismo. Trump **rompió** todos los moldes previsibles que le quisieron aplicar y México **sufrió** la diplomacia vulgar y autoritaria cuando en 2019 Trump **amenazó** con aumentar aranceles si no se paraban las caravanas de decenas de miles de migrantes que eran --ciertamente-- estimuladas por la diplomacia mexicana. El libro de memorias de Mike Pompeo que aquí se comentó en función de la confrontación migratoria México-EU dio las primeras **pistas** de que Trump no llegó a la presidencia a **aprender** lecciones de política tradicionalista sino que ganó la presidencia para **imponer** su voluntarismo unidireccional.

La **reacción** de la presidenta Sheinbaum ante la primera amenaza del candidato triunfador Trump sobre el 25% a todos los aranceles mexicanos si México no detenía la migración ni liquidaba los cárteles del narcotráfico fue **superficial**, careció de una preparación político-estratégica sobre los estilos de Trump para ejercer el poder, nadie le explicó o ella no entendió que Trump es un animal político en el estado de **naturaleza** que existió antes del Estado y **no** un hombre de la polis y dejó la impresión de Ebrard **no** le explicó quién era Trump o el excanciller tampoco entendió y ni pudo explicárselo y nadie en el aparato de procesamiento de información de Palacio Nacional para la toma de decisiones pareció haber **leído** con enfoque estratégico la relación de Pompeo con Ebrard.

Paradójicamente, Trump parece **conocer** mejor a los mexicanos que los mexicanos a Trump. Mientras Trudeau **cachondeaba** a Trump codo con codo, chiste con chiste, en Mar-a-Lago, México se **envolvía** en la bandera nacional y se enfilaba al Castillo de Chapultepec.

**Política para dummies:** la política es la esencia del poder.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





# REDES DE PODER



## La misión de Caty

Vaya **responsabilidad** y **confianza** que le dio la presidenta **Claudia Sheinbaum** a la titular del **Instituto Nacional de Economía Social**, **Caty Monreal**, quien encabeza uno de los **programas** más nobles de la **administración** actual. Se trata de crear, desde el

**INAES**, cooperativas de **mujeres** trabajadoras de **limpieza** en todos los edificios **públicos** de las dependencias federales.

**Caty Monreal** delinea las **directrices** para que, en vez de empresas **privadas**, sean las propias **mujeres** quienes hagan su **cooperativa** en la que tengan la **facilidad** de abordar su **capacitación**,

**formación** y en especial, obtener mejores condiciones **laborales**. Es un programa muy noble pues las ganancias ya no se irían a una empresa, sino que se quedarán en las manos de las mujeres trabajadoras.

## Mala imagen para GAM

A quien lo **persigue** la acusación de **violentador** de **mujeres** es al exdiputado **Nazario Norberto**, quien con la cartera de **Participación Ciudadana** en la alcaldía **Gustavo A. Madero** no gusta, principalmente a la **oposición**

Nos cuentan que la **exdiputada** y ahora candidata a la presidencia del **PAN** en la **CDMX**, **Luisa María**

**Gutiérrez**, busca una reunión con el alcalde **Janecarlo Lozano**, para exponerle que **Norberto Sánchez** es un **riesgo** en su **gabinete**, ya que tener un violentador en sus filas es como poner la **justicia** en manos de **Judas Iscariote**.

Aunque más allá de la **reunión** se advierte de una **movilización** para aprovechar los tiempos de **grilla** interna del **PAN** y hacerle ruido al **oficialismo** en la **capital**. Atentos.

## Bajo proceso, pero con aguinaldo

Nos cuentan que, a pesar de la **complicada** situación **financiera**

que se vive en el municipio de **Toluca**, quien no va a ver **afectadas** sus **percepciones** es el exalcalde **Raymundo N**, quien vive con un **brazalete** en la pierna porque aún no termina el **proceso** en su contra, pero que le ha exigido al **ayuntamiento** su **aguinaldo** y **bonos** correspondientes.

Situación **contrastante** con otros servidores **públicos**, pues a los **trabajadores**, en especial a los **bomberos**, les han recortado los **aguinaldos** bajo el pretexto de que no hay **dinero**. Tampoco hay **gasolina** para las patrullas ni **vehículos** de rescate. Parece que será un **triste** diciembre para muchos, pero quizá no tanto para el **exedil**





La serie *Breaking Bad* llegó ayer a la mañana cuando la presidenta Claudia Sheinbaum intentó esquivar el cuestionamiento que se le hizo por un reportaje de *The New York Times*, que exhibe el reclutamiento criminal en Sinaloa de estudiantes de química.

Sheinbaum dijo que esa serie hace apología de quienes cocinan drogas sintéticas. Es su valoración de un producto cultural y, como tal, respetable. Los reportajes, si la información que presentan es sólida, escapan a valoraciones subjetivas. Gusten o no, denuncian algo real.

El del *Times* dice que grupos criminales han incursionado en universidades para reclutar estudiantes de química a fin de hacer drogas sintéticas más potentes o, incluso, desarrollar localmente precursores para no depender de importaciones chinas.

No es la primera vez que un medio expone cómo los narcos mexicanos no son necesariamente unos rústicos sombrerudos, propensos a morir a lo menso, que sólo imponen su reinado gracias a que les sobran dinero y hombres que usan de carne de cañón.

Por cierto, en la serie *Breaking Bad*, en términos generales y sin *spoilear*, nuestros paisanos en "malos pasos" son, digamos, como el estereotipo al que recurren otras series, esa mala imagen que tanto ha explotado,

## De series y reportajes de narcos

LA FERIA

### Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



exagerándola aún más, el propio Donald Trump.

En cambio, el reportaje del *Times* es uno más de los que con múltiples testimonios describe cómo grupos criminales buscan profesionalizar sus operaciones, y no sólo de desarrollo de drogas, sino de esquemas financieros para lavado de dinero, para telecomunicaciones, etcétera.

El reportaje está fechado en Culiacán, la capital del estado que tiene un gobernador que se

### Métanse mejor a Sinaloa, donde el padecimiento de la gente es real, grave, continuado y nada ficticio

niega a dejar el sitio a alguien que sí pueda con ese paquete llamado gobernar.

A diferencia de *Breaking Bad*, el reportaje no tiene nada de entretenido. Es un crudísimo relato de criminales que ven a jóvenes como mero instrumento, como un activo para llegar a sus metas, como el recurso necesario, y desechable, para dominar un mercado.

Sinaloa lleva 12 semanas en guerra. Los bandos confrontados son conocidos. Y el activador de esta sangrienta escalada, también. Si acaso la novedad de esta historia, que servirá para varias series, es un gobernador "como" de los tiempos del PRI.

En contraparte, está la sociedad. Inerme. Frustrada. Temerosa y cautiva. Sinaloenses que se juegan la vida para hacer las cosas más elementales: ir a la escuela, asistir al trabajo, salir por víveres, transitar para distraerse o de plano mudar a su familia.

Esa misma sociedad ha escuchado, y vive con el temor de ser la siguiente familia que lo padece, historias de que hay leva.

Testimonios de cómo en sus pueblos y barrios, los criminales han intensificado la búsqueda de jóvenes y de profesionales de varios giros, para seguir su fraticida guerra. A veces, esa invitación es amable, dicen, pero ¿puede haber amabilidad a punta de fusil?

Sin líderes, Sinaloa vive su peor crisis. Rubén Rocha es una broma cruel, un chiste viviente, con costo al erario, que dice que todo está bien. Pero ¿será el único líder sinaloense pasivo?

El *Times* retrató una realidad que va más allá de este conflicto. Pero que, justamente, apunta al meollo del asunto. El negocio es enorme, y si para ello los criminales reclutan un gobernador o estudiantes de química, todo eso es barato: les sobra dinero e impunidad.

Si al gobierno prefiere series que sólo hablan de juanescutias o adelitas, cada quien. Pero no se metan con *Breaking Bad*; métanse mejor a Sinaloa, donde el padecimiento de la gente es real, grave, continuado y nada ficticio.

Salven primero a los jóvenes, y luego al gobernador.



## — RUINAS — DEL FUTURO



### #OPINIÓN

*Es un error verlo como un bache, un paréntesis o una anomalía: Trump representa una nueva normalidad*

## EU: ¿DESPOLARIZACIÓN ELECTORAL? (3RA. PARTE)

# E

n mis dos entregas anteriores mostré que en Estados Unidos las brechas electorales por género, raza, edad e ingreso han disminuido (<https://tinyurl.com/4x333xcx>), pero las relacionadas con lugar de residencia, años de escolaridad e interés por las noticias y fuentes de información han aumentado

(<https://shorturl.at/LnNru>). En esta tercera y última entrega sobre el tema me ocuparé de las implicaciones políticas de esos datos y su significado para México.

Una primera implicación es que el personaje de Donald Trump ha experimentado un proceso de despatologización entre el electorado estadounidense. Ya no es aquel impresentable que al principio casi nadie se tomaba en serio, aquella figura entre ridícula y siniestra que tomó por sorpresa al sistema de partidos en 2016. Aunque sea tan disruptivo y *anti-establishment*, Trump ya es un político naturalizado y establecido. La despolarización por género, raza, edad e ingreso responde, en buena medida, a que su nivel de "aceptabilidad" ha mejorado entre sectores que antes lo rechazaban más rotundamente. Es un error verlo como un bache, un paréntesis o una anomalía: Trump representa una nueva normalidad.

**La normalización de Trump significa la de México como piñata electoral**

Una segunda implicación es que el partido demócrata no ha logrado encontrar un liderazgo carismático que pueda enfrentar con eficacia al trumpismo. Tampoco ha podido articular un mensaje que sepa conectar con los principales agravios y ansiedades que han producido en

la sociedad estadounidense las transformaciones demográficas, económicas y culturales de las últimas décadas. El progresismo de los demócratas no cuadra con el sentimiento de quienes perciben (con razón o sin ella) que el país y sus élites los están "dejando atrás": hombres blancos o latinos, personas que viven en entornos rurales, sin educación universitaria, que tienen poco interés en las noticias o ya no le creen a los "medios tradicionales".

El significado de ambas implicaciones para México es muy negativo. Desde su primera campaña por la Casa Blanca en 2016, Trump no sólo no ocultó su hostilidad hacia México sino que la convirtió en una de las mayores señas de identidad de su candidatura. Ahora en 2024, a sus viejas propuestas de imponer aranceles, construir un muro fronterizo o deportar a millones, añadió otras nuevas como responsabilizar a México por las muertes relacionadas con sobredosis de fentanilo, estigmatizarlo por ser una suerte de *Caballo de Troya* chino en el espacio comercial norteamericano, o emprender acciones armadas unilaterales contra cárteles y narco-laboratorios en territorio mexicano. Una mayoría del electorado estadounidense validó esas ideas en las urnas. La normalización de Trump es la normalización de la imagen de México como vecino no confiable y de su utilidad política como *lucrativa piñata electoral* e *inagotable chivo expiatorio*.

Y la derrota de los demócratas, lejos de augurar posiciones más progresistas respecto a México, probablemente los llevará a un mayor endurecimiento de su agenda mexicana.

@CARLOSBRAVOREG






---



---

**OPINIÓN**


---

**Pepe Grillo**


---


**A México se le respeta**


---

La presidenta Sheinbaum Pardo tomó la decisión de no dejar pasar ninguna injuria en contra del país, mucho menos las externadas por dirigentes de naciones extranjeras.

**A diversos líderes canadienses, comenzando por Justin Trudeau, pero no solo él, les ha dado por lanzar improperios a México para alinearse con los apetitos supremacistas, de Donald Trump. No les importa humillarse ante el poder emergente.**

Quiéren, los líderes canadienses, obtener beneficios agraviando a una tercera nación. Ellos comenzaron. Que no se queden sin respuesta. No

se trata de caer tan bajo como los canadienses, claro que no, pero tampoco dejar pasar su escarnio. En algo tienen razón, no somos iguales.

**Izazaga 89**

El episodio de la confiscación de mercancía pirata procedente de China y otros países de oriente, no solo puso en evidencia que hay temor real de represalias internacionales por permitir actividad económica del dragón en territorio nacional, también dejó al descubierto algo que se decía superado, lo porosidad de las aduanas por donde, según se ve, sigue pasando de todo.

**Solo en ese inmueble, el de Izazaga, aunque hay muchos otros solo en Centro Histórico, se confiscaron casi 300 mil productos sin documentación para llegar y comercializarse en el país.**

Igual y la inmensa mayoría son chucherías asiáticas, pero en ese volumen pasarían sin mayor problema precursores del fentanilo, por poner un ejemplo peligroso. ¿Quién está a cargo de revisión aduanal? Hay que pasarlos a la báscula.

**Hospital en Tonalá**

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, no baja su ritmo de trabajo a pocos de días del cierre de su administración, al contrario, trata de no dejar pendientes.

**La inauguración del Hospital Civil de Tonalá es un buen ejemplo. Se trata de una obra magna, que arrancó hace más de 5 años, que requirió una inversión de 2, 472 millones de pesos que está diseñada para beneficiar a un millón de personas del oriente de la zona metropolitana de Guadalajara.**

Los edificios del complejo hospitalario están concluidos y se espe-

ra que empiece de inmediato la consulta externa de peculiaridades. El hospital civil de Tonalá salvará muchas vidas.

**Universidad en Comitán**

La promesa de aumentar considerablemente durante este sexenio la matrícula en escuelas superiores pasa por la creación de nuevas universidades.

**La presidenta Sheinbaum firmó el decreto para la creación de la Universidad Nacional Rosario Castellanos que comenzará a dar servicio en el 2025 en la población de Comitán, Chiapas, donde Rosario pasó su infancia y donde hay un museo dedicado a la vida y obra la escritora.**

La nueva universidad tiene una responsabilidad importante pues será analizada con lupa para conocer el verdadero alcance de la estrategia de la 4T para la educación superior. Su misión será formar profesionistas de alto nivel académico que contribuyan de inmediato al desarrollo nacional •

pepegrillo@cronica.com.mx





## Nuevos partidos: viejas estrategias

**E**l tsunami electoral del 2 de junio ha tenido un impacto profundo en el panorama político de México, dejando secuelas significativas que han reconfigurado el equilibrio de poder. Uno de los efectos más notables es el debilitamiento de la oposición, que carece de herramientas efectivas para articular un proyecto político capaz de competir con la maquinaria electoral que representa Morena. Este dominio hegemónico no sólo pone de manifiesto la fragilidad de las estructuras opositoras actuales, también evidencia la falta de propuestas innovadoras y cohesionadas que puedan captar el interés del electorado. En este complejo escenario, han comenzado a surgir iniciativas para la creación de nuevos partidos políticos.

Los partidos tradicionales enfrentan una severa crisis de credibilidad y cohesión, evidenciada por su incapacidad para ofrecer respuestas claras y efectivas frente a los retos del escenario político actual. Los tres principales partidos de oposición, PAN, PRI y MC, exhiben profundas contradicciones que debilitan su postura frente al gobierno, especialmente por la evidente colaboración de varios de sus legisladores en la aprobación de reformas constitucionales impulsadas por Morena. Un ejemplo de estas contradicciones es el PAN, donde siete de sus legisladores votaron a favor de la controvertida figura de la prisión preventiva oficiosa.

En este contexto, se anunció en días recientes la intención de crear dos nuevos partidos políticos, marcando un intento por reconfigurar el panorama político. Uno de estos proyectos es el



**IVÁN  
ARRAZOLA**

COLUMNA INVITADA

Frente Cívico Nacional, liderado por Guadalupe Acosta Naranjo. Según declaraciones del propio Acosta Naranjo, esta agrupación no pretende posicionarse ni a la derecha ni a la izquierda del espectro político tradicional; su objetivo principal es enfrentar a Morena, a quien considera su principal adversario.

Sin embargo, esta iniciativa enfrenta serios cuestionamientos desde su concepción. Uno de los aspectos más controvertidos es la trayectoria de los actores involucrados, además de la falta de una propuesta clara. Muchos de sus impulsores son políticos que han ocupado posiciones de poder durante muchos años y que, en el proceso, han acumulado un historial marcado por decisiones cuestionables. Su fracaso en el Frente opositor en las elecciones de 2024 pone en entredicho su capacidad para generar un proyecto convincente y atractivo para un electorado que demanda renovación y autenticidad en la política.

Por su parte, la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez también anunció su intención de fundar un nuevo partido político, apelando a la necesidad de una oposición renovada y con credibilidad. En un mensaje difundido a través de Twitter, Gálvez expresó: "Los mexicanos necesitan una oposición con credibilidad. Por

eso, y por todo lo que están haciendo con el país, vamos por la construcción de una nueva opción." Este llamado refleja su diagnóstico de la crisis actual en los partidos tradicionales y su intención de ofrecer una alternativa que responda a las demandas ciudadanas.

**Aunque su propuesta enfatiza valores como la innovación, la modernidad y la independencia de intereses oscuros, también plantea preocupaciones relevantes. Uno de los riesgos de este enfoque radica en la idea de que únicamente las formaciones "ciudadanas" son capaces de organizarse de manera legítima o efectiva. Esta perspectiva puede simplificar en exceso la realidad de la política, que históricamente se ha construido a partir de alianzas estratégicas y coaliciones entre diversos sectores.**

La política no se reduce a etiquetas ni al origen de los partidos, ya sean ciudadanos o institucionales. Su esencia radica en la capacidad de construir propuestas sólidas, coherentes y atractivas que respondan a las necesidades reales de la sociedad. En este sentido, el énfasis en excluir a los llamados "impresentables" plantea una evidente contradicción. Esos mismos actores, criticados ahora, fueron fundamentales para consolidar la candidatura presidencial de Gálvez. Persistir en una política basada en



la exclusión no solo resulta inconsistente, sino que también limita la posibilidad de construir un proyecto político verdaderamente cohesionado y plural.

En este contexto de debilitamiento de los partidos tradicionales y la falta de propuestas sólidas y atractivas por parte de las nuevas propuestas políticas, la situación adquiere una dimensión preocupante. Esto ocurre en medio de una alarmante crisis en los sistemas de seguridad, salud y educación en el país, pilares fundamentales del bienestar social que actualmente enfrentan serios retrocesos y afectan directamente los derechos de la población.

La oposición, lejos de articular un diagnóstico profundo y proponer soluciones integrales a estos problemas estructurales, parece limitar su discurso a la premisa simplista de que, al llegar al poder, los problemas automáticamente se resolverán.

El verdadero reto para la oposición no es únicamente ganar elecciones, también debe demostrar que tiene la capacidad de articular un proyecto de nación que inspire confianza y esperanza en los ciudadanos. Para superar este desafío, es imprescindible que estos nuevos proyectos políticos comprendan que el cambio no se limita a la alternancia en el poder, sino que debe basarse en una transformación profunda del sistema político y en el compromiso con el bienestar de la ciudadanía. Solo a través de una propuesta clara, innovadora y comprometida será posible recuperar la confianza de una sociedad cada vez más lejana e indiferente ante la clase política.

---

• Analista político y colaborador de Integridad Ciudadana. @ivarracor @Integridad\_AC <https://www.integridadciudadana.org.mx/>





# Tiraditos

## AL FINAL HABRÁ ACUERDO CON T-MEC

• Un enorme ruido ha generado las declaraciones del presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, sobre el incremento de aranceles a México; así como el comportamiento de Canadá. Lo que nos platican es que más allá de las blandronadas, el tema fundamental es la renegociación en puerta del Tratado de Libre Comercio entre las tres naciones, en las que el tema central es poner un freno a las importaciones de productos chinos. En la Secretaría de Economía consideran que al final se pondrán de acuerdo en la forma en que aplicarán medidas para reducir la llegada de productos chinos, sobre todo porque las tres naciones tienen una relación deficitaria en la balanza comercial.

## LA RESPUESTA MEXICANA A CANADÁ

• Mientras esos acuerdos llegan, lo que también nos mencionan es que los jaloneos y señalamientos entre las tres naciones vendrán. Por lo pronto ya vino la respuesta de México ante las declaraciones peyorativas de diplomáticos canadienses, en redes sociales, cuentas afines a la actual

administración comenzaron a circular videos sobre los problemas de las adicciones que tienen los canadienses en la ciudad de Vancouver, todo con la finalidad de reforzar las declaraciones de la mandataria **Claudia Sheinbaum** en ese sentido. Las imágenes muestran la forma en que la gente se encuentra en las calles padeciendo por el consumo de fentanilo y el alto costo que tiene para las autoridades de ese país. Seguramente pronto veremos las reacciones de la nación de la hoja de maple.

## FERNÁNDEZ NOROÑA REVIRA A CORRAL

• Duro mensaje mandó el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, al neomorenista **Javier Corral**, a quien calificó de "malagradecido", pues dijo en un video, que después de que lo salvaran de irse a la cárcel, ahora está duramente criticándolo y arremetiendo en su contra. La incorporación de militantes de oposición al partido guinda con tal de tener la mayoría para sacar las reformas constitucionales ya está generando fracturas y divisiones al interior de sus fracciones. La factura puede ser muy grande en un futuro no muy lejano.




**EN PRIVADO**
**JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com  
 @lopezdoriga  
 lopezdoriga.com



## Las secretarías, aquel otro cuento

*Eso de la paciencia es fácil:  
solo saber esperar.*  
**Florestán**

**E**l 11 de diciembre de 2018, que ahora tanto celebra el régimen como el inicio de una nueva era en la historia de México, el ya presidente López Obrador anunció la descentralización de las Secretarías de Estado para, dijo, reducir la saturación de Ciudad de México, impulsar el desarrollo regional, generar empleo y equilibrar el crecimiento económico en todo el país.

Y así, decidió que la de Turismo iría a Chetumal, para aprovechar la posición estratégica de la región para el turismo y fortalecer su desarrollo como polo turístico; Semarnat a Mérida, para fomentar la conexión de la biodiversidad y áreas naturales de la región peninsular; Energía a Villahermosa, por su cercanía con la industria petrolera; Agricultura a Ciudad Obregón, para apoyar al sector agrícola del norte del país; Comunicaciones a San Luis Potosí, por ser un nodo logístico (sic) en el centro del país; la SEP a Puebla, para fortalecer la vocación educativa e histórica de la región; Bienestar a Oaxaca, para enfocar los esfuerzos de desarrollo social en una de las zonas con mayores necesidades del país; Cul-

tura a Tlaxcala, para promover el rescate y difusión desde una región rica en patrimonio histórico; Economía a Monterrey, para fomentar la conexión con sectores industriales clave; Sedatu a Chilpancingo, para descentralizar la planificación urbana hacia zonas necesitadas; Función Pública a Querétaro, para fortalecer la vigilancia y la transparencia desde una ubicación estratégica (sic).

Y nada de nada.

Ninguna de las dependencias se movió al destino presidencial, a pesar de los profundos destinos y detalladas funciones que les marcó AMLO, y no pasó nada.

Apunto que decidió dejar en CdMx a Defensa Marina, por ser esenciales y estratégicas.

Mañana, qué pasó con la Secretaría de Salud, otro cuento.

**RETALES**

**1. FICHAJE.** Pues ya viene al gobierno federal ese destacado intelectual de izquierda, Cuitláhuac García, tras registrarse como uno de los peores gobernadores de Veracruz. A ver qué le dan. Sigue pendiente el ideólogo de la salud, Hugo López-Gatell, al que en Palenque no quieren dejar sin empleo;

**2. RECONOCIMIENTOS.** El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, entrega hoy el reconocimiento Autonomía Universitaria a José Narro, Diego Valadés, Teresa García Gasca, y en forma póstuma a Antonio Caso, el ex presidente Emilio Portes Gil, Sergio García Ramírez y Ezequiel Vázquez. Habrá una defensa de la Universidad; y

**3. RECLAMO.** La magistrada Julia María del Carmen García denunció que hay indicios de corrupción en la cancelación de las órdenes de aprehensión contra el senador, y hoy morenista, Miguel Ángel Yunes Márquez. La pregunta es sencilla: ¿Quién dio la orden a la fiscalía de Veracruz? A ver qué dice la nueva gobernadora, Rocío Nahle. —

**Nos vemos mañana, pero en privado**



ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

## Raymundo Riva Palacio

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



**M**éxico, tenemos un problema. La presidenta Claudia Sheinbaum responde con lugares comunes ante la amenaza de Donald Trump de imponer aranceles de 25% mientras el fentanilo y la migración indocumentada de México y Canadá no se frenen, y va reaccionando en cámara lenta, cuya parsimonia se magnifica ante la velocidad como el primer ministro Justin Trudeau apura su paso para contener las bravatas del presidente electo. No se trata sólo de una métrica sobre la capacidad de reacción, sino la pachorra para actuar. Uno tomó la iniciativa y ella se sentó en la silla para hablar consigo misma y señalar a Trump y Trudeau de no ver su realidad. Pobre. Y pobres de nosotros.

Trump amenazó a México y Canadá hace ocho días, y el mismo

# Disco rayado y sin estrategia

## Claudia Sheinbaum está actuando como si no fuera posible que Trump concretara su amenaza desde el primer día en que despache en la Oficina Oval, como lo ha prometido

lunes de su declaración, Trudeau le habló por teléfono. A esas mismas horas Sheinbaum escribía una carta —¿de dónde habrá sacado que la comunicación epistolar es mejor que una directa?—, que antes de enviar a Mar-a-Lago la leyó en la mañanera —al estilo de su mentor Andrés Manuel López Obrador de hablar a las audiencias locales, sin importar las consecuencias de la grosería diplomática—, donde le da un sermón sobre la política migratoria mexicana, los problemas de adicción en Estados Unidos, el daño que hacen las armas de su país en México y que aplicará la ley del talión en el caso de los aranceles.

¿Y hablaría ella con Trump por teléfono?, le preguntaron en su mañanera. Más adelante. Los diplomáticos de carrera en la Cancillería le consiguieron una llamada con Trump el miércoles por la noche. Mientras ella hablaba con el *terminator* de Florida, en Ottawa se hacían los arreglos para una cena en Mar-a-Lago entre Trump y futuros miembros de su gabinete, y Trudeau y su gabinete el sábado por la noche. ¿Y habrá cena con Trump?, inquirieron a la Presidenta. “No hemos fijado la fecha, pero vamos muy bien”, respondió. Bueno.

Trudeau salió muy contento de la cena y sugirió que había neutralizado las amenazas de Trump. El domingo anunció el reforza-

miento de la frontera con Estados Unidos con drones, helicópteros y más personal, y el lunes inició una campaña de *spots* para advertir en varios idiomas que migrar a Canadá ya no será fácil. En México se decomisaron productos piratas —para que vean en Florida que se combate el *dumping* chino— en una plaza en la Ciudad de México. “Se acabó la fiesta” para las agencias aduanales, celebró Ebrard. Patético.

Trudeau, que ha dicho que no quiere que México quede fuera del acuerdo comercial norteamericano, como le están pidiendo los gobernadores de las 13 provincias y territorios canadienses, se mostró dispuesto ante Trump a bajar del autobús trilateral a México. No somos iguales, narró la embajadora canadiense en Washington que le dijo a Trump en la cena y lo convenció de ello. ¿Y qué tiene que decir Sheinbaum?

Otra acusación: Canadá tiene un problema de adicción al fentanilo —nadie le ha dicho, parece, que una ruta importante del fentanilo a Vancouver, la ciudad más afectada por el opiáceo, la maneja una red de traficantes cercana a Morena—. Y una declaración extraña: “A México se le respeta. Somos un país grandioso, con enormes riquezas, con nuestras problemáticas que estamos atendiendo y que estamos desarrollando un presente y un futuro

muy promisorio”.

Eso está en duda. El domingo *The New York Times* publicó un reportaje de primera plana donde describen que el *Cártel de Sinaloa* está reclutando estudiantes de química para empezar a producir los precursores del fentanilo en México y dejar de importarlos de China. Y este lunes, *The Globe and Mail*, el principal diario canadiense, analizó la exportación de fentanilo de México y Canadá a Estados Unidos, y mostró que los decomisos en 2022 fueron 500 veces más lo que provenía de este país.

Otros sectores influyentes en el mundo tampoco coinciden con la cosmogonía que tiene Sheinbaum de México. El *Financial Times*, uno de los dos periódicos financieros internacionales más importantes, publicó ayer un análisis que se titula *El riesgo de que México sea excluido de Norteamérica está creciendo*, donde menciona que los mercados no han registrado las amenazas de Trump porque han optado por la visión optimista de que su nueva administración repetirá lo que hizo en su primer periodo, sin tomar en cuenta que las condiciones cambiaron radicalmente, como por ejemplo que no necesita contenerse porque no iría a la reelección.

El *Financial Times* sugiere hacerle caso a Trump y no pensar que está blofeando, una reco-





mendación que podría tomar también Sheinbaum, que está actuando como si no fuera posible que concretara su amenaza desde el primer día en que despache en la Oficina Oval, como lo ha prometido.

Por sus declaraciones y sus escritos, la Presidenta parece estar convencida de que Trump blofea, que es una consecuencia de los diagnósticos y escenarios que le han presentado los secretarios de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y de Economía, Marcelo Ebrard, que siguen haciendo política inexperta, en el caso del primero, y economía básica, en el caso del segundo, llevándola a pensar que la racionalidad es la motivación del *terminator* de Florida, y no las emociones que envuelve en acciones mediáticas espectaculares.

Sheinbaum debe saber que De La Fuente es inexperto y desconocido en el equipo de Trump, y que de Ebrard tienen tan mala impresión como negociador, que han ignorado en el equipo de transición sus intentos por agendar una cita con Howard Lutnick, a quien designó como el futuro secretario de Comercio y quien llegará la negociación comercial. Ambos la han llevado hasta a ser una pendenciera ante Trump sin tener la fuerza porque la estrategia sugerida de pelearse simétricamente es un callejón sin salida.

Trudeau optó por el método de ceder ante Trump en lo menos para obtener lo más, que no haya aranceles contra Canadá. Sheinbaum ni cede estratégicamente, ni hace nada que se vea eficaz. Así no, porque está caminando hacia un abismo a donde llevará a todo el país.



**MARCO BAÑOS** @MarcoBanos Marco Baños**ANÁLISIS** / MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

## Desaparición del INAI

La desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales implica un grave retroceso hacia la opacidad de la gestión gubernamental, de las empresas que tienen negocios con dependencias públicas, de los sindicatos y de los partidos políticos, entre otros sujetos obligados. El IFAI-INAI, que inició funciones el 1º de enero de 2003, murió de asfixia luego de que Andrés Manuel López Obrador y ahora Claudia Sheinbaum lo sometieron al escarnio público para minar su legitimidad.

Bajo el falso argumento de que el órgano garante de la información pública y otros seis organismos autónomos significan gastos excesivos para el erario público, fueron desaparecidos por la aplanadora morenista vigente en las cámaras de senadurías, diputaciones y congresos locales, sin que se haya determinado con claridad qué pasará con los derechos laborales de 845 empleados de la institución y, de paso, con las personas que trabajan en las comisiones estatales de transparencia; menos aún, se ha determinado el destino de la plataforma nacional de transparencia que, conforme con datos difundidos por las y los actuales comisionados, alberga alrededor de 15 mil millones de archivos que incluyen datos personales.

El INAI perdió la batalla ante las desmedidas presiones de AMLO para desaparecer los contrapesos a la gestión del gobierno, lo masacró desde las mañaneras, lo disminuyó presupuestalmente, vetó la designación de comisionados para impedir que se pudieran resolver los medios de impugnación ante denuncias por negativas o limitaciones en la entrega de información, aplicó la conocida estrategia de socavar su legitimidad ante la opinión pública y ante la base electoral morenista. También fenece por la indolencia de la ciudadanía que tardíamente se dará cuenta del daño que se genera a derechos que ya se habían conquistado.



El INAI, junto a otros organismos constitucionalmente autónomos como el IFE-INE, han sido clave para la consolidación del proceso democrático vivido en nuestro país en los últimos 34 años, particularmente para la ampliación de nuestros derechos que ahora, conforme con el discurso oficialista, serán garantizados por el propio gobierno, a través de la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno que sustituirá a la Secretaría de la Función Pública y absorberá diversas atribuciones en materia de transparencia. Hay razones fundadas para dudar que será así.

En el fondo, la desaparición de esta institución significa una vuelta al origen del gobierno opaco y a su condición de juez y parte, entraña un golpe y un freno al periodismo de investigación que ha dado cuenta de casos graves de corrupción de gobiernos anteriores y de los de la 4T y que ahora enfrentará múltiples obstáculos para obtener información. Es, también, un golpe a las luchas del Grupo Oaxaca y de otras organizaciones que impulsaron cambios normativos y condiciones adecuadas para hacer posible el derecho a la información.

La coyuntura de la alternancia en la Presidencia de la República del año 2000 dio pauta para impulsar la emisión de las leyes, federal y locales, de acceso a la información pública. El IFAI-INAI se erigió como un garante de un derecho plasmado en la Constitución desde 1977, fue el artífice para modificar la relación de los gobiernos y las personas sobre la posesión de la información pública, para abrir la gestión de todas las áreas gubernamentales, conocerlas por dentro y saber qué hacen con el dinero público. La coyuntura de la alternancia del 2018 y la llegada de la 4T ha sido el espacio para destruir esos esfuerzos democráticos.

**Profesor en UNAM y UP. Especialista en materia electoral.**

**@MarcoBanos**

**ALBERTO AGUILAR****ANÁLISIS** / MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

## **Nombres, nombres y... nombres / Gusano barrenador otro costo de recortes de AMLO, bloqueo de EU unos 350 mdd y urgen plan de fondo**

Hace unos días EU anunció el cierre de su frontera con México por la aparición del gusano barrenador, primero en CA y más tarde en Chiapas, con un caso aislado.

El asunto ha generado alarma en el rubro pecuario porque la medida de la USDA de Tom Vilsack podría ser hasta por 3 meses, quizá hasta febrero.

La importación de ganado en pie a fin de año y el primer bimestre significa unas 4,500 cabezas diarias, unos 135,000 becerros mensuales. Si el bloqueo se prolonga por ese tiempo el impacto económico andaría en unos 350 mdd. De ahí lo delicado para un rubro que al año exporta 1.2 millones de cabezas en pie a EU.

CNOG de **Homero García de la Llata** habla de un cierre sólo hasta el 15 de diciembre. Sería maravilloso, pero no hay claridad. Y es que Senasica de **Francisco Calderón** si bien implementó cuarentena para lo que viene de CA, no quiso cerrar la frontera sur.

Se corren riegos porque la proliferación del gusano, erradicado desde 1991, es rápida por la movilidad de la mosca que lo transmite vía el ganado.

Curiosamente el epicentro es Panamá, país al que México cedió la estafeta para producir la mosca "macho estéril" que fertiliza a las hembras y que una vez que logran tener a su bebé mueren.

Senasica se rehusó a seguir adelante por la austeridad de **Andrés Manuel López Obrador** y no hay garantía de que sólo Chiapas tenga el problema. Lo que sí es que junto con la industria urge empujar una regulación de fondo para generar mecanismos continuos de inspección.





La U.S. Meat Export que lleva **Gerardo Rodríguez** se refiere a la importancia de algo así, ya que el cierre parcial por EU sólo es un “parche” o “curita”. Con un plan más de fondo los resultados, explica el experto, vendrían quizá en tres años y con la colaboración no sólo de México, sino de toda la región porque “éste no un asunto de banderas”.

En la cruzada hay disposición de Comecarne de **Francisco Jaraleño** y ANETIF de **Alonso Fernández**. El punto es ser proactivos, dice Rodríguez.

Un obstáculo es el presupuesto acotado para Sader de **Julio Berdegué**. Como quiera el gusano barrenador es otra arista de los costos de eliminar programas “sobre las rodillas”.

### INSISTE CERVANTES EN REELEGIRSE EN CCE Y CMN SIN RUIDO

Resulta que más allá de los dos candidatos que se aprestan a contender por el CCE, en este caso **Juan Cortina** del CNA y **José Medina Mora** de Coparmex, el actual dirigente **Francisco Cervantes** no se resigna a dejar la presidencia e insiste en reelegirse. Su argumento es la excelente relación con **Claudia Sheinbaum**. Parece que algunos miembros CMN, el exclusivo club de ricos, sí se lo han comprado y lo apoyarían, ya que no quieren ruido con el gobierno y Cervantes se adapta a las mil maravillas. Veremos.

### SHCP MAL TINO CON CRUCEROS Y CANCÚN RESERVAS A LA BAJA

Sí, el momento para elevar el derecho al pasajero de cruceros por SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** es pésimo dada la caída del turismo receptivo, pero no había margen frente a la necesidad de ingresos. Sólo un dato respecto a un destino tan importante como Cancún. Para fin de año se estima hay una baja de 160,000 reservaciones vs mismo lapso del 2023.

### MÁS DATOS NEGATIVOS Y PESO POCO SOPORTE EN EL MES

Ayer tres datos que confirman el complejo cierre que muestra la economía este 2024 en el inicio del gobierno de **Claudia Sheinbaum**. El indicador manufacturero del IMEF se ubicó por octavo mes en zona de contracción, el crédito bancario a octubre aumentó apenas 0.4% y las remesas volvieron a caer 1.6% en octubre. Banamex de **Manuel Romo** estima que esa tendencia prevalecerá incluso en 2025. Ayer el tipo de cambio se depreció al iniciar diciembre. El peso se ubicó en 20.39 por dólar spot y en 20.52 ventanilla. Según Banco Base el mes no será nada favorable para nuestra moneda.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

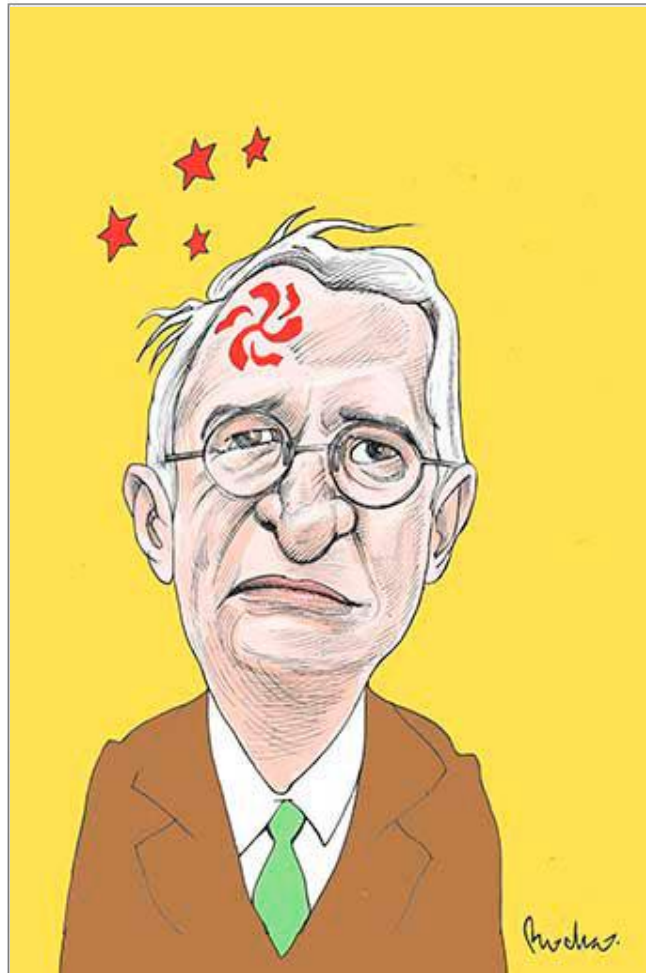
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





DESCALABRADO ● ROCHA

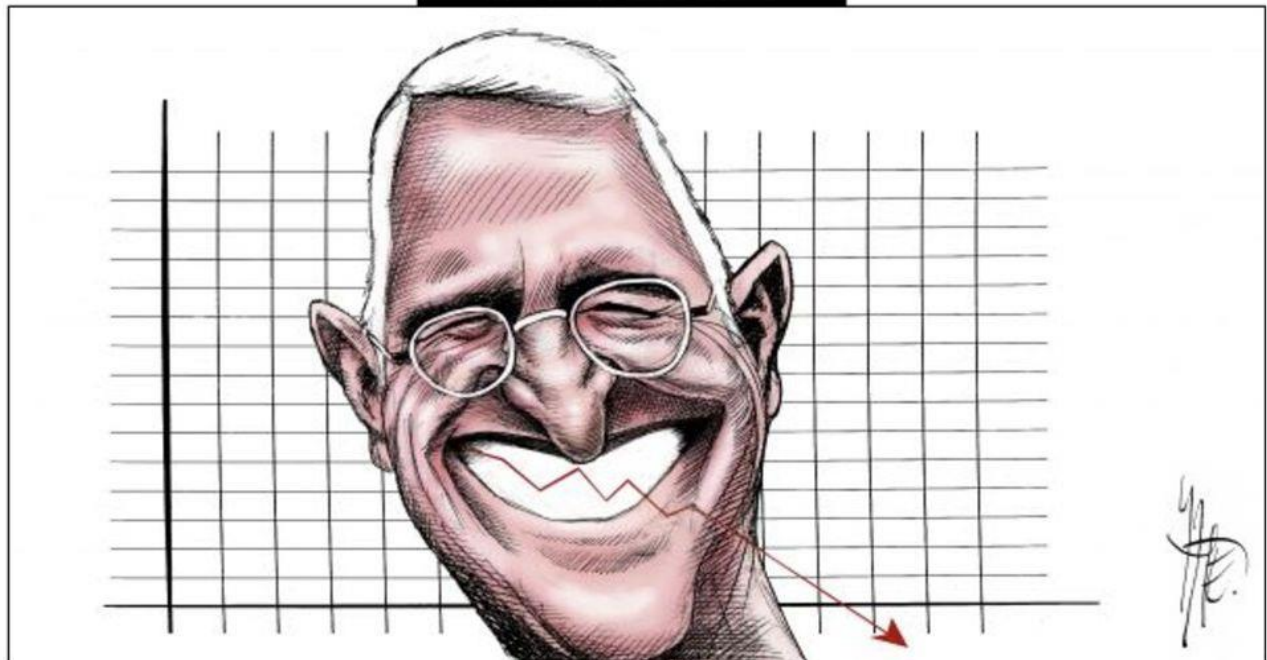


EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO



MILENIO

RAPÉ/SE LE CAYÓ LA RISA







**LA CAPITAL DEL FENTANILO ● EL FIGÓN**



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO



**LaJornada**

**AFORTUNADAMENTE ● HERNÁNDEZ**







**EL ECONOMISTA**

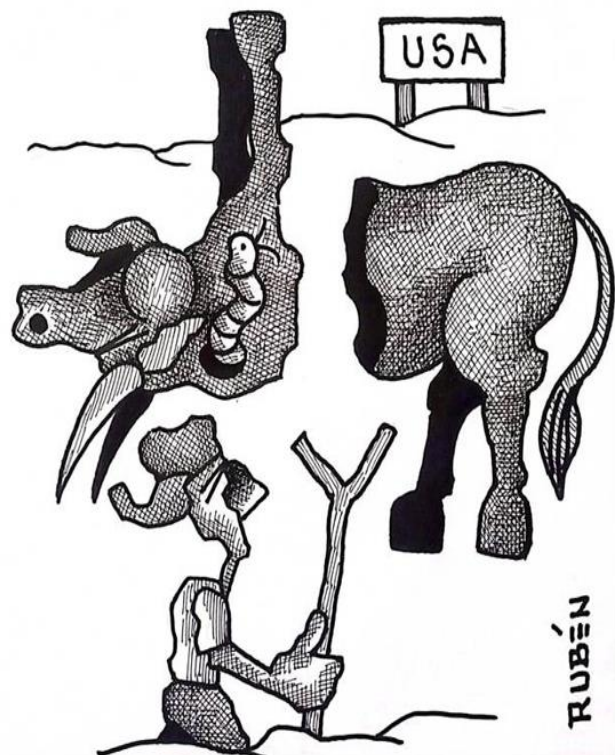
**Mister Doblado**

Chavo del Toro



**El Sol de México**

Rubén / El Primero De La Tarde





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/POR SU MAGNÍFICO DESEMPEÑO

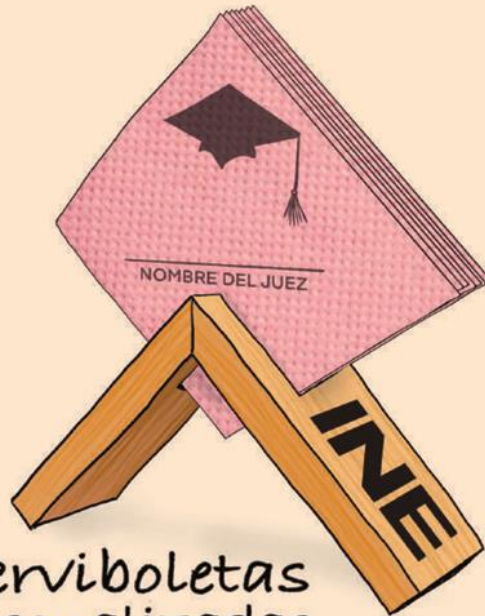


EL ECONOMISTA

Ajuste presupuestal

Perujo

ELECCIONES AUSTERAS



Serviboletas personalizadas multiusos\*

MARCA LIBRE

1 hoja con 4 dobleces

\*nariz, boca y culo







TAL CUAL

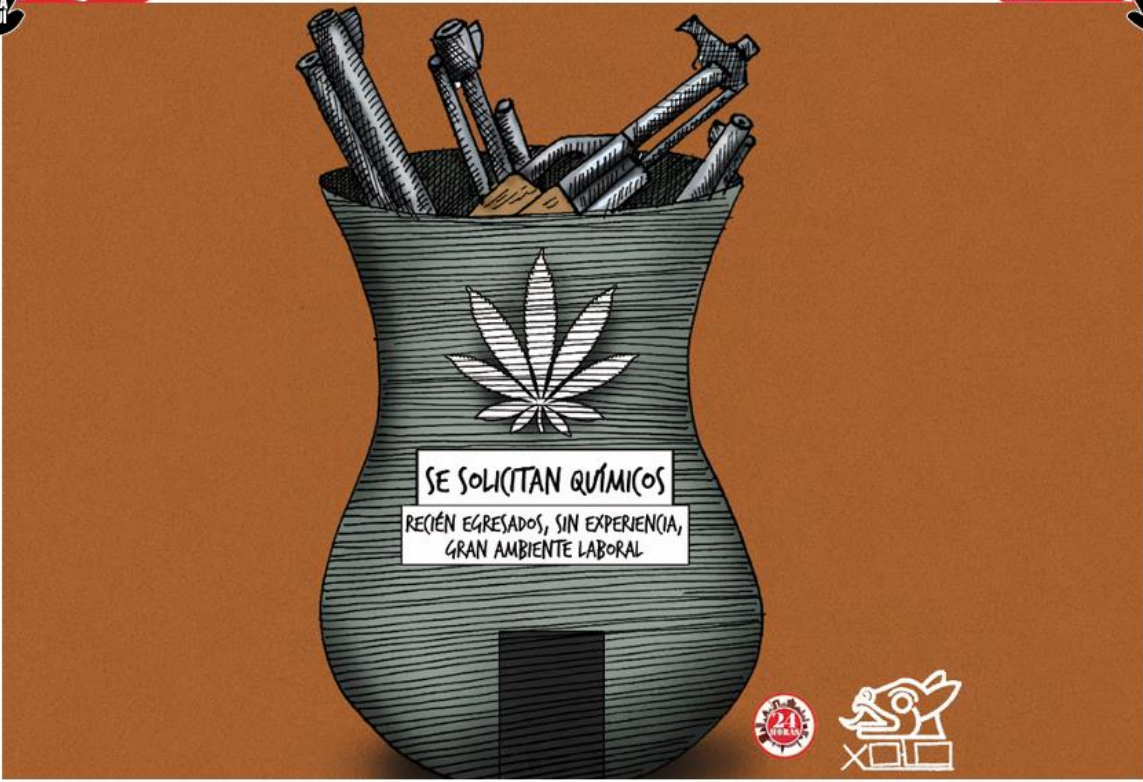
Alarcón



24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES



XOLO ♦ BOLSA DE TRABAJO







**El Sol de México**



**EL FINANCIERO**



**Vuelos a Culiacán**







**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

POR PERDONAR A HUNTER



FERNANDO LLERA  
© 2024 FERNANDO LLERA





**SOLÍS**



**Día Internacional de las Personas con Discapacidad**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Angola is a place where roots run deep for African Americans



In a presidential first, Biden visits Angola



Le Pen threatens to topple French government



Buzz at Long Beach mall is sweet and bee-autiful



UK cybersecurity chief issues stark warning over hostile state threats



Sturmer: I will not side with Trump over Europe



El nuevo Gobierno francés se tambalea al apoyar Le Pen la moción de la izquierda



Comment la dissolution a aggravé la crise politique



PAMI: ya no habrá remedios gratis para los que cobran más de \$ 390.000



Dino libera emendas com novas regras de transparência



Testigos confirman que Vizcarra sí estuvo en oficinas de Ombudsman



Fiscal de la CPI exigió liberación de presos políticos en Venezuela





## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump exigió liberación inmediata de los rehenes israelíes secuestrados por Hamás**
- **Hezbollah reivindicó su primer ataque contra Israel desde el inicio de la tregua**
- **Milicias proiraníes llegaron a Siria para respaldar a las fuerzas de Al-Assad**
- **Oposición en Parlamento francés presentó moción de censura contra el primer ministro**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Sector terciario en México alerta sobre impacto económico de nuevo impuesto a cruceristas.-** La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) expresó su preocupación ante el impuesto que ahora deberán de pagar cruceristas (turistas en barco) luego de que la Cámara de Diputados eliminó su excepción como parte de la Ley Federal de Derechos para 2025. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Congreso arranca una semana decisiva para cerrar el primer presupuesto de Sheinbaum.-** La hoja de ruta inicia este martes con la reunión que sostendrán de manera pública los integrantes de la Comisión de Presupuesto que encabeza Marilyn Gómez, diputada de Morena, con Bertha Gómez, subsecretaria de Egresos de Hacienda. El oficialismo tiene previsto iniciar la votación del dictamen el 10 de diciembre en comisiones y entre el 11 y 13 del mismo mes en el pleno, con ello quedará cerrado el primer periodo de la 66 Legislatura. "La semana que entra es probable: martes, miércoles, jueves y viernes, si es necesario. Toda la semana que entra será motivo de discusión en la comisión y en el pleno", dijo Ricardo Monreal. [[EL PAÍS](#)]

**Diputados realizarán ajustes en el Presupuesto 2025 para aumentar recursos a la UNAM e IPN.-** La Cámara de Diputados deberá llevar a cabo un ajuste en el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, de entre 15 mil y 20 mil millones de pesos para corregir el error con el que se disminuyó la partida destinada a las universidades públicas, entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN). "Estamos tratando de darle solución", señaló Ricardo Monreal Ávila, líder de la fracción parlamentaria de Morena en San Lázaro. [[INFOBAE](#)]

**Exhortan priistas a extender 'Jóvenes Escribiendo el Futuro' a universidades privadas.-** El coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez y el diputado Christian Bello, exhortaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a modificar las políticas de operación del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", con objeto de que las instituciones de educación superior privadas no sean excluidas de los beneficios. [[INFOBAE](#)]



## LEGISLATIVO

**Sheinbaum firmó decreto para que Universidad Nacional Rosario Castellanos sea nacional y programas del Bienestar “un derecho”.-** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó cuatro decretos, entre los que destacan el hecho de que la Universidad Nacional Rosario Castellanos sea nacional, así como el criterio de que los programas sociales del Bienestar “ya serán un derecho”, también sobre el derecho a la vivienda de los trabajadores y el de la protección a los animales. [...] A principios de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó elevar a nivel constitucional los programas sociales del Bienestar, tales como las pensiones para adultos mayores desde los 65 años, discapacidad, Sembrando Vida y la entrega de fertilizantes, entre otros. [[INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#)]

**DOF publica reformas constitucionales de pensiones, vivienda y protección animal.-** La Secretaría de Gobernación (Segob) publicó tres reformas aprobadas durante la administración de Claudia Sheinbaum Pardo, quien firmó los documentos durante su conferencia matutina. En ese sentido, los proyectos correspondientes a vivienda, bienestar y protección animal entrarán en vigor desde el próximo martes 3 de diciembre de 2024. [[INFOBAE](#)]

**Félix rumbo al 2027: Planea remover a Evelyn para eludir la ley anti nepotismo de Sheinbaum.-** Luego de prometerlo durante toda la campaña electoral, el pasado octubre la presidenta Claudia Sheinbaum dio más detalles sobre su propuesta de no reelección, a la que añadió que la enviará al despuntar 2025 y en ella se incluirá que familiares en primera línea de un titular en funciones no podrán postularse a la candidatura. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**Sheinbaum pone freno a Trudeau: “A México se le respeta”. Prevé reunirse con Trump “pronto”.-** “A México se le respeta”. Así respondió la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, a los comentarios del Gobierno de Justin Trudeau y el rechazo de varios políticos canadienses a que Donald Trump compare a su país con México. Las declaraciones de la mandataria llegaron apenas unos días después de que el primer ministro de Canadá y el próximo presidente de Estados Unidos se reunieran el pasado viernes en Mar-a-Lago, la residencia del magnate republicano, en plenas tensiones por la renegociación del tratado de libre comercio entre los tres socios norteamericanos (T-MEC). [[EL PAÍS](#), [XINHUA](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#), [AP](#), [THE INDEPENDENT](#), [INFOBAE](#), [RT](#)]



**¿Inspirados en *Breaking Bad*? Sheinbaum desmiente reportaje del NYT.**- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, respondió a un reportaje publicado por el diario estadounidense *The New York Times* que asegura que los cárteles del narcotráfico en su país estarían reclutando estudiantes de química en las universidades para que los ayuden a producir fentanilo a cambio de "grandes ganancias" de dinero. "Hoy pregunté en el gabinete y no hay información sobre esto", expresó Sheinbaum durante su rueda de prensa mañanera, donde comentó que a lo mejor la historia publicada por el NTY está inspirada en una serie de televisión "muy conocida" y premiada, en referencia a *Breaking Bad*. [[RT](#), [SPUTNIK](#)]

**Sheinbaum rechazó una posible intervención militar de Estados Unidos en México para combatir el narcotráfico.**- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, rechazó una posible intervención del Ejército de Estados Unidos para combatir el narcotráfico y la inseguridad en la nación latinoamericana, esto tras las constantes acusaciones del próximo mandatario estadounidense, Donald Trump, sobre estos tópicos. [[SPUTNIK](#), [EFE](#), [RT](#), [PRENSA LATINA](#), [XINHUA](#)]

**Análisis | Consumo, pago de impuestos y creación de empleos: los argumentos de Sheinbaum contra el discurso antimigrante de Trump.**- Las autoridades mexicanas han apostado ahora por convencer al próximo presidente de que la imposición de aranceles y la deportación masiva de cientos de miles de personas cada año también sería contraproducente para Estados Unidos. Esa es la tesis de un documento que Sheinbaum presentó, a partir de un análisis de la académica Viridiana Ríos, para poner en evidencia que las medidas de mano dura contra la inmigración tendrían un impacto directo en el consumo, la recaudación de impuestos, el desempleo y la seguridad social. [[EL PAÍS](#)]

**Gobierno de Claudia Sheinbaum es aprobado con un 84 % tras Operación Enjambre.**- En materia de seguridad, el Gobierno de la República impulsó una nueva iniciativa para evitar la impunidad de actos delictivos en el país, denominada como Operación Enjambre. Bajo la instrucción de la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, el Estado de México fue de las primeras entidades en ejecutar este plan de combate a la inseguridad. [[INFOBAE](#)]

**Sheinbaum gozaría de más de 70 % de aprobación a dos meses de su Gobierno.**- A dos meses de haber iniciado su gestión, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, goza de altos niveles de aprobación, de acuerdo con diversas encuestas publicadas. La empresa *Factométrica* dio a conocer un estudio que revela que el 78,8 % de los mexicanos califica la Administración de Sheinbaum como "buena o muy buena", mientras que el 21,2 % la considera "mala o muy mala". [[SPUTNIK](#), [LA LISTA](#)]

## JUDICIAL

**Corte declaró inconstitucional la prisión vitalicia por violar derechos humanos.**- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la inconstitucionalidad de la prisión vitalicia, al considerar que viola los derechos humanos y principios constitucionales como la reinserción social y la proporcionalidad de las penas. [[FORBES](#), [TELESUR](#)]





## MIGRACIÓN

**Sale la tercera caravana de migrantes del sur de México desde la victoria de Trump.-** Un grupo de unos 1.500 migrantes salió caminando el domingo por la noche del sur de México, en la tercera caravana que se forma desde la victoria electoral del estadounidense Donald Trump hace menos de un mes. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

**Mujeres y niñas desplazadas enfrentan riesgos críticos en su paso por México, alerta ACNUR.-** Mujeres y niñas desplazadas por la violencia de género en sus países afrontan violencia sexual, trata de personas y otras graves violaciones a sus derechos humanos al transitar por México, alertó un informe de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR). [[SWISSINFO](#)]

## GENERAL

**Incertidumbre por los aranceles de Trump se agudiza en el corazón de la maquila mexicana.-** La incertidumbre se agudiza en la frontera norte de México al cumplirse una semana de los amagos de aranceles del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, lo que intranquiliza, en particular, a Ciudad Juárez, epicentro de la maquila mexicana. [[FORBES](#)]

**La incertidumbre comercial frena el impulso de los parques industriales en México en 2024.-** Sergio Argüelles, director de FINSA y consejero de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados, indicó en una entrevista con *EFE* que el sector ha mostrado un menor dinamismo en comparación con 2023, aunque hay expectativas de un repunte significativo para 2025. [[FORBES](#)]

**Ciudad de México establece criterios para baños públicos inclusivos para personas trans.-** El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México emitió una opinión consultiva que establece criterios legales y estándares de inclusión para garantizar el acceso libre de discriminación a baños públicos para personas trans y no binarias en la capital mexicana. [[SWISSINFO](#)]

**El capitán del “Pemex Maya” recibió en Londres con “orgullo para México” el premio de la OMI al valor en el mar.-** El capitán del remolcador “Pemex Maya”, Jorge Fernando Galaviz Fuentes, recibió en Londres, con “orgullo para México”, el anual “Premio de la Organización Marítima Internacional (OMI) al valor excepcional en el mar”. [[SWISSINFO](#)]

**Banamex se separa de Citi en México.-** La separación entre el conglomerado estadounidense *Citi* y el banco minorista, *Banamex*, es un hecho. A partir del 1 de diciembre, existen dos grupos financieros independientes en México: Grupo Financiero *Citi* México y Grupo Financiero *Banamex*. *Citi* se enfocará a la banca corporativa e institucional, mientras que *Banamex* atenderá la banca de consumo. [[EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]



**Aumenta el riesgo de que México se quede fuera de América del Norte.-** Donald Trump amenaza la economía de México con aranceles a sus exportaciones. México acepta negociar y se llega a un acuerdo. Los optimistas creen que la segunda administración Trump repetirá su actuación. Se encogen de hombros ante la promesa hecha la semana pasada por el presidente electo de imponer aranceles del 25 % a las importaciones procedentes de México en su primer día en el cargo. [[FINANCIAL TIMES](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

### GENERAL

**El canciller alemán, Olaf Scholz, visita Ucrania por primera vez en dos años y medio.-** El canciller de Alemania, Olaf Scholz, visitó Ucrania en su primer viaje al país en más de dos años y medio, justo unas semanas después de que fuera criticado por el presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, por haber mantenido una llamada telefónica con el presidente ruso, Vladímir Putin. [[AP](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Al menos 15 muertos tras ataques en Gaza; Israel y Hezbolá se acusan de violar la tregua en Líbano.-** La escalada de hostilidades en Gaza y Líbano no se detiene. El 2 de diciembre, al menos 15 personas murieron por ataques israelíes en el norte del enclave palestino, donde el Ejército israelí mantiene lo que asegura es una renovada ofensiva contra Hamás. Al otro lado de su frontera, en Líbano, el Estado de mayoría judía sostiene una frágil tregua con Hezbolá. Allí, al menos dos personas murieron en medio de acusaciones mutuas de violar el alto el fuego. [[FRANCE 24](#)]

## DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

**Primer ministro palestino afirmó que Gaza vive una "guerra genocida" que es un "fracaso para la humanidad".-** El primer ministro de la Autoridad Palestina, Mohamed Mustafá, afirmó que la Franja de Gaza está siendo objeto de una "guerra genocida" que supone un "fracaso para la humanidad" y para el conjunto de las leyes internacionales, por lo que ha hecho un llamamiento a respetar las resoluciones de la ONU. [[EUROPA PRESS](#)]

**Hamás aseguró que más de 30 rehenes secuestrados en Gaza han fallecido por ataques israelíes.-** Hamás aseguró que más de una treintena de los casi 250 rehenes secuestrados durante los ataques del 7 de octubre de 2023 han fallecido por los ataques ejecutados por las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), que al día siguiente de la ofensiva palestina iniciaron una cruenta campaña militar en el enclave palestino. [[EUROPA PRESS](#)]



## POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Estados Unidos autoriza un nuevo paquete de ayuda a Ucrania valorado en 725 millones de dólares.-** Estados Unidos anunció un nuevo paquete de ayuda militar a Ucrania, valorado en 725 millones de dólares, que entre otros elementos incluye minas antipersona o municiones para los Sistemas de Cohetes de Artillería de Alta Movilidad (HIMARS). [[SWISSINFO](#)]

**Trump exige la liberación inmediata de los rehenes israelíes secuestrados por Hamás.-** El presidente electo, Donald Trump, está exigiendo la liberación inmediata de los rehenes israelíes que aún se encuentran retenidos en Gaza, diciendo que si no son liberados antes de que él asuma el cargo para un segundo mandato habrá "UN INFIERNO QUE PAGAR". [[AP](#), [THE INDEPENDENT](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

**Israel bombardea localidades en el sur del Líbano tras el lanzamiento de proyectiles de Hezbolá.-** Aviones de combate israelíes efectuaron "una serie de ataques" contra las localidades de Yaroun, Maron al Ras y Hanin, fronteras con Israel, después del lanzamiento de dos proyectiles reivindicado por el grupo chií Hezbolá, informó la Agencia Nacional de Noticias libanesa. [[EFE](#)]

**Hezbolá reivindicó su primer ataque contra Israel desde el inicio de la tregua.-** El partido-milicia libanés Hezbolá reivindicó su primer ataque contra posiciones de Israel desde que se anunció el acuerdo de alto el fuego entre las partes la semana pasada, una agresión que ha sido condenada por el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [DW](#), [SPUTNIK](#), [THE INDEPENDENT](#)]

## DECLARACIONES ISRAEL-LÍBANO-HEZBOLÁ

**Israel justifica sus ataques sobre Líbano culpando a Hezbolá de violar el alto el fuego.-** El Gobierno de Israel insistió en que sus ataques militares sobre territorio libanés no suponen una violación del alto el fuego alcanzado la semana pasada, sino que responden a supuestos incumplimientos por parte del grupo chií Hezbolá, al que ha instado a abandonar por completo la zona sur de Líbano. [[EUROPA PRESS](#)]

## GENERAL

**El presidente del Parlamento de Líbano acusa a Israel de una "violación flagrante" del alto el fuego.-** El presidente del Parlamento de Líbano, Nabih Berri, denunció que las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) han cometido "una violación flagrante" de los términos del alto el fuego alcanzado con el partido-milicia chií Hezbolá la semana pasada y que estipula el cese de hostilidades a cambio de la retirada de militares e islamistas del sur de Líbano en favor del Ejército regular del país. [[EUROPA PRESS](#)]





## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**La presidenta del TPI reivindica la "legitimidad" de la corte frente a "amenazas" y "presiones" de Rusia y Estados Unidos.-** La presidenta del Tribunal Penal Internacional (TPI), Tomoko Akane, denunció que la Corte está siendo víctima de "medidas coercitivas, amenazas, presiones y actos de sabotaje" con vistas a entorpecer su labor, "ataques" todos ellos que en última instancia buscarían mermar la "legitimidad" de un órgano constituido en 2022 y que tiene causas abiertas sobre conflictos como el de Ucrania o el de la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

**"Nadie está por encima de la ley": el indulto al hijo de Biden conmociona a la política de Estados Unidos.-** El indulto que el presidente estadounidense, Joe Biden, concedió a su hijo Hunter por delitos relacionados con posesión de armas y evasión fiscal, ha generado severos cuestionamientos en el panorama político de Estados Unidos, incluso dentro del propio Partido Demócrata. [[SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

**Trump designó al banquero Warren Stephens como embajador de Estados Unidos en el Reino Unido.-** El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el nombramiento de Warren Stephens, un destacado banquero de inversión y prominente donante del Partido Republicano, como próximo embajador estadounidense en el Reino Unido. [[SWISSINFO](#)]

**Trudeau dijo a Trump que aranceles también perjudicarán a estadounidenses, según ministro canadiense.-** El primer ministro canadiense Justin Trudeau le dijo a Donald Trump que los estadounidenses también sufrirían si el presidente electo lleva a cabo un plan para imponer aranceles generalizados a los productos de Canadá, señaló el lunes un ministro canadiense que asistió a su reciente cena. [[LOS ÁNGELES TIMES](#)]

## LEGISLATIVO

**Comité de Congreso de Estados Unidos concluyó que la OMS fracasó rotundamente en la pandemia.-** El panel Covid-19 del Comité de Supervisión y Responsabilidad de la Cámara de Representantes de Estados Unidos publicó su informe final después de una investigación de dos años, en el que indica que la respuesta de la Organización Mundial de la Salud (OMS) a la pandemia «fue un fracaso rotundo». [[SWISSINFO](#)]

## JUDICIAL

**Una jueza de Estados Unidos rechaza por segunda vez que Musk reciba 56.000 millones de Tesla.-** Una jueza estadounidense rechazó por segunda vez, aprobar que Tesla pague alrededor de 56.000 millones de dólares a su consejero delegado, Elon Musk. [[SWISSINFO](#)]



## MIGRACIÓN

**En Texas ya comenzó el mandato de Trump.-** Texas está aplicando políticas agresivas en la frontera y en el resto del territorio, además de ofrecerse como aliado clave en la campaña de expulsiones masivas de indocumentados, mientras Tom Homan, el hombre nombrado “zar de la frontera” para la nueva Administración federal, asegura que el del Estado es “un modelo que se puede llevar a todo el país, con un éxito sin precedentes”.

[[EL PAÍS](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### HAÍTÍ

**El éxodo silencioso de Haití: lanzarse al mar en busca de esperanza frente al caos.-** El fenómeno de los balseiros haitianos representa una de las crisis migratorias más devastadoras de América Latina y el Caribe, con miles de personas arriesgando sus vidas en frágiles embarcaciones para escapar de la violencia, pobreza y desesperanza en Haití. Aunque, como la propia crisis del país, a menudo pasa desapercibida en medio de los conflictos mundiales. [[EL PAÍS](#)]

### NICARAGUA

**Ortega divide a Nicaragua en “regímenes especiales de desarrollo”, zonas de legislación opaca creadas con miras a China.-** A medida que pasan las semanas, los impactos de la profunda reforma a la Constitución Política ordenada por Daniel Ortega y Rosario Murillo comienzan a verse y discutirse por separado en Nicaragua. Entre los más de 100 artículos modificados, el 175 ha encendido las alarmas porque cambia la “división política administrativa” del país, al crear “regímenes especiales de desarrollo”. [[EL PAÍS](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Milei reconoce riesgos de la inteligencia artificial, pero afirma que restringirla “favorece a los malos”.-** El presidente de Argentina, Javier Milei, reconoció “los riesgos” de la inteligencia artificial, pero afirmó que tratar de restringirla “lo único que termina haciendo es favorecer a los malos”. [[EFE](#)]

### CHILE

**Diputados chilenos inhabilitan a corruptos para cargos públicos.-** La Cámara de Diputados de Chile aprobó un proyecto de reforma constitucional presentado por el Gobierno que prohíbe ejercer cargos públicos a quienes cometan delitos contra la probidad administrativa. [[PRENSA LATINA](#)]



## ECUADOR

**La vicepresidenta suspendida de Ecuador no descarta cambios en el gabinete si reemplaza a Noboa en la campaña.-** La vicepresidenta suspendida de Ecuador, Verónica Abad, aseguró que no descarta modificar el gabinete si reemplaza al presidente Daniel Noboa en la campaña electoral, a la espera de que la Justicia se pronuncie sobre el recurso contra el fallo del Ministerio de Trabajo que la mantiene fuera del cargo 150 días. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## VENEZUELA

**El chavismo intensifica el acoso contra María Corina Machado con una estricta vigilancia a su madre.-** Desde hace poco más de una semana, conforme comienza a tensarse de nuevo el panorama político del país en camino a la toma de posesión presidencial este 10 de enero, los cuerpos de seguridad del Estado han reanudado un fuerte hostigamiento en contra de la Embajada de Argentina en Caracas -en este momento administrada por Brasil-, en la cual están asilados seis importantes dirigentes de la oposición venezolana desde hace unos meses. [\[EL PAÍS\]](#)

**El fiscal de la CPI alertó a Venezuela por su falta de “implementación de leyes y prácticas”.-** El fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, reprendió a Venezuela por la falta de “implementación concreta de leyes y prácticas” para proteger los derechos de los civiles y advirtió de que las investigaciones de la Fiscalía “siguen en curso y están activas”. [\[EUROPA PRESS\]](#), [AP](#), [DW](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)

**Venezuela violó derechos humanos de Capriles en elecciones de 2013, dice Corte IDH.-** La Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó a Venezuela por violar los derechos de Henrique Capriles como candidato presidencial en las elecciones de 2013, en las que el opositor impugnó el resultado que dio ganador a Nicolás Maduro por un margen de apenas 1,49 %. [\[SWISSINFO\]](#)

## EUROPA

**Unión Europea extiende las sanciones a unas 150 personas y entidades por violaciones de Derechos Humanos.-** La Unión Europea aprobó extender 12 meses las sanciones contra violaciones graves de Derechos Humanos que afectan a 149 personas y entidades de todo el mundo, incluyendo personas implicadas en la muerte del opositor ruso, Alexei Navalni, la represión de minorías en China o la discriminación de mujeres y niñas en Afganistán. [\[EUROPA PRESS\]](#)





## FRANCIA

**Izquierda y ultraderecha buscarán tumbar al Gobierno en Francia tras la falta de acuerdo presupuestario.-** El primer ministro de Francia, Michel Barnier, recurrió formalmente el artículo 49.3 de la Constitución para sortear el bloqueo de la Asamblea Nacional a su ley de presupuestos para la Seguridad Social, lo que deja el futuro de todo el Gobierno en manos de una oposición que ya ha anunciado en bloque -desde la izquierda hasta la ultraderecha- su apoyo a una moción de censura. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [SWISSINFO](#)]

**Un acusado de agresión en el caso de las violaciones a Gisèle Pelicot pide la absolución.-** El juicio en Aviñón (Francia) por las violaciones a Gisèle Pelicot, víctima de sumisión química de su exmarido para que decenas de hombres abusaran de ella, continuó con los alegatos de las defensas, donde se pidió por primera vez una absolución para uno de los 51 acusados. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

## GEORGIA

**Miles de manifestantes proeuropeos protestan en Georgia, después de que Ejecutivo rechazara negociar.-** Miles de manifestantes partidarios de la adhesión de Georgia a la Unión Europea se congregaron por quinto día consecutivo, frente al Parlamento en la capital Tiflis pero fueron dispersados por la policía, en un momento en que se agudiza la crisis en este país del Cáucaso. [[SWISSINFO](#)]

## RUMANÍA

**Rumania: la extrema derecha confirma su avance tras las elecciones legislativas.-** Aunque los socialdemócratas proeuropeos obtuvieron el 22,4 % de los votos, las elecciones legislativas en Rumania estuvieron marcadas por un claro avance de la extrema derecha, ya que la suma de sus fuerzas obtuvo el 31 % de los sufragios. Estos resultados auguran unas difíciles negociaciones para formar Gobierno. [[FRANCE 24](#)]

## SUIZA

**La IA ya logra aprobar exámenes de diversos cursos universitarios en Suiza.-** Investigadores de la Escuela Politécnica Federal de Lausana, una de las universidades más prestigiosas de Europa, sometieron a los sistemas de inteligencia artificial ChatGPT a tests de diversos estudios de la institución, observando que contestan correctamente la mayoría de las preguntas. [[FORBES](#)]



## ASIA

### IRAK

**Irak refuerza la frontera con Siria ante la ofensiva yihadista en el norte del país vecino.-** El Ministerio del Interior de Irak anunció que reforzó con unidades militares adicionales la frontera con Siria ante la ofensiva lanzada por grupos rebeldes y yihadistas contra la provincia de Aleppo, en el norte del país vecino. [[EUROPA PRESS](#)]

### SIRIA

**Más de 500 muertos en Siria tras seis días de ofensiva de los rebeldes.-** Al menos 514 personas han muerto, entre ellas 92 civiles, tras seis días de la gran ofensiva liderada por la alianza islamista Organismo de Liberación del Levante y facciones apoyadas por Turquía en el noroeste de Siria, donde los rebeldes ya controlan amplias zonas de las provincias de Idlib y Aleppo. [[EFE](#)]

**Siria eliminó a más de 400 terroristas en un solo día.-** El Comando General de las Fuerzas Armadas de Siria confirmó la eliminación de al menos 400 terroristas durante el último día, en ataques llevados a cabo por los militares sirios, con apoyo de las Fuerzas Aeroespaciales Rusas. [[PRENSA LATINA](#)]

**Milicias proiraníes llegaron a Siria para respaldar a las fuerzas de Al-Assad.-** Tras la reciente caída de la ciudad de Aleppo en manos de grupos yihadistas en una renovada escalada de la guerra civil en Siria, fuerzas proiraníes, enviadas desde Irak, entraron en territorio sirio para respaldar al Ejército de Bashar al-Assad, que intenta recuperar el control de la ciudad. Al menos 25 personas han muerto en medio de los enfrentamientos de este lunes, incluidos 11 civiles. [[FRANCE 24](#)]

## ÁFRICA

### ANGOLA

**Llegó Joe Biden a Angola en la primera y única visita de su mandato al continente africano.-** El presidente estadounidense, Joe Biden, llegó a Luanda, capital de Angola, en la primera y única visita de su mandato al continente africano. [[SWISSINFO](#), [THE INDEPENDENT](#)]